

# enersis 05

MEMORIA ANUAL 2005

enersis



**BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO**  
**ENERSIS**

**BOLSA DE NUEVA YORK**  
**ENI**

**BOLSA DE MADRID**  
**XENI**

ENERSIS S.A. SE CONSTITUYÓ, INICIALMENTE, BAJO LA RAZÓN SOCIAL DE COMPAÑÍA METROPOLITANA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA S.A., Y EL 1 DE AGOSTO DE 1988 LA SOCIEDAD PASÓ A DENOMINARSE ENERSIS S.A. SU CAPITAL SOCIAL ES DE M\$2.365.606.672, REPRESENTADO POR 32.651.166.465 ACCIONES. SUS ACCIONES SE COTIZAN EN LAS BOLSAS CHILENAS, EN LA DE NUEVA YORK EN FORMA DE AMERICAN DEPOSITARY RECEIPTS (ADR) Y EN LA BOLSA DE VALORES LATINOAMERICANOS DE LA BOLSA DE MADRID (LATIBEX). SU NEGOCIO PRINCIPAL ES LA EXPLORACIÓN, DESARROLLO, OPERACIÓN, GENERACIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRANSMISIÓN, TRANSFORMACIÓN Y/O VENTA DE ENERGÍA EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS O NATURALEZA, DIRECTAMENTE O POR INTERMEDIO DE OTRAS EMPRESAS, COMO ASIMISMO, ACTIVIDADES EN TELECOMUNICACIONES Y LA PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO DE INGENIERÍA, EN EL PAÍS Y EN EL EXTRANJERO, ADEMÁS DE INVERTIR Y ADMINISTRAR SU INVERSIÓN EN SOCIEDADES FILIALES Y COLIGADAS. SUS ACTIVOS TOTALES ASCIENDEN A M\$10.253.592.300 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005. ENERSIS CONTROLA UN GRUPO QUE OPERA EN LOS MERCADOS ELÉCTRICOS DE 5 PAÍSES EN LATINOAMÉRICA. EN EL AÑO 2005 OBTUVO UNA UTILIDAD DEL EJERCICIO DE M\$68.016.865 Y UN RESULTADO OPERACIONAL DE M\$805.366.156. EMPLEADOS: A FINALES DE 2005 DABA OCUPACIÓN DIRECTA A 11.653 PERSONAS, A TRAVÉS DE SUS EMPRESAS FILIALES DONDE ESTÁ PRESENTE EN LATINOAMÉRICA.



# enersis 05

| CAPÍTULO  | PÁGINA  |
|-----------|---|
|           | CARTA DEL PRESIDENTE 2                                      |
|           | HITOS DEL AÑO 2005 6  |
|           | EVOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 8                      |
| <b>01</b> | <b>IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA 10</b>                     |
| <b>02</b> | <b>PROPIEDAD Y CONTROL 12</b>                               |
| <b>03</b> | <b>TRANSACCIONES DE ACCIONES 14</b>                         |
| <b>04</b> | <b>POLÍTICA DE DIVIDENDOS 17</b>                            |
| <b>05</b> | <b>ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL 19</b>                         |
| <b>06</b> | <b>ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA 29</b>                        |
| <b>07</b> | <b>NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA 35</b>                           |
| <b>08</b> | <b>DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO ELÉCTRICO 39</b>                 |
| <b>09</b> | <b>OTROS NEGOCIOS 56</b>                                    |
| <b>10</b> | <b>FACTORES DE RIESGO 60</b>                                |
| <b>11</b> | <b>POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO 62</b>            |
| <b>12</b> | <b>HECHOS RELEVANTES 64</b>                                 |
| <b>13</b> | <b>IDENTIFICACIÓN COMPAÑÍAS FILIALES<br/>Y COLIGADAS 82</b> |
| <b>14</b> | <b>DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD 110</b>                   |
| <b>15</b> | <b>ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 113</b>                 |
| <b>16</b> | <b>ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 238</b>                 |
|           | <b>ESTADOS FINANCIEROS DE EMPRESAS FILIALES 278</b>         |

# CARTA DEL PRESIDENTE

## ESTIMADOS SEÑORES ACCIONISTAS:

Me corresponde dar a conocer a ustedes el balance, estado de resultados y las principales actividades de nuestra sociedad durante el 2005, año que podríamos calificar de muy bueno en todos los ámbitos de nuestro negocio. Para Enersis y el grupo de empresas y sociedades ligadas directa e indirectamente, el año pasado se caracterizó por ser un período de fortalecimiento y consolidación de nuestros intereses en la región, con resultados que nos permiten mirar con confianza el presente y seguir construyendo un futuro próspero para la compañía.

## RESULTADOS

Durante 2005 nuestra compañía obtuvo una utilidad neta de 68.017 millones de pesos, lo que significa un crecimiento de 48,2 por ciento respecto a igual período del año anterior, lo que sin duda constituye un buen resultado. Cabe destacar que la base de comparación en 2004 ya había experimentado un crecimiento en más de tres veces con respecto al año anterior.

Pero junto con tener buenas utilidades, nos interesa destacar el significativo crecimiento que experimentó el resultado operacional de la compañía, indicador que refleja la actividad principal de nuestra organización, el cual creció en 19,7 por ciento, pasando de 672.983 millones de pesos en diciembre de 2004 a 805.333 millones de pesos en diciembre de 2005.

También es importante destacar el 7,6 y 5,6 por ciento de crecimiento en las ventas de energía eléctrica en los negocios de generación y distribución respectivamente, en los países donde opera el Grupo, lo que confirma las expectativas esperadas por nuestra compañía, en orden a tener un crecimiento sostenido y eficiente para los clientes y las comunidades que servimos en el continente.

## ACTIVIDAD FINANCIERA

Y si bien el balance general es muy bueno, también lo son los indicadores financieros, que siguen mostrando buenos resultados. Esto se refleja en que la estructura financiera ha permitido una vez más a Enersis fortalecerse, aumentar su liquidez y mejorar el acceso a los mercados de deuda. Hoy, la realidad financiera le permite al Grupo Enersis disponer de una curva de vencimientos que calza de mejor manera con las características del negocio eléctrico donde opera.

También es digno de resaltar la favorable evolución del EBITDA, el cual ha experimentado un notable crecimiento, aumentando más de 200 millones de dólares, alcanzando a diciembre los 2.305 millones de dólares. Con estos indicadores en mano, el riesgo es cada vez menor, situación que ha sido ratificada por las Agencias Clasificadoras de Riesgo Nacionales e Internacionales, las que han mejorado la clasificación de la compañía.

Primero fue Moody's la que elevó la calificación de la deuda no asegurada senior de Enersis desde "Ba2" a "Ba1". Fitch, confirmó en "BBB-" la clasificación y Standard & Poor's, por su parte, también confirmó la clasificación crediticia

corporativa en “BBB-” y adicionalmente subió la clasificación de la deuda no asegurada de Enersis a “BBB-” desde “BB+”, eliminando la diferencia que existía y ratificando a la compañía en la calificación “grado de inversión”.

Cabe destacar, que la tendencia de la clasificación de riesgo de todas las agencias internacionales es positiva, lo que refleja el mejor perfil financiero, el buen desempeño en los negocios, los favorables cambios en el marco regulatorio chileno, la sólida posición competitiva en los distintos países donde opera el Grupo (Chile, Argentina, Brasil, Colombia y Perú) y la creciente demanda por electricidad en la región, entre otros. Mayores mejoras en estas tendencias pueden resultar incluso en nuevas acciones positivas en la clasificación de riesgo de la compañía.

De igual manera, la mayor liquidez bursátil explica en parte el que la acción de Enersis presente una mayor sensibilidad a las decisiones de los inversionistas ante las condiciones económicas o de mercado. Como consecuencia de las transacciones, durante el año el valor de la acción finalizó con un valor de 111,19 pesos, un aumento superior al 18,7 por ciento durante el año, mientras que el ADS alcanzó los 10,99 dólares, con un incremento de 29,1 por ciento.

#### SERVICIO

Nuestros consumidores siguen creciendo en el negocio de la distribución de energía eléctrica y hoy contamos con más de 11,2 millones de clientes en las seis concesiones donde entregamos electricidad en Latinoamérica. Para cumplir con nuestro cometido siempre estamos realizando mejoras y adecuaciones técnico-comerciales, para que nuestros usuarios reciban un servicio acorde a la calidad que se merecen.

Para desarrollar un eficiente servicio, es necesario partir con una base que garantice el suministro básico de energía eléctrica, responsabilidad que recae en nuestras centrales de generación, las que cuentan con una potencia instalada de 12.766 MW en los cinco países en que estamos presentes en la región.

#### SOCIEDAD

A mediados de año, el directorio tomó la decisión de constituir un Comité de Auditoría, como respuesta a una exigencia de la Ley Sarbanes Oxley de los Estados Unidos de América. Este Comité tiene, entre otras funciones, ser proponente de la designación y compensación de auditores externos a la junta de accionistas; responsable de fiscalizar el trabajo de los auditores externos; aprobar servicios de auditoría externa; y establecer procedimientos para la recepción y gestión de quejas en el ámbito contable, de control interno o de auditoría.

Por otro lado, el negocio a nivel Latinoamericano tuvo un importante movimiento, al constituirse la nueva sociedad anónima Endesa Brasil S.A., que desde octubre de 2005 comenzó a ser consolidada por Enersis. Ésta agrupó los activos que el Grupo Enersis y Endesa Internacional (filial de Endesa, España) mantenían en dicho país: Ampla, Fortaleza, Investluz, CIEN, Cachoeira Dourada y Coelce.

Este nuevo esquema tiene por finalidad simplificar la estructura accionaria de los activos del Grupo en Brasil, crear mayor estabilidad para los flujos de caja locales, mejorar el acceso al financiamiento por terceros, así como consolidar el posicionamiento para capturar nuevas oportunidades de negocio.

#### PREMIOS

Nuevamente Enersis se destacó por su labor destinada a informar oportunamente a sus inversionistas. Esta vez se hizo acreedora al premio como la mejor compañía eléctrica de la región en la categoría "Relaciones con Inversionistas" de la prestigiosa revista "Institutional Investor", editada en Nueva York, ranking donde participan las empresas latinoamericanas que transan sus acciones en Estados Unidos. Este reconocimiento se efectuó sobre la base de la votación del sector "sell side", correspondiente a aquellos analistas especializados que siguen las empresas eléctricas, quienes premiaron por segundo año consecutivo la labor efectuada por Enersis en estas materias.

En tanto que el programa "Iluminando Iglesias al Sur del Mundo" que lidera Enersis, también fue destacado durante 2005 en dos oportunidades. El primer galardón fue el premio "Conservación de Monumentos Nacionales 2005", en la categoría Empresas, que otorga anualmente el Consejo de Monumentos Nacionales. Mientras que la Fundación Futuro, también otorgó recientemente el premio "Ciudad" a este hermoso programa, por el importante aporte que hace la compañía al embellecimiento y desarrollo de Santiago.

Cabe recordar que la iluminación de templos religiosos lleva cinco años de desarrollo en Chile, labor que efectuamos en conjunto con Endesa Chile, Chilectra y la Fundación Endesa, y hasta ahora ha beneficiado a casi una treintena de iglesias y recintos religiosos, en una noble iniciativa que otorga valor a los inmuebles y preserva el patrimonio cultural del país.

#### RESPONSABILIDAD SOCIAL

Nuestra empresa, en su permanente compromiso con la comunidad, ha asumido con el mejor de los entusiasmos su responsabilidad con la sociedad, y ha centrado su aporte en la cultura, donde destaca con fuerza el programa de Iluminación de Iglesias, como uno de las acciones emblemáticas del Grupo no sólo en Chile, sino que también en Perú y Colombia, donde se han desarrollado un total de 65 iluminaciones a iglesias y monumentos religiosos.

Otras actividades destacadas del año pasado, fueron las donaciones de libros y bibliotecas, que beneficiaron a niños y jóvenes de poblados culturalmente alejados del desarrollo, así como una atractiva biblioteca para la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. En esta misma senda se enmarca el auspicio para el libro "Los últimos senderos del huemul", publicación que resume y actualiza toda la información sobre esta especie, en una edición especial que realizó la Fundación San Ignacio del Huinay.

También efectuamos en conjunto con el diario El Mercurio, la difusión de la fauna endémica de Chile, una inédita publicación de láminas ilustrativas con animales únicos que se encuentran en las tierras del país, y participamos activamente en un ciclo de conferencias sobre temas de contingencia económica para las regiones de Chile, además de auspiciar diversos encuentros nacionales e internacionales relacionados con la responsabilidad social empresarial.

#### RECURSOS HUMANOS

En el ámbito del personal, este año continuaron con éxito las políticas de desarrollo y capacitación de los empleados, efectuándose 17.353 horas de capacitación. Asimismo, Enersis recibió el premio de seguridad en la categoría "Acción Efectiva", que otorga la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) en su premiación anual, por el activo control de los riesgos laborales, contribuyendo significativamente a las bajas tasas de accidentes y enfermedades ocupacionales, registradas en los últimos tres años. En esta misma dirección apuntó una notable campaña antisedentarismo que efectuó el Comité Paritario, con acciones sencillas y motivadoras que movilizaron al personal en forma creativa en pos de mejorar y tener una más saludable calidad de vida.

Estimados accionistas, en este resumen de 2005 nos queda la certeza que fue un excelente año para nosotros, sin grandes sobresaltos, muy balanceado y positivo en lo que a resultados se refiere. Esto nos hace mirar el futuro de nuestro negocio, en todos los ámbitos de su gestión, con la confianza de que estamos realizando el trabajo correcto para que ustedes tengan la tranquilidad, que Enersis es y seguirá siendo una compañía ejemplar de excelencia económica y financiera.

Cordialmente,



**Pablo Yrarrázaval Valdés**  
PRESIDENTE ENERSIS S.A.

# HITOS DEL AÑO 2005



- La utilidad del ejercicio del año 2005 aumentó significativamente en 48,2%, al pasar desde 45.903 millones de pesos a 68.017 millones de pesos.
- El resultado operacional consolidado de Enersis aumentó 19,7% desde 672.983 millones de pesos a 805.333 millones de pesos.
- Las ventas de energía en el negocio de la generación aumentaron 7,6% desde 53.442 GWh a 57.532 GWh, y un 5,6% en el negocio de la distribución desde 52.314 GWh a 55.248 GWh.



- Enersis fue galardonada en mayo con el premio "Conservación de Monumentos Nacionales 2005", en la categoría Empresas, que otorga anualmente el Consejo de Monumentos Nacionales, gracias al exitoso programa "Iluminando Iglesias al Sur del Mundo".
- En septiembre Enersis fue premiada por la revista Institutional Investor como la mejor compañía eléctrica de la región, en la categoría "Relaciones con Inversionistas".
- En octubre Enersis organizó la primera conferencia internacional para emisores chilenos. A esta importante iniciativa asistieron más de 200 personas ligadas al mercado financiero tanto nacional como internacional.





- Los clientes servidos por las empresas distribuidoras del Grupo aumentaron 3,1% desde 10,9 millones a 11,2 millones, en línea con el crecimiento demográfico promedio anual.
- El valor de la acción de Enersis aumentó 18,7% durante este año, a 111,19 pesos, mientras que el valor del ADS creció en 29,1%, a 10,99 dólares.
- En junio Enersis constituyó el Comité de Auditoría, y en julio aprobó el "Procedimiento Sobre Canal Ético y el Tratamiento de Denuncias", en cumplimiento de la Ley Sarbanes Oxley de los Estados Unidos de América.



- Durante el año, Fitch, Moody's y Standard & Poor's mejoraron la clasificación y la tendencia de riesgo de Enersis, gracias a las mejoras financieras, los buenos resultados, la sólida posición competitiva y la creciente demanda por electricidad en la región.
- En octubre, Enersis comenzó a consolidar Endesa Brasil (Holdco), filial tipo holding que concentra todos los activos en el negocio de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica que el Grupo Enersis y Endesa Internacional mantienen en Brasil.
- En noviembre Enersis y Endesa Chile auspiciaron en Madrid (España), durante el 7° Foro Latibex, "La tarde de Chile" con el fin de fomentar la inversión extranjera en Chile.

# EVOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE ENERSIS

| MILLONES DE PESOS (NOMINALES)           | 1996           | 1997           | 1998           | 1999            | 2000           |
|---|----------------|----------------|----------------|-----------------|----------------|
| Activo total                            | 4.136.432      | 6.180.415      | 7.442.034      | 11.123.834      | 11.058.463     |
| Pasivo total                            | 2.028.207      | 3.202.042      | 4.017.266      | 6.822.701       | 6.444.707      |
| Interés minoritario                     | 1.465.902      | 2.272.352      | 2.640.805      | 3.602.470       | 3.513.155      |
| Patrimonio                              | 642.323        | 706.021        | 783.963        | 698.662         | 1.100.600      |
| Índice de liquidez                      | 1,17           | 1,20           | 0,94           | 0,81            | 0,62           |
| Coefficiente de endeudamiento (1)       | 0,96           | 1,08           | 1,17           | 1,59            | 1,40           |
| Ingresos de explotación                 | 1.160.667      | 1.334.977      | 1.548.497      | 2.270.897       | 2.589.957      |
| Costos de explotación                   | [718.014]      | [857.444]      | [942.288]      | [1.596.916]     | [1.754.707]    |
| Gastos de administración y ventas       | [117.240]      | [115.129]      | [129.857]      | [244.742]       | [314.736]      |
| <b>RESULTADO OPERACIONAL</b>            | <b>325.413</b> | <b>362.404</b> | <b>476.352</b> | <b>429.240</b>  | <b>520.514</b> |
| Resultado no operacional                | [14.845]       | [66.693]       | [184.815]      | [400.246]       | [159.532]      |
| <b>UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO</b> | <b>105.969</b> | <b>103.516</b> | <b>90.093</b>  | <b>(78.159)</b> | <b>90.083</b>  |

(1) Pasivo total / Patrimonio más interés minoritario

| MILLONES DE PESOS (NOMINALES)           | 2001           | 2002             | 2003           | 2004           | 2005           |
|---|----------------|------------------|----------------|----------------|----------------|
| Activo total                            | 12.388.155     | 12.621.165       | 10.732.747     | 10.507.525     | 10.253.592     |
| Pasivo total                            | 7.254.045      | 7.564.982        | 4.835.073      | 4.822.966      | 4.857.680      |
| Interés minoritario                     | 3.954.923      | 4.050.603        | 3.349.282      | 3.125.006      | 2.800.041      |
| Patrimonio                              | 1.179.186      | 1.005.580        | 2.548.392      | 2.559.553      | 2.595.871      |
| Índice de liquidez                      | 0,71           | 0,56             | 1,02           | 1,49           | 0,88           |
| Coefficiente de endeudamiento (1)       | 1,41           | 1,50             | 0,82           | 0,85           | 0,90           |
| Ingresos de explotación                 | 2.970.273      | 2.485.873        | 2.352.333      | 2.708.925      | 3.215.797      |
| Costos de explotación                   | [1.966.322]    | [1.730.050]      | [1.651.732]    | [1.898.088]    | [2.185.190]    |
| Gastos de administración y ventas       | [271.383]      | [223.179]        | [169.503]      | [176.635]      | [225.274]      |
| <b>RESULTADO OPERACIONAL</b>            | <b>732.567</b> | <b>532.644</b>   | <b>531.098</b> | <b>634.202</b> | <b>805.333</b> |
| Resultado no operacional                | [483.496]      | [796.530]        | [449.911]      | [368.653]      | [404.994]      |
| <b>UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO</b> | <b>40.926</b>  | <b>(223.748)</b> | <b>12.468</b>  | <b>44.308</b>  | <b>68.017</b>  |

(1) Pasivo total / Patrimonio más interés minoritario



Vista aérea de la central El Guavió, en Colombia.

# 01

## IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Edificio Endesa, sede institucional del Grupo Enersis en Chile.

### ANTECEDENTES CONSTITUTIVOS :

La sociedad que dio origen a Enersis S.A. se constituyó, inicialmente, bajo la razón social de Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A., según consta en escritura pública del 19 de junio de 1981, otorgada en la notaría de Santiago de Patricio Zaldívar Mackenna y modificada por escritura pública el 13 de julio del mismo año, extendida en la misma notaría. Se autorizó su existencia y se aprobaron sus estatutos por resolución N°409-S del 17 de julio de 1981, de la Superintendencia de Valores y Seguros. El extracto de la autorización de existencia y aprobación de los estatutos fue inscrito en

el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 13.099 N° 7.269 correspondiente al año 1981, y se publicó en el Diario Oficial el 23 de julio de 1981. Hasta la fecha, los estatutos sociales de Enersis han sido objeto de diversas modificaciones. Con fecha 1 de agosto de 1988 la sociedad pasó a denominarse Enersis S.A. La última modificación es la que consta en escritura pública del 19 de mayo de 2004, otorgada en la notaría de Santiago de Patricio Zaldívar Mackenna, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 16.876, N° 12.702 del Registro de Comercio del año 2004 y publicado en el Diario Oficial el 5 de junio de 2004.



|  |   |
|--|---|
| RAZÓN SOCIAL                             | ENERSIS S.A.  |
| DOMICILIO                                | SANTIAGO, PUDIENDO ESTABLECER AGENCIAS O SUCURSALES EN OTROS PUNTOS DEL PAÍS O EN EL EXTRANJERO |
| TIPO DE SOCIEDAD                         | SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA  |
| R.U.T.                                   | 94.271.000 - 3  |
| DIRECCIÓN                                | SANTA ROSA Nº 76, SANTIAGO, CHILE   |
| TELÉFONOS                                | (56-2) 353 4400 - (56-2) 378 4400   |
| FAX                                      | (56-2) 378 4788   |
| CASILLA                                  | 1557, SANTIAGO  |
| SITIO WEB                                | WWW.ENERSIS.COM   |
| CORREO ELECTRÓNICO                       | INFORMACIONES@E.ENERSIS.CL  |
| INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES          | Nº 175  |
| AUDITORES EXTERNOS                       | DELOITTE & TOUCHE   |
| CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (M\$)          | 2.365.606.672   |
| NEMOTÉCNICO EN BOLSAS CHILENAS           | ENERSIS   |
| NEMOTÉCNICO EN BOLSA DE NUEVA YORK       | ENI   |
| NEMOTÉCNICO EN BOLSA DE MADRID           | XENI  |
| BANCO CUSTODIO PROGRAMA ADR'S            | BANCO DE CHILE  |
| BANCO DEPOSITARIO PROGRAMA ADR'S         | CITIBANK N.A.   |
| BANCO CUSTODIO LATIBEX                   | BANCO SANTANDER   |
| ENTIDAD DE ENLACE LATIBEX                | SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT S.A.   |
| CLASIFICADORES DE RIESGO NACIONALES      | FELLER RATE Y FITCH   |
| CLASIFICADORES DE RIESGO INTERNACIONALES | FITCH, MOODY'S Y STANDARD & POOR'S  |

## OBJETO SOCIAL :

La sociedad tiene como objeto realizar, en el país o en el extranjero, la exploración, desarrollo, operación, generación, distribución, transmisión, transformación y/o venta de energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, directamente o por intermedio de otras empresas, como asimismo, actividades en telecomunicaciones y la prestación de asesoramiento de ingeniería, en el país y en el extranjero. Tiene también como objeto invertir y administrar su inversión en sociedades filiales y coligadas, que sean generadoras, transmisoras, distribuidoras o comercializadoras de energía eléctrica o cuyo giro corresponda a cualesquiera de los siguientes: (i) la energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, (ii) al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía, (iii) las telecomunicaciones e informática, y (iv) negocios de intermediación a través de Internet.

En el cumplimiento de su objeto principal la sociedad desarrollará las siguientes funciones: a) promover, organizar, constituir, modificar, disolver o liquidar sociedades de cualquier naturaleza, cuyo objeto

social sea relacionado a los de la compañía. b) proponer a sus empresas filiales las políticas de inversiones, financiamiento y comerciales; así como los sistemas y criterios contables a que éstas deberán ceñirse. c) supervisar la gestión de sus empresas filiales. d) prestar a sus empresas filiales o coligadas los recursos financieros necesarios para el desarrollo de sus negocios y, además, prestar a sus empresas filiales servicios gerenciales; de asesoría financiera, comercial, técnica y legal; de auditoría y, en general, los servicios de cualquier índole que aparezcan como necesarios para su mejor desempeño.

Además de su objeto principal y actuando siempre dentro de los límites que determine la Política de Inversiones y Financiamiento aprobada en Junta General de Accionistas, la sociedad puede invertir en: i) La adquisición, explotación, construcción, arrendamiento, administración, intermediación, comercialización y enajenación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, sea directamente o a través de sociedades filiales o coligadas; ii) Toda clase de activos financieros, incluyendo acciones, bonos y debentures, efectos de comercio y, en general, toda clase de títulos o valores mobiliarios y aportes a sociedades, sea directamente o a través de sociedades filiales o coligadas.



# 02 PROPIEDAD Y CONTROL

Centro de Operación del Sistema Eléctrico de Chilectra.

## ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

El capital de la compañía se divide en 32.651.166.465 acciones sin valor nominal todas de una misma y única serie. Al 31 de diciembre de 2005 se encontraban suscritas y pagadas el total de las acciones cuya propiedad se distribuía de la siguiente manera:

| ACCIONISTAS  | NÚMERO DE ACCIONISTAS | NÚMERO DE ACCIONES | %      |
|--|-----------------------|--------------------|--------|
| ENDESA INTERNACIONAL, S.A.                             | 1                     | 19.794.583.473     | 60,62  |
| AFP'S  | 6                     | 5.591.759.129      | 17,13  |
| ADR'S (CITIBANK N.A. SEGÚN CIRCULAR N°1.375 DE LA SVS) | 1                     | 3.068.642.900      | 9,40   |
| CORREDORES DE BOLSA, CÍAS. SEGUROS Y FONDOS MUTUOS     | 115                   | 2.407.145.945      | 7,37   |
| FONDOS DE INVERSIÓN EXTRANJEROS                        | 27                    | 210.399.986        | 0,65   |
| OTROS ACCIONISTAS                                      | 9.097                 | 1.578.635.032      | 4,83   |
| TOTAL  | 9.247                 | 32.651.166.465     | 100,00 |



## IDENTIFICACIÓN DE LOS CONTROLADORES

De acuerdo a lo definido en el Título XV de la Ley N°18.045, el controlador de la compañía, Endesa, S.A., de España, posee un 60,62% de propiedad sobre Enersis, el que se obtiene a través del control que ésta posee sobre Endesa Internacional, S.A.

Endesa Internacional, S.A. por su parte es controlada en un 100% por Endesa, S.A., sociedad española cuya propiedad se encuentra muy atomizada y en la cual ningún accionista individual posee un porcentaje de participación superior al 10,00%. Al 31 de diciembre de 2005, y de conformidad con lo que publica la CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores de España), los principales accionistas de Endesa, S.A. son: Caja Madrid con 9,00%, Chase Nominees Ltd. con 5,73%, AXA, S.A. con 5,35% y State Street Bank and Trust con 5,04%.

## NÓMINA DE LOS DOCE MAYORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Al 31 de diciembre de 2005, Enersis era propiedad de 9.247 accionistas. Los doce mayores eran:

| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL                    | RUT          | NÚMERO DE ACCIONES    | PARTICIPACIÓN (%) |
|--|--------------|-----------------------|-------------------|
| Endesa Internacional, S.A.               | 59.072.610-9 | 19.794.583.473        | 60,62             |
| Citibank N.A. (ADR'S y Cap XIV)          | 97.008.000-7 | 3.641.088.348         | 11,15             |
| AFP Provida S.A.                         | 98.000.400-7 | 1.802.617.868         | 5,52              |
| AFP Habitat S.A.                         | 98.000.100-8 | 1.324.577.958         | 4,06              |
| AFP Cuprum S.A.                          | 98.001.000-7 | 919.861.776           | 2,82              |
| AFP Santa María S.A.                     | 98.000.000-1 | 667.574.861           | 2,04              |
| AFP Bansander S.A.                       | 98.000.600-k | 663.086.985           | 2,03              |
| Banchile Corredores de Bolsa S.A.        | 96.571.220-8 | 476.723.543           | 1,46              |
| AFP Planvital S.A.                       | 98.001.200-k | 214.039.681           | 0,66              |
| Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa     | 80.537.000-9 | 157.932.687           | 0,48              |
| Santander Investment Corredores de Bolsa | 96.683.200-2 | 135.833.307           | 0,42              |
| Bci Corredor de Bolsa S.A.               | 96.519.800-8 | 132.995.256           | 0,41              |
| <b>SUB TOTAL 12 ACCIONISTAS</b>          |              | <b>29.930.915.743</b> | <b>91,67</b>      |
| Otros 9.235 Accionistas                  |              | 2.720.250.722         | 8,33              |
| <b>TOTAL 9.247 ACCIONISTAS</b>           |              | <b>32.651.166.465</b> | <b>100,00</b>     |

## CAMBIOS DE MAYOR IMPORTANCIA EN LA PROPIEDAD

Durante el año 2005, los cambios de mayor importancia en la propiedad de Enersis fueron:

| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL                         | RUT          | NÚMERO DE ACCIONES AL 31.12.05 | NÚMERO DE ACCIONES AL 31.12.04 | VARIACIÓN (%) |
|---|--------------|--------------------------------|--------------------------------|---------------|
| Citibank N.A. (ADR's y Cap XIV)               | 97.008.000-7 | 3.641.088.348                  | 3.779.499.374                  | (3,66)        |
| AFP Provida S.A.                              | 98.000.400-7 | 1.802.617.868                  | 1.909.012.845                  | (5,57)        |
| AFP Habitat S.A.                              | 98.000.100-8 | 1.324.577.958                  | 1.118.467.473                  | 18,43         |
| AFP Cuprum S.A.                               | 98.001.000-7 | 919.861.776                    | 836.459.721                    | 9,97          |
| AFP Santa María S.A.                          | 98.000.000-1 | 667.574.861                    | 687.024.387                    | (2,83)        |
| AFP Bansander S.A.                            | 98.000.600-K | 663.086.985                    | 678.932.396                    | (2,33)        |
| Banchile Corredores de Bolsa S.A.             | 96.571.220-8 | 476.723.543                    | 475.856.976                    | 0,18          |
| AFP Planvital S.A.                            | 98.001.200-K | 214.039.681                    | 190.666.018                    | 12,26         |
| Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa          | 80.537.000-9 | 157.932.687                    | 102.285.086                    | 54,40         |
| Santander Investment S.A. Corredores de Bolsa | 96.683.200-2 | 135.833.307                    | 163.755.393                    | (17,05)       |
| Bci Corredor de Bolsa S.A.                    | 96.519.800-8 | 132.995.256                    | 137.579.171                    | (3,33)        |
| Fondo Mutuo Santander Acciones Chile          | 96.667.040-1 | 128.203.533                    | 76.312.404                     | 68,00         |

# 03

## TRANSACCIONES DE ACCIONES

Bolsa de Valores de Nueva York, Estados Unidos.

### TRANSACCIONES BURSÁTILES EFECTUADAS POR DIRECTORES Y PRINCIPALES EJECUTIVOS

| ACCIONISTA                       | RUT          | COMPRADOR/<br>VENDEDOR | FECHA<br>TRANSACCIÓN<br>EN REGISTRO<br>DE ACCIONISTAS | NÚMERO DE<br>ACCIONES<br>TRANSADAS | PRECIO<br>UNITARIO<br>TRANSACCIÓN<br>(PESOS) | MONTO<br>TOTAL DE LA<br>TRANSACCIÓN<br>(PESOS) | OBJETO DE LA<br>TRANSACCIÓN | RELACIÓN<br>CON LA<br>SOCIEDAD              |
|----------------------------------|--------------|------------------------|---|------------------------------------|--|--|-----------------------------|---|
| INVERSIONES SANTA VERÓNICA LTDA. | 79.880.230-5 | VENDEDOR               | 06-04-2005  | 174.659                            | 102,20                                       | 17.850.150                                     | INVERSIÓN FINANCIERA        | RELACIONADA CON HERNÁN SOMERVILLE, DIRECTOR |
| INVERSIONES SANTA VERÓNICA LTDA. | 79.880.230-5 | VENDEDOR               | 06-04-2005  | 3.443.926                          | 101,00                                       | 347.836.526                                    | INVERSIÓN FINANCIERA        | RELACIONADA CON HERNÁN SOMERVILLE, DIRECTOR |
| INVERSIONES SANTA VERÓNICA LTDA. | 79.880.230-5 | VENDEDOR               | 06-04-2005  | 3.000.000                          | 101,50                                       | 304.500.000                                    | INVERSIÓN FINANCIERA        | RELACIONADA CON HERNÁN SOMERVILLE, DIRECTOR |
| CONSUELO ALVIAL SOLER            | 16.209.886-1 | COMPRADOR              | 11-07-2005  | 4.590                              | 118,76                                       | 545.108  | INVERSIÓN FINANCIERA        | HIJA EJECUTIVO                              |
| RICARDO ALVIAL SOLER             | 16.607.480-0 | COMPRADOR              | 11-07-2005  | 4.590                              | 118,76                                       | 545.108  | INVERSIÓN FINANCIERA        | HIJO EJECUTIVO                              |
| ROSARIO ALVIAL SOLER             | 17.409.139-0 | COMPRADOR              | 11-07-2005  | 4.590                              | 118,76                                       | 545.108  | INVERSIÓN FINANCIERA        | HIJA EJECUTIVO                              |
| INVERSIONES SANTA VERÓNICA LTDA. | 79.880.230-5 | COMPRADOR              | 29-11-2005  | 1.000.000                          | 121,50                                       | 121.500.000                                    | INVERSIÓN FINANCIERA        | RELACIONADA CON HERNÁN SOMERVILLE, DIRECTOR |

## TRANSACCIONES BURSÁTILES EN LAS BOLSAS DE COMERCIO

Las transacciones trimestrales de los últimos 3 años, realizadas en las bolsas donde se transa la acción de Enersis tanto en Chile, a través de la Bolsa de Comercio de Santiago, de la Bolsa Electrónica de Chile, y de la Bolsa de Valores de Valparaíso, así como en Estados Unidos de América y España, a través de la New York Stock Exchange (NYSE) y Bolsa de Valores Latinoamericanos de la Bolsa de Madrid (Latibex) respectivamente, se detallan a continuación:

### BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Durante 2005 en la Bolsa de Comercio de Santiago se transaron 7.515 millones de acciones, lo que equivale a 839.519 millones de pesos. El precio de cierre de la acción a diciembre fue de 111,19 pesos.

| BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO | UNIDADES      | MONTO (PESOS)   | PRECIO PROMEDIO |
|-------------------------------|---------------|-----------------|-----------------|
| 1er Trimestre 2003            | 435.639.838   | 26.289.331.211  | 60,35           |
| 2do Trimestre 2003            | 2.037.701.115 | 126.168.454.878 | 61,92           |
| 3er Trimestre 2003            | 2.615.141.119 | 183.158.237.990 | 70,04           |
| 4to Trimestre 2003            | 2.949.415.326 | 241.758.079.458 | 81,97           |
| 1er Trimestre 2004            | 1.413.791.567 | 114.464.836.990 | 80,96           |
| 2do Trimestre 2004            | 1.032.271.059 | 70.883.441.314  | 68,67           |
| 3er Trimestre 2004            | 2.236.312.231 | 180.354.445.209 | 80,65           |
| 4to Trimestre 2004            | 2.248.285.905 | 202.705.192.331 | 90,16           |
| 1er Trimestre 2005            | 1.348.339.507 | 129.184.082.805 | 95,81           |
| 2do Trimestre 2005            | 2.112.530.098 | 229.190.716.985 | 108,49          |
| 3er Trimestre 2005            | 1.840.936.792 | 215.658.892.589 | 117,15          |
| 4to Trimestre 2005            | 2.212.992.708 | 265.485.390.022 | 119,97          |



Bolsa de Comercio de Santiago.

### BOLSA ELECTRÓNICA DE CHILE

En la Bolsa Electrónica de Chile se transaron durante el año 1.798 millones de acciones, lo que equivale a 202.698 millones de pesos. El precio de cierre de la acción a diciembre fue de 112,00 pesos.

| BOLSA ELECTRÓNICA DE CHILE | UNIDADES      | MONTO (PESOS)  | PRECIO PROMEDIO |
|----------------------------|---------------|----------------|-----------------|
| 1er Trimestre 2003         | 129.900.766   | 7.816.872.780  | 60,18           |
| 2do Trimestre 2003         | 701.457.496   | 44.548.746.027 | 63,51           |
| 3er Trimestre 2003         | 798.685.064   | 56.421.436.525 | 70,64           |
| 4to Trimestre 2003         | 1.073.262.130 | 87.227.786.087 | 81,27           |
| 1er Trimestre 2004         | 534.792.384   | 43.742.052.276 | 81,79           |
| 2do Trimestre 2004         | 219.310.562   | 16.749.908.612 | 76,38           |
| 3er Trimestre 2004         | 565.021.305   | 44.917.950.788 | 79,50           |
| 4to Trimestre 2004         | 763.885.464   | 68.403.030.387 | 89,55           |
| 1er Trimestre 2005         | 254.172.086   | 24.362.432.413 | 95,85           |
| 2do Trimestre 2005         | 476.168.653   | 51.910.060.501 | 109,02          |
| 3er Trimestre 2005         | 498.204.288   | 58.397.117.390 | 117,22          |
| 4to Trimestre 2005         | 569.457.331   | 68.028.424.373 | 119,46          |

## BOLSA DE VALORES DE VALPARAÍSO

En la Bolsa de Valores de Valparaíso se transaron durante el año 65 millones de acciones, lo que equivale 7.184 millones de pesos. El precio de cierre de la acción a diciembre fue de 111,00 pesos.

| BOLSA DE VALORES DE VALPARAÍSO | UNIDADES   | MONTO (PESOS) | PRECIO PROMEDIO |
|--------------------------------|------------|---------------|-----------------|
| 1er Trimestre 2003             | 9.976.687  | 588.061.758   | 58,94           |
| 2do Trimestre 2003             | 16.722.391 | 1.076.487.907 | 64,37           |
| 3er Trimestre 2003             | 20.788.077 | 1.486.507.277 | 71,51           |
| 4to Trimestre 2003             | 22.763.455 | 1.864.617.521 | 81,91           |
| 1er Trimestre 2004             | 17.400.165 | 1.414.623.582 | 81,30           |
| 2do Trimestre 2004             | 15.688.115 | 1.200.734.218 | 76,54           |
| 3er Trimestre 2004             | 12.719.018 | 1.209.656.286 | 95,11           |
| 4to Trimestre 2004             | 12.601.377 | 1.160.034.348 | 92,06           |
| 1er Trimestre 2005             | 21.367.282 | 2.057.215.407 | 96,28           |
| 2do Trimestre 2005             | 12.853.040 | 1.427.487.132 | 111,06          |
| 3er Trimestre 2005             | 9.405.452  | 1.107.429.833 | 117,74          |
| 4to Trimestre 2005             | 21.499.005 | 2.591.673.759 | 120,55          |

## BOLSA DE COMERCIO DE NUEVA YORK (NYSE)

Las acciones de Enersis comenzaron a transarse en la bolsa de Nueva York (NYSE) el día 20 de octubre de 1993. Un ADS de Enersis consta de 50 acciones y su nemotécnico es ENI. Por su parte, Citibank N.A. actúa como banco depositario y el Banco de Chile como custodio en Chile.

Durante el año 2005, en los Estados Unidos de América se transaron 101 millones de ADS lo que equivale a 1.012 millones de dólares. El precio del ADS cerró en 10,99 dólares en diciembre.

| NEW YORK STOCK EXCHANGE | ADS        | MONTO (DÓLARES) | PRECIO PROMEDIO |
|-------------------------|------------|-----------------|-----------------|
| 1er Trimestre 2003      | 2.396.400  | 9.594.354       | 4,00            |
| 2do Trimestre 2003      | 22.642.100 | 103.382.511     | 4,57            |
| 3er Trimestre 2003      | 28.205.200 | 144.246.700     | 5,11            |
| 4to Trimestre 2003      | 43.052.600 | 285.393.515     | 6,63            |
| 1er Trimestre 2004      | 36.556.900 | 251.401.801     | 6,88            |
| 2do Trimestre 2004      | 26.246.600 | 159.600.325     | 6,08            |
| 3er Trimestre 2004      | 26.505.200 | 166.479.161     | 6,28            |
| 4to Trimestre 2004      | 30.515.600 | 231.918.560     | 7,60            |
| 1er Trimestre 2005      | 19.729.400 | 162.167.776     | 8,22            |
| 2do Trimestre 2005      | 24.619.700 | 232.313.951     | 9,44            |
| 3er Trimestre 2005      | 28.894.300 | 307.507.588     | 10,64           |
| 4to Trimestre 2005      | 27.267.100 | 309.549.753     | 11,35           |

## BOLSA DE VALORES LATINOAMERICANOS DE LA BOLSA DE MADRID (LATIBEX)

Las acciones de Enersis comenzaron a transarse en el Mercado de Valores Latinoamericanos de la Bolsa de Madrid (Latibex) el 17 de diciembre de 2001. La unidad de contratación para la compañía es de 50 acciones y su nemotécnico XENI. Por su parte, Santander Central Hispano Bolsa S. A. S.V.B. actúa como entidad de enlace y el Banco Santander como custodio en Chile.

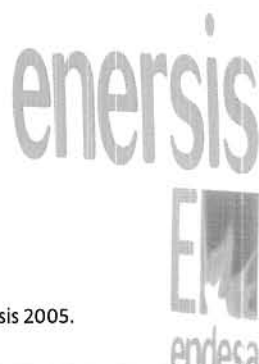
En Latibex, durante el 2005 se transaron 2 millones de títulos, lo que equivale a 17 millones de euros. El precio de la acción en diciembre cerró en 9,30 euros.

| LATIBEX            | TÍTULOS     | MONTO (EUROS) | PRECIO PROMEDIO |
|--------------------|-------------|---------------|-----------------|
| 1ro Trimestre 2003 | 1.674.520   | 6.217.505     | 3,71            |
| 2do Trimestre 2003 | 1.590.018   | 6.210.510     | 3,91            |
| 3er Trimestre 2003 | 289.159.472 | 1.246.411.078 | 4,31            |
| 4to Trimestre 2003 | 36.196.071  | 207.310.744   | 5,73            |
| 1ro Trimestre 2004 | 599.507     | 3.288.305     | 5,49            |
| 2do Trimestre 2004 | 665.930     | 3.377.061     | 5,07            |
| 3er Trimestre 2004 | 713.812     | 3.688.468     | 5,17            |
| 4to Trimestre 2004 | 589.448     | 3.455.069     | 5,86            |
| 1ro Trimestre 2005 | 590.534     | 3.711.369     | 6,28            |
| 2do Trimestre 2005 | 559.731     | 4.172.973     | 7,46            |
| 3er Trimestre 2005 | 449.276     | 3.916.131     | 8,72            |
| 4to Trimestre 2005 | 499.837     | 4.829.056     | 9,66            |



## 04

## POLÍTICA DE DIVIDENDOS



Junta de accionistas de Enersis 2005.

## UTILIDAD DISTRIBUIBLE

El siguiente cuadro muestra la utilidad distribuible del ejercicio 2005:

## MILES DE PESOS

|   |              |
|---|--------------|
| Utilidad (pérdida) del ejercicio        | 68.016.865   |
| Amortización mayor valor de inversiones | (15.496.564) |
| Utilidad (pérdida) líquida              | 52.520.301   |

## POLÍTICA DE DIVIDENDOS

El Directorio expuso a la Junta Ordinaria de Accionistas de Enersis, celebrada el 8 de abril de 2005, la siguiente Política de Dividendos que el Directorio esperaba cumplir durante el ejercicio 2005:

“No repartir dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio y proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas a realizarse en el primer cuatrimestre del año 2006, un reparto definitivo cuyo monto sea equivalente al 50% de las utilidades líquidas del ejercicio 2005.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado, en materia de dividendos, a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la sociedad, ó a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.”

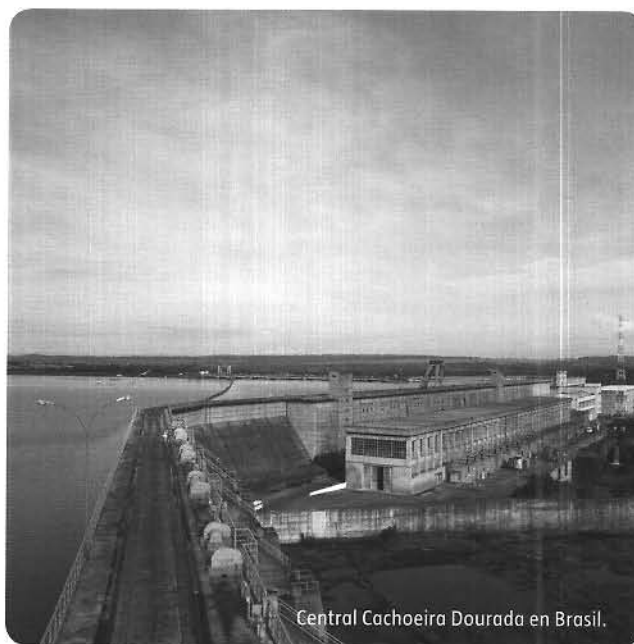
La Política de Dividendos que el Directorio espera cumplir durante el ejercicio 2006 será oportunamente aprobada por el Directorio de la compañía y debidamente informada a los accionistas en la Junta General Ordinaria de Accionistas prevista para el 21 de marzo de 2006.

El siguiente cuadro muestra dividendos por acción pagados durante los últimos años.

| Nº DIVIDENDO | TIPO DE DIVIDENDO | FECHA DE CIERRE | FECHA DE PAGO | PESOS POR ACCIÓN | IMPUTADO AL EJERCICIO |
|--------------|-------------------|-----------------|---------------|------------------|-----------------------|
| 67           | Provisorio        | 20.02.98        | 26.02.98      | 0,800000         | 1997                  |
| 68           | Definitivo        | 07.05.98        | 13.05.98      | 4,500000         | 1997                  |
| 69           | Provisorio        | 20.11.98        | 26.11.98      | 1,600000         | 1998                  |
| 70           | Definitivo        | 11.05.99        | 17.05.99      | 4,000000         | 1998                  |
| 71           | Definitivo        | 19.04.01        | 25.04.01      | 1,806391         | 2000                  |
| 72           | Definitivo        | 14.04.05        | 20.04.05      | 0,416540         | 2004                  |

### SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE LOS ACCIONISTAS

No se recibieron en Enersis comentarios respecto a la marcha de los negocios realizados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005 de parte de accionistas mayoritarios o de grupos de accionistas que sumen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones que establece el Artículo 74 de la Ley N°18.046 y los Artículos 82 y 83 del Reglamento de la Ley sobre Sociedades Anónimas.



Central Cachoeira Dourada en Brasil.



# 05

## ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

## DIRECTORIO

Energis es administrada por un Directorio compuesto por siete miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. El Directorio fue elegido en Junta General Ordinaria de Accionistas del 31 de marzo de 2003. En sesión de directorio del 29 de junio de 2005, Juan Ignacio de

la Mata Gorostizaga y Rafael Español Navarro fueron designados directores en reemplazo de Alfonso Arias Cañete y José Luis Palomo Álvarez, respectivamente, y permanecerán en sus cargos hasta que se produzca la renovación total del directorio en la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 21 de marzo de 2006.



**PRESIDENTE:**

**Pablo Yrarrázaval Valdés**

Rut: 5.710.967-K

Presidente de la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile

**VICEPRESIDENTE:**

**Rafael Miranda Robredo**

Rut: 48.070.966-7

Ingeniero Industrial - Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid

**DIRECTOR:**

**Juan Ignacio de la Mata Gorostizaga**

Rut: 48.101.910-9

Licenciado en Derecho - Universidad de Madrid

**DIRECTOR:**

**Rafael Español Navarro**

Rut: 48.101.912-5

Licenciado en Derecho - Universidad de Barcelona

**DIRECTOR:**

**Ernesto Silva Bafalluy**

Rut: 5.126.588-2

Ingeniero Comercial - Pontificia Universidad Católica de Chile

**DIRECTOR:**

**Hernán Somerville Senn**

Rut: 4.132.185-7

Abogado - Universidad de Chile

**DIRECTOR:**

**Eugenio Tironi Barrios**

Rut: 5.715.860-3

Sociólogo - Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, París, Francia

**SECRETARIO DEL DIRECTORIO:**

**Domingo Valdés Prieto**

Rut: 6.973.465-0

Abogado - Universidad de Chile

## REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de abril de 2005, acordó la remuneración que corresponde al Directorio de Enersis para el ejercicio 2005.

El detalle de los montos pagados a los directores de Enersis, en cuanto tales, a los miembros del Comité, y a aquellos directores de esta compañía que se desempeñaban o se han desempeñado durante el ejercicio 2005 como directores en filiales se indican a continuación:

| DIRECTOR                            | AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 EN PESOS * |                      |                     |
|-------------------------------------|---------------------------------------|----------------------|---------------------|
|                                     | DIRECTORIO ENERSIS                    | COMITÉ DE DIRECTORES | COMITÉ DE AUDITORÍA |
| Pablo Yrarrázaval Valdés            | 48.419.634                            | 9.545.396            | 0                   |
| Rafael Miranda Robredo              | 31.503.656                            | 0                    | 0                   |
| José L. Palomo Álvarez              | 11.319.436                            | 0                    | 0                   |
| Alfonso Arias Cañete                | 11.954.505                            | 0                    | 0                   |
| Juan Ignacio de la Mata Gorostizaga | 12.975.770                            | 0                    | 1.286.629           |
| Rafael Español Navarro              | 12.339.749                            | 0                    | 1.286.629           |
| Ernesto Silva Bafalluy              | 24.209.816                            | 9.545.396            | 1.286.629           |
| Hernán Somerville Senn              | 24.209.816                            | 9.545.396            | 0                   |
| Eugenio Tironi Barrios              | 24.209.816                            | 0                    | 0                   |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>201.142.198</b>                    | <b>28.636.188</b>    | <b>3.859.887</b>    |

\* Montos brutos

## GASTOS EN ASESORÍA DEL DIRECTORIO

Durante el año 2005, el Directorio no realizó gastos en asesorías.

## COMITÉ DE DIRECTORES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, Enersis cuenta con un Comité de Directores, compuesto de tres miembros, que tiene las facultades y deberes contemplados en dicho artículo.

El 1 de abril de 2003, el Directorio de la compañía designó como miembros del Comité de Directores de Enersis a Pablo Yrarrázaval Valdés (relacionado al controlador), Hernán Somerville Senn (relacionado al controlador) y Ernesto Silva Bafalluy (independiente al controlador). A su vez, el Comité de Directores de Enersis, en su sesión N°6 de fecha 15 de mayo de 2003, acordó, por la unanimidad de sus miembros presentes, designar Presidente del mismo a Pablo Yrarrázaval Valdés y Secretario a Domingo Valdés Prieto.

## ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE DIRECTORES

El Comité de Directores sesionó dieciséis veces durante el año 2005. Examinó y aprobó los antecedentes relativos a las operaciones a que se refieren los artículos 44° y 89° de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, evacuando informes sobre las referidas transacciones. Además de lo anterior, en sus sesiones se trataron los asuntos específicos que se singularizan a continuación:

En su primera sesión del ejercicio, efectuada el 11 de enero de 2005, el Comité de Directores examinó la propuesta de designación del banco de inversión Deutsche Bank Chile para que asumiera las tareas determinadas por el Directorio en su sesión del 15 de Diciembre de 2004 en relación con la "Operación Holdco". Entre los criterios utilizados para su selección se consideró precio, credenciales, cronograma, relaciones con el Grupo, calidad de la propuesta, calidad del equipo de trabajo y gastos. Sobre la base de lo anterior, el Comité de Directores de Enersis S.A. propuso la contratación del banco de inversión Deutsche Bank Chile, en atención a haber alcanzado la mejor ponderación dentro del "ranking" de propuestas recibidas.

En la segunda sesión, efectuada con fecha 26 de enero de 2005, se examinaron los Estados Financieros Individuales y Consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2004, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes, así como los Informes de los Auditores Externos y de los Inspectores de Cuentas sobre el particular. Además, el Comité de Directores tomó conocimiento formal del informe preparado por los Auditores Externos sobre giro bancario y correeduría de dinero, conforme a lo establecido en la Circular Conjunta N°960 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y de Valores y Seguros. Asimismo, el Comité de Directores aprobó el texto del informe que debía ser presentado a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía acerca de las actividades desarrolladas por el Comité durante el ejercicio 2004, así como los gastos en que hubiera incurrido, incluidos los de sus asesores, durante dicho período. Adicionalmente, el Comité de Directores propuso al Directorio la designación de la firma de Auditores Externos Independientes Deloitte & Touche para el ejercicio 2005 y, también, acordó proponer al Directorio la designación de las firmas Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada como clasificadores privados de riesgo nacional, y a las firmas Fitch Ratings, Moody's Investors Service y Standard & Poor's International Ratings Services como clasificadores privados de riesgo internacionales, de Enersis S.A. para el año 2005.

En su tercera sesión del 28 de febrero de 2005, el Comité de Directores aprobó la suscripción del contrato de soporte informático para juntas de accionistas entre Enersis S.A. y la filial Synapsis S.A., el cual declaró hallarse ajustado a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

En su cuarta sesión del 30 de marzo de 2005, el Comité examinó detalladamente los términos de la licitación SG-I-36-2004, denominada "Diseño, Construcción y Puesta en Marcha de Ampliación Planta Tratamiento Aguas Servidas de Barrancas y aprobó la suscripción del contrato respectivo entre la filial Aguas Santiago Poniente S.A. y el consorcio formado por Ecopreneur S.A. y Aguas y Riles S.A., el cual declaró hallarse ajustado a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

En la quinta sesión del 27 de abril de 2005, se examinaron los Estados Financieros Individuales y Consolidados de la Compañía al 31 de marzo de 2005, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes.

En su sexta sesión del ejercicio, efectuada el 4 de mayo de 2005, el Comité de Directores, examinó la metodología empleada

por Deutsche Bank, en su calidad de asesor de Enersis S.A. en la operación Holdco y la valorización a la que habría llegado este banco de inversión respecto de las participaciones que las sociedades aportantes ostentan directa e indirectamente en las sociedades operativas domiciliadas en Brasil, que serían objeto de aporte a Holdco. Además, el Comité recibió a altos ejecutivos de Deutsche Bank, quienes efectuaron una presentación acerca de la metodología y supuestos empleados para una valorización de los activos de distribución, transmisión y generación que serían aportados por Enersis S.A., Endesa Internacional, S.A., Chilectra S.A. y Endesa Chile a Holdco, así como una revisión global de los diversos aspectos de esta operación. Con motivo de dicha revisión global, Deutsche Bank explicó la conveniencia y ventajas que plantea esta operación para Enersis S.A., las cuales fueron especialmente detalladas en la referida presentación. Luego de analizar la exposición de Deutsche Bank Chile sobre la Operación Holdco, el Comité acordó facultar a su Presidente, don Pablo Yrarrázaval Valdés, para acordar con las demás sociedades aportantes a Holdco la ecuación de canje que será empleada para determinar la prorrata que corresponderá a Enersis S.A., Endesa Internacional, S.A., Chilectra S.A. y Endesa Chile en Holdco.

En la séptima sesión del 19 de mayo de 2005, el Gerente General de Enersis S.A. efectuó una sintética relación de las diversas solicitudes que había recibido de parte de los señores miembros del Comité de Directores en relación con el análisis y estudio que dicho órgano societario ha venido efectuando respecto de la denominada "Operación Holdco", esto es, la reorganización de los activos que el Grupo Enersis y Endesa Internacional mantienen en Brasil, a través de la constitución de una sociedad holding domiciliada en Brasil, a la cual se aporten todas las acciones correspondientes a sociedades domiciliadas en Brasil de propiedad de Enersis S.A., Endesa Chile, Chilectra S.A. y Endesa Internacional, S.A.. El Gerente General se refirió al "Análisis de Consistencia de los Supuestos del Mercado de Energía Eléctrica Considerados en la Valorización de las Empresas Ampla, Coelce, CGTF, CDSA y Cien para Composición de Holding en Brasil", documento emitido por don José Mário Miranda Abdo, profesional de extraordinaria trayectoria, que ejerció, entre otros, el cargo de Gerente General de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica del Brasil (ANEEL). Explicó el Gerente General de Enersis que el referido documento había sido solicitado por el Comité de Directores a petición del miembro del mismo, don Ernesto Silva Bafalluy, con el objeto de confirmar los supuestos en materia eléctrica de Brasil empleados por Deutsche Bank en la elaboración de su estudio para determinar la ecuación de canje a aplicar en la constitución de Holdco y que resultaba del mencionado informe que



tales supuestos se encontraban perfectamente fundamentados en concepto del señor Miranda Abdo. Además, el Gerente General dio cuenta de ciertos informes adicionales solicitados a Deutsche Bank por el Comité de Directores, a petición del miembro del mismo, don Ernesto Silva Bafalluy, con vistas a obtenerse mayores precisiones respecto de las evaluaciones efectuadas por este último banco. También se realizó un sintético análisis de las principales cláusulas del acuerdo de inversión y del pacto de accionistas que sería suscrito por las sociedades aportantes a Holdco.

En la octava sesión del 24 de mayo de 2005, el Comité de Directores examinó la estructura y características de la Operación Holdco y los principales aspectos del documento emitido al efecto por Deutsche Bank. Dicho documento da cuenta de los principales presupuestos de valoración y metodología empleada en la valorización de los activos de distribución Ampla y Coelce, en la valorización de los activos de generación CGTF (Fortaleza), Cachoeira Dourada y Companhia de Interconexao Energetica (CIEN). Además, el Gerente General de Enersis S.A. formuló las principales razones de conveniencia que hacen aconsejable la constitución de un holding brasileño mediante la aportación de los activos que el Grupo Enersis y Endesa Internacional, S.A. (filial de Endesa España) mantienen en Brasil. Además, el Comité de Directores analizó la ecuación de canje para efectos de proponer al Directorio de Enersis S.A. la aprobación de esa Operación, especialmente en lo atinente a la ecuación de canje, el pacto de accionistas y el acuerdo de inversión, por corresponder todas las anteriores a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, y emitió un informe al respecto, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 50 bis, N°3, de la Ley de Sociedades Anónimas. Además, el Comité examinó los antecedentes del contrato de servicio de telefonía móvil con Smartcom S.A. y acordó aprobar la suscripción del mismo por hallarse ajustado a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado. Asimismo, se aprobó los términos del financiamiento de Endesa Chile a Pehuenche S.A., el que fue declarado ajustado a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

En su novena sesión del 29 de junio de 2005, el Comité de Directores aprobó la suscripción del contrato de servicios de provisión, mantención y actualización de licencias de software entre Enersis S.A. y la filial Synapsis S.A., el que fue declarado ajustado a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

En la décima sesión del 27 de julio de 2005, se examinaron los Estados Financieros Individuales y Consolidados de la Compañía al 30 de junio de 2005, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes.

En su décimo primera sesión del 31 de agosto de 2005, el Comité de Directores examinó la operación consistente en la contratación de una asesoría para la elaboración de un informe en derecho con la firma de abogados Silva, Rencoret, Schultz & Lehuedé, la que fue declarada ajustada a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

En su décimo segunda sesión del 28 de septiembre de 2005, el Comité de Directores aprobó la suscripción del contrato de servicios de microinformática y correo electrónico entre Enersis S.A. y la filial Synapsis S.A., la que fue declarada ajustada a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado. Asimismo, examinó el contrato de término de mandato otorgado a Chilectra S.A. y finiquito por los contratos de apoyo, el que fue declarado ajustado a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

En la décimo tercera sesión del 26 de octubre de 2005, se examinaron los Estados Financieros Individuales y Consolidados de la Compañía al 30 de septiembre de 2005, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes. Además, examinó la operación consistente en la contratación de la Universidad del Desarrollo para realizar un "Programa Avanzado de Management" dirigido a los profesionales de Enersis S.A., la que fue declarada ajustada a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado. Asimismo, declaró examinados los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes y ejecutivos principales de la Compañía.

En la décimo cuarta sesión del 25 de noviembre de 2005, el Comité de Directores examinó los términos del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es permitir el uso por parte de los trabajadores de Synapsis y CAM, sociedades filiales de Enersis S.A., del Estadio Lo Sáez, y aprobar la suscripción del mismo, puesto que éste se halla ajustado a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en los mercados.

En la décimo quinta sesión del 15 de diciembre de 2005, el Comité de Directores acordó dejar constancia que había tomado conocimiento formal y expreso de la Carta de Control Interno de Enersis S.A.,

preparada por los Auditores Externos de la Compañía, Deloitte, a que se refiere la Circular N°980 de la Superintendencia de Valores y Seguros. Además, examinó y aprobó los términos del contrato de servicios de telecomunicaciones con Synapsis Soluciones y Servicios IT Limitada, y aprobar la suscripción del mismo, puesto que éste se halla ajustado a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en los mercados.

Finalmente, en la décimo sexta sesión del 30 de diciembre de 2005, se trató una proposición de modificación a la Alianza Estratégica suscrita entre Enersis S.A. y Endesa España, consistente en reemplazar el plazo de preaviso previsto en la cláusula cuarta numeral primero de la Alianza Estratégica, que actualmente es de doce meses, por uno de seis meses. El Presidente del Comité de Directores efectuó una breve relación acerca de dicha convención y sus principales contenidos. El Gerente General recomendó aceptar la modificación propuesta a fin de preservar este activo social, que está constituido por la Alianza Estratégica, y respecto del cual tanto Endesa España como Enersis S.A. tienen, cada una de manera unilateral derecho a darla por terminada. Asimismo, observó el Comité de Directores que del examen de la carta enviada por el Consejero Delegado de Endesa España se deduce inequívocamente que de no darse lugar a la modificación propuesta, Endesa España pondría término a la Alianza Estratégica. El Comité de Directores estimó procedente calificar la modificación solicitada como conveniente para el mejor interés social de Enersis S.A. y declararla ajustada a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

En conclusión, durante el ejercicio 2005, el Comité de Directores de Enersis S.A. se ha ocupado cabalmente de las materias que precisa el artículo 50° bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y ha analizado y contribuido al mejor desarrollo de las operaciones antes analizadas, especialmente en lo que respecta a la denominada Operación Holdco.

### GASTOS DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Durante el año 2005, el Comité de Directores hizo uso del presupuesto de gastos de funcionamiento aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el 8 de abril de 2005. Dicho Comité requirió la contratación de asesoría profesional de José Mário Miranda Abdo, quien emitió el informe denominado "Análisis de Consistencia de los Supuestos del Mercado de Energía Eléctrica

Considerados en la Valorización de las Empresas Ampla, Coelce, CGTF, CDSA y CIEN para Composición de Holding en Brasil", por un monto de 7,6 millones de pesos aproximadamente.

## COMITÉ DE AUDITORÍA

La constitución del Comité de Auditoría fue acordada por el Directorio de Enersis S.A., en sesión de fecha 29 de junio de 2005. El Comité de Auditoría es diverso del Directorio y del Comité de Directores requerido por la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas. El Comité de Auditoría es una exigencia de la Sarbanes Oxley Act de los Estados Unidos de América y de su normativa complementaria emitida por la Securities and Exchange Commission (SEC) y la New York Stock Exchange (NYSE), en atención a que Enersis S.A. es un emisor de American Depositary Receipts (ADRs), los cuales se encuentran debidamente registrados ante la NYSE, y es también emisor de bonos registrados en los Estados Unidos de América. Entre sus funciones se encuentran: i) ser uno de los proponentes de la designación de auditores externos a la junta general de accionistas; ii) ser responsable de fiscalizar el trabajo de los auditores externos de la compañía; iii) aprobar previamente servicios de auditoría externa y servicios diversos del anterior que sean prestados por los auditores externos; y iv) establecer procedimientos para la recepción y gestión de quejas en el ámbito contable, de control interno o de auditoría.

Con fecha 29 de junio de 2005, el Directorio de la compañía designó como miembros del Comité de Auditoría de Enersis a Juan Ignacio de la Mata Gorostizaga, a Rafael Español Navarro y a Ernesto Silva Bafalluy. A su vez, el Comité de Auditoría de Enersis, en su sesión N°1 de fecha 26 de julio de 2005, acordó, por la unanimidad de sus miembros presentes, designar Presidente del mismo a Juan Ignacio de la Mata Gorostizaga y Secretario a Domingo Valdés Prieto.

### ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

El Comité de Auditoría sesionó dos veces durante el año 2005, oportunidades en las cuales se trataron los asuntos específicos que se singularizan a continuación:

En su primera sesión, efectuada el 26 de julio de 2005, el Comité de Auditoría eligió como Presidente del mismo a Juan Ignacio de la Mata Gorostizaga y como Secretario a Domingo Valdés Prieto. Además,



propuso un Reglamento Interno del Comité de Auditoría al Directorio de Enersis S.A, en el que se traten las siguientes materias: a) el propósito del Comité de Auditoría y b) los deberes y responsabilidades del Comité. También acordó adoptar los procedimientos para recibir, conservar y analizar denuncias y manejar la información, entregada a través de denuncias y relacionada con materias cuestionables en las áreas de contabilidad o auditoría y solicitar su inmediata implementación a fin de cumplir oportunamente con los plazos previstos al efecto en la Sarbanes Oxley Act. Asimismo, acordó aprobar una auditoría externa del sistema de recepción y de gestión de quejas por los propios auditores externos de Enersis S.A., esto es, Deloitte & Touche, a fin de contar con una certificación externa e independiente respecto del adecuado funcionamiento del mencionado sistema. Por último, el Comité de Auditoría acordó recomendar al Directorio de Enersis S.A. la emisión de un hecho esencial mediante el cual se informe a la Superintendencia de Valores y Seguros y demás entidades pertinentes el cumplimiento de lo ordenado en esta materia por la Sarbanes Oxley Act. Adicionalmente, el Comité aprobó sesionar cada tres meses, sin perjuicio de que acuerde, según lo estime pertinente, sesionar en forma extraordinaria. Finalmente, aprobó como medios tecnológicos a utilizarse para la comunicación con los directores integrantes del mismo que no se encuentren físicamente en la sala de la sesión, la conferencia telefónica y la videoconferencia, teniendo presente, en todo caso, que dichos medios podrán ser utilizados siempre que cumplan con el requisito de que los directores integrantes del mismo que asistan, ya sea que se encuentren presentes físicamente en la sala de la sesión o bien aquéllos que se encuentren a distancia, estén simultánea y permanentemente comunicados entre sí, durante todo el curso de la sesión.

En su segunda sesión, de fecha 25 de octubre de 2005, el Comité de Auditoría examinó los Estados Financieros Individuales y Consolidados de Enersis S.A. al 30 de septiembre de 2005, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes. Además, el Comité acordó que se le informe el resultado de todas y cada una de las investigaciones originadas en el procedimiento de recepción y gestión de quejas, para recibir, conservar y analizar denuncias y manejar la información, entregada a través de denuncias y relacionada con materias cuestionables en las áreas de contabilidad o auditoría, y que el Canal Ético contemple información directa al Presidente del Comité de Auditoría a fin de que éste resuelva si el tema amerita una consulta a los demás miembros o si, por su extrema gravedad, ameritase una sesión extraordinaria del Comité de Auditoría. Asimismo, y conforme a lo señalado en la Sección 202 de la Ley Sarbanes Oxley, el Comité

de Auditoría acordó pre-aprobar la contratación de los servicios de auditoría externa y aquéllos no relacionados con la auditoría externa a ser prestados por los auditores externos. Finalmente, el Comité de Auditoría acordó recomendar al Directorio de Enersis S.A. otorgar su consentimiento previo, en los términos solicitados por Deloitte y siempre que se cumplan con los requisitos señalados al efecto por el Oficio Ordinario N° 3048 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 13 de abril de 2004, particularmente obteniéndose las "autorizaciones" pertinentes por la Administración de Enersis S.A., con el fin de que Deloitte pueda dar cumplimiento a los requerimientos del Public Company Accounting Oversight Board.

### GASTOS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

El Directorio de Enersis S.A., de fecha 29 de junio de 2005, acordó que el Comité de Auditoría tuviese un presupuesto similar al establecido para el Comité de Directores de Enersis S.A. Durante el año 2005, el Comité de Auditoría no hizo uso del presupuesto de gastos de funcionamiento. Dicho Comité no ha requerido la contratación de asesorías de profesionales para el desarrollo de sus funciones.

## PRINCIPALES EJECUTIVOS



**GERENTE GENERAL:**

**Mario Valcarce Durán**

Rut: 5.850.972-8

Ingeniero Comercial

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

**GERENTE REGIONAL DE FINANZAS:**

**Alfredo Ergas Segal**

Rut: 9.574.296-3

Ingeniero Comercial

Universidad de Chile

**GERENTE REGIONAL DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL:**

**Macarena Lama Carmona**

Rut: 21.495.901-1

Ingeniero Agrónomo

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid

**GERENTE REGIONAL DE CONTABILIDAD:**

**Fernando Isac Comas**

Rut: 14.733.649-7

Economista

Universidad de Zaragoza

**FISCAL:**

**Domingo Valdés Prieto**

Rut: 6.973.465-0

Abogado

Universidad de Chile

**GERENTE DE COMUNICACIÓN:**

**José Luis Domínguez Covarrubias**

Rut: 6.372.293-6

Ingeniero Civil

Pontificia Universidad Católica de Chile

**GERENTE DE AUDITORÍA:**

**Francisco Herrera Fernández**

Rut: 7.035.775-5

Ingeniero Civil

Pontificia Universidad Católica de Chile

**GERENTE DE RECURSOS HUMANOS:**

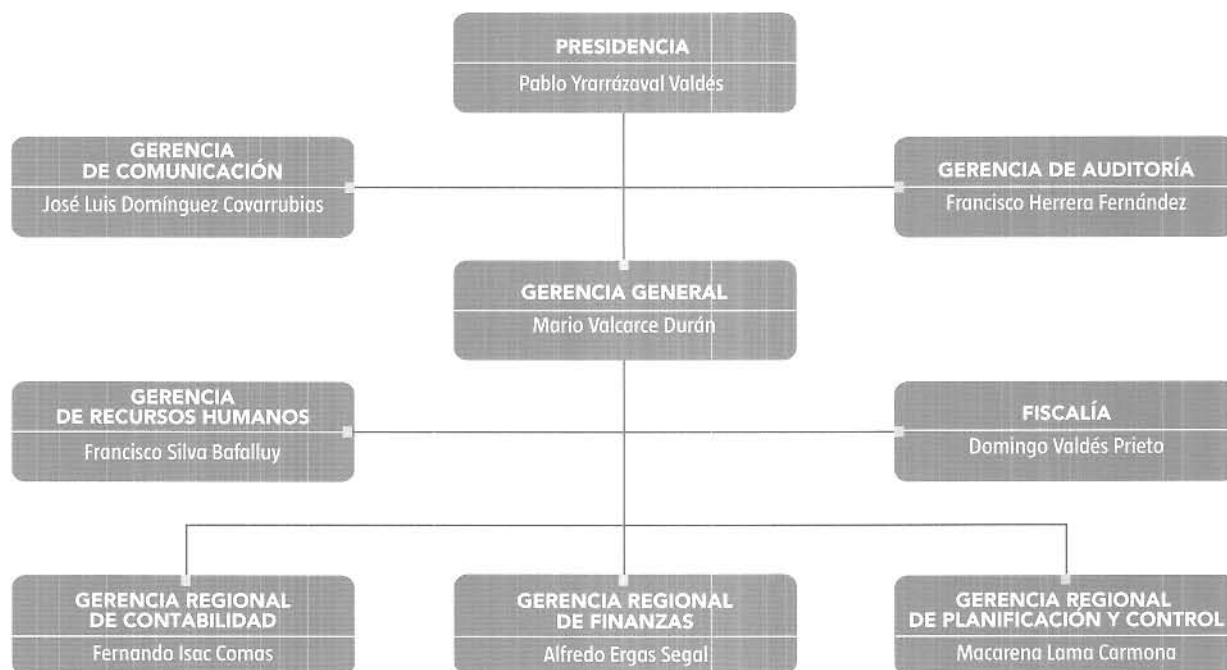
**Francisco Silva Bafalluy**

Rut: 7.006.337-9

Administrador Público

Universidad de Chile

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



### REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS Y GERENTES

La remuneración total percibida por los ejecutivos principales y gerentes de Enersis, independiente de si reportan o no directamente al gerente general, al 31 de diciembre de 2005, asciende a la cantidad de 1.861 millones de pesos.

### INDEMNIZACIONES PAGADAS

Las indemnizaciones pagadas durante el año 2005, ascienden a la suma de 129 millones de pesos. Este monto corresponde a gerentes que dejaron de pertenecer a la empresa durante este año.

### PLANES DE INCENTIVO

Enersis tiene para sus ejecutivos un plan de bonos anuales por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la empresa. Este plan incluye una definición de rango de bonos según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que eventualmente se entregan a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

## DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

La distribución del personal de Enersis, incluyendo la información relativa a sociedades consolidadas, en los cinco países donde está presente el Grupo en Latinoamérica, al 31 de diciembre de 2005, era la siguiente:

| COMPAÑÍA                      | EJECUTIVOS SUPERIORES | PROFESIONALES Y TÉCNICOS | TRABAJADORES Y OTROS | TOTAL         |
|-------------------------------|-----------------------|--------------------------|----------------------|---------------|
| Enersis                       | 24                    | 99                       | 92                   | 215           |
| Endesa Brasil (1)             | 52                    | 1.815                    | 975                  | 2.842         |
| Endesa Chile (2)              | 58                    | 1.365                    | 137                  | 1.560         |
| Chilectra (3)                 | 14                    | 501                      | 197                  | 712           |
| Edesur                        | 30                    | 1.651                    | 657                  | 2.338         |
| Edelnor                       | 13                    | 328                      | 195                  | 536           |
| Codensa                       | 20                    | 859                      | 47                   | 926           |
| Synapsis (4)                  | 15                    | 682                      | 217                  | 914           |
| Cam (5)                       | 13                    | 1.214                    | 352                  | 1.579         |
| Inmobiliaria Manso de Velasco | 4                     | 13                       | 14                   | 31            |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>243</b>            | <b>8.527</b>             | <b>2.883</b>         | <b>11.653</b> |

(1) Incluye: Ampla, Coelce, Cien, Cachoeira Dourada, Fortaleza, CTM y TESA.

(2) Incluye: Ingendesa, Pangué, Pehuenche, Celta, San Isidro, Central Costanera, El Chocón, Edegel, Emgesa, Betania, Enigesas y Túnel El Melón.

(3) Incluye: Empresa Eléctrica de Colina y Luz Andes.

(4) Incluye: Synapsis Chile, Synapsis Argentina, Synapsis Colombia, Synapsis Brasil y Synapsis Perú.

(5) Incluye: Cam Chile, Cam Argentina, Cam Brasil, Cam Colombia y Cam Perú.

# 06

## ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA



| TIPO DE DEUDA     | FITCH              | STANDARD & POOR'S  | MOODY'S  |
|-------------------|--------------------|--------------------|----------|
| Moneda local      | BBB-               | BBB-               | -        |
| Moneda extranjera | BBB-               | BBB-               | Ba1      |
| Tendencia         | Positiva           | Positiva           | Positiva |
| INSTRUMENTO       | FITCH              | FELLER RATE        |          |
| Acciones          | 1era Clase Nivel 1 | 1era Clase Nivel 1 |          |
| Bonos             | A+                 | A+                 |          |
| Tendencia         | Estable            | Estable            |          |

### PROPIEDADES Y SEGUROS

La empresa es propietaria de algunos equipos y subestaciones ubicados en la Región Metropolitana, para los cuales tiene seguros ante riesgos tales como incendios, rayos, explosiones, actos maliciosos, terremotos, inundaciones, aluviones y otros.

### MARCAS

La sociedad tiene registradas las marcas Enersis, Chispazos, Dixsa, EnersisPLC e Internet a la velocidad de la luz Enersis PLC.

## RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2005 la Gerencia de Recursos Humanos de Enersis diseñó un Plan Estratégico orientado a mejorar los ámbitos de Desarrollo Profesional, Relaciones Internas y Beneficios Laborales. La gerencia realizó las siguientes actividades para lograr sus objetivos estratégicos:

- Primera etapa de un “Programa Avanzado de Management” en el que participaron profesionales de todas las áreas de la empresa, cuyo propósito era actualizar los conocimientos y entregar herramientas sobre la base de nuevas tendencias del Management, en temas como estrategia, entornos políticos, económicos, tecnológicos y responsabilidad social, entre otros.
- “Taller de Negociación, según el modelo Harvard”, orientado a jefes de área y supervisores, para los cuales el tema de la

negociación es un elemento clave para la mejora continua de sus procesos.

- “Diplomado en Gestión Financiera” orientado a homogeneizar las competencias técnicas de los trabajadores administrativos de las áreas claves del negocio.

Los programas de formación desarrollados durante el 2005 totalizaron 17.353 horas de capacitación, distribuidas de la siguiente forma: 37% capacitación para Directivos, 45% capacitación profesionales y 18% capacitación para administrativos.

Otros proyectos destacados realizados durante el año fueron:

- Obras de modernización a la infraestructura del Estadio Grupo Enersis, que permiten el desarrollo de las actividades deportivas, recreativas y culturales de los trabajadores y su grupo familiar.
- Implementación del premio a la excelencia académica, que se otorga a los hijos de trabajadores que obtuvieron los mejores rendimientos en el período lectivo correspondiente, en educación básica, media y superior.
- Actividades que incluyen al grupo familiar de los trabajadores, tales como: escuelas deportivas, colonias de verano, vacaciones para los hijos de los funcionarios, fiesta de navidad familiar, capacitación en habilidades básicas (fotografía, computación, etc.), entre otros.
- En salud y seguridad ocupacional, se realizó una Campaña de antisedentarismo con actividades al aire libre dirigidas por el Comité Paritario, ejercicios en el puesto de trabajo y campañas de ergonomía.
- Se diseñó e implementó un espacio web dentro de la Intranet Corporativa, orientado a comunicar las actividades propias de la Gerencia de Recursos Humanos.
- Se culminó con el proceso de levantamiento de las competencias Gerenciales y Profesionales requeridas por la empresa. Este sistema constituye la base para las actividades de desarrollo planificadas para el año 2006.

## RESPONSABILIDAD SOCIAL

Enersis cumple una destacada labor con la comunidad como parte de su compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Este apoyo se traduce en iniciativas educacionales, culturales y científicas, que han permitido a la compañía participar de forma activa en el desarrollo de la sociedad.

Entre los variados aportes que Enersis realiza, ya sea en forma individual, o en alianza con sus cabeceras de negocio Chilectra y Endesa Chile, además de otras instituciones y entidades sin fines de lucro, destacaron durante 2005:

### DONACIÓN DE LIBROS

En conjunto con la Revista de Libros del diario El Mercurio, Enersis ha entregado más de cuatro mil libros gracias a una campaña de refuerzo, que tiene por objetivo apoyar la cultura en las comunidades que se encuentran más distantes de los centros urbanos. Este último año el programa benefició a niños y jóvenes de la biblioteca pública de Hornopirén (Décima Región), la escuela G-8 del balneario Los Molles (Quinta Región) y la biblioteca municipal de Zúñiga (Sexta Región), pueblo declarado zona típica del país.

### APORTE AL DESARROLLO REGIONAL

Por segundo año consecutivo Enersis recorrió las principales ciudades de Chile, a través del programa de conferencias organizadas por Diario Financiero, que tiene por objetivo potenciar el debate económico, político y social de los diversos territorios que componen el país. Durante el período, el ciclo contempló atractivas exposiciones y charlas de destacados actores del mundo político, social y económico en las ciudades de La Serena, Valparaíso, Santiago, Iquique, Antofagasta, Concepción, Temuco, Puerto Montt, Valdivia y Punta Arenas.

### ESPECIES ENDÉMICAS

Enersis y diario El Mercurio, con el patrocinio del Ministerio de Educación, la Fundación San Ignacio del Huinay, Conama y Conaf, además de la asesoría y colaboración de jóvenes investigadores de la riqueza natural de Chile, publicó una serie de fichas destinadas a mostrar especies de la fauna endémica del país, con el objetivo de difundir su conocimiento y ayudar a proteger dichas especies.

Esta iniciativa se materializó a través de fotografías e información sobre la fauna seleccionada, entregada semanalmente junto a El Mercurio, donde se mostraron especies como el picaflor de Arica, el lobo de Juan Fernández, el ratón chinchilla o el coral de agua fría (*Tethocyathus endesa*), especies propias de Chile (únicas e irreproducibles en otro lugar del planeta), las que llegaron a miles de hogares en todo el país, mediante una reproducción de 140 mil ejemplares por cada edición.

### ILUMINACIÓN DE IGLESIAS

Iluminando Iglesias al Sur del Mundo, se ha transformado en una iniciativa emblemática para el Grupo, ya que al dotar de una moderna iluminación ornamental a los templos religiosos de Chile, ha embellecido la ciudad y otorgado valor al colaborar con la conservación del patrimonio cultural.

Al término de 2005, el programa había iluminado veintinueve monumentos, los cuales han sido seleccionados por su alto valor arquitectónico y espiritual, los que se encuentran ubicados desde Parinacota, en el altiplano a 4.300 metros de altura y extremo norte del país, hasta la Isla de Chiloé, en la zona sur.

A cinco años de su creación, la iniciativa ha sido desarrollada mediante un trabajo de conservación y preservación de cada iglesia, a través del respeto de la identidad y carácter de cada una de ellas.

Iluminando Iglesias al Sur del Mundo es realizado en conjunto con la Fundación Endesa, Chilectra y Endesa Chile, gracias al convenio firmado con la Conferencia Episcopal de Chile y el apoyo prestado por la Corporación del Patrimonio Cultural de Chile. Asimismo, el Gobierno también ha avalado este programa, al haber concedido su aprobación a través del comité de la Ley de Donaciones Culturales.

El impacto del programa le valió al Grupo obtener el premio "Conservación de Monumentos Nacionales 2005", en la categoría Empresas, que otorga anualmente el Consejo de Monumentos Nacionales, reconocimiento que se otorga anualmente a quienes han destacado por su trayectoria, dedicación y compromiso hacia la protección y conservación del patrimonio cultural y natural del país.

Recientemente, la Fundación Futuro destacó a Enersis por este mismo programa, concediéndole el premio "Ciudad" por ser un aporte concreto al desarrollo y valoración de la urbe para la mejor calidad de vida de la ciudadanía.

### NAVIDAD PARA NIÑOS EN RIESGO SOCIAL

Más de 55 mil menores entre 5 y 12 años, pertenecientes a 189 instituciones que atienden a niños en riesgo social, participaron en la fiesta de Navidad realizada el 4 de diciembre y que organiza el gabinete de la esposa del Presidente de la República, Sra. Luisa Durán.

Esta fiesta constituye el evento artístico y cultural más importante realizado anualmente para estos niños, quienes pudieron presenciar un espectáculo de primer nivel, disfrutando de una tarde de recreación y esparcimiento con los bailarines y cantantes del programa Rojo Fama contra Fama, y posteriormente, el espectáculo: "El Espejo de Nochebuena", basado en el libro Alicia en el país de las maravillas, cuya puesta en escena privilegió la coreografía y la música, apoyada con tecnología de punta como la iluminación robotizada y rayos láser.

Enerisis realizó un significativo aporte para la concreción de este encuentro y colaboró con el transporte de los menores y el plan

de seguridad, que abarcó desde la salida de los buses desde las instituciones, la permanencia en el estadio y el regreso de los niños.

### EN LA SENDA DEL HUEMUL

En diciembre de 2005 vio la luz el libro "Los últimos senderos del huemul", primera publicación que se escribe en Chile sobre la emblemática especie que está presente en el escudo nacional. Se trata de un trabajo científico-técnico que resume la vida del huemul con una maravillosa fotografía y plasma todo lo que se sabe de este ciervo en el mundo.

Editada por la Fundación San Ignacio del Huinay y con el auspicio de Enerisis, la información contenida en esta obra es actualizada y recopila valiosas iniciativas sobre investigación de la especie a cargo de Dennis Aldridge, Cristián Saucedo, Rodrigo López y Alejandro Vila, expertos en el tema y vinculados a un plan binacional de conservación del huemul.



Imagen perteneciente al libro "Los últimos senderos del huemul".

# 07

## NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA



## RESEÑA HISTÓRICA

El 19 de junio de 1981, la Compañía Chilena de Electricidad S.A. creó una nueva estructura societaria, dando origen a una sociedad matriz y tres empresas filiales. Una de ellas fue la Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A. En 1985, como consecuencia de la política de privatización dispuesta por el Gobierno de Chile, se inició el traspaso accionario de la Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A. al sector privado, proceso que culminó el 10 de agosto de 1987. Mediante este proceso se incorporaron a la sociedad las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs), los trabajadores de la misma empresa, inversionistas institucionales y miles de pequeños accionistas. La estructura organizacional estaba basada en actividades o funciones operativas cuyos logros se evaluaban funcionalmente y su rentabilidad estaba limitada por un esquema tarifario, producto de la dedicación exclusiva de la empresa al negocio de distribución eléctrica.

En 1987, el Directorio de la sociedad propuso una división de las distintas actividades de la compañía matriz. De esta forma se crearon cuatro filiales que permitieron su administración como unidades de negocios con objetivos propios, expandiendo así las actividades de la empresa hacia otros negocios no regulados, pero vinculados al giro principal. Esta división fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 25 de noviembre de 1987, que determinó su nuevo objeto social. Con lo anterior, la Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A. pasó a tener el carácter de una sociedad de inversiones.

El 1 de agosto de 1988, en virtud de lo acordado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 12 de abril de 1988, una de las sociedades nacidas de la división cambió su razón social por la de Enersis S.A. En Junta General Extraordinaria de Accionistas del 11 de abril de 2002, se modificó el objeto social de la compañía, introduciendo en el objeto social las actividades de telecomunicaciones y la inversión y administración de sociedades que tengan por giro las telecomunicaciones e informática y los negocios de intermediación a través de Internet.

Hoy Enersis es uno de los Grupos eléctricos privados más grandes de Latinoamérica, en términos de activos consolidados e ingresos operacionales, lo que se ha logrado mediante un crecimiento estable y equilibrado en sus negocios eléctricos, generación y distribución, así como también en negocios relacionados a estas actividades.

El desarrollo del negocio de distribución de energía eléctrica en el extranjero lo ha realizado en conjunto con su filial Chilectra, empresa destinada a la distribución de energía eléctrica en la Región Metropolitana de Santiago de Chile.

Sus inversiones en generación de energía eléctrica en el país y el extranjero los ha desarrollado principalmente a través de su filial Empresa Nacional de Electricidad S.A. (Endesa Chile)

Adicionalmente, está presente en negocios que complementan sus actividades principales mediante participación mayoritaria en las siguientes compañías:

Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda., destinada a suministrar servicios y equipos relacionados con la computación y el procesamiento de datos.

Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda., dedicada al negocio inmobiliario, mediante el desarrollo integral de proyectos inmobiliarios y a la administración, arriendo, compra y venta del patrimonio inmobiliario de Enersis y filiales en Chile.

Compañía Americana de Multiservicios Ltda. (CAM), sus ámbitos de acción están relacionados con las operaciones comerciales y otras en redes para empresas de servicio público, preferentemente, en servicios de sistemas de medidas para utilities y como agente de compras, importador y exportador, y también comercializador y proveedor de materiales para las empresas filiales de Enersis y terceros.

## INTERNACIONALIZACIÓN

Enersis comenzó con su proceso de expansión internacional en 1992, mediante la participación en distintas privatizaciones de los países vecinos del continente, desarrollando así una presencia significativa en los sectores eléctricos de Argentina, Perú, Colombia y Brasil.

En julio de ese año, Distrielec Inversora S.A., sociedad en que participa Enersis, se adjudicó la Empresa Distribuidora Sur S.A., Edesur, empresa que distribuye energía eléctrica en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Con posterioridad, en diciembre de 1995, Enersis adquirió un 39% adicional de la referida empresa, convirtiéndose en controladora de la misma.



Entre julio de 1994 y diciembre de 1995, Enersis, a través de la sociedad denominada Inversiones Distrilima S.A., adquirió el 60% del capital accionario de la Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A., Edelnor, en Perú. También, en ese mismo año adquirió Edechancay.

Durante 1996, Enersis incursionó por primera vez en el mercado brasileño, adquiriendo conjuntamente con otros socios parte importante de las acciones de la Companhia de Eletricidade do Rio de Janeiro S.A., Cerj, la que distribuye energía eléctrica en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, hoy conocida bajo el nombre de fantasía de Ampla, y cuya razón social actual es Ampla Energía e Serviços S.A.

En 1997, Enersis participó con éxito, a través de un consorcio, en el proceso de capitalización y consiguiente adquisición del control de Codensa S.A. ESP, Codensa, sociedad que desarrolló el negocio de la distribución eléctrica de la ciudad de Bogotá y en el departamento de Cundinamarca, Colombia.

A principios de 1998, Enersis nuevamente volvió a incursionar en el mercado brasileño. Esta vez mediante un consorcio que se adjudicó el control de la Companhia Energética de Ceará S.A., Coelce, empresa que distribuye electricidad en el noreste de Brasil, en el Estado de Ceará.

Durante 1999, Endesa (España) se convirtió en controlador de Enersis. A través de una Oferta de Adquisición de Acciones (OAA), en la que ofreció 320 pesos chilenos por cada título, la multinacional adquirió otro 32% de Enersis, que sumado al 32% que compró en agosto de 1997, situó su participación final en 64%. La operación, concretada el 7 de abril de 1999, supuso una inversión de 1.450 millones de dólares.

El 11 de mayo de 1999, Enersis adquirió un 35% adicional de Endesa Chile, pues ya poseía un 25% de ésta. Alcanzó con ello prácticamente el 60% de la propiedad de la generadora, convirtiéndose en la sociedad matriz de esa empresa y consolidándose como uno de los primeros grupos eléctricos privados de América Latina.

En el año 2000 se realizaron importantes operaciones que se pueden resumir en: aumento del capital de la compañía en 520 millones de dólares; adicionalmente se incorporaron 1.400 millones de dólares, como consecuencia de la venta de las filiales Transelec, Esva, Aguas

Cordillera y las desinversiones inmobiliarias, en el marco estratégico previsto en el Plan Génesis.

A lo largo del año 2001 se efectuaron importantes inversiones: 364 millones de dólares para incrementar la participación de la empresa en el capital social de Chilectra; 150 millones de dólares en la adquisición de un 10% del capital social de Edesur, en Argentina, que estaba en poder de los trabajadores de la empresa; 132 millones de dólares para aumentar la participación en la brasileña Cerj (Ampla); y 23 millones de dólares para aumentar en 15% la participación de Enersis en Río Maipo.

Durante el año 2002, se continuó con la construcción en Chile de la central hidroeléctrica Ralco, ubicada en la VIII Región y en Brasil, de la Central Termoeléctrica Fortaleza en el estado de Ceará. Adicionalmente, comenzó la operación comercial de la segunda fase de la interconexión eléctrica entre Argentina y Brasil, completando una capacidad de transmisión de 2.100 MW entre ambos países. Enersis también fortaleció la posición financiera de Ampla mediante la conversión en capital de 100 millones de dólares en bonos convertibles y mediante una ampliación de capital de 100 millones de dólares y se invirtió 1,6 millones de dólares para aumentar la participación en el capital social de Distrilima en un 1,73%, sociedad mediante la cual controla a la distribuidora Edelnor.

Durante el año 2003, Enersis realizó el aumento de capital que permitió incrementar la base patrimonial de la compañía en más de 2.104 millones de dólares, con esta operación la participación de Endesa (España) en Enersis disminuyó a 60,62%. Adicionalmente, se efectuaron operaciones de refinanciamiento por 4.018 millones de dólares, a través de distintos instrumentos, como nuevos créditos sindicados, emisión de bonos en los mercados local y extranjero, prepago del crédito denominado "Jumbo II" y otras operaciones menores. Finalmente, se vendieron activos por 757 millones de dólares, que incluyó la central generadora Canutillar y la distribuidora eléctrica Río Maipo.

En 2004, se refinanciaron pasivos por 2.100 millones de dólares, a través de distintos instrumentos, como nuevos créditos sindicados, emisión de bonos en los mercados local y extranjero, prepago del crédito denominado "Jumbo III" y otras operaciones menores. Adicionalmente, entró en operación la central Ralco, de la filial Endesa Chile, con un aporte de 690 MW de potencia.



El 2005, se constituyó una sociedad anónima “holding” domiciliada en Brasil, filial de Enersis, bajo la razón social de Endesa Brasil S. A. Esta nueva compañía se constituyó con todos los activos del Grupo Enersis y Endesa Internacional que mantenían en Brasil: CIEN, Fortaleza, Cachoeira Dourada, Ampla, Investluz y Coelce.

Por otra parte, durante el año 2005 Endesa Chile, inició el desarrollo del Anteproyecto de factibilidad de realización de los proyectos de los ríos Baker y Pascua, que significarán más de 2.400 MW de capacidad instalada nueva para Chile. También constituyó la sociedad Endesa ECO S.A., cuyo objetivo social es el desarrollo de proyectos de energías renovables en Latinoamérica. Adicionalmente, en agosto inició la construcción de la central térmica de ciclo combinado San Isidro II, con una potencia instalada de 377 MW y en octubre, la construcción de la central hidráulica Palmucho, con una potencia de 32 MW.

## INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El objetivo principal de Enersis es maximizar el valor económico de su patrimonio a través, de un crecimiento estable fundado en negocios eléctricos rigurosamente evaluados y administrados. El cumplimiento de dicho objetivo está sustentado en una estrategia de inversiones

enfocada a aumentar el valor económico de las empresas filiales y coligadas así como a la adquisición de nuevas empresas.

Un factor clave de esta estrategia considera la realización de inversiones que demanden en forma significativa la experiencia, las habilidades gerenciales y capacidades de operación de Enersis y sus filiales. Este requisito exige realizar inversiones en empresas en las cuales se tenga definitiva injerencia en su gestión y operación, así como la facultad de aprobación o rechazo de sus proyectos de inversión.

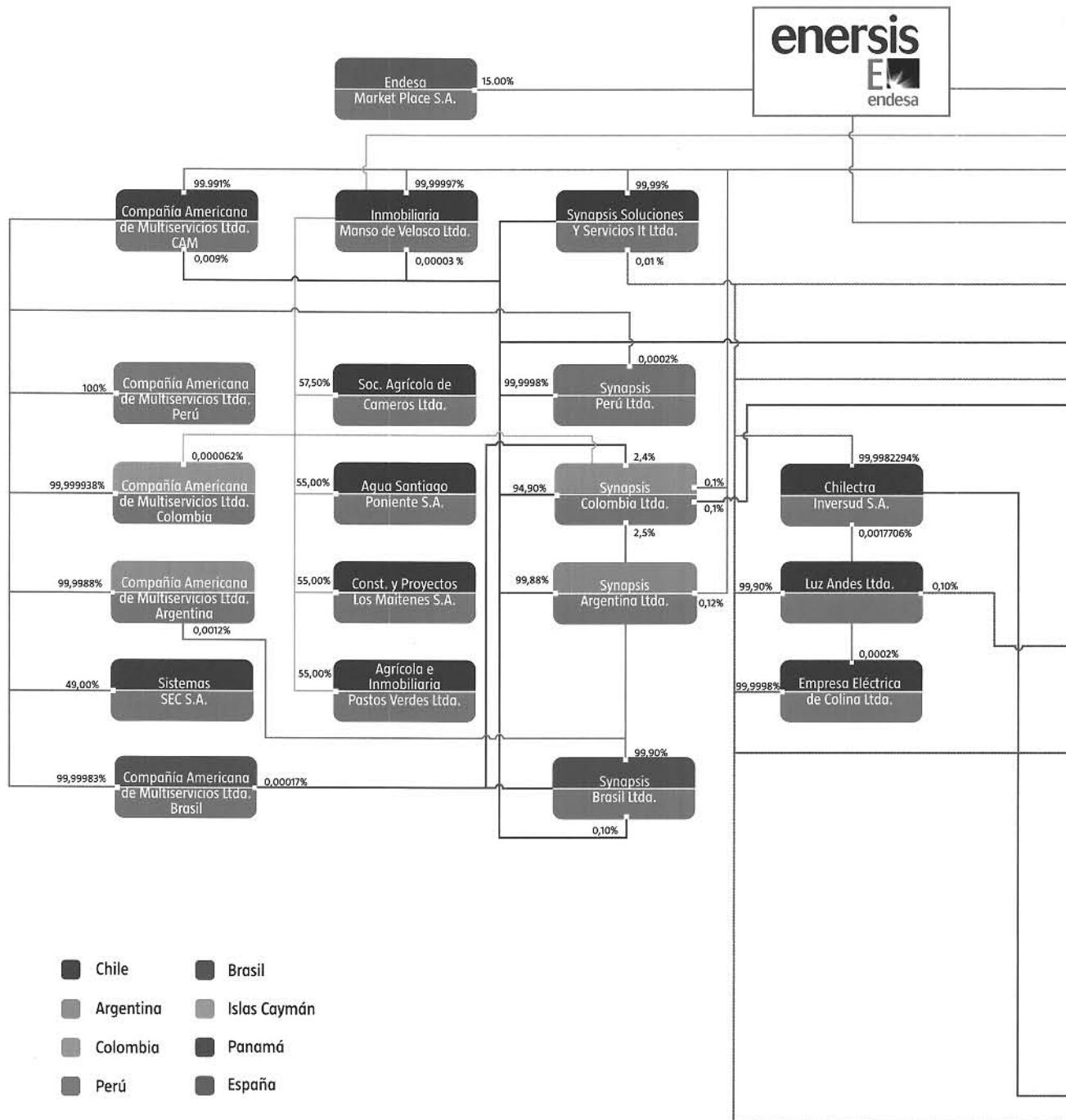
Otro factor de desarrollo consiste en disponer de un excepcional equipo de profesionales que interactúa activamente con las filiales, asesorándolas en la evaluación de sus proyectos de inversión y de financiamiento y están permanentemente atentos a nuevas oportunidades en las respectivas áreas de negocios en el mercado latinoamericano.

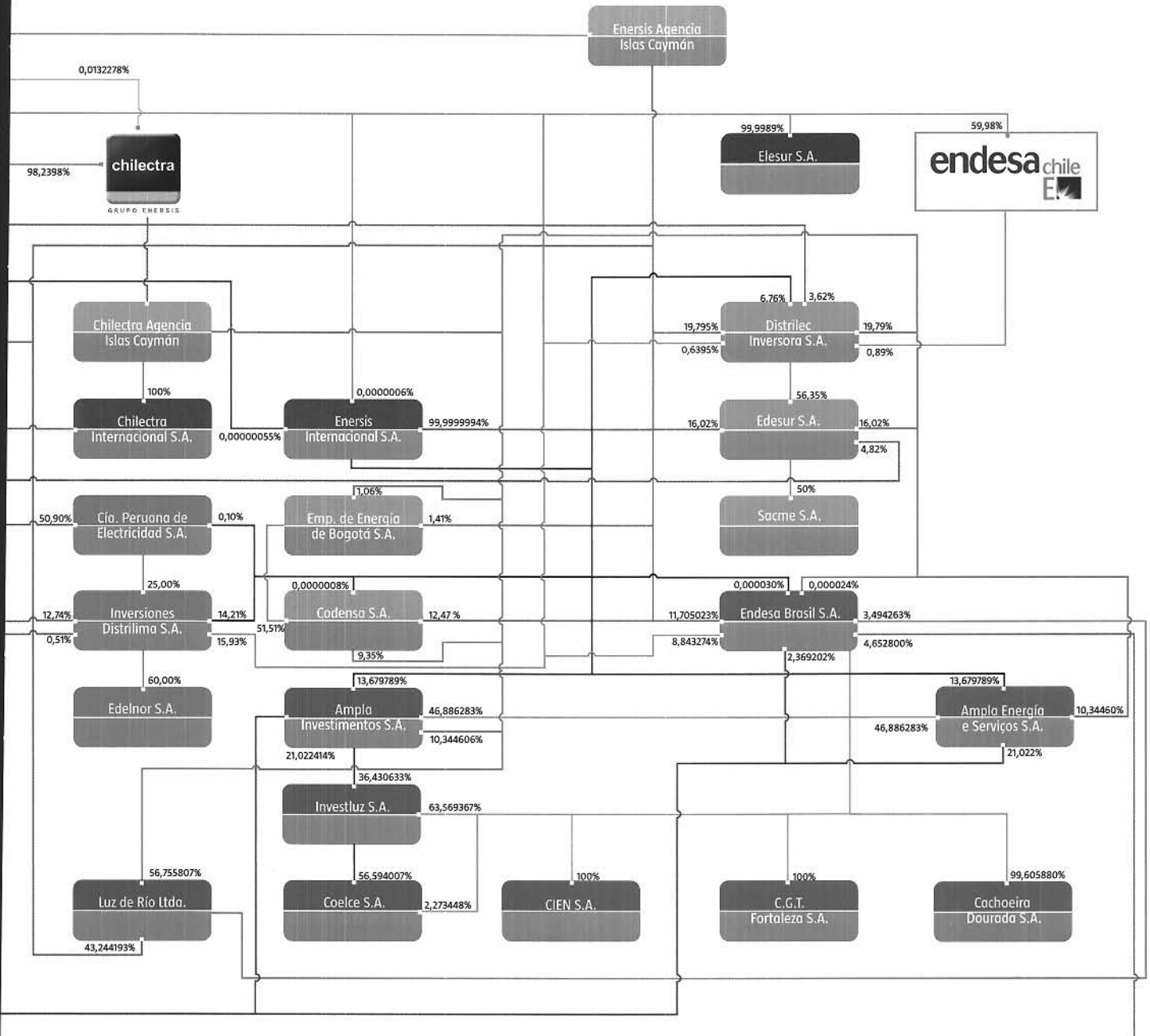
Los factores antes expuestos permiten a Enersis realizar inversiones que contribuyen al crecimiento de las utilidades con una adecuada ponderación de los riesgos derivados de los negocios en que participa.

# 08

## DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO ELÉCTRICO POR PAÍS

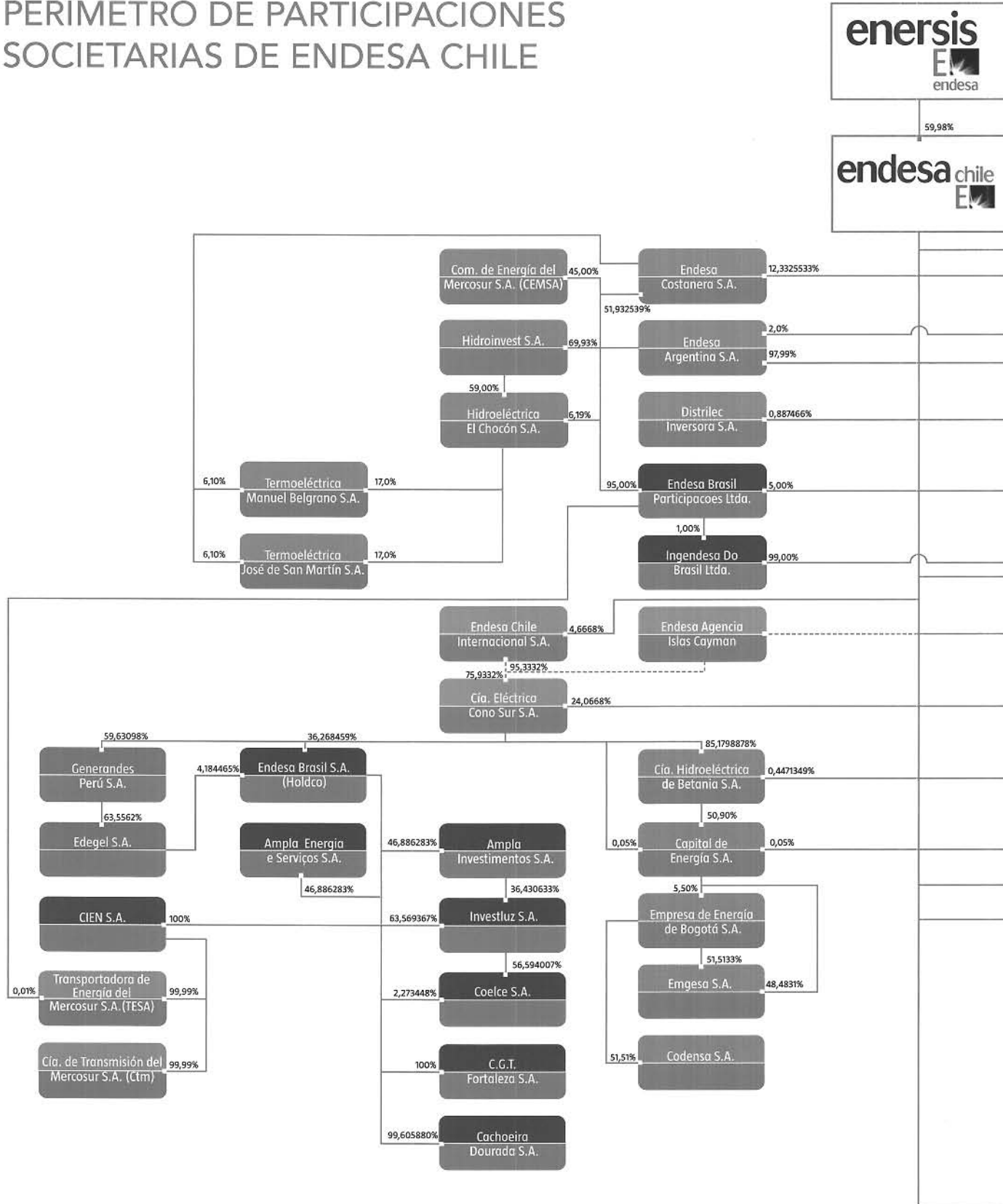
# PERÍMETRO DE PARTICIPACIONES SOCIETARIAS DE ENERSIS



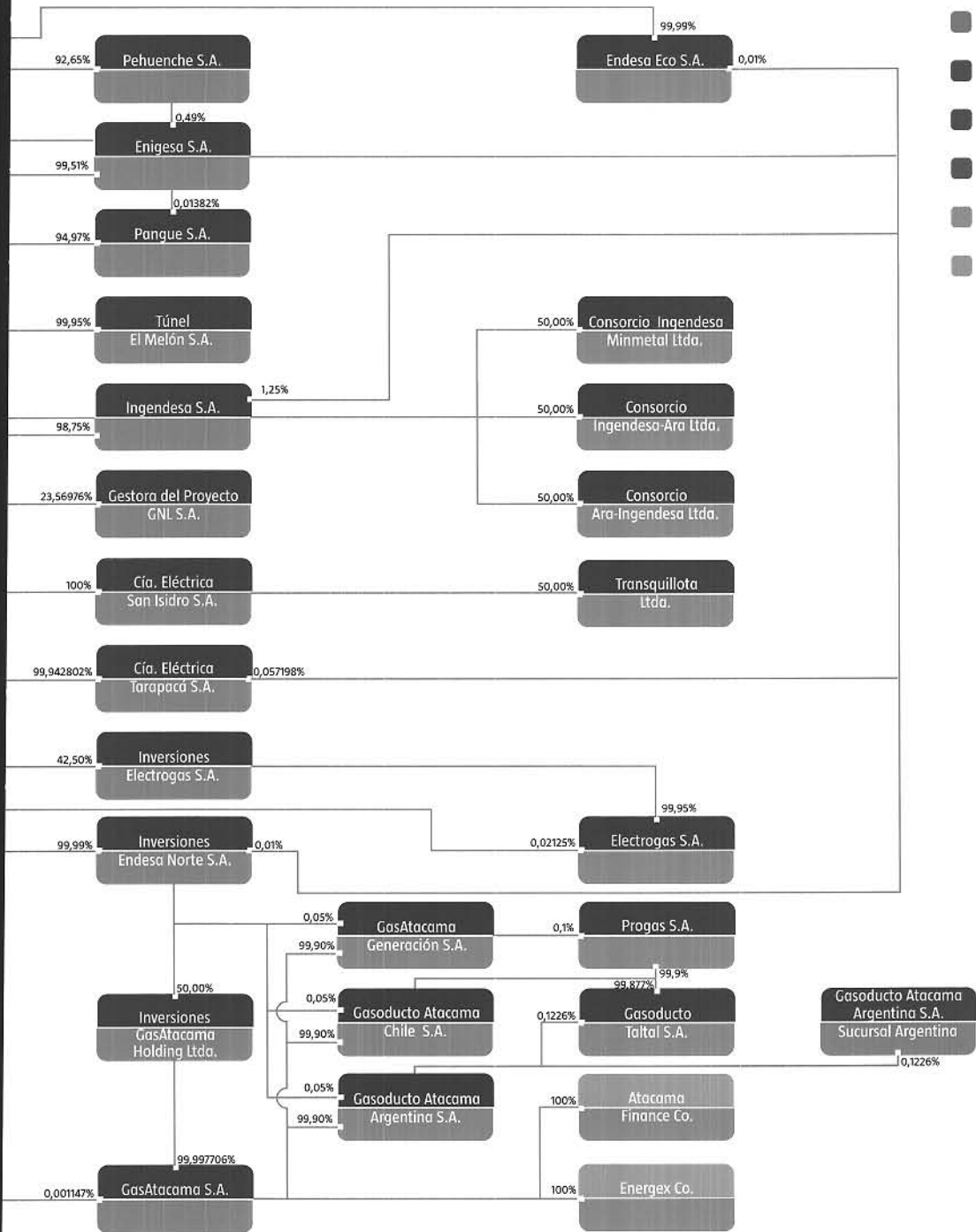




# PERÍMETRO DE PARTICIPACIONES SOCIETARIAS DE ENDESA CHILE



- Chile
- Argentina
- Perú
- Brasil
- Panamá
- España
- Colombia
- Islas Caymán



## PARTICIPACIONES ECONÓMICAS DIRECTAS E INDIRECTAS



| Argentina |         |               |
|-----------|---------|---------------|
|           | Negocio | Participación |
| Costanera | Gx      | 38,5%         |
| El Chocón | Gx      | 28,5%         |
| Edesur    | Dx      | 65,1%         |
| CTM       | Tx      | 53,6%         |
| TESA      | Tx      | 53,6%         |
| CEMSA     | Tx      | 27,0%         |

| Brasil            |            |               |
|-------------------|------------|---------------|
|                   | Negocio    | Participación |
| Endesa Brasil     | Gx, Dx, Tx | 53,6%         |
| Cachoeira Dourada | Gx         | 53,4%         |
| Fortaleza         | Gx         | 53,6%         |
| Ampla             | Dx         | 69,6%         |
| Coelce            | Dx         | 34,9%         |
| CIEN              | Tx         | 53,6%         |

| Chile            |         |               |
|------------------|---------|---------------|
|                  | Negocio | Participación |
| Endesa Chile     | Gx      | 60,0%         |
| Celta            | Gx      | 60,0%         |
| Pangue           | Gx      | 57,0%         |
| Pehuenche        | Gx      | 55,6%         |
| San Isidro       | Gx      | 60,0%         |
| Chilectra        | Dx      | 98,2%         |
| Atacama Chile    | Ox      | 30,0%         |
| Gasod. Tal Tal   | Ox      | 30,0%         |
| Electrogas       | Ox      | 25,5%         |
| Ingendesa        | Ox      | 60,0%         |
| Túnel El Melón   | Ox      | 60,0%         |
| Cam              | Ox      | 100,0%        |
| Synapsis         | Ox      | 100,0%        |
| I. Manso Velasco | Ox      | 100,0%        |
| Tranquillota     | Tx      | 30,0%         |

| Colombia |         |               |
|----------|---------|---------------|
|          | Negocio | Participación |
| Emgesa   | Gx      | 14,7%         |
| Betania  | Gx      | 51,4%         |
| Codensa  | Dx      | 21,7%         |

| Perú    |         |               |
|---------|---------|---------------|
|         | Negocio | Participación |
| Edegel  | Gx      | 22,7%         |
| Edelnor | Dx      | 33,4%         |

Gx: Generación  
 Dx: Distribución  
 Tx: Transmisión / Trading  
 Ox: Gasoductos y otros

## ARGENTINA

Bajo la actual estructura regulativa, la industria eléctrica en Argentina es regulada por: el Ente Nacional Regulador de Electricidad (ENRE), encargado del control y vigilancia del cumplimiento de la normativa en el sector; la Secretaría de Energía y Puertos, encargada de fijar las políticas, reglamentos y procedimientos que norman el sector energético; y el Organismo Encargado del Despacho (actualmente Cammesa), que coordina la operación económica del sistema.

Las compañías de generación en este país venden su producción a compañías de distribución y a otros grandes clientes, a través del Mercado Mayorista (MEM), por medio de contratos o a precios spot establecidos por el Cammesa.

A diciembre la capacidad instalada del MEM fue de 23.302 MW, de los cuales el 60% correspondían a capacidad termoeléctrica. La demanda máxima en el año fue de 16.143 MW y el consumo anual alcanzó a los 87.780 GWh. Adicionalmente, durante el año 2005, la demanda aumentó un 5,8% respecto al año anterior.

Aparte del MEM, existe un pequeño subsistema denominado MEMSP, que atiende usuarios del Sistema Patagónico y cuya capacidad instalada es de 777 MW, lo que equivale a 3,2% de la capacidad total de Argentina.

Uno de los efectos de la crisis del año 2002, fue la paralización de un porcentaje de las inversiones en generación, lo que sumado a un sostenido crecimiento del consumo implicó que el suministro se viera en riesgo en el mediano plazo. La Secretaría de Energía y Puertos, definió un acuerdo que consiste en que las acreencias de los generadores con el MEM producidas entre enero de 2004 y diciembre de 2006 se dirijan a un fondo para la inversión (FONINMEM), que desarrollará nuevas centrales. El acuerdo firmado en el mes de octubre de 2005, establece que los generadores recuperarán sus acreencias con un rendimiento de mercado y mantendrán propiedad de las nuevas centrales a prorrata de sus aportes. Se espera que la fecha de entrada en operación comercial de estas centrales sólo con turbinas a gas sea en diciembre de 2007, y que la entrada en operación comercial con ciclo combinado completo sea en junio de 2008.

En el caso del mercado de gas, se establecieron medidas que buscan recomponer el mercado. Se estableció un sendero de recuperación de precios del gas boca de pozo (Resolución 208), se crearon las figuras de fideicomisos para enfrentar las obras necesarias para ampliaciones de transporte y se creó el Mercado Electrónico de Gas.



Central Costanera, Argentina.

### GENERACIÓN

Endesa Chile, a través de sus filiales Endesa Costanera S.A. e Hidroeléctrica El Chocón S.A., opera un total de 3.624 MW de potencia, que representan un 16% del total de la capacidad instalada en el MEM, y un 14% en términos de ventas de energía durante el año 2005.

### COSTANERA

Es una central térmica de Vapor-Gas que utiliza gas natural, fuel oil y diesel oil como combustible para generar. Se ubica en la ciudad de Buenos Aires. Su potencia instalada es de 2.304 MW.

Como consecuencia del aumento de la demanda energética en el país, durante el año, generó 8.402 GWh netos, un 6,9% más que el año anterior, siendo su consumo de gas natural de 1.518 millones de m<sup>3</sup>, un 3% superior al del año 2004. Para satisfacer este incremento de su despacho, la sociedad consumió adicionalmente 349.690 toneladas de fuel oil, lo que representa un aumento del 37% en relación al año 2004; y 7.348 m<sup>3</sup> de gasoil, lo que representa una disminución del 54% en relación al año pasado.

Durante el año, vendió total de 8.466 GWh.

En el aspecto operacional cabe destacar que en marzo de 2005, la compañía estableció un hito en la generación térmica del país, con una producción que superó el millón de Megavatios-hora, lo que implica una generación promedio horaria de 1.354 MW.

### EL CHOCÓN

Es una central hidráulica de embalse que utiliza las aguas de los ríos Limay y Collón Curá mediante un embalse artificial. Se ubica en las provincias de Neuquén y Río Negro, a 80 kilómetros de Neuquén. Su potencia instalada es de 1.320 MW.

Durante el año 2005 con condiciones hidrológicas favorables la compañía logró generar 3.931 GWh, un 15% más de energía respecto a igual período del año anterior.

El embalse llegó al final del año con un 97% de reservas energéticas respecto de su capacidad a cota máxima. Por tanto, frente a un año de pronóstico inicialmente medio en términos de aportes, la estrategia de comercialización se centró en recuperar cota del embalse, dando prioridad en asegurar el cumplimiento de los compromisos de aportes de agua al Río Limay definidos por la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas (AIC).

En el aspecto comercial, El Chocón continuó focalizando su gestión a fin de diversificar su cartera de clientes mediante la comercialización en mercados alternativos al spot, priorizando relaciones rentables de largo plazo con clientes de probada solidez comercial. Como resultado de lo anterior, durante el ejercicio 2005 incrementó en un 16% su participación en el mercado de contratos a término, alcanzando a 1.145 GWh la energía comercializada en el mismo.

Las ventas de energía eléctrica fueron en total 4.113 GWh.

## DISTRIBUCIÓN

### EDESUR

Edesur tiene como objetivo principal la distribución y comercialización de energía eléctrica en la zona sur de la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, comprendiendo dos terceras partes de la Capital Federal y doce partidos de la provincia de Buenos Aires. Su área de concesión abarca 3.309 km<sup>2</sup>.



Oficina comercial de Edesur en Buenos Aires.

Durante el año 2005, la compañía suministró 14.018 GWh a sus clientes finales, lo que representa un aumento de 5,2% respecto de 2004. Ésta se distribuyó en 38,0% al sector residencial, 26,3% al sector comercial, 10,2% al sector industrial y 25,5% en otros.

Respecto de la situación tarifaria, cabe destacar que el 15 de junio de 2005, Edesur llegó a un acuerdo con la Autoridad. Mediante una Carta de Entendimiento, el Gobierno se comprometió a entregar para el año 2006 un nuevo marco tarifario. Este acuerdo también consideraría un período de transición (1 de agosto 05 – 1 de agosto 06) que contempla un aumento promedio del VAD a clientes no residenciales de 23%, más un 5% adicional destinado a inversiones específicas.

Hasta enero de 2006 no se había aprobado el aumento tarifario, encontrándose el proyecto pendiente de su aprobación en el parlamento requiriendo posteriormente la aprobación del poder ejecutivo.

En cuanto al índice de pérdidas de energía, éste disminuyó a 11,4% durante 2005.

Edesur, actualmente, entrega servicio de energía eléctrica a 2.165.101 clientes, un 1,2% más que el año anterior. Del total, 86,4% corresponden a clientes residenciales, 12% a comerciales, 1,2% a industriales y 0,4% a otros clientes.



## BRASIL

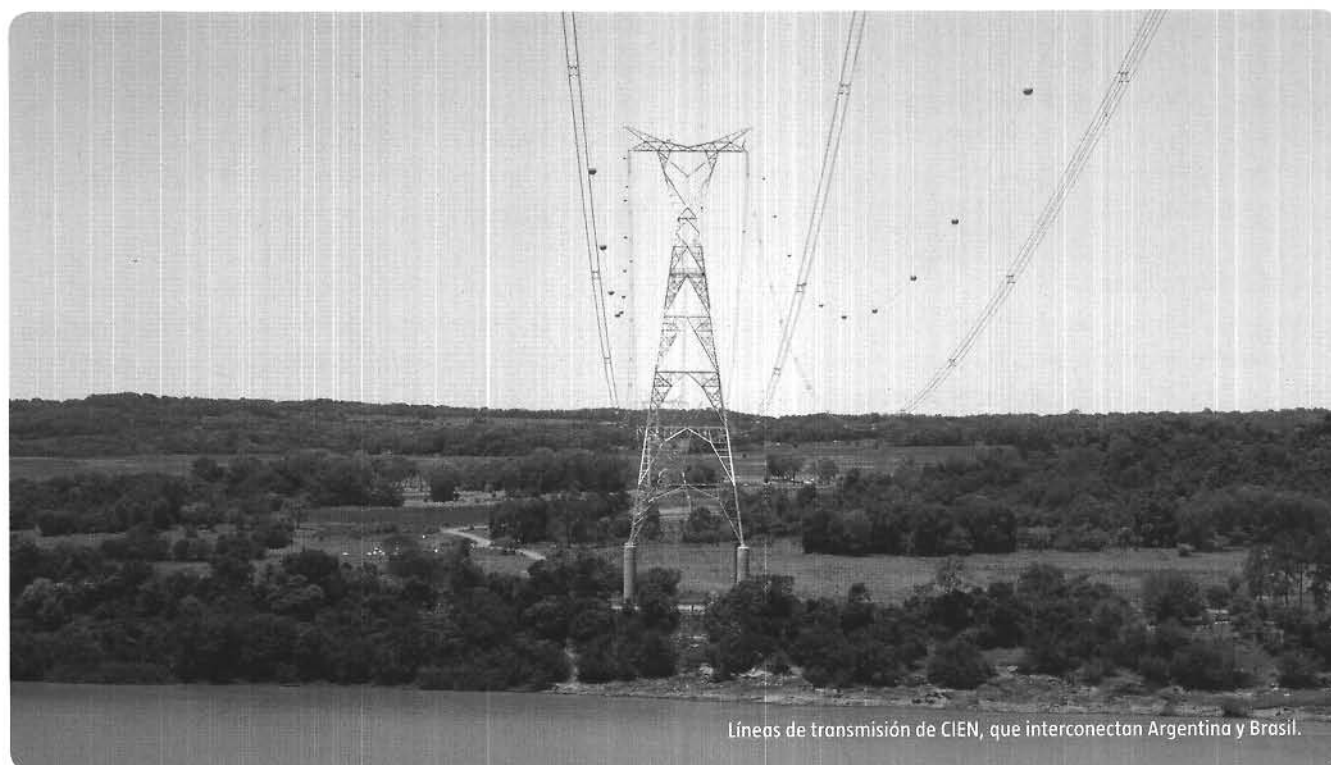
Bajo la actual estructura regulatoria, la industria eléctrica en Brasil es extensamente regulada por el Gobierno Federal, actuando a través del Ministerio de Minas y Energía (MME) e implementando las políticas regulativas por intermedio de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL). El Operador Nacional del Sistema (ONS) es un organismo independiente, encargado de realizar el despacho económico del sistema a nivel horario. El precio para las transacciones spot es determinado por el Mercado Asignador de Energía (MAE), que es controlado por el gobierno.

A diciembre de 2005 la capacidad instalada era de 92.871 MW, de los cuales 77% corresponden a capacidad hidroeléctrica y el 23% a capacidad termoeléctrica y nuclear. La demanda máxima en el año 2005 fue de 60.918 MW y las ventas de energía alcanzaron 336.146 GWh, lo que representa un incremento del 3,9% con respecto al año anterior.

Luego del racionamiento del año 2002 la autoridad decidió reestudiar las reglas de operación económica del Sistema Interconectado. Es así

como el 31 de julio del año 2004 el MME publicó el decreto 5163-2004, que define un nuevo marco regulativo, en especial la comercialización de energía eléctrica y el proceso de concesiones para el ingreso de nuevas centrales. Los aspectos fundamentales del nuevo modelo implementado son la separación de los mercados libre y regulado y en este último, la obligación de las distribuidoras de contratar el suministro para clientes regulados a través de licitaciones públicas realizadas por la CCEE, las que son separadas entre licitaciones de energía existente (la energía liberada de los contratos iniciales fijados al momento de la apertura del mercado) y energía nueva (energía de nuevas plantas en el mercado).

Como consecuencia de estas modificaciones, el 7 de diciembre de 2004 se realizó el primer proceso de licitación de energía existente y a la fecha ya son cuatro los procesos realizados donde se han comercializado contratos de hasta 8 años de duración iniciándose entre el año 2005 y 2009. El 16 de diciembre de 2005 se realizó el primer proceso de licitación de energía nueva, las cuales contaron con períodos de duración de 15 años para las centrales térmicas y 30 años para las centrales hídricas.



Líneas de transmisión de CIEN, que interconectan Argentina y Brasil.

## ENDESA BRASIL

Con fecha 24 de mayo, el directorio de Enersis aprobó la constitución del holding en Brasil, bajo el nombre de Endesa Brasil S.A. El objetivo de esta reorganización de activos fue simplificar la estructura organizacional, permitiendo así una mayor eficiencia y transparencia en los flujos. Además, provee mayor estabilidad a los flujos de cajas locales, al administrarse de forma centralizada, optimizando los costos de financiamiento. Adicionalmente, mejora el financiamiento proveniente de terceros y por último, fortalece el posicionamiento del Grupo para optar a nuevas oportunidades de inversión, convirtiéndose en el tercer grupo privado integrado en Brasil.

Para su funcionamiento, Endesa Brasil recibió aportes sucesivos de capital del orden de 1.704 millones de dólares, monto correspondiente a los valores patrimoniales al 30 de septiembre de 2005, según principios contables brasileños, de acciones de propiedad directa e indirecta de las sociedades aportantes: Ampla, Fortaleza, Investluz, CIEN, Cachoeira Dourada y Coelce.

Cabe destacar, que desde octubre de 2005, Enersis comenzó a consolidar Endesa Brasil, con una participación directa e indirecta del 53,6%.

### GENERACIÓN

Endesa Brasil, a través de su filial Cachoeira Dourada, tiene una pequeña participación en el sistema Sureste-Centrooeste, de un 1% de la capacidad instalada nacional y un 1% de las ventas de energía durante el año 2005.

#### CACHOEIRA DOURADA

Es una central hidráulica de pasada que utiliza las aguas del río Paranaíba para generar energía. Se ubica en el Estado de Goiás, a 240 km. al sur de Goiania. Su potencia declarada es de 658 MW.

La generación bruta de energía en el año 2005 fue de 3.559 GWh y las ventas de energía fueron de 3.867 GWh.

#### FORTALEZA

Es una central térmica de ciclo combinado que utiliza gas natural y diesel-oil para generar. Se ubica en el municipio de Caucaia, a 50 km. de la capital del estado brasileño de Ceará. Tiene capacidad de generación de 311 MW, suficiente para atender una ciudad con

cerca de 1,2 millones de consumidores residenciales e industriales, o suficiente para suplir un tercio de las necesidades de Ceará.

La generación bruta de energía en el año 2005 fue de 347 GWh y las ventas de energía fueron de 2.690 GWh.

### INTERCONEXIÓN

#### CIEN

Permite la integración energética del Mercosur y posibilita la exportación e importación de electricidad entre Argentina y Brasil en cualquier dirección del flujo de energía. Para dicho efecto, cuenta con dos líneas de transmisión con una capacidad instalada total de 2.100 MW, que cubren una distancia de aproximadamente 500 kilómetros desde Rincón Santa María en Argentina hasta Itá en el estado de Santa Catarina en Brasil.

Durante el año 2005, las ventas de energía de CIEN fueron de 6.567 GWh.

### DISTRIBUCIÓN

#### AMPLA

Es una compañía de distribución de energía eléctrica que abarca el 73,3% del territorio del estado de Río de Janeiro, lo que corresponde a un área de 32.054 km<sup>2</sup>. La población del área es de aproximadamente 8 millones de habitantes repartidos en 66 municipios. Los principales municipios son: Niteroi, São Gonçalo, Petrópolis, Campos y la zona costera de Los Lagos.

Durante el año, Ampla suministró 8.175 GWh que representó un aumento de 7,2% en relación al año 2004. Del total de energía vendida, un 37,7% correspondió a clientes residenciales, un 18,3% a comerciales, un 11,8% a industriales y un 32,2 % a otros clientes.

Respecto a la situación tarifaria, Ampla, solicitó a ANEEL la alteración de la fecha del reajuste de tarifa anual previsto para diciembre del 2005 en el Contrato de Concesión para el 15 de marzo de 2006.

El 2 de abril, ocurrió el remate de energía vieja del nuevo modelo con contratos para 2008 y 2009. Ampla pagará en total más de 300 millones de reales hasta el fin de sus contratos.



Limpeza de redes de distribución eléctrica en la ciudad de Fortaleza.

Respecto al combate del hurto de energía en 2005, se obtuvieron resultados positivos, alcanzando el objetivo de contener el incremento natural en el índice de pérdidas de energía. En este contexto, las pérdidas se redujeron desde 22,8 % a 22,4% a diciembre de 2005. Este producto que, durante este año, se mantuvo el proyecto denominado red Ampla, que incorpora avances tecnológicos en la red para imposibilitar el hurto de energía eléctrica. El total de clientes a los que se ha implantado este año la red Ampla alcanza a 150.000. A diciembre se encuentran conectados 250.000 clientes aproximadamente, siendo el objetivo alcanzar 500.000 en los próximos años.

Los clientes de Ampla alcanzaron a 2.216.116 de cuyo total, 1.987.228 clientes corresponden al segmento residencial, 159.596 clientes al sector comercial, 6.178 clientes al sector industrial y 63.114 clientes a otros sectores.

### COELCE

Coelce es la compañía de distribución de energía eléctrica del Estado de Ceará, en el noreste de Brasil y abarca una zona de concesión de 148.825 km<sup>2</sup>. La compañía atiende a una población de más de siete millones de habitantes.

Las ventas de energía alcanzaron a diciembre de 2005 los 6.580 GWh, esto es 7,1% superior a la misma fecha de 2004. Del total vendido, un 31,48% fue a clientes residenciales, 18,08% a clientes comerciales 23,40% a clientes industriales y 27,04% a otros clientes.

CHESF (Empresa de Generación hidroeléctrica) fue el mayor proveedor de energía para Coelce representando un 36,8% del total de las compras, seguido de Endesa Fortaleza con 34,4% y en tercer lugar diversos proveedores participantes de la Subasta del CCEAR (Contrato de Comercialización de Energía del Ambiente Regulado) de 2004, que juntos participan con el 28,8%.

Con respecto a la situación tarifaria, el 22 de abril las tarifas de suministro se reajustaron finalmente en un 23,6%. En este reajuste fueron reconocidos los valores definitivos de los ítems componentes del cálculo de la revisión tarifaria de 2003.

Los clientes de Coelce alcanzaron a 2.438.090 de cuyo total, un 79,7% corresponde al segmento residencial, un 5,7% al sector comercial, un 0,3% al sector industrial y 14,3% a otros sectores.

Las pérdidas de energía al cierre alcanzaron un 14%, manteniendo niveles similares a ejercicios anteriores.

## CHILE

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por tres entidades gubernamentales que tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley: La Comisión Nacional de Energía (CNE) que tiene la autoridad para proponer las tarifas reguladas (precios de nudo), así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas; y por último, el Ministerio de Economía que revisa y aprueba las tarifas propuestas por la CNE y regula el otorgamiento de concesiones a compañías de generación, transmisión y distribución eléctrica, previo informe de la SEC.

De acuerdo a la ley eléctrica chilena, las compañías involucradas en la generación eléctrica deben coordinar sus operaciones a través del Centro Económico de Despacho de Carga (CDEC), con el fin de operar el sistema a mínimo costo preservando la seguridad del servicio. Para ello, el CDEC planifica y realiza la operación del sistema, incluyendo el cálculo del costo marginal, precio al cual se valoran las transferencias de energía entre generadores.

Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en cuatro sistemas eléctricos: SIC (Sistema Interconectado Central); SING (Sistema Interconectado del Norte Grande); y dos sistemas menores aislados, el sistema de Aysén y el sistema de Magallanes.



Goberna de máquinas de Central Ralco.

El SIC, principal sistema eléctrico, se extiende a lo largo de 2.400 km, uniendo Taltal, en el norte, con Quellón en la Isla de Chiloé, por el sur. Con una capacidad instalada a diciembre de 2005 de 8.538 MW, es un sistema mayoritariamente hidráulico. Un 58% corresponde a capacidad hidroeléctrica y un 42 % a capacidad termoeléctrica. La demanda máxima en el SIC en el año 2005 fue de 5.768 MW y la generación bruta alcanzó 37.965 GWh, que representa un incremento del 4,5%.

El SING cubre el norte del país, desde Arica hasta Coloso en el sur, abarcando unos 700 km. Este sistema, con una capacidad instalada a diciembre de 2005 de 3.596 MW, es predominantemente termoeléctrico (99,6% de la capacidad instalada total). La generación máxima bruta en el SING en el año 2005 fue de 1.631 MW y la generación bruta alcanzó los 12.658 GWh, que representa un incremento del 2,7% con respecto a igual período del año anterior.

En mayo de 2005 se promulgó en el Diario Oficial la Ley 20.018, llamada "Ley Corta II" que, entre otros, define la obligación por parte de las empresas distribuidoras de disponer permanentemente de suministro para el total de su demanda, debiendo realizar licitaciones públicas de largo plazo para mantener esta condición; establece que los retiros sometidos a regulación de precios de empresas distribuidoras sin contrato de suministro vigente serán a costo marginal, y que la diferencia entre éste y el precio de nudo será pagado por el total de los clientes regulados del sistema; amplía la banda de precios de mercado para el cálculo del Precio de Nudo, pudiendo llegar hasta un 30%, y posibilita a las empresas generadoras pactar directamente reducciones o aumentos temporales de consumo con clientes cuyo consumo es inferior a 500 KV.

### GENERACIÓN

Endesa Chile es la principal empresa generadora de energía eléctrica en Chile y una de las más grandes empresas del país, operando un total de 4.477 MW de potencia, lo que representa el 37% de la capacidad instalada a nivel nacional. El 76% de la capacidad instalada de Endesa Chile y sus filiales en Chile es hidráulica y el 24% es térmica.

### ENDESA CHILE

La capacidad generadora de Endesa Chile y sus filiales en Chile representa un 50% de la potencia total instalada en el SIC y un 27% en el SING.

Hay que recordar que en septiembre de 2004, Endesa Chile puso en servicio la Central Hidroeléctrica Ralco, de 690 MW, lo que representó



un 20% de crecimiento en la capacidad instalada de Endesa Chile y filiales en el SIC y un 6% de crecimiento en la capacidad total instalada en Chile.

Durante el año 2005, Endesa Chile y filiales generaron 18.764 GWh.

Las ventas de energía eléctrica de Endesa Chile y empresas filiales en el SIC alcanzaron 19.788 GWh en el año 2005. Este volumen representa un 55% de participación en las ventas totales del SIC. Las ventas a clientes regulados representaron el 53,4%, las ventas a clientes no regulados constituyeron el 19,5% y el 27,1% restante correspondió a ventas en el mercado spot.

Asimismo, las ventas de energía eléctrica de la filial Celta a sus clientes del SING alcanzaron 943 GWh en el año 2005, representando un 8% de participación en las ventas totales del SING.

## DISTRIBUCIÓN

### CHILECTRA

Chilectra es la empresa de distribución de energía eléctrica más grande de Chile en términos de venta de energía. Comprende 33 comunas de la Región Metropolitana y abarca 2.118 km<sup>2</sup> dentro de su área de concesión, incluyendo las áreas comprendidas por la Empresa

Eléctrica Colina Ltda. y Luz Andes Ltda. Cuenta con 53 subestaciones y 137 transformadores de poder con una capacidad de 6.030 MVA.

En el año 2005, las ventas físicas de energía alcanzaron los 11.851 GWh, lo que representa un incremento de 4,7% con respecto a igual período de 2004.

Por otro lado Chilectra compró energía durante 2005 por 12.358 GWh a varias generadoras del país entre las que se destacan: AES Gener 33,7%, Endesa Chile 24,6%, Colbún 26,7%, Puyehue 0,9%, Pangué 9,6% y otras 4,5%.

Respecto a la situación tarifaria, Chilectra no prevé ajustes sino hasta el año 2008. Sin embargo, producto de la Ley Corta II, Chilectra se verá enfrentada a participar de las nuevas licitaciones de energía de distribución que regirán a partir del año 2009 con contratos de hasta 15 años.

Durante el año 2005, Chilectra continuó con los esfuerzos en el control de las pérdidas de energía, registrando al 31 de diciembre un 5,5% en este indicador.

Con respecto a la actividad comercial, al 31 de diciembre, los clientes totales de Chilectra sumaban 1.404.224 lo que representa un incremento de 2,4% respecto de igual fecha del año anterior.



## COLOMBIA

Bajo la Ley Eléctrica Colombiana, tres son las entidades que predominan en el mercado eléctrico; la Comisión de Regulación de Electricidad y Gas (CREG); el Centro Nacional de Despacho (CND) y el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales (ASIC).

La compra y venta de electricidad se realiza mediante transacciones bilaterales, las cuales pueden realizarse entre generadores, distribuidores, comercializadores y clientes no regulados. Sin embargo, la CREG está trabajando desde el año 2004 en una propuesta que modifica la operativa de contratación en el mercado colombiano pasando a ser un Sistema Electrónico de Contratos.

La capacidad instalada a diciembre de 2005 del sistema colombiano era de 13.348 MW, de los cuales el 67% corresponden a capacidad hidroeléctrica y el resto a capacidad termoeléctrica y a cogeneradoras. La demanda máxima en el año 2005 fue de 8.639 MW y la demanda total alcanzó 48.828 GWh. El consumo en este período creció un 3,9% respecto al año anterior.

### GENERACIÓN

Endesa Chile, a través de sus filiales Betania y Emgesa, tuvo una cuota de mercado de 20% en términos de capacidad instalada, y 22% en términos de ventas de energía durante el año 2005.

#### BETANIA

Es una central hidráulica de embalse y utiliza las aguas del Río Magdalena mediante un embalse artificial, así como también de los ríos Páez, Yaguará y otros para generar. Se ubica a 340 km al sureste de Bogotá. Su potencia declarada asciende a 541 MW.

Durante el año 2005, Betania generó 2.101 GWh y vendió 2.737 GWh.

#### EMGESA

Emgesa es la mayor empresa de generación eléctrica de Colombia, situada en el entorno de la ciudad de Bogotá. Lo conforman nueve centrales que totalizan una potencia de 2.116 MW entre las cuales se encuentra El Guavio de 1.164 MW, siendo la mayor central hidroeléctrica de Colombia.

Durante el año 2005, Emgesa generó 9.763 GWh y vendió 12.340 GWh.



Central hidroeléctrica Betania, Colombia.



Vista nocturna de la ciudad de Santa Fe de Bogotá, Colombia

## DISTRIBUCIÓN

### CODENSA

Distribuye y comercializa energía en Bogotá y en 96 municipios de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Tolima, en un área de operación de 14.087 km<sup>2</sup>.

Las ventas de energía de 2005 crecieron 4,5% en relación a 2004 alcanzando 10.094 GWh, de los cuales 36,3% corresponden a clientes residenciales, 14,1% a clientes comerciales, 5,7% a clientes industriales y 44,0% a otros clientes.

Durante 2005, la gestión regulatoria se encaminó primordialmente al mantenimiento de la remuneración de los negocios de la empresa; al respecto, permanecieron inalteradas las tarifas de distribución, los estándares de calidad del servicio, los niveles de pérdidas reconocidas y el costo base de comercialización.

También se obtuvo la aprobación de la remuneración de los activos de alta tensión asociados con la subestación Chía, cuyos ingresos adicionales son recibidos por la empresa a partir del 1º de enero de 2006.

El índice de pérdidas de energía se redujo desde 9,7% en 2004 a 9,4% en 2005. La gestión de pérdidas se centró en la medición, buscando un mayor acierto en las inspecciones de hurto. Adicionalmente, se trabajó en la normalización de redes eléctricas en barrios a través de programas micropimt.

A diciembre de 2005 la participación de Codensa en el mercado nacional es del 14,7%, atendiendo 2.072.864 clientes, cifra que es 2,9% superior a la de diciembre de 2004.

## PERÚ

El marco regulativo de la industria eléctrica peruana es similar al chileno. En Perú, el Ministerio de Energía y Minas define las políticas para el sector eléctrico, preparando proyecciones para la instalación de nueva capacidad de generación.

La Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria (Ex - Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Tarifas de Energía) es el órgano ejecutivo del Osinerg (Organismo Supervisor de la Inversión en Energía), responsable de proponer al Consejo Directivo de esta entidad las tarifas de energía eléctrica y las tarifas de transporte de hidrocarburos líquidos por ductos, de transporte de gas natural por ductos y de distribución de gas natural por red de ductos, de acuerdo a los criterios establecidos en la Ley de Concesiones Eléctricas y las normas aplicables del subsector Hidrocarburos.

El Comité de Operación Económica del Sistema (COES), coordina y opera el sistema eléctrico en una forma muy similar a como el CDEC lo realiza en Chile.

Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico peruano consta del Sistema Interconectado Nacional (SINAC) y una serie de sistemas pequeños que abastecen sectores rurales aislados.

La capacidad instalada del SINAC a diciembre de 2005 era de 4.471 MW, de los cuales el 62% corresponde a capacidad

hidroeléctrica. La demanda máxima en el año 2005 fue de 3.305 MW. En el año 2005 la generación bruta alcanzó a 23.001 GWh, con un crecimiento de 5% respecto al año anterior.

### GENERACIÓN

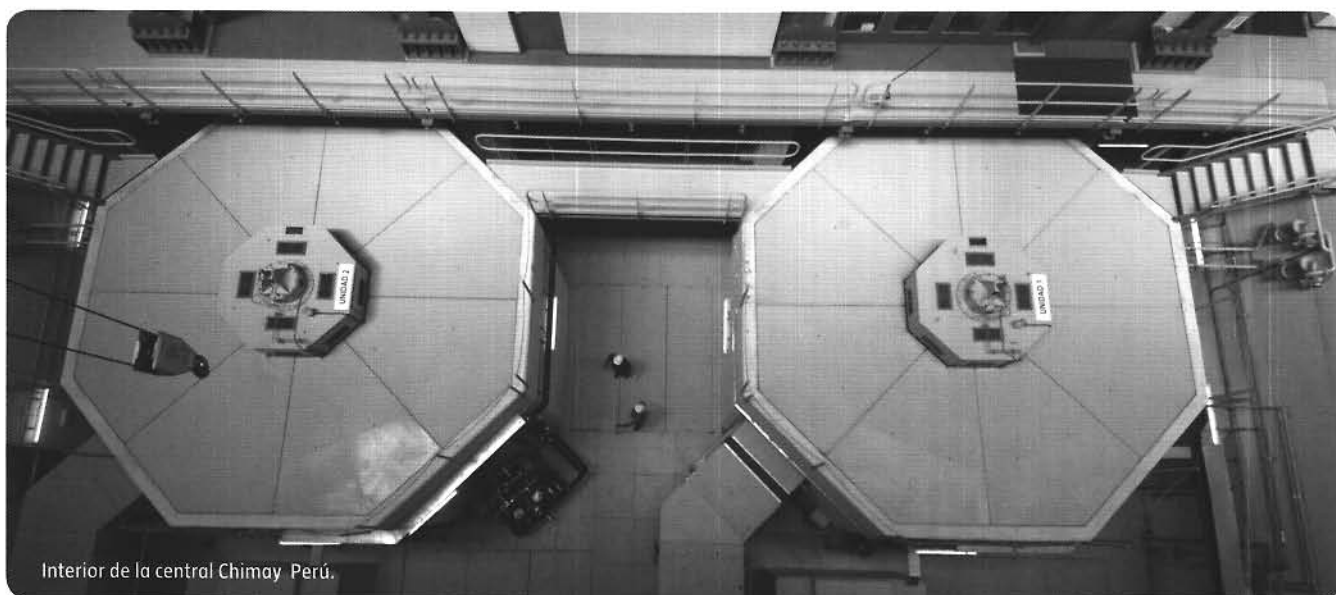
Endesa Chile, a través de su filial Edegel, tuvo durante el año 2005 una participación de mercado de 22% en términos de capacidad instalada y del 24% en términos de ventas de energía.

### EDEGEL

Posee 8 plantas hidroeléctricas y dos unidades termoeléctricas a gas y diesel oil. Se ubica en la ciudad de Lima a orillas del Rímac. Su potencia instalada es de 969 MW.

En junio de 2005, la central térmica Santa Rosa de Edegel inició sus operaciones comerciales empleando el gas natural de Camisea para la generación de energía eléctrica, en reemplazo del combustible diesel. Este proyecto de reconversión fue incluido en la fijación tarifaria, influyendo en una reducción del 5% del precio de barra de energía y, por ende, generará un ahorro de 60 millones de dólares a miles de usuarios del servicio público de electricidad en los próximos cinco años. La inversión en Santa Rosa ascendió a 5,6 millones de dólares y las obras se ejecutaron entre enero y mayo de 2005.

Durante 2005 Edegel generó 4.516 GWh y vendió 4.600 GWh.



Interior de la central Chimay Perú.



Palacio de gobierno, Lima, Perú.

## DISTRIBUCIÓN

### EDELNOR

Edelnor es la empresa concesionaria del servicio público de electricidad para la zona norte de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, así como las provincias de Huaura, Huaral, Barranca y Oyón. Atiende a 52 distritos en forma exclusiva y comparte 5 distritos adicionales con la empresa distribuidora de la zona sur.

En la zona metropolitana, la concesión de Edelnor comprende principalmente la zona industrial de Lima y algunos distritos populosos de la ciudad. La zona de concesión otorgada a Edelnor acumula un total de 2.440 km<sup>2</sup>, de los cuales 1.838 km<sup>2</sup> corresponden a la parte norte de Lima y Callao.

Las ventas físicas de energía en el período 2005 fueron de 4.530 GWh, lo que representa un incremento del 6,6% con relación al año 2004. Del total de energía vendida, un 36,3% corresponde a las ventas residenciales, 26,9% al sector industrial, 18,0% al sector comercial y un 18,8% a otros sectores.

Edelnor durante el período 2005 compró energía principalmente a Electroperú (53,3%), Edegel (21,4%), Egenor (12,1%), Cahua (5,8%) y Eepsa (4,2%).

En Perú, la resolución de la OSINERG que entró en vigencia el 1° de noviembre de 2005, determinó que las tarifas medias se mantuvieran prácticamente iguales al período tarifario anterior y se incrementarán en función de la inflación hasta la siguiente fijación.

En el caso del indicador de pérdidas de energía al cierre del ejercicio 2005 fue de 8,6% anual.

La energía eléctrica vendida fue suministrada a 924.729 clientes, de los cuales 93,5% son residenciales, 4,4% comerciales, 0,1% industriales y 2,0% otros clientes.

# 09

## OTROS NEGOCIOS



## SYNAPSIS

Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda. es una empresa de servicios profesionales en Tecnologías de la Información (TI). Con una experiencia de más de 17 años, se ha posicionado como líder latinoamericano en el campo de las soluciones de TI, principalmente para los mercados de servicios, energía, telecomunicaciones y gobierno.

Ubicada en Santiago de Chile, cuenta con oficinas en las principales ciudades de la región: Buenos Aires en Argentina; Río de Janeiro y Fortaleza en Brasil; Bogotá en Colombia y Lima en Perú, asegurando de esta forma la cobertura de gran parte de Latinoamérica.

Las áreas más importantes de actuación de Synapsis corresponden a los servicios de outsourcing e infraestructura, data center, contact center, impresión masiva, prestación de servicios de aplicaciones en modalidad remota (ASP), y asesoría e implantación de soluciones de Telemetría, Telecontrol, seguridad y localización de vehículos y Telecomunicaciones; a la consultoría en la búsqueda e implementación de soluciones tecnológicas que apoyen los procesos de negocios; integración de servicios y productos, y servicios de desarrollo, implantación y mantenimiento de sistemas informáticos; a la construcción y desarrollo de soluciones informáticas para procesos de negocios de alta disponibilidad y complejidad.

En los últimos años la empresa ha desarrollado una política de crecimiento hacia el sector de empresas no relacionadas con Enersis, alcanzando, en el año recién pasado, a un 35,2% del total de los ingresos de la compañía.

Durante el año 2005, en Chile se desarrollaron cerca de 200 proyectos. Entre los más destacados se encuentran: la integración del Sistema de Seguridad de la central Panguel al Sistema de Ralco de Endesa Chile; ingeniería, instalación y puesta en servicio del Sistema de Teleprotecciones en la subestaciones Chena, Buín, Los Almendros y El Salto de Chilectra, entre otros.

En Brasil la empresa mantiene la tendencia al crecimiento, lo que se refleja en la evolución de sus resultados y la mejora en la calidad de sus servicios y la percepción del cliente.

En Perú, ha marcado el ingreso al mercado boliviano con el proyecto de implantación de Meta4 en Transredes, la empresa de transporte de hidrocarburos más grande de Bolivia y en el ámbito de la innovación se han gestionado importantes iniciativas orientadas a que los clientes relacionados cuenten con información oportuna para la toma de decisiones.

En Colombia se ha destacado como la compañía de servicios de Tecnologías de la Información de mayor proyección en el país, pues su crecimiento muestra una brecha de 18 puntos con respecto a la tasa de crecimiento del mercado, que se ha venido incrementando a ratios del 8% anual.

En Argentina, en el mes de mayo la Fábrica de Software corporativa fue evaluada exitosamente en el nivel 2 de CMMI por parte de un lead appraiser oficial del Software Engineering Institute de la Universidad de Carnegie Mellon. El nivel 2 de CMMI alcanzado confirma una mejora reconocida por la industria, en términos de procesos organizacionales, productividad y calidad de producto.



Centro de Procesamiento de Datos (CPD) de Synapsis en Edificio Endesa.

## MANSO DE VELASCO

Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda. centra su actividad en el desarrollo de importantes proyectos inmobiliarios. Durante el año 2005 se realizaron importantes avances en la urbanización y comercialización de su principal proyecto, destinado al sector industrial (ENEA) y en el proyecto destinado principalmente al sector residencial Puerto Pacífico.

El proyecto ENEA corresponde al desarrollo inmobiliario de una propiedad de 1.000 hectáreas estratégicamente localizadas en Santiago Poniente, comuna de Pudahuel, colindante con el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, planificado para requerimientos empresariales, industriales, comerciales, residenciales, servicios, educacionales y otros.



Desarrollo del proyecto empresarial ENEA.

La notable relación y conectividad vial que posee el proyecto se ha visto complementada con la construcción de obras del enlace vial de Avenida Américo Vespucio, Avenida San Pablo, calles caleteras y accesos a Autopista Costanera Norte. Estos trabajos permiten a ENEA poseer una excelente conexión con los centros neurálgicos de la ciudad, lo que se traduce en una importante plusvalía a este Parque de Negocios.

En el ejercicio 2005, ENEA continuó progresando con importantes avances en el plano comercial. Así se integraron importantes empresas al Parque de Negocios destacando: Budget Chile, Impresos Lahosa, Global Market, Importadora Bicimoto, Fábrica de papeles Carrascal, EGL Eagle Global Logística de Chile Ltda. y Compañía de Petróleos Chile S.A. En este período algunas empresas que ya forman parte del proyecto han concluido nuevas construcciones como: los edificios de Tonelería Mundial, Fashion Transport, Inversiones Las Quilas S.A., Cosmoplas, Amtrade y Carlos Herrera. El total de ventas realizadas durante el ejercicio fue de 6.603 millones de pesos.

Inserto en el proyecto, también se encuentra la sociedad Aguas Santiago Poniente S.A. que otorga los servicios sanitarios asociados al desarrollo inmobiliario del proyecto ENEA. Producto de las importantes ventas logradas por el proyecto, la empresa debió activar su infraestructura sanitaria con las que atiende a la fecha a más de 2.323 clientes residenciales e industriales y realiza tratamiento al 100% de los efluentes del proyecto. En tal perspectiva, Aguas Santiago Poniente, está en una fase de incrementar notoriamente su valor económico, al tener certidumbre de la existencia de clientes asociados al desarrollo de ENEA que requieren los servicios que presta esta compañía.

Destaca además, el proyecto Meseta Puerto Pacífico. Este proyecto, emplazado en un terreno de más de 35.000 m<sup>2</sup> ubicado en Viña del Mar, posee una ubicación privilegiada (15 Norte con Nueva Libertad), cercano a importantes centros comerciales y a sólo 5 minutos del centro de Viña del Mar.

Durante el año 2005, se continuó la comercialización de los sublotos, quedando disponible para la venta un 18% del proyecto. A la fecha se emplazan 7 proyectos inmobiliarios desarrollados por terceros en los terrenos ya vendidos, de los cuales 4 están en etapa terminada.

Dentro de su negocio inmobiliario, Manso de Velasco, además, administra un total de 34.160 m<sup>2</sup> edificados, correspondientes a edificios de oficinas y locales comerciales, los cuales se encuentran en su mayoría arrendados a empresas relacionadas y terceros.

## CAM

Compañía Americana de Multiservicios Ltda. orienta sus actividades a dar soluciones integrales, masivas y de multiservicios, principalmente en operaciones relacionadas con el campo de la medida, grandes obras, disciplina de mercado, obras en redes de distribución y comercialización y logística de materiales y equipos.

La casa matriz en Chile y sus filiales en Argentina, Brasil, Colombia y Perú, han consolidado una presencia regional, expandiendo exitosamente su cartera de clientes en los sectores eléctrico, sanitario, gas, industrial, minero y telecomunicaciones.

El compromiso con la excelencia en la calidad de servicio, ha llevado a CAM certificarse en normas ISO en casi la totalidad de sus filiales.

CAM durante el período 2005 se adjudicó contratos por 90 millones de dólares, de los cuales el 40% proviene de negocios con clientes terceros en tanto que el 60% restante corresponden a contratos con empresas relacionadas. Cabe destacar, que de este último porcentaje, 3,7 millones de dólares se obtuvieron a través de adjudicaciones de negocios competitivos.

En Chile, en lo que respecta a servicios de disciplina de mercado para empresas de servicio público, este año destacan importantes contratos, dentro del rubro eléctrico, del sector sanitario, en servicios de ingeniería, construcción y montaje de subestaciones eléctricas, en telecomunicaciones, y finalmente en el rubro de venta de materiales eléctricos.

En CAM Colombia se adjudicaron importantes contratos en servicios de medida, tales como calibración y pegado de medidores de energía eléctrica para ACTARIS, inspección técnica, laboratorio de medidores y piloto de prepago para Codensa.

Sobresale, también la creación de un área de servicio al cliente, la que depende de la gerencia comercial. Este proyecto nace como consecuencia de las exigencias establecidas por la norma ISO 9001:2000 y como resultado de la interacción con los clientes, cuyo objetivo fundamental es ofrecer un mejor servicio y consolidar el último eslabón dentro de la cadena de valor de la organización (servicio post venta).

La filial Perú, obtuvo importantes contratos en proyectos de construcción y montajes eléctricos con clientes terceros. Además



Ferrocarriles del Estado (EFE), importante cliente de CAM en 2005.

CAM Perú se adjudicó la ejecución de los servicios comerciales para los clientes especiales no residenciales de Sedapal, empresa prestadora de servicio de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Lima.

En cuanto a calidad, la empresa certificadora Bureau Veritas Quality Internacional (BVQI), recomienda a CAM para la certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2000 del servicio integral de conexiones eléctricas domiciliarias e inspecciones de conexiones de agua.

En Argentina, destacable fue la participación en negocios del sector eléctrico, sanitario y transporte urbano. En transporte urbano la participación con Metrovías fue importante gracias a la adjudicación de contratos como Ampliación de pasaje de Combinación 9 de Julio y Carlos Pellegrini y Salida Adicional de Emergencia Congreso de Tucuman.

CAM Brasil, dio inicio efectivo a los contratos con Coelce por el servicio de Fiscalización de Obras en Redes de Distribución Rural del proyecto Luz para Todos. Cabe mencionar que la facturación de CAM Brasil ha crecido considerablemente durante el 2005 en un porcentaje superior al 30%.

# 10

## FACTORES DE RIESGO



Enersis es una sociedad de inversión sin activos significativos aparte de las acciones de nuestras filiales. Para poder pagar nuestras deudas, dependemos del efectivo de los dividendos, créditos, pagos de interés, reducciones de capital y otros pagos de efectivo que recibamos de nuestras filiales, además del efectivo derivado de las ganancias provenientes de la emisión de nuestro propio capital social o deuda nueva.

La capacidad de nuestras filiales de pagar los dividendos, los pagos de intereses y de créditos y efectuar otras distribuciones está sujeta a ciertos límites legales, tales como las restricciones de dividendos, las obligaciones fiduciarias, las restricciones contractuales y los controles cambiarios que se pueden imponer en cualquiera de los cinco países en los cuales operan nuestras filiales, y depende además de los resultados operacionales de nuestras filiales y empresas relacionadas.

Parte importante del negocio de algunas de dichas filiales depende de las condiciones hídricas de la zona en que opera y, por ello, eventuales condiciones de sequía pueden tener un impacto negativo en nuestra rentabilidad. Casi el 70% de nuestra capacidad de generación consolidada en Latinoamérica es hidroeléctrica y por lo tanto las condiciones hidrológicas adversas pueden tener un impacto negativo en nuestro negocio y nuestros resultados operacionales.

Durante los períodos de sequía, la electricidad proveniente de las centrales térmicas se despacha con mayor frecuencia, esto incluye la electricidad que proviene de aquellas generadoras que utilizan el gas natural, el fuel oil y el carbón como combustible. Nuestros gastos de explotación aumentan durante estos períodos y, según el alcance de nuestros compromisos de electricidad, es posible que tengamos que realizar compras de electricidad a terceros con el fin de cumplir con estos compromisos. El costo de estas compras de electricidad en el mercado spot puede superar el precio al que acordamos vender la electricidad contratada, ocasionando pérdidas en esa región.

Adicionalmente, cambios regulatorios por parte de los gobiernos de los distintos países donde operan las sociedades filiales y coligadas de la compañía podrían impactar sus utilidades.

Nuestras filiales operacionales están sujetas a regulaciones ambientales, las cuales, entre otras cosas, exigen que la Compañía realice estudios de impacto ambiental para proyectos futuros y que obtenga los permisos de las entidades regulatorias tanto locales como nacionales.

Nuestras actividades en el sector eléctrico pueden estar sujetas a multas regulatorias producto de cualquier infracción de las regulaciones actualmente vigentes, incluyendo fallas en el suministro de energía.

Si cualquiera de las autoridades normativas impusiese una política de racionamiento, producto de condiciones hidrológicas extremadamente adversas

en los países en que operamos, nuestra condición comercial y financiera y nuestros resultados operacionales podrían verse afectados.

En Argentina, el bajo precio que los reguladores impusieron en el gas natural ha afectado directamente la producción y las inversiones en los depósitos de gas natural, lo que a su vez impacta la disponibilidad de dicho combustible de corto y mediano plazo en Chile. La escasez del gas natural puede obligar a las generadoras eléctricas, nosotros incluidos, a recurrir al uso del más costoso fuel oil, lo que aumenta sustancialmente los costos de producción.

Una fuerte demanda de electricidad en la región central de Chile, junto con el bajo nivel de inversiones en el sector eléctrico, hace que este sector en particular en Chile se exponga a los efectos adversos de la crisis de gas natural argentino.

Algunas economías latinoamericanas en las que tiene inversiones Enersis se han caracterizado por ocasionales y drásticas intervenciones por parte de autoridades del gobierno. Por ejemplo, las autoridades argentinas han implementado una serie de medidas de control monetario y de cambios que han afectado negativamente los resultados operacionales y podrían continuar impactándola negativamente.

Los resultados de nuestra filiales y coligadas dependen además de las condiciones macroeconómicas de los países en que operan. La tasa de crecimiento del producto, a través de su impacto sobre la demanda de energía, la inflación y los tipos de cambio son importantes en la determinación de los resultados financieros de las compañías.

La manera en que valorizamos nuestras inversiones extranjeras de conformidad con el GAAP chileno nos obliga a convertir los activos y pasivos no monetarios de nuestras filiales no chilenas y compañías asociadas al dólar US a tipos de cambio históricos. Debido a este tratamiento contable, es posible que no se incluya en el balance reportado el efecto de una devaluación sobre nuestros activos no monetarios en los países en que se encuentran nuestras filiales e inversiones, puesto que no se reflejan las devaluaciones de las monedas locales frente al dólar o al peso chileno.

Finalmente, Enersis tiene deuda sujeta a resguardos financieros y otras restricciones contractuales bastante estándares que se relacionan con los índices máximos de endeudamiento al flujo de efectivo ajustado, de endeudamiento-EBITDA, de deuda-patrimonio y con los índices mínimos de flujo de efectivo ajustado al gasto financiero. Una parte significativa de nuestro endeudamiento contiene disposiciones de cross-default que por lo general se gatillan cuando quedan en incumplimiento otras deudas de montos superiores a los 30 millones de dólares en forma individual. En el caso de que nuestros acreedores demanden la aceleración inmediata de los compromisos, un aparte significativa de nuestro endeudamiento se encontraría vencida.





# 11

## POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 8 de abril de 2005, aprobó la Política de Inversiones y Financiamiento que se señala a continuación:

## 1. INVERSIONES

### A) ÁREAS DE INVERSIÓN

Enersis efectuará inversiones, según lo autorizan sus estatutos, en las siguientes áreas:

- Aportes para inversión o formación de empresas filiales o coligadas cuya actividad sea afín, relacionada o vinculada a la energía en cualquiera de sus formas o naturaleza o al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía.
- Inversiones consistentes en la adquisición, explotación, construcción, arrendamiento, administración, comercialización y enajenación de toda clase de bienes inmuebles, sea directamente o a través de sociedades filiales.
- Otras inversiones en toda clase de activos financieros, títulos y valores mobiliarios.

### B) LÍMITES MÁXIMOS DE INVERSIÓN

Los límites máximos de inversión por cada área de inversión corresponderán a los siguientes:

- Inversiones en sus filiales del sector eléctrico, las necesarias para que estas filiales puedan cumplir con sus respectivos objetos sociales.
- Inversiones en otras empresas filiales, tales que, la suma de las proporciones de los activos fijos correspondientes a la participación en cada una de estas otras empresas filiales, no supere a la proporción de activo fijo correspondiente a la participación en las filiales del sector eléctrico y de Enersis.

### C) PARTICIPACIÓN EN EL CONTROL DE LAS ÁREAS DE INVERSIÓN

Para el control de las áreas de inversión y de acuerdo a lo que establece el objeto social de Enersis, se procederá en la medida de lo posible, de la siguiente forma:

- Se propondrá en las Juntas Generales de Accionistas de las sociedades anónimas filiales y coligadas, la designación de

directores que correspondan a la participación de Enersis S.A. en las mismas, debiendo provenir estas personas preferentemente de entre los directores o ejecutivos tanto de la Sociedad como de sus empresas filiales.

- Se propondrá a las empresas filiales las políticas de inversiones, financiamiento y comerciales, así como los sistemas y criterios contables a que éstas deberán ceñirse.
- Se supervisará la gestión de las empresas filiales y coligadas.
- Se mantendrá un control permanente de los límites de endeudamiento, de forma tal que las inversiones o aportes que se realicen o se planifique realizar no impliquen una variación fuera de norma de los parámetros que definen los límites máximos de inversiones.

## 2. FINANCIAMIENTO

### A) NIVEL MÁXIMO DE ENDEUDAMIENTO

El límite máximo de endeudamiento de Enersis estará dado por una relación deuda total/patrimonio más interés minoritario igual a 1,75 veces del balance consolidado.

### B) ATRIBUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PARA CONVENIR CON ACREEDORES RESTRICCIONES AL REPARTO DE DIVIDENDOS

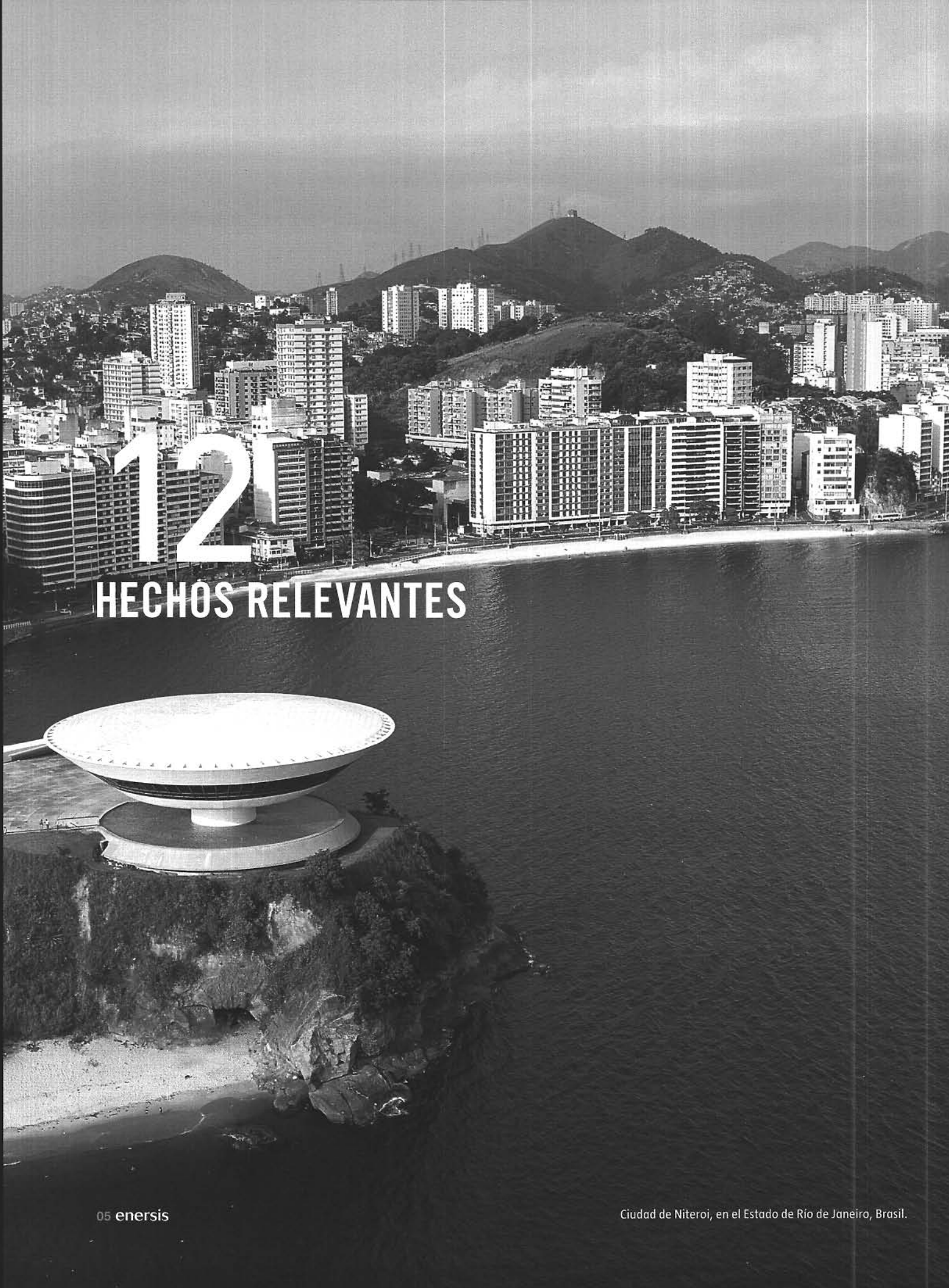
Sólo se podrá convenir con acreedores restricciones al reparto de dividendos, si previamente tales restricciones han sido aprobadas en Junta General de Accionistas (Ordinaria o Extraordinaria).

### C) ATRIBUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PARA CONVENIR CON ACREEDORES EL OTORGAMIENTO DE CAUCIONES

La administración de la sociedad podrá convenir con acreedores el otorgamiento de cauciones reales o personales, ajustándose a la ley y a los estatutos sociales.

### D) ACTIVOS ESENCIALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD

Constituye activo esencial para el funcionamiento de Enersis, las acciones representativas de los aportes que ésta efectúe a su filial Chilectra.



12

HECHOS RELEVANTES



## HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

A continuación se transcriben los Hechos Relevantes divulgados durante el ejercicio 2005:

### ENERSIS S.A.

#### *Dividendo provisorio*

En la Sesión Ordinaria celebrada el día 26 de enero de 2005, el Directorio de Enersis S.A., acordó, por la unanimidad de sus miembros asistentes, no repartir en el mes de febrero del año 2005, dividendo provisorio con cargo a los resultados del mes de diciembre de 2004, conforme a la política vigente en la materia, por no reunirse las condiciones previstas para tal efecto en la mencionada política de dividendos de la Compañía.

#### *Cambio en la política de dividendos*

En la sesión celebrada el día 28 de febrero de 2005, el Directorio de Enersis S.A., acordó, por la unanimidad de sus miembros asistentes, proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Enersis S.A., prevista para el 8 de Abril de 2005, a fin de que ésta resuelva sobre el particular, la distribución de un dividendo definitivo cuyo monto sea equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de las utilidades líquidas correspondientes al ejercicio 2004. Lo anterior constituye una modificación de la Política de Dividendos vigente, que fuera expuesta a la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de Marzo de 2004.

#### *Dividendo definitivo ejercicio 2004*

Con fecha 8 de abril de 2005, en Junta General Ordinaria de Accionistas, se acordó repartir un Dividendo Definitivo de \$0,41654 por acción, correspondiente al Dividendo N° 72, con cargo a la utilidad del ejercicio 2004.

Este Dividendo corresponde al 50% de la utilidad líquida del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2004 y se descompone en un Dividendo Mínimo Obligatorio de \$0,24992 por acción y un Dividendo Adicional de \$0,16662 por acción, el cual fue cancelado con fecha 20 de abril de 2005.

### *Holding Endesa Brasil S.A.*

El Directorio de Enersis S.A. acordó, por la unanimidad de sus miembros integrantes, en su sesión celebrada el día 24 de mayo de 2005, lo siguiente:

- 1.- Constituir una sociedad anónima "holding", domiciliada en Brasil, bajo la razón social de Endesa Brasil S.A., mediante la cual se procederá a una reorganización de los activos que el Grupo Enersis y Endesa Internacional (filial de Endesa España) mantienen en Brasil, con el fin de simplificar la estructura accionarial de los activos del Grupo en Brasil, crear mayor estabilidad para los flujos de caja locales, mejorar el acceso al financiamiento por terceros, mejorar el posicionamiento del Grupo para capturar nuevas oportunidades de negocio y obtener sinergias operativas. Endesa Internacional (matriz de Enersis S.A.) resolvió, en su directorio de 23 de mayo de 2005, concurrir a la formación de Endesa Brasil S.A., aportando al efecto todas sus acciones correspondientes a sociedades domiciliadas en Brasil. En el evento que las sociedades relacionadas Endesa Chile y Chilectra S.A. (ambas filiales de Enersis S.A.) resuelvan participar en Endesa Brasil S.A., esta última exhibirá un capital cuya propiedad, consolidando los diversos vehículos empleados por cada una de las mencionadas sociedades relacionadas, se distribuirá aproximadamente de la siguiente forma:

|                          |       |
|--------------------------|-------|
| a) Endesa Internacional: | 23,7% |
| b) Enersis S.A.:         | 23,5% |
| c) Endesa Chile:         | 33,6% |
| d) Chilectra S.A.:       | 19,2% |

Considerando la participación directa e indirecta que Enersis S.A. ostentaría en Endesa Brasil S.A. en el evento que todas las sociedades antes indicadas (en adelante las Sociedades Aportantes) concurrieran a la formación de aquella, Endesa Brasil S.A. exhibiría la calidad de filial de Enersis S.A.

- 2.- Endesa Brasil S.A. recibiría aportes sucesivos de capital del orden de 3.575 millones de reales (equivalente aproximadamente a 1.350 millones de dólares), monto correspondiente a los valores patrimoniales al 31 de diciembre de 2004, según principios contables brasileños, de acciones, de propiedad directa e/o indirecta de las Sociedades Aportantes, emitidas por las siguientes sociedades domiciliadas en Brasil: Companhia de Eletricidade do

Río de Janeiro S.A. (Ampla), Central Generadora Termoeléctrica Fortaleza S.A. (Cgtf), Investluz, Companhia de Interconexao Energética S.A. (Cien), Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A. (Cdsa) y Companhia Energética do Ceará S.A. (Coelce). Deutsche Bank, en su calidad de banco de inversión asesor de Enersis S.A., ha emitido una "fairness opinion" mediante la cual ha declarado que la ecuación de canje examinada por el Comité de Directores de Enersis S.A. y aprobada por el Directorio de Enersis S.A. se ajusta a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

- 3.- Las aportaciones sucesivas a Endesa Brasil S.A. de las acciones de propiedad de las Sociedades Aportantes tendrán lugar una vez que se hayan obtenido las autorizaciones regulatorias y de terceros previstas en un contrato que se denominará "Acordo de Investimento" y que reglará el proceso de aportación y las obligaciones y derechos de cada una de las Sociedades Aportantes durante el mismo. El "Acordo de Investimento" regula, entre otras materias, que aproximadamente la mitad (45,04%) de las acciones emitidas por Ampla sean aportadas por razones económicas en forma diferida (a más tardar el año 2008) por sus dueños directos e indirectos, esto es, Enersis S.A. y Chilectra S.A.. No obstante lo anterior, las participaciones accionariales indicadas en el numeral uno precedente corresponden a las definitivas que ostentarán las Sociedades Aportantes, esto es, asumiendo que se ha aportado la totalidad de las acciones de Ampla de que son dueñas aquéllas. La forma diferida de aportar las acciones de Ampla por parte de Enersis S.A. y de Chilectra no impide la consolidación por Enersis S.A. de Endesa Brasil S.A. una vez efectuados todos los aportes sucesivos señalados en el numeral segundo precedente. Tales participaciones accionariales definitivas se han calculado sin tener en cuenta que sus accionistas podrían resolver abrir la sociedad a bolsa, con el objeto de incorporar accionistas minoritarios.
- 4.- El gobierno de Endesa Brasil S.A. quedará sometido a un "Acordo de Accionistas", el cual sería suscrito por las Sociedades Aportantes y registrado en Endesa Brasil S.A., de conformidad con el Derecho Brasileiro.
- 5.- Esta operación ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 44 y 89 de la Ley N° 18.046 y artículo 122 del Decreto Ley 3.500, estimándose que la misma carece de efectos en los resultados de Enersis S.A.

### **Renegociación contrato de concesión de Edesur**

Con fecha 17 de junio de 2005 nuestra filial argentina, Empresa Distribuidora Sur Sociedad Anónima (Edesur) suscribió con la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (Uniren), órgano adscrito al Ministerio de Economía y Producción y de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, una Carta de Entendimiento en el marco del proceso de renegociación del Contrato de Concesión de Edesur previsto en la Ley No 25.561 (Ley de Emergencia Pública y Reforma al Régimen Cambiario) y normativa complementaria de la República Argentina.

Dicha Carta de Entendimiento contiene los términos y condiciones que, cumplidos los demás procedimientos previstos en la normativa de dicho país, constituirán la base sustantiva del Acuerdo de Renegociación Integral del Contrato de Concesión entre el Poder Ejecutivo Nacional y Edesur.

El documento prevé un Régimen Tarifario de Transición a partir del 1° de noviembre de 2005, con un aumento en la tarifa media del servicio no superior al 15%, somete a aprobación de la autoridad el pago de dividendos durante la vigencia de tal régimen de transición, e incluye otros aspectos relacionados con las inversiones y la calidad del servicio. Asimismo, entre la firma de la Carta de Entendimiento y el 30 de septiembre de 2006, se establece la realización de una Revisión Tarifaria Integral, proceso mediante el cual se fijará un nuevo régimen tarifario con vigencia a partir del 1° de noviembre de 2006, y por los siguientes 5 años, a cargo del Ente Nacional Regulador de la Electricidad de acuerdo con la Ley 24.065.

Adicionalmente, la Carta de Entendimiento impone la obligación de suspender inicialmente, y posteriormente desistirse, de todas las acciones iniciadas contra el Estado argentino, por parte de Edesur S.A. y por sus accionistas. Dicho requerimiento implicará a Enersis S.A. suspender el arbitraje internacional iniciado con fecha 25 de abril de 2003 ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de Otros Estados, Ciadi, para demandar a la República de Argentina por los perjuicios derivados de las acciones de la República Argentina a partir de la Ley de Emergencia Pública y Reforma al Régimen Cambiario y su normativa legal y reglamentaria, en relación con su inversión en Edesur. Con posterioridad a la publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina de la Resolución que apruebe las tarifas producto de la Revisión Tarifaria Integral, Enersis S.A. y sus filiales



Enersis Internacional, Chilectra S.A., Chilectra Internacional, Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Elesur S.A. procederían al desistimiento del arbitraje internacional ante el Ciadi, antes descrito.

Según estimaciones preliminares efectuadas por la Compañía, la suscripción de la Carta de Entendimiento por parte de EDESUR y la vigencia del Régimen Tarifario de Transición que se extiende desde el 1° de noviembre de 2005 al 1° de noviembre de 2006, produciría un efecto positivo en los resultados de Enersis S.A., que se estima en aproximadamente 17 millones de dólares. A su vez, se estima que el nuevo régimen tarifario a negociarse y que tendrá vigencia a partir del 1° de noviembre de 2006, por los siguientes 5 años, produciría como mínimo, en términos anuales, un efecto positivo igual al que se obtendrá en el período en el que aplica el Régimen Tarifario de Transición antes indicado, sin que a esta fecha sea posible elaborar cuantificaciones más precisas.

#### **Constitución del Comité de Auditoría**

El Directorio de Enersis S.A. acordó, por la unanimidad de sus miembros integrantes, en su sesión celebrada el día 29 de junio de 2005, lo siguiente:

- 1.- Constituir un nuevo órgano societario denominado Comité de Auditoría, el cual es diverso del Directorio y del Comité de Directores requerido por la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas. El Comité de Auditoría es una exigencia de la Sarbanes Oxley Act de los Estados Unidos de América y de su normativa complementaria emitida por la Securities and Exchange Commission (SEC) y la New York Stock Exchange (NYSE), en atención a que Enersis S.A. es un emisor de American Depositary Receipts (ADRs), los cuales se encuentran debidamente registrados ante la NYSE, y es también emisor de bonos registrados en los Estados Unidos de América.
- 2.- El Comité de Auditoría tendrá, entre otras, las siguientes funciones: I) ser uno de los proponentes de la designación y compensación de auditores externos a la junta de accionistas; II) ser responsable de fiscalizar el trabajo de los auditores externos de la Compañía; III) aprobar previamente servicios de auditoría externa y servicios diversos del anterior que sean prestados por los auditores externos; y IV) establecer procedimientos para la recepción y gestión de quejas en el ámbito contable, de control interno o de auditoría.

- 3.- El Comité de Auditoría se encuentra integrado por los siguientes tres directores de Enersis S.A.: los señores Rafael Español Navarro, Juan Ignacio de la Mata Gorostizaga y Ernesto Silva Bafalluy, todos los cuales cumplen con los requisitos previstos en la Sarbanes Oxley Act y su normativa complementaria. El Directorio de Enersis S.A. ha designado como experto financiero del mencionado Comité de Auditoría a don Rafael Español Navarro. Este órgano designará, en su primera y próxima sesión, un presidente y un secretario, determinándose al efecto un calendario de sesiones ordinarias.

#### **Procedimiento sobre el Canal Ético y el Tratamiento de Denuncias**

En la sesión celebrada el día 27 de julio de 2005, el Directorio de Enersis S.A., acordó aprobar, a recomendación del Comité de Auditoría de la Compañía cuya primera sesión se ha efectuado el pasado 26 de julio de 2005, el "Procedimiento sobre el Canal Ético y el Tratamiento de Denuncias", en cumplimiento de la exigencia de la Sección 301 de la Ley Sarbanes Oxley de los Estados Unidos de América. La citada norma requiere que las compañías que transan sus valores en los mercados estadounidenses, adopten un procedimiento para la recepción y el tratamiento de denuncias relacionadas con la contabilidad, el control interno sobre información financiera y los aspectos relativos a la auditoría externa.

En virtud de lo anterior, la Compañía ha dado cumplimiento, en tiempo y forma, a este requerimiento de la Ley Sarbanes Oxley y su normativa complementaria cuyo plazo expira el 31 de julio de 2005.

#### **Fusión Elesur-Chilectra**

El Directorio de Enersis S.A. acordó, en su sesión celebrada el día 06 de octubre de 2005, lo siguiente:

- 1.- Enersis S.A. es matriz de Elesur S.A., sociedad anónima cerrada y domiciliada en Chile, en la cual posee un 99,99892% de su capital social. Asimismo; Enersis S.A. es matriz de Chilectra S.A., sociedad anónima abierta y domiciliada en Chile, en la cual posee un 98,23985% de su capital social.
- 2.- Enersis S.A. ha resuelto, a fin de simplificar la estructura societaria de su grupo empresarial, reduciendo sus costos, facilitando su gestión y optimizando su estructura tributaria, promover en las instancias societarias, de Elesur S.A. y Chilectra S.A. una fusión por incorporación de estas filiales y de sus respectivas

agencias, como resultado de la cual Elesur S.A. absorbería a Chilectra S.A., y Elesur S.A. Agencia absorbería a Chilectra S.A. Agencia, convirtiéndose la entidad absorbente en sucesora legal de la absorbida, conforme lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas.

- 3.- La ejecución de la operación antes indicada implicará que Enersis S.A. modifique sus activos esenciales en el sentido de sustituir sus acciones en Chilectra S.A. por sus acciones en Elesur S.A., asunto que será materia de una junta extraordinaria de accionistas que será convocada e informada a esa entidad fiscalizadora en la oportunidad pertinente.
- 4.- Con el objeto de posibilitar la mencionada fusión, Enersis S.A. promoverá en las instancias societarias correspondientes a Elesur S.A. la inscripción de esta última y de sus acciones en el registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros a fin de que Elesur S.A. adquiera la calidad de sociedad anónima abierta.
- 5.- Con el objeto de posibilitar la mencionada fusión, Enersis S.A. ha promovido en las instancias societarias correspondientes a Chilectra S.A. la obtención de una autorización del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de la República de Chile que permita la transferencia de las concesiones eléctricas desde Chilectra S.A. a Elesur S.A. con motivo de la fusión indicada.
- 6.- Una vez perfeccionadas las gestiones indicadas en los números precedentes y obtenidas que sean todas las autorizaciones y aprobaciones correspondientes, Enersis S.A. promoverá la celebración de las respectivas juntas extraordinarias de accionistas de Elesur S.A. y de Chilectra S.A., que tendrán por finalidad pronunciarse acerca de la fusión por incorporación ya explicada y modificar la razón social de la entidad absorbente, esto es, Elesur S.A. por la de Chilectra S.A..
- 7.- Los efectos estimados en resultados de Enersis S.A., correspondientes a la fusión por incorporación antes descrita, ascenderían a \$100.000 millones (pesos chilenos) aproximadamente durante los próximos años.

Los efectos estimados en resultados de Enersis S.A. provendrían de su participación accionarial en la sociedad resultante de la fusión por incorporación que se verificaría entre sus filiales

Elesur S.A. y Chilectra S.A., operación que aparece descrita en Hecho Esencial de fecha 06 de Octubre de 2005 emitido por Enersis S.A. Los efectos en la sociedad fusionada ascenderían a \$100.000 millones (de pesos chilenos); aproximadamente. Tales efectos corresponden a tres categorías, resultando sólo las dos primeras relativamente cuantificables. Dichas categorías son: optimización de la estructura tributaria, ahorro en costos operacionales y gastos financieros y, por último, simplificación de la malla societaria.

Previsiblemente, y considerando la normativa contable vigente, la parte principal del monto antes señalado, que corresponde a la optimización de la estructura tributaria, se reconocería como utilidad contable al momento de perfeccionarse la fusión. Sin embargo, el resultado económico asociado a los efectos en caja se extendería por varios ejercicios, según indicamos a continuación.

Dada la imposibilidad de prever exactamente cómo se comportaran las utilidades de la empresa fusionada y con el fin de evitar una hipotética e incierta estimación, se podría considerar para la cuantificación anual del resultado económico asociado a los efectos en caja que la empresa fusionada se comportase en el futuro como lo ha hecho Chilectra S.A. en el pasado. Sobre la base de esta hipotética premisa, el efecto para la compañía fusionada se podría cuantificar en unos \$10.000 millones (de pesos chilenos) por año. En este evento, el efecto se extendería por 10 años.

El efecto antes señalado dependerá finalmente de factores tales como el crecimiento de la demanda, número de clientes de la compañía, consumo unitario, tarifas aplicables, costos de personal, costos de operación y mantenimiento, gastos financieros, tasa de interés, tipo de cambio, etc., por lo tanto, de la utilidad que la empresa obtenga en cada ejercicio económico.

En cuanto a la reducción de costos operacionales y gastos financieros, estimamos que en cada uno de los ejercicios económicos anuales siguientes al perfeccionamiento de la fusión, el resultado de la sociedad fusionada mejoraría en unos \$820 millones (de pesos chilenos), por reducción de gastos fijos (\$240 millones de pesos chilenos) y reducción de gastos financieros (\$580 millones de pesos chilenos).

En cuanto a la simplificación de la estructura societaria del Grupo Enersis, es preciso recordar que ha sido un objetivo corporativo permanente de los últimos seis años la eliminación de sociedades con miras, no sólo a reducción de costos y mejoras de eficiencia, sino también a facilitar el análisis del Grupo Enersis por parte de los agentes de mercado. Así, se han eliminado cuarenta y cuatro sociedades en el lapso indicado, objetivo en el cual se enmarca la operación de que da cuenta este comunicado.

Los efectos descritos, sólo procederían una vez que sean obtenidas todas y cada una de las autorizaciones y aprobaciones indicadas en Hecho Esencial emitido por esta compañía con fecha 6 de octubre de 2005.

## **CHILECTRA S.A.**

### ***Política de Dividendos e Inversión y Financiamiento 2005***

#### **1. Política de Dividendos ejercicio 2005:**

La política de dividendos que el Directorio de Chilectra S.A. espera cumplir durante el ejercicio 2005, será la que sigue:

Repartir el mayor valor entre el mínimo legal y al menos el 90% de la utilidad distribuable de la compañía, la que para efectos de su determinación se entenderá como el Resultado Operativo más la Depreciación del Activo Fijo menos el monto de las Inversiones, Gastos Financieros Netos y los Impuestos.

La distribución se hará pagando dos dividendos provisorios en los meses de julio y octubre de 2005, con cargo a las utilidades del primer semestre y tercer trimestre respectivamente, más un dividendo definitivo que se pagará en la fecha que determine la Junta Ordinaria de Accionistas respectiva.

#### **2. Política de Inversión y Financiamiento año 2005:**

El Directorio acordó establecer la siguiente Política de Inversión y Financiamiento para el año 2005:

##### **a). Inversiones:**

La Compañía efectuará inversiones, según lo autoricen sus estatutos, en áreas relacionadas a obras de expansión de capacidad de suministro asociadas a la demanda de energía eléctrica, en aportes a sus filiales o coligadas y en aportes para

inversión o formación de empresas filiales o coligadas, cuyo giro sea afín, relacionado o vinculado a la energía en cualquiera de sus formas, al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía.

Las inversiones relacionadas con la expansión de la Compañía serán las necesarias para satisfacer en forma óptima la demanda eléctrica proveniente de su área de concesión. En cuanto a las inversiones en sus empresas relacionadas de servicio público, serán las necesarias para que estas filiales o coligadas puedan cumplir con su objeto social y ejercer su función de concesionarias. En lo que se refiere a las inversiones en empresas filiales o coligadas, se invertirá en proyectos que maximicen el valor de la compañía, considerando el grado de riesgo asociado a dichas inversiones y conforme a los estatutos de la Compañía.

Para el control de las inversiones y de acuerdo a lo que establece el objeto social de la Sociedad, se propondrá en las Juntas de Accionistas de las sociedades anónimas filiales y coligadas, la designación de directores que representen a la Sociedad, debiendo provenir estas personas preferentemente del directorio o de los ejecutivos, tanto de la Sociedad como de otras empresas relacionadas. Además, se establecerá en las filiales las políticas de inversiones, financiamiento y comerciales, así como los sistemas y criterios contables a que éstas deberán ceñirse y se supervisará la gestión de las empresas filiales o coligadas.

##### **b). Financiamiento:**

Los recursos necesarios para el proceso de expansión nacional e internacional de la Compañía, además de los recursos que genera la operación de la empresa, se obtienen según planes especiales para su financiamiento. Entre éstos se consideran como alternativas, conforme a las necesidades, la emisión de acciones, créditos de proveedores, créditos bancarios y sindicados, agencias de créditos multinacionales, bonos simples o convertibles y otros. Asimismo, los recursos se podrán obtener de inversionistas nacionales y extranjeros y otros.

### ***Junta de Accionistas***

Con fecha 26 enero de 2005, el Directorio de Chilectra S.A. en su sesión N°1/2005 Ordinaria, acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 7 de abril de 2005, en la que se tomaron principalmente los siguientes acuerdos:

servicio no superior al 15%, somete a aprobación de la autoridad el pago de dividendos durante la vigencia de tal régimen de transición, e incluye otros aspectos relacionados con las inversiones y la calidad del servicio. Asimismo, entre la firma de la Carta de Entendimiento el 30 de septiembre de 2006, se establece la realización de una Revisión Tarifaria Integral, proceso mediante el cual se fijará un nuevo régimen tarifario, a cargo del Ente Nacional Regulador de la Electricidad, de acuerdo con la Ley 24.065, con vigencia a partir del 1° de noviembre de 2006, vigente por los siguientes 5 años.

Adicionalmente, la Carta de Entendimiento impone la obligación de suspender inicialmente, y posteriormente desistirse, de todas las acciones iniciadas contra el Estado argentino, por parte de Edesur S.A. y por sus accionistas. Dicho requerimiento implicará a Chilectra S.A. suspender el arbitraje internacional iniciado con fecha 25 de abril de 2003 ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de Otros Estados CIADI, para demandar a la República de Argentina, por los perjuicios derivados de las acciones de dicha República, a partir de la Ley de Emergencia Pública y Reforma al Régimen Cambiario y su normativa legal y reglamentaria, en relación con su inversión en Edesur. Con posterioridad a la publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina de la Resolución que apruebe las tarifas producto de la Revisión Tarifaria Integral, Chilectra S.A., procedería al desistimiento del arbitraje internacional ante el CIADI, antes descrito.

Según estimaciones preliminares efectuadas por la Compañía, la suscripción de la Carta de Entendimiento por parte de Edesur y la vigencia del Régimen Tarifario de Transición que se extiende desde el 1° de noviembre de 2005 al 1° de noviembre de 2006, produciría un efecto en los resultados de Chilectra S.A., que se estima, aproximadamente, en un valor neto positivo de 9 millones de dólares. A su vez, se estima que el nuevo régimen tarifario a negociarse y que tendrá vigencia a partir del 1° de noviembre de 2006, por los siguientes 5 años, produciría como mínimo, en términos anuales, un efecto positivo igual al que se obtendrá en el Régimen Tarifario de Transición antes indicado, sin que a esta fecha sea posible elaborar cuantificaciones más precisas.

### **Cambio de Director**

En Sesión N°8/2005 Ordinaria celebrada el día 26 de julio de 2005, el Directorio de Chilectra S.A. aceptó la renuncia presentada por el Director Alvaro Quiralte Abelló y nombró como Director reemplazante, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 32 de la ley N° 18.046, a Antonio Cámara Eguinoa.

### **Fusión de Sociedades**

- a) El Directorio de Chilectra S.A., en sesión de fecha 7 de octubre de 2005, tomó conocimiento que nuestra matriz, Enersis S.A., informó a esa Superintendencia lo siguiente:
1. Enersis S.A. ha resuelto promover en las instancias societarias de Elesur S.A. y Chilectra S.A. una fusión por incorporación de estas filiales y de sus respectivas agencias, como resultado de la cual Elesur S.A. absorbería a Chilectra S.A., y Elesur S.A. Agencia absorbería a Chilectra S.A. Agencia, convirtiéndose la entidad absorbente en sucesora legal de la absorbida, conforme lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas. Elesur S.A. es una sociedad anónima cerrada y domiciliada en Chile, de la cual Enersis S.A. posee un 99,99892% de su capital social.
  2. Informó Enersis S.A., asimismo, que, una vez perfeccionadas las gestiones pertinentes y obtenidas que sean todas las autorizaciones y aprobaciones correspondientes, Enersis S.A. promoverá la celebración de las respectivas juntas extraordinarias de accionistas de Elesur S.A. y de Chilectra S.A. que tendrán por finalidad pronunciarse acerca de la fusión por incorporación ya referida y modificar la razón social de la entidad absorbente, esto es, Elesur S.A. por la de Chilectra S.A..

Si bien Chilectra S.A. no ha adoptado, hasta la fecha, decisión alguna en el sentido de llamar a Junta Extraordinaria de Accionistas con los fines indicados, cumpla con informar a Usted que esta Compañía mantendrá a esa Superintendencia suficiente y oportunamente informada del desarrollo de la decisión de nuestra Matriz Enersis S.A., en todo lo que nos afecte en forma relevante.

Los efectos estimados en resultados correspondientes a la sociedad fusionada que subsiste, ascenderían a \$100.000 millones (pesos chilenos), aproximadamente, durante los próximos años.

- b) Según se informara el 7 de octubre pasado, "Los efectos estimados en resultados correspondientes a la sociedad fusionada que subsiste, ascenderían a \$100.000 millones (pesos chilenos), aproximadamente, durante los próximos años". Cabe hacer presente que tales efectos corresponden a optimización de la estructura tributaria y ahorro en costos operacionales y gastos financieros.



Previsiblemente, y considerando la normativa contable vigente, la parte principal del monto antes señalado, que corresponde a la optimización de la estructura tributaria, se reconocería como utilidad contable al momento de perfeccionarse la fusión. Sin embargo, el resultado económico asociado a los efectos en caja se extendería por varios ejercicios, según indicamos a continuación.

Dada la imposibilidad de prever exactamente cómo se comportarán las utilidades de la empresa fusionada que subsiste, se podría considerar, a efectos de la cuantificación anual del resultado económico asociado a los efectos en caja, que la empresa fusionada que subsiste se comportase en el futuro como lo ha hecho Chilectra S.A. en el pasado. Sobre la base de esta hipotética premisa, el efecto para la compañía fusionada que subsiste se podría cuantificar en unos \$10.000 millones (de pesos chilenos) por año. En este evento, el efecto se extendería por 10 años.

El efecto antes señalado dependerá de factores tales como el crecimiento de la demanda, número de clientes de la compañía, consumo unitario, tarifas aplicables, costos de personal, costos de operación y mantenimiento, gastos financieros, etc., por lo tanto, de la utilidad que la empresa obtenga en cada ejercicio económico.

En cuanto a la reducción de costos operacionales y gastos financieros, estimamos que en cada uno de los ejercicios económicos anuales siguientes al perfeccionamiento de la fusión, el resultado de la sociedad fusionada que subsiste mejoraría en unos \$820 millones (de pesos chilenos), por reducción de gastos fijos \$240 millones (de pesos chilenos) y reducción de gastos financieros \$580 millones (de pesos chilenos).

- c) Con fecha 26 de octubre de 2005, Chilectra S.A. fue notificada por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de la dictación del Decreto N°268 de fecha 30 de septiembre de 2005, el cual autoriza a Chilectra S.A. a transferir a Elesur S.A. las concesiones de servicio público de distribución allí señaladas.

#### Otros

En Sesión N°13/2005 Ordinaria celebrada el día 30 de noviembre de 2005, el Directorio de Chilectra S.A. aprobó la creación de la Gerencia de Planificación y Nuevos Negocios nombrando como Gerente en dicho cargo al señor Klaus Winkler Springer.

#### ENDESA CHILE

- Con fecha 21 de Enero de 2005 y de conformidad con la normativa pertinente de esa Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad Informó el siguiente hecho en carácter de relevante:

Durante el mes de diciembre de 2004, el Panel de Expertos previsto en la Ley General de Servicios Eléctricos, resolvió una serie de divergencias presentadas por las empresas generadoras integrantes del CDEC-SIC, en relación con el cálculo de Potencia Firme al interior del mencionado organismo.

Que la luz de las resoluciones emitidas por el mencionado Panel de Expertos con fecha 9 de diciembre de 2004, la Dirección de Operaciones del CDEC-SIC, informó a las empresas generadoras del Sistema en el curso de esta semana, el resultado de las reliquidaciones de los balances de Potencia Firme correspondiente al período abril 2000 a marzo 2004, así como el resultado de dichas reliquidaciones para el período abril 2004 a noviembre 2004.

Que como resultado de las mencionadas reliquidaciones practicada por el CDEC-SIC – y su consecuente pago – los Estados Financieros a nivel consolidado de Empresa Nacional de Electricidad S.A., serán impactados negativamente en una suma de \$ 14.522.772.161 por el período abril 2000 a marzo 2004 y en una suma de \$ 3.665.377.677 por el período abril 2004 noviembre 2004.

Empresa Nacional de Electricidad S.A. cree oportuno informar al mercado que, sin perjuicio que la Compañía procederá a efectuar los pagos que resultan de dichas liquidaciones, ello no significa la aprobación de ellas. En efecto, Empresa Nacional de Electricidad S.A. se reserva el derecho de hacer efectivas todas las vías judiciales de impugnación a la luz de las garantías fundamentales que resguarda la Constitución Política de Estado y que fueron afectadas en los señalados dictámenes del Panel de Expertos y en la Resolución Ministerial N° 35 del Ministerio de Economía. A mayor abundamiento, y tal como se informó oportunamente al mercado, con fecha 28 de diciembre de 2004, Empresa Nacional de Electricidad S.A. interpuso Recurso de Nulidad de Derecho Público en contra de la Resolución Ministerial N° 35 del Ministerio de Economía, que abrió de manera extemporánea y sin competencia para ello, las reliquidaciones de Potencia entre las empresas generadoras del Sistema para el período 2000 – 2003.

En este mismo sentido, nos hacemos un deber informar al mercado que con fecha 20 de Enero pasado, Empresa Nacional de Electricidad S.A., solicitó al CDEC-SIC se convocara a una reunión extraordinaria de



## 12 HECHOS RELEVANTES

- Con fecha 3 de Mayo de 2005, de conformidad con lo establecido en disposiciones legales y reglamentarias vigentes, se comunicó como un hecho relevante al organismo fiscalizador que en el día de hoy nuestra filial argentina Central Costanera S.A. ha informado a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la comunicación que a continuación se transcribe y que se relaciona con nuestra comunicación de hecho esencial informado con fecha 27 de Abril de 2005:

“Buenos Aires, 3 de Mayo de 2005

Señores

Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Gerencia de Fiscalización

At.: Cdr. Roberto Chiaramoni

PRESENTE

Ref.: Nota CD 173336

De mi consideración:

Me dirijo a esa Bolsa de Comercio de Buenos Aires (“BCBA”), en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Central Costanera S.A. (“CCSA”), con domicilio legal en Av. España 3301, Ciudad de Buenos Aires, a fin de constestar la vista de la referencia mediante la cual nos solicitan ampliar lo informado mediante nota del 27.04.05.

Consecuentemente informamos que:

- a) Mientras duren los efectos de la fuerza mayor parcial invocada, la sociedad dejaría de percibir los ingresos correspondientes a cargos fijos por potencia que se encuentran afectados por la declaración de fuerza mayor parcial. Durante el mes de Abril de 2005 ello representaría menores ingresos de aproximadamente 2.500.000 dólares.
  - b) La invocación de fuerza mayor parcial no tiene ningún efecto sobre los créditos contra CEMSA y CIEN.
  - c) En virtud de las restricciones de gas registradas durante Abril de 2005, y dado que las unidades turbo vapor que cubren los contratos de exportación no tienen gas firme, se generó utilizando combustible líquido (fuel oil) cuyo valor internacional alcanzó altos valores debido a la conocida coyuntura internacional en que se mueve el mercado del petróleo. Esta situación provoca un importante desfase entre los precios de energía del contrato y los costos de generación, lo que incidirá negativamente en los resultados asociados a la energía entregada; esperándose para el mes de Abril de 2005 que el resultado bruto disminuya en aproximadamente 8.600.000 dólares.
- d) Habiéndose invocado fuerza mayor parcial conforme las previsiones contractuales, no existiría penalidad por la falta de suministro, en la medida que dicha fuerza mayor sea aceptada por la contraparte o, en caso de disputa, ella sea declarada por tribunal competente.

Cabe señalar que la solicitud de recomposición de los precios contractuales, dará lugar a negociaciones entre las partes, en las que se espera mitigar los efectos económicos antes mencionados.

- Con fecha 31 de Mayo de 2005, de conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley N° 18.045 y lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó con carácter de Hecho Esencial, que el Directorio de Empresa Nacional de Electricidad S.A. (Endesa Chile) acordó, por la unanimidad de sus miembros integrantes, en su sesión celebrada con esta fecha, lo siguiente:

1. Constituir una sociedad anónima holding, domiciliada en Brasil, bajo la razón social de Endesa Brasil S.A., mediante la cual se procederá a una reorganización de los activos que Endesa Chile, a través de sus filiales Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. y Edegel S.A, su matriz Enersis S.A. y Endesa Internacional S.A. (filial de Endesa España), mantienen en Brasil, con el fin de simplificar la estructura accionarial de los activos del Grupo Endesa en Brasil, crear mayor estabilidad para los flujos de caja locales, mejorar el acceso al financiamiento por terceros, facilitar el posicionamiento del Grupo Endesa para capturar nuevas oportunidades de negocio y obtener sinergias operativas. Endesa Internacional (matriz de Enersis S.A.) resolvió, en su directorio de 23 de Mayo de 2005, concurrir a la formación de Endesa Brasil S.A., aportando al efecto todas sus acciones correspondientes a sociedades domiciliadas en Brasil, lo mismo ocurrió con Enersis S.A. (matriz de Endesa Chile) y Chilectra S.A., en sesiones de directorio celebradas con fecha 24 de Mayo de 2005. Endesa Brasil S.A. exhibirá un capital

cuya propiedad, consolidando los diversos vehículos empleados por cada una de las mencionadas sociedades relacionadas, se distribuirá aproximadamente de la siguiente forma:

|                         |         |
|-------------------------|---------|
| a) Endesa Internacional | : 23.7% |
| b) Enersis S.A.         | : 23.5% |
| c) Endesa Chile         | : 33.6% |
| d) Chilectra            | : 19.2% |

2. Endesa Brasil S.A. recibirá aportes sucesivos de capital del orden de 3.575 millones de reales (equivalente aproximadamente a 1.350 millones de dólares), monto correspondiente a los valores patrimoniales al 31 de Diciembre de 2004, según principios contables brasileños, de acciones, de propiedad directa e/o indirecta de las sociedades aportantes, emitidas por las siguientes sociedades domiciliadas en Brasil: Compañía de Electricidade do Rio de Janeiro S.A. (AMPLA), Central Generadora Termoeléctrica Fortaleza S.A. (CGTF), Investluz, Compañía de Interconexao Energética S.A. (CIEN), Centrais Eléctricas Cachoeira Dourada S.A. (CDSA) y Compañía Energética do Ceará S.A. (COELCE). Dresdner Kleinwort Wasserstein, en su calidad de banco de inversión asesor de Endesa Chile, ha emitido una "fairness opinion" mediante la cual ha declarado que la ecuación de canje examinada por el comité de directores de Endesa Chile y aprobada por el directorio de Endesa Chile, se ajusta a condiciones de equidad desde el punto de vista financiero a la fecha de hoy.
3. Las aportaciones sucesivas a Endesa Brasil S.A. de las acciones de propiedad de las sociedades aportantes tendrán lugar una vez que se hayan obtenido las autorizaciones regulatorias y de terceros previstas en un contrato que se denominará "Acordo de Investimento" y que reglará el proceso de aportación y las obligaciones y derechos de cada una de las sociedades aportantes durante el mismo. El "Acordo de Investimento" regula, entre otras materias, que aproximadamente la mitad (45.04%) de las acciones emitidas por AMPLA sean aportadas por razones económicas en forma diferida (a más tardar el año 2008) por sus dueños directos e indirectos, esto es, Enersis S.A. y Chilectra S.A. No obstante lo anterior, las participaciones accionarias indicadas en el numeral uno precedente corresponden a las definitivas que ostentarán las sociedades aportantes, esto es, asumiendo que se ha aportado la totalidad de las acciones de AMPLA de que son dueñas aquéllas. Tales participaciones accionarias definitivas se han calculado sin tener en cuenta que sus accionistas podrían resolver abrir la sociedad a bolsa, con el objeto de incorporar accionistas minoritarios.

4. El gobierno de Endesa Brasil S.A. quedará sometido a un "Acordo de Accionistas", el cual será suscrito por las sociedades aportantes y registrado en Endesa Brasil S.A., de conformidad con el Derecho Brasileño.
5. Esta operación ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 44 y 89 de la Ley N° 18.046 y artículo 122 del Decreto Ley 3.500, estimándose que la misma carece de efectos en los resultados de Endesa Chile.
  - Con fecha 1° de Junio de 2005, de conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley N° 18.045 y lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó con carácter de Hecho Esencial, que el directorio de Empresa Nacional de Electricidad S.A. (Endesa Chile) acordó en la sesión ordinaria celebrada con fecha 31 de Mayo de 2005, lo siguiente:

Autorizar a la administración ejecutiva de Empresa Nacional de Electricidad S.A. para firmar una nota de proceder preliminar con Mitsubishi, en el marco del Proyecto de Ampliación Central San Isidro, proyecto 100% de Endesa Chile, con una potencia máxima en ciclo combinado con Gas Natural Licuado (GNL) de 377 MW, la cual entrará en operación comercial en ciclo abierto con una fecha estimada al 31 de Marzo de 2007. La operación en ciclo combinado entrará en operación comercial a partir de Febrero de 2008.

Una nota de proceder total debe ratificarse por el directorio de Endesa Chile antes del 31 de Diciembre de 2005, una vez que se tenga conocimiento de la disponibilidad de Gas Natural Licuado para Chile, de conformidad con los resultados de la licitación internacional que se convocará al efecto.

Adicionalmente, el directorio acordó autorizar la suscripción de un contrato de mantenimiento de largo plazo (12 años) con Mitsubishi de la Ampliación de la Central San Isidro, contrato que sólo entrará en vigencia con la nota de proceder total y al inicio de la operación comercial en ciclo abierto, esto es al 31 de Marzo de 2007.

El directorio de Empresa Nacional de Electricidad S.A. acordó, igualmente, autorizar formalmente la construcción de la Central Hidroeléctrica Palmucho con una potencia de 32 MW, la cual utilizará el caudal ecológico de la Central Ralco, adjudicándose a la firma Salfa Ingeniería y Construcción S.A. el contrato de obras civiles CPL-20 "Excavaciones abiertas y subterráneas". Este proyecto ha sido

El impacto que el pago subsecuente tiene en los Estados Financieros de la Compañía, en cuanto a la reliquidación de Potencia firme del período Abril 2000 – Marzo 2004 es de \$ 23.132.223.658.-. En tanto que la reliquidación para el período Abril 2004 a Noviembre 2004 significará un impacto negativo en los Estados Financieros de la Compañía de \$ 2.119.383.431.-.

Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. cree oportuno informar al mercado que, sin perjuicio que la Compañía procederá a efectuar los pagos que resultan de dichas liquidaciones, ello no significa su consentimiento con ellas. En efecto, Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. se reserva el derecho de hacer efectivas todas las vías judiciales de impugnación a la luz de las garantías fundamentales que resguarda la Constitución Política del Estado y que fueron afectadas en los señalados dictámenes del Panel de Expertos y en la Resolución Ministerial N° 35 del Ministerio de Economía. A mayor abundamiento, y tal como fuera informado oportunamente, con fecha 28 de Diciembre de 2004, Pehuenche S.A. interpuso Recurso de Nulidad de Derecho Público en contra de la mencionada Resolución Ministerial N° 35 del Ministerio de Economía, que abrió de manera extemporánea y sin competencia para ello, las reliquidaciones de potencia entre las empresas generadoras del Sistema para el período 2000 – 2003.

- Con fecha 28 de Enero de 2005, se informa que el Directorio de la Compañía, en su sesión del día 27 de Enero de 2005, acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 6 de Abril de 2005 a las 12:00 hrs. en el Salón Auditorium del Edificio Endesa, ubicado en calle Santa Rosa 76, Entrepiso, comuna de Santiago Centro, Santiago.

La Junta Ordinaria tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2004;
2. Distribución de Utilidades y reparto de dividendos;
3. Exposición respecto de la Política de Dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de los mismos;
4. Fijación de la Remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto;

5. Informe del Comité de Directores;
  6. Designación de Auditores Externos;
  7. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta e información sobre las operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.
- Con fecha 28 de Enero de 2005, de conformidad con lo dispuesto en la Circular de N° 660 de esa Superintendencia de Valores y Seguros, la sociedad informó el siguiente hecho en carácter de relevante:

Que el Directorio de la Compañía, en su Sesión celebrada el día 27 de Enero del año en curso, acordó de conformidad con la Política de Dividendos vigente, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía que tendrá lugar el día 06 de Abril de 2005, un dividendo definitivo de \$ 15,874684 por acción. Con esta proposición se estaría distribuyendo el 100% de la utilidad líquida del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2004, con lo cual se da cumplimiento a la Política de Dividendos informada por el Directorio a la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 25 de Marzo de 2004.

Asimismo, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, que el dividendo antes señalado sea pagado a contar del 21 de Abril de 2005, a los accionistas inscritos en el Registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

- Con fecha 6 de Abril de 2005, se celebró Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se conocieron y aprobaron las siguientes materias:
1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2004;
  2. Distribución de Utilidades y reparto de dividendos;
  3. Exposición respecto de la Política de Dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de los mismos;
  4. Fijación de la Remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto;

5. Información del Comité de Directores;
6. Designación de Auditores Externos;
7. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta e información sobre las operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.
  - Con fecha 7 de Abril de 2005, se informa que de acuerdo a lo aprobado por la Junta de Accionistas de la Compañía, se remitirá un dividendo definitivo de \$15,874684 por acción. Dicho dividendo se pagará a partir del día 21 de abril de 2005 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al 15 de abril de 2005.
  - Con fecha 23 de Junio de 2005, se informa que el Directorio de la compañía, en su sesión celebrada con esta fecha, aprobó el reparto de un Primer Dividendo Provisorio correspondiente al ejercicio 2005, por un monto de \$15,870074 por acción. Dicho dividendo, se pagará a partir del 27 de Julio de 2005 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al 21 de Julio de 2005.

La publicación del aviso correspondiente se efectuará el día 18 de Julio próximo en el diario El Mercurio de Santiago.

- Con fecha 30 de Septiembre de 2005, se informa que el Directorio de la Compañía, en su sesión celebrada el día 29 de Septiembre de 2005, aprobó el reparto de un Segundo Dividendo Provisorio correspondiente al ejercicio 2005, por un monto de \$24,6 por acción. Dicho dividendo se pagará a partir del día 26 de Octubre de 2005 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al 20 de Octubre de 2005.

La publicación del aviso correspondiente se efectuará el día 17 de Octubre próximo en el diario El Mercurio de Santiago.

- Con fecha 23 de Diciembre de 2005, se informa que el Directorio de la Compañía, en su sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2005, aprobó el reparto de un Tercer Dividendo Provisorio correspondiente al ejercicio 2005, por un monto de \$ 23,48 por acción. Dicho dividendo se pagará a partir del día 25 de enero de 2006 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al 19 de Enero de 2006.

La publicación del aviso correspondiente se efectuará el día 16 de Enero próximo en el diario El Mercurio de Santiago.



13

# IDENTIFICACIÓN COMPAÑÍAS FILIALES Y COLIGADAS



**AGRÍCOLA DE CAMEROS**

Razón social  
Sociedad Agrícola de Cameros Limitada

Tipo de sociedad  
Sociedad Responsabilidad Limitada

RUT  
77.047.280-6

Dirección  
Camino Polpaico a Til-Til, S/N Til-Til.

Teléfono  
(56 2) 378 4700

Fax  
(56 2) 378 4702

Audidores externos  
Deloitte & Touche

Capital suscrito y pagado (M\$)  
5.738.046

Participación de Enersis (directa e indirecta)  
57,5%

Objeto social  
La sociedad tiene por objeto la explotación de predios agrícolas.

Administración  
Plena con la comparecencia de 3 representantes conjuntamente

Gerente  
Hugo Ayala Espinoza

**AGRÍCOLA E INMOBILIARIA PASTOS VERDES**

Razón social  
Agrícola e Inmobiliaria Pastos Verdes Limitada

Tipo de sociedad  
Sociedad Responsabilidad Limitada

RUT  
78.970.360-4

Dirección  
Santa Rosa 76, Piso 9, Santiago

Teléfono  
(56 2) 601 0601

Fax  
(56 2) 601 0519

Audidores externos  
Deloitte & Touche

Capital suscrito y pagado (M\$)  
37.029.390

Participación de Enersis (directa e indirecta)  
55%

Objeto social  
La sociedad tiene por objeto la explotación de predios agrícolas y el desarrollo de todo tipo de actividades inmobiliarias, incluyendo la urbanización, comercialización y enajenación de terrenos, bajo cualquier forma legal.

Administración  
Plena con la comparecencia de 3 representantes conjuntamente.

Gerente General  
Bernardo Küpfer Matte

**AGUAS SANTIAGO PONIENTE**

Razón social  
Aguas Santiago Poniente S.A.

Tipo de sociedad  
Sociedad Anónima Cerrada

RUT  
96.773.290-7

Dirección  
Américo Vespucio N° 0100, Pudahuel, Santiago

Teléfono  
(56 2) 601 0601

Fax  
(56 2) 601 0519

Audidores externos  
Deloitte & Touche

Acciones  
1.876.271

Capital suscrito y pagado (M\$)  
3.075.927

Participación de Enersis (directa e indirecta)  
55%

Objeto social  
Exclusivo establecer, construir, y explotar servicios públicos destinados a producir y distribuir agua potable; recolectar, tratar

y disponer aguas servidas, y efectuar las demás funciones que expresamente autorice el D.F.L. N°382 de 1988 y sus modificaciones.

Directorio  
Presidente  
Víctor Manuel Jarpa Riveros  
Directores  
Cristóbal Sánchez Romero  
Andrés Salas Estrades  
Luis Felipe Edwards Mery  
José Manuel Guzmán Nieto

Principales Ejecutivos  
Gerente General  
Jorge Alé Yarad

**AMPLA**

Razón social  
Ampla Energia e Serviços S.A.

Tipo de sociedad  
Sociedad Anónima Abierta

RUT ( CNPJ)  
33.050.071/0001-58

Dirección  
Praça Leoni Ramos, N°01 – São Domingos, Niterói, Rio de Janeiro, Brasil

Teléfono  
(55 21) 2613 7000

Fax  
(55 21) 2613 7153

Casilla  
24.210-205

Sitio web  
www.ampla.com

E-mail  
arochinha@ampla.com

Audidores externos  
Deloitte Touche Tohmatsu

Número total de acciones  
3.922.515.918.446

Capital suscrito y pagado (Reales)  
1.505.424.306

Participación de Enersis (directa e indirecta)  
69,64%

Proporción de la inversión en activos de Enersis  
2,7%

**Objeto social (extracto)**

Estudiar, planear, proyectar, construir y explorar los sistemas de producción, transmisión, transformación, distribución y comercio de energía eléctrica, así como prestar servicios correlatos que hayan sido o que puedan ser concedidos; realizar investigaciones en el sector energético y participar de otras sociedades del sector energético como accionista.

**Consejo de Administración**

**Presidente**

Manuel Jorge Correia Minderico

**Vicepresidente**

Mario Fernando de Melo Santos

**Directores Titulares**

Joao Alves de Azevedo Ribeiro

Marcos da Silva Crespo

Rafael López Rueda

Marcelo Silva Iribarne

Martín Serrano Spoerer (Gerente de Finanzas Internacionales de Enersis)

Antonio Basilio Pires de Carvalho e Albuquerque

**Directores Suplentes**

José Alves de Mello Franco

Fernando Urbina Soto

Joaquim Pedro de Macedo Santos

José Miguel Bandeira Pires Monteiro

Lopes

**Principales Directores**

**Director Presidente**

Marcelo Llévénos Rebolledo

**Director de Regulación**

José Alves de Mello Franco

**Director Comercial**

Carlos Alberto Oliveira

**Director de Recursos Humanos**

Eunice Rios Guimarães Batista

**Director de Pérdidas**

Claudio Rivera Moya

**Director Administrativo-Financiero**

Abel Alves Rochinha

**Director Jurídico**

Ana Gonçalves Rebello

**Director Técnico**

Albino Motta da Cruz

**Director de Relaciones Institucionales y Comunicación**

Carlos Ewandro Naegéle Moreira

**Director de Relaciones con Gobierno y Medio Ambiente**

Mario Rocha

## AMPLA INVESTIMENTOS

**Razón social**

Ampla Investimentos e Serviços S.A.

**Tipo de Entidad:**

Sociedad Anónima Abierta

**Dirección:**

Praça Leoni Ramos, N°01 – parte São Domingos, Niterói, Rio de Janeiro, Brasil

**Teléfono**

(55 21) 2613 7071

**Fax**

(55 21) 2613 7153

**Audidores Externos**

Deloitte Touche Tohmatsu

**Capital suscrito y pagado (Reales)**

120.000.000

**Participación de Enersis (directa e indirecta)**

69,64%

**Objeto Social**

Estudiar, planear, proyectar, construir y explorar los sistemas de producción, transmisión, transformación, distribución y comercio de energía eléctrica, bien como prestar servicios correlatos que hayan sido o que puedan ser concedidos; prestar servicios de cualquier naturaleza y participar de otras sociedades del sector energético como accionista.

**Directorio**

**Presidente**

Manuel Jorge Correia Minderico

**Vice Presidente**

Mário Fernando de Melo Santos

**Directores Titulares**

Rafael López Rueda

Gonzalo Carbó

Antonio Basilio

Marcelo Silva Iribarne

Martín Serrano Spoerer

João Ricardo de Azevedo Ribeiro

Marcelo Andrés Llévénos Rebolledo

**Directores Suplentes**

Joaquim Pedro de Macedo Santos

José Miguel Bandeira Pires Monteiro

Lopes

## ARA - INGENDESA

**Razón social**

Consorcio Ara - Ingendesa Ltda.

**Tipo de entidad**

Sociedad de responsabilidad limitada

**RUT**

77.625.850-4

**Dirección**

Santa Rosa 76 Piso 10, Santiago, Chile

**Objeto Social**

Prestación de servicios de ingeniería, comprendiéndose en ellos la proyección, planificación y ejecución de estudios y proyectos de ingeniería, asesorías y consultorías, otorgamiento de asistencia e información técnica y la administración, inspección y desarrollo de proyectos y obras. Además, por cuenta propia o ajena, toda clase de obras, montar y poner en marcha, para sí o terceros, todo tipo de establecimientos, industriales o no, comercializando para sí o terceros los bienes o servicios producidos. En general, desarrollar las actividades relacionadas directa o indirectamente con las operaciones mencionadas, toda suerte de actos mercantiles, inclusive compraventa de muebles, la exportación e importación, y todos aquellos negocios que los socios acuerden, relacionadas con las actividades señaladas.

**Capital Pagado (M\$)**

1.000

**Participación de Enersis (directa e indirecta)**

30,00%

**Apoderados titulares**

Rodrigo Alcaino Mardones

Alejandro Santolaya de Pablo

**Apoderados suplentes**

Fernando Orellana Welch

Julio Montero Montegu

Elias Arce Cyr

Cristián Araneda Valdivieso

## ATACAMA FINANCE

**Razón social**

Atacama Finance Co.

**Tipo de entidad**

Compañía exenta

**Dirección**  
Caledonian House P.o. Box 265 G,  
George Town, Grand Cayman, Cayman  
Islands.

**Objeto Social**

El principal objetivo de la sociedad incluye el endeudamiento en dinero en el mercado financiero a través de créditos acordados o la emisión de bonos u otros títulos y el préstamo en dinero a otras compañías, en particular aquellas que tengan relación con el Proyecto Atacama.

**Capital Pagado (M\$)**  
3.228.750

**Participación de Enersis (directa e indirecta)**  
29,99%

**Directorio**

Alejandro González Dale  
Tom Miller  
Andrés Salvestrini Balmaceda  
Dan Dexter

## BETANIA

**Razón social**  
Central Hidroeléctrica de Betania S.A.  
E.S.P.

**Tipo de entidad**  
Sociedad Anónima Empresa de Servicio Público.

**Dirección**  
Carrera 5 N° 6-28, Edificio  
Metropolitano, Torre B, Piso 5°, Neiva,  
Colombia.

**Objeto Social**  
La sociedad tiene como objeto principal la generación y comercialización de energía eléctrica.

**Capital Pagado (M\$)**  
360.982.963

**Participación de Enersis (directa e indirecta)**  
51,36%

**Directorio**  
Directores titulares  
Presidente

Lucio Rubio Díaz  
Alejandro González Dale  
Rafael Errázuriz Ruiz-tagle

**Directores suplentes**  
Andrés Regué Godall

Fernando Gutiérrez Medina  
Carlos Alberto Luna Cabrera

**Principales Ejecutivos**  
Gerente General  
Carlos Alberto Luna Cabrera

## CACHOEIRA DOURADA

**Razón social**  
Centrais Elétricas Cachoeira Dourada  
S.A.

**Tipo de entidad**  
Sociedad Anónima Abierta

**Dirección**  
Av. República del Líbano 2.417, Oficina  
N°702, Ed. Paladium Center Goiania,  
Goías - 74.115.030 - Brasil.

**Objeto Social**

La sociedad tiene como objeto social la realización de estudios, planeamiento, construcción, instalación, operación y explotación de centrales generadoras de energía eléctrica y el comercio relacionado con estas actividades.

**Capital Pagado (M\$)**  
132.825.650

**Participación de Enersis (directa e indirecta)**  
53,40%

**Directorio**  
Presidente  
Francisco Javier Bugallo Sánchez  
Directores  
Aurelio de Oliveira  
Guilherme Gomes Lencastre

**Principales Ejecutivos**  
Gerente General  
Francisco Bugallo Sánchez  
Director Comercial  
Manuel Herrera Vargas  
Director Técnico  
José Ignacio Pires

## CAM

**Razón social**  
Compañía Americana de  
Multiservicios Ltda.

**Tipo de sociedad**  
Sociedad de Responsabilidad Limitada.

**RUT**  
96.543.670-7

**Dirección**  
Bulnes N° 1238, Santiago.

**Teléfono**  
(56 2) 389 7300

**Fax**  
(56 2) 389 7342

**Sitio web**  
www.camchile.cl

**E-mail**  
cam@cam.enersis.cl

**Auditores externos**  
Deloitte & Touche Soc. de Auditores  
y Consultores Ltda.

**Capital Suscrito y Pagado (M\$)**  
2.572.038

**Participación de Enersis**  
100%

**Proporción de la inversión en activos de Enersis**  
1,05%

**Objeto social (extracto)**

La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, servicios en general, inmobiliaria y construcción de bienes inmuebles, importadora, exportadora y distribuidora de productos de toda naturaleza.

**Apoderados y Principales Ejecutivos**  
Apoderados Mancomunados Titulares  
Pantaleón Calvo García  
Eduardo López Miller

**Apoderados Mancomunados Suplentes**  
Andreas Gebhardt Strobel  
Cristóbal Sánchez Romero  
Principales Ejecutivos  
Gerente General  
Pantaleón Calvo García  
Gerente General CAM Brasil  
Fernando Foix Iñiguez  
Gerente General CAM Perú  
Mario Albornoz Chávez  
Gerente General CAM Colombia  
Carlos Restrepo Molina  
Gerente General CAM Argentina  
Daniel Strizinec

**CAM ARGENTINA**

Razón social  
Compañía Americana de Multiservicios  
(CAM) S.R.L.

Tipo de sociedad  
Sociedad de Responsabilidad Limitada

RUT (CUIT)  
30-66188247-2

Dirección  
Av. Vélez Sarsfield 1160, Capital  
Federal, Argentina

Teléfono  
(54 11) 4302 2951/58

Fax  
(54 11) 4302 2951/58

Inscripción registro de valores  
Inscrita en la Inspección General de  
Justicia con fecha 27 de septiembre  
de 1993, bajo el N° 9274, del Libro  
113, Tomo A de Sociedades Anónimas.  
La transformación en Sociedad de  
Responsabilidad Limitada fue inscrita  
en la Inspección General de Justicia con  
fecha 7 de enero de 2003, bajo el N° 166,  
del Libro 117, de SRL

Número total de acciones (cuotas)  
El capital social de CAM asciende a la  
suma de \$ 1.000.000 y se encuentra  
dividido en 1.000.000 de cuotas de \$ 1  
valor nominal cada una.

Capital suscrito y pagado  
El capital social se encuentra suscrito e  
integrado en su totalidad.

Participación de Enersis (directa e  
indirecta)  
99,90% Cam Ltda. Chile

Objeto social (extracto)  
El objeto de la sociedad es la  
presentación de servicios profesionales  
y técnicos a empresas y organismos  
nacionales e internacionales, públicos y  
privados, de asesoramiento, asistencia  
técnica, montaje, control de procesos,  
puesta en marcha y mantenimiento  
de sistemas, maquinarias y aparatos,  
manutención de redes de transporte y  
distribución, todos ellos relacionados  
con la producción, transporte y  
distribución de energía eléctrica; entre  
otros objetos.

Principales Ejecutivos  
Gerente Titular  
Daniel Strizinec  
Gerente Suplente  
Marcelo Naser García

**CAM BRASIL**

Razón social  
Cam Brasil Multiserviços Limitada

Tipo de sociedad  
Sociedad Responsabilidad Limitada

RUT  
04.214.233/0001-48

Dirección  
Av José Mendonça de Campos, 680  
São Gonçalo - RJ, Brasil

Teléfono  
(55 21) 2702-8001

Fax  
(55 21) 2702-8000

Casilla  
24.450-700

Audidores externos  
Deloitte Touche Tohmatsu.

Capital suscrito y pagado (M\$)  
252.216

Participación de Enersis (directa e  
indirecta)  
100%

Objeto social  
Prestación de Servicios de ingeniería  
eléctrica, Construcción de Redes y  
Grandes Obras, Servicios Comerciales  
Masivos en utilities.

Principales Ejecutivos  
Director General  
Fernando Foix Iñiguez  
Director Comercial  
Pablo Edmundo Calderón  
Gerente de Administración y Recursos  
Francisco Loza Lobos  
Gerente de Finanzas, Planificación y  
Control  
Antonio José Nóboa  
Gerente de Operaciones Comerciales  
Jorge Vergara  
Gerente de Servicios de Medida  
Santiago Contreras Rojas  
Gerente de Operación Fortaleza  
Marco Laforet  
Gerente Logística  
Marcello Pinho

**CAM COLOMBIA**

Razón social  
Compañía Americana de Multiservicios  
Limitada Colombia

Tipo de sociedad  
Sociedad de Responsabilidad Limitada

NIT  
830.058.272-8

Dirección  
AV. Carrera 68 N° 5-21, Bogotá,  
Colombia

Teléfono  
(57 1) 4173000

Fax  
(57 1) 5651012

Audidores externos  
Deloitte & Touche Ltda.

Número total de acciones  
1.615.500

Capital social y pagado (M\$)  
1.615.500.000

Participación de Enersis (directa e  
indirecta)  
100%

Objeto social  
Realizar por cuenta propia, o de terceros  
y/o Asociada a Terceros, tanto en el país  
como en el extranjero, las siguientes  
actividades: Servicios: mediante la  
prestación de servicios profesionales  
y técnicos y a empresa y organismos  
nacionales e internacionales, públicos y  
privados; Constructora e inmobiliaria,  
mediante la construcción y refacción  
de todo tipo muebles y la ejecución de  
proyectos; Importación y exportación  
de todo tipo de materiales; y Comercial  
mediante la compra, venta permuta,  
fraccionamiento, consignación y  
distribución de todo tipo de materiales.

Directorio  
Cam Colombia  
Representada por Pantaleón Calvo.

**CAM PERÚ**

Razón social  
Compañía Americana de Multiservicios  
del Perú S.R.L.



Tipo de sociedad  
Sociedad de Responsabilidad Limitada

RUC  
20388101971

Dirección  
Jr. Teniente César López Rojas 201, Piso  
3, Maranga, San Miguel, Lima, Perú

Teléfono  
(0511) 5611604

Fax  
(0511) 4523007

Audidores externos  
Gris y Hernández y Asociados S.A.C.  
– Deloitte & Touche.

Número total de acciones  
1.320.610

Capital suscrito y pagado (Nuevos Soles)  
1.320.610

Participación de Enersis (directa e  
indirecta)  
100%

Objeto social  
El objeto de la sociedad es realizar por  
cuenta propia o de terceros servicios  
profesionales y técnicos de gestión y  
compra de materiales o equipos para  
servicios de electricidad, agua, gas o  
comunicaciones, entre otros.

Sociedad de responsabilidad limitada  
sin Directorio

Principales Ejecutivos  
Gerente General  
Ricardo Mario Camezzana Leo

## CAPITAL ENERGÍA

Razón social  
Capital Energía S.A.

Tipo de entidad  
Sociedad Anónima Comercial

Dirección  
Santafé de Bogotá, D.C. Colombia

Objeto Social  
La empresa tiene por objeto participar  
como compañía inversionista y llegar  
a ser adjudicataria en el proceso de  
capitalización de la Empresa de  
Energía Eléctrica de Bogotá S.A. E.S.P.  
asimismo, efectuar inversiones en  
sociedades dedicadas a la generación

y/o distribución y/o comercialización y/o  
transmisión de energía eléctrica.

Capital Pagado (M\$)  
339.318.563

Participación de Enersis (directa e  
indirecta)  
26,2%

Directorio  
Directores titulares  
Andrés Regué Godall  
Rafael Errázuriz Ruiz-tagle  
Lucio Rubio Díaz  
Alejandro González Dale

Directores suplentes  
Fernando Gutiérrez  
Carlos Alberto Luna Cabrera  
Gustavo López Tobón  
Juan Manuel Pardo Gómez

Principales Ejecutivos  
Gerente General  
Lucio Rubio Díaz

## CELTA

Razón social  
Compañía Eléctrica Tarapacá S.A.

Tipo de entidad  
Sociedad Anónima Cerrada

RUT  
96.770.940-9

Dirección  
Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Objeto Social  
La sociedad tiene por objeto principal  
explotar la producción, transporte,  
distribución y suministro de energía  
eléctrica, tanto nacional como  
internacional, pudiendo para tales efectos  
obtener, adquirir y gozar las concesiones  
y mercedes respectivas. Además, tiene  
por objeto con carácter preferente hasta  
su conclusión, la construcción de una  
central termoelectrónica, la construcción y  
operación de un muelle o instalaciones  
marítimas, para carga y descarga de  
insumos y otros productos en el sector  
denominado Punta de Patache, al sur de  
Iquique, I Región. Asimismo, el objeto  
comprende la construcción de la línea de  
transmisión con sus subestaciones entre la  
central y la mina de cobre de Doña Inés  
de Collahuasi; y el refuerzo del sistema  
interconectado del Norte Grande.

Capital Pagado (M\$)  
86.337.457

Participación de Enersis (directa e  
indirecta)  
59,98%

Directorio  
Presidente  
Alejandro Wendling Aliaga  
Directores  
Alan Fischer Hill  
Liones Roa Burgos

Gerente General  
Eduardo Soto Trincado

## CEMSA

Razón social  
Comercializadora de Energía del  
Mercosur S.A.

Tipo de entidad  
Sociedad Anónima

Dirección  
Avenida España 3301, Sector B, Buenos  
Aires, Argentina.

Objeto Social  
La sociedad tiene por objeto principal  
la compra y venta mayorista de energía  
eléctrica producida por terceros y a  
consumir por terceros, incluyendo la  
importación y exportación de energía  
eléctrica y la comercialización de regalías,  
así como la prestación y/o realización de  
servicios relacionados con la actividad  
antes mencionada, todo ello conforme  
a la normativa vigente. La sociedad  
podrá realizar, a tales efectos, todas  
aquellas actividades complementarias  
y subsidiarias que se vinculen con su  
objeto social, teniendo, para ello, plena  
capacidad jurídica para adquirir derechos  
y contraer obligaciones y ejercer todos  
los actos que no sean prohibidos por las  
leyes o por este estatuto.

Capital Pagado (M\$)  
7.181.150

Participación de Enersis (directa e  
indirecta)  
26,99%

Directorio  
Directores titulares  
Presidente  
José María Hidalgo Martín-Mateos  
Vicepresidente  
José Agustín Venegas Maluenda  
José Miguel Granged Bruñen

Directores suplentes  
Juan Carlos Blanco



Roberto José Fagan  
Daniel Garrido

Principales Ejecutivos  
Gerente General  
Roberto José Fagan

## CHILECTRA

Razón social  
Chilectra S.A.

Tipo de sociedad  
Sociedad Anónima Abierta

RUT  
96.524.320-8

Dirección  
Santa Rosa N°76, Piso 8,  
Santiago, Chile

Teléfono  
(56 2) 675 2000

Fax  
(56 2) 675 2999

Casilla  
1557 Santiago

Sitio web  
www.chilectra.cl

E-mail  
comunicacion@chilectra.cl

Insc. registro de valores  
N°0321

Audidores externos  
KPMG Auditores Consultores Ltda.

Número total de acciones  
366.045.401

Capital suscrito y pagado (M\$)  
302.578.794

Participación de Enersis (directa e indirecta)  
98,25%

Proporción de la inversión en activos de Enersis  
13,70%

Objeto social (extracto)  
Explotar en el país o en el extranjero, la distribución y venta de energía eléctrica, hidráulica, térmica, calórica o de cualquier naturaleza, así como la distribución, transporte y venta de combustibles de cualquier clase, suministrando dicha

energía o combustibles al mayor número de consumidores en forma directa o por intermedio de otras empresas.

Directorio  
Presidente  
Jorge Rosenblut Ratinoff  
Vicepresidente  
José M. Fernández Norriella

Directores titulares  
Alberto Martín Rivals  
Pedro Buttazzoni Álvarez  
Hernán F. Errázuriz Correa  
Marcelo Llévénos Rebolledo  
Antonio Cámara Eguinoa

Principales Ejecutivos  
Gerente General  
Rafael López Rueda  
Gerente de Comunicación  
Marcelo Castillo Sibilla  
Fiscal  
Gonzalo Vial Vial  
Gerente Regional de Distribución  
Marcelo Silva Iribarne  
Gerente Regional de Servicios  
Cristóbal Sánchez Romero  
Gerente Económico y de Control  
Juan Pablo Spoerer Hurtado  
Gerente Innovación y Recursos Humanos  
Cristián Herrera Fernández  
Gerente de Regulación y Gestión Energía  
Guillermo Pérez del Río  
Gerente de Operaciones y Gestión del Mercado  
Juan Camilo Olavarría Couchot  
Gerente Gestión Comercial  
Alfredo Herrera Carrasco  
Gerente Gestión de Redes  
Enrique Fernández Pérez  
Gerente Gestión de Procesos  
Gonzalo Mardones Pantoja  
Gerente Grandes Clientes  
Christian Mosqueira Vargas  
Gerente de Planificación y Nuevos Negocios  
Klaus Winkler Springer

## CHILECTRA INTERNACIONAL

Razón social  
Chilectra Internacional

Tipo de Entidad  
Sociedad Anónima (Extranjera)

Dirección  
P.O. Box 309, Uglan House, South

Church St., Grand Cayman, Cayman Islands, British West Indies.

Teléfono  
(345) 949-8066

Fax  
(345) 949-8080

Audidores Externos  
KPMG Auditores Consultores Ltda.

Capital Pagado (dólares)  
112.022.703

Participación de Enersis (directa e indirecta)  
98,25%

Objeto Social  
La sociedad tiene por objeto la realización de operaciones asociadas a proyectos e inversiones de la sociedad matriz.

Directorio  
Director Presidente  
Rafael López Rueda  
Gerente General de Chilectra  
Director  
Juan Pablo Spoerer Hurtado  
Gerente Económico y de Control de Chilectra

## CHILECTRA INVERSUD

Razón social  
Chilectra Inversud S.A.

RUT  
99.573.910-0

Tipo de Entidad  
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección  
Santa Rosa 76, piso 8°, Santiago

Teléfono  
(562) 675 2000

Fax  
(562) 675 2000

Audidores Externos  
KPMG Auditores Consultores Ltda.

Número total de Acciones  
89.200

Capital Pagado (Dólares)  
569.020.000

Participación de Enersis (directa e indirecta)  
98,25%

#### Objeto Social

Explotar en el extranjero, por cuenta propia o a través de terceros los negocios de la distribución y venta de energía eléctrica. Asimismo, podrá realizar inversiones en empresas extranjeras, como también efectuar toda clase de inversiones en toda clase de instrumentos mercantiles como bonos, debentures, títulos, crédito, valores mobiliarios negociables u otros documentos financieros o comerciales, todo ello con miras a la percepción de sus frutos naturales y civiles. Para lo anterior, podrá constituir, modificar, disolver y liquidar sociedades en el extranjero, pudiendo asimismo desarrollar todas las demás actividades que sean complementarias y/o relacionadas con los giros anteriores.

#### Directorio

Presidente  
Cristóbal Sánchez Romero  
Vicepresidente  
Juan Pablo Spoerer Hurtado  
Director  
José Luis Acuña Velasco

#### Principales Ejecutivos

Gerente General  
José Luis Acuña Velasco

## CHOCÓN

Razón social  
Hidroeléctrica El Chocón S.A.

Tipo de Entidad:  
Sociedad Anónima

Dirección:  
Av. España 3301, Buenos Aires;  
Argentina.

#### Objeto social

El objeto de la sociedad es la producción de energía eléctrica y su comercialización.

Capital pagado (M\$)  
173.336.725

Participación de Enersis (Directa e indirecta)  
28,45%

#### Directorio

Rafael Mateo Alcalá  
(Gerente General Endesa Chile)  
Vicepresidente  
Francisco Mezzadri

José Miguel Granged Bruñen  
Miguel Ortiz Fuentes  
(Gerente Generación Argentina)  
Julio Valbuena Sánchez  
(Gerente de Planificación y Control Endesa Chile)  
Eduardo Adrián Carbajo  
José Luis Mazzone  
Enrique Díaz Riva

#### Directores suplentes

Fernando Antognazza  
Francisco Domingo Monteleone  
José María Hidalgo Martín-Mateos  
Carlos Martín Vergara  
(Fiscal Endesa Chile)  
José Luis Sierra  
Luis A. Acuña  
Carlos Arturo Principi  
José Luis Zúñiga

#### Principales Ejecutivos

Gerente General  
Fernando Claudio Antognazza

## CIEN

Razón social  
Compañía de Interconexión  
Energética S.A.

Tipo de entidad  
Sociedad Anónima

Dirección  
Praia de Botafogo 228, Ala B, 4º Andar,  
Rio de Janeiro, R.J. 22 359-900 - Brasil.

#### Objeto Social

La compañía tiene como objeto social la actuación en producción, industrialización, distribución y comercialización de energía eléctrica, inclusive en las actividades de importación y exportación.

Capital Pagado (M\$)  
99.749.413

Participación de Enersis (directa e indirecta)  
53,61%

#### Directores

Directores titulares  
Presidente  
Marcelo Liévenes Rebolledo  
José Venegas Maluenda  
Francisco Javier Bugallo

#### Principales Ejecutivos

Gerente General  
Francisco Bugallo Sánchez

## CODENSA

Razón social  
Codensa S.A. E.S.P.

Tipo de sociedad  
Sociedad Anónima Extranjera

RUT (CNPJ)  
830.037.248-0

Dirección  
Carrera 13 A N° 93-66, Bogotá,  
Colombia

Teléfono  
(57 1) 601 6060

Fax  
(57 1) 601 5917

Sitio web  
www.codensa.com.co

E-mail  
tservice@codensa.com.co

Audidores externos  
Deloitte & Touche Ltda.

Número total de acciones suscritas y pagadas  
132.093.274

Capital suscrito y pagado (Miles de Pesos Colombianos)  
396.279.822.000

Participación de Enersis (directa e indirecta)  
21,65%

Proporción de la inversión en activos de Enersis  
2,06%

#### Objeto social (extracto)

La distribución y comercialización de energía eléctrica, así como la ejecución de todas las actividades afines, conexas, complementarias y relacionadas a la distribución y comercialización de energía, a la realización de obras, diseños y consultoría en ingeniería eléctrica y la comercialización de productos en beneficio de sus clientes.

#### Directorio

Presidente  
Andrés Regué Godall  
Directores Titulares  
Cristóbal Sánchez Romero  
José Inostroza López  
Juan Spoerer Hurtado

Alfredo Ergas Segal  
(Gerente Regional de Finanzas de Enersis)  
José Vargas Lleras  
Pedro Rodríguez Tobo  
Edgar Ruiz Ruiz  
Carlos Bello Vargas

Directores Suplentes  
David Acosta Correa  
Germán Castro Ferreira  
Luis Larumbe Aragón  
Roberto Ospina Pulido  
Omar Serrano Rueda  
Henry Navarro Sánchez  
Héctor Zambrano Rodríguez  
Francisco Miranda Hamburger  
Luis Rueda Silva

Principales Ejecutivos  
Gerente General  
José Inostroza López  
Gerente Comercial  
David Acosta Correa  
Gerente de Comunicación  
María Alexandra Velez Henao  
Gerente de Distribución  
Germán Castro Ferreira  
Gerente Financiero y Administración  
Luis Larumbe Aragón  
Gerente Jurídico  
Alvaro Camacho Borrero  
Gerente de Planificación y Control  
Roberto Ospina Pulido  
Gerente de Recursos Humanos  
Carlos Alberto Niño Forero  
Gerente de Regulación  
Omar Serrano Rueda  
Gerente Auditoría  
Alba Urrea Gómez

## COELCE

Razón social  
Companhia Energética do Ceará

Tipo de sociedad  
Sociedad Anónima Abierta Extranjera

RUT (CNPJ)  
07.047.251/0001-70

Dirección  
Av. Barão de Studart, 2917/83, Bairro  
Dionísio Torres, Fortaleza, Ceará, Brasil

Teléfono  
(55 85) 3216 1100

Fax  
(55 85) 3216 1410

Sitio web  
www.coelce.com.br

E-mail  
investor@coelce.com.br

Auditores externos  
Deloitte Touche Tohmatsu

Número total de acciones  
155.710.600.088

Capital suscrito y pagado (M\$)  
191.825.482

Participación de Enersis (directa e indirecta)  
34,86%

Objeto social (extracto)  
Explorar la distribución de energía eléctrica y servicios afines, en el estado de Ceará.

Directorio  
Presidente  
Marcelo Llévenes Rebolledo  
Vicepresidente  
Luciano Galasso Samaria

Directores Titulares  
Eunice Rios Guimarães Batista  
Cristóbal Sánchez Romero  
Antônio Cleber Uchoa Cunha  
José Alves de Mello Franco  
Jorge Parente Frota Júnior  
Carlos Silva de Almeida e Loureiro  
Luis Gastão Bittencourt da Silva  
Fernando de Moura Avelino  
Gonzalo Vial Vial

Directores Suplentes  
José Nunes de Almeida Neto  
Antonio Viana de Barros  
Antônio Basílio Pires e Albuquerque  
Priscila Sartori Pacheco e Silva  
Antônio José Sellare  
Juarez Ferreira de Paula  
Antônio Gouvêa Vieira

Principales Ejecutivos  
Director Presidente  
Cristián Fierro Montes  
Director Vicepresidente de Proyectos Institucionales y Comunicaciones  
José Nunes de Almeida Neto  
Director Vicepresidente Comercial  
Luciano Galasso Samaria  
Director Vicepresidente Técnico  
José Távora Batista  
Director Vicepresidente de Control de Gestión y Planificación Estratégica  
Abel Pérez Claros  
Director Vicepresidente de Organización y Recursos Humanos

José Ferreira Barreto  
Director Vicepresidente Administrativo Financiero y de Relaciones con Inversores  
Antonio Osvaldo Alves Teixeira

## COMPAÑÍA PERUANA DE ELECTRICIDAD

Razón social  
Compañía Peruana de Electricidad S.A.C.

Tipo de sociedad  
Sociedad Anónima Cerrada

RUC  
20220203663

Dirección  
Jr. Teniente César López Rojas 201, Maranga, San Miguel, Lima, Perú

Teléfono  
(51 1) 561 1604

Fax  
(51 1) 452 3007

Casilla  
32, Lima, Perú

Auditores externos  
Gris y Hernández y Asociados S.A.C. – Deloitte & Touche.

Número total de acciones  
98.538.403 acciones

Capital suscrito y pagado (Nuevos Soles)  
98.538.403

Participación de Enersis (directa e indirecta)  
50,11%

Objeto social  
El objeto de la sociedad es efectuar inversiones en general, especialmente las vinculadas a la distribución y generación de energía eléctrica.

Directorio  
Sociedad Anónima cerrada sin Directorio

Principales Ejecutivos  
Gerente General  
Ignacio Blanco Fernández

**CONO SUR****Razón social**

Compañía Eléctrica Cono Sur S.A.

**Tipo de entidad**

Sociedad Anónima

**Dirección**

Edificio Omega. Av. Samuel Lewis y Calle 53, Apartado Postal 4493, Panamá 5, República de Panamá.

**Objeto Social**

La sociedad tiene por objeto desarrollar cualquier actividad de carácter comercial, industrial y financiero; generar, transmitir, suministrar y distribuir o comercializar energía eléctrica; adquirir y vender acciones, valores y bienes en general, así como cualquier otra actividad lícita que acuerde el directorio o la asamblea de accionistas.

**Capital Pagado (M\$)**

924.624.645

**Participación de Enersis (directa e indirecta)**

59,98%

**Directorio****Directores titulares****Presidente**

Alejandro González Dale

Andrés Salvestrini Balmaceda

Alfredo Ergas Segal

(Gerente Regional de Finanzas de Enersis)

Carlos Martín Vergara

**CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOS MAITENES****Razón social**

Construcciones y Proyectos Los Maitenes S.A.

**Tipo de sociedad**

Sociedad Anónima Cerrada

**RUT**

96.764.840-K

**Dirección**

Américo Vespucio 0100, Pudahuel, Santiago

**Teléfono**

(56 2) 601 0601

**Fax**

(56 2) 601 0519

**Audidores externos**

Deloitte &amp; Touche

**Número total de acciones**

295.100

**Capital suscrito y pagado (M\$)**

3.809.503

**Participación de Enersis (directa e indirecta)**

55%

**Objeto social**

a) La construcción por cuenta propia o para terceros, en terrenos propios o ajenos, urbanizados o no urbanizados, de todo tipo de obras civiles, instalaciones, edificios, viviendas, oficinas y otros; b) La venta o enajenación en cualquier forma de tales obras y construcciones; c) El estudio y desarrollo de proyectos para tales construcciones, incluyendo, ingeniería, arquitectura, financiamiento, comercialización y otros. En el desarrollo de las actividades propias de su giro, la sociedad podrá siempre actuar por cuenta propia o ajena, ya sea directamente o formando parte de asociaciones, comunidades, sociedades y personas jurídicas de cualquier naturaleza, de las cuales podrá incluso asumir la administración.

**Directorio****Presidente**

Cristóbal Sánchez Romero

**Directores**

Victor Manuel Jarpa Riveros

**Andrés Salas Estrades**

Luis Felipe Edwards Mery

José Manuel Guzmán Nieto

**Principales Ejecutivos****Gerente General**

Bernardo Küpfer Matte

**COSTANERA****Razón social**

Enersa Costanera S.A.

**Tipo de Entidad**

Sociedad Anónima

**Dirección**

Av. España 3301, Buenos Aires, Argentina.

**Objeto social**

El objeto de la sociedad es la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque.

**Capital pagado (M\$)**

83.025.513

**Participación de Enersis (Directa e indirecta)**

38,54%

**Directorio****Presidente**

Rafael Mateo Alcalá

(Gerente General Endesa Chile)

**Vicepresidente**

Máximo Bomchil

Julio Valbuena Sánchez

(Gerente Planificación y Control Endesa Chile)

Carlos Martín Vergara (Fiscal Endesa Chile)

José María Hidalgo Martín-Mateos

Roberto Fagan

César Amuchástegui

Juan Rivera Palma

Eduardo J. Romero

**Directores suplentes**

Francisco Monteleone

Fernando C. Antognazza

Jorge Burlando Bonino

Sergio Schmois

José Miguel Granged Bruñen

Gabriel Cerdá

Bernardo Iriberrí

José Cox Donoso

Alfredo Mauricio Vítolo

**Principales Ejecutivos****Gerente General**

Miguel Ortiz Fuentes

(Gerente de Generación Argentina)

Gerente de Administración y Finanzas

Gabriel Cerdá Apalategui

Gerente de Recursos Humanos

Rigoberto Allendes Verdugo

Gerente de Planificación y Control

Jorge Burlando

Gerente Comercial

Sergio Schmois

Gerente de Producción

Francisco Monteleone

**CTM****Razón social**

Compañía de Transmisión del Mercosur S.A.

**Tipo de entidad**

Sociedad Anónima

**Dirección**

Bartolomé Mitre 797, Piso 13, Buenos Aires, Argentina.

**Objeto Social**

Prestar servicios de transporte de energía eléctrica en alta tensión, tanto en el caso



de vinculación de sistemas eléctricos nacionales como internacionales, de acuerdo a la legislación vigente, a cuyo fin podrá participar en licitaciones nacionales o internacionales, convertirse en concesionaria de los servicios públicos de transporte de energía eléctrica en alta tensión nacional o internacional y realizar todas aquellas actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines.

Capital Pagado (M\$)  
8.100.174

Participación de Enersis (directa e indirecta)  
53,60%

Directorio  
Presidente  
José María Hidalgo Martín-Mateos  
Francisco Bugallo Sánchez  
Arturo Pappalardo

Directores suplentes  
José Agustín Venegas Maluenda  
Juan Carlos Blanco  
Roberto José Fagan

Principales Ejecutivos  
Gerente General  
Francisco Bugallo Sánchez

## DISTRILEC INVERSORA

Razón social  
Distrilec Inversora S.A.

Tipo de sociedad  
Sociedad Anónima Cerrada Extranjera

Dirección  
San José N° 140 (C1076AAD)  
Buenos Aires, Argentina

Teléfono  
(54 11) 4370 3700

Fax  
(54 11) 4381 0708

Audidores externos  
Deloitte & Co. Sr. L.

Capital suscrito y pagado (Pesos Argentinos)  
497.612.021

Participación de Enersis (directa e indirecta)  
50,73%

Proporción de la inversión en activos de Enersis  
1,58%

Objeto social (extracto)  
Objeto exclusivo de inversión de capitales en sociedades constituidas o a constituirse que tengan por actividad principal la distribución de energía eléctrica o que directa o indirectamente participen en sociedades con dicha actividad principal mediante la realización de toda clase de actividades financieras y de inversión, salvo a las previstas en leyes de entidades financieras, la compra y venta de títulos públicos y privados, bonos, acciones, obligaciones negociables y otorgamiento de préstamos, y la colocación de sus fondos en depósitos bancarios de cualquier tipo.

Directorio  
Presidente  
Rafael López Rueda  
Vicepresidente  
Rafael Fernández Morandé

Directores titulares  
Alan Arntsen  
Mariano Florencio Grondona  
Marcelo Silva Iribarne  
Gonzalo Vial Vial  
Daniel Casál  
Jorge Gustavo Casagrande  
Adelson Antonio da Silva  
Luis Miguel Sas  
Directores suplentes  
Luis Diego Barry  
Santiago Daireaux  
Manuel María Benites  
Roberto José Fagan  
Pedro Eugenio Aramburu  
Rigoberto Mejía Aravena  
Nicolás Carusoni  
Martín Aldasoro  
Daniel Jorge Maggi  
Estepan Diez Peña

Principales Ejecutivos  
Gerente General  
José María Hidalgo Martín-Mateos

## EDEGEL

Razón social  
Edegel S.A.A.

Tipo de entidad  
Sociedad Anónima

Dirección  
Av. Víctor Andrés Belaúnde N° 147 Vía Principal N° 102 Centro Empresarial Camino Real, San Isidro, Lima, Perú.

Objeto Social  
La sociedad tiene por objeto principal dedicarse, en general, a las actividades propias de la generación de energía eléctrica. Podrá efectuar asimismo, los actos y operaciones civiles, industriales, comerciales y de cualquier otra índole que sean relacionados o conducentes a su objeto social principal.

Capital Pagado (M\$)  
401.577.519

Participación de Enersis (directa e indirecta)  
22,73%

Directorio  
Presidente  
Rafael Mateo Alcalá  
Vicepresidente  
Javier García Burgos Benfield  
Juan Benabarre Benaiges  
Fritz Du Bois Freund  
José María Hidalgo Martín-Mateos  
Ricardo Harten Costa  
Alfonso Bustamante Canny

Directores suplentes  
José Graña Miró-Quesada  
Edwin Vásquez Sánchez  
Francisco García Calderón  
Roberto Cornejo Spickernagel  
Milagros Noriega Cerna  
Jaime Zavala Costa  
Joseph Lessard Meath

Principales ejecutivos  
Gerente General  
José Griso Ginés  
Gerente de Asesoría Legal  
Christian Schroder Romero  
Gerente Finanzas  
Milagros Noriega Cerna  
Gerente Explotación  
Julián Caballo Yong  
Gerente Comercial  
Robert Cornejo Spickemagel

## EDELNOR

Razón social  
Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A.A.

Tipo de sociedad  
Sociedad Anónima Abierta Extranjera

RUC  
20.269.985.900

Dirección  
Jr. Teniente Cesar López Rojas 201 Urb. Maranga, San Miguel, Lima, Perú.



Teléfono  
(51 1) 561 2001

Fax  
(51 1) 452 3007

Sitio web  
www.edelnor.com.pe

E-mail  
enlinea@edelnor.com.pe

Audidores externos  
Gris, Hernández y Asociados, S.C.-  
Deloitte & Touche

Número total de acciones  
838.563.900

Capital suscrito y pagado (Nuevos Soles)  
838.563.900

Participación de Enersis (directa e  
indirecta)  
33,41%

Objeto social (extracto)  
Dedicarse a las actividades propias  
de la prestación del servicio de  
distribución, transmisión y generación  
de energía eléctrica.

Directorio  
Presidente  
Reynaldo Llosa Baber  
Vicepresidente  
Ignacio Blanco Fernández  
Directores  
Fernando Bergasa Cáceres  
Róger Espinosa Reyes  
Cristián Herrera Fernández  
Alfredo Llorente Legaz  
Guillermo Jesús Morales Valentín  
Ricardo Vega Llona

Principales Ejecutivos  
Gerente General  
Ignacio Blanco Fernández  
Gerente Comercial  
Carlos Solís Pino  
Gerente de Organización y Recursos  
Humanos  
Rocío Pachas Soto  
Gerente Técnico  
Walter Sciutto Brattoli  
Gerente de Administración y Control  
Juan Pablo Harrison Calvo  
Gerente Legal y de Regulación  
Luis Salem Hone  
Gerente de Comunicación  
José Otárola Luna

## EDESUR

Razón social  
Empresa Distribuidora Sur S.A.

Tipo de sociedad  
Sociedad Anónima extranjera

CUIT  
30-65511651-2

Dirección  
San José 140 (1076), Capital Federal,  
Argentina

Teléfono  
(54 11) 4370 3700

Fax  
(54 11) 4381 0708

Sitio web  
www.edesur.com.ar

E-mail  
emailservicio@edesur.com.ar

Audidores externos  
Deloitte & Co. S.R.L.

Número total de acciones  
898.585.028

Capital suscrito y pagado (Pesos  
Argentinos)  
898.585.028

Participación de Enersis (directa e  
indirecta)  
65,10%

Proporción de la inversión  
en activos de Enersis  
2,2%

Objeto social (extracto)  
Distribución y comercialización  
de energía eléctrica y operaciones  
vinculadas.

Directorio  
Presidente  
Rafael Fernández Morandé  
Vicepresidente  
Marcelo Silva Iribarne  
Directores titulares  
Rafael Arias Salgado  
Daniel Maggi  
Miguel Beruto  
Rafael López Rueda  
Julio Valenzuela Senn  
Gonzalo Vial Vial  
Jorge Volpe

Directores Suplentes  
Pedro Aramburu

Alan Arntsen  
Manuel Benites  
Jorge Gustavo Casagrande  
Santiago Daireaux  
Roberto Fagan  
Daniel Casal  
Mariano Grondona  
Pablo Lepiane

Principales Ejecutivos  
Gerente General  
José María Hidalgo Martín-Mateos  
Gerente de Medio Ambiente, Calidad y  
Desarrollo sostenible.  
José María Gottig  
Gerente de Comunicación  
Daniel Martini  
Gerente de Auditoría Interna  
Jorge Lukaszczuk  
Director de Asuntos Legales  
Álvaro Estivariz  
Director de Recursos Humanos  
Héctor Ruiz Moreno  
Director Comercial  
Sandro Rollan  
Director de Distribución  
Daniel Colombo  
Director de Servicios  
Daniel Alasia  
Director de Planificación y Control  
Económico  
Juan Garade  
Director de Administración y Finanzas  
Juan Verbitsky

## ELECTROGAS

Razón social  
Electrogas S.A.

Tipo de entidad  
Sociedad Anónima Cerrada

RUT  
96.806.130-5

Dirección  
Apoquindo 3076 Oficina 402, Santiago,  
Chile.

Objeto Social  
La sociedad tiene por objeto prestar  
servicios de transporte de gas natural y  
otros combustibles, por cuenta propia  
y ajena, para lo cual podrá construir,  
operar y mantener gasoductos,  
oleoductos, polductos e instalaciones  
complementarias.

Capital Pagado (M\$)  
11.089.019

Participación de Enersis (directa e  
indirecta)  
25,49%

**Directorio**  
**Presidente**  
 Claudio Iglesias Guillard  
 Jaime Fuenzalida Alessandri  
 Pedro Gatica Kerr  
 Víctor Briano Peralta

**Directores suplentes**  
 Hugo Fuentes Bizarra  
 Felipe Aldunate Hederra  
 Pedro Cruz Viné  
 Gustavo Rioseco Wakarling  
 Francisco Courbis Grez

**Principales Ejecutivos**  
**Gerente General**  
 Carlos Andreani Luco

## ELESUR

**Razón Social**  
 Elesur S.A.

**Tipo de sociedad**  
 Sociedad Anónima Cerrada

**Dirección**  
 Santa Rosa 76 Piso 2, Santiago, Chile

**Teléfono**  
 (56 2) 353 4680

**Fax**  
 (56 2) 378 4794

**Audidores Externos**  
 Deloitte & Touche

**Capital suscrito y pagado (M\$)**  
 1.064.227.637

**Participación de Enersis**  
 100%

**Proporción de la inversión en activos de Enersis**  
 0,51%

**Objeto Social (extracto)**  
 Efectuar toda clase de inversiones en bienes y valores muebles e inmuebles, corporales e incorpóreas, incluyendo la inversión en efectos de comercio, acciones, derechos sociales y participaciones en empresas, así como el arriendo de inmuebles amoblados.

**Directorio**  
**Presidente**  
 Mario Valcarce Durán  
 (Gerente General de Enersis)  
**Vicepresidente**  
 Domingo Valdés Prieto  
 (Fiscal de Enersis)

**Directores**  
 Alfredo Ergas Segal  
 (Gerente Regional de Finanzas de Enersis)  
 Mónica Fernández Correa  
 Nicolás Billikopf Encina  
 Fernando Gardewag Ried  
 Jorge Delpiano Kraemer

**Principales Ejecutivos**  
**Gerente General**  
 Fernando Isac Comas  
 (Gerente Regional de Contabilidad de Enersis)

## EMGESA

**Razón social**  
 Emgesa S.A. E.S.P.

**Tipo de entidad**  
 Sociedad Anónima Empresa de Servicio Público.

**Dirección**  
 Carrera 11 N° 82-76, Piso 3 Santa Fe de Bogotá, D.C. Colombia.

**Objeto Social**  
 La empresa tiene como objetivo la generación y comercialización de energía eléctrica, así como la ejecución de todas las actividades afines, conexas, complementarias y relacionadas con la generación de energía.

**Capital Pagado (M\$)**  
 555.785.238

**Participación de Enersis (directa e indirecta)**  
 12,70%

**Directorio**  
**Presidente**  
 Andrés Regué Godall  
 Rafael Errázuriz Ruiz-Tagle  
 Alejandro González Dale  
 Lucio Rubio Díaz  
 José Antonio Vargas Lleras  
 Enrique Borda Villegas  
 Camilo Sandoval Sotelo  
 Juan Rincón Arévalo

**Directores suplentes**  
 Gustavo López Tobón  
 Rafael Carbonell  
 Andrés Caldas  
 Carlos Alberto Luna Cabrera  
 Martha Veleño Quintero  
 Fernando Gutiérrez Medina  
 Henry Navarro Sánchez  
 Héctor Zambrano Rodríguez  
 Manuel Jiménez Castillo

**Principales ejecutivos**  
**Gerente General**  
 Lucio Rubio Díaz  
**Asesor Jurídico**  
 Andrés Caldas Rico  
**Gerente Administración y Finanzas**  
 Gustavo López  
**Gerente control de Gestión**  
 Juan Rincón Arévalo  
**Gerente Producción**  
 Carlos Alberto Luna  
**Gerente Comercial**  
 Fernando Gutiérrez Medina  
**Gerente de Comunicación**  
 María Celina Restrepo

## EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. ESP

**Razón social**  
 Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP

**Tipo de sociedad:**  
 Sociedad Anónima por Acciones, Empresa de Servicios Públicos.

**NIT:** 899999082-3

**Dirección**  
 Carrera 9 No. 73-44 piso 6, Bogotá

**Teléfono**  
 (57 1) 3268000

**Fax**  
 (57 1) 3268011

**Sitio web**  
[www.eeb.com](http://www.eeb.com)

**E-mail**  
[mtrujillo@eeb.com.co](mailto:mtrujillo@eeb.com.co)

**Audidores externos**  
 Deloitte & Touche Ltda.

**Número total de acciones**  
 85.871.565

**Capital suscrito y pagado (Pesos Colombianos)**  
 858.715.650.000

**Participación de Enersis (directa e indirecta)**  
 7,14%

**Objeto social (extracto)**  
**Objeto social:** La Empresa de Energía de Bogotá S. A. -Empresa de Servicios Públicos-, tiene como objeto principal la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía incluido dentro de ella el gas y líquidos

combustibles en todas sus formas. Asimismo, podrá participar como socia o accionista en otras empresas de servicios públicos directamente o asociándose con otras personas, o formando consorcio con ellas.

#### Directorio

Presidente  
Luis Eduardo Garzón

#### Directores Titulares

Pedro Arturo Rodríguez Toba  
Luis Alberdi Sanchez Obregoso  
Gabriel Misas Arango  
Alberto Calderón Zuleta  
Carlos Alberto Sandoval Reyes  
Andrés Regué Godall  
Alejandro Zaccour Urdinola

#### Directores Suplentes

Helena Margarita Cardona Uribe  
Martha Hernández Arango  
Rafael Orduz Medina  
Lisandro Vega Castillo  
Mario García Molina  
Patricia González Ávila  
Rubén Darío Velásquez Corredor  
José Alejandro Inostroza López  
Lucío Rubio Díaz

#### Principales Ejecutivos

Gerente General  
Astrid Martínez Ortiz  
Secretario General  
Mario Trujillo Hernández.  
Gerente Negocios Corporativos  
Henry Navarro Sánchez.  
Gerente Financiero y Administrativo.  
Jorge Pinzón Barragán  
Gerente de Transmisión  
Ernesto Moreno Restrepo

## EMPRESA ELÉCTRICA DE COLINA

#### Razón social

Empresa Eléctrica de Colina Limitada

#### Tipo de Entidad

Sociedad de Responsabilidad Limitada

#### Dirección

Chacabuco N°31, Colina, Santiago, Chile

#### Teléfono

(562) 844-4280

#### Fax:

(562) 844-4490

#### Audidores Externos

KPMG Auditores Consultores Ltda.

#### Capital Pagado (M\$)

82.222

#### Participación de Enersis (directa e indirecta)

98,25%

#### Objeto Social

Explotación, producción, transporte, distribución y compraventa de energía y equipos eléctricos, y la ejecución de instalaciones eléctricas.

#### Principales Ejecutivos

Gerente General  
Leonel Martínez Garrido

## ENDESA ARGENTINA

#### Razón social

Endesa Argentina S.A.

#### Tipo de entidad

Sociedad Anónima

#### Dirección

Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, Argentina.

#### Objeto social

La sociedad tiene como objeto social efectuar inversiones en empresas destinadas a la producción, transporte y distribución de energía eléctrica y su comercialización, así como realizar actividades financieras, con excepción de aquellas reservadas por la ley exclusivamente a los bancos.

#### Capital pagado (M\$)

23.649.282

#### Participación de Enersis (Directa e indirecta)

59,97%

#### Directorio

Presidente  
José Miguel Granged Bruñen  
Vicepresidente  
Néstor José Belgrano  
Director  
Francisco Martín Gutiérrez

#### Directores suplentes

José María Hidalgo Martín-Mateos  
Patricio Alberto Martín  
Marcelo A. Den Toom

## ENDESA BRASIL

#### Razón social

Endesa Brasil S.A.

#### Tipo de entidad

Sociedad Anónima

#### RUT (CNPJ)

07.523.555/0001-67

#### Dirección

Praia do Flamengo, 200 - 11 andar - Río de Janeiro, Brasil

#### Teléfono

(55 21) 2555 9808

#### Fax

(55 21) 2555 9933

#### Objeto Social

La Compañía tiene por objeto social: (i) la participación en el capital social de otras compañías y sociedades que actúan o vengán a ser constituidas para actuar directa o indirectamente, en cualquier segmento del sector eléctrico, incluyendo sociedades de prestación de servicios a empresas actuantes en tal sector, en Brasil o el exterior, como socia, cuotista o accionista, bien como, en los límites legalmente permitidos y, cuando fuere el caso, sujeto a la obtención de las aprobaciones reglamentariamente necesarias, (ii) la prestación de servicios de transmisión, distribución, generación o comercialización de energía eléctrica y actividades afines y (iii) la participación, individualmente o por medio de joint venture, sociedad, consorcio u otras formas similares de asociación, en licitaciones, proyectos y emprendimientos para ejecución de los servicios y actividades mencionadas en el ítem anteriormente.

#### Audidores externos

Deloitte Touche Tohmatsu  
Audidores Independientes

#### Número total de acciones

166.259.080 acciones ordinarias (votantes)

#### Capital suscrito y pagado (Reales)

805.853.914

#### Participación de Enersis (directa e indirecta)

53,61%

#### Proporción de la inversión

en activos de Enersis  
5,56%

#### Directorio

Presidente  
Mario Fernando de Melo Santos  
Vicepresidente  
Alberto Martín Rivals

**Directores**

Mario Valcarce Durán (Gerente General de Enersis)  
 Antonio Basilio Pires de Carvalho e Albuquerque  
 Rafael Mateo Alcalá  
 Rafael López Rueda  
 Héctor López Vilaseco

**Principales ejecutivos**

Gerente General  
 Marcelo Llévanes  
 Vice-CEO  
 Francisco Bugallo  
 CFO y Relaciones con Inversionistas  
 Abel Alves Rochinha  
 Planificación y Control  
 Aurelio De Oliveira  
 Relaciones Institucionales  
 Eugenio Cabanes  
 Jurídico  
 Antonio Basilio Pires E Albuquerque

## ENDESA BRASIL PARTICIPACOES LIMITADA

**Razón social**

Endesa Brasil Participacoes Limitada

**Tipo de entidad**

Sociedad de Responsabilidad Limitada

**RUT (CNPJ)****Dirección**

Praia do Botafogo, 228, oficina n°1105,  
 Rio de Janeiro, R.J. 22 359-900 Brasil

**Audidores externos**

Ernst & Young

**Capital suscrito y pagado (M\$)**

619.296

**Participación de Enersis (directa e indirecta)**

59,97%

**Objeto Social**

El objeto social comprende en otras sociedades, como socia, accionista o cuotista; la prestación de servicios, inclusive la administración de bienes propios o de terceros relacionados al sector eléctrico; y la detección y estudio de nuevos mercados y alternativas de inversión, particularmente en el sector eléctrico.

**Apoderados**

Juan Antonio Madrigal Royo  
 Nicolás Pérez Pérez  
 Emilio López Ordobás  
 Manuel Rigoberto Herrera Vargas

## ENDESA CHILE

**Razón social**

Empresa Nacional de Electricidad S.A.

**Tipo de sociedad**

Sociedad Anónima Abierta

**RUT**

91.081.000-6

**Dirección**

Santa Rosa N°76, Santiago, Chile

**Teléfono**

(56 2) 630 9000

**Fax**

(56 2) 635 4720

**Casilla**

1392, Santiago

**Sitio web**

www.endesa.cl

**E-mail**

comunicacion@endesa.cl

Insc. registro de valores

N°114

**Audidores externos**

Ernst & Young Serv. Prof. de Auditoría Ltda.

**Número total de acciones**

8.201.754.580

**Capital suscrito y pagado (M\$)**

1.115.200.845

**Participación de Enersis (directa e indirecta)**

59,98%

**Proporción de la inversión**

en activos de Enersis

29,15%

**Objeto social (extracto)**

Generación y suministro de energía eléctrica, venta de servicios de consultoría e ingeniería en el país y en el extranjero y la construcción y explotación de obras de infraestructura.

**Directorio**

Presidente  
 Luis Rivera Novo  
 Vicepresidente  
 Antonio Pareja Molina  
 Directores titulares  
 Héctor López Vilaseco

**Jaime Bauzá Bauzá**

Enrique García Álvarez

Carlos Torres Vila

José María Fernández Olano

Antonio Tuset Jorratt

Leonidas Vial Echeverría

**Principales Ejecutivos**

Gerente General

Rafael Mateo Alcalá

Gerente de Comunicación

Renato Fernández Baeza

Fiscal

Carlos Martín Vergara

Gerente de Administración y Finanzas

Alejandro González Dale

Gerente de Recursos Humanos

Juan Carlos Mundaca Álvarez

Gerente de Planificación y Control

Julio Valbuena Sánchez

Gerente de Trading y Comercialización

José Venegas Maluenda

Gerente de Planificación Energética

Rafael Errázuriz Ruiz-Tagle

Gerente de Producción y Transporte

Juan Benabarre Benaiges

Gerente de Generación Chile

Claudio Iglesias Guillard

## ENDESA CHILE INTERNACIONAL

**Razón social**

Endesa Chile Internacional

**Tipo de entidad**

Compañía Exenta

**Dirección**

Caledonian Bank & Trust Limited,  
 Caledonian House, Mary Street P.O. Box  
 1043, George Town, Grand Cayman,  
 Cayman Islands.

**Objeto Social**

La sociedad tiene como objeto realizar todo negocio o actividad de acuerdo con la legislación de cayman islands. Básicamente, los negocios y actividades están referidas al área financiera, con excepción de aquellas que la ley reserva a los bancos y con prohibición de efectuar negocios con firmas o personas domiciliadas en Cayman Islands.

**Cambio de Nombre**

El cambio de nombre de Endesa Chile Overseas Co. A Endesa Chile Internacional se adoptó por resolución de los accionistas de la compañía, de fecha 16 de agosto del año 2001. Esta resolución se protocolizó, bajo el N° 138, el día 20 de agosto del año 2001, en la



notaría de Santiago de Don Fernando  
Opazo Larraín.

Capital Pagado (M\$)  
361.674.589

Participación de Enersis (directa e  
indirecta)  
59,98%

Directorio  
Alejandro González Dale  
Carlos Martín Vergara  
Andrés Salvestrini Balmaceda  
Alfredo Ergas Segal  
(Gerente Regional de Finanzas de  
Enersis)

## ENDESA ECO

Razón social  
Endesa Eco S.A.

Tipo de sociedad  
Sociedad Anónima Cerrada

RUT  
76.313.310-9

Dirección  
Santa Rosa 76 piso 12, Santiago, Chile

Audidores externos  
Ernst & Young

Objeto Social  
El objeto de esta sociedad es promover  
y desarrollar proyectos de energía  
renovables, tales como minihidro,  
eólica, geotérmica, solar, biomasa y  
otras; identificar y desarrollar proyectos  
de Mecanismo de Desarrollo Limpio  
(MDL) y actuar como depositaria y  
comercializadora de los Certificados de  
Reducción de Emisiones que se obtengan  
en dichos proyectos.

Capital pagado (M\$)  
180.000

Participación de Enersis (directa e  
indirecta)  
59,98%

Directorio  
Rafael Mateo Alcalá  
Alejandro González Dale  
Renato Fernández Baeza

## ENDESA FORTALEZA

Razón social  
CGTF - Central Geradora Termeléctrica  
Fortaleza S.A.

Tipo de sociedad  
Sociedad Anónima Extranjera  
de Capital Cerrado

RUT ( CNPJ)  
04.659.917/0001-53

Dirección  
Rodovia 422, km 1 s/n°, Complexo  
Industrial e Portuário de Pecém Caucaia  
- Ceará

CEP  
61600-000

Teléfono  
(55 85) 3464-4100

Fax  
(55 85) 3464-4197

E-mail  
ilobo@endesabr.com.br

Audidores externos  
Ernst & Young Auditores Independentes S/S

Objeto social (extracto)  
(i) Estudiar, proyectar, construir y explorar  
los sistemas de producción, transmisión,  
distribución y comercialización de  
energía eléctrica que le vengán a ser  
concedidos, permitidos o autorizados  
por cualquier título de derecho, bien  
como el ejercicio de otras actividades  
asociadas a la prestación de servicios de  
cualquier naturaleza relacionados a las  
actividades arriba mencionadas.  
(ii) La adquisición, la obtención y la  
exploración de cualesquier derecho,  
concesiones y privilegios relacionados a  
las actividades arriba referidas, así como  
la práctica de todos los demás actos y  
negocios necesarios a la consecución de  
su objetivo; y  
(iii) La participación en el capital social  
de otras compañías o sociedades,  
como accionista, socia o en cuenta de  
participación, cualesquiera que sean sus  
objetivos.

Número total de acciones  
151.935.778

Capital suscrito y pagado (M\$)  
33.121.850

Participación de Enersis (directa e  
indirecta)  
53,61%

Proporción de la inversión  
en activos de Enersis  
0,8%

Directorio  
Presidente  
Francisco Bugallo Sánchez  
Director  
Marcelo Llévènes Rebolledo  
Director  
Guilherme Gomes Lencastre

Principales Ejecutivos  
Gerente General  
Manuel Herrera Vargas  
Gerente  
Raimundo Câmara Filho  
Gerente Financiero  
Guilherme Gomes Lencastre  
Gerente Técnico  
José Pires Medeiros

## ENDESA MARKET PLACE

Razón social  
Endesa Market Place en Liquidación  
S.A.

Tipo de sociedad  
Sociedad Anónima Extranjera

Dirección  
Rivera de Loira, 60 CEP 28042

Teléfono  
(34 91) 213 1000

Fax  
(34 91) 213 4199

Audidores externos  
Deloitte & Touche

Capital suscrito y pagado (M\$)  
5.024.427

Participación de Enersis (directa e  
indirecta)  
15,00%

Objeto social (extracto)  
B2B y nuevas tecnologías.

Liquidador  
Jean Paul Zalaquett F.

Principales Ejecutivos  
Gerente General  
Jean Paul Zalaquett F.



Participación de Enersis (directa e indirecta)  
29,99%

**Directorio**

Directores titulares  
Rudolf Araneda Kauert  
Pedro de La Sota Sánchez  
Rafael Zamorano Chaparro  
Eric Bongardt Boettiger

Directores suplentes  
Luis Cerda Ahumada  
Alejandro Sáez Carreño  
Gustavo Venegas Castro  
Luis Vergara Aguilar

Principales Ejecutivos  
Gerente General  
Rudolf Araneda

**GENERANDES PERÚ**

Razón social  
Generandes Perú S.A.

Tipo de entidad  
Sociedad Anónima

Dirección  
Av. Víctor Andrés Belaúnde N°147, Torre Real, San Isidro, Lima, Perú.

Objeto Social  
La sociedad tiene como objeto efectuar actividades relacionadas con la generación de energía eléctrica, directamente y/o a través de sociedades constituidas con ese fin.

Capital Pagado (M\$)  
192.606.485

Participación de Enersis (directa e indirecta)  
35,77%

Directorio  
Presidente  
Rafael Mateo Alcalá  
Vicepresidente  
Javier García Burgos Benfield  
José Griso Ginés  
Juan Benabarre Benaiges  
José María Hidalgo Martín-Mateos  
Mario Valcarce Durán (Gerente General Enersis S.A.)  
Joseph Lessard Meath  
Fritz Du Bois Freund

Directores suplentes  
Edwin Vásquez Sánchez  
Juan Antonio Rozas Mori  
César Montero Flores  
Julio Lemaitre Solares

Stephen Mitchell Pearlman  
Milagros Noriega Cerna  
Roberto Cornejo Spickernagel  
Guillermo Lozada Pozo

Principales Ejecutivos  
Gerente General  
José Griso Ginés  
Gerente de Finanzas  
Milagros Noriega Cerna

**GESTORA DEL PROYECTO GNL**

Razón social  
Gestora Del Proyecto Gnl S.A.

Tipo de entidad  
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección  
Isidora Goyenechea 3477, piso 19, Las Condes, Santiago

Objeto Social  
La sociedad tendrá por objeto exclusivo la prestación de servicios de gestión, administración, logística y coordinación como contratista o mandataria del grupo de empresas que promueve un proyecto para obtener el suministro de gas natural licuado, su regasificación y entrega en la zona central de Chile.

Capital Pagado (M\$)  
10.000.000

Participación de Enersis (directa e indirecta)  
14,13%

Directorio  
Enrique Dávila Alveal (Presidente)  
Rafael Mateo Alcalá  
Eduardo Morandé Montt  
Bernardo Larraín Matte  
Felipe Cerón Cerón

Directores suplentes  
Paula Hidalgo Mandujano  
Claudio Iglesias Guillard  
Gonzalo Palacios Vásquez  
Felipe Aldunate Hederra  
Héctor Rojas Brito

Principales ejecutivos  
Gerente General  
Antonio Bacigalupo Gittins

**HIDROINVEST**

Razón social  
Hidroinvest S.A.

Tipo de Entidad  
Sociedad Anónima

Dirección  
Av. España 3301, Buenos Aires; Argentina.

Objeto social  
La sociedad tiene como objeto adquirir y mantener una participación mayoritaria en Hidroeléctrica El Chocón S.A.

Capital pagado (M\$)  
10.514.597

Participación de Enersis (directa e indirecta)  
41,93%

Directorio  
Presidente  
Rafael Mateo Alcalá  
Vicepresidente  
Francisco Mezzadri  
Directores  
Miguel Ortiz Fuentes  
José Miguel Granged Bruñen  
Fernando Claudio Antognazza  
Julio Valbuena Sánchez  
(Gerente de Planificación y Control Endesa Chile)  
Francisco Domingo Monteleone  
Carlos Principi

Directores suplentes  
Carlos Martín Vergara (Fiscal Endesa Chile)  
Daniel Garrido  
José María Hidalgo Martín-Mateos  
Roberto Fagan  
Gabriel Cerdá  
Rigoberto Allendes Verdugo  
Sergio Falzone  
Viviana Soria

**INGENDESA**

Razón social  
Empresa de Ingeniería Ingendesa S.A.

Tipo de entidad  
Sociedad Anónima Cerrada

RUT  
96.588.800-4

Dirección  
Santa Rosa 76, Santiago, Chile

**Objeto Social**

El objeto de la sociedad es la prestación de servicios de ingeniería, inspección de obras, inspección y recepción de materiales y equipos, laboratorio, peritajes, gestión de empresas en sus diversos campos, de asesoría ambiental, incluyendo la realización de estudios de impacto ambiental, y en general de servicios de consultoría en todas sus especialidades, tanto en el país como en el extranjero, ya sea en forma directa, asociada con o a través de terceros, para lo cual podrá formar o incorporarse a sociedades, corporaciones, fundaciones o consorcios de cualquier tipo.

**Capital Pagado (M\$)**

1.995.972

**Participación de Enersis (directa e indirecta)**

59,98%

**Directorio**

Presidente  
Rafael Mateo Alcalá  
Rafael de Cea Chicano  
Santiago Sabugal García

**Principales ejecutivos**

Gerente General  
Rodrigo Alcaino Mardones.

**INGENDESA - ARA****Razón social**

Sociedad Consorcio Ingendesa - Ara Ltda.

**Tipo de entidad**

Sociedad de responsabilidad limitada

**RUT**

76.197.570-6

**Dirección**

Santa Rosa 76 Piso 10, Santiago, Chile

**Objeto Social**

Prestación de servicios de ingeniería, comprendiéndose en ellos la proyección, planificación y ejecución de estudios y proyectos de ingeniería, asesorías y consultorías, otorgamiento de asistencia e información técnica y la administración, inspección y desarrollo de proyectos y obras. Además, por cuenta propia o ajena, toda clase de obras, montar y poner en marcha, para sí o terceros, todo tipo de establecimientos, industriales o no, comercializando para sí o terceros los bienes o servicios producidos. En general, desarrollar las actividades

relacionadas directa o indirectamente con las operaciones mencionadas, toda suerte de actos mercantiles, inclusive compraventa de muebles, la exportación e importación, y todos aquellos negocios que los socios acuerden, relacionadas con las actividades señaladas. Además de lo señalado, será objeto especial de la sociedad la adjudicación y ejecución del Contrato de Asesoría a la Inspección Fiscal Contrato de Concesión centro de Justicia de Santiago.

**Capital Pagado (M\$)**

1.000

**Participación de Enersis (directa e indirecta)**

29,99%

**Apoderados titulares**

Rodrigo Alcaino Mardones  
Alejandro Santolaya de Pablo

**Apoderados suplentes**

Cristian Araneda Valdivieso  
Eliás Arce Cyr  
Julio Montero Montegu  
Fernando Orellana Welch

**INGENDESA BRASIL****Razón social**

Ingendesa do Brasil Ltda.

**Tipo de entidad**

Sociedad de responsabilidad limitada.

**Dirección**

Rua Uruguaiãna N° 94, Pavimento  
05, Centro - Río de Janeiro, Rj - Cep  
20.050 - 090, Brasil.

**Objeto Social**

El objeto social comprende la prestación de servicios de Ingeniería, estudios, proyectos, consultoría técnica, administración, fiscalización y supervisión de obras, inspección y recepción de materiales y equipos, de laboratorio, de pericia, así como los demás servicios que las facultades legales permitan en la práctica de las profesiones de Ingeniería, arquitectura, agronomía, geología y meteorología, en todas sus especialidades, en el país y en el extranjero, de forma directa e indirecta, para lo que podrá participar en sociedades o en consorcios de cualquier tipo.

**Capital Pagado (M\$)**

109.475

**Participación de Enersis (directa e indirecta)**

59,98%

**Apoderado**

Director General  
Sergio Campos Ribeiro

**INGENDESA MINMETAL****Razón social**

Consorcio IngEndesa-Minmetal Ltda.

**Tipo de entidad**

Sociedad de Responsabilidad Limitada.

**RUT**

77.573.910-k

**Dirección**

Santa Rosa N° 76, Santiago, Chile

**Objeto Social**

El objeto social comprende la prestación de servicios propios de la ingeniería, comprendiéndose en ellos la proyección, planificación y ejecución de estudios y proyectos de ingeniería, asesorías y consultorías, el otorgamiento de asistencia e información técnica y la administración, inspección y desarrollo de proyectos y obras. Podrá ejecutar además, por cuenta propia o ajena, toda clase de obras, montar y poner en marcha, para sí o para terceros, todo tipo de establecimientos, industriales o no, comercializando para sí o para terceros los bienes y/o servicios producidos. En general, la sociedad podrá desarrollar todas las actividades relacionadas directa o indirectamente con las operaciones mencionadas, toda suerte de actos mercantiles, inclusive la compraventa de muebles, la exportación e importación, y todos aquellos otros negocios que los socios acuerden, relacionados con las actividades precedentemente señaladas. Además de lo ya expresado, será objeto especial de la sociedad la adjudicación y ejecución de las obras de construcción e ingeniería que conforman el contrato denominado LD-14.1 Asesoría Técnica y Administrativa a la Inspección Fiscal del Contrato de Construcción LD -4.1 del Proyecto Laja - Diguillín.

**Capital Pagado (M\$)**

2.000

**Participación de Enersis (directa e indirecta)**

29,99%

Apoderados titulares  
Rodrigo Muñoz Pereira  
Juan Benabarre Benaiges  
Apoderados suplentes  
Rodrigo Alcaíno Mardones  
Osvaldo Dinner Reich  
Carlos Freire Canto  
Fernando Orellana Welch

## INMOBILIARIA MANSO DE VELASCO

Razón social  
Inmobiliaria Manso de Velasco Limitada.

Tipo de sociedad  
Sociedad de Responsabilidad Limitada.

RUT  
79.913.810-7

Dirección  
Santa Rosa N° 76, Piso 9, Santiago-Chile.

Teléfono  
(56 2) 378 4700

Fax  
(56 2) 378 4702

E-mail  
rch@mvelasco.energis.cl

Audidores externos  
Deloitte & Touche

Objeto social (extracto)  
La adquisición, enajenación, comercialización y explotación de bienes raíces y sociedad de inversiones.

Capital suscrito y pagado (M\$)  
25.916.800

Participación de Enersis  
100%

Proporción de la inversión en activos de Enersis  
1,06%

Apoderados  
Apoderados Mancomunados  
Cristóbal Sánchez Romero  
Andrés Salas Estrades

Principales Ejecutivos  
Gerente General  
Andrés Salas Estrades  
Asesor Legal  
Alfonso Salgado Menchaca

Gerente de Desarrollo Inmobiliario  
Gustavo Cardemil Dávila  
Gerente Proyecto ENEA  
Bernardo Küpfer Matte

## INVERSIONES DISTRILIMA

Razón social  
Inversiones Distrilima S.A.

Tipo de sociedad  
Sociedad Anónima Extranjera

RUC  
20217264783

Dirección  
Jr. Teniente César López Rojas No201,  
Maranga,  
San Miguel, Lima, Perú

Teléfono  
(51 1) 561 1604

Fax  
(51 1) 452 3007

Casilla  
32, Lima, Perú

Audidores externos  
Gris y Hernández  
y Asociados S.A.C. – Deloitte & Touche

Número total de acciones  
394.150.505 acciones

Capital suscrito y pagado (Nuevos Soles)  
394.150.505

Participación de Enersis (directa e indirecta)  
55,69 %

Proporción de la inversión en activos de Enersis  
0,41%

Objeto social (extracto)  
El objeto de la sociedad es efectuar inversiones en general, especialmente las vinculadas a la distribución y generación como otras operaciones de energía eléctrica.

Directorio  
Presidente  
Ignacio Blanco Fernández  
Vicepresidente  
Reynaldo Llosa Barber

Directores titulares  
Alfredo Llorente Legaz  
Cristian Herrera Fernández  
Fernando Bergasa Cáceres

Directores Alternos  
Walter Néstor Sciutto Brattoli  
Mario Enrique Albornoz Chávez  
Zoila Patricia Mascaró Díaz  
Klaus Winkler Speringner  
Fernando Fort Marie

Principales Ejecutivos  
Gerente General  
Ignacio Blanco Fernández

## INVERSIONES ELECTROGAS

Razón social  
Inversiones Electrogas S.A.

Tipo de entidad  
Sociedad Anónima Cerrada

RUT  
96.889.570-2

Dirección  
Apoquindo 3076, Oficina 402, Santiago, Chile

Objeto Social  
El objeto de la sociedad es comprar, vender, invertir y mantener acciones de la sociedad anónima cerrada Electrogas S.A.

Capital Pagado (M\$)  
11.050.925

Participación de Enersis (directa e indirecta)  
25,5%

Directorio  
Directores titulares  
Presidente  
Claudio Iglesias Guillard  
Jaime Fuenzalida Alessandri  
Alejandro Marcuz  
Pedro Gatica Kerr  
Sergio Arévalo Espinoza

Directores suplentes  
Andrés Vargas de La Piedra  
Felipe Aldunate Hederra  
Pedro Cruz Viné  
Gustavo Rioseco Wakerling  
Francisco Courbis Grez

Principales Ejecutivos  
Gerente General  
Carlos Andreani Luco



## INVERSIONES ENDESA NORTE

Razón social  
Inversiones Endesa Norte S.A.

Tipo de entidad  
Sociedad Anónima Cerrada

RUT  
96.887.060-2

Dirección  
Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Objeto Social  
La sociedad tiene por objeto efectuar inversiones en proyectos energéticos en el norte de Chile, vinculados a las sociedades Gasoducto Atacama Compañía Ltda.; Gasoducto Cuenca Noroeste Ltda.; y Noroeste Pacífico Generación de Energía Ltda.; Así como en Administradora Proyecto Atacama S.A.; o sus sucesoras legales.

Capital Pagado (M\$)  
77.521.124

Participación de Enersis (directa e indirecta)  
59,98%

Directorio  
Directores titulares  
Presidente  
Alejandro González Dale  
Rafael Mateo Alcalá  
Andrés Salvestrini Balmaceda

Directores suplentes  
Claudio Iglesias Guillard  
Juan Benabarre Benaiges  
Raúl Arteaga Errázuriz

Principales Ejecutivos  
Gerente General  
Juan Benabarre Benaiges

## INVERSIONES GASATACAMA HOLDING

Razón social  
Inversiones Gasatacama Holding Limitada

Tipo de entidad  
Sociedad de Responsabilidad Limitada

RUT  
76.014.570-k

Dirección  
Santiago, Chile

Objeto Social  
A) La participación directa o indirecta a través de cualquier tipo de asociación, en sociedades que tengan por objeto una o más de las siguientes actividades i) El transporte de gas natural en cualquiera de sus formas; ii) La generación, transmisión, compra, distribución y venta de energía, iii) Financiamiento de las actividades señaladas en i) y ii) Precedente que desarrollan terceros relacionados; B) La percepción e inversión de los bienes que se inviertan. Quedan comprendidas en el objeto social todas las actividades lucrativas relacionadas con la ya citadas y otros negocios que los socios acuerden.

Capital Pagado (M\$)  
177.562.499

Participación de Enersis (directa e indirecta)  
29,98%

Directorio  
Directores titulares  
Rafael Mateo Alcalá  
Tom Miller  
Alfredo Ergas Segal  
(Gerente Regional Finanzas de Enersis)  
Francisco Mezzadri

Directores suplentes  
Rafael de Cea Chocano  
David Baughman  
Juan Benabarre Benaiges  
David Kahoe

## INVESTLUZ

Razón social  
Investluz S.A.

Tipo de sociedad  
Sociedad Anónima Extranjera

RUT  
03.032.652/0001-04

Dirección  
Av. Barão de Studart N° 2917, Bairro Dionísio Torres Fortaleza, Ceará, Brasil.

Teléfono  
(55 85) 3216 1273

Fax  
(55 85) 3216 1422

Auditores externos  
Deloitte & Touche Tohmatsu

Número total de acciones  
100.461.895.427

Capital suscrito y pagado (Reales)  
954.618.954

Participación de Enersis (directa e indirecta)  
59,45%

Proporción de la inversión en activos de Enersis  
1,16%

Objeto social (extracto)  
Participar del capital social de la Companhia Energetica do Ceará y en otras sociedades, en Brasil y en el exterior, en calidad de socio o accionista.

Directorio  
Sociedad sin Directorio.  
Es administrada por un Comité de Gerentes cuyo presidente es Cristián Fierro Montes.  
Dicho Comité también lo integran:  
Antonio Osvaldo Alves Teixeira  
Sílvia Pereira Cunha  
José Renato Ferreira Barreto  
Luciano Alberto Galasso Samaria  
Abel Pérez Claro

## LUZ ANDES

Razón social  
Luz Andes Limitada  
Tipo de Entidad  
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección  
Santa Rosa 76 Piso 5, Santiago, Chile

Teléfono  
(562) 634-6310

Fax  
(562) 634-6370

Auditores Externos  
KPMG Auditores Consultores Ltda.

Capital Pagado (pesos)  
1.224.000

Participación de Enersis (directa e indirecta)  
98,25%

**Objeto Social**

Distribución y venta de energía eléctrica, explotación, producción, transporte, distribución y compraventa de energía y equipos eléctricos, la ejecución de instalaciones eléctricas.

**Principales Ejecutivos**

Gerente General  
Christian Mosqueira Vargas

**Directores**

Presidente  
Marcelo Andrés Llénenes Rebolledo  
Director Financiero  
Abel Alves Rochinha  
Director de Relaciones Institucionales  
Eugenio Cabanes Durán  
Director Jurídico  
Ana Claudia Gonçalves Rebello

**Dirección**

Santa Rosa 76, Santiago, Chile

**Objeto Social**

La sociedad tiene por objeto la generación, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos, adquirir y gozar de las concesiones y mercedes respectivas.

**Capital Pagado (M\$)**

167.750.678

**Participación de Enersis (directa e indirecta)**

55,57%

**Directorio**

Presidente  
Claudio Iglesias Guillard  
Vicepresidente  
Alan Fischer Hill

**Directores**

Leonardo Contreras Rivera  
Enrique Lozán Jiménez  
Alejandro Wendling Aliaga  
Osvaldo Muñoz Díaz  
Pedro Gatica Kerr  
Gerente General  
Lucio Castro Márquez

**LUZ DE RÍO****Razón social**

Luz de Río Limitada

**Tipo de sociedad**

Sociedad Responsabilidad Limitada  
CNPJ (N° de Identificación Fiscal)  
01.171.325/0001-08

**Dirección**

Praça Leoni Ramos, n° 01, bloco 1,  
Planta 7 (parte) Niterói, Rio de Janeiro

**Teléfono**

(55 21) 2613-7071

**Fax**

(55 21) 2613-7153

**Código Postal**

24.210-205

**E-mail**

lbettencourt@ampla.com  
Inscripción registro de valores  
no aplicable

**Audidores externos**

Deloitte Touche Tohmatsu

**Número total de cuotas**

755.000

**Capital suscrito y pagado (Reales)**

755.000

**Participación de Enersis (directa e indirecta)**

99,01%

**Objeto social (extracto)**

Desarrollar actividades relacionadas con el sector eléctrico, sobre todo la importación, la transmisión, la producción, la distribución, la comercialización y la exploración de energía eléctrica, además de ser permitida la participación en otras sociedades del sector eléctrico, bien como socio, bien como accionista.

**PANGUE****Razón social**

Empresa Eléctrica Pangue S.A.

**Tipo de entidad**

Sociedad Anónima Cerrada

**RUT**

96.589.170-6.

**Dirección**

Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

**Objeto Social**

El objeto social de la empresa es explotar la producción, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica de la entral pangue en la hoya del río Biobío.

**Capital Pagado (M\$)**

76.139.754

**Participación de Enersis (directa e indirecta)**

56,97%

**Directorio**

Presidente  
Claudio Iglesias Guillard  
Vicepresidente  
Alan Fischer Hill  
Director  
Alejandro Wendling Aliaga

**Principales Ejecutivos**

Gerente General  
Lionel Roa Burgos

**PEHUENCHE****Razón social**

Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.

**Tipo de entidad**

Sociedad Anónima Abierta

**RUT**

96.504.980-0

**PROGAS****Razón social**

Progas S.A.

**Tipo de entidad**

Sociedad de Responsabilidad Limitada

**RUT**

77.625.850-4

**Dirección**

Isidora Goyenechea 3356, 8° Piso,  
Santiago, Chile

**Objeto Social**

Desarrollar en la primera, segunda y tercera regiones del país, los siguientes giros: a) la adquisición, producción, almacenamiento, transporte, distribución, transformación y comercialización de gas natural; b) la adquisición, producción, almacenamiento, transporte, distribución, transformación y comercialización de otros derivados del petróleo y de combustibles en general; c) la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales y ejecución de obras relacionadas con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su ejecución y desarrollo; d) toda otra actividad necesaria o



conducente al cumplimiento de los objetivos antes señalados.

Capital Pagado (M\$)  
1.203

Participación de Enersis (directa e indirecta)  
29,99%

Directorio  
Rudolf Araneda Kauert,  
Luis Cerda Ahumada  
Pedro de La Sotta Sánchez

Principales Ejecutivos  
Gerente General  
Alejandro Sáez Carreño

## SACME

Razón social  
Sacme S.A.

Tipo de sociedad  
Sociedad Anónima Cerrada

RUT  
30-65942051-8

Dirección  
Avda. España 3251 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
Argentina

Teléfono  
(54 11) 4361 5107

Fax  
(54 11) 4307 0701

Audidores externos  
Estudio Alonso Hidalgo & Asociados

Número total de acciones  
12.000

Capital suscrito y pagado (Pesos Argentinos)  
12.000

Participación de Enersis (directa e indirecta)  
32,55%

Objeto social (extracto)  
Efectuar la conducción, supervisión y control de la operación del sistema de generación, transmisión y subtransmisión de energía eléctrica de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires y las interconexiones con el Sistema Argentino de Interconexión

(SADI). Representar a las Sociedades Distribuidora Edenor S.A. y Edesur S.A., en la gestión operativa ante la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA). En general efectuar todo tipo de acciones que le permitan desarrollar adecuadamente su gestión, en virtud de constituirse a estos efectos por las sociedades concesionarias de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en la Capital Federal y Gran Buenos Aires, en todo de acuerdo con lo dispuesto en el Concurso Público Internacional para la venta de acciones Clase A de Edenor S.A. y Edesur S.A. y la normativa aplicada.

Directorio  
Presidente  
Mario Nicolás Covacich  
Vicepresidente  
Daniel Héctor Colombo  
Directores titulares  
Eduardo Maggi  
Leandro Ostuni  
Gerente General  
Osvaldo Ernesto Rolando

## SAN ISIDRO

Razón social  
Compañía Eléctrica San Isidro S.A.

Tipo de entidad  
Sociedad Anónima Cerrada

RUT  
96.783.220-0.

Dirección  
Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

Objeto Social  
La compañía tiene por objeto social la generación, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica.

Capital Pagado (M\$)  
32.664.231

Participación de Enersis (directa e indirecta)  
59,98%

Directorio  
Directores titulares  
Presidente  
Alejandro Wendling Aliaga  
Vicepresidente  
Alan Fischer Hill  
Claudio Iglesias Guillard  
Gustavo Riosoco Wackerling  
Pedro Gatica Kerr

Directores suplentes  
Alejandro García Chacón  
Carlo Carvallo Artiga  
Osvaldo Muñoz Díaz  
Claudio Bettí Pruzo

Principales Ejecutivos  
Gerente General  
Claudio Iglesias Guillard

## SISTEMAS SEC

Razón social  
Sistema SEC S.A.

Tipo de entidad  
Sociedad Anónima Cerrada

RUT  
99.584.600-4.

Dirección  
Miraflores 383, Of. 1004, piso 10,  
Santiago, Chile.

Objeto Social  
Desarrollar la ingeniería, el suministro, montaje, las pruebas, puestas en servicio y el mantenimiento de los sistemas de señalización, sistemas de electrificación y sistemas de comunicaciones, para los sectores de Alameda-Chillán, Hualqui-Talcahuano y Concepción-Lomas Coloradas, lo cual implica el desarrollo de todas las actividades y la prestación de todos los servicios que son objeto del Contrato de Provisión de Sistemas de Señalización, Electrificación y Comunicaciones, en el proceso de licitación pública que le fuera adjudicado por la Empresa de Ferrocarriles del Estado, así como las actividades y servicios permitidos por dicho contrato.

Capital Pagado (M\$)  
1.505.127

Participación de Enersis (directa e indirecta)  
49,00%

Directorio  
Presidente  
Cristóbal Sanchez Romero

Directores Titulares  
Pantaleón Calvo  
Jaime Godoy Cifuentes  
Ignacio Maluquer Trepát  
Francisco Fernández Ávila

**Principales Ejecutivos**  
Gerente General  
Jaime Pino Cox  
Gerente Técnico  
Sergio Zuñiga Rojo  
Gerente de Producción  
Gerardo Zecca

## SYNAPSIS

**Razón social**  
Synapsis Soluciones  
y Servicios IT Limitada

**Tipo de sociedad**  
Sociedad de Responsabilidad Limitada

**RUT**  
96.529.420-1

**Dirección**  
Miraflores 383 Piso 27, Santiago

**Teléfono**  
(56 2) 397 6600

**Fax**  
(56 2) 397 6601

**Sitio web**  
www.synapsis-it.com

**E-mail**  
Synapsis@synapsis-it.com

**Audidores externos**  
Deloitte & Touche Soc. de Auditores  
y Consultores Ltda.

**Capital suscrito y pagado (M\$)**  
3.943.580

**Participación de Enersis**  
100% Enersis

**Proporción de la inversión en activos de Enersis**  
0,25%

**Objeto social (extracto)**  
Suministro y comercialización de servicios y equipos relacionados con la computación, procesamiento de datos, sistemas de telecomunicaciones y sistemas de control a empresas de servicio público y otras nacionales y extranjeras.

**Apoderados y Principales Ejecutivos**  
Apoderados Mancomunados  
Cristóbal Sánchez Romero  
Claudio Guzmán Porras

**Suplentes**  
Eduardo López Miller  
Rodrigo Morelli Urrutía

**Principales Ejecutivos**  
Gerente General  
Claudio Guzmán Porras  
Gerente de Administración y Finanzas  
Rodrigo Morelli Urrutía  
Gerente de Consultoría  
Gustavo Pardo Noceti  
Gerente de Outsourcing  
Juan Seco Sousa  
Gerente de Fábrica  
José María Gil Bueno  
Gerente Comercial  
Sergio Sifon Malbec  
Gerente de Comunicaciones y Marketing  
Rodolfo Nieto Maturana  
Gerente de Fábrica Chile  
Pedro Causa Milona  
Gerente de Oferta  
Robin Barquin Pardo  
Gerente de Recursos  
María de la Luz Soffia

## SYNAPSIS ARGENTINA

**Razón social**  
Synapsis Argentina

**Tipo de sociedad**  
Sociedad de Responsabilidad Limitada

**RUT (CUIT)**  
30-65753556-3

**Dirección**  
Alicia Moreau de Justo 1750 3 "C",  
Capital Federal

**Teléfono**  
(00 54)11 4021 8300

**Fax**  
(00 54) 11 4021 8300

**Inscripción registro de valores**  
Inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 10 de noviembre de 1992, bajo el N°10842, del Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas. La transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada fue inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 3 de septiembre de 2002, bajo el N°4839, del Libro 116, de SRL.

**Audidores externos**  
Deloitte & Co SRL

**Número total de acciones (cuotas)**  
466.129

**Capital suscrito y pagado (Pesos Argentinos)**  
466.129

**Participación de Enersis (directa e indirecta)**  
99,99%

**Objeto social (extracto)**  
El objeto principal de la sociedad es prestar servicios relacionados con la computación, procesamiento de datos y demás servicios informáticos de telecomunicaciones y control, así como prestar capacitación en las actividades relacionadas con los servicios prestados, entre otros.

**Principales Ejecutivos**  
Gerentes Titulares  
Claudio Rafael Guzmán Porras  
José María Gil Bueno  
Javier Sampayo Vázquez  
Gerente Suplente  
Mariano Florencio Grondona  
Gerente General  
José María Gil Bueno  
Gerente de Administración,  
Finanzas y Recursos Humanos  
Javier Sampayo Vázquez

## SYNAPSIS BRASIL

**Razón social**  
Synapsis Brasil Limitada

**Tipo de sociedad**  
Sociedad de Responsabilidad Limitada

**RUT(CNPJ)**  
01.855.536/0001-51

**Dirección**  
Av. das Américas 3434, Bloco 2, Sala  
403, Barra da Tijuca, Rio Janeiro, Brasil  
- Cep: 22640-102

**Teléfono**  
(55 21) 3431-3850

**Fax**  
(55 21) 3431-3851

**Audidores externos**  
Deloitte Touche Tohmatsu

**Capital suscrito y pagado (Reales)**  
390.334

**Participación de Enersis (directa e indirecta)**  
99,99%

**Objeto social**  
Prestación de servicios de consultoría y asistencia técnica relacionados con el

sector de informática y procesamiento de datos a las empresas brasileras o extranjeras; el desarrollo de programas y sistemas de informática; la comercialización de equipos de informática y procesamiento de datos; la fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todos los tipos de bienes, móviles o inmóviles, conexos con el objeto descrito en los tópicos mencionados; y la participación en otras sociedades, civiles o comerciales, nacionales o extranjeras, que operen en los sectores de informática, de energía eléctrica, o, todavía, en la administración y/u operaciones de servicios públicos de energía eléctrica, telecomunicaciones, agua para uso doméstico o industrial y alcantarillado sanitario, como accionista, cuotista, o socio; y la participación en "joint-ventures", consorcios y sociedades en cuenta de participación.

**Directorio**  
**Presidente**  
 Leonardo Miguel Covalschi  
**Directores**  
 Antonio Jaime Bravo Narvaez  
 Carlos Alberto Acero

**Principales ejecutivos**  
**Gerente General**  
 Leonardo Miguel Covalschi

**Fiscal**  
**Subgerente de Administración y Finanzas**  
 Jacqueline Gomes da Silva  
**Subgerente de Recursos Humanos**  
 Marcia Caporazzo

## SYNOPSIS COLOMBIA

**Razón social**  
 Synopsis Colombia Limitada

**Tipo de sociedad**  
 Sociedad de Responsabilidad Limitada

**RUT**  
 830.054.730-1

**Dirección**  
 Carrera 11 No. 82-76 Piso 6° Bogotá, D.C.

**Teléfono**  
 (57-1) 607 6000

**Fax**  
 (57 1) 636 4606

**Audidores externos**  
 Deloitte Colombia Ltda.

**Capital suscrito y pagado (Pesos Colombianos)**  
 238.446.000

**Participación de Enersis (directa e indirecta)**  
 99,99%

**Objeto social**  
 Suministrar y comercializar servicios y equipos relacionados con la computación y procesamiento de datos, a empresas de servicio público y otras nacionales o extranjeras.

**Administradores**  
**Presidenta**  
 Claudio Rafael Guzmán Porras  
**Gerente General**  
 Álvaro Pérez Uz  
**Gerente de Negocios**  
 Martha Helena Rico Henao  
**Gerente Administración y Finanzas**  
 Edgar Enrique Martínez Niño  
**Gerente Comercial**  
 Jesús Antonio Vallejo Gómez  
**Gerente Consultoría**  
 José Ivorra Valero

## SYNOPSIS PERÚ

**Razón social**  
 Synapsis del Perú S.R.L.

**Tipo de sociedad**  
 Sociedad de Responsabilidad limitada

**RUC**  
 20466590747

**Dirección**  
 Jr. Teniente César López Rojas 201, Piso 10, Maranga, San Miguel, Lima, Perú

**Teléfono**  
 (05 11) 561 0386

**Fax**  
 (05 11) 517 1232

**Inscripción registro de valores**  
 No participa en bolsa

**Audidores externos**  
 Gris y Hernández y Asociados S.AC.  
 - Deloitte & Touche.

**Número total de acciones**  
 609.230

**Capital suscrito y pagado (Nuevos Soles)**  
 609.230

**Participación de Enersis (directa e indirecta)**  
 100%

**Objeto social**  
 El objeto de la sociedad es prestar servicios relacionados con la computación, procesamiento de datos y demás servicios informáticos de telecomunicaciones y control, así como prestar capacitación en las actividades relacionadas con los servicios prestados, entre otros.

**Directorio**  
 Sociedad Anónima sin Directorio

**Principales Ejecutivos**  
**Gerente General**  
 Zoila Patricia Mascaró Díaz  
**Subgerente de RRHH Y Administración**  
 Jessenia Quevedo Fudino  
**Gerente de Consultoría**  
 Eduardo Bedoya Arromatari  
**Gerente de Ventas**  
 Mario Nieto Bejar  
**Subgerente de Soluciones**  
 Claudio Sánchez Alegría

**Subgerente de Outsourcing**  
 Pedro Luna Delgado  
**Subgerente de Calidad y Control de procesos**  
 Carlos Castillo Prada

## TERMOELÉCTRICA JOSÉ DE SAN MARTÍN

**Razón social**  
 Termoeléctrica José de San Martín S.A.

**Tipo de entidad**  
 Sociedad Anónima

**Domicilio**  
 Suipacha 1111 - Piso 18° - Buenos Aires

**Objeto Social**  
 La sociedad tiene por objeto la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque y, particularmente, la gestión de compra del equipamiento, la construcción, la operación y el mantenimiento de una central térmica en cumplimiento del "Acuerdo definitivo para la gestión y operación de los proyectos para la readaptación del MEM en el marco de la resolución SE N° 1427/2004", aprobado mediante la resolución SE N° 1193/2005 (el "Acuerdo"). La sociedad podrá realizar a tales efectos todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su



objeto social, teniendo para ello, plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o estos estatutos.

Capital suscrito y pagado (M\$)  
84.198

Participación de Enersis (directa e indirecta)  
7,19%

Directorio  
Presidente  
Horacio Jorge T. Turri  
Vicepresidente  
Pierre Marie Ranger

Directores  
José Miguel Granged  
Vicente Javier Giorgio  
Roberto José Fagan  
Jorge Anibal Rauber  
Guillermo Luis Fiad  
Jean-Louis Betouret

Directores suplentes  
Gustavo Alberto Matta y Trejo  
Gabriela Roselló  
José María Vázquez María  
Francisco D. Monteleone  
Sergio Daniel Camps  
Patricio Ricardo A. Testorelli  
Milton Gustavo Tomás Pérez  
Sergio Raúl Sánchez

Principales Ejecutivos  
Gerente General  
Florencio Alberto Olmos  
Gerente Técnico  
Armando Federico Duvo  
Gerente Administración y Finanzas  
Daniel Gustavo Isse  
Gerente Comercial  
Marcelo Walter Holmgren

## TERMOELÉCTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

Razón social  
Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A.

Tipo de entidad  
Sociedad Anónima

Domicilio  
Suipacha 268 - Piso 12° - Buenos Aires

Objeto Social  
La sociedad tiene por objeto la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque y, particularmente, la gestión de compra

del equipamiento, la construcción, la operación y el mantenimiento de una central térmica en cumplimiento del "Acuerdo definitivo para la gestión y operación de los proyectos para la readaptación del MEM en el marco de la resolución SE N° 1427/2004", aprobado mediante la resolución SE N° 1193/2005 (el "Acuerdo"). La sociedad podrá realizar a tales efectos todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, teniendo para ello, plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o estos estatutos.

Capital suscrito y pagado (M\$)  
84.198

Participación de Enersis (directa e indirecta)  
7,19%

Directores  
Titulares Suplentes

Directorio  
Presidente  
José Miguel Granged  
Vicepresidente  
Roberto José Fagan

Directores  
Horacio Jorge T. Turri  
Pierre Marie Ranger  
Vicente Javier Giorgio  
Jorge Anibal Rauber  
Guillermo Luis Fiad  
Jean-Louis Betouret

Directores suplentes  
Gustavo Alberto Matta y Trejo  
Gabriela Roselló  
José María Vázquez María  
Francisco D. Monteleone  
Sergio Daniel Camps  
Patricio Ricardo A. Testorelli  
Milton Gustavo Tomás Pérez  
Sergio Raúl Sánchez

Principales Ejecutivos  
Gerente General  
Miguel Ortiz Fuentes  
Gerente Técnico  
Gustavo Maníffesto  
Gerente Administración y Finanzas  
Oscar Zapiola  
Gerente Comercial  
Daniel Garrido

## TESA

Razón social  
Transportadora de Energía S.A.

Tipo de entidad  
Sociedad Anónima

Dirección  
Bartolomé Mitre N° 797, Piso 13, Oficina 79, Buenos Aires, República Argentina.

Objeto Social  
El objeto social comprende prestar servicios de transporte de energía eléctrica en alta tensión, tanto en el caso de vinculación de sistemas eléctricos nacionales como internacionales, de acuerdo a la legislación vigente, a cuyo fin podrá participar en licitaciones nacionales o internacionales, convertirse en concesionaria de los servicios públicos de transporte de energía eléctrica en alta tensión nacional o internacional, y realizar todas aquellas actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines, incluyendo expresamente pero no limitando a, constituirse como parte en contratos de construcción, operación y mantenimiento para el inicio y/o ampliación de líneas de transporte de energía eléctrica, participar en la financiación de proyectos relacionados directa o indirectamente con dichos emprendimientos como prestataria y/o prestamista y/o garante y/o avalista, a cuyo efecto podrá otorgar garantías a favor de terceros. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.

Capital Pagado (M\$)  
6.111.258

Participación de Enersis (directa e indirecta)  
53,60%

Directorio  
Presidente  
José María Hidalgo Martín-Mateos  
Directores  
Francisco Javier Bugallo Sánchez  
Arturo Papalardo

Directores suplentes  
José Agustín Venegas Maluenda  
Juan Carlos Blanco  
Roberto José Fagan

Principales Ejecutivos  
Gerente General  
Francisco Javier Bugallo Sánchez

**TRANSQUILLOTA****Razón social**

Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.

**Tipo de entidad**

Sociedad de Responsabilidad Limitada.

**RUT**

77.017.930-0

**Dirección**

Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

**Objeto Social**

La empresa tiene por objeto social el transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, por cuenta propia o de terceros.

**Capital Pagado (M\$)**

3.507.137

**Participación de Enersis (directa e indirecta)**

29,99%

**Apoderados****Apoderados titulares**Felipe Aldunate Hederra  
Gabriel Carvajal Menegóñez  
Eduardo Morel Montes  
Gustavo Riosco Wackerling**Apoderados suplentes**Alfonso Bahamondes Morales  
Alejandro Larenas Mantellero  
Enrique Sánchez Novoa  
Ricardo Sáez Sánchez**TÚNEL EL MELÓN****Razón social**

Sociedad Concesionaria Túnel El Melón S.A.

**Tipo de entidad**

Sociedad Anónima Cerrada

**RUT**

96.671.360-7

**Dirección**

Santa Rosa 76, Santiago, Chile

**Objeto Social**

Ejecución, construcción y explotación de la obra pública denominada túnel el melón y la prestación de los servicios complementarios que autorice el ministerio de obras públicas.

**Capital Pagado (M\$)**

9.253.808

**Participación de Enersis (directa e indirecta)**

59,95%

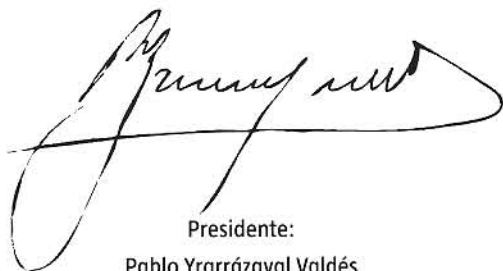
**Directorio****Presidente**Alejandro González Dale  
Jorge Ale Yarad  
Renato Fernández Baeza**Principales Ejecutivos**Gerente General  
Maximiliano Ruiz Ortiz



# 14

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los directores de Enersis y el gerente general, firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento de la veracidad de toda la información proporcionada en la presente memoria anual, en cumplimiento de la norma de carácter general N° 30, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.



Presidente:  
Pablo Yrarrázaval Valdés  
Rut: 5.710.967-K



Vicepresidente:  
Rafael Miranda Robredo  
Rut: 48.070.966-7



Director:  
Juan Ignacio de la Mata Gorostizaga  
Rut: 48.101.910-9



Director:  
Hernán Somerville Senn  
Rut: 4.132.185-7



Director  
Rafael Español Navarro  
Rut: 48.101.912-5



Director:  
Eugenio Tironi Barrios  
Rut: 5.715.860-3



Director:  
Ernesto Silva Bafalluy  
Rut: 5.126.588-2



Gerente General  
Mario Valcarce Durán  
Rut: 5.850.972-8



# 15

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

|  |            |
|--|------------|
| <b>INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES</b> | <b>115</b> |
| <b>BALANCES GENERALES</b>                      | <b>116</b> |
| <b>ESTADOS DE RESULTADOS</b>                   | <b>118</b> |
| <b>ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO</b>            | <b>119</b> |
| <b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>         | <b>121</b> |
| <b>ANÁLISIS RAZONADO CONSOLIDADO</b>           | <b>216</b> |





# Deloitte.

Deloitte & Touche  
Sociedad de Auditores y Consultores Ltda.  
RUT: 80.276.200-3  
Av. Providencia 1760  
Pisos 6, 7, 8 y 9  
Providencia, Santiago  
Chile  
Fono: (56-2) 270 3000  
Fax: (56-2) 374 9177  
e-mail: deloittechile@deloitte.com  
www.deloitte.cl

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Accionistas de  
Enersis S.A.

Hemos auditado los balances generales consolidados de Enersis S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y los correspondientes estados de resultados consolidados y de flujo de efectivo consolidado por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros consolidados (que incluyen sus respectivas notas) es responsabilidad de la administración de Enersis S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en las auditorías que efectuamos. No hemos auditado los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 de ciertas filiales y coligadas cuyos estados financieros reflejan activos e ingresos totales ascendentes a un 44.86% y 42.58% y 35.74% y 41.19%, de los correspondientes totales consolidados de los años 2005 y 2004, respectivamente. Dichos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados, y nuestra opinión aquí presentada, en la medida que se relaciona con las cifras correspondientes a estas sociedades en los ejercicios que corresponde, está basada únicamente en tales informes.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías y en los informes de otros auditores, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Enersis S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

Deloitte.

Enero 20, 2006

Edgardo Hernández B.

Una firma miembro de  
Deloitte Touche Tohmatsu

## BALANES GENERALES CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 (En miles de pesos)

| ACTIVO  | 2005<br>M\$           | 2004<br>M\$           |
|---|-----------------------|-----------------------|
| <b>CIRCULANTE:</b>                                      |                       |                       |
| Disponible  | 71.374.868            | 58.528.213            |
| Depósitos a plazo                                       | 259.894.382           | 466.970.638           |
| Valores negociables                                     | 5.310.478             | 12.765.112            |
| Deudores por venta                                      | 640.417.925           | 547.774.774           |
| Documentos por cobrar                                   | 3.569.012             | 2.929.823             |
| Deudores varios   | 62.868.293            | 59.517.911            |
| Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas | 5.715.640             | 118.503.650           |
| Existencias   | 70.615.427            | 52.816.642            |
| Impuestos por recuperar                                 | 50.720.537            | 83.975.730            |
| Gastos pagados por anticipado                           | 36.538.342            | 46.117.773            |
| Impuestos diferidos                                     | 53.990.304            | 62.165.923            |
| Otros activos circulantes                               | 40.469.156            | 39.693.950            |
| <b>Total activos circulantes</b>                        | <b>1.301.484.364</b>  | <b>1.551.760.139</b>  |
| <b>ACTIVO FIJO:</b>                                     |                       |                       |
| Terrenos  | 123.099.988           | 127.020.847           |
| Construcciones y obras de infraestructura               | 10.084.480.540        | 10.220.125.150        |
| Maquinarias y equipos                                   | 1.624.872.069         | 1.783.080.592         |
| Otros activos fijos                                     | 429.548.988           | 413.062.854           |
| Mayor valor por retasación técnica activo fijo          | 540.497.366           | 605.213.627           |
| Depreciación acumulada                                  | (5.156.374.028)       | (5.187.027.539)       |
| <b>Total activos fijos</b>                              | <b>7.646.124.923</b>  | <b>7.961.475.531</b>  |
| <b>OTROS ACTIVOS:</b>                                   |                       |                       |
| Inversiones en empresas relacionadas                    | 98.891.387            | 198.357.804           |
| Inversión en otras sociedades                           | 40.657.593            | 51.792.493            |
| Menor valor de inversiones                              | 701.402.509           | 759.942.367           |
| Mayor valor de inversiones                              | (36.690.096)          | (58.778.303)          |
| Deudores a largo plazo                                  | 141.648.811           | 143.242.632           |
| Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas | 89.826.992            | 472.671               |
| Intangibles   | 81.815.595            | 83.614.327            |
| Amortización acumulada                                  | (48.423.446)          | (45.598.343)          |
| Otros   | 236.853.668           | 222.337.620           |
| <b>Total otros activos</b>                              | <b>1.305.983.013</b>  | <b>1.355.383.268</b>  |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                                    | <b>10.253.592.300</b> | <b>10.868.618.938</b> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

| <b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>  | <b>2005<br/>M\$</b>   | <b>2004<br/>M\$</b>   |
|---|-----------------------|-----------------------|
| <b>CIRCULANTE:</b>  |                       |                       |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras :de corto plazo                     | 110.497.020           | 198.832.362           |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras :de largo plazo porción corto plazo | 117.574.868           | 110.790.819           |
| Obligaciones con el público - porción corto plazo (bonos)                               | 515.523.256           | 110.939.073           |
| Obligaciones con otras instituciones  | 30.101.145            | 27.712.649            |
| Dividendos por pagar  | 17.500.990            | 3.521.883             |
| Cuentas por pagar   | 283.533.469           | 251.705.009           |
| Documentos por pagar  | 14.363.125            | 13.891.895            |
| Acreedores varios   | 84.731.394            | 39.996.337            |
| Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas                                  | 47.468.493            | 84.442.987            |
| Provisiones   | 73.982.488            | 53.695.231            |
| Retenciones   | 62.106.891            | 51.540.501            |
| Impuesto a la Renta   | 66.700.894            | 39.200.750            |
| Ingresos percibidos por adelantado  | 4.071.808             | 6.738.865             |
| Otros pasivos circulantes   | 48.875.364            | 42.663.179            |
| <b>Total pasivo circulante</b>  | <b>1.477.031.205</b>  | <b>1.035.671.540</b>  |
| <b>PASIVO A LARGO PLAZO:</b>  |                       |                       |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras                                     | 553.825.316           | 648.652.313           |
| Obligaciones con el público (bonos)   | 2.002.198.838         | 2.583.266.113         |
| Documentos por pagar a largo plazo  | 105.599.054           | 158.816.798           |
| Acreedores varios   | 41.341.705            | 52.404.723            |
| Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas                                  | 13.241.975            | -                     |
| Provisiones   | 406.796.264           | 314.456.061           |
| Impuestos diferidos a largo plazo   | 85.634.866            | 65.823.180            |
| Otros pasivos a largo plazo   | 172.011.080           | 120.324.938           |
| <b>Total pasivo a largo plazo</b>   | <b>3.380.649.098</b>  | <b>3.943.744.126</b>  |
| <b>INTERES MINORITARIO</b>  | <b>2.800.040.569</b>  | <b>3.237.506.218</b>  |
| <b>PATRIMONIO:</b>  |                       |                       |
| Capital pagado  | 2.365.606.672         | 2.365.606.672         |
| Reserva revalorización capital  | -                     | -                     |
| Sobreprecio en venta de acciones propias  | 168.583.951           | 168.583.951           |
| Otras reservas  | (236.727.352)         | (127.002.198)         |
| <b>UTILIDADES RETENIDAS</b>   |                       |                       |
| Utilidades acumuladas   | 230.391.292           | 201.375.876           |
| Utilidad del ejercicio  | 68.016.865            | 45.902.669            |
| Déficit acumulado período de desarrollo filial  | -                     | (2.769.916)           |
| <b>Total patrimonio</b>   | <b>2.595.871.428</b>  | <b>2.651.697.054</b>  |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>  | <b>10.253.592.300</b> | <b>10.868.618.938</b> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 (En miles de pesos)

|   | 2005<br>M\$          | 2004<br>M\$          |
|---|----------------------|----------------------|
| <b>RESULTADOS OPERACIONALES</b>                 |                      |                      |
| Ingresos de explotación                         | 3.215.797.512        | 2.823.601.252        |
| Costos de explotación                           | (2.185.190.159)      | (1.967.623.679)      |
| <b>MARGEN DE EXPLOTACION</b>                    | <b>1.030.607.353</b> | <b>855.977.573</b>   |
| Gastos de administración y ventas               | (225.274.197)        | (182.994.609)        |
| <b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>                     | <b>805.333.156</b>   | <b>672.982.964</b>   |
| <b>RESULTADOS NO OPERACIONALES:</b>             |                      |                      |
| Ingresos financieros                            | 92.809.908           | 76.286.515           |
| Utilidad por inversión en empresas relacionadas | 14.463.707           | 32.267.842           |
| Otros ingresos fuera de la explotación          | 73.910.529           | 121.289.071          |
| Pérdida por inversión en empresas relacionadas  | (7.717.871)          | (708)                |
| Amortización menor valor de inversiones         | (55.185.664)         | (55.116.568)         |
| Gastos financieros                              | (353.343.976)        | (373.105.272)        |
| Otros egresos fuera de la explotación           | (158.743.508)        | (213.615.771)        |
| Corrección monetaria                            | (4.944.984)          | (804.846)            |
| Diferencias de cambio                           | (6.241.948)          | 14.925.424           |
| <b>PERDIDA NO OPERACIONAL</b>                   | <b>(404.993.807)</b> | <b>(397.874.313)</b> |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>   | <b>400.339.349</b>   | <b>275.108.651</b>   |
| Impuesto a la renta                             | (178.306.243)        | (142.181.891)        |
| <b>UTILIDAD ANTES DE INTERES MINORITARIO</b>    | <b>222.033.106</b>   | <b>132.926.760</b>   |
| Interés minoritario                             | (169.512.805)        | (104.746.841)        |
| <b>UTILIDAD LIQUIDA</b>                         | <b>52.520.301</b>    | <b>28.179.919</b>    |
| Amortización mayor valor de inversiones         | 15.496.564           | 17.722.750           |
| <b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>                   | <b>68.016.865</b>    | <b>45.902.669</b>    |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



## ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 (En miles de pesos)

|  | 2005<br>M\$          | 2004<br>M\$          |
|--|----------------------|----------------------|
| <b>Utilidad del ejercicio</b>  | <b>68.016.865</b>    | <b>45.902.669</b>    |
| Resultado en venta de activos:   | 823.366              | (7.087.774)          |
| (Utilidad) Pérdida en ventas de activos fijos                                    | 1.087.649            | (6.851.708)          |
| (Utilidad) Pérdida en venta de otros activos                                     | (264.283)            | (236.066)            |
| Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo                 | 535.035.472          | 530.089.733          |
| Depreciación del ejercicio   | 367.623.977          | 393.152.848          |
| Amortización de intangibles  | 8.312.025            | 7.046.217            |
| Castigos y provisiones   | 55.768.555           | 39.762.239           |
| Utilidad devengada por inversiones en empresas relacionadas (menos)              | (14.463.707)         | (32.267.842)         |
| Pérdida devengada por inversiones en empresas relacionadas                       | 7.717.871            | 708                  |
| Amortización Menor Valor de Inversiones  | 55.185.664           | 55.116.568           |
| Amortización Mayor Valor de Inversiones (menos)                                  | (15.496.564)         | (17.722.750)         |
| Corrección monetaria neta  | 4.944.984            | 804.846              |
| Diferencias de cambio neta   | 6.241.948            | (14.925.424)         |
| Otros abonos a resultado que no representan flujo de efectivo (menos)            | (26.536.337)         | (16.020.789)         |
| Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo                    | 85.737.056           | 115.143.112          |
| Variación de activos, que afectan al flujo de efectivo (aumentos) disminuciones: | 3.235.749            | (40.094.790)         |
| Deudores por ventas  | (77.632.642)         | (25.043.695)         |
| Existencias  | (19.877.926)         | (7.235.191)          |
| Otros activos  | 100.746.317          | (7.815.904)          |
| Variación de pasivos, que afectan al flujo de efectivo aumentos (disminuciones): | 116.974.997          | 6.697.025            |
| Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación                | 17.762.144           | (9.792.834)          |
| Intereses por pagar  | 36.158.412           | 48.093.239           |
| Impuesto a la renta por pagar  | 44.776.568           | 39.423.594           |
| Otras cuentas por pagar relacionadas con resultados fuera de la explotación      | 41.596.160           | (67.705.672)         |
| Impuesto al Valor Agregado y otros similares por pagar (neto)                    | (23.318.287)         | (3.321.302)          |
| Utilidad del interés minoritario   | 169.512.805          | 104.746.841          |
| <b>FLUJO NETO POSITIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION</b>             | <b>893.599.254</b>   | <b>640.253.704</b>   |
| Flujo originado por Actividades de Financiamiento                                | (748.541.886)        | (195.932.720)        |
| Obtención de préstamos   | 400.791.170          | 857.503.874          |
| Obligaciones con el público  | 167.074.607          | 340.553.988          |
| Otras fuentes de financiamiento  | 677.135              | 23.601.989           |
| Pago de dividendos (menos)   | (121.410.575)        | (100.505.639)        |
| Repartos de Capital (menos)  | (275.912.872)        | (21.934.311)         |
| Pago de préstamos (menos)  | (788.396.242)        | (1.234.191.710)      |
| Pago de obligaciones con el público (menos)                                      | (110.551.900)        | (22.906.471)         |
| Pago de préstamos documentados de empresas relacionadas                          | (2.579.250)          | -                    |
| Pago de gastos por emisión y colocación de obligaciones con el público (menos)   | (897.662)            | (2.448.552)          |
| Otros desembolsos por financiamiento (menos)                                     | (17.336.297)         | (35.605.888)         |
| <b>FLUJO NETO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>         | <b>(748.541.886)</b> | <b>(195.932.720)</b> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 (En miles de pesos)

|   | 2005<br>M\$          | 2004<br>M\$          |
|---|----------------------|----------------------|
| Flujo originado por Actividades de Inversión                        | (330.721.915)        | (200.886.176)        |
| Ventas de activo fijo   | 6.093.681            | 16.096.879           |
| Ventas de otras inversiones   | 1.668.492            | -                    |
| Ventas de inversiones permanentes                                   | -                    | 2.649.821            |
| Recaudación de préstamos documentados a empresas relacionadas       | 7.872.994            | 15.845.332           |
| Otros ingresos de inversión   | 7.093.753            | 42.035.037           |
| Incorporación de activos fijos (menos)                              | (317.449.172)        | (275.507.990)        |
| Inversiones permanentes (menos)                                     | (33.141.553)         | (356.342)            |
| Otros desembolsos de inversión (menos)                              | (2.860.110)          | (1.648.913)          |
| <b>FLUJO NETO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b> | <b>(330.721.915)</b> | <b>(200.886.176)</b> |
| <b>FLUJO NETO TOTAL (NEGATIVO) POSITIVO DEL EJERCICIO</b>           | <b>(185.664.547)</b> | <b>243.434.808</b>   |
| EFFECTO DE LA INFLACIÓN SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE    | [20.965.889]         | [27.986.705]         |
| <b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>           | <b>(206.630.436)</b> | <b>215.448.103</b>   |
| <b>SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>             | <b>566.937.882</b>   | <b>351.489.779</b>   |
| <b>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>               | <b>360.307.446</b>   | <b>566.937.882</b>   |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En miles de pesos)

### 1. INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

a. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el N° 0175 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Por haber emitido ADR's en 1993 y 1996, también se encuentra sujeta a la fiscalización de la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos de Norteamérica.

b. Las filiales Chilectra S.A. y Empresa Nacional de Electricidad S.A. (Endesa) se encuentran inscritas en el Registro de Valores con los N°s. 0321 y 0114, respectivamente.

### 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

#### a. Período contable

Los estados financieros consolidados corresponden a los ejercicios de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004.

#### b. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y a las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, e incluyen los activos, pasivos, resultados y flujo de las sociedades filiales en las que se posee control.

#### c. Bases de presentación

Los estados financieros de diciembre de 2004 y sus respectivas notas han sido ajustados extracontablemente en un 3,6%, que corresponden a la variación del índice de precios al consumidor, a fin de permitir la comparación con los estados financieros al 31 de diciembre de 2005.

#### Reclasificaciones

La Sociedad ha efectuado las siguientes reclasificaciones en los estados financieros al 31 de diciembre de 2004:

#### RECLASIFICACIONES EN EL BALANCE GENERAL

| DESDE CUENTA                  | MONTO M\$<br>CARGO (ABONO) | A CUENTA                           | MONTO M\$<br>CARGO (ABONO) |
|-------------------------------|----------------------------|------------------------------------|----------------------------|
| Provisiones largo plazo       | (7.766.122)                | Provisiones corto plazo            | 7.766.122                  |
| Impuestos por recuperar       | (17.177.106)               | Impuesto a la Renta                | 17.177.106                 |
| Gastos pagados por anticipado | (513.818)                  | Otros activos circulantes          | 513.818                    |
| Deudores varios               | (6.593.602)                | Otros activos circulantes          | 1.762.734                  |
| Otros activos largo plazo     | (7.968.912)                | Deudores a largo plazo             | 12.799.780                 |
| Cuentas por pagar             | (10.405.584)               | Documentos por pagar a largo plazo | 10.405.584                 |

#### RECLASIFICACIONES EN EL ESTADO DE RESULTADOS

| DESDE CUENTA                           | MONTO M\$<br>CARGO (ABONO) | A CUENTA                | MONTO M\$<br>CARGO (ABONO) |
|--|----------------------------|-------------------------|----------------------------|
| Otros ingresos fuera de la explotación | (17.154.596)               | Ingresos de explotación | 17.154.596                 |
| Otros egresos fuera de la explotación  | 1.204.520                  | Costos de explotación   | (1.204.520)                |

**d. Bases de consolidación**

Todas las transacciones y saldos significativos entre las sociedades consolidadas han sido eliminados y la parte proporcional correspondiente a inversionistas minoritarios de las filiales, se incluye en el rubro interés minoritario del balance general y del estado de resultados.

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con la normativa establecida en el Boletín Técnico N° 72 (que derogó parcialmente al Boletín Técnico N° 42) del Colegio de Contadores de

Chile A.G. y en la Circular N°1.697 (que derogó la Circular N° 368) de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los estados financieros de las sociedades extranjeras al 31 de diciembre de 2005 y 2004 han sido preparados de acuerdo a la normativa establecida en los Boletines Técnicos N° 72, N° 64 y N° 42 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

Estos estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad Matriz y de las siguientes filiales:

| R.U.T. N°    | RAZÓN SOCIAL   | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE |           |               |        |
|--------------|--|--|-----------|---------------|--------|
|              |  | 2005   |           |               | 2004   |
|              |  | DIRECTA  | INDIRECTA | TOTAL         | TOTAL  |
| 96.524.320-8 | Chilectra S.A.   | 98,24  | -         | <b>98,24</b>  | 98,24  |
| 96.529.420-1 | Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda.               | 99,99  | 0,01      | <b>100,00</b> | 100,00 |
| 96.909.280-8 | Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda.                    | 99,99  | 0,01      | <b>100,00</b> | 100,00 |
| 96.543.670-7 | Cía. Americana de Multiservicios Ltda.                 | 99,93  | 0,07      | <b>100,00</b> | 100,00 |
| 91.081.000-6 | Endesa Chile S.A.                                      | 59,98  | -         | <b>59,98</b>  | 59,98  |
| 96.800.570-7 | Elesur S.A. (*)  | 100,00   | -         | <b>100,00</b> | 100,00 |
| Extranjera   | Enersis Internacional Ltda.                            | 100,00   | -         | <b>100,00</b> | 100,00 |
| Extranjera   | Inversiones Distrilima S.A.                            | 15,93  | 39,75     | <b>55,68</b>  | 55,68  |
| Extranjera   | Empresa Distribuidora Sur S.A. (Edesur)                | 16,02  | 49,07     | <b>65,09</b>  | 65,09  |
| Extranjera   | Codensa S.A. (**)                                      | 12,47  | 9,19      | <b>21,66</b>  | 21,66  |
| Extranjera   | Investluz  | -  | 59,45     | <b>59,45</b>  | 55,13  |
| Extranjera   | Ampla Energia e Serviços S.A.                          | 18,10  | 51,54     | <b>69,64</b>  | 80,41  |
| Extranjera   | Ampla Investimentos e Serviços S.A.                    | 18,10  | 51,54     | <b>69,64</b>  | -      |
| Extranjera   | Compañía de Interconexión Energética S.A. (Cien) (***) | -  | 53,61     | <b>53,61</b>  | -      |
| Extranjera   | Central Geradora Termeléctrica Fortaleza S.A. (***)    | -  | 53,61     | <b>53,61</b>  | -      |
| Extranjera   | Endesa Brasil S.A. (***)                               | 22,06  | 31,55     | <b>53,61</b>  | -      |

(\*) Con fecha 27 de mayo de 2004, se ha materializado la compra del 99,9989% de Elesur S.A., por lo que desde esa fecha se procede a su consolidación en los estados financieros de Enersis S.A.

(\*\*) La consolidación de la sociedad Codensa S.A. se efectúa debido a que se cuenta con la mayoría del directorio, que fue obtenida en virtud de pacto de accionistas realizado con fecha 27 de enero de 2004, entre Endesa Internacional y las filiales de Enersis S.A..

(\*\*\*) Producto de la creación del holding brasileño Endesa Brasil S.A., (ver nota 11-g), éstas compañías pasaron a formar parte de los estados financieros consolidados de Enersis S.A.. Para una mejor comprensión de los presentes estados financieros, a continuación se presenta un Balance y un Estado de Resultado Proforma, consolidando para el año 2004 las filiales Compañía de Interconexión Energética S.A. (Cien) y Central Geradora Térmica Fortaleza S.A..



El Balance Proforma es el siguiente:

|                                   | 31/12/05<br>M\$       | 31/12/04<br>M\$       |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Total activo circulante           | 1.301.484.364         | 1.639.414.300         |
| Total activo fijo neto            | 7.646.124.923         | 8.421.104.920         |
| Total otros activos               | 1.305.983.013         | 1.361.188.850         |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>              | <b>10.253.592.300</b> | <b>11.421.708.070</b> |
| Total pasivo circulante           | 1.477.031.205         | 1.217.958.840         |
| Total pasivo a largo plazo        | 3.380.649.098         | 4.218.336.624         |
| Intérés minoritario               | 2.800.040.569         | 3.333.715.552         |
| Total patrimonio                  | <b>2.595.871.428</b>  | <b>2.651.697.054</b>  |
| <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b> | <b>10.253.592.300</b> | <b>11.421.708.070</b> |

El Estado de Resultado Proforma es el siguiente (1):

|   | 31/12/05<br>M\$      | 31/12/04<br>M\$      |
|---|----------------------|----------------------|
| <b>RESULTADOS OPERACIONALES</b>               |                      |                      |
| Ingresos de explotación                       | 3.215.797.512        | 2.849.019.812        |
| Costos de explotación                         | (2.185.190.159)      | (1.978.202.937)      |
| Margen de explotación                         | 1.030.607.353        | 870.816.875          |
| Gastos de administración y ventas             | (225.274.197)        | (185.946.695)        |
| Resultado operacional                         | 805.333.156          | 684.870.180          |
| <b>PERDIDA NO OPERACIONAL</b>                 | <b>(404.993.807)</b> | <b>(411.235.193)</b> |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b> | <b>400.339.349</b>   | <b>273.634.987</b>   |
| Impuesto a la renta                           | (178.306.243)        | (144.556.545)        |
| <b>UTILIDAD ANTES DE INTERES MINORITARIO</b>  | <b>222.033.106</b>   | <b>129.078.442</b>   |
| Interés minoritario                           | (169.512.805)        | (100.898.523)        |
| <b>UTILIDAD LIQUIDA</b>                       | <b>52.520.301</b>    | <b>28.179.919</b>    |
| Amortización mayor valor de inversiones       | 15.496.564           | 17.722.750           |
| <b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>                 | <b>68.016.865</b>    | <b>45.902.669</b>    |

(1) A fin de permitir la comparación con el ejercicio actual que incorpora resultados solo por tres meses, producto de la consolidación de las compañías arriba individualizadas, a contar de octubre de 2005, el año 2004 muestra estos mismos efectos (tres meses de resultados).



**e. Corrección monetaria**

Los estados financieros han sido actualizados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, con el objeto de reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda, ocurrida en los respectivos ejercicios. Los efectos de estos ajustes se muestran en Nota 24.

**f. Bases de conversión**

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en otras unidades de equivalencia, se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre vigentes en cada ejercicio:

|                                | 31 DE DICIEMBRE           |                           |            |            |
|--------------------------------|---------------------------|---------------------------|------------|------------|
|                                | 2005<br>UNIDADES POR US\$ | 2004<br>UNIDADES POR US\$ | 2005<br>\$ | 2004<br>\$ |
| Dólar Estadounidense Observado | 1,00                      | 1,00                      | 512,50     | 557,40     |
| Libra Esterlina                | 0,58                      | 0,52                      | 880,43     | 1.073,37   |
| Peso Colombiano                | 2.329,55                  | 2.389,75                  | 0,22       | 0,23       |
| Nuevo Sol Peruano              | 3,43                      | 3,28                      | 149,42     | 169,84     |
| Real Brasileiro                | 2,34                      | 2,65                      | 219,02     | 209,99     |
| Yen Japonés                    | 118,04                    | 103,03                    | 4,34       | 5,41       |
| Euro                           | 0,85                      | 0,73                      | 606,08     | 760,13     |
| Unidad de Fomento (U.F.)       | 0,03                      | 0,03                      | 17.974,81  | 17.317,05  |
| Peso Argentino                 | 3,03                      | 2,98                      | 169,14     | 187,65     |

**g. Depósitos a plazo y Valores negociables**

Los depósitos a plazo se presentan valorizados a su valor nominal con las actualizaciones pactadas, incluyendo los correspondientes reajustes e intereses devengados al cierre de los respectivos ejercicios. Los valores negociables de la Sociedad corresponden a inversiones en instrumentos de renta fija, de fácil liquidación de corto plazo, como también de acciones y cuotas de fondos mutuos, todos los cuales se presentan al costo de adquisición más intereses y reajustes devengados o valor de rescate según corresponda, sin exceder su valor de mercado (Nota 4).

**h. Existencias**

Las existencias de materiales en tránsito, terrenos y materiales de operación y mantenimiento, son valorizadas al costo más corrección monetaria considerando una deducción por obsolescencia y no superan su valor neto de realización. En los proyectos inmobiliarios, el costo considera el valor del terreno, desembolsos por demolición, urbanización, estados de pago por construcción y otros costos directos.

Los costos e ingresos por los proyectos de construcción en ejecución se contabilizan de acuerdo al método de "Obra Terminada", según lo señala el Boletín Técnico N° 39 del Colegio de Contadores de

Chile A.G., y se clasifican en el corto plazo en consideración a que corresponden en esencia a activos de pronta realización.

**i. Estimación para cuentas incobrables**

La estimación para la provisión de deudores incobrables se ha efectuado en función de la antigüedad y la naturaleza de las cuentas por cobrar. Los deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios al 31 de diciembre de cada ejercicio están clasificados de acuerdo a su plazo de retorno en corto y largo plazo y se presentan netos de la estimación de deudores incobrables la cual asciende a M\$130.679.435 (M\$108.102.126 en 2004). Además, en la estimación de deudas incobrables se incluye el monto total adeudado por las empresas declaradas en quiebra ascendente a M\$1.562.301 (M\$941.279 en 2004).

**j. Activo fijo**

Los bienes del activo fijo en explotación sujetos a los convenios mutuos a que se refería el D.F.L. N°4 del año 1959, están valorizados al costo neto de reemplazo fijado por la ex Superintendencia de Servicios Eléctricos y Gas (SEG) más corrección monetaria aplicada desde la fecha de fijación hasta el cierre de los respectivos ejercicios. La última valoración, de acuerdo a los términos anteriores, fue efectuada el año 1980.

Los bienes en explotación adquiridos con posterioridad a la última fijación de costo neto de reemplazo se presentan al costo de adquisición corregido monetariamente. El costo financiero de los créditos obtenidos para financiar las obras en ejecución se capitalizan durante el ejercicio de su construcción (sólo en las generadoras).

En el año 1986, se contabilizó el mayor valor resultante de la retasación técnica autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante Circulares N°s. 550 y 566 del 15 de octubre y 16 de diciembre de 1985, respectivamente, y Oficio Circular N° 4.790 del 11 de diciembre de 1985.

De acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, la Sociedad y sus filiales han evaluado la recuperabilidad del valor de sus activos fijos de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 33 del Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de esta evaluación, no se determinaron ajustes que afecten los valores contables de estos activos en ambos ejercicios.

#### k. Depreciación activo fijo

La depreciación es calculada sobre el valor actualizado de los bienes considerando sus años de vida útil estimada, usando el método lineal.

El cargo a resultados por depreciación del ejercicio ascendió a M\$367.623.977 (M\$393.152.848 en 2004). Estos se clasifican en el rubro Costos de explotación por M\$354.641.586 (M\$378.622.375 en 2004) y en el rubro Gastos de administración y ventas por M\$12.982.391 (M\$14.530.473 en 2004).

#### l. Activos en leasing

Los bienes recibidos en arrendamiento, cuyos contratos reúnen las características de leasing financiero, se contabilizan como adquisición de activo fijo, reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado. Dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad, por lo cual, mientras no ejerza la opción de compra, no puede disponer libremente de ellos.

#### m. Extensiones financiadas por terceros

De acuerdo con lo establecido en el D.F.L. N° 1 del Ministerio de Minería publicado en el Diario Oficial el 13 de septiembre de 1982, las extensiones financiadas por terceros, para realizar aumentos de capacidad en potencia y extensiones de redes, tienen el carácter de aportes reembolsables, sujetos a reembolsos en acciones comunes, energía u otros. Así, las instalaciones financiadas y adquiridas

mediante este mecanismo forman parte del activo fijo de la Compañía.

Los aportes percibidos con anterioridad al D.F.L. N° 1 antes mencionado, son presentados rebajando el activo fijo bruto y su depreciación se debita a la cuenta extensiones financiadas por terceros.

#### n. Intangibles

Los activos intangibles se registran y amortizan de acuerdo a lo dispuesto en el Boletín Técnico N° 55 del Colegio de Contadores de Chile A.G., y corresponden principalmente a Servidumbres y Derechos de Paso y agua y Aporte Casa Matriz.

#### o. Inversiones en Empresas Relacionadas

Las inversiones en empresas relacionadas se presentan valorizadas a su valor patrimonial proporcional (V.P.P.) de acuerdo a los estados financieros de las sociedades emisoras.

Los valores de las inversiones y resultados obtenidos por las sociedades radicadas en el extranjero, están determinados de acuerdo a la normativa de los Boletines Técnicos N° 64 y N° 72 (que derogó parcialmente al Boletín Técnico N° 42) del Colegio de Contadores de Chile A.G..

La Sociedad y sus filiales, evalúan la recuperabilidad del valor de sus inversiones de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de esta evaluación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 no existen indicios de deterioro del valor de los activos asociados al negocio adquirido.

#### p. Inversiones en otras sociedades

Las inversiones en otras sociedades se presentan valorizadas a su costo de adquisición corregido monetariamente.

#### q. Mayores y Menores valores de inversión

Los saldos de los Mayores y Menores valores, están determinados de acuerdo a lo estipulado en la Circular N°1697 de la Superintendencia de Valores y Seguros (que derogó a la Circular N°368 al 30 de diciembre de 2003). El efecto en los resultados por las amortizaciones de los Mayores y Menores valores de inversión es determinado en forma lineal en donde se consideran, entre otros aspectos, la naturaleza y característica de cada inversión, vida predecible del negocio y retorno de la inversión, el que no excede los 20 años.

La Sociedad y sus filiales evalúan la recuperabilidad del valor de sus menores valores de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°72 emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G..

Como resultado de esta evaluación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 no existen indicios de deterioro del valor de los activos asociados al negocio adquirido.

#### r. Operaciones con pacto de retroventa

Las compras de instrumentos financieros con pacto de retroventa se incluyen en el rubro otros activos circulantes y se presentan a sus valores de inversión, más los intereses y reajustes devengados al cierre, de acuerdo con las cláusulas de los respectivos contratos.

#### s. Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público por emisión de bonos se presentan en el pasivo, al valor nominal de los Bonos suscritos y pagados. La diferencia entre el valor nominal y de colocación se difiere y amortiza en el plazo de vencimiento de los mismos.

#### t. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Sociedad y sus filiales, registran el impuesto a la renta determinado según las normas establecidas en la ley de cada país. El cargo a resultado del ejercicio por Impuesto a la Renta asciende a un monto de M\$ 132.014.894 (M\$ 67.683.080 en 2004) y adicionalmente, se ha registrado un cargo neto a resultados del ejercicio, el efecto de las diferencias temporarias por concepto de impuestos diferidos, por un monto M\$ 46.291.349 (cargo neto de M\$ 74.498.811 en 2004).

De acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 60 y boletines complementarios emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas indicadas en circulares N°1.466 y N°1.560 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad ha contabilizado los efectos por los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias, beneficios tributarios por pérdidas tributarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable financiera y tributaria, de acuerdo a las tasas que estarán vigentes en el año estimado de reverso, de las diferencias temporarias que les dieron origen.

#### u. Indemnizaciones por años de servicio

Las indemnizaciones que la Sociedad y sus filiales, deben pagar a sus trabajadores, en virtud de los convenios suscritos, se provisionan conforme al valor actual del beneficio, según el método del costo

devengado, con una tasa de descuento anual de 6,5% y una permanencia futura variable de acuerdo a los años estimados de servicio en las respectivas sociedades, sobre la base de cálculos actuariales.

#### v. Vacaciones del personal

La Sociedad y sus filiales han provisionado el costo de las vacaciones de su personal sobre la base de lo devengado, de acuerdo al Boletín Técnico N° 47 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

#### w. Beneficios post-jubilatorios

Los planes de pensiones complementarias y otros beneficios post-jubilatorios acordados con el personal de la Sociedad y algunas de sus filiales, de acuerdo a los respectivos Contratos Colectivos de Trabajo, han sido calculados sobre la base del método actuarial denominado Valor Acumulado de los Beneficios Futuros, con una tasa de descuento anual del 6,5%.

#### x. Ingresos de explotación

Corresponde a los ingresos por generación y distribución eléctrica, dentro de los cuales se incluyen la energía suministrada y no facturada al cierre de cada ejercicio, la que es determinada en base a una estimación del consumo en medidores, valorizada al precio de venta, según las tarifas vigentes. Dichos montos son presentados en el activo circulante en el rubro Deudores por ventas.

El costo de dicha energía está incluido en el rubro Costos de Explotación. De igual manera, se han reconocido como ingresos de explotación sobre base devengada lo concerniente a los valores recibidos por concepto de peajes de vehículos motorizados, ingresos relacionados con asesorías computacionales, servicios de ingeniería y venta de materiales.

#### y. Contratos de derivados

Al 31 de diciembre de 2005, la Sociedad y sus filiales, mantienen contratos de compraventa de divisas y de cobertura de tasas de interés con instituciones financieras, definidos como de cobertura, dichos contratos se encuentran registrados de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 57 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

#### z. Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación que realiza la Sociedad y sus filiales, son principalmente de dos tipos: "De aplicación general" (hoyas hidrográficas, recursos hidroeléctricos, registros sísmicos, etc.) los cuales son llevados a gasto del ejercicio y los de "Estudios específicos

de nuevas obras" que se activan. Durante los ejercicios 2005 y 2004, no se han efectuado gastos por estos conceptos.

#### **aa. Estado de flujo efectivo**

Las inversiones consideradas efectivo equivalente son aquellas señaladas en el punto 6.2 del Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y comprenden los depósitos a plazo cuyo vencimiento es inferior a 90 días, la inversión en instrumentos de renta fija clasificados como valores negociables, la compra de instrumentos financieros con compromiso de retroventa clasificados como otros activos circulantes, y otros saldos de efectivo clasificados como deudores varios.

Para los efectos de clasificación, el concepto de flujo operacional comprende fundamentalmente recaudación de clientes, pago a proveedores, pagos de remuneraciones y pagos de impuestos.

#### **ab. Costo de emisión de acciones y títulos de deuda**

Los costos incurridos hasta la fecha y que están asociados a la emisión y colocación de acciones y título de deuda, se registran de acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.370 de 1998 de la Superintendencia de Valores y Seguros. El detalle de los costos se muestran en la Nota 26.

### **3. CAMBIOS CONTABLES**

- A contar del 1 de enero de 2005, la sociedad modificó su estimación contable para el registro de aquellos derivados de cambio asociados a ciertos pasivos expresados en moneda extranjera, desde una designación de cobertura de partidas existentes a una cobertura de transacción esperada. El cambio, obedece a reflejar de mejor forma el sentido económico y financiero de la operación, interpretando cabalmente la política de cobertura de riesgo de cambio establecida por la compañía y lo definido en el boletín técnico N° 57 del Colegio de Contadores A.G. en lo referente a contratos de cobertura de transacciones esperadas. La aplicación de este criterio, al 31 de diciembre de 2005, implicó diferir una utilidad de M\$8.661.217.



## 4. DEPOSITOS A PLAZO

El detalle de este rubro para los ejercicios 2005 y 2004, respectivamente es el siguiente:

| R.U.T.       | INSTITUCIÓN EMISORA                | TASA DE INTERÉS | VENCIMIENTOS | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE |             |
|--------------|------------------------------------|-----------------|--------------|--------------------------|-------------|
|              |                                    |                 |              | 2005<br>M\$              | 2004<br>M\$ |
| Extranjero   | ABN Amro Bank                      | 7,50%           | 09/01/06     | 731.650                  | -           |
| Extranjero   | AVillas                            | 7,00%           | 02/01/06     | 3.409.926                | 11.551.796  |
| Extranjero   | Bancafe                            |                 |              | -                        | 10.833.134  |
| Extranjero   | Banco Bilbao Vizcaya               | 6,77%           | 02/01/06     | 3.736.524                | 90.504.065  |
| Extranjero   | Banco Colpatría                    |                 |              | -                        | 19.512.009  |
| Extranjero   | Banco Comafi                       | 8,00%           | 02/01/06     | 1.202.761                | -           |
| Extranjero   | Banco Continental                  | 4,66%           | 02/01/06     | 5.315.743                | 4.117.614   |
| Extranjero   | Banco Crédito                      | 4,01%           | 02/01/06     | 2.099.020                | 6.891.359   |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile                     |                 |              | -                        | 3.734.808   |
| Extranjero   | Banco de Chile N.Y.                |                 |              | -                        | 2.766.063   |
| Extranjero   | Banco de Bogotá                    |                 |              | -                        | 17.248.511  |
| Extranjero   | Banco de Galicia                   | 7,93%           | 02/01/06     | 1.852.556                | -           |
| Extranjero   | Banco de Occidente                 | 5,21%           | 02/01/06     |                          | 4.534.492   |
| Extranjero   | Banco do Brasil                    | 1,51%           | 02/01/06     | 1.333.173                | 1.004.022   |
| Extranjero   | Banco do Estado do Ceará           | 1,51%           | 02/01/06     | 1.456.453                | 2.106.934   |
| Extranjero   | Banco Frances                      | 6,58%           | 02/01/06     | 5.535.539                | 564.425     |
| Extranjero   | Banco Itau                         | 1,48%           | 02/01/06     | 35.374.523               | 92          |
| Extranjero   | Banco Lloyds                       | 6,00%           | 02/01/06     | 2.877.732                | 4.349.593   |
| Extranjero   | Banco Mellon Brascan               | 6,90%           | 02/01/06     | 8.852.413                | -           |
| Extranjero   | Banco Nationale de Paris           | 1,50%           | 02/01/06     | 7.458.425                | 4.114.522   |
| Extranjero   | Banco Nordeste                     | 1,39%           | 02/01/06     | 112.597                  | -           |
| Extranjero   | Banco Pactual                      | 1,54%           | 31/01/06     | 48.672                   | -           |
| Extranjero   | Banco Real                         | 1,53%           | 02/01/06     | 3.854.402                | 85.517      |
| Extranjero   | Banco Rio de la Plata              | 6,29%           | 02/01/06     | 14.548.563               | 2.664.890   |
| Extranjero   | Banco Santander Central Hispano    | 9,58%           | 02/01/06     | 19.737.352               | 14.832.710  |
| 97.039.000-6 | Banco Santander Santiago           |                 |              | -                        | 94.353      |
| Extranjero   | Banco Sudameris                    | 7,20%           | 02/01/06     | 13.239.992               | -           |
| Extranjero   | Banco Wiese Sudameris              | 5,00%           | 02/01/06     | 1.120.300                | 3.769.631   |
| Extranjero   | Banco Tequendama                   |                 |              | -                        | 4.568.488   |
| Extranjero   | Banco Union                        | 5,15%           | 02/01/06     | 2.228                    | 2.210.137   |
| Extranjero   | Banco Votorantim                   | 1,46%           | 02/01/06     | 27.908.859               | 3.896.375   |
| Extranjero   | Bancolombia                        |                 |              | -                        | 39.517.253  |
| Extranjero   | Bank Boston                        | 7,98%           | 02/01/06     | 3.908.001                | 473.116     |
| Extranjero   | Bank of America                    | 3,67%           | 02/01/06     | 7.510.103                | 8.484.714   |
| Extranjero   | Bradesco                           | 3,10%           | 02/01/06     | 15.174.620               | 3.533.842   |
| Extranjero   | Cdt                                | 6,90%           | 02/01/06     | 1.571                    | 836.005     |
| Extranjero   | Citibank N.Y.                      | 2,94%           | 02/01/06     | 22.658.281               | 78.612.070  |
| Extranjero   | Citiliquit                         |                 |              | -                        | 451.283     |
| Extranjero   | Corficolombiana                    |                 |              | -                        | 8.625.445   |
| Extranjero   | Corfinsura                         |                 |              | -                        | 26.487.280  |
| Extranjero   | Corfivalle                         |                 |              | -                        | 13.728.706  |
| Extranjero   | Correval                           | 3,69%           | 02/01/06     | 1.386.667                | -           |
| Extranjero   | Credit Bank                        | 3,35%           | 02/01/06     | 1.876.849                | -           |
| Extranjero   | Encargo Fiduciario Banco Santander | 3,49%           | 02/01/06     | 3.929.031                | 1.622.834   |
| Extranjero   | FAM Fondo Ganadero                 |                 |              | -                        | 1.494.229   |
| Extranjero   | Fiduciaria Banco Union             | 4,82%           | 02/01/06     | 47.205                   | -           |
| Extranjero   | Fiduciaria Banco de Bogotá         | 4,44%           | 02/01/06     | 3.747                    | 159         |



## 4. DEPOSITOS A PLAZO (CONTINUACIÓN)

| R.U.T.       | INSTITUCIÓN EMISORA      | TASA DE INTERÉS | VENCIMIENTOS | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE |                    |
|--------------|--------------------------|-----------------|--------------|--------------------------|--------------------|
|              |                          |                 |              | 2005 M\$                 | 2004 M\$           |
| Extranjero   | Fiduciaria Bancocolombia |                 |              | -                        | 51                 |
| Extranjero   | Fiduciaria Helm Trust    | 5,26%           | 02/01/06     | -                        | 73                 |
| Extranjero   | Fiducolumbia             | 5,33%           | 02/01/06     | 1.413                    | 4.264.296          |
| Extranjero   | Fiduoccidente            | 5,60%           | 02/01/06     | 734.716                  | 84                 |
| Extranjero   | Fiduvale                 | 5,85%           | 02/01/06     | 5.682.266                | 8.583.499          |
| Extranjero   | Ford Motor               |                 |              | -                        | 5.791.298          |
| Extranjero   | HSBC - Bamerindus        | 1,90%           | 02/01/06     | 17.581.517               | 3.906.210          |
| Extranjero   | Interbolsa               |                 |              | -                        | 6.668.642          |
| Extranjero   | Merril lynch             |                 |              | -                        | 4.383.654          |
| Extranjero   | Panamericano             | 1,54%           | 01/01/06     | 133.765                  | 111.344            |
| Extranjero   | Porvenir                 | 1,09%           | 02/01/06     | 505.158                  | 455.139            |
| Extranjero   | Serfinco                 | 6,10%           | 02/01/06     | 152.299                  | 83.648             |
| Extranjero   | Standard Bank London     | 4,27%           | 31/01/06     | 2.272.751                | -                  |
| Extranjero   | Suvalor                  |                 |              | -                        | 30.326.917         |
| Extranjero   | Time deposits            | 6,20%           | 02/01/06     | 4.734.475                | -                  |
| Extranjero   | Unibanco                 | 0,91%           | 02/01/06     | 9.790.544                | 2.573.307          |
| <b>TOTAL</b> |                          |                 |              | <b>259.894.382</b>       | <b>466.970.638</b> |

## 5. DEUDORES CORTO Y LARGO PLAZO

El saldo del rubro al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

| RUBRO                         | HASTA 90 DÍAS |              | MÁS DE 90 DÍAS HASTA 1 AÑO |              | SUB TOTAL     | TOTAL CIRCULANTE   |                    | LARGO PLAZO        |                    |
|-------------------------------|---------------|--------------|----------------------------|--------------|---------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
|                               | 2005 M\$      | 2004 M\$     | 2005 M\$                   | 2004 M\$     |               | 2005 M\$           | 2004 M\$           | 2005 M\$           | 2004 M\$           |
| Deudores por venta            | 680.728.088   | 559.795.355  | 83.702.101                 | 83.037.073   | 764.430.189   | 640.417.925        | 642.832.428        | -                  | -                  |
| Estimación deudas incobrables | (47.852.659)  | (33.523.502) | (76.159.605)               | (61.534.152) | (124.012.264) |                    | (95.057.654)       |                    |                    |
| Documentos por cobrar         | 3.780.746     | 2.969.004    | 565.800                    | 721.430      | 4.346.546     | 3.569.012          | 3.690.434          | -                  | -                  |
| Estimación deudas incobrables | (640.953)     | (136.526)    | (136.581)                  | (624.085)    | (777.534)     |                    | (760.611)          |                    |                    |
| Deudores varios (1)           | 47.132.559    | 56.252.611   | 19.284.093                 | 12.590.079   | 66.416.652    | 62.868.293         | 68.842.690         | 143.990.089        | 146.201.714        |
| Estimación deudas incobrables | (1.123.232)   | (1.435.952)  | (2.425.127)                | (7.888.827)  | (3.548.359)   |                    | (9.324.779)        | (2.341.278)        | (2.959.082)        |
| <b>TOTALES</b>                |               |              |                            |              |               | <b>706.855.230</b> | <b>610.222.508</b> | <b>141.648.811</b> | <b>143.242.632</b> |

## DEUDORES POR ÁREA GEOGRÁFICA CORTO Y LARGO PLAZO

| PAÍS         | 2005 M\$           | PORCENTAJE     | 2004 M\$           | PORCENTAJE     |
|--------------|--------------------|----------------|--------------------|----------------|
| Chile        | 177.912.953        | 20,97%         | 161.442.426        | 21,43%         |
| Perú         | 46.314.650         | 5,46%          | 53.100.962         | 7,05%          |
| Argentina    | 84.351.810         | 9,94%          | 60.150.431         | 7,98%          |
| Colombia     | 148.567.105        | 17,51%         | 132.617.876        | 17,60%         |
| Brasil       | 386.569.095        | 45,56%         | 341.358.658        | 45,31%         |
| Panamá       | 4.788.428          | 0,56%          | 4.794.787          | 0,64%          |
| <b>TOTAL</b> | <b>848.504.041</b> | <b>100,00%</b> | <b>753.465.140</b> | <b>100,00%</b> |

(1) Se incluye un monto de M\$19.303.746 (M\$8.353.240 en 2004), que corresponde a la deuda que tienen las demás Sociedades Generadoras del sistema con Endesa S.A. y filiales generadoras, por concepto de reliquidación de peajes en razón de la aplicación, desde el 13 de marzo de 2004, de la Ley N° 19.940 (Ley Corta).

## 6. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Los documentos y cuentas por cobrar y por pagar, a empresas relacionadas, corresponden al siguiente detalle:

## a. Documentos y cuentas por cobrar

| R.U.T.       | SOCIEDAD                                | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE |                    |                   |                |
|--------------|---|--------------------------|--------------------|-------------------|----------------|
|              |   | CORTO PLAZO              |                    | LARGO PLAZO       |                |
|              |   | 2005<br>M\$              | 2004<br>M\$        | 2005<br>M\$       | 2004<br>M\$    |
| Extranjera   | Atacama Finance Co.                     | 21.209                   | 109.906.311        | 89.826.992        | -              |
| Extranjera   | CGT Fortaleza                           | -                        | 35.658             | -                 | -              |
| Extranjera   | Cía. Interconexión Energética S.A.      | -                        | 1.748.076          | -                 | 39             |
| Extranjera   | Com. de Energía del Mercosur S.A.       | 3.742.837                | 3.430.215          | -                 | -              |
| Extranjera   | Empresa Eléctrica Piura S.A.            | 52.364                   | 54.697             | -                 | -              |
| Extranjera   | Endesa España                           | 256.008                  | 563.374            | -                 | -              |
| Extranjera   | Endesa Internacional S.A.               | 541.370                  | 365.020            | -                 | 126.507        |
| Extranjera   | Etevensa                                | 301.490                  | 65.850             | -                 | -              |
| Extranjera   | Fundación Endesa                        | 157.287                  | 61.083             | -                 | -              |
| 77.573.910-K | Consortio Ingendesa - Minmetal Ltda.    | 8.336                    | 16.281             | -                 | 31.080         |
| 78.932.860-9 | Gasatagama Generación S.A.              | 20.594                   | 28.974             | -                 | -              |
| 78.882.820-9 | Gasoducto Atacama Chile S.A.            | 176.250                  | 200.148            | -                 | -              |
| 77.032.280-4 | Gasoducto Tal Tal Ltda.                 | 32.171                   | 77.790             | -                 | -              |
| 76.197.570-6 | Sociedad Consortio Ara Ltda.            | 17.102                   | 13.908             | -                 | -              |
| 77.625.850-4 | Consortio Ara-Ingendesa Ltda.           | 68.270                   | 208.898            | -                 | -              |
| 96.827.970-K | Inversiones Electricas Quillota S.A.    | -                        | 2.072              | -                 | -              |
| Extranjera   | Sacme                                   | 2.291                    | 85.718             | -                 | -              |
| 96.799.250-K | Smartcom S.A.                           | -                        | 1.319.716          | -                 | -              |
| 77.017.930-0 | Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. | 318.061                  | 319.861            | -                 | 315.045        |
|              | <b>TOTAL</b>                            | <b>5.715.640</b>         | <b>118.503.650</b> | <b>89.826.992</b> | <b>472.671</b> |

## b. Documentos y cuentas por pagar

| R.U.T.       | SOCIEDAD                                | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE |                   |                   |             |
|--------------|---|--------------------------|-------------------|-------------------|-------------|
|              |   | CORTO PLAZO              |                   | LARGO PLAZO       |             |
|              |   | 2005<br>M\$              | 2004<br>M\$       | 2005<br>M\$       | 2004<br>M\$ |
| Extranjera   | Cía. Interconexión Energética S.A.      | -                        | 9.183.775         | -                 | -           |
| Extranjera   | Cía. de Transmisión del Mercosur S.A.   | -                        | 185.021           | -                 | -           |
| Extranjera   | CGT Fortaleza                           | -                        | 14.955.828        | -                 | -           |
| Extranjera   | Com. de Energía del Mercosur S.A.       | 14.966.403               | 248.159           | -                 | -           |
| 77.573.910-K | Consortio Ingendesa - Minmetal Ltda.    | 1.549                    | -                 | -                 | -           |
| 96.806.130-5 | Electrogas S.A.                         | 199.924                  | 215.191           | -                 | -           |
| Extranjera   | Empresa Eléctrica Piura S.A.            | 407.795                  | 493.681           | -                 | -           |
| Extranjera   | Endesa Internacional S.A.               | 31.811.142               | 58.767.186        | 13.241.975        | -           |
| Extranjera   | Etevensa                                | 11.657                   | -                 | -                 | -           |
| Extranjera   | Sacme                                   | 44.640                   | 111.196           | -                 | -           |
| 96.799.250-K | Smartcom S.A.                           | -                        | 256.616           | -                 | -           |
| 77.017.930-0 | Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. | 25.383                   | 26.334            | -                 | -           |
|              | <b>TOTAL</b>                            | <b>47.468.493</b>        | <b>84.442.987</b> | <b>13.241.975</b> | <b>-</b>    |

## c. Transacciones

| EMPRESAS                                | R.U.T.       | NATURALEZA DE LA RELACIÓN | DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN | AL 31 DE DICIEMBRE 2005 |   | AL 31 DE DICIEMBRE 2004 |   |
|---|--------------|---------------------------|-------------------------------|-------------------------|---|-------------------------|---|
|   |              |                           |                               | M\$                     | MONTO EFECTO EN RESULTADO (CARGO)/ABONO | M\$                     | MONTO EFECTO EN RESULTADO (CARGO)/ABONO |
| Atacama Finance Co.                     | Extranjera   | Coligada                  | Intereses                     | 4.822.970               | 4.822.970                               | 6.637.288               | 6.637.288                               |
|   |              |                           | Corrección monetaria          | 3.784.398               | 3.784.398                               | 3.089.815               | 3.089.815                               |
|   |              |                           | Diferencia de cambio          | 12.350.134              | (12.350.134)                            | 10.646.421              | (10.646.421)                            |
| CGT Fortaleza                           | Extranjera   | Coligada                  | Servicios varios              | -                       | -                                       | 339.529                 | 339.529                                 |
|   |              |                           | Compra de energía             | -                       | -                                       | 89.375.890              | (89.375.890)                            |
| Cía. Interconexión Energética S.A.      | Extranjera   | Coligada                  | Venta de energía              | -                       | -                                       | 19.889.675              | 19.889.675                              |
|   |              |                           | Compra de energía             | -                       | -                                       | 55.948.458              | (55.948.458)                            |
|   |              |                           | Intereses                     | -                       | -                                       | 8.248                   | 8.248                                   |
|   |              |                           | Servicios varios              | -                       | -                                       | 65.494                  | 65.494                                  |
| Consortio ARA-Ingendesa Ltda.           | 77.625.850-4 | Coligada                  | Servicios varios              | 1.886.722               | 1.886.722                               | 2.664.798               | 2.664.798                               |
| Consortio Ingendesa Minmetal Ltda.      | 77.573.910-K | Coligada                  | Servicios varios              | 104.251                 | 104.251                                 | 63.342                  | 63.342                                  |
| Com. de Energía del Mercosur S.A.       | Extranjera   | Coligada                  | Venta de energía              | 11.028.488              | 11.028.488                              | 20.189.380              | 20.189.380                              |
|   |              |                           | Compra de energía             | 6.960.686               | (6.960.686)                             | 770.514                 | (770.514)                               |
|   |              |                           | Servicios varios              | 1.182.166               | 1.182.166                               | 18.924                  | 18.924                                  |
| Com. Transmisión del Mercosur S.A.      | Extranjera   | Coligada                  | Compra de energía             | -                       | -                                       | 2.244.612               | (2.244.612)                             |
| Empresa Eléctrica Piura S.A.            | Extranjera   | Matriz Común              | Venta de energía              | 707.782                 | 707.782                                 | 130.353                 | 130.353                                 |
|   |              |                           | Compra de energía             | 5.149.172               | (5.149.172)                             | 4.933.683               | (4.933.683)                             |
|   |              |                           | Servicios varios              | 129.988                 | 129.988                                 | 129.626                 | 129.626                                 |
| Electrogas S.A.                         | 96.806.130-5 | Coligada                  | Compra de gas                 | 1.552.938               | (1.552.938)                             | 2.770.688               | (2.770.688)                             |
| Endesa España                           | Extranjera   | Matriz                    | Diferencia de cambio          | -                       | -                                       | 28.941                  | (28.941)                                |
| Endesa Internacional S.A.               | Extranjera   | Matriz                    | Intereses                     | 552.838                 | (552.838)                               | 147.109                 | (147.109)                               |
|   |              |                           | Servicios varios              | -                       | -                                       | 74.441                  | 74.441                                  |
| Etevensa                                | Extranjera   | Matriz Común              | Venta de energía              | 1.004.928               | 1.004.928                               | 1.574.857               | 1.574.857                               |
|   |              |                           | Compra de energía             | 168.351                 | (168.351)                               | -                       | -                                       |
|   |              |                           | Servicios varios              | 935.825                 | 935.825                                 | 660.174                 | 660.174                                 |
| Fundación Endesa                        | Extranjera   | Matriz Común              | Servicios varios              | 99.420                  | 99.420                                  | 36.195                  | 36.195                                  |
| Gasatacama Generación S.A.              | 78.932.860-9 | Coligada                  | Servicios varios              | 144.239                 | 144.239                                 | 1.789                   | 1.789                                   |
| Gasatacama S.A.                         | 96.830.980-3 | Coligada                  | Diferencia de cambio          | -                       | -                                       | 132.207                 | (132.207)                               |
| Sacme                                   | Extranjera   | Coligada                  | Servicios varios              | 356.723                 | (356.723)                               | 346.313                 | (346.313)                               |
| Smartcom S.A.                           | 96.799.250-K | Matriz Común              | Servicios varios              | -                       | -                                       | 3.855.345               | 3.855.345                               |
|   |              |                           | Intereses                     | -                       | -                                       | 33.463                  | 33.463                                  |
| Sistemas Sec S.A.                       | 99.584.600-4 | Coligada                  | Servicios varios              | 7.417                   | (7.417)                                 | -                       | -                                       |
| Soc. Consortio Ingendesa Ara Ltda.      | 76.197.570-6 | Coligada                  | Servicios varios              | 214.586                 | 214.586                                 | -                       | -                                       |
| Soc. de Inv. Chispa Uno S.A.            | 96.641.060-4 | Coligada                  | Servicios varios              | -                       | -                                       | 3.016                   | 3.016                                   |
| Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. | 77.017.930-0 | Coligada                  | Intereses                     | 60.650                  | 60.650                                  | 84.024                  | 84.024                                  |
|   |              |                           | Corrección monetaria          | -                       | -                                       | 59.368                  | 59.368                                  |
|   |              |                           | Servicios varios              | 4.800                   | 4.800                                   | 88.378                  | 88.378                                  |

Los trasposos de fondos de corto plazo entre empresas relacionadas, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones de mercado. Las cuentas por cobrar y pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por ejercicios iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

El saldo por cobrar a Atacama Finance Co. corresponde a los préstamos otorgados por Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. para financiar las obras en construcción de Gasoducto Atacama Argentina S.A., Gasoducto Atacama Chile S.A. y Gas Atacama Generación S.A.. Los préstamos están expresados en dólares estadounidenses, devengan intereses a una tasa promedio de un 4,25% anual y con vencimientos a marzo de 2007.

Las condiciones de los saldos de largo plazo se detallan a continuación:

| R.U.T.       | EMPRESAS                                | TIPO            | VENCIMIENTO | CAPITAL    | TIPO MONEDA | TASA INTERES |
|--------------|---|-----------------|-------------|------------|-------------|--------------|
| 77.017.930-0 | Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. | Cta. por cobrar | 2006        | 35.389,57  | U.F.        | 9,00%        |
| Extranjera   | Atacama Finance Co.                     | Cta. por cobrar | 2007        | 175.272,00 | US\$        | 4,25%        |

## 7. EXISTENCIAS

Las existencias han sido valorizadas de acuerdo a lo descrito en Nota 2h y se presentan netas de la provisión por obsolescencia de M\$3.184.589 (M\$3.126.261 en 2004). Al cierre de cada ejercicio su composición es la siguiente:

|  | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE |                   |
|--|--------------------------|-------------------|
|  | 2005<br>M\$              | 2004<br>M\$       |
| Terrenos, edificios y proyectos en ejecución | 15.134.922               | 16.268.211        |
| Materiales en tránsito                       | 411.736                  | 195.196           |
| Materiales de operación y mantenimiento      | 38.598.963               | 26.288.585        |
| Combustibles                                 | 16.469.806               | 10.064.650        |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>70.615.427</b>        | <b>52.816.642</b> |

## 8. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

### Información general:

a. El impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2005 y 2004, corresponde al siguiente detalle y se incluye en el rubro impuesto renta por pagar (recuperar) en el balance general:

|  | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE |                     |
|--|--------------------------|---------------------|
|  | 2005<br>M\$              | 2004<br>M\$         |
| Provisión impuesto a la renta, neto                    | 66.700.894               | 39.200.750          |
| Impuestos por recuperar                                | (50.720.537)             | (83.975.730)        |
| <b>TOTAL IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR (RECUPERAR)</b> | <b>15.980.357</b>        | <b>(44.774.980)</b> |

b. La sociedad matriz ha determinado una pérdida tributaria por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2005 que asciende a M\$380.699.742 (M\$264.057.920 en 2004).

c. Los efectos de las diferencias temporarias de la Sociedad y sus filiales generaron al 31 de diciembre de 2005 un cargo neto a resultados ascendente a M\$ 46.291.349 por concepto de impuesto diferido (cargo neto ascendente a M\$ 74.498.811 en 2004).



d. La Sociedad y sus filiales han reconocido impuestos diferidos durante ambos ejercicios. Los saldos por impuestos diferidos registrados de acuerdo al Boletín Técnico N° 60 y 69 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y Circular N° 1.466 de la Superintendencia de Valores Seguros (S.V.S), son los siguientes:

| CONCEPTOS   | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2005 |                    |                   |                    | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2004 |                    |                   |                    |
|---|-------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|-------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
|   | ACTIVO                        |                    | PASIVO            |                    | ACTIVO                        |                    | PASIVO            |                    |
|   | CORTO PLAZO M\$               | LARGO PLAZO M\$    | CORTO PLAZO M\$   | LARGO PLAZO M\$    | CORTO PLAZO M\$               | LARGO PLAZO M\$    | CORTO PLAZO M\$   | LARGO PLAZO M\$    |
| Provisión cuentas incobrables                       | 12.559.084                    | 43.170.372         | -                 | -                  | 8.902.229                     | 21.100.817         | -                 | -                  |
| Ingresos Anticipados                                | 685.937                       | 1.287.940          | -                 | 946.389            | 1.133.372                     | 1.426.540          | -                 | -                  |
| Provisión de vacaciones                             | 1.032.170                     | -                  | -                 | -                  | 935.248                       | -                  | -                 | -                  |
| Activos en leasing                                  | -                             | -                  | -                 | 549.411            | -                             | -                  | -                 | 366.960            |
| Depreciación Activo Fijo                            | -                             | 2.660.387          | 142.417           | 391.827.913        | -                             | 2.997.634          | 144.361           | 402.629.933        |
| Indemnización años de servicio                      | -                             | 465                | -                 | 1.725.038          | -                             | -                  | -                 | 1.954.571          |
| Otros eventos                                       | 735.550                       | 5.176.573          | 272.478           | 3.615.817          | 959.173                       | 815.755            | 268.201           | 3.945.401          |
| Contingencias                                       | 7.318.306                     | 71.037.052         | -                 | -                  | 5.940.343                     | 47.909.738         | -                 | -                  |
| Descuento bonos                                     | -                             | -                  | 139.080           | 1.535.054          | -                             | -                  | 140.268           | 1.762.554          |
| Gastos de estudios                                  | -                             | -                  | -                 | 8.323.252          | -                             | -                  | -                 | 8.399.073          |
| Gastos financieros                                  | -                             | 100.433            | -                 | 12.982.336         | -                             | 113.742            | -                 | 13.449.698         |
| Gastos de administración imputables a obras         | -                             | -                  | -                 | 4.063.474          | -                             | -                  | -                 | 4.447.693          |
| Cargos diferidos                                    | 2.299.209                     | -                  | 598.764           | 3.840.963          | 3.325.306                     | -                  | 641.856           | 3.510.682          |
| Deficit actuarial (sociedades Brasil)               | -                             | 11.587.394         | -                 | -                  | -                             | 12.461.438         | -                 | -                  |
| Obsolescencia de materiales y provisión existencias | 303.547                       | 2.017.858          | -                 | -                  | 305.856                       | 1.688.629          | -                 | 492.084            |
| Repuestos utilizados                                | -                             | -                  | -                 | 840.151            | -                             | -                  | -                 | 928.167            |
| Remuneraciones obras en curso                       | -                             | 3.703.826          | -                 | -                  | -                             | 3.763.092          | -                 | -                  |
| Pérdida tributaria                                  | 43.474.664                    | 170.796.531        | -                 | -                  | 44.318.979                    | 194.474.695        | -                 | -                  |
| Provisión proyectos inmobiliarios                   | -                             | 2.410.198          | -                 | -                  | -                             | 2.619.550          | -                 | -                  |
| Proyecto Sie 2000A                                  | -                             | -                  | -                 | 417.215            | -                             | -                  | -                 | 287.681            |
| Provisión obligaciones laborales                    | 2.429.954                     | 3.470.755          | -                 | -                  | 1.532.043                     | 2.786.229          | -                 | -                  |
| Contratos de derivados                              | -                             | -                  | -                 | -                  | 1.673.910                     | -                  | -                 | -                  |
| Fee del operador                                    | 1.487.816                     | -                  | -                 | -                  | 3.870.784                     | -                  | -                 | -                  |
| Energía en medidores                                | -                             | -                  | 2.520.165         | -                  | -                             | -                  | 2.506.751         | -                  |
| Activo regulatorio                                  | -                             | -                  | 14.663.029        | 13.858.125         | -                             | -                  | 7.029.883         | 8.156.721          |
| Activo fijo   | -                             | 23.311.243         | -                 | -                  | -                             | 23.517.561         | -                 | -                  |
| Diferencia de cambio                                | -                             | -                  | -                 | 20.388.788         | -                             | -                  | -                 | -                  |
| Cuentas complementarias-neto de amortización        | -                             | (10.608.775)       | -                 | (197.248.340)      | -                             | (18.616.662)       | -                 | (223.024.402)      |
| Provisión de valuación                              | -                             | (148.091.532)      | -                 | -                  | -                             | (135.575.122)      | -                 | -                  |
| <b>TOTAL</b>  | <b>72.326.237</b>             | <b>182.030.720</b> | <b>18.335.933</b> | <b>267.665.586</b> | <b>72.897.243</b>             | <b>161.483.636</b> | <b>10.731.320</b> | <b>227.306.816</b> |

El cargo a resultados por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2005 y 2004 corresponde al siguiente detalle:

| ITEM  | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE |                      |
|---|--------------------------|----------------------|
|   | 2005 M\$                 | 2004 M\$             |
| Gasto tributario corriente (provisión impuesto)   | (146.471.539)            | (98.251.050)         |
| Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)  | 764.361                  | 705.286              |
| Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio                          | (21.932.083)             | (47.813.871)         |
| Beneficio tributario por pérdidas (reverso)   | 13.692.284               | 29.862.684           |
| Efecto por amortización de cuentas complementarias de activos y pasivos diferidos         | (5.823.558)              | (9.412.698)          |
| Efecto en activos o pasivos por impuesto diferido por cambio en la provisión de valuación | (17.360.718)             | (17.264.900)         |
| Otros cargos o abonos a la cuenta   | (1.174.990)              | (7.342)              |
| <b>TOTAL GASTO</b>  | <b>(178.306.243)</b>     | <b>(142.181.891)</b> |



## 9. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Este rubro del activo circulante, incluye los siguientes conceptos:

|   | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE |                   |
|---|--------------------------|-------------------|
|   | 2005<br>M\$              | 2004<br>M\$       |
| Contratos forwards (1)                        | 18.848                   | 84.441            |
| Garantías e Indemnizaciones                   | 214.034                  | 216.275           |
| Gastos diferidos créditos                     | 626.639                  | 2.711.344         |
| Beneficios post-jubilatorios                  | 242.688                  | 242.255           |
| Depósitos por obligaciones y garantías        | 6.840.945                | 4.168.004         |
| Bienes disponibles para la venta              | 7.609.048                | 1.762.734         |
| Descuento en colocación de bonos              | 955.497                  | 960.192           |
| Fair Value contratos derivados                | 636.656                  | 165.622           |
| Inst. financieros con pacto de retroventa (*) | 21.607.826               | 26.506.100        |
| Otros   | 1.716.975                | 2.876.983         |
| <b>TOTALES</b>                                | <b>40.469.156</b>        | <b>39.693.950</b> |

(1) Ver detalle en nota 28

(\*) el detalle de los instrumentos financieros con pacto de retroventa es el siguiente:

| CÓDIGO       | FECHA     |            | CONTRAPARTE              | MONEDA DE ORIGEN | IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO | TASA DE INTERÉS | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2005 |                      |                      |
|--------------|-----------|------------|--------------------------|------------------|------------------------------|-----------------|-------------------------------|----------------------|----------------------|
|              | DE INICIO | DE TÉRMINO |                          |                  |                              |                 | VALOR CONTABLE M\$            | VALOR DE SUSCRIPCIÓN | VALOR DE MERCADO M\$ |
| VRC          | 29/12/05  | 2/1/06     | Banco Central de Chile   | \$               | D.P.F.                       | 0,50%           | 18.138                        | 18.132               | 18.144               |
| VRC          | 29/12/05  | 2/1/06     | Banco Central de Chile   | \$               | D.P.F.                       | 0,50%           | 5.282.929                     | 5.281.168            | 5.245.870            |
| VRC          | 30/12/05  | 2/1/06     | Banco Central de Chile   | \$               | D.P.F.                       | 0,42%           | 312.235                       | 312.191              | 312.322              |
| VRC          | 30/12/05  | 2/1/06     | Corpbanca                | \$               | D.P.F.                       | 0,42%           | 3.783                         | 3.783                | 3.784                |
| VRC          | 30/12/05  | 2/1/06     | Banco Estado             | \$               | D.P.F.                       | 0,42%           | 26                            | 26                   | 26                   |
| VRC          | 30/12/05  | 2/1/06     | Banco Central de Chile   | \$               | D.P.F.                       | 0,51%           | 3.119                         | 3.119                | 3.120                |
| VRC          | 30/12/05  | 2/1/06     | Banco Santander Santiago | \$               | D.P.F.                       | 0,51%           | 902.591                       | 902.436              | 902.897              |
| VRC          | 30/12/05  | 2/1/06     | Banco del desarrollo     | \$               | D.P.F.                       | 0,51%           | 50.720                        | 50.712               | 50.737               |
| VRC          | 30/12/05  | 2/1/06     | Banco chile              | \$               | D.P.F.                       | 0,51%           | 1.816.504                     | 1.816.195            | 1.817.122            |
| VRC          | 30/12/05  | 2/1/06     | Banco Boston             | \$               | D.P.F.                       | 0,51%           | 205.373                       | 205.338              | 205.443              |
| VRC          | 30/12/05  | 2/1/06     | Banco Central de Chile   | \$               | D.P.R.                       | 0,51%           | 1.281                         | 1.281                | 1.282                |
| VRC          | 30/12/05  | 2/1/06     | Banco Boston             | \$               | D.P.R.                       | 0,51%           | 409.488                       | 409.419              | 409.628              |
| VRC          | 12/12/05  | 19/1/06    | Valores Security         | \$               | P.R.C.                       | 0,09%           | 12.601.639                    | 12.565.826           | 12.637.451           |
| <b>TOTAL</b> |           |            |                          |                  |                              |                 | <b>21.607.826</b>             | <b>21.569.626</b>    | <b>21.607.826</b>    |

| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2004 |           |            |                             |                  |                              |                 |                    |                      |                      |
|-------------------------------|-----------|------------|-----------------------------|------------------|------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------|----------------------|
| CÓDIGO                        | FECHA     |            | CONTRAPARTE                 | MONEDA DE ORIGEN | IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO | TASA DE INTERÉS | VALOR CONTABLE M\$ | VALOR DE SUSCRIPCIÓN | VALOR DE MERCADO M\$ |
|                               | DE INICIO | DE TÉRMINO |                             |                  |                              |                 |                    |                      |                      |
| CRV                           | 29/12/04  | 3/1/05     | BBVA C. Bolsa BHIF S.A.     | U.F.             | D.P.R.                       | 0,33%           | 1.779.364          | 1.779.009            | 1.779.009            |
| CRV                           | 29/12/04  | 3/1/05     | BBVA C. Bolsa BHIF S.A.     | U.F.             | D.P.F.                       | 0,33%           | 210.054            | 210.008              | 210.008              |
| CRV                           | 29/12/04  | 3/1/05     | BBVA C. Bolsa BHIF S.A.     | U.F.             | CERO                         | 0,33%           | 57.179             | 57.176               | 57.176               |
| CRV                           | 29/12/04  | 3/1/05     | BBVA C. Bolsa BHIF S.A.     | U.F.             | D.P.F.                       | 0,33%           | 1.807.170          | 1.806.773            | 1.806.773            |
| CRV                           | 29/12/04  | 3/1/05     | BBVA C. Bolsa BHIF S.A.     | U.F.             | D.P.F.                       | 0,33%           | 830.280            | 830.135              | 830.135              |
| CRV                           | 29/12/04  | 3/1/05     | BBVA C. Bolsa BHIF S.A.     | U.F.             | D.P.F.                       | 0,33%           | 2.728.341          | 2.727.842            | 2.727.842            |
| CRV                           | 29/12/04  | 3/1/05     | BBVA C. Bolsa BHIF S.A.     | U.F.             | D.P.F.                       | 0,33%           | 5.210.056          | 5.208.775            | 5.208.775            |
| CRV                           | 29/12/04  | 3/1/05     | BBVA C. Bolsa BHIF S.A.     | U.F.             | D.P.F.                       | 0,33%           | 1.787.011          | 1.786.916            | 1.786.916            |
| CRV                           | 29/12/04  | 3/1/05     | Valores Security S.A. C.B.  | U.F.             | BONO                         | 0,37%           | 708.072            | 707.914              | 707.914              |
| VRC                           | 29/12/04  | 3/1/05     | BBVA Banco BHIF             | \$               | D.P.R.                       | 0,33%           | 656.536            | 656.392              | 656.754              |
| VRC                           | 29/12/04  | 3/1/05     | Banco Central de Chile      | \$               | CERO                         | 0,33%           | 8.334              | 8.333                | 8.338                |
| VRC                           | 29/12/04  | 3/1/05     | BBVA Banco BHIF             | \$               | D.P.F.                       | 0,33%           | 6.790.375          | 6.788.880            | 6.792.633            |
| VRC                           | 30/12/04  | 3/1/05     | Banco Central de Chile      | \$               | CERO                         | 0,12%           | 3.060              | 3.060                | 3.061                |
| VRC                           | 30/12/04  | 3/1/05     | Scotiabank                  | \$               | D.P.F.                       | 0,12%           | 1.051.465          | 1.051.423            | 1.051.591            |
| VRC                           | 30/12/04  | 3/1/05     | Banco de Chile              | \$               | D.P.F.                       | 0,12%           | 1.667.028          | 1.666.961            | 1.667.229            |
| VRC                           | 30/12/04  | 3/1/05     | Banco Crédito e Inversiones | \$               | D.P.F.                       | 0,12%           | 256.836            | 256.825              | 256.867              |
| VRC                           | 30/12/04  | 3/1/05     | Banco Santander Santiago    | \$               | D.P.F.                       | 0,12%           | 428.754            | 428.736              | 428.805              |
| VRC                           | 30/12/04  | 3/1/05     | BBVA Banco BHIF             | \$               | D.P.F.                       | 0,12%           | 73.439             | 73.437               | 73.447               |
| VRC                           | 30/12/04  | 6/1/05     | Banco Central de Chile      | \$               | B.C.D.                       | 0,09%           | 452.746            | 452.732              | 452.827              |
| <b>TOTAL</b>                  |           |            |                             |                  |                              |                 | <b>26.506.100</b>  | <b>26.501.327</b>    | <b>26.506.100</b>    |

## 10. ACTIVO FIJO

La composición del saldo del activo fijo al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

|  | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE |                        |
|--|--------------------------|------------------------|
|  | 2005<br>M\$              | 2004<br>M\$            |
| <b>ACTIVO FIJO BRUTO</b>   |                          |                        |
| Terrenos   | 123.099.988              | 127.020.847            |
| Construcciones y obras de infraestructura  |                          |                        |
| Edificios y construcciones   | 5.940.476.626            | 5.846.369.123          |
| Líneas de distribución, transmisión y alumbrado público  | 4.225.883.936            | 4.438.403.593          |
| Extensiones financiadas por terceros   | (81.880.022)             | (64.647.566)           |
| <b>TOTAL CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA</b>   | <b>10.084.480.540</b>    | <b>10.220.125.150</b>  |
| Maquinarias y equipos  | 1.624.872.069            | 1.783.080.592          |
| Otros activos fijos  |                          |                        |
| Trabajos en ejecución  | 168.055.596              | 186.586.518            |
| Materiales de construcción   | 46.259.240               | 46.025.222             |
| Activo fijo en leasing (*)   | 28.150.846               | 29.321.547             |
| Muebles, útiles, enseres, softwares y equipos computacionales                                  | 82.892.643               | 87.268.133             |
| Vehículos  | 7.112.751                | 12.027.854             |
| Activo fijo en tránsito  | 7.390.463                | 6.191.523              |
| Otros activos  | 89.687.449               | 45.642.057             |
| <b>TOTAL OTROS ACTIVOS FIJOS</b>   | <b>429.548.988</b>       | <b>413.062.854</b>     |
| Mayor valor por retasación técnica   |                          |                        |
| Construcciones y obras de infraestructura  | 439.850.714              | 491.909.891            |
| Maquinarias y equipos  | 100.461.992              | 113.095.785            |
| Otros activos fijos  | 184.660                  | 207.951                |
| <b>TOTAL MAYOR VALOR POR RETASACIÓN TÉCNICA</b>  | <b>540.497.366</b>       | <b>605.213.627</b>     |
| <b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>   | <b>12.802.498.951</b>    | <b>13.148.503.070</b>  |
| Depreciación   |                          |                        |
| Depreciación acumulada al inicio del ejercicio   |                          |                        |
| Construcciones y obras de infraestructura  | (3.982.702.774)          | (3.959.778.781)        |
| Maquinarias y equipos  | (629.424.651)            | (631.346.491)          |
| Otros activos fijos  | (48.714.186)             | (50.025.690)           |
| <b>TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO</b>                                    | <b>(4.660.841.611)</b>   | <b>(4.641.150.962)</b> |
| Depreciación acumulada al inicio del ejercicio mayor valor por retasación técnica de:          |                          |                        |
| Construcciones y obras de infraestructura  | (86.093.224)             | (100.471.273)          |
| Maquinarias y equipos  | (41.553.907)             | (51.966.454)           |
| Otros activos fijos  | (261.309)                | (286.002)              |
| <b>TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO MAYOR VALOR POR RETASACIÓN TÉCNICA</b> | <b>(127.908.440)</b>     | <b>(152.723.729)</b>   |
| Depreciación del ejercicio (costo de explotación)  | (354.641.586)            | (378.622.375)          |
| Depreciación del ejercicio (gasto administración y ventas)                                     | (12.982.391)             | (14.530.473)           |
| <b>TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA CON CARGO A RESULTADO</b>                                      | <b>(367.623.977)</b>     | <b>(393.152.848)</b>   |
| <b>TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>                                    | <b>(5.156.374.028)</b>   | <b>(5.187.027.539)</b> |
| <b>TOTAL ACTIVO FIJO NETO</b>  | <b>7.646.124.923</b>     | <b>7.961.475.531</b>   |

(\*) Activos en Leasing

Corresponde a un contrato por Líneas e Instalaciones de Transmisión Eléctrica (Ralco-Charrúa 2X220 KV), efectuado entre Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Huelpil S.A.. Dicho contrato tiene una duración de 20 años y devenga intereses a una tasa anual de 6,5%.

El saldo de la obligación neta total al 31 de diciembre de 2005 asciende a M\$24.420.669, y se presentan en el rubro acreedores varios de corto plazo y largo plazo.

- La Sociedad y sus filiales extranjeras tiene contratos de seguros contemplan pólizas de todo riesgo, sismo y avería de maquinarias con un límite de MUS\$100.000, incluyéndose por éstas coberturas perjuicios por interrupción de negocios. Las primas asociadas a ésta póliza se registran proporcionalmente a cada sociedad en el rubro gastos pagados por adelantado.

## 11. INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

a. El detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

| R.U.T.       | SOCIEDADES RELACIONADAS                           | PAIS DE ORIGEN | MONEDA DE CONTROL DE LA INVERSIÓN | NÚMERO DE ACCIONES | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN |            | PATRIMONIO DE LA SOCIEDAD |                   | RESULTADO DEL EJERCICIO |                   | RESULTADO DEVENDADO |                   | VALOR CONTABLE DE LA INVERSIÓN |                    |
|--------------|---|----------------|-----------------------------------|--------------------|-----------------------------|------------|---------------------------|-------------------|-------------------------|-------------------|---------------------|-------------------|--------------------------------|--------------------|
|              |   |                |                                   |                    | 31.12.2005                  | 31.12.2004 | 31.12.2005<br>M\$         | 31.12.2004<br>M\$ | 31.12.2005<br>M\$       | 31.12.2004<br>M\$ | 31.12.2005<br>M\$   | 31.12.2004<br>M\$ | 31.12.2005<br>M\$              | 31.12.2004<br>M\$  |
| Extranjera   | Cia. de Interconexión Energética S.A. (2)         | Brasil         | Dólar                             | 128.270.106        | -                           | 45,00%     | -                         | 121.624.240       | (17.137.234)            | 14.836.844        | (7.711.755)         | 4.476.580         | -                              | 54.730.909         |
| 78.932.860-9 | Gasatagama Generación S.A.                        | Chile          | Dólar                             | 5                  | 0,05%                       | 0,05%      | 39.863.084                | 56.267.668        | (10.074.332)            | (1.360.952)       | (5.037)             | (681)             | 19.931                         | 28.134             |
| 78.952.420-3 | Gasoducto Atacama Argentina S.A.                  | Chile          | Dólar                             | 5                  | 0,05%                       | 0,05%      | 60.473.589                | 58.598.260        | 8.467.777               | 5.551.403         | 4.234               | 2.775             | 30.237                         | 29.299             |
| 78.882.820-9 | Gasoducto Atacama Chile S.A.                      | Chile          | Dólar                             | 5                  | 0,05%                       | 0,05%      | 66.963.344                | 61.984.005        | 11.952.692              | 11.948.637        | 5.976               | 5.975             | 33.482                         | 30.992             |
| 96.827.970-K | Inversiones Eléctricas Quillota S.A.              | Chile          | Pesos                             | -                  | -                           | 50,00%     | -                         | 27.198.853        | -                       | 7.354.718         | -                   | 3.677.360         | -                              | 13.599.427         |
| 96.889.570-2 | Inversiones Electrogas S.A.                       | Chile          | Pesos                             | 425                | 42,50%                      | 42,50%     | 17.570.887                | 18.753.039        | 4.117.129               | 5.086.971         | 1.749.780           | 2.161.962         | 7.467.627                      | 7.970.041          |
| Extranjera   | Cia. de Energía del Mercosur S.A. (3)             | Argentina      | Dólar                             | 6.305.400          | 45,00%                      | 45,00%     | 7.947.453                 | 8.830.152         | 110.714                 | 1.333.438         | 49.821              | 600.047           | 3.576.354                      | 3.973.569          |
| 77.017.930-0 | Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.           | Chile          | Pesos                             | -                  | 50,00%                      | 50,00%     | 6.335.853                 | 5.971.973         | 343.178                 | 266.655           | 171.589             | 133.328           | 3.167.927                      | 2.985.987          |
| Extranjera   | Sacme   | Argentina      | Dólar                             | 12.000             | 50,00%                      | 50,00%     | 71.028                    | 83.315            | (2.158)                 | (54)              | (1.079)             | (27)              | 35.514                         | 41.658             |
| 96.806.130-5 | Electrogas S.A.                                   | Chile          | Pesos                             | 85                 | 0,021%                      | 0,021%     | 16.185.548                | 17.262.409        | 4.225.142               | 5.210.816         | 898                 | 1.107             | 3.439                          | 3.668              |
| 77.625.850-4 | Consorcio ARA- Ingendesa                          | Chile          | Pesos                             | -                  | 50,00%                      | 50,00%     | 845.880                   | 552.730           | 293.154                 | 420.204           | 146.577             | 210.102           | 422.940                        | 276.365            |
| 76.197.570-6 | Sociedad Consorcio Ingendesa Ara Ltda (1)         | Chile          | Pesos                             | -                  | 50,00%                      | 50,00%     | 134.047                   | 11.112            | 122.931                 | 10.076            | 61.466              | 5.038             | 67.024                         | 5.556              |
| 77.573.910-K | Consorcio Ingendesa - Minmetal Limited (1)        | Chile          | Pesos                             | -                  | 50,00%                      | 50,00%     | 179.408                   | 85.132            | 215.042                 | 82.937            | 107.521             | 41.469            | 89.704                         | 42.566             |
| 96.830.980-3 | Gasatagama S.A.                                   | Chile          | Pesos                             | 1.147              | 0,00115%                    | 0,00115%   | 166.528.279               | 173.350.266       | 12.086.236              | 12.936.709        | 139                 | 148               | 1.910                          | 1.988              |
| 76.014.570-K | Inversiones Gas Atacama Holding Ltda.             | Chile          | Pesos                             | -                  | 50,00%                      | 50,00%     | 166.285.792               | 173.347.616       | 12.436.085              | 12.935.780        | 6.218.043           | 6.467.890         | 83.142.896                     | 86.673.808         |
| Extranjera   | Central Geradora Termeléctrica Fortaleza S.A. (6) | Brasil         | Dólar                             | 20.246.908         | 48,82%                      | 48,82%     | -                         | 57.279.469        | 12.095.925              | 25.161.943        | 5.905.231           | 12.284.061        | -                              | 27.963.837         |
| 99.584.600-4 | Sistemas Sec S.A. (4)                             | Chile          | Pesos                             | -                  | 49,00%                      | -          | 1.619.290                 | -                 | 86.595                  | -                 | 42.432              | -                 | 793.452                        | -                  |
| Extranjera   | Termoeléctrica José de San Martín S.A. (5)        | Argentina      | Pesos Arg.                        | -                  | 23,13%                      | -          | 84.198                    | -                 | -                       | -                 | -                   | -                 | 19.475                         | -                  |
| Extranjera   | Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. (5)           | Argentina      | Pesos Arg.                        | -                  | 23,13%                      | -          | 84.198                    | -                 | -                       | -                 | -                   | -                 | 19.475                         | -                  |
| <b>TOTAL</b> |   |                |                                   |                    |                             |            |                           |                   |                         |                   | <b>6.745.836</b>    | <b>32.267.134</b> | <b>98.891.387</b>              | <b>198.357.804</b> |

(1) Estas sociedades son empresas relacionadas no consolidables de la filial Ingendesa Ltda.

(2) Esta sociedad es empresa relacionada no consolidables de la filial Compañía Eléctrica Cono Sur S.A.

(3) Esta sociedad es empresa relacionada no consolidable de la filial Endesa Argentina S.A.

(4) Esta sociedad es empresa relacionada no consolidable de la filial Cam Chile Ltda.

(5) Estas sociedades son empresas relacionadas no consolidables de las filiales Endesa Costanera S.A. e Hidroeléctrica el Chocón S.A.

(6) Ver nota 11-g



b. Las utilidades y pérdidas reconocidas por Enersis S.A., correspondientes a su participación en las sociedades relacionadas al 31 de diciembre de 2005, ascienden a M\$14.463.707 (M\$32.267.842 en 2004) y M\$7.717.871 (M\$708 en 2004) respectivamente, y se presentan en el estado de resultados bajo el rubro Utilidad por inversión en empresas relacionadas y Pérdida por inversión en empresas relacionadas, respectivamente.

c. De acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G., en 2005 y 2004 la Sociedad ha registrado en forma de calce la diferencia de cambio producida en los pasivos contraídos en la misma moneda de control de la inversión, los que de esta manera quedan específicamente designados y contabilizados como instrumento de cobertura. Los montos al 31 de diciembre de 2005 son los siguientes:

| EMPRESA                                       | PAÍS DE ORIGEN | MONTO INVERSIÓN M\$  | MONEDA DE CONTROL | MONTO DEL PASIVO M\$ |
|---|----------------|----------------------|-------------------|----------------------|
| Edesur S.A.                                   | Argentina      | 160.229.818          | US\$              | 76.750.438           |
| Ampla Energia e Serviços S.A.                 | Brasil         | 137.920.638          | US\$              | 134.313.015          |
| Central Hidroeléctrica Betania S.A.           | Colombia       | 312.892.596          | US\$              | 235.555.049          |
| Edegel S.A.                                   | Perú           | 150.119.688          | US\$              | 115.075.062          |
| Hidroeléctrica El Chocón S.A.                 | Argentina      | 156.439.049          | US\$              | 72.687.324           |
| Comercializadora de Energia del Mercosur S.A. | Argentina      | 3.576.354            | US\$              | 2.528.355            |
| Endesa Brasil S.A.                            | Brasil         | 427.542.750          | US\$              | 393.736.562          |
| Endesa Costanera S.A.                         | Argentina      | 80.978.734           | US\$              | 51.581.304           |
| <b>TOTAL</b>                                  |                | <b>1.429.699.627</b> |                   | <b>1.082.227.109</b> |

Durante el transcurso del segundo trimestre del año 2004, Enersis Matriz ha contratado instrumentos (swap) redenominando a U.F. dicha deuda. Por tal motivo, se ha dejado de calzar la deuda con la inversión.

d. Las inversiones realizadas por Enersis S. A. y sus filiales durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, han ascendido a M\$33.141.553 y M\$356.342 respectivamente, los cuales se desglosan de la siguiente forma:

| ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIÓN                   | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE |                |
|--|--------------------------|----------------|
|  | 2005 M\$                 | 2004 M\$       |
| Inversiones Lo Venecia Ltda. (San Isidro S.A.) | 8.360.568                | -              |
| Ingendesa S.A.                                 | 60.606                   | -              |
| Sistemas Sec S.A. (Cam)                        | 420.286                  | -              |
| Elesur S.A.                                    | 24.300.093               | 356.342        |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>33.141.553</b>        | <b>356.342</b> |

e. Con fecha 27 de mayo de 2004, Enersis S.A. compró a Endesa Internacional S.A. la cantidad de 49.207.343 acciones sin valor nominal equivalente al 99,9989% del patrimonio de Elesur S.A. El precio acordado por la transacción ascendió a M\$55.551.601 (valor histórico). El desembolso efectuado en junio de 2005 corresponde a pago parcial de la deuda por M\$24.300.093 (valor actualizado).

f. Con fecha 18 de abril de 2005, Endesa Chile y su filial Enigesa suscribieron la escritura de constitución de una nueva sociedad filial cuya razón social es Endesa Eco S.A. y cuyo objeto será promover y desarrollar proyectos de energías renovables. El capital de la sociedad es de quinientos ochenta millones de pesos dividido en cinco millones ochocientos mil acciones nominativas y sin valor nominal. Endesa Chile suscribió cinco millones setecientos noventa y nueve mil cuatrocientas veinte acciones, representativas del 99,99% del capital social y enteró y pagó un millón setecientos noventa y nueve mil ochocientos veinte acciones en la suma de M\$ 179.982 y Enigesa suscribió quinientos ochenta acciones representativas del 0,01% del capital social y enteró y pagó ciento ochenta acciones en la suma de M\$ 18. El saldo del capital se enterará y pagará dentro del plazo de tres años contado desde la fecha de constitución, en la proporción correspondiente a cada accionista.

Con fecha 11 de agosto de 2005, la Sociedad y su filial Endesa Inversiones Generales S.A., adquirieron el 99,999% y el 0,001% de los derechos de la Sociedad Inversiones Lo Venecia Ltda., por un monto de M\$ 8.360.472 y M\$ 82, respectivamente. La Sociedad de Inversiones Lo Venecia es titular en forma indirecta del 25,001% del capital social de Compañía Eléctrica San Isidro S.A., con lo cual Endesa Chile S.A. ha pasado a detentar en forma directa e indirecta el 100% del capital accionario de Compañía Eléctrica San Isidro S.A.



De acuerdo a las disposiciones del Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas establecidas en la Circular N° 1697 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad procedió a evaluar los activos y pasivos adquiridos de Compañía Eléctrica San Isidro S.A. al 31 de julio de 2005, a sus respectivos valores justos.

La diferencia determinada por la Sociedad entre el valor justo y el valor libro del patrimonio de la Compañía Eléctrica San Isidro S.A. a la fecha de adquisición ascendió a M\$ 6.645.776 y se origina por

el mayor valor económico de los activos fijos en relación a su valor contable. Este monto asignado al activo fijo, será depreciado sobre una base de 18 años, vida útil remanente de dichos activos.

Producto de lo anterior, los activos y pasivos de Compañía Eléctrica San Isidro S.A. valorizados sobre la base de sus valores libros (por un 74,999% de su participación) y de sus valores justos (por un 25,001% de su participación), que han sido incluidos en el proceso de consolidación de la Sociedad al 31 de diciembre de 2005, son los siguientes:

|                                   | VALOR LIBROS       | DIFERENCIA PROPORCIONAL | VALOR AJUSTADO     |
|-----------------------------------|--------------------|-------------------------|--------------------|
|                                   | M\$                | M\$                     | M\$                |
| <b>ACTIVOS</b>                    |                    |                         |                    |
| Total activo circulante           | 14.128.702         |                         | 14.128.702         |
| Total activo fijo neto            | 86.866.792         | 1.659.591               | 88.526.383         |
| Total otros activos               | 4.503.545          |                         | 4.503.545          |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>              | <b>105.499.039</b> | <b>1.659.591</b>        | <b>107.158.630</b> |
| <b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>       |                    |                         |                    |
| Total pasivo circulante           | 37.923.949         |                         | 37.923.949         |
| Total pasivo a largo plazo        | 29.604.165         | 281.640                 | 29.885.805         |
| Total patrimonio                  | 37.970.925         | 1.377.951               | 39.348.876         |
| <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b> | <b>105.499.039</b> | <b>1.659.591</b>        | <b>107.158.630</b> |

La metodología aplicada para la adquisición del 25,001% de Compañía Eléctrica San Isidro S.A., fue efectuada bajo el método de adquisición.

g. Con fecha 10 de junio de 2005, fue constituida la Sociedad Endesa Brasil S.A., cuyo objetivo es la participación en el capital social de otras compañías y sociedades que actúan o vengán a ser constituida para actuar, directa o indirectamente, en cualquier segmento del sector eléctrico, transmisión, distribución, generación y comercialización de energía eléctrica en Brasil y en el exterior. Endesa Brasil fue creada como un holding de energía concentrando todos los activos eléctricos del Grupo Endesa en Brasil.

La Sociedad participa en el capital social de las siguientes compañías: Compañía de Interconexión Energética S.A. (CIEN), Central Generadora Termeléctrica Fortaleza S.A. (CGTF), Companhia Energetica Do Ceara (COELCE), Ampla Energia e Serviços S.A. (ex Cerj), Ampla Investimentos

e Serviços S.A., Ampla Generación S.A., Investluz y Centrais Eléctricas Cachoeira Dourada S.A. (CDSA).

Producto de lo anterior, con fechas 25, 26 y 27 de octubre de 2005, a Endesa Brasil se le aportaron todas las participaciones controladas por las empresas del Grupo. Los aportes fueron efectuados por Enersis S.A., Endesa Chile S.A., Chilectra S.A. y Endesa Internacional.

Los aportes de Enersis S.A. y sus filiales se detallan a continuación:

- Endesa Chile, a través de sus filiales Edegel S.A. y Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. aportaron sus inversiones que tenían en Centrais Eléctricas Cachoeira Dourada S.A. (99,61%) y Compañía de Interconexión Energética S.A. (Cien) (45,00%) recibiendo a cambio participación en Endesa Brasil correspondiéndole a Edegel S.A. un 4,18% y a Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. un 36,27%.

## 15 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- Chilectra S.A, a través de sus filiales Chilectra Inversud S.A. y Luz de Río S.A. aportaron sus inversiones de la siguiente forma:
  - Chilectra S.A. aportó un 10,33% de la inversión en Ampla Energia e Serviços S.A., recibiendo un 4,65% de Endesa Brasil S.A..
  - Chilectra Inversud S.A. aportó un 10,42% de la inversión que tenía en Investluz S.A., recibiendo un 2,37% de Endesa Brasil S.A.
  - Luz de Río S.A. aportó un 7,76% de la inversión que poseía en Ampla Energia e Serviços S.A., recibiendo a cambio un 3,49% de Endesa Brasil S.A..
- Enersis S.A. aportó a Endesa Brasil las siguientes inversiones:
  - En Central Generadora Termeléctrica Fortaleza S.A. un 48,82%, recibiendo un 8,84% de Endesa Brasil S.A.
  - En Investluz S.A. 15,61%, recibiendo a cambio un 3,55% de Endesa Brasil S.A.
  - En Ampla Energia e Serviços S.A. un 18,10%, recibiendo un 8,15% de Endesa Brasil S.A.

En resumen de lo anteriormente expuesto Enersis S.A. tiene una participación directa e indirecta en Endesa Brasil S.A. de un 53,61%.

La transacción descrita originó una disminución patrimonial de M\$ 6.197.172, producto de la aplicación de lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G., para una combinación de negocios bajo el método de unificación de intereses (ver nota 22 e).

## 12. INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

| R.U.T.       | SOCIEDAD                           | NÚMERO DE ACCIONES | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE |                   |
|--------------|------------------------------------|--------------------|-----------------------------|--------------------------|-------------------|
|              |                                    |                    |                             | 2005 M\$                 | 2004 M\$          |
| 77.286.570-8 | CDEC-SIC Ltda.                     | -                  | 23,16%                      | 221.458                  | 221.458           |
| 77.345.310-1 | CDEC-SING Ltda.                    | -                  | 7,69%                       | 106.886                  | 106.886           |
| Extranjero   | Club de la Banca y Comercio        | 1                  | -                           | 1.853                    | 2.326             |
| Extranjero   | Club Empresarial                   | 1                  | 1,00%                       | 5.255                    | 5.683             |
| 80.237.700-2 | Cooperativa Eléctrica de Chillán   | -                  | -                           | 13.844                   | 13.844            |
| Extranjero   | Electrificadora de la Costa        | 13.590.296         | 0,14%                       | 22.850                   | 25.747            |
| Extranjero   | Electrificadora del Caribe         | 85.568.116         | 0,10%                       | 1.224.288                | 1.379.483         |
| 88.272.600-2 | Empresa Eléctrica de Aysen S.A     | 2.516.231          | -                           | 2.123.831                | 2.121.475         |
| Extranjero   | Empresa Eléctrica de Bogotá S.A.   | 9.293.241          | 7,19%                       | 36.830.953               | 47.711.486        |
| Extranjero   | Financiera Eléctrica Nacional S.A. | 4.072              | 0,10%                       | 106.375                  | 119.859           |
| Extranjero   | Menescal Producciones Artísticas   | -                  | -                           | -                        | 54.454            |
| Extranjero   | Prod. Cinematográfica              | -                  | -                           | -                        | 26.107            |
| Extranjero   | Saelpa                             | -                  | -                           | -                        | 2.045             |
| Extranjero   | Telebras                           | -                  | -                           | -                        | 184               |
| Extranjero   | Teleceara                          | -                  | -                           | -                        | 1.456             |
| <b>TOTAL</b> |                                    |                    |                             | <b>40.657.593</b>        | <b>51.792.493</b> |

### 13. MENOR Y MAYOR VALOR DE INVERSIONES

a. De acuerdo a la normativa vigente, la Sociedad ha dado reconocimiento al menor valor resultante en la adquisición de acciones de las siguientes empresas, y su saldo al 31 de diciembre de 2005 y 2004 se desglosa como sigue:

| RUT          | EMPRESA                               | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE                     |                             |  |                             |
|--------------|---------------------------------------|--|-----------------------------|--|-----------------------------|
|              |                                       | 2005<br>AMORTIZACIÓN<br>DEL EJERCICIO<br>M\$ | SALDO<br>MENOR VALOR<br>M\$ | 2004<br>AMORTIZACIÓN<br>DEL EJERCICIO<br>M\$ | SALDO<br>MENOR VALOR<br>M\$ |
| 96.524.320-8 | Chilectra S.A.                        | (6.666.454)                                  | 93.984.221                  | (6.666.420)                                  | 100.650.675                 |
| Extranjera   | Codensa S.A.                          | (879.576)                                    | 10.408.320                  | (660.559)                                    | 12.718.793                  |
| Extranjera   | Edegel S.A.                           | (29.255)                                     | 346.179                     | (32.963)                                     | 423.025                     |
| Extranjera   | Emgesa S.A.                           | (1.152.613)                                  | 13.638.138                  | (1.298.721)                                  | 16.665.102                  |
| 96.783.910-8 | Empresa Eléctrica de Colina S.A.      | (198.617)                                    | 2.135.135                   | (198.619)                                    | 2.333.752                   |
| 96.589.170-6 | Empresa Eléctrica Pangué S.A.         | (179.390)                                    | 2.974.882                   | (179.390)                                    | 3.154.272                   |
| 91.081.000-6 | Empresa Nacional de Electricidad S.A. | (46.073.571)                                 | 577.838.611                 | (46.073.571)                                 | 623.912.183                 |
| 78.882.820-9 | Gasoducto Atacama Chile S.A.          | (5.118)                                      | 67.394                      | (5.119)                                      | 72.512                      |
| Extranjera   | Inversiones Distrilima S.A.           | (1.070)                                      | 9.629                       | (1.206)                                      | 12.053                      |
| <b>TOTAL</b> |                                       | <b>(55.185.664)</b>                          | <b>701.402.509</b>          | <b>(55.116.568)</b>                          | <b>759.942.367</b>          |

b. De acuerdo a la normativa vigente, la Sociedad ha dado reconocimiento al mayor valor resultante en la adquisición de acciones de las siguientes empresas, y su saldo al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se desglosa como sigue:

| RUT          | EMPRESA                                  | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE                     |                             |  |                             |
|--------------|--|--|-----------------------------|--|-----------------------------|
|              |  | 2005<br>AMORTIZACIÓN<br>DEL EJERCICIO<br>M\$ | SALDO<br>MAYOR VALOR<br>M\$ | 2004<br>AMORTIZACIÓN<br>DEL EJERCICIO<br>M\$ | SALDO<br>MAYOR VALOR<br>M\$ |
| Extranjera   | Endesa Costanera S.A.                    | 2.482.484                                    | (9.309.327)                 | 2.797.173                                    | (13.286.585)                |
| Extranjera   | Central Hidroeléctrica Betania S.A.      | 5.304.393                                    | (1.668.604)                 | 5.406.793                                    | (7.856.919)                 |
| Extranjera   | Edegel S.A.                              | 7.341.614                                    | (22.965.058)                | 8.272.264                                    | (34.148.458)                |
| Extranjera   | Edelnor S.A.                             | 147.254                                      | -                           | 999.792                                      | (165.921)                   |
| Extranjera   | Emgesa S.A.                              | 181.938                                      | (2.180.688)                 | 205.001                                      | (2.662.120)                 |
| Extranjera   | Inversiones Distrilima S.A.              | 22.455                                       | (368.636)                   | 25.302                                       | (440.667)                   |
| 96.529.420-1 | Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda. | 16.426                                       | (197.783)                   | 16.425                                       | (217.633)                   |
| <b>TOTAL</b> |  | <b>15.496.564</b>                            | <b>(36.690.096)</b>         | <b>17.722.750</b>                            | <b>(58.778.303)</b>         |

## 14. OTROS (DE OTROS ACTIVOS)

El detalle de los otros activos largo plazo al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

|  | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE |                    |
|--|--------------------------|--------------------|
|  | 2005<br>M\$              | 2004<br>M\$        |
| Descuento en colocación de bonos               | 17.749.474               | 20.055.482         |
| Gastos en la colocación de bonos               | 5.782.090                | 7.762.074          |
| Gastos diferidos                               | 23.010.037               | 6.850.267          |
| Comisiones sobre prestamos                     | 15.959.797               | 15.575.084         |
| Fondo de inversión mercado eléctrico mayorista | -                        | 7.602.923          |
| Beneficios post-jubilatorios y otras pensiones | 2.936.126                | 1.944.391          |
| Depósito en garantía, litigios y créditos      | 34.304.345               | 36.528.606         |
| Ganancia Mínima Presunta e impuestos           | 30.553.109               | 27.013.715         |
| Aportes Reembolsables                          | 986.492                  | 1.174.519          |
| Inversión en Empresa Eléctrica de Bogotá (1)   | 38.784.463               | 44.003.517         |
| Activos regulatorios (Brasil)                  | 60.403.747               | 40.265.313         |
| Fair value instrumentos derivados              | 185.401                  | 5.756.487          |
| Otros  | 6.198.587                | 7.805.242          |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>236.853.668</b>       | <b>222.337.620</b> |

- (1) Mediante acta de conciliación suscrita el 5 de octubre de 2004, la Corporación Financiera del Valle dejará de ser accionista de la Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P., a través de una operación de intercambio de activos a ser celebrada entre el Grupo Corfivalle y el Grupo Endesa.

Esta operación se procolizará durante los años 2005 y 2006 cuando se finiquiten mandatoriamente los procesos legales definidos por ambas partes previos a la entrega de la titularidad de los activos involucrados.

Con esta operación, el Grupo Endesa entregará a Corfivalle la Subestación Eléctrica de Betania S.A. E.S.P. y el 3,81% de la participación en la Empresa de Eléctrica de Bogotá S.A. E.S.P., a cambio de la participación que posee Corfivalle en Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P. (14,3% de la compañía).

Las partes entendiendo que los pasos para perfeccionar el acuerdo de conciliación descrito anteriormente, se ejecutarán gradualmente, han acordado el usufructo de los derechos económico y político de los activos que serán intercambiados, a partir del 1 de enero de 2004. De acuerdo con esto la participación del 3,81% en Empresa Eléctrica de Bogotá S.A. que está sujeta a este acuerdo, se presenta en el rubro otros.



## 15. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

| CORTO PLAZO                                  | R.U.T.                                | BANCO O INSTITUCIÓN FINANCIERA | TIPOS DE MONEDAS E ÍNDICE DE REAJUSTE |                   |          |                |                           |                    |                 |          |                        |                  | SALDOS TOTALES AL 31 DE DICIEMBRE |                    |   |   |
|--|---------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|-------------------|----------|----------------|---------------------------|--------------------|-----------------|----------|------------------------|------------------|-----------------------------------|--------------------|---|---|
|  |                                       |                                | US\$                                  |                   | EUROS    |                | OTRAS MONEDAS EXTRANJERAS |                    | \$ REAJUSTABLES |          | MONEDA NO REAJUSTABLES |                  | 2005                              | 2004               |   |   |
|  |                                       |                                | 2005 M\$                              | 2004 M\$          | 2005 M\$ | 2004 M\$       | 2005 M\$                  | 2004 M\$           | 2005 M\$        | 2004 M\$ | 2005 M\$               | 2004 M\$         | 2005 M\$                          | 2004 M\$           |   |   |
| Extranjero                                   | ABN Amro Bank                         | -                              | 293.369                               | -                 | -        | -              | -                         | -                  | -               | -        | -                      | -                | -                                 | 293.369            | - |   |
| Extranjero                                   | Banco ABC Brasil S.A.                 | -                              | -                                     | -                 | -        | -              | 3.768.766                 | -                  | -               | -        | -                      | -                | -                                 | 3.768.766          | - |   |
| Extranjero                                   | Banco Alfa                            | -                              | -                                     | -                 | -        | -              | 4.359.765                 | -                  | -               | -        | -                      | -                | -                                 | 4.359.765          | - |   |
| Extranjero                                   | Banco BBM                             | -                              | -                                     | -                 | -        | -              | 4.398.872                 | -                  | -               | -        | -                      | -                | -                                 | 4.398.872          | - |   |
| Extranjero                                   | Banco Bayerische Landes               | -                              | 121.963                               | -                 | -        | -              | -                         | -                  | -               | -        | -                      | -                | -                                 | 121.963            | - |   |
| Extranjero                                   | Banco BBVA                            | 66.606.038                     | -                                     | -                 | -        | 9.065.969      | -                         | -                  | -               | -        | -                      | -                | -                                 | 75.672.007         | - |   |
| 97.032.000-8                                 | Banco BBVA Bhif                       | -                              | -                                     | -                 | -        | -              | -                         | -                  | -               | 9        | 5                      | 9                | 5                                 | -                  | - |   |
| Extranjero                                   | Banco Continental                     | 2.307.196                      | 5.916.169                             | -                 | -        | 12.378.144     | 13.634.463                | -                  | -               | -        | -                      | -                | 14.685.340                        | 19.550.632         | - |   |
| Extranjero                                   | Banco Crédito Perú                    | -                              | -                                     | -                 | -        | 8.270.374      | 9.848.809                 | -                  | -               | -        | -                      | -                | 8.270.374                         | 9.848.809          | - |   |
| 97.006.000-6                                 | Banco Crédito e Inversiones           | -                              | -                                     | -                 | -        | -              | -                         | -                  | -               | 14.162   | 4                      | 14.162           | 4                                 | -                  | - |   |
| Extranjero                                   | Banco de Bogota                       | -                              | -                                     | -                 | -        | -              | 9.699.405                 | -                  | -               | -        | -                      | -                | -                                 | 9.699.405          | - |   |
| 97.004.000-5                                 | Banco de Chile                        | -                              | 32.119                                | -                 | -        | -              | -                         | -                  | -               | -        | 8.654                  | -                | -                                 | 40.773             | - |   |
| Extranjero                                   | Banco de Galicia y Buenos Aires       | 559.138                        | 629.438                               | -                 | -        | -              | -                         | -                  | -               | -        | -                      | -                | 559.138                           | 629.438            | - |   |
| Extranjero                                   | Banco de la Ciudad de Buenos Aires    | -                              | 2.093.894                             | -                 | -        | 2.072.549      | -                         | -                  | -               | -        | -                      | -                | 2.072.549                         | 2.093.894          | - |   |
| Extranjero                                   | Banco de la Nación                    | -                              | -                                     | -                 | -        | -              | 3.244                     | -                  | -               | -        | -                      | -                | -                                 | 3.244              | - |   |
| Extranjero                                   | Banco de la Provincia de Buenos Aires | 1.216.163                      | 578.043                               | -                 | -        | -              | -                         | -                  | -               | -        | -                      | -                | 1.216.163                         | 578.043            | - |   |
| Extranjero                                   | Banco do Brasil                       | 27.420                         | -                                     | -                 | -        | -              | -                         | -                  | -               | -        | -                      | -                | 27.420                            | -                  | - |   |
| Extranjero                                   | Banco Davivienda                      | -                              | -                                     | -                 | -        | -              | 3.413.755                 | -                  | -               | -        | -                      | -                | -                                 | 3.413.755          | - |   |
| Extranjero                                   | Banco CR2 de Inversiones              | -                              | -                                     | -                 | -        | -              | 99.936                    | -                  | -               | -        | -                      | -                | -                                 | 99.936             | - |   |
| Extranjero                                   | Banco Fibra                           | -                              | -                                     | -                 | -        | -              | 1.562.439                 | -                  | -               | -        | -                      | -                | -                                 | 1.562.439          | - |   |
| Extranjero                                   | Banco Ganadero                        | -                              | 8.990.976                             | -                 | -        | -              | 17.177.053                | -                  | -               | -        | -                      | -                | -                                 | 26.168.029         | - |   |
| Extranjero                                   | Banco Itau                            | 1.192.075                      | 8.626.843                             | -                 | -        | 938.228        | -                         | -                  | -               | -        | -                      | -                | 2.130.303                         | 8.626.843          | - |   |
| Extranjero                                   | Banco Lloyds                          | -                              | 1.348.384                             | -                 | -        | -              | -                         | -                  | -               | -        | -                      | -                | -                                 | 1.348.384          | - |   |
| Extranjero                                   | Banco Merrill Lynch                   | -                              | 782.579                               | -                 | -        | -              | -                         | -                  | -               | -        | -                      | -                | -                                 | 782.579            | - |   |
| Extranjero                                   | Banco Nacional del Lavoro             | -                              | -                                     | -                 | -        | -              | 682.488                   | -                  | -               | -        | -                      | -                | -                                 | 682.488            | - |   |
| Extranjero                                   | Banco Real                            | -                              | -                                     | -                 | -        | 240.596        | 47.991                    | -                  | -               | -        | -                      | -                | 240.596                           | 47.991             | - |   |
| Extranjero                                   | Banco Río                             | -                              | -                                     | -                 | -        | -              | 5.689.190                 | -                  | -               | -        | -                      | -                | -                                 | 5.689.190          | - |   |
| Extranjero                                   | Banco Safra                           | -                              | 1.932.294                             | -                 | -        | -              | -                         | -                  | -               | -        | -                      | -                | -                                 | 1.932.294          | - |   |
| Extranjero                                   | Banco Santander Central Hispano       | 111.442                        | 1.200.699                             | -                 | -        | 2.895.313      | 11.183.435                | -                  | -               | -        | -                      | -                | 3.006.555                         | 12.384.134         | - |   |
| 97.036.000-K                                 | Banco Santander Santiago              | 8.355                          | 483.595                               | -                 | -        | -              | -                         | 125                | -               | 639      | 2.513.838              | 9.119            | 2.997.433                         | -                  | - |   |
| 97.053.000-2                                 | Banco Security                        | -                              | -                                     | -                 | -        | -              | -                         | -                  | -               | 8.897    | -                      | 8.897            | -                                 | -                  | - |   |
| Extranjero                                   | Banco Wiese Sudameris                 | -                              | -                                     | -                 | -        | -              | 14.249                    | -                  | -               | -        | -                      | -                | -                                 | 14.249             | - |   |
| Extranjero                                   | Bank Boston                           | 50.122                         | 8.919.997                             | -                 | -        | -              | 3.390.307                 | -                  | -               | -        | -                      | -                | 50.122                            | 12.310.304         | - |   |
| Extranjero                                   | Barings                               | 592.963                        | -                                     | -                 | -        | -              | -                         | -                  | -               | -        | -                      | -                | 592.963                           | -                  | - |   |
| Extranjero                                   | Bladex                                | 602.700                        | -                                     | -                 | -        | -              | -                         | -                  | -               | -        | -                      | -                | 602.700                           | -                  | - |   |
| Extranjero                                   | Bndes                                 | -                              | -                                     | -                 | -        | -              | 17.282.778                | -                  | -               | -        | -                      | -                | -                                 | 17.282.778         | - |   |
| Extranjero                                   | Bnp Paribas                           | -                              | -                                     | -                 | -        | -              | 810                       | -                  | -               | -        | -                      | -                | -                                 | 810                | - |   |
| Extranjero                                   | Caixa General de Depósitos            | -                              | -                                     | -                 | 941.495  | -              | -                         | -                  | -               | -        | -                      | -                | -                                 | 941.495            | - |   |
| Extranjero                                   | Citibank N.A.                         | -                              | 14.354.875                            | -                 | -        | 336.713        | 10.150.730                | -                  | -               | -        | -                      | -                | 336.713                           | 24.505.605         | - |   |
| 97.008.000-7                                 | Citibank (Agencia Chile)              | -                              | -                                     | -                 | -        | -              | -                         | -                  | -               | 23       | -                      | 23               | -                                 | -                  | - |   |
| Extranjero                                   | Comafi                                | -                              | -                                     | -                 | -        | 7.030          | -                         | -                  | -               | -        | -                      | -                | 7.030                             | -                  | - |   |
| Extranjero                                   | Compagnie Belge de la Webstlb         | 3.711                          | 931.698                               | -                 | -        | -              | -                         | -                  | -               | -        | -                      | -                | 3.711                             | 931.698            | - |   |
| Extranjero                                   | Credit Swiss First Boston             | -                              | -                                     | -                 | -        | -              | 3.505.735                 | -                  | -               | -        | -                      | -                | -                                 | 3.505.735          | - |   |
| Extranjero                                   | Deutsche Bank                         | 2.776                          | 4.125                                 | -                 | -        | -              | -                         | -                  | -               | -        | -                      | -                | 2.776                             | 4.125              | - |   |
| Extranjero                                   | Interbank                             | -                              | 3.087                                 | -                 | -        | -              | 2.772                     | -                  | -               | -        | -                      | -                | -                                 | 5.859              | - |   |
| Extranjero                                   | JP Morgan                             | -                              | 20.730                                | -                 | -        | -              | -                         | -                  | -               | -        | -                      | -                | -                                 | 20.730             | - |   |
| Extranjero                                   | Standard Bank                         | 30.090                         | -                                     | -                 | -        | -              | -                         | -                  | -               | -        | -                      | -                | 30.090                            | -                  | - |   |
| Extranjero                                   | Unibanco                              | -                              | -                                     | -                 | -        | 958.260        | 18.186.497                | -                  | -               | -        | -                      | -                | 958.260                           | 18.186.497         | - |   |
| <b>TOTALES</b>                               |                                       |                                | <b>73.310.189</b>                     | <b>57.264.877</b> | -        | <b>941.495</b> | <b>37.162.976</b>         | <b>138.103.489</b> | <b>125</b>      | -        | <b>23.730</b>          | <b>2.522.501</b> | <b>110.497.020</b>                | <b>198.832.382</b> | - | - |
| <b>MONTO DE CAPITAL ADEUDADO</b>             |                                       |                                | <b>65.979.170</b>                     | <b>56.502.647</b> | -        | <b>936.749</b> | <b>27.388.921</b>         | <b>134.180.949</b> | <b>125</b>      | -        | <b>23.730</b>          | <b>2.513.836</b> | <b>93.391.946</b>                 | <b>194.134.181</b> | - | - |
| <b>TASA INTERÉS PROMEDIO ANUAL PONDERADO</b> |                                       |                                | <b>4,73%</b>                          | <b>3,91%</b>      | -        | <b>3,00%</b>   | <b>5,81%</b>              | <b>10,88%</b>      | <b>3,00%</b>    | -        | <b>0,00%</b>           | <b>9,00%</b>     | <b>5,10%</b>                      | <b>8,75%</b>       | - | - |

## AL 31 DE DICIEMBRE

|   | 2005           | 2004           |
|---|----------------|----------------|
| Porcentaje de obligaciones en moneda extranjera | 99,98%         | 98,73%         |
| Porcentaje de obligaciones en moneda nacional   | 0,02%          | 1,27%          |
| <b>TOTAL</b>                                    | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> |

## 15. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO, PORCION CORTO PLAZO

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

| LARGO PLAZO / PORCIÓN CORTO PLAZO            | R.U.T.                                      | BANCO O INSTITUCIÓN FINANCIERA | TIPOS DE MONEDAS E ÍNDICE DE REAJUSTE |                |                |      |                |                   |                           |                  |                  |              |                        |                    | SALDOS TOTALES AL 31 DE DICIEMBRE |      |
|--|---|--------------------------------|---------------------------------------|----------------|----------------|------|----------------|-------------------|---------------------------|------------------|------------------|--------------|------------------------|--------------------|-----------------------------------|------|
|  |   |                                | US\$                                  |                | EUROS          |      | YEN            |                   | OTRAS MONEDAS EXTRANJERAS |                  | \$ REAJUSTABLES  |              | MONEDA NO REAJUSTABLES |                    | 2005                              | 2004 |
|  |   |                                | 2005                                  | 2004           | 2005           | 2004 | 2005           | 2004              | 2005                      | 2004             | 2005             | 2004         | 2005                   | 2004               | M\$                               | M\$  |
| Extranjero                                   | Bancafe                                     | -                              | -                                     | -              | -              | -    | -              | 1.178.539         | 1.290.949                 | -                | -                | -            | -                      | 1.178.539          | 1.290.949                         |      |
| Extranjero                                   | Banco Abn Amro Bank                         | 909.670                        | 4.900.850                             | -              | -              | -    | -              | -                 | -                         | -                | -                | -            | -                      | 909.670            | 4.900.850                         |      |
| Extranjero                                   | Banco Alfa                                  | -                              | -                                     | -              | -              | -    | -              | 104.222           | -                         | -                | -                | -            | -                      | 104.222            | -                                 |      |
| Extranjero                                   | Banco Bayerische Landes                     | 7.861.645                      | 649.855                               | -              | -              | -    | -              | -                 | -                         | -                | -                | -            | -                      | 7.861.645          | 649.855                           |      |
| Extranjero                                   | Banco BBVA                                  | 2.968                          | 14.136                                | -              | -              | -    | -              | -                 | -                         | -                | -                | -            | -                      | 2.968              | 14.136                            |      |
| Extranjero                                   | Banco Colpatría                             | -                              | -                                     | -              | -              | -    | -              | 785.693           | 860.632                   | -                | -                | -            | -                      | 785.693            | 860.632                           |      |
| Extranjero                                   | Banco Continental                           | -                              | -                                     | -              | -              | -    | -              | 3.856             | -                         | -                | -                | -            | -                      | 3.856              | -                                 |      |
| Extranjero                                   | Banco Corfinsura                            | -                              | -                                     | -              | -              | -    | -              | 3.142.772         | 3.442.531                 | -                | -                | -            | -                      | 3.142.772          | 3.442.531                         |      |
| Extranjero                                   | Banco de Crédito (Perú)                     | -                              | -                                     | -              | -              | -    | -              | 2.972             | -                         | -                | -                | -            | -                      | 2.972              | -                                 |      |
| Extranjero                                   | Banco Davivienda                            | -                              | -                                     | -              | -              | -    | -              | 2.369.515         | 2.582.586                 | -                | -                | -            | -                      | 2.369.515          | 2.582.586                         |      |
| Extranjero                                   | Banco do Brasil                             | 1.276.625                      | 288.532                               | -              | -              | -    | -              | 222.425           | 1.228.467                 | -                | -                | -            | -                      | 1.519.050          | 1.516.999                         |      |
| Extranjero                                   | Banco do Estado do Ceará                    | -                              | -                                     | -              | -              | -    | -              | -                 | 198.560                   | -                | -                | -            | -                      | -                  | 198.560                           |      |
| Extranjero                                   | Banco do Nordeste do Brasil                 | 78.413                         | -                                     | -              | -              | -    | -              | -                 | 49.702                    | -                | -                | -            | -                      | 78.413             | 49.702                            |      |
| 97.030.000-7                                 | Banco Estado                                | -                              | -                                     | -              | -              | -    | -              | -                 | -                         | 1.788.047        | 1.761.618        | -            | -                      | 1.788.047          | 1.761.618                         |      |
| Extranjero                                   | Banco Europeo de Invertemientos             | -                              | 876.233                               | -              | -              | -    | -              | 777.463           | -                         | -                | -                | -            | -                      | 777.463            | 876.233                           |      |
| Extranjero                                   | Banco Interamericano de Desarrollo          | 11.369.479                     | -                                     | -              | -              | -    | -              | -                 | -                         | -                | -                | -            | -                      | 11.369.479         | -                                 |      |
| Extranjero                                   | Banco Itau                                  | -                              | -                                     | -              | -              | -    | -              | 1.818.731         | -                         | -                | -                | -            | -                      | 1.818.731          | -                                 |      |
| Extranjero                                   | Banco Medio Crédito                         | -                              | -                                     | -              | -              | -    | -              | 1.803.488         | 1.852.156                 | -                | -                | -            | -                      | 1.803.488          | 1.852.156                         |      |
| Extranjero                                   | Banco Nacional del Lavoro                   | -                              | -                                     | -              | -              | -    | -              | 594.059           | 660.934                   | -                | -                | -            | -                      | 594.059            | 660.934                           |      |
| Extranjero                                   | Baring Bank                                 | -                              | 1.208.637                             | -              | -              | -    | -              | -                 | -                         | -                | -                | -            | -                      | -                  | 1.208.637                         |      |
| Extranjero                                   | Banco Pactual                               | -                              | -                                     | -              | -              | -    | -              | 363.278           | -                         | -                | -                | -            | -                      | 363.278            | -                                 |      |
| Extranjero                                   | Banco Safra                                 | -                              | -                                     | -              | -              | -    | -              | 754.940           | -                         | -                | -                | -            | -                      | 754.940            | -                                 |      |
| Extranjero                                   | Banco Santander Central Hispano             | 3.595.414                      | 4.672.999                             | -              | -              | -    | -              | 1.351.649         | -                         | -                | -                | -            | -                      | 4.947.063          | 4.672.999                         |      |
| Extranjero                                   | Bancolombia                                 | -                              | -                                     | -              | -              | -    | -              | 3.142.772         | 3.442.531                 | -                | -                | -            | -                      | 3.142.772          | 3.442.531                         |      |
| Extranjero                                   | Banesto                                     | 4.301.572                      | -                                     | -              | -              | -    | -              | -                 | -                         | -                | -                | -            | -                      | 4.301.572          | -                                 |      |
| Extranjero                                   | Bank Boston                                 | -                              | -                                     | -              | -              | -    | -              | 4.924.806         | -                         | -                | -                | -            | -                      | 4.924.806          | -                                 |      |
| Extranjero                                   | Bank of América                             | -                              | 15.980.007                            | -              | -              | -    | -              | -                 | -                         | -                | -                | -            | -                      | -                  | 15.980.007                        |      |
| Extranjero                                   | Bank of Tokio - Mitsubishi                  | -                              | 5.593.084                             | -              | 129.909        | -    | 427.679        | -                 | 430.284                   | -                | -                | -            | -                      | -                  | 6.580.956                         |      |
| Extranjero                                   | Bnp Paribas                                 | 3.422.025                      | 3.904.240                             | -              | -              | -    | -              | 1.218.061         | -                         | -                | -                | -            | -                      | 4.640.086          | 3.904.240                         |      |
| Extranjero                                   | Bndes                                       | -                              | -                                     | -              | -              | -    | -              | 26.177.395        | 9.254.951                 | -                | -                | -            | -                      | 26.177.395         | 9.254.951                         |      |
| Extranjero                                   | Bradesco                                    | -                              | -                                     | -              | -              | -    | -              | 868.897           | -                         | -                | -                | -            | -                      | 868.897            | -                                 |      |
| Extranjero                                   | Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid | 21.129                         | 14.135                                | -              | -              | -    | -              | -                 | -                         | -                | -                | -            | -                      | 21.129             | 14.135                            |      |
| Extranjero                                   | Caixa General de Depósitos                  | -                              | -                                     | 713.533        | -              | -    | -              | -                 | -                         | -                | -                | -            | -                      | 713.533            | -                                 |      |
| Extranjero                                   | Citibank N.A.                               | 2.969                          | 5.890                                 | -              | -              | -    | -              | -                 | -                         | -                | -                | 348          | -                      | 3.317              | 5.890                             |      |
| Extranjero                                   | Compagnie Belge de la Webstb                | 2.067.437                      | 853.254                               | -              | -              | -    | -              | -                 | -                         | -                | -                | -            | -                      | 2.067.437          | 853.254                           |      |
| Extranjero                                   | Conavi                                      | -                              | -                                     | -              | -              | -    | -              | 1.964.233         | 2.151.581                 | -                | -                | -            | -                      | 1.964.233          | 2.151.581                         |      |
| Extranjero                                   | Deutsche Bank A.G.                          | 3.420.625                      | 8.246                                 | -              | -              | -    | -              | -                 | -                         | -                | -                | -            | -                      | 3.420.625          | 8.246                             |      |
| Extranjero                                   | Export Develop. Corp.                       | 1.698.110                      | 1.820.481                             | -              | -              | -    | -              | -                 | -                         | -                | -                | -            | -                      | 1.698.110          | 1.820.481                         |      |
| Extranjero                                   | Granahorrar                                 | -                              | -                                     | -              | -              | -    | -              | 1.178.539         | 1.290.949                 | -                | -                | -            | -                      | 1.178.539          | 1.290.949                         |      |
| Extranjero                                   | J.P. Morgan Chase Bank                      | 91.823                         | 32.089.086                            | -              | -              | -    | -              | -                 | -                         | -                | -                | -            | -                      | 91.823             | 32.089.086                        |      |
| Extranjero                                   | Kreditanstalt Für Weideraubau               | 8.103.412                      | 333.513                               | -              | -              | -    | -              | -                 | -                         | -                | -                | -            | -                      | 8.103.412          | 333.513                           |      |
| Extranjero                                   | Skandinaviska Enskilda Banken               | 1.702.107                      | 1.924.297                             | -              | -              | -    | -              | -                 | -                         | -                | -                | -            | -                      | 1.702.107          | 1.924.297                         |      |
| Extranjero                                   | Unibanco                                    | 1.062.865                      | -                                     | -              | -              | -    | -              | 9.316.347         | 4.597.325                 | -                | -                | -            | -                      | 10.379.212         | 4.597.325                         |      |
| <b>TOTALES</b>                               |   | <b>51.008.288</b>              | <b>75.137.475</b>                     | <b>713.533</b> | <b>129.909</b> | -    | <b>427.679</b> | <b>64.064.652</b> | <b>33.334.138</b>         | <b>1.788.047</b> | <b>1.761.618</b> | <b>348</b>   | -                      | <b>117.574.868</b> | <b>110.790.819</b>                |      |
| <b>MONTO DE CAPITAL ADEUDADO</b>             |   | <b>48.457.874</b>              | <b>73.063.315</b>                     | <b>710.505</b> | <b>128.690</b> | -    | <b>426.606</b> | <b>45.833.425</b> | <b>31.386.091</b>         | <b>1.609.242</b> | <b>1.672.500</b> | <b>348</b>   | -                      | <b>96.611.048</b>  | <b>106.677.202</b>                |      |
| <b>TASA INTERÉS PROMEDIO ANUAL PONDERADO</b> |   | <b>10,27%</b>                  | <b>7,03%</b>                          | <b>3,45%</b>   | <b>3,00%</b>   | -    | <b>0,90%</b>   | <b>11,66%</b>     | <b>12,99%</b>             | <b>9,00%</b>     | <b>9,00%</b>     | <b>0,00%</b> | <b>0,00%</b>           | <b>11,06%</b>      | <b>8,83%</b>                      |      |

|   | AL 31 DE DICIEMBRE |                |
|---|--------------------|----------------|
|   | 2005               | 2004           |
| Porcentaje de obligaciones en moneda extranjera | 98,48%             | 98,41%         |
| Porcentaje de obligaciones en moneda nacional   | 1,52%              | 1,59%          |
| <b>TOTAL</b>                                    | <b>100,00%</b>     | <b>100,00%</b> |

## 16. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

| R.U.T.         | BANCO O INSTITUCION FINANCIERA              | MONEDA O ÍNDICE DE REAJUSTE | AÑOS AL VENCIMIENTO      |                           |                           |                            | TOTAL LARGO PLAZO 31.12.2005 M\$ | TASA DE INTERES ANUAL PROM. | TOTAL LARGO PLAZO 31.12.2004 M\$ |                           |
|----------------|---|-----------------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|---------------------------|
|                |   |                             | MÁS DE 1 AÑO HASTA 2 M\$ | MÁS DE 2 AÑOS HASTA 3 M\$ | MÁS DE 3 AÑOS HASTA 5 M\$ | MÁS DE 5 AÑOS HASTA 10 M\$ |                                  |                             |                                  | MÁS DE 10 AÑOS PLAZO AÑOS |
| Extranjero     | Bancafe                                     | \$ Colom                    | -                        | -                         | 1.121.827                 | -                          | -                                | 1.121.827                   | 12,17%                           | 2.416.431                 |
| Extranjero     | Banco ABC Brasil                            | Rs                          | -                        | -                         | -                         | -                          | -                                | -                           | -                                | 336.662                   |
| Extranjero     | Banco Abn Amro Bank                         | US\$                        | 6.613.813                | 1.550.313                 | 2.720.718                 | 2.776.042                  | -                                | 13.660.886                  | 6,46%                            | 5.527.124                 |
| Extranjero     | Banco Alfa                                  | Rs                          | 6.568.548                | -                         | -                         | -                          | -                                | 6.568.548                   | 21,07%                           | -                         |
| Extranjero     | Banco Bayerische Landes                     | US\$                        | -                        | -                         | -                         | -                          | -                                | -                           | -                                | 8.727.639                 |
| Extranjero     | Banco BBVA                                  | US\$                        | -                        | 10.890.625                | -                         | -                          | -                                | 10.890.625                  | 4,91%                            | 86.619.960                |
| Extranjero     | Banco Colpatría                             | \$ Colom                    | -                        | -                         | 747.885                   | -                          | -                                | 747.885                     | 12,17%                           | 1.610.953                 |
| Extranjero     | Banco Continental                           | Soles                       | 8.813.028                | -                         | -                         | -                          | -                                | 8.813.028                   | 5,25%                            | -                         |
| Extranjero     | Banco Crédito Perú                          | Soles                       | 6.198.995                | -                         | -                         | -                          | -                                | 6.198.995                   | 5,88%                            | -                         |
| 97.030.000-7   | Banco Estado                                | \$ Reaj.                    | 951.856                  | -                         | -                         | -                          | -                                | 951.856                     | 9,00%                            | 2.804.543                 |
| Extranjero     | Banco Europeo de Inversiones                | US\$                        | 4.270.833                | 4.270.833                 | 8.541.667                 | 8.541.667                  | -                                | 25.625.000                  | 18,33%                           | 28.873.320                |
| Extranjero     | Banco Davivienda                            | \$ Colom                    | -                        | -                         | 2.243.654                 | -                          | -                                | 2.243.654                   | 12,17%                           | 4.833.085                 |
| Extranjero     | Banco de Colombia                           | \$ Colom                    | -                        | -                         | -                         | -                          | -                                | -                           | -                                | 325.029                   |
| Extranjero     | Banco do Brasil                             | Rs                          | 1.400.486                | 1.400.486                 | 2.756.733                 | 5.732.100                  | -                                | 11.289.805                  | 16,25%                           | 9.401.741                 |
| Extranjero     | Banco Interamericano de Desarrollo          | US\$                        | -                        | -                         | -                         | -                          | -                                | -                           | -                                | 3.093.558                 |
| Extranjero     | Banco Itaú                                  | Rs                          | 10.945.443               | 10.945.443                | 21.890.888                | 26.378.528                 | -                                | 70.160.302                  | 4,50%                            | -                         |
| Extranjero     | Banco Medio Crédito                         | \$ Arg                      | 1.786.956                | 1.786.956                 | 3.573.912                 | 893.301                    | -                                | 8.041.125                   | 1,75%                            | 10.075.779                |
| Extranjero     | Banco Nationale de Paris                    | \$ Arg                      | -                        | -                         | -                         | -                          | -                                | -                           | -                                | 1.396.392                 |
| Extranjero     | Banco Nacional del Lavoro                   | US\$                        | 2.660.413                | 3.177.750                 | 3.881.278                 | 4.192.436                  | -                                | 13.911.877                  | 5,89%                            | 19.255.964                |
| Extranjero     | Banco de la Provincia de Buenos Aires       | \$ Arg                      | -                        | -                         | -                         | -                          | -                                | -                           | -                                | 659.408                   |
| Extranjero     | Banco Pactual                               | US\$                        | 512.500                  | -                         | -                         | -                          | -                                | 512.500                     | 4,37%                            | -                         |
| Extranjero     | Banco Pactual                               | Rs                          | -                        | -                         | 6.531.915                 | -                          | -                                | 6.531.915                   | 4,80%                            | -                         |
| Extranjero     | Banco Colombia                              | \$ Colom                    | 195.356                  | -                         | 2.991.539                 | -                          | -                                | 3.186.895                   | 11,87%                           | 6.443.813                 |
| Extranjero     | Banco Santander Central Hispano             | US\$                        | 3.454.888                | 22.033.013                | 3.454.888                 | 8.328.125                  | -                                | 37.270.914                  | 5,69%                            | 90.662.225                |
| Extranjero     | Banesto                                     | US\$                        | 3.131.132                | 1.565.566                 | 1.565.566                 | -                          | -                                | 6.262.264                   | 6,83%                            | 11.760.153                |
| Extranjero     | Bank of America                             | US\$                        | -                        | -                         | -                         | -                          | -                                | -                           | -                                | 8.812.570                 |
| Extranjero     | Bank Tokio - Mitsubishi                     | US\$                        | -                        | -                         | -                         | 18.988.125                 | -                                | 18.988.125                  | 4,91%                            | -                         |
| Extranjero     | Banco do Nordeste do Brasil                 | Rs                          | -                        | 1.676.356                 | -                         | -                          | -                                | 1.676.356                   | 7,68%                            | 41.059                    |
| Extranjero     | Barings Bank                                | US\$                        | -                        | -                         | -                         | -                          | -                                | -                           | -                                | 646.762                   |
| Extranjero     | BNEDES                                      | Rs                          | 13.502.214               | 15.053.663                | 26.426.403                | 11.165.900                 | -                                | 66.148.180                  | 19,32%                           | 80.635.602                |
| Extranjero     | Bradesco                                    | Rs                          | -                        | -                         | 8.758.064                 | -                          | -                                | 8.758.064                   | 21,30%                           | -                         |
| Extranjero     | Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid | US\$                        | -                        | 10.890.625                | -                         | 4.330.625                  | -                                | 15.221.250                  | 4,91%                            | 86.619.960                |
| Extranjero     | Caixa General de Depósitos                  | Euros                       | 710.950                  | -                         | -                         | -                          | -                                | 710.950                     | 3,06%                            | 1.873.497                 |
| Extranjero     | Citibank N.Y.                               | US\$                        | -                        | 10.890.625                | -                         | 14.990.625                 | -                                | 25.881.250                  | 4,91%                            | 86.619.960                |
| Extranjero     | Compagnie Belge de la Webstlb               | US\$                        | 3.715.625                | -                         | -                         | -                          | -                                | 3.715.625                   | 8,10%                            | 6.513.821                 |
| Extranjero     | Comafi                                      | \$ Arg                      | -                        | 1.183.017                 | -                         | -                          | -                                | 1.183.017                   | 7,23%                            | -                         |
| Extranjero     | Conavi                                      | \$ Colom                    | -                        | -                         | 1.869.712                 | -                          | -                                | 1.869.712                   | 12,17%                           | 4.027.384                 |
| Extranjero     | Corfinsura                                  | \$ Colom                    | -                        | -                         | 2.991.539                 | -                          | -                                | 2.991.539                   | 12,17%                           | 6.443.813                 |
| Extranjero     | Credit Swiss First Boston                   | US\$                        | -                        | 2.198.625                 | 13.176.375                | -                          | -                                | 15.375.000                  | 10,25%                           | -                         |
| Extranjero     | Deutsche Bank A.G.                          | US\$                        | 5.128.049                | -                         | -                         | -                          | -                                | 5.128.049                   | 9,13%                            | 9.630.167                 |
| Extranjero     | Export Develop. Corp.                       | US\$                        | 1.477.941                | 1.477.941                 | 2.211.689                 | 3.307.088                  | -                                | 8.474.659                   | 4,72%                            | 11.135.388                |
| Extranjero     | Granahorrar                                 | \$ Colom                    | -                        | -                         | 1.121.846                 | -                          | -                                | 1.121.846                   | 12,17%                           | 2.416.432                 |
| Extranjero     | Hsbci                                       | US\$                        | -                        | -                         | -                         | 2.776.042                  | -                                | 2.776.042                   | 4,91%                            | -                         |
| Extranjero     | Ing Bank                                    | US\$                        | -                        | -                         | -                         | 6.662.500                  | -                                | 6.662.500                   | 4,91%                            | -                         |
| Extranjero     | Instituto de Crédito Oficial                | US\$                        | -                        | -                         | -                         | 2.220.833                  | -                                | 2.220.833                   | 4,91%                            | -                         |
| Extranjero     | J.P.Morgan Chase Bank                       | US\$                        | 12.812.500               | -                         | -                         | -                          | -                                | 12.812.500                  | 8,60%                            | 23.791.616                |
| Extranjero     | Kreditanstalt Fur Weideraubau               | US\$                        | 7.766.968                | 7.766.968                 | 15.113.403                | 11.229.919                 | -                                | 41.877.258                  | 4,85%                            | 1.105.629                 |
| Extranjero     | San Paolo IMI S.P.A.                        | US\$                        | -                        | -                         | -                         | 5.552.083                  | -                                | 5.552.083                   | 4,91%                            | -                         |
| Extranjero     | Skandinaviska Enskilda Banken               | US\$                        | 846.865                  | -                         | -                         | -                          | -                                | 846.865                     | 6,50%                            | 2.862.838                 |
| Extranjero     | Standard Bank                               | US\$                        | -                        | 10.250.000                | -                         | -                          | -                                | 10.250.000                  | 7,75%                            | -                         |
| Extranjero     | Unibanco                                    | Rs                          | 17.409.334               | 7.185.320                 | 9.921.211                 | 3.352.712                  | -                                | 37.868.577                  | 10,29%                           | 20.652.036                |
| <b>TOTALES</b> |   |                             | <b>120.874.693</b>       | <b>126.194.125</b>        | <b>165.337.847</b>        | <b>141.418.651</b>         | -                                | <b>553.825.316</b>          | -                                | <b>648.652.313</b>        |

|   | AL 31 DE DICIEMBRE |                |
|---|--------------------|----------------|
|   | 2005               | 2004           |
| Porcentaje de obligaciones en moneda extranjera | 99,83%             | 99,57%         |
| Porcentaje de obligaciones en moneda nacional   | 0,17%              | 0,43%          |
| <b>TOTAL</b>                                    | <b>100,00%</b>     | <b>100,00%</b> |

El interés (spread) depende del rating corporativo dado por S & P. En la actualidad es BBB-, por lo que inicialmente será de 0,375%.

Con fecha 10 de noviembre de 2004, Endesa Chile ha suscrito un nuevo crédito por MUS\$250 millones, con el cual procedió a prepagar el crédito suscrito con fecha 4 de febrero de 2004.

El nuevo crédito de Endesa Chile contempla amortización el vencimiento el 11 de noviembre de 2010 y un spread libor de 0,375%.

La operación se materializó sin garantías, avals o restricciones de inversiones o endeudamiento.

Con fecha 15 de abril de 2004, la sociedad Enersis S.A. prepagó US\$150 millones del crédito sindicado obtenido en noviembre de 2003 por US\$ 500 millones, el saldo de US\$350 millones fue refinanciado en el mes de noviembre de 2004 a través de líneas de sobregiro (revolving), posteriormente, el 4 de marzo de 2005 se prepagaron US\$80 millones, quedando su saldo con vencimiento a 4 años, pudiendo prepagarse y girarse durante la vigencia del contrato.

## 17. OTROS PASIVOS CIRCULANTES

El detalle de este rubro para los ejercicios 2005 y 2004, es el siguiente:

|  | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE |                   |
|--|--------------------------|-------------------|
|  | 2005<br>M\$              | 2004<br>M\$       |
| Garantías y anticipo contratos de construcción | 42.344                   | 37.751            |
| Impuestos pendientes                           | 1.382.810                | 1.218.725         |
| Multas y contingencias reclamaciones terceros  | 6.903.532                | 23.379.305        |
| Aportes financieros reembolsables              | 1.707.884                | 2.227.172         |
| Previsión Azopardo                             | 3.352.285                | 3.382.707         |
| Obligaciones laborales                         | 1.936.924                | 1.959.842         |
| Obligaciones por contratos derivados           | 16.513.081               | 4.483.866         |
| Valor justo derivados                          | 8.626.604                | 165.622           |
| Previsiones emergencia eléctrica (Brasil)      | 3.816.740                | 1.964.456         |
| Otros  | 4.593.160                | 3.843.733         |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>48.875.364</b>        | <b>42.663.179</b> |



## 18. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO CORTO Y LARGO PLAZO (BONOS)

El detalle de las obligaciones con el público corto plazo es el siguiente:

| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN O IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO | SÉRIE           | MONTO NOMINAL COLOCADO VIGENTE | UNIDAD DE REAJUSTE DEL BONO | TASA DE INTERÉS | PLAZO FINAL | PERIODICIDAD      |                        | VALOR PAR          |                    | COLOCACIÓN EN CHILE O EN EL EXTRANJERO |
|--|-----------------|--------------------------------|-----------------------------|-----------------|-------------|-------------------|------------------------|--------------------|--------------------|--|
|  |                 |                                |                             |                 |             | PAGO DE INTERESES | PAGO DE AMORTIZACIONES | 2005               | 2004               |  |
|  |                 |                                |                             |                 |             |                   |                        | M\$                | M\$                |  |
| Bono N° 269 - Enersis                                  | B-1             | 32.862                         | U.F.                        | 5,50%           | 15/06/2009  | Semestral         | Semestral              | 158.966            | 75.235             | Chile                                  |
| Bono N° 269 - Enersis                                  | B-2             | 1.935.000                      | U.F.                        | 5,75%           | 15/06/2022  | Semestral         | Semestral              | 763.959            | 82.008             | Chile                                  |
| Yankee Bonds - Enersis                                 | Uno             | 300.000.000                    | US\$                        | 6,90%           | 01/12/2006  | Semestral         | Al Vencimiento         | 154.634.063        | 996.130            | Extranjero                             |
| Yankee Bonds - Enersis                                 | Dos             | 350.000.000                    | US\$                        | 7,40%           | 01/12/2016  | Semestral         | Al Vencimiento         | 799.826            | 901.215            | Extranjero                             |
| Yankee Bonds - Enersis                                 | Tres            | 858.000                        | US\$                        | 6,60%           | 01/12/2026  | Semestral         | Al Vencimiento         | 2.418              | 2.725              | Extranjero                             |
| Yankee Bonds II - Enersis                              | Uno             | 350.000.000                    | US\$                        | 7,38%           | 01/12/2014  | Semestral         | Al Vencimiento         | 6.063.249          | 6.986.241          | Extranjero                             |
| Bonos Edelnor  | Uno             | 4.891.900                      | Soles                       | 9,61%           | 01/02/2011  | Anual             | Al Vencimiento         | 5.163              | 5.571              | Extranjero                             |
| Bonos Edelnor  | 1º Prog.        | 80.000.000                     | Soles                       | VAC + 7,5%      | 01/07/2006  | Semestral         | Al Vencimiento         | 13.399.830         | 558.281            | Extranjero                             |
| Bonos Edelnor  | 1º Prog.        | 100.000.000                    | Soles                       | VAC + 6,9%      | 10/10/2006  | Semestral         | Al Vencimiento         | 16.399.996         | 263.910            | Extranjero                             |
| Bonos Edelnor  | 1º Prog.        | 18.570.000                     | Soles                       | VAC + 6,2%      | 26/04/2007  | Semestral         | Al Vencimiento         | 34.282             | 39.944             | Extranjero                             |
| Bonos Edelnor  | 1º Prog.        | 40.000.000                     | Soles                       | 4,47%           | 11/09/2007  | Semestral         | Al Vencimiento         | 81.608             | 96.100             | Extranjero                             |
| Bonos Edelnor  | 1º Prog.        | 30.000.000                     | Soles                       | 5,86%           | 15/01/2008  | Semestral         | Al Vencimiento         | 120.934            | 142.409            | Extranjero                             |
| Bonos Edelnor  | 1º Prog.        | 20.000.000                     | Soles                       | 6,25%           | 15/01/2012  | Semestral         | Al Vencimiento         | 85.852             | 101.098            | Extranjero                             |
| Bonos Edelnor  | 1º Prog.        | 20.000.000                     | Soles                       | VAC + 5,4%      | 22/04/2014  | Semestral         | Al Vencimiento         | 32.408             | 37.760             | Extranjero                             |
| Bonos Edelnor  | 1º Prog.        | 20.000.000                     | Soles                       | 8,56%           | 01/06/2009  | Semestral         | Al Vencimiento         | 15.637             | -                  | Extranjero                             |
| Bonos Edelnor  | 1º Prog.        | 20.000.000                     | Soles                       | VAC + 6,5%      | 01/06/2014  | Semestral         | Al Vencimiento         | 12.150             | 14.157             | Extranjero                             |
| Bonos Edelnor  | 1º Prog.        | 40.000.000                     | Soles                       | VAC + 6,5%      | 01/06/2014  | Semestral         | Al Vencimiento         | 7.721              | 8.997              | Extranjero                             |
| Bonos Edelnor  | 1º Prog.        | 30.000.000                     | Soles                       | 7,38%           | 10/06/2010  | Semestral         | Al Vencimiento         | 19.284             | -                  | Extranjero                             |
| Bonos Edelnor  | 1º Prog.        | 30.000.000                     | Soles                       | 8,75%           | 08/06/2009  | Semestral         | Al Vencimiento         | 22.880             | 18.414             | Extranjero                             |
| Bonos Codensa  | B3              | 50.000.000.000                 | \$ Col.                     | 9,62%           | 15/03/2009  | Semestral         | Al Vencimiento         | 60.579             | 73.608             | Extranjero                             |
| Bonos Codensa  | B5              | 200.000.000.000                | \$ Col.                     | 10,80%          | 15/03/2011  | Semestral         | Al Vencimiento         | 269.239            | 327.891            | Extranjero                             |
| Bonos Codensa  | BB              | 250.000.000.000                | \$ Col.                     | 10,99%          | 15/03/2014  | Semestral         | Al Vencimiento         | 342.157            | 416.835            | Extranjero                             |
| Bonos Edesur   | Cinco           | 40.000.000                     | \$ Arg                      | 8,50%           | 05/04/2006  | Semestral         | Al Vencimiento         | 5.432.675          | 158.980            | Extranjero                             |
| Bonos Edesur   | Seis            | 80.000.000                     | \$ Arg                      | 4,00%           | 05/10/2007  | Trimestral        | Trimestral             | 3.385.609          | 5.951              | Extranjero                             |
| Bonos Ampla  | 1ª série        | 290.000.000                    | Reales                      | CDI+1,2% aa     | 01/03/2008  | Semestral         | Al Vencimiento         | 3.945.062          | 17.116.628         | Extranjero                             |
| Bonos Ampla  | 2ª série        | 110.000.000                    | Reales                      | IGP-M+11,4%     | 01/03/2010  | Anual             | Al Vencimiento         | 2.290.261          | -                  | Extranjero                             |
| Bonos Coelce   | Unica           | 88.500.000                     | Reales                      | CDI + 16%       | 20/02/2012  | Semestral         | Anual                  | 3.689.610          | 3.086.508          | Extranjero                             |
| Bonos Endesa   | Uno             | 230.000.000                    | US\$                        | 7,88%           | 01/02/2027  | Semestral         | Al Vencimiento         | 3.464.882          | 3.907.150          | Extranjero                             |
| Bonos Endesa   | Dos             | 220.000.000                    | US\$                        | 7,33%           | 01/02/2037  | Semestral         | Al Vencimiento         | 3.441.225          | 3.877.448          | Extranjero                             |
| Bonos Endesa   | Tres            | 200.000.000                    | US\$                        | 8,13%           | 01/02/2097  | Semestral         | Al Vencimiento         | 719.688            | 831.717            | Extranjero                             |
| Bonos Endesa   | Uno             | 400.000.000                    | US\$                        | 7,75%           | 15/07/2008  | Semestral         | Al Vencimiento         | 7.281.770          | 8.204.834          | Extranjero                             |
| Bonos Endesa   | Uno             | 400.000.000                    | US\$                        | 8,50%           | 01/04/2009  | Semestral         | Al Vencimiento         | 4.356.250          | 4.908.464          | Extranjero                             |
| Bonos Endesa   | C2; D1 Y D2     | 1.043.873                      | U.F.                        | 6,80%           | 01/11/2010  | Semestral         | Semestral              | -                  | 2.901.114          | Chile                                  |
| Bonos Endesa   | E-1 Y E-2       | 6.000.000                      | U.F.                        | 6,20%           | 01/08/2006  | Semestral         | Al Vencimiento         | 110.593.059        | 2.738.956          | Chile                                  |
| Bonos Endesa   | F               | 1.500.000                      | U.F.                        | 6,20%           | 01/08/2022  | Semestral         | Semestral              | 686.050            | 684.740            | Chile                                  |
| Bonos Endesa   | G               | 4.000.000                      | U.F.                        | 4,80%           | 15/10/2010  | Semestral         | Al Vencimiento         | 710.565            | 709.207            | Chile                                  |
| Bonos Endesa   | H               | 4.000.000                      | U.F.                        | 6,20%           | 15/10/2008  | Semestral         | Semestral              | 914.731            | 912.984            | Chile                                  |
| Bonos Endesa   | 144A            | 400.000.000                    | US\$                        | 8,35%           | 01/08/2013  | Semestral         | Al Vencimiento         | 7.132.292          | 8.036.407          | Extranjero                             |
| Bonos Endesa   | 144A            | 200.000.000                    | US\$                        | 8,63%           | 01/08/2015  | Semestral         | Al Vencimiento         | 3.683.594          | 4.150.540          | Extranjero                             |
| Bonos Endesa Chile Internacional                       | Unica           | 150.000.000                    | US\$                        | 7,20%           | 01/04/2006  | Semestral         | Al Vencimiento         | 78.258.750         | 1.559.159          | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | Uno             | 30.000.000                     | US\$                        | 8,75%           | 03/06/2006  | Semestral         | Al Vencimiento         | 15.481.125         | 119.578            | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | Dos             | 30.000.000                     | US\$                        | 8,41%           | 14/02/2007  | Semestral         | Al Vencimiento         | 492.705            | 555.162            | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | Tres            | 30.000.000                     | US\$                        | 8,75%           | 13/06/2007  | Semestral         | Al Vencimiento         | 69.571             | 78.344             | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | Cuatro          | 20.000.000                     | US\$                        | 8,44%           | 21/11/2005  | Semestral         | Al Vencimiento         | -                  | 11.658.075         | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | Uno A           | 100.000.000                    | Soles                       | 6,00%           | 06/06/2005  | Semestral         | Al Vencimiento         | -                  | 17.659.953         | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | Tres A          | 50.000.000                     | Soles                       | 4,13%           | 04/09/2006  | Semestral         | Al Vencimiento         | 7.567.939          | 116.897            | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | Tres B          | 50.000.000                     | Soles                       | 4,88%           | 30/10/2006  | Semestral         | Al Vencimiento         | 7.529.350          | 71.458             | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | Cuatro A        | 50.000.000                     | Soles                       | 4,75%           | 12/12/2006  | Semestral         | Al Vencimiento         | 7.486.406          | 20.888             | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | 5 A 2ª emisión  | 10.000.000                     | US\$                        | 3,75%           | 26/01/2009  | Semestral         | Al Vencimiento         | 82.214             | 92.635             | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | 6 A 2ª emisión  | 30.000.000                     | Soles                       | 5,88%           | 27/02/2008  | Semestral         | Al Vencimiento         | 89.951             | 105.923            | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | 6 B 2ª emisión  | 20.000.000                     | Soles                       | 5,88%           | 18/06/2008  | Semestral         | Al Vencimiento         | 9.170              | 10.798             | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | 7 A 2ª emisión  | 10.000.000                     | US\$                        | 8,50%           | 26/07/2009  | Semestral         | Al Vencimiento         | 124.211            | 91.678             | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | 8 A 2ª emisión  | 22.370.000                     | Soles                       | 6,00%           | 10/03/2008  | Semestral         | Al Vencimiento         | 61.261             | -                  | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | 8 B 2ª emisión  | 10.456.135                     | Soles                       | 6,47%           | 30/03/2008  | Semestral         | Al Vencimiento         | 62.082             | -                  | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | 9 A 2ª emisión  | 70.000.000                     | Soles                       | 6,91%           | 01/06/2009  | Semestral         | Al Vencimiento         | 60.177             | -                  | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | 10 A 2ª emisión | 35.000.000                     | Soles                       | 6,72%           | 21/10/2010  | Semestral         | Al Vencimiento         | 67.325             | -                  | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | 11 A 2ª emisión | 20.000.000                     | US\$                        | 3,71%           | 18/11/2012  | Semestral         | Al Vencimiento         | 72.457             | -                  | Extranjero                             |
| Bonos Emgesa   | A-1             | 15.000.000.000                 | \$ Col.                     | 8,68%           | 26/07/2006  | Trimestral        | Al Vencimiento         | 53.591             | 65.870             | Extranjero                             |
| Bonos Emgesa   | B-7             | 19.500.000.000                 | \$ Col.                     | 9,18%           | 09/10/2006  | Trimestral        | Al Vencimiento         | 3.456.778          | 112.720            | Extranjero                             |
| Bonos Emgesa   | B-10            | 229.825.000.000                | \$ Col.                     | 9,49%           | 09/10/2009  | Trimestral        | Al Vencimiento         | 1.112.862          | 1.369.673          | Extranjero                             |
| Bonos Emgesa   | B-10            | 60.000.000.000                 | \$ Col.                     | 9,31%           | 10/11/2009  | Trimestral        | Al Vencimiento         | 178.605            | 216.658            | Extranjero                             |
| Bonos Emgesa   | C-10            | 8.928.433.000                  | \$ Col.                     | 10,25%          | 09/10/2009  | Anual             | Al Vencimiento         | 84.138             | 88.315             | Extranjero                             |
| Bonos Emgesa   | C-10            | 15.889.565.000                 | \$ Col.                     | 9,88%           | 08/10/2009  | Anual             | Al Vencimiento         | 45.573             | 47.834             | Extranjero                             |
| Bonos Emgesa   | B-1 2ª emisión  | 50.000.000.000                 | \$ Col.                     | 12,43%          | 26/07/2006  | Trimestral        | Al Vencimiento         | 12.445.994         | 1.045.727          | Extranjero                             |
| Bonos Emgesa   | B-1             | 85.000.000.000                 | \$ Col.                     | 12,43%          | 26/07/2006  | Anual             | Al Vencimiento         | 1.032.660          | 1.231.173          | Extranjero                             |
| Bonos Emgesa   | A-10            | 210.000.000.000                | \$ Col.                     | 10,18%          | 23/02/2006  | Trimestral        | Al Vencimiento         | 4.375.126          | -                  | Extranjero                             |
| Bonos Emgesa   | A-1             | 15.000.000.000                 | \$ Col.                     | 8,68%           | 26/07/2006  | Trimestral        | Al Vencimiento         | 19.071.061         | -                  | Extranjero                             |
| Bonos Betania  | B               | 300.000.000.000                | \$ Col.                     | 11,40%          | 10/11/2011  | Trimestral        | Al Vencimiento         | 1.092.650          | 1.240.398          | Extranjero                             |
| <b>TOTAL - PORCIÓN CORTO PLAZO</b>                     |                 |                                |                             |                 |             |                   |                        | <b>515.523.256</b> | <b>110.939.073</b> |  |

El detalle de las obligaciones con el público largo plazo es el siguiente:

| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN O IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO | SERIE           | MONTO NOMINAL COLOCADO VIGENTE | UNIDAD DE REAJUSTE DEL BONO | BONOS LARGO PLAZO |             |                   |                        |                      |                      |  |
|--|-----------------|--------------------------------|-----------------------------|-------------------|-------------|-------------------|------------------------|----------------------|----------------------|--|
|  |                 |                                |                             | TASA DE INTERÉS   | PLAZO FINAL | PERIODOICIDAD     |                        | VALOR PAR            |                      | COLOCACIÓN EN CHILE O EN EL EXTRANJERO |
|  |                 |                                |                             |                   |             | PAGO DE INTERESES | PAGO DE AMORTIZACIONES | 2005 M\$             | 2004 M\$             |  |
| Bono N° 269 - Enersis                                  | B-1             | 32.862                         | U.F.                        | 5,50%             | 15/06/2009  | Semestral         | Semestral              | 433.059              | 665.121              | Chile                                  |
| Bono N° 269 - Enersis                                  | B-2             | 1.935.000                      | U.F.                        | 5,75%             | 15/06/2022  | Semestral         | Semestral              | 34.099.461           | 34.714.798           | Chile                                  |
| Yankee Bonds - Enersis                                 | Uno             | 300.000.000                    | US\$                        | 6,90%             | 01/12/2006  | Semestral         | Al Vencimiento         | -                    | 173.239.920          | Extranjero                             |
| Yankee Bonds - Enersis                                 | Dos             | 350.000.000                    | US\$                        | 7,40%             | 01/12/2016  | Semestral         | Al Vencimiento         | 127.988.675          | 144.212.994          | Extranjero                             |
| Yankee Bonds - Enersis                                 | Tres            | 858.000                        | US\$                        | 6,60%             | 01/12/2026  | Semestral         | Al Vencimiento         | 439.725              | 495.466              | Extranjero                             |
| Yankee Bonds II - Enersis                              | Uno             | 350.000.000                    | US\$                        | 7,38%             | 01/12/2014  | Semestral         | Al Vencimiento         | 179.375.000          | 202.113.240          | Extranjero                             |
| Bonos Edelnor  | Uno             | 4.891.900                      | Soles                       | 9,61%             | 01/02/2011  | Anual             | Al Vencimiento         | 730.933              | 860.727              | Extranjero                             |
| Bonos Edelnor  | 1º Prog.        | 80.000.000                     | Soles                       | VAC + 7,5 %       | 01/07/2006  | Semestral         | Al Vencimiento         | -                    | 15.037.298           | Extranjero                             |
| Bonos Edelnor  | 1º Prog.        | 100.000.000                    | Soles                       | VAC + 6,9%        | 10/10/2006  | Semestral         | Al Vencimiento         | -                    | 18.862.306           | Extranjero                             |
| Bonos Edelnor  | 1º Prog.        | 18.570.000                     | Soles                       | VAC + 6,2%        | 26/04/2007  | Semestral         | Al Vencimiento         | 3.022.089            | 3.521.241            | Extranjero                             |
| Bonos Edelnor  | 1º Prog.        | 40.000.000                     | Soles                       | 4,47%             | 11/09/2007  | Semestral         | Al Vencimiento         | 5.976.678            | 7.037.981            | Extranjero                             |
| Bonos Edelnor  | 1º Prog.        | 30.000.000                     | Soles                       | 5,86%             | 15/01/2008  | Semestral         | Al Vencimiento         | 4.482.507            | 5.278.486            | Extranjero                             |
| Bonos Edelnor  | 1º Prog.        | 20.000.000                     | Soles                       | 6,25%             | 15/01/2012  | Semestral         | Al Vencimiento         | 2.988.338            | 3.518.991            | Extranjero                             |
| Bonos Edelnor  | 1º Prog.        | 20.000.000                     | Soles                       | VAC + 5,4%        | 22/04/2014  | Semestral         | Al Vencimiento         | 3.065.164            | 3.571.430            | Extranjero                             |
| Bonos Edelnor  | 1º Prog.        | 20.000.000                     | Soles                       | 8,56%             | 01/06/2009  | Semestral         | Al Vencimiento         | 4.482.507            | -                    | Extranjero                             |
| Bonos Edelnor  | 1º Prog.        | 20.000.000                     | Soles                       | VAC + 6,5 %       | 01/06/2014  | Semestral         | Al Vencimiento         | 3.058.767            | 3.563.977            | Extranjero                             |
| Bonos Edelnor  | 1º Prog.        | 40.000.000                     | Soles                       | VAC + 6,5 %       | 01/06/2014  | Semestral         | Al Vencimiento         | 6.106.914            | 7.115.578            | Extranjero                             |
| Bonos Edelnor  | 1º Prog.        | 30.000.000                     | Soles                       | 7,38%             | 10/06/2010  | Semestral         | Al Vencimiento         | 4.482.507            | -                    | Extranjero                             |
| Bonos Edelnor  | 1º Prog.        | 30.000.000                     | Soles                       | 8,75%             | 10/06/2015  | Semestral         | Al Vencimiento         | 2.988.338            | 3.518.991            | Extranjero                             |
| Bonos Codensa  | B3              | 50.000.000.000                 | \$ Col.                     | 9,62%             | 15/03/2009  | Semestral         | Al Vencimiento         | 11.218.271           | 12.082.151           | Extranjero                             |
| Bonos Codensa  | B5              | 200.000.000.000                | \$ Col.                     | 10,80%            | 15/03/2011  | Semestral         | Al Vencimiento         | 44.873.086           | 48.328.603           | Extranjero                             |
| Bonos Codensa  | B8              | 250.000.000.000                | \$ Col.                     | 10,99%            | 15/03/2014  | Semestral         | Al Vencimiento         | 56.091.357           | 60.410.754           | Extranjero                             |
| Bonos Edesur   | Cinco           | 40.000.000                     | \$ Arg                      | 8,50%             | 05/04/2006  | Semestral         | Al Vencimiento         | -                    | 7.757.735            | Extranjero                             |
| Bonos Edesur   | Seis            | 80.000.000                     | \$ Arg                      | 7,00%             | 05/10/2007  | Trimestral        | Trimestral             | 10.140.148           | 15.515.471           | Extranjero                             |
| Bonos Ampla  | 1ª série        | 290.000.000                    | Reales                      | CDI+1,2% aa       | 01/03/2008  | Semestral         | Al Vencimiento         | 24.208.912           | 47.970.170           | Extranjero                             |
| Bonos Ampla  | 2ª série        | 110.000.000                    | Reales                      | IGP-M+11,4%aa     | 01/03/2010  | Anual             | Al Vencimiento         | 63.495.963           | -                    | Extranjero                             |
| Bonos Coelce   | Unica           | 88.500.000                     | Reales                      | CDI + 16%         | 20/02/2012  | Semestral         | Anual                  | 14.537.346           | 17.452.569           | Extranjero                             |
| Bonos Endesa   | Uno             | 230.000.000                    | US\$                        | 7,88%             | 01/02/2027  | Semestral         | Al Vencimiento         | 105.514.012          | 118.889.359          | Extranjero                             |
| Bonos Endesa   | Dos             | 220.000.000                    | US\$                        | 7,33%             | 01/02/2037  | Semestral         | Al Vencimiento         | 112.750.000          | 127.042.608          | Extranjero                             |
| Bonos Endesa   | Tres            | 200.000.000                    | US\$                        | 8,13%             | 01/02/2097  | Semestral         | Al Vencimiento         | 20.713.200           | 23.338.883           | Extranjero                             |
| Bonos Endesa   | Uno             | 400.000.000                    | US\$                        | 7,75%             | 15/07/2008  | Semestral         | Al Vencimiento         | 205.000.000          | 230.986.560          | Extranjero                             |
| Bonos Endesa   | Unica           | 400.000.000                    | US\$                        | 8,50%             | 01/04/2009  | Semestral         | Al Vencimiento         | 205.000.000          | 230.986.560          | Extranjero                             |
| Bonos Endesa   | C2; D1 Y D2     | 1.043.873                      | U.F.                        | 6,80%             | 01/11/2010  | Semestral         | Semestral              | -                    | 16.035.205           | Chile                                  |
| Bonos Endesa   | E-1 y E-2       | 6.000.000                      | U.F.                        | 6,20%             | 01/08/2006  | Semestral         | Al Vencimiento         | -                    | 107.642.783          | Chile                                  |
| Bonos Endesa   | F               | 1.500.000                      | U.F.                        | 6,20%             | 01/08/2022  | Semestral         | Semestral              | 26.962.215           | 26.910.696           | Chile                                  |
| Bonos Endesa   | G               | 4.000.000                      | U.F.                        | 4,80%             | 15/10/2010  | Semestral         | Al Vencimiento         | 71.899.240           | 71.761.855           | Chile                                  |
| Bonos Endesa   | H               | 4.000.000                      | U.F.                        | 6,20%             | 15/10/2008  | Semestral         | Semestral              | 71.899.240           | 71.761.855           | Chile                                  |
| Bonos Endesa   | 144A            | 400.000.000                    | US\$                        | 8,35%             | 01/08/2013  | Semestral         | Al Vencimiento         | 205.000.000          | 230.986.560          | Extranjero                             |
| Bonos Endesa   | 144A            | 200.000.000                    | US\$                        | 8,63%             | 01/08/2015  | Semestral         | Al Vencimiento         | 102.500.000          | 115.493.280          | Extranjero                             |
| Bonos Endesa Chile Internacional                       | Unica           | 150.000.000                    | US\$                        | 7,20%             | 01/04/2006  | Semestral         | Al Vencimiento         | -                    | 86.619.960           | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | Uno             | 30.000.000                     | US\$                        | 8,75%             | 03/06/2006  | Semestral         | Al Vencimiento         | 15.375.000           | 17.323.992           | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | Dos             | 30.000.000                     | US\$                        | 8,41%             | 14/02/2007  | Semestral         | Al Vencimiento         | 15.375.000           | 17.323.992           | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | Tres            | 30.000.000                     | US\$                        | 8,75%             | 13/06/2007  | Semestral         | Al Vencimiento         | -                    | 17.323.992           | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | Tres A          | 50.000.000                     | Soles                       | 4,13%             | 04/09/2006  | Semestral         | Al Vencimiento         | -                    | 8.794.798            | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | Tres B          | 50.000.000                     | Soles                       | 4,88%             | 30/10/2006  | Semestral         | Al Vencimiento         | -                    | 8.794.798            | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | Cuatro A        | 50.000.000                     | Soles                       | 4,75%             | 12/12/2006  | Semestral         | Al Vencimiento         | -                    | 8.794.798            | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | 5 A 2º emisión  | 10.000.000                     | US\$                        | 3,75%             | 26/01/2009  | Semestral         | Al Vencimiento         | 5.125.000            | 5.774.664            | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | 6 A 2º emisión  | 30.000.000                     | Soles                       | 5,88%             | 27/02/2008  | Semestral         | Al Vencimiento         | 4.481.201            | 5.276.877            | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | 6 B 2º emisión  | 20.000.000                     | Soles                       | 5,88%             | 18/06/2008  | Semestral         | Al Vencimiento         | 2.987.467            | 3.517.919            | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | 7 A 2º emisión  | 10.000.000                     | US\$                        | 8,50%             | 26/07/2009  | Semestral         | Al Vencimiento         | 5.125.000            | 5.774.663            | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | 8 A 2º emisión  | 22.370.000                     | Soles                       | 6,00%             | 10/03/2008  | Semestral         | Al Vencimiento         | 3.341.482            | -                    | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | 8 B 2º emisión  | 25.700.000                     | Soles                       | 6,47%             | 30/03/2008  | Semestral         | Al Vencimiento         | 3.838.895            | -                    | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | 9 A 2º emisión  | 70.000.000                     | Soles                       | 6,91%             | 01/06/2009  | Semestral         | Al Vencimiento         | 10.456.135           | -                    | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | 10 A 2º emisión | 35.000.000                     | Soles                       | 6,72%             | 21/10/2010  | Semestral         | Al Vencimiento         | 5.228.068            | -                    | Extranjero                             |
| Bonos Edegel   | 11 A 2º emisión | 20.000.000                     | US\$                        | 3,71%             | 18/11/2012  | Semestral         | Al Vencimiento         | 10.250.000           | -                    | Extranjero                             |
| Bonos Emgesa   | A-1             | 15.000.000.000                 | \$ Col.                     | 8,68%             | 26/07/2006  | Trimestral        | Al Vencimiento         | -                    | 3.624.645            | Extranjero                             |
| Bonos Emgesa   | B-7             | 19.500.000.000                 | \$ Col.                     | 9,18%             | 09/10/2006  | Trimestral        | Al Vencimiento         | -                    | 4.712.039            | Extranjero                             |
| Bonos Emgesa   | B-10            | 229.825.000.000                | \$ Col.                     | 9,49%             | 09/10/2009  | Trimestral        | Al Vencimiento         | 51.564.785           | 55.535.585           | Extranjero                             |
| Bonos Emgesa   | B-10            | 60.000.000.000                 | \$ Col.                     | 9,31%             | 10/11/2009  | Trimestral        | Al Vencimiento         | 13.461.776           | 14.498.581           | Extranjero                             |
| Bonos Emgesa   | C-10            | 8.928.433.000                  | \$ Col.                     | 10,25%            | 09/10/2009  | Anual             | Al Vencimiento         | 3.610.294            | 3.699.403            | Extranjero                             |
| Bonos Emgesa   | C-10            | 15.889.565.000                 | \$ Col.                     | 9,88%             | 09/10/2009  | Trimestral        | Al Vencimiento         | 2.028.642            | 2.078.712            | Extranjero                             |
| Bonos Emgesa   | B-1 2º emisión  | 50.000.000.000                 | \$ Col.                     | 12,43%            | 26/07/2006  | Trimestral        | Al Vencimiento         | -                    | 12.082.099           | Extranjero                             |
| Bonos Emgesa   | B-1             | 85.000.000.000                 | \$ Col.                     | 12,43%            | 26/06/2006  | Anual             | Al Vencimiento         | -                    | 20.539.572           | Extranjero                             |
| Bonos Emgesa   | A-10            | 210.000.000.000                | \$ Col.                     | 10,18%            | 23/02/2015  | Trimestral        | Al Vencimiento         | 47.116.741           | -                    | Extranjero                             |
| Bonos Betania  | B               | 300.000.000.000                | \$ Col.                     | 11,40%            | 10/11/2011  | Trimestral        | Al Vencimiento         | 67.309.700           | 72.492.822           | Extranjero                             |
| <b>TOTAL LARGO PLAZO</b>                               |                 |                                |                             |                   |             |                   |                        | <b>2.002.198.838</b> | <b>2.583.266.113</b> |  |

## 18.1 Las obligaciones vigentes con el público son las siguientes:

### 18.1.1 Bonos Nacionales

Con fecha 11 de septiembre de 2001, la Superintendencia de Valores y Seguros inscribió en el Registro de Valores con el N°269, la emisión de bonos reajustables al portador de Enersis S.A. de fecha 14 de junio de 2001. Esta colocación se efectuó en dos series cuyas características son las siguientes:

| SERIE | MONTO TOTAL U.F. | N° DE BONOS POR SERIE | VALOR NOMINAL DEL BONO U.F. |
|-------|------------------|-----------------------|-----------------------------|
| B1    | 1.000.000        | 1.000                 | 1.000                       |
| B1    | 3.000.000        | 300                   | 10.000                      |
| B2    | 1.000.000        | 1.000                 | 1.000                       |
| B2    | 1.500.000        | 150                   | 10.000                      |

El plazo de vencimiento es de 8 años, del bono serie B-1, sin años de gracia, el pago de los intereses y capital son semestrales. La tasa de interés es de un 5,5% anual compuesta semestralmente.

El plazo de vencimiento del bono serie B-2 es de 21 años, con 5 de gracia, el pago de los intereses y capital son semestrales. La tasa de interés es de un 5,75% anual compuesta semestralmente.

### 18.1.2 Bonos Internacionales (Yankee Bonds)

Con fecha 21 de noviembre de 1996, la Sociedad, a través de su Agencia en Islas Caymán, efectuó la emisión y colocación de Yankee Bonds en el mercado de los Estados Unidos de Norteamérica, por un monto de US\$800 millones. Esta colocación se efectuó en tres tramos cuyas características son las siguientes:

| TRAMO | MONTO TOTAL US\$ | AÑOS AL VENCIMIENTO | TASA DE INTERÉS NOMINAL |
|-------|------------------|---------------------|-------------------------|
| 1     | 300.000.000      | 10                  | 6,90%                   |
| 2     | 350.000.000      | 20                  | 7,40%                   |
| 3     | 150.000.000      | 30                  | 6,60%                   |

Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital corresponde a una sola cuota al término del ejercicio. El tramo tres contaba con una opción de rescate anticipado al séptimo año, la cual fue ejercida por los tenedores casi en su totalidad en noviembre de 2003 por un monto de US\$149.142.000.

Durante el segundo trimestre de 2004 se han redenominado deuda a través de contratos swap U.F./US\$ por un monto de US\$100.000.000 asociados al bono del tramo 1 y US\$250.000.000 asociados al tramo 2.

### Recompra de Bonos Enersis Internacional

Esta sociedad, filial de Enersis S.A. en un 100%, efectuó durante el mes de noviembre de 2001 un Tender Offer, para la compra total o parcial en efectivo de la siguiente emisión de bonos en dólares (Yankee Bonds) efectuadas por su matriz Enersis S. A.

- Serie 2: MUS\$ 350.000 a 20 años con vencimiento el año 2016.

Como resultado de la oferta que expiró el 21 de noviembre de 2001 se compraron bonos de la serie 2 por MUS\$ 95.536, cuyo valor nominal era de MUS\$ 100.266.

### 18.1.3 Bonos Internacionales (Yankee Bonds II)

Con fecha 24 de noviembre de 2003, la Sociedad, a través de su Agencia en Islas Caymán, efectuó la emisión y colocación de Yankee Bonds en el mercado de los Estados Unidos de Norteamérica, por un monto de US\$350 millones.

Esta colocación se efectuó en un único tramo cuyas características son las siguientes:

| TRAMO | MONTO TOTAL US\$ | AÑOS AL VENCIMIENTO | TASA DE INTERÉS NOMINAL |
|-------|------------------|---------------------|-------------------------|
| 1     | 350.000.000      | 10                  | 7,375%                  |

Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital corresponde a una sola cuota al término del ejercicio.

Durante el segundo trimestre de 2004 se han redenominado deuda a través de contratos swap US\$/U.F. por el total de esta emisión.

### 18.1.4 Bonos Chilectra S.A.

Con fecha 13 de octubre de 2003, Chilectra S.A. inscribió en la Superintendencia de Valores y Seguros dos Líneas de Bonos, correspondientes a los N°s 347 y 348, por un monto máximo de Línea de UF 4.200.000 y UF 4.000.000 respectivamente. La fecha de vencimiento del plazo de colocación es de 10 años a contar del 22 de agosto de 2003. A la fecha no se han realizado colocaciones de dichos bonos.

**18.1.5 Bonos Edelnor (filial de Distrilima S.A.)**

Las emisiones vigentes al 31 de diciembre de 2005 son las siguientes:

**Primera emisión**

|                             |   |   |
|-----------------------------|---|---|
| Fecha de emisión            | : | 1 de marzo de 1996                            |
| Cantidad de bonos suscritos | : | 48.919 bonos                                  |
| Valor nominal               | : | S/.100 (cien nuevos soles) c/u.               |
| Plazo                       | : | 15 años                                       |
| Tasa de interés             | : | 9,61 % anual                                  |
| Pago de intereses           | : | Se realizará por años vencidos                |
| Amortización                | : | Amortización total del capital al vencimiento |

*Primer programa de Bonos Corporativos***Primera emisión**

|                             |   |                            |
|-----------------------------|---|----------------------------|
| Fecha de emisión            | : | 29 de octubre de 2001      |
| Cantidad de bonos suscritos | : | 146.300 bonos              |
| Valor nominal               | : | 30.000 (nuevos soles) c/u. |
| Plazo                       | : | 5 años                     |
| Tasa de interés             | : | 7,50 % anual               |
| Pago de intereses           | : | Semestral.                 |

**Segunda emisión**

|                             |   |                           |
|-----------------------------|---|---------------------------|
| Fecha de emisión            | : | 19 de octubre de 2001     |
| Cantidad de bonos suscritos | : | 20.000 bonos              |
| Valor nominal               | : | 5.000 (nuevos soles) c/u. |
| Plazo                       | : | 5 años                    |
| Tasa de interés             | : | VAC+6,9 % anual           |
| Pago de intereses           | : | Semestral.                |

**Quinta emisión**

|                             |   |                           |
|-----------------------------|---|---------------------------|
| Fecha de emisión            | : | 01 de marzo de 2003       |
| Cantidad de bonos suscritos | : | 3.714 bonos               |
| Valor nominal               | : | 5.000 (nuevos soles) c/u. |
| Plazo                       | : | 4 años                    |
| Tasa de interés             | : | VAC+6,2 % anual           |
| Pago de intereses           | : | Semestral.                |

**Sexta emisión**

|                             |   |                           |
|-----------------------------|---|---------------------------|
| Fecha de emisión            | : | 12 de septiembre de 2003  |
| Cantidad de bonos suscritos | : | 8.000 bonos               |
| Valor nominal               | : | 5.000 (nuevos soles) c/u. |
| Plazo                       | : | 4 años                    |
| Tasa de interés             | : | 4,47 % anual              |
| Pago de intereses           | : | Semestral.                |



## Séptima emisión

|                             |                             |
|-----------------------------|-----------------------------|
| Fecha de emisión            | : 16 de enero de 2004.      |
| Cantidad de bonos suscritos | : 6.000 bonos               |
| Valor nominal               | : 5.000 (nuevos soles) c/u. |
| Plazo                       | : 4 años                    |
| Tasa de interés             | : 5,86%                     |
| Pago de intereses           | : Semestral.                |

## Octava emisión

|                             |                             |
|-----------------------------|-----------------------------|
| Fecha de emisión            | : 16 de enero de 2004.      |
| Cantidad de bonos suscritos | : 4.000 bonos               |
| Valor nominal               | : 5.000 (nuevos soles) c/u. |
| Plazo                       | : 8 años                    |
| Tasa de interés             | : 6,25%                     |
| Pago de intereses           | : Semestral.                |

## Novena emisión

|                             |                             |
|-----------------------------|-----------------------------|
| Fecha de emisión            | : 22 de abril de 2004.      |
| Cantidad de bonos suscritos | : 4.000 bonos               |
| Valor nominal               | : 5.000 (nuevos soles) c/u. |
| Plazo                       | : 10 años                   |
| Tasa de interés             | : VAC + 5,4%                |
| Pago de intereses           | : Semestral.                |

## Décima emisión

|                             |                             |
|-----------------------------|-----------------------------|
| Fecha de emisión            | : 9 de junio de 2004.       |
| Cantidad de bonos suscritos | : 4.000 bonos               |
| Valor nominal               | : 5.000 (nuevos soles) c/u. |
| Plazo                       | : 5 años                    |
| Tasa de interés             | : 8,56%                     |
| Pago de intereses           | : Semestral.                |

## Décima primera emisión

|                             |                             |
|-----------------------------|-----------------------------|
| Fecha de emisión            | : 9 de junio de 2004.       |
| Cantidad de bonos suscritos | : 4.000 bonos               |
| Valor nominal               | : 5.000 (nuevos soles) c/u. |
| Plazo                       | : 10 años                   |
| Tasa de interés             | : VAC + 6,50%               |
| Pago de intereses           | : Semestral.                |

## Décima segunda emisión

|                             |                             |
|-----------------------------|-----------------------------|
| Fecha de emisión            | : 24 de junio de 2004.      |
| Cantidad de bonos suscritos | : 8.000 bonos               |
| Valor nominal               | : 5.000 (nuevos soles) c/u. |
| Plazo                       | : 10 años                   |
| Tasa de interés             | : VAC + 6,50%               |
| Pago de intereses           | : Semestral.                |

## Décima tercera emisión

|                             |                             |
|-----------------------------|-----------------------------|
| Fecha de emisión            | : 10 de junio de 2005.      |
| Cantidad de bonos suscritos | : 6.000 bonos               |
| Valor nominal               | : 5.000 (nuevos soles) c/u. |
| Plazo                       | : 10 años                   |
| Tasa de interés             | : 7,38%                     |
| Pago de intereses           | : Semestral.                |

## Décima cuarta emisión

|                             |                             |
|-----------------------------|-----------------------------|
| Fecha de emisión            | : 10 de junio de 2005.      |
| Cantidad de bonos suscritos | : 6.000 bonos               |
| Valor nominal               | : 5.000 (nuevos soles) c/u. |
| Plazo                       | : 15 años                   |
| Tasa de interés             | : 8,75%                     |
| Pago de intereses           | : Semestral.                |

**18.1.6 Codensa S.A. ha efectuado una emisión de Bonos con fecha 11 de Marzo de 2004.**

## Primera emisión

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| Emisor                      | : Codensa   |
| Valores emitidos            | : Obligaciones Negociables en \$ Colombianos  |
| Monto de la emisión         | : \$ Colombianos 500.000.000.000  |
| 1° Amortización del capital | : Vencimientos el 2009 por un monto de 50.000.000.000 \$ Colombianos.   |
| Tasa de interés nominal     | : 9,62% tasa promedio anual   |
| Pago de intereses           | : Los pagos de intereses serán trimestrales.<br>Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$60.579 (M\$73.608 en 2004), y se presentan en el pasivo circulante.   |
| 2° Amortización del capital | : Vencimientos el 2011 por un monto de 200.000.000.000 \$ Colombianos.  |
| Tasa de interés nominal     | : 10,80% tasa promedio anual  |
| Pago de intereses           | : Los pagos de intereses serán trimestrales.<br>Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$269.239 (M\$327.891 en 2004), y se presentan en el pasivo circulante. |
| 3° Amortización del capital | : Vencimientos el 2014 por un monto de 250.000.000.000 \$ Colombianos.  |
| Tasa de interés nominal     | : 10,99% tasa promedio anual  |
| Pago de intereses           | : Los pagos de intereses serán trimestrales.<br>Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$34.157 (M\$416.835 en 2004), y se presentan en el pasivo circulante.  |

**18.1.7 Edesur S.A.**

Con fecha 5 de octubre de 2004, la Sociedad emitió bajo su programa de emisión de títulos de deuda de mediano plazo, obligaciones negociables en pesos argentinos por un monto total de MUS\$ 40.302 en dos series a 18 meses (clase 5) y a 3 años (clase 6) respectivamente.

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Emisor                   | : Edesur S.A.                               |
| Valores emitidos         | : Obligaciones Negociables en \$ Argentinos |
| Monto de la emisión      | : MUS\$ 13.434                              |
| Amortización del capital | : Vencimiento el 2006.                      |
| Tasa de interés nominal  | : 8,50% tasa promedio anual                 |
| Pago de intereses        | : Los pagos de intereses serán semestrales. |

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Emisor                   | : Edesur S.A.                                |
| Valores emitidos         | : Obligaciones Negociables en \$ Argentinos  |
| Monto de la emisión      | : MUS\$ 26.868                               |
| Amortización del capital | : Vencimiento el 2007.                       |
| Tasa de interés nominal  | : 4,00% tasa nominal mínima anual.           |
| Pago de intereses        | : Los pagos de intereses serán trimestrales. |

**18.1.8 Ampla Energia e Serviços S.A.**

b.- Con fecha 01 de marzo de 2005, la Sociedad emitió obligaciones en reales por un monto total de R\$400.000.000,00 en dos series.

**1ª - Serie**

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Emisor                   | : Ampla Energia e Serviços S.A.             |
| Valores emitidos         | : Obligaciones Negociables en Reales        |
| Monto de la emisión      | : 290.000.000,00                            |
| Amortización del capital | : Vencimiento el 2008.                      |
| Tasa de interés nominal  | : CDI+1,2% a.a.                             |
| Pago de intereses        | : Los pagos de intereses serán semestrales. |
| Amortización del capital | : Vencimientos el 2008.                     |

**2ª - Serie**

|                          |                                       |
|--------------------------|---------------------------------------|
| Emisor                   | : Ampla Energia e Serviços S.A.       |
| Valores emitidos         | : Obligaciones Negociables en Reales  |
| Monto de la emisión      | : 110.000.000,00                      |
| Amortización del capital | : Vencimiento el 2010.                |
| Tasa de interés nominal  | : IGP-M+11,4% a.a.                    |
| Pago de intereses        | : Los pagos de intereses serán anual. |
| Amortización del capital | : Vencimientos el 2010.               |

**18.1.9 Coelce S.A.**

Con fecha 29 de febrero de 2004, la Sociedad emitió obligaciones en reales por un monto total de MR\$88.500 en una serie a 12 años plazo.

|                          |   |   |
|--------------------------|---|---|
| Emisor                   | : | Coelce S.A.                               |
| Valores emitidos         | : | Obligaciones Negociables en Reales        |
| Monto de la emisión      | : | MR\$88.500                                |
| Amortización del capital | : | Vencimiento el 2012.                      |
| Tasa de interés nominal  | : | 16,00% x CDI tasa promedio anual          |
| Pago de intereses        | : | Los pagos de intereses serán semestrales. |

**18.1.10 Endesa Individual**

Al 31 de diciembre de 2005, se encuentran vigentes las siguientes emisiones de bonos de oferta pública en el mercado nacional

- El 7 de diciembre de 1990 se inscribió, bajo el N° 131, la tercera emisión de bonos por U.F. 4.000.000. De esta emisión, al 31 de diciembre de 2003 se han colocado U.F. 2.030.000. El saldo de U.F.1.970.000 ha quedado anulado, por haber vencido el plazo de colocación. Esta colocación se encuentra totalmente cancelada al 2 de mayo de 2005.
- El 9 de agosto de 2001 se inscribió bajo el N° 264, la cuarta emisión de bonos por U.F. 7.500.000, la cual fue totalmente colocada al 31 de diciembre de 2001.
- El 26 de noviembre de 2002 se inscribió bajo los N°s 317 y 318 y se procedió a su modificación el 2 de octubre de 2003, la quinta emisión de bonos por U.F. 8.000.000, la cual fue totalmente colocada al 31 de diciembre de 2003.

La clasificación de riesgo de las dos últimas emisiones de bonos, a la fecha de estos estados financieros es la siguiente:

| Entidad Clasificadora                         | Categoría |
|---|-----------|
| - Féller – Rate Clasificadora de Riesgo Ltda. | A+        |
| - Comisión Clasificadora de Riesgo            | A+        |
| - Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.   | A+        |



## Condiciones de las Emisiones

**Tercera emisión**

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| <b>Emisor</b>                   | : Empresa Nacional de Electricidad S.A.  |
| <b>Valores emitidos</b>         | : Bonos al portador en moneda nacional, denominados en Unidades de Fomento.  |
| <b>Monto de la emisión</b>      | : Cuatro millones de Unidades de Fomento (U.F. 4.000.000) divididas en: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Serie C-1: 120 bonos de U.F. 10.000 cada uno.</li> <li>- Serie C-2: 800 bonos de U.F. 1.000 cada uno.</li> <li>- Serie D-1: 120 bonos de U.F. 10.000 cada uno.</li> <li>- Serie D-2: 800 bonos de U.F. 1.000 cada uno.</li> </ul> |
| <b>Reajuste</b>                 | : La variación de la Unidad de Fomento.  |
| <b>Plazo de amortización</b>    | : Series C-1 y C-2: 15 años (5 años de gracia y 10 años para amortizar el capital).<br>- Series D-1 y D-2: 20 años (5 años de gracia y 15 años para amortizar el capital).   |
| <b>Amortización del capital</b> | : Series C-1 y C-2: 20 cuotas semestrales y sucesivas a partir del 1 de abril de 1996.<br>Series D-1 y D-2: 30 cuotas semestrales y sucesivas a partir del 1 de mayo de 1996.<br>Las cuotas de amortización son crecientes.  |
| <b>Rescate anticipado</b>       | : A opción del emisor, a partir del 1 de mayo de 1996 y sólo en las fechas de pago de intereses y amortización.  |
| <b>Tasa de interés nominal</b>  | : 6,80% anual vencido, compuesta semestralmente y efectiva, sobre el capital insoluto reajustado por el valor de la Unidad de Fomento. La tasa de interés por aplicar semestralmente será igual a 3,34409%.  |
| <b>Pago de intereses</b>        | : Los pagos de intereses serán semestrales, vencidos los días 1 de mayo y 1 de noviembre de cada año, a partir del 1 de mayo de 1991. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$.- (M\$208.755 en 2004), y se presentan en el pasivo circulante.   |
| <b>Garantía</b>                 | : No tiene garantía específica alguna, salvo la general de todos los bienes del emisor.  |
| <b>Plazo de colocación</b>      | : 48 meses a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.  |

Esta emisión se encuentra totalmente cancelada en mayo de 2005.

**Cuarta emisión**

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| <b>Emisor</b>                  | : Empresa Nacional de Electricidad S.A.  |
| <b>Valores emitidos</b>        | : Bonos al portador desmaterializados en moneda nacional, denominados en Unidades de Fomento.  |
| <b>Monto de la emisión</b>     | : Hasta siete millones quinientos mil Unidades de Fomento (U.F. 7.500.000) divididas en: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Serie E-1: 1.500 títulos de U.F. 1.000 cada uno.</li> <li>- Serie E-2: 600 títulos de U.F. 10.000 cada uno.</li> <li>- Serie F : 200 títulos de U.F. 10.000 cada uno.</li> </ul> |
| <b>Reajuste</b>                | : La variación de la Unidad de Fomento.  |
| <b>Plazo de amortización</b>   | : Series E-1 y E-2: 1 de agosto de 2006.<br>Serie F : 1 de agosto de 2022.   |
| <b>Rescate anticipado</b>      | : Sólo en el caso de los bonos serie F, a contar del 1 de febrero de 2012.   |
| <b>Tasa de interés nominal</b> | : 6,20% anual vencido, compuesta semestralmente y efectiva, sobre el capital insoluto reajustado por el valor de la Unidad de Fomento. La tasa de interés por aplicar semestralmente será igual a 3,0534%.   |

|   |   |  |
|---|---|--|
| Plazo de colocación<br>Valores y Seguros. | : | 36 meses a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de   |
| Garantía                                  | : | No tiene garantía específica alguna, salvo la general de todos los bienes del emisor.  |
| Pago de intereses                         | : | Los pagos de intereses serán semestrales, vencidos los días 1 de agosto y 1 de febrero de cada año a partir del 1 de agosto de 2001. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$3.430.249 (M\$3.423.695 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante.  |
| <br>                                      |   |  |
| Quinta emisión                            |   |  |
| Emisor                                    | : | Empresa Nacional de Electricidad S.A.  |
| Valores emitidos<br>Fomento.              | : | Bonos al portador desmaterializados en moneda nacional, denominados en Unidades de   |
| Monto de la emisión                       | : | Ocho millones de Unidades de Fomento (U.F. 8.000.000) divididas en:<br>- Serie G: 4.000 títulos de U.F. 1.000 cada uno.<br>- Serie H: 4.000 títulos de U.F. 1.000 cada uno.  |
| Reajuste                                  | : | La variación de la Unidad de Fomento.  |
| Plazo de amortización                     | : | Serie G: 15 de octubre de 2010.<br>Serie H : semestrales y sucesivas a partir del 15 de abril de 2010.   |
| Rescate anticipado                        | : | Sólo en el caso de los bonos serie G, a contar del 16 de octubre de 2004.  |
| Tasa de interés nominal                   | : | Serie G: 4,80% anual vencido, compuesta semestralmente y efectiva, sobre el capital insoluto reajustado por el valor de la Unidad de Fomento. La tasa de interés por aplicar semestralmente será igual a 2,3719%.<br>Serie H: 6,20% anual vencido, compuesta semestralmente y efectiva, sobre el capital insoluto reajustado por el valor de la Unidad de Fomento. La tasa de interés por aplicar semestralmente será igual a 3,0534%. |
| <br>                                      |   |  |
| Plazo de colocación                       | : | 36 meses a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.  |
| Garantía                                  | : | No tiene garantía específica alguna, salvo la general de todos los bienes del emisor.  |
| Pago de intereses                         | : | Los pagos de intereses serán semestrales, vencidos los días 15 de abril y 15 de octubre de cada año a partir del 15 de abril de 2004. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$1.625.296 (M\$1.622.192 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante.   |

a.2.- La Sociedad ha efectuado cuatro emisiones y colocación de bonos de oferta pública en el mercado internacional de acuerdo al siguiente detalle:

La clasificación de riesgo de estas emisiones de bonos, a la fecha de estos estados financieros es la siguiente:

| Entidad Clasificadora       | Categoría |
|-----------------------------|-----------|
| - Standard & Poor's         | BBB-      |
| - Moodys Investors Services | Ba1       |
| - Fitch                     | BBB-      |

**Primera Emisión**

|                         |   |  |
|-------------------------|---|--|
| Emisor                  | : | Empresa Nacional de Electricidad S.A.  |
| Valores emitidos        | : | Obligaciones Negociables en US\$ (Yankee Bonds), en el mercado estadounidense.   |
| Monto de la emisión     | : | Seiscientos cincuenta millones de dólares (US\$650.000.000) divididos en:<br>- Serie 1: US\$230.000.000<br>- Serie 2: US\$220.000.000<br>- Serie 3: US\$200.000.000  |
| Reajuste                | : | La variación del dólar americano.  |
| Plazo de amortización   | : | Serie 1 vencimiento total el 1 de febrero de 2027 del capital<br>Serie 2 vencimiento total el 1 de febrero de 2037 (tiene un Put option el 1 de febrero de 2009, fecha en la cual, los tenedores pueden rescatarlos al 100% más intereses acumulados).<br>Serie 3 vencimiento total el 1 de febrero de 2097. |
| Tasa de interés nominal | : | Serie 1 tasa 7,88% anual<br>Serie 2 tasa 7,33% anual<br>Serie 3 tasa 8,13% anual   |
| Pago de intereses       | : | Los pagos de intereses serán semestrales, los días 1 de febrero y 1 de agosto de cada año, a partir del 27 de enero de 1997. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$10.779.051 (M\$12.145.443 en 2004), y se presentan en el pasivo circulante.                                     |

**Segunda Emisión**

|                         |   |   |
|-------------------------|---|---|
| Emisor                  | : | Empresa Nacional de Electricidad S.A.   |
| Valores emitidos        | : | Obligaciones Negociables en US\$ (Yankee Bonds), en el mercado estadounidense.  |
| Monto de la emisión     | : | Cuatrocientos millones de dólares estadounidenses (US\$400.000.000).  |
| Reajuste                | : | La variación del dólar americano.   |
| Plazo de amortización   | : | Serie 1 vencimiento total el 15 de julio de 2008 del capital.   |
| Tasa de interés nominal | : | Serie 1 tasa 7,75% anual.   |
| Pago de intereses       | : | Los pagos de intereses serán semestrales, los días 15 de enero y 15 de julio de cada año, a partir del 15 de enero de 1999. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$7.281.770 (M\$8.204.834 en 2004), y se presentan en el pasivo circulante. |

**Tercera Emisión**

|                         |   |  |
|-------------------------|---|--|
| Emisor                  | : | Empresa Nacional de Electricidad S.A.  |
| Valores emitidos        | : | Obligaciones Negociables en US\$ (Yankee Bonds), en el mercado estadounidense.   |
| Monto de la emisión     | : | Cuatrocientos millones de dólares estadounidenses (US\$400.000.000).   |
| Reajuste                | : | La variación del dólar americano.  |
| Plazo de amortización   | : | Serie 1 vencimiento total el 1 de abril de 2009 del capital.   |
| Tasa de interés nominal | : | Serie 1 tasa 8,50% anual.  |
| Pago de intereses       | : | Los pagos de intereses serán semestrales, los días 1 de octubre y 1 de abril de cada año, a partir del 1 de octubre de 1999. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$4.356.250 (M\$4.908.464 en 2004), y se presentan en el pasivo circulante. |

**Cuarta Emisión**

|                         |   |   |
|-------------------------|---|---|
| Emisor                  | : | Empresa Nacional de Electricidad S.A.   |
| Valores emitidos        | : | Bonos electrónicos a la orden, denominados en dólares norteamericanos, en el mercado estadounidense y europeo, bajo norma "Rule.144A" y "Regulation S".   |
| Monto de la emisión     | : | Seiscientos millones de dólares estadounidenses (US\$600.000.000) divididos en:<br>- Serie 01.08.2013 : US\$400.000.000<br>- Serie 01.08.2015 : US\$200.000.000   |
| Reajuste                | : | La variación del dólar americano.   |
| Plazo de amortización   | : | Serie MMUS\$ 400 vencimiento total el 1 de agosto de 2013.<br>Serie MMUS\$ 200 vencimiento total el 1 de agosto de 2015.  |
| Tasa de interés nominal | : | Serie MMUS\$ 400 tasa 8,35% anual.<br>Serie MMUS\$ 200 tasa 8,63% anual.  |
| Pago de intereses       | : | Los pagos de intereses serán semestrales, los días 1 de febrero y 1 de agosto de cada año, a partir del 23 de julio de 2003. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$10.815.886 (M\$12.186.947 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante. |

**Recompra de Bonos Endesa Chile Internacional**

Esta sociedad, filial de Endesa Chile en un 100%, efectuó durante el mes de noviembre de 2001 un Tender Offer, para la compra total o parcial en efectivo de la primera emisión de las siguientes series de bonos en dólares (Yankee Bonds).

- Serie 1 : MUS\$ 230.000 a 30 años con vencimiento el año 2027.
- Serie 3 : MUS\$ 200.000 a 100 años con vencimiento el año 2097.

Como resultado de la oferta que expiró el 21 de noviembre de 2001 se compraron bonos de la serie 1 y serie 3 en un valor de MUS\$ 21.324 y MUS\$ 134.828, respectivamente, cuyos valores nominales eran de MUS\$ 24.119 y MUS\$ 159.584 para cada serie.

**18.1.11 Filiales de Endesa S.A.**

**b.1.-** Endesa Chile Internacional ha efectuado una emisión de Bonos (Yankee Bonds) con fecha 1 de abril de 1996.

La clasificación de riesgo de esta emisión de bonos, a la fecha de estos estados financieros es la siguiente:

| Entidad Clasificadora      | Categoría |
|----------------------------|-----------|
| - Standard & Poor's        | BBB-      |
| - Moodys Investors Service | Ba1       |



## Condición de la Emisión

## Primera Emisión

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Emisor                   | : Endesa Chile Internacional.  |
| Valores emitidos         | : Obligaciones Negociables en US\$ (150.000 bonos)   |
| Monto de la emisión      | : Ciento cincuenta millones de dólares estadounidenses (US\$150.000.000).  |
| Amortización del capital | : Vencimiento total al 1 de abril de 2006  |
| Tasa de interés nominal  | : 7,20% anual vencido  |
| Pago de intereses        | : Los pagos de intereses serán semestrales, vencidos, a partir del 1 de octubre de 1996. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$1.383.750 (M\$1.559.159 en 2004). |
| Garantía                 | : Garantía de Empresa Nacional de Electricidad S.A.  |

**b.2** Edegel S.A. ha efectuado dieciocho emisiones de Bonos con fechas 4 de junio de 1999, 15 de febrero de 2000, 14 de junio de 2000, 27 de noviembre de 2000, 22 de agosto de 2001, 6 de junio de 2003, 4 de septiembre de 2003, 29 de octubre de 2003, 12 de diciembre de 2003, 26 de enero de 2004, 27 de febrero de 2004, 18 de junio de 2004, 26 de julio de 2004, 10 de marzo de 2005, 30 de marzo de 2005, 1 de junio de 2005, 21 de octubre de 2005 y 18 de noviembre de 2005.

Las emisiones vigentes se detallan a continuación

## Condiciones de las Emisiones

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Emisor                   | : Edegel S.A.  |
| Valores emitidos         | : Obligaciones Negociables en US\$ (110.000 bonos)   |
| Monto de la emisión      | : Ciento diez millones de dólares estadounidenses (US\$110.000.000).   |
| Amortización del capital | : Vencimiento total al 3 de junio de 2006, 14 de febrero de 2007, 13 de junio de 2007 y 21 de noviembre de 2005 respectivamente.   |
| Tasa de interés nominal  | : 8,75%, 8,41%, 8,75% y 8,44% anual vencido  |
| Pago de intereses        | : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$668.401 (M\$861.832 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante. |
| Emisor                   | : Edegel S.A.  |
| Valores emitidos         | : Obligaciones Negociables en Nuevos Soles (20.000 bonos)  |
| Monto de la emisión      | : Cien millones de Nuevos Soles (NS100.000.000).   |
| Amortización del capital | : Vencimiento total al 6 de junio de 2005.   |
| Tasa de interés nominal  | : 6,00% anual vencido  |
| Pago de intereses        | : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$- (M\$70.359 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante.        |

Esta emisión se encuentra totalmente cancelada en junio de 2005.

Emisor : Edegel S.A.  
 Valores emitidos : Obligaciones Negociables en Nuevos Soles (10.000 bonos)  
 Monto de la emisión : Cincuenta millones de Nuevos Soles (NS50.000.000).  
 Amortización del capital : Vencimiento total al 4 de septiembre de 2006.  
 Tasa de interés nominal : 4,13% anual vencido.  
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$99.271 (M\$116.897 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.  
 Valores emitidos : Obligaciones Negociables en Nuevos Soles (10.000 bonos)  
 Monto de la emisión : Cincuenta millones de Nuevos Soles (NS50.000.000).  
 Amortización del capital : Vencimiento total al 30 de octubre de 2006.  
 Tasa de interés nominal : 4,88% anual vencido.  
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$60.682 (M\$71.458 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.  
 Valores emitidos : Obligaciones Negociables en Nuevos Soles (10.000 bonos)  
 Monto de la emisión : Cincuenta millones de Nuevos Soles (NS50.000.000).  
 Amortización del capital : Vencimiento total al 12 de diciembre de 2006.  
 Tasa de interés nominal : 4,75% anual vencido.  
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$17.738 (M\$20.888 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.  
 Valores emitidos : Obligaciones Negociables en Dólares (10.000 bonos)  
 Monto de la emisión : Diez millones de dólares (US\$10.000.000).  
 Amortización del capital : Vencimiento total al 26 de enero de 2009.  
 Tasa de interés nominal : 3,75% anual vencido.  
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$82.214 (M\$92.635 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.  
 Valores emitidos : Obligaciones Negociables en Nuevos Soles (6.000 bonos)  
 Monto de la emisión : Treinta millones de Nuevos Soles (NS30.000.000).  
 Amortización del capital : Vencimiento total al 27 de febrero de 2008.  
 Tasa de interés nominal : 5,88% anual vencido.  
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$89.951 (M\$105.923 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.  
 Valores emitidos : Obligaciones Negociables en Nuevos Soles (4.000 bonos)  
 Monto de la emisión : Veinte millones de Nuevos Soles (NS20.000.000)  
 Amortización del capital : Vencimiento total al 18 de junio de 2008.  
 Tasa de interés nominal : 5,88% anual vencido.  
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$9.170 (M\$10.798 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.  
 Valores emitidos : Obligaciones Negociables en Dólares (10.000 bonos)  
 Monto de la emisión : Diez millones de Dólares (US\$10.000.000)  
 Amortización del capital : Vencimiento total al 26 de julio de 2009.  
 Tasa de interés nominal : 8,50% anual vencido.  
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$124.211 (M\$91.678 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.  
 Valores emitidos : Obligaciones Negociables en 4,474(N° de bonos)  
 Monto de la emisión : Veintidós millones trescientos setenta mil soles (S/. 22.370.000).  
 Amortización del capital : Vencimiento total 10 de marzo del 2008  
 Tasa de interés nominal : 6,00%  
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales: Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$61.261 y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.  
 Valores emitidos : Obligaciones Negociables en 5,140(N° de bonos)  
 Monto de la emisión : Veinticinco millones setecientos mil soles (S/. 25.700.000).  
 Amortización del capital : Vencimiento total 30 de marzo del 2008  
 Tasa de interés nominal : 6,47%  
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales  
 Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$62.082  
 y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.  
 Valores emitidos : Obligaciones Negociables en soles (14.000 bonos)  
 Monto de la emisión : Setenta millones de soles (S/. 70.000.000)  
 Amortización del capital : Vencimiento total al 1 de junio del 2009  
 Tasa de interés nominal : 6,91%  
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales  
 Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$60.177 y se presentan en el pasivo circulante.

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Emisor                   | : Edegel S.A.  |
| Valores Emitidos         | : Obligaciones Negociables en Soles(7.000 bonos)   |
| Monto de la emisión      | : Treinta y cinco millones de soles (S/35.000.000)   |
| Amortización del capital | : Vencimiento total el 21 de octubre de 2010   |
| Tasa de interés nominal  | : 6,72 %   |
| Pago de intereses        | : Los pagos de intereses serán semestrales<br>Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$67.325 y se presentan en el pasivo circulante. |

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Emisor                   | : Edegel S.A.  |
| Valores Emitidos         | : Obligaciones Negociables en Dólares (20.000 bonos)   |
| Monto de la emisión      | : Veinte millones de dólares (US\$20.000.000)  |
| Amortización del capital | : Vencimiento total el 18 de noviembre de 2012   |
| Tasa de interés nominal  | : 3,71 %   |
| Pago de intereses        | : Los pagos de intereses serán semestrales<br>Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$72.457 y se presentan en el pasivo circulante. |

**b.3** Emgesa S.A. ha efectuado tres emisiones de Bonos con fecha 8 de octubre de 1999, 9 de julio de 2001 y 23 de febrero de 2005, completando la primera emisión y con fecha 26 de febrero de 2003 la segunda y el 23 de febrero de 2005 la tercera.

#### Primera Emisión

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Emisor                   | : Emgesa S.A.   |
| Valores emitidos         | : Obligaciones Negociables en \$ Colombianos  |
| Monto de la emisión      | : \$ Colombianos 530.000.000.000  |
| Amortización del capital | : Vencimiento entre el 2004 y el 2009, por un monto de 449.554.880.000 pesos colombianos.   |
| Tasa de interés nominal  | : 15,51% tasa promedio anual  |
| Pago de intereses        | : Los pagos de intereses serán trimestrales y anuales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$1.566.066 (M\$3.132.243 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante. |

#### Segunda Emisión

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Emisor                   | : Emgesa S.A.  |
| Valores emitidos         | : Obligaciones Negociables en \$ Colombianos   |
| Monto de la emisión      | : \$ Colombianos 50.000.000.000  |
| Amortización del capital | : Vencimiento el 26 de julio de 2006.  |
| Tasa de interés nominal  | : 12,43% tasa promedio anual   |
| Pago de intereses        | : Los pagos de intereses serán anuales<br>Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$1.227.721 (M\$1.045.727 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante. |

**Tercera Emisión**

|                          |   |   |
|--------------------------|---|---|
| Emisor                   | : | Emgesa S.A.   |
| Valores emitidos         | : | Obligaciones Negociables en \$ Colombianos  |
| Monto de la emisión      | : | \$ Colombianos 210.000.000.000  |
| Amortización del capital | : | Vencimiento el 23 de febrero de 2015.   |
| Tasa de interés nominal  | : | IPC+5,04%   |
| Pago de intereses        | : | Los pagos de intereses serán anuales<br>Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$4.375.126 y se presentan en el pasivo circulante. |

**b.4** Central Hidroeléctrica Betania S.A. E.S.P. ha efectuado una emisión de Bonos el 11 de noviembre de 2004, completando la primera emisión.

**Primera Emisión**

|                          |   |   |
|--------------------------|---|---|
| Emisor                   | : | Central Hidroeléctrica Betania S.A. E.S.P.  |
| Valores emitidos         | : | Bonos ordinarios en \$ Colombianos  |
| Monto de la emisión      | : | \$ Colombianos 400.000.000.000  |
| Amortización del capital | : | Vencimiento entre el 2009 y el 2011, por un monto de 300.000.000.000 pesos colombianos.   |
| Tasa de interés nominal  | : | IPC + 6,29% (11.04%) efectivo anual   |
| Pago de intereses        | : | Los pagos de intereses serán trimestrales y anuales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$1.092.650 (M\$1.240.398 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante. |

El descuento en la colocación de bonos de Enersis y filiales ha sido diferido en el mismo ejercicio de las correspondientes emisiones. El valor diferido a largo plazo al 31 de diciembre de 2005 asciende a M\$17.749.474 (M\$20.055.482 en 2004) y se presenta en el rubro Otros Activos Largo Plazo (Nota 14). El saldo por descuentos en colocaciones de bonos de corto plazo clasificado en el rubro Otros activos circulantes ascienden a M\$955.497 (M\$960.192 en 2004) (Nota 9).



## 19. PROVISIONES Y CASTIGOS

## a. Provisiones de corto plazo:

|   | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE |                   |
|---|--------------------------|-------------------|
|   | 2005<br>M\$              | 2004<br>M\$       |
| Gratificación y otros beneficios a trabajadores | 34.606.100               | 27.005.004        |
| Provisión contingencias y juicios               | 13.018.734               | 4.460.764         |
| Provisiones por compra de energía y potencia    | 805.532                  | 2.576.724         |
| Beneficio post-jubilatorio filiales extranjeras | 17.130.206               | 7.766.122         |
| Beneficio post-jubilatorio filiales nacionales  | 970.660                  | 1.181.618         |
| Provisión proveedores y servicios               | 5.644.930                | 8.599.233         |
| Otras provisiones                               | 1.806.326                | 2.105.766         |
| <b>TOTAL</b>                                    | <b>73.982.488</b>        | <b>53.695.231</b> |

## b. Provisiones de largo plazo

|  | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE |                    |
|--|--------------------------|--------------------|
|  | 2005<br>M\$              | 2004<br>M\$        |
| Pagos provisionales mensuales y otros imptos (Refis)         | 6.494.913                | 7.718.994          |
| Beneficio post-jubilatorio filiales nacionales               | 15.438.892               | 16.601.209         |
| Beneficios empleados y personal jubilado (Ampla - Coelce)    | 30.127.539               | 47.945.923         |
| Indemnización al personal por años de servicio               | 13.173.387               | 11.408.988         |
| Contingencias laborales y de terceros (Ampla, Coelce y Cien) | 238.131.458              | 157.661.555        |
| Pensión complementaria filiales extranjeras                  | 67.034.151               | 71.090.751         |
| Resolución Aneel N°40 (Cgtf)                                 | 23.852.775               | -                  |
| Referj (Cien)  | 11.037.205               | -                  |
| Otras provisiones  | 1.505.944                | 2.028.641          |
| <b>TOTAL</b>   | <b>406.796.264</b>       | <b>314.456.061</b> |

Durante el ejercicio 2005 se efectuaron castigos de deudores incobrables por M\$3.279.486 (M\$2.681.051 en 2004).

## 20. INDEMNIZACIONES AL PERSONAL POR AÑOS DE SERVICIO

Este rubro incluye la provisión de indemnización por años de servicio al personal, la cual es calculada de acuerdo con lo expuesto en la nota 2u. El detalle al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

|                            | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE |                   |
|----------------------------|--------------------------|-------------------|
|                            | 2005<br>M\$              | 2004<br>M\$       |
| Saldo inicial (1 de enero) | 11.408.988               | 11.019.269        |
| Aumento de la provisión    | 2.724.754                | 2.034.097         |
| Traspaso corto plazo       | (46.337)                 | (99.098)          |
| Pagos del ejercicio        | (914.018)                | (1.545.280)       |
| <b>TOTAL</b>               | <b>13.173.387</b>        | <b>11.408.988</b> |

## 21. INTERES MINORITARIO

a. El interés minoritario corresponde a la participación patrimonial de los accionistas minoritarios de las siguientes filiales:

| SOCIEDAD                                   | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2005 |                             |                      | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2004 |                             |                      |
|--|-------------------------------|-----------------------------|----------------------|-------------------------------|-----------------------------|----------------------|
|  | PATRIMONIO<br>M\$             | PORCENTAJE<br>PARTICIPACIÓN | TOTAL<br>M\$         | PATRIMONIO<br>M\$             | PORCENTAJE<br>PARTICIPACIÓN | TOTAL<br>M\$         |
| Aguas Santiago Poniente                    | 2.130.431                     | 45,00%                      | 958.694              | 2.215.758                     | 45,00%                      | 997.091              |
| Ampla Energia e Serviços S.A.              | 439.699.516                   | 8,07%                       | 35.470.149           | 542.750.373                   | 18,77%                      | 101.899.273          |
| Ampla Investimentos                        | 35.278.474                    | 8,07%                       | 2.845.881            | -                             | -                           | -                    |
| Cam Argentina S.A.                         | 326.804                       | 0,001%                      | 4                    | 508.577                       | 0,10%                       | 510                  |
| Cam Brasil S.A.                            | 844.149                       | 0,0001%                     | 1                    | -                             | -                           | -                    |
| Cam Colombia S.A.                          | 2.124.826                     | 0,001%                      | 28                   | 1.454.638                     | 0,001%                      | 20                   |
| Capital de Energía S.A.                    | 353.519.936                   | 49,00%                      | 173.224.769          | 449.097.351                   | 49,00%                      | 220.057.702          |
| Central Hidroeléctrica Betania S.A.        | 367.176.012                   | 14,38%                      | 52.791.833           | 410.982.836                   | 14,38%                      | 59.090.291           |
| Central Cachoeira Dourada                  | 324.764.588                   | 0,39%                       | 1.279.962            | 373.915.847                   | 0,39%                       | 1.473.677            |
| Chilectra S.A.                             | 471.335.145                   | 1,76%                       | 8.233.882            | 473.841.658                   | 1,76%                       | 8.278.337            |
| Cía. Eléctrica San Isidro S.A.             | -                             | -                           | -                    | 54.361.382                    | 50,00%                      | 27.180.691           |
| Cía. Peruana de Electricidad S.A.          | 21.622.608                    | 49,00%                      | 10.595.078           | 27.654.994                    | 49,00%                      | 13.550.947           |
| Codensa S.A.                               | 557.546.702                   | 78,19%                      | 435.920.137          | 834.500.555                   | 78,19%                      | 652.458.016          |
| Compañía de Transmisión del Mercosur S.A.  | 8.785.917                     | 0,002%                      | 142                  | -                             | -                           | -                    |
| Companhia Energetica Do Ceara - Coelce     | 433.772.476                   | 41,14%                      | 178.440.266          | 496.712.350                   | 43,41%                      | 215.624.237          |
| Constructora y Proyectos Los Maitenes S.A. | [1.747.131]                   | 45,00%                      | [786.209]            | [1.298.603]                   | 45,00%                      | [597.543]            |
| Edegel S.A.                                | 431.307.963                   | 36,44%                      | 157.185.011          | 503.839.216                   | 36,44%                      | 183.618.157          |
| Edelnor S.A.                               | 144.135.359                   | 40,00%                      | 57.654.144           | 184.511.263                   | 40,00%                      | 73.804.505           |
| Edesur S.A.                                | 463.812.334                   | 34,11%                      | 158.178.124          | 542.370.580                   | 34,11%                      | 184.991.856          |
| Elesur S.A.                                | 17.124.193                    | 0,001%                      | 184                  | 58.729.304                    | 0,001%                      | 631                  |
| Emgesa S.A.                                | 583.039.985                   | 51,52%                      | 300.364.126          | 764.799.967                   | 51,52%                      | 394.001.235          |
| Empresa Eléctrica Pangué S.A.              | 95.681.574                    | 5,02%                       | 4.799.579            | 81.276.427                    | 5,02%                       | 4.076.988            |
| Endesa S.A.                                | 1.642.258.829                 | 40,02%                      | 657.216.805          | 1.625.378.308                 | 40,02%                      | 650.461.376          |
| Endesa Argentina S.A.                      | 40.631.767                    | 0,01%                       | 4.063                | 55.441.812                    | 0,01%                       | 5.545                |
| Endesa Brasil S.A.                         | 913.850.458                   | 28,48%                      | 260.287.093          | -                             | -                           | -                    |
| Endesa Costanera S.A.                      | 140.493.163                   | 35,74%                      | 50.205.102           | 170.495.799                   | 35,74%                      | 60.926.517           |
| Generandes Perú S.A.                       | 251.167.277                   | 40,37%                      | 101.393.768          | 286.154.158                   | 40,37%                      | 115.517.629          |
| Hidroeléctrica El Chocón S.A.              | 167.858.100                   | 34,81%                      | 58.431.405           | 186.224.829                   | 34,81%                      | 64.824.863           |
| Hidroinvest S.A.                           | 67.227.735                    | 30,07%                      | 20.215.380           | 75.260.613                    | 30,07%                      | 22.630.866           |
| Ingendesa S.A.                             | -                             | -                           | -                    | 2.447.814                     | 2,36%                       | 57.830               |
| Inversiones Distrilima S.A.                | 86.546.599                    | 31,61%                      | 27.357.379           | 110.642.067                   | 31,61%                      | 34.973.956           |
| Investluz S.A.                             | -                             | -                           | -                    | 272.153.607                   | 37,55%                      | 102.193.960          |
| Pehuenche S.A.                             | 208.026.098                   | 7,35%                       | 15.289.918           | 197.547.780                   | 7,35%                       | 14.519.762           |
| Soc. Agrícola de Cameros Ltda.             | 7.254.214                     | 42,50%                      | 3.083.041            | 7.319.251                     | 42,50%                      | 3.110.681            |
| Soc. Agrícola Pastos Verdes Ltda.          | 65.346.855                    | 45,00%                      | 29.406.086           | 61.735.501                    | 45,00%                      | 27.780.975           |
| Túnel El Melón S.A.                        | [10.511.587]                  | 0,05%                       | [5.256]              | [8.725.392]                   | 0,05%                       | [4.363]              |
| <b>TOTAL</b>                               |                               |                             | <b>2.800.040.569</b> |                               |                             | <b>3.237.506.218</b> |

b. El interés minoritario corresponde a la participación en los resultados de los accionistas minoritarios en las siguientes filiales:

| SOCIEDAD                                   | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2005               |                                   |                      | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2004               |                                   |                      |
|--|---|-----------------------------------|----------------------|---|-----------------------------------|----------------------|
|  | PÉRDIDA<br>(UTILIDAD)<br>DEL PERÍODO<br>M\$ | PORCENTAJE<br>DE<br>PARTICIPACIÓN | TOTAL<br>M\$         | PÉRDIDA<br>(UTILIDAD)<br>DEL PERÍODO<br>M\$ | PORCENTAJE<br>DE<br>PARTICIPACIÓN | TOTAL<br>M\$         |
| Aguas Santiago Poniente                    | 85.327                                      | 45,00%                            | 38.397               | 112.554                                     | 45,00%                            | 50.649               |
| Ampla Energia e Serviços S.A.              | 8.086.192                                   | 37,50%                            | 3.032.447            | 32.073.726                                  | 18,77%                            | 6.021.718            |
| Ampla Investimentos                        | (1.374.571)                                 | 8,07%                             | (110.886)            | -   | -                                 | -                    |
| Cam Argentina S.A.                         | 124.556                                     | 0,001%                            | 1                    | 67.632                                      | 0,10%                             | 67                   |
| Cam Colombia S.A.                          | (833.838)                                   | 0,001%                            | (11)                 | (940.115)                                   | 0,001%                            | (12)                 |
| Capital de Energía S.A.                    | (19.376.598)                                | 49,00%                            | (9.494.533)          | (13.854.574)                                | 49,00%                            | (6.788.741)          |
| Central Hidroeléctrica Betania S.A.        | (2.429.249)                                 | 14,38%                            | (349.273)            | 4.806.254                                   | 14,38%                            | 691.034              |
| Central Cachoeira Dourada                  | (25.010.000)                                | 0,39%                             | (98.569)             | (15.351.944)                                | 0,39%                             | (60.506)             |
| Chilectra S.A.                             | (77.881.177)                                | 1,76%                             | (1.360.527)          | (80.105.154)                                | 1,76%                             | (1.402.006)          |
| Cía. Eléctrica San Isidro S.A.             | -   | -                                 | -                    | (14.724.770)                                | 50,00%                            | (7.362.385)          |
| Cía. Peruana de Electricidad S.A.          | (2.726.433)                                 | 49,00%                            | (1.335.952)          | (123.908)                                   | 49,00%                            | (60.715)             |
| Codensa S.A.                               | (66.791.678)                                | 78,19%                            | (52.221.343)         | (58.715.436)                                | 78,19%                            | (45.906.927)         |
| Compañía de Transmisión del Mercosur S.A.  | 209.002                                     | 0,09%                             | 198                  | -   | -                                 | -                    |
| Companhia Energetica Do Ceara - Coelce     | (13.307.306)                                | 40,96%                            | (5.450.493)          | 16.650.581                                  | 43,41%                            | 7.228.064            |
| Constructora y Proyectos Los Maitenes S.A. | 419.257                                     | 45,00%                            | 188.666              | 745.990                                     | 45,00%                            | 335.696              |
| Edegel S.A.                                | (34.522.426)                                | 36,44%                            | (12.581.284)         | (18.433.284)                                | 36,44%                            | (6.717.789)          |
| Edelnor S.A.                               | (18.037.748)                                | 40,00%                            | (7.215.099)          | 541.676                                     | 40,00%                            | 216.670              |
| Edesur S.A.                                | 17.540.214                                  | 34,11%                            | 5.981.898            | 17.746.497                                  | 34,11%                            | 6.052.978            |
| Elesur S.A.                                | 4.456.602                                   | 0,001%                            | 48                   | 1.316.505                                   | 0,001%                            | 15                   |
| Emgesa S.A.                                | (40.388.072)                                | 51,52%                            | (20.806.683)         | (29.170.139)                                | 51,52%                            | (15.027.552)         |
| Empresa Eléctrica Pangue S.A.              | (19.376.338)                                | 5,02%                             | (971.956)            | (5.014.196)                                 | 5,02%                             | (251.522)            |
| Endesa S.A.                                | (110.622.993)                               | 40,02%                            | (44.270.299)         | (86.805.151)                                | 40,02%                            | (34.738.619)         |
| Endesa Argentina S.A.                      | 9.516.794                                   | 0,01%                             | 952                  | 469.091                                     | 0,01%                             | 47                   |
| Endesa Brasil S.A.                         | (31.785.007)                                | 28,48%                            | (9.053.152)          | -   | -                                 | -                    |
| Endesa Costanera S.A.                      | 10.821.438                                  | 35,74%                            | 3.867.031            | (5.673.607)                                 | 35,74%                            | (2.027.458)          |
| Generandes Perú S.A.                       | (29.192.886)                                | 40,37%                            | (11.784.882)         | (19.866.076)                                | 40,37%                            | (8.019.740)          |
| Hidroeléctrica El Chocón S.A.              | (2.584.025)                                 | 34,81%                            | (899.499)            | 3.617.827                                   | 34,81%                            | 1.259.366            |
| Hidroinvest S.A.                           | 119.673                                     | 30,07%                            | 35.986               | 7.005.761                                   | 30,07%                            | 2.106.632            |
| Ingendesa S.A.                             | -   | -                                 | -                    | (981.872)                                   | 2,36%                             | (23.197)             |
| Inversiones Distrilima S.A.                | (10.944.621)                                | 31,61%                            | (3.459.595)          | (542.559)                                   | 31,61%                            | (171.503)            |
| Investluz                                  | (8.395.627)                                 | 13,68%                            | (1.148.247)          | 6.727.947                                   | 37,55%                            | 2.526.351            |
| Inversiones Eléctricas Quillota S.A.       | 10.057.558                                  | 50,00%                            | 5.028.779            | -   | -                                 | -                    |
| Pehuenche S.A.                             | (60.184.201)                                | 7,35%                             | (4.423.539)          | (28.873.983)                                | 7,35%                             | (2.122.238)          |
| Soc. Agrícola de Cameros Ltda.             | 65.036                                      | 42,50%                            | 27.640               | 27.026                                      | 42,50%                            | 11.486               |
| Soc. Agrícola Pastos Verdes Ltda.          | (1.510.931)                                 | 45,00%                            | (679.919)            | (1.261.321)                                 | 45,00%                            | (567.595)            |
| Túnel El Melón S.A.                        | 1.786.195                                   | 0,05%                             | 893                  | 1.781.105                                   | 0,05%                             | 891                  |
| <b>TOTAL</b>                               |   |                                   | <b>(169.512.805)</b> |   |                                   | <b>(104.746.841)</b> |

## 22. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

a. Durante los ejercicios 2005 y 2004, las cuentas del patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

| MOVIMIENTOS   | CAPITAL PAGADO M\$   | SOBREPRECIO EN VENTA ACCIONES M\$ | OTRAS RESERVAS M\$   | RESULTADOS ACUMULADOS M\$ | SUPERAVIT (DÉFICIT) EN PERIODO DE DESARROLLO M\$ | RESULTADO DEL EJERCICIO M\$ | TOTAL PATRIMONIO M\$ |
|---|----------------------|-----------------------------------|----------------------|---------------------------|--|-----------------------------|----------------------|
| Saldos históricos al 31.12.2003                       | 2.227.711.340        | 159.323.362                       | (25.671.685)         | 176.016.726               | (1.455.716)                                      | 12.467.863                  | 2.548.391.890        |
| Aumento de capital                                    | -                    | (563.714)                         | -                    | -                         | -  | -                           | (563.714)            |
| Distribución resultado ejercicio anterior             | -                    | -                                 | -                    | 13.629.822                | (1.161.959)                                      | (12.467.863)                | -                    |
| Variaciones patrimoniales inversiones                 | -                    | -                                 | (4.435.524)          | -                         | -  | -                           | (4.435.524)          |
| Reserva boletín técnico N°72                          | -                    | -                                 | 11.992.130           | -                         | -  | -                           | 11.992.130           |
| Reserva por ajuste acumulado diferencia de conversión | -                    | -                                 | (103.832.123)        | -                         | -  | -                           | (103.832.123)        |
| Revalorización capital propio                         | 55.692.784           | 3.966.173                         | (641.792)            | 4.731.711                 | (55.989)   | -                           | 63.692.887           |
| Resultado del ejercicio                               | -                    | -                                 | -                    | -                         | -  | 44.307.596                  | 44.307.596           |
| Saldos al 31.12.2004                                  | 2.283.404.124        | 162.725.821                       | (122.588.994)        | 194.378.259               | (2.673.664)                                      | 44.307.596                  | 2.559.553.142        |
| Actualización extracontable                           | 82.202.548           | 5.858.130                         | (4.413.204)          | 6.997.617                 | (96.252)   | 1.595.073                   | 92.143.912           |
| <b>SALDOS AL 31.12.2004 ACTUALIZADOS</b>              | <b>2.365.606.672</b> | <b>168.583.951</b>                | <b>(127.002.198)</b> | <b>201.375.876</b>        | <b>(2.769.916)</b>                               | <b>45.902.669</b>           | <b>2.651.697.054</b> |
| Saldos históricos al 31.12.2004                       | 2.283.404.124        | 162.725.821                       | (122.588.994)        | 194.378.259               | (2.673.664)                                      | 44.307.596                  | 2.559.553.142        |
| Distribución resultado ejercicio anterior             | -                    | -                                 | -                    | 41.633.932                | 2.673.664  | (44.307.596)                | -                    |
| Variaciones patrimoniales inversiones                 | -                    | -                                 | (5.851.418)          | -                         | -  | -                           | (5.851.418)          |
| Dividendo definitivo                                  | -                    | -                                 | -                    | (13.600.517)              | -  | -                           | (13.600.517)         |
| Reserva boletín técnico N°72 (1)                      | -                    | -                                 | (6.197.072)          | -                         | -  | -                           | (6.197.072)          |
| Reserva por ajuste acumulado diferencia de conversión | -                    | -                                 | (97.676.664)         | -                         | -  | -                           | (97.676.664)         |
| Revalorización capital propio                         | 82.202.548           | 5.858.130                         | (4.413.204)          | 7.979.618                 | -  | -                           | 91.627.092           |
| Resultado del ejercicio                               | -                    | -                                 | -                    | -                         | -  | 68.016.865                  | 68.016.865           |
| <b>SALDOS AL 31.12.2005</b>                           | <b>2.365.606.672</b> | <b>168.583.951</b>                | <b>(236.727.352)</b> | <b>230.391.292</b>        | <b>-</b>   | <b>68.016.865</b>           | <b>2.595.871.428</b> |

b. Distribución de dividendos – No existen restricciones para el pago de dividendos.

| DIVIDENDO NÚMERO | FECHA DE PAGO | VALOR HISTÓRICO (\$) | TIPO DE DIVIDENDO |
|------------------|---------------|----------------------|-------------------|
| 72               | Abril 2005    | 0,41654              | Definitivo 2004   |

d.- Capital suscrito y pagado según el siguiente detalle:

| SERIE | A DICIEMBRE DE 2005  |                    |
|-------|----------------------|--------------------|
|       | CAPITAL SUSCRITO M\$ | CAPITAL PAGADO M\$ |
| Única | 2.365.606.672        | 2.365.606.672      |

c. Número de acciones

| SERIE | A DICIEMBRE DE 2005          |                            |                                       |
|-------|------------------------------|----------------------------|---------------------------------------|
|       | NÚMERO DE ACCIONES SUSCRITAS | NÚMERO DE ACCIONES PAGADAS | NÚMERO DE ACCIONES CON DERECHO A VOTO |
| Única | 32.651.166.465               | 32.651.166.465             | 32.651.166.465                        |



## e. Otras Informaciones

El detalle de las otras reservas es el siguiente:

|  | SALDO INICIAL<br>M\$ | VARIACIÓN DEL EJERCICIO<br>M\$ | SALDO AL 31.12.2005<br>M\$ |
|--|----------------------|--------------------------------|----------------------------|
| Reservas por variaciones patrimoniales                       | (15.472.587)         | (5.851.418)                    | (21.324.005)               |
| Reservas por ajustes acumulados por diferencia de conversión | (123.953.457)        | (97.676.664)                   | (221.630.121)              |
| Reservas BT 72 (1)   | 12.423.846           | (6.197.072)                    | 6.226.774                  |
| <b>TOTAL</b>   | <b>(127.002.198)</b> | <b>(109.725.154)</b>           | <b>(236.727.352)</b>       |

- (1) El saldo inicial corresponde a la reserva generada por la compra de acciones de Ampla Energia e Serviços S.A. (ex Cerj) en el año 2004, efecto que se ha registrado de acuerdo a lo establecido por el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

La variación del ejercicio corresponde a la reserva generada producto del diferencial entre la aplicación de los porcentajes determinados en las ecuaciones de canje aplicado al patrimonio bajo Chile Gaap de Edesa Brasil S.A., versus el valor contable de las inversiones

que tenían Enersis S.A., Endesa (Chile) S.A. y Chilectra S.A. en las empresas brasileñas que se aportaron a Endesa Brasil S.A., de acuerdo a lo establecido por el Boletín Técnico N°72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. sobre combinación de negocios (unificación de intereses).

## Reserva por cobertura de inversiones:

|   | SALDO INICIAL<br>M\$ | RESERVA POR ACTIVOS<br>M\$ | RESERVA POR PASIVOS<br>M\$ | SALDO DEL EJERCICIO<br>M\$ | SALDO AL 31.12.2005<br>M\$ |
|---|----------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Reserva por ajuste acumulado por diferencia de conversión | (123.953.457)        | (126.907.221)              | 29.230.557                 | (97.676.664)               | (221.630.121)              |
| <b>TOTAL</b>  | <b>(123.953.457)</b> | <b>(126.907.221)</b>       | <b>29.230.557</b>          | <b>(97.676.664)</b>        | <b>(221.630.121)</b>       |

El saldo de esta reserva por cobertura de inversiones está compuesto por lo siguiente:

|  | M\$                  |
|--|----------------------|
| Distritec Inversora S.A.                     | (27.348.834)         |
| Inversiones Distrilima S.A.                  | (11.548.095)         |
| Cía. Peruana de Electricidad S.A.            | (1.527.104)          |
| Edesur S.A.                                  | (37.691.767)         |
| Ampla Energia e Servicios S.A.               | (46.634.447)         |
| Ampla Inverimentos e Servicios S.A.          | 852.063              |
| Codensa S.A.                                 | (40.509.969)         |
| Investluz                                    | (6.131.620)          |
| Central Geradora Termelétrica Fortaleza S.A. | (6.293.577)          |
| Synapsis de Colombia S.A.                    | (1.061.888)          |
| Endesa Market Place                          | 389.748              |
| Endesa Argentina S.A.                        | (3.102.038)          |
| Endesa Chile Internacional                   | (3.137.016)          |
| Endesa Brasil S.A.                           | (23.396.576)         |
| Ingendesa Do Brasil Ltda.                    | (147.239)            |
| Endesa Costanera S.A.                        | (841.212)            |
| Cono Sur S.A.                                | (13.477.934)         |
| Cesa S.A.                                    | (22.616)             |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>(221.630.121)</b> |



### 23. OTROS INGRESOS Y EGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION

#### a. Otros ingresos fuera de la explotación:

El detalle de los otros ingresos fuera de explotación de cada ejercicio, es el siguiente:

|  | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE |                    |
|--|--------------------------|--------------------|
|  | 2005<br>M\$              | 2004<br>M\$        |
| Ajustes inversión empresas relacionadas                        | 225.160                  | 1.184.975          |
| Utilidad en venta de activos fijos, materiales y otros activos | 7.588.117                | 8.358.766          |
| Compensaciones recibidas                                       | 4.573.225                | -                  |
| Servicios de proyectos, inspecciones                           | 1.837.771                | 1.199.451          |
| Multas a contratistas, proveedores y clientes                  | 6.020.420                | 6.728.570          |
| Reliquidación de energía y potencia                            | 7.537.107                | 12.481.492         |
| Ingreso servicio de transporte y gas                           | -                        | 910.401            |
| Recuperación de gastos   | 3.394.553                | 2.138.287          |
| Reverso provisión contingencias, gastos y otras provisiones    | 2.477.498                | 45.625.495         |
| Absorción de pérdidas tributarias y otros impuestos            | 8.290.026                | 2.736.602          |
| Ajuste por conversión boletín técnico N°64                     | 19.981.888               | 8.859.310          |
| Utilidad en instrumentos derivados                             | -                        | 7.164.419          |
| Venta derechos líneas de transmisión y otros                   | 1.931.104                | -                  |
| Indemnización y comisiones recibidas                           | 1.176.367                | 7.932.304          |
| Dividendos recibidos de sociedades coligadas                   | 2.218.878                | 2.032.036          |
| Otros  | 6.658.415                | 13.936.963         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>73.910.529</b>        | <b>121.289.071</b> |

#### b. Otros egresos fuera de la explotación:

El detalle de los otros egresos fuera de explotación de cada ejercicio, es el siguiente:

|  | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE |                    |
|--|--------------------------|--------------------|
|  | 2005<br>M\$              | 2004<br>M\$        |
| Ajuste al VPP empresas relacionadas                        | 5.270.878                | 1.977.851          |
| Costo de venta materiales                                  | 871.536                  | 871.429            |
| Pérdida en venta de activo fijo, materiales y otros costos | 7.081.161                | 1.334.334          |
| Provisión obsolescencia y bajas de activos fijos           | 10.933.861               | 21.580.172         |
| Ajuste por conversión boletín técnico N° 64                | 44.851.577               | 67.857.038         |
| Provisión contingencias y litigios                         | 35.368.070               | 36.673.725         |
| Reliquidación energía y potencia SIC                       | 8.512.710                | 26.621.155         |
| Planes de pensiones  | 3.209.422                | 5.312.352          |
| Índice de actualización filiales brasileñas                | 3.101.069                | 1.822.385          |
| Multas impositivas y otros gastos                          | 7.471.003                | 7.796.807          |
| Costo proyectos, inspecciones y apoyos                     | 600.044                  | 1.727.150          |
| Impuesto al patrimonio y otros impuestos (Colombia)        | 6.681.467                | 4.649.521          |
| Impuestos Brasil y Argentina (Pis Cofins y otros)          | 10.197.175               | 7.150.587          |
| Impuestos Perú   | 995.640                  | -                  |
| Pérdida por contratos de derivados                         | -                        | 13.806.277         |
| Otros  | 13.597.895               | 14.434.988         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>158.743.508</b>       | <b>213.615.771</b> |

## 24. CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria al 31 de diciembre 2005 y 2004, descrito en Nota 2e, originó los efectos que se resumen a continuación:

| ACTIVO  | INDICE DE REAJUSTABILIDAD | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE |                      |
|---|---------------------------|--------------------------|----------------------|
|   |                           | 2005<br>M\$              | 2004<br>M\$          |
| Existencias   | I.P.C.                    | 2.450.603                | 2.700.943            |
| Activo circulante                                   | I.P.C.                    | 10.530.466               | 5.264.745            |
|   | U.F.                      | 442.715                  | 2.330.048            |
| Activo fijo   | I.P.C.                    | 82.050.608               | 55.634.751           |
| Cuentas por cobrar a empresas relacionadas filiales | I.P.C.                    | 3.784.398                | 3.149.183            |
| Inversiones en empresas relacionadas coligadas      | I.P.C.                    | 6.892.742                | 4.667.477            |
| Mayor y menor valor de inversiones                  | I.P.C.                    | 24.236.943               | 17.849.341           |
| Otros activos                                       | I.P.C.                    | 117.680.525              | 100.769.776          |
|   | U.F.                      | 6.181.106                | 2.953.344            |
| Cuenta de gasto y costos                            | I.P.C.                    | 1.327.261                | 1.169.362            |
| <b>TOTAL ABONOS</b>                                 |                           | <b>255.577.367</b>       | <b>196.488.970</b>   |
| <b>PASIVO</b>                                       |                           |                          |                      |
| Capital propio financiero                           | I.P.C.                    | (91.627.092)             | (65.985.831)         |
| Pasivos circulantes y largo plazo                   | I.P.C.                    | (99.963.430)             | (84.414.653)         |
|   | U.F.                      | (36.441.560)             | (25.168.579)         |
| Interés minoritario                                 | I.P.C.                    | (22.367.088)             | (15.425.946)         |
| Cuentas por pagar a empresas relacionadas filiales  | I.P.C. - U.F.             | -                        | (226.341)            |
| Pasivos no monetarios                               | I.P.C.                    | (821.577)                | -                    |
|   | U.F.                      | (66.014)                 | (34.080)             |
| Cuenta de ingreso                                   | I.P.C.                    | (9.235.590)              | (6.038.386)          |
| <b>TOTAL (CARGOS)</b>                               |                           | <b>(260.522.351)</b>     | <b>(197.293.816)</b> |
| <b>TOTAL CORRECCIÓN MONETARIA</b>                   |                           | <b>(4.944.984)</b>       | <b>(804.846)</b>     |

## 25. DIFERENCIAS DE CAMBIO

El detalle de las diferencias de cambio por rubro de balance al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

| ACTIVOS (CARGOS) / ABONOS<br>ACTIVOS CIRCULANTES | MONEDA | AL 31 DE DICIEMBRE  |                     | PASIVOS (CARGOS) / ABONOS<br>PASIVOS CIRCULANTES               | MONEDA | AL 31 DE DICIEMBRE |                   |
|--|--------|---------------------|---------------------|--|--------|--------------------|-------------------|
|  |        | 2005                | 2004                |  |        | 2005               | 2004              |
| Disponible                                       | US\$   | 2.021.903           | 345.162             | Obligaciones con bcos e inst. financ                           | US\$   | 4.967              | (646.733)         |
|  | Otras  | (229.915)           | (6.485)             | Obligaciones con bcos e inst. financ. l/plazo -porción c/plazo | US\$   | (3.179.054)        | 2.302.241         |
| Depósitos a plazo                                | US\$   | (941.418)           | (6.352.251)         |  | Yen    | (50.228)           | 15.183            |
|  | Otras  | -                   | 3.768               |  | Euro   | 1.238              | 1.249             |
| Documentos cobrar (neto)                         | US\$   | (22.069)            | (9.415)             |  | Libras | (30.286)           | (104.558)         |
|  | Otras  | -                   | (71.099)            | Obligaciones con el publico (bonos) - porción corto plazo      | US\$   | 9.744.960          | 221.132           |
| Deudores varios (neto)                           | US\$   | (734.111)           | (54.463)            | Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro de un año      | US\$   | (488.164)          | 536.699           |
|  | Otras  | (21.936)            | (394.288)           | Cuentas por pagar  | US\$   | (1.837.607)        | 77.824            |
| Gastos pagados por anticipado                    | US\$   | -                   | 6.831               |  | Euro   | -                  | 1.998             |
| Otros activos circulantes                        | US\$   | (6.498.490)         | (5.597.356)         |  | Otras  | 118                | 751               |
|  | Otras  | (22.462)            | (130.951)           | Acreedores varios  | US\$   | (9.807)            | 846.805           |
| Ctas por cobrar empresas relacionadas            | US\$   | (153.221)           | (10.807.569)        | Provisiones  | US\$   | 20.101             | 190.816           |
|  |        |                     |                     |  | Otras  | 15.881             | 1.811             |
|  |        |                     |                     | Dividendos por pagar   | US\$   | -                  | 51                |
|  |        |                     |                     | Ingresos percibidos por adelantado                             | US\$   | 1.237.071          | (10.272)          |
|  |        |                     |                     | Otros pasivos circulantes                                      | US\$   | 3.368              | 80.594            |
|  |        |                     |                     | Ctas por pagar empresas relacionadas                           | US\$   | 52                 | -                 |
| <b>ACTIVOS LARGO PLAZO</b>                       |        |                     |                     | <b>PASIVOS LARGO PLAZO</b>                                     |        |                    |                   |
| Deudores a largo plazo                           | US\$   | (2.803.222)         | (4.442.800)         | Obligaciones con bancos e inst. financieras                    | US\$   | 15.374.079         | 20.402.102        |
|  | Otras  | -                   | 7.332               |  | Yen    | 64.416             | 3.883             |
| Otros activos a largo plazo                      | US\$   | (23.097.884)        | (34.005.655)        |  | Euro   | 5.279              | 466               |
| Ctas por cobrar empresas relacionadas            | US\$   | (12.202.404)        | -                   |  | Libras | 41.233             | 937.706           |
| Forwards   | US\$   | -                   | 5.177.678           | Obligaciones con el público (bonos)                            | US\$   | 18.978.038         | 45.972.754        |
|  |        |                     |                     | Acreedores varios  | US\$   | 3.065.857          | 1.739.956         |
|  |        |                     |                     | Documentos por pagar   | US\$   | -                  | 1.610.096         |
|  |        |                     |                     | Otros pasivos a largo plazo                                    | US\$   | (233.419)          | (2.925.569)       |
|  |        |                     |                     | Forward  | US\$   | (4.264.812)        | -                 |
| <b>TOTAL CARGOS</b>                              |        | <b>(44.705.229)</b> | <b>(56.331.561)</b> | <b>TOTAL ABONOS</b>  |        | <b>38.463.281</b>  | <b>71.256.985</b> |
|  |        |                     |                     | <b>UTILIDAD (PÉRDIDA) POR DIFERENCIA DE CAMBIO</b>             |        | <b>(6.241.948)</b> | <b>14.925.424</b> |

## 26. GASTOS DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS ACCIONARIOS Y DE TÍTULOS DE DEUDA

a. Los gastos incurridos por la emisión y colocación de títulos de deuda que se incurrió durante cada ejercicio en la colocación de bonos es el siguiente:

|                      | AL 31 DE DICIEMBRE |                  |
|----------------------|--------------------|------------------|
|                      | 2005<br>M\$        | 2004<br>M\$      |
| Comisiones Bancarias | 897.662            | 1.956.642        |
| Asesorías            | -                  | 394.829          |
| Otros gastos         | -                  | 97.081           |
| <b>TOTAL</b>         | <b>897.662</b>     | <b>2.448.552</b> |

Dichos gastos se encuentran registrados en el rubro otros de otros activos los que serán amortizados en igual ejercicio de duración de los bonos.

## 27. ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

• Detalle de otros desembolsos por financiamiento año 2005 y 2004

|   | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE |                   |
|---|--------------------------|-------------------|
|   | 2005<br>M\$              | 2004<br>M\$       |
| Comisiones por refinanciamiento de deudas | -                        | 4.818.413         |
| Liquidación de derivados                  | 16.268.492               | 28.546.755        |
| Contribuciones reembolsables              | 1.052.799                | -                 |
| Pagos a Santander Leasing                 | -                        | 2.080.749         |
| Otros                                     | 15.006                   | 159.971           |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>17.336.297</b>        | <b>35.605.888</b> |

• Detalle de otros ingresos de inversión año 2005 y 2004

|   | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE |                   |
|---|--------------------------|-------------------|
|   | 2005<br>M\$              | 2004<br>M\$       |
| Recuperación de préstamos otorgados a ex filial   | 2.063.456                | 1.823.895         |
| Pagos de OHL por la venta de Infraestructura 2000 | -                        | 39.940.137        |
| Reducción de capital Empresa Energía de Bogotá    | 5.030.297                | -                 |
| Otros   | -                        | 271.005           |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>7.093.753</b>         | <b>42.035.037</b> |

## 28. CONTRATOS DE DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2005, la Sociedad y sus filiales mantienen contratos de derivados con instituciones financieras con el objeto de cubrir el riesgo de tipo de cambio y de tasa de interés de acuerdo al siguiente detalle, los cuales se han valorizado de acuerdo a los criterios descritos en la nota 2y:

| TIPO DE DERIVADO | TIPO DE CONTRATO | VALOR DEL CONTRATO US\$ | PLAZO DE VENCIMIENTO | ITEM ESPECÍFICO | POSICIÓN COMPRA Y VENTA | PARTIDA O TRANSACCIÓN PROTEGIDA, NOMBRE | MONTO M\$   | VALOR DE LA PARTIDA PROTEGIDA | CUENTAS CONTABLES QUE AFECTA  |              |                     |              |
|------------------|------------------|-------------------------|----------------------|-----------------|-------------------------|---|-------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------|---------------------|--------------|
|                  |                  |                         |                      |                 |                         |   |             |                               | ACTIVO/PASIVO                 |              | EFECTO EN RESULTADO |              |
|                  |                  |                         |                      |                 |                         |   |             |                               | NOMBRE                        | MONTO        | REALIZADO           | NO REALIZADO |
| FR               | CCTE             | 259.341                 | I Trimestre 06       | Tipo de cambio  | C                       | Ob. con bancos                          | 152.204     | 152.204                       | Otros pas c/p                 | 18.848       | -                   | -            |
| OE               | CCTE             | 85.000.000              | II Trimestre 06      | Tasa de interés | C                       | Ob. con bancos                          | 43.562.500  | 43.562.500                    | Otros pas c/p                 | -            | (832.662)           | -            |
| OE               | CCTE             | 60.000.000              | III Trimestre 09     | Tasa de interés | C/V                     | Ob. con bancos                          | 30.750.000  | 30.750.000                    | Otros pas.circ./otros Pas.L/P | (17.878)     | -                   | -            |
| OE               | CCTE             | 40.000.000              | III Trimestre 10     | Tasa de interés | C/V                     | Ob. con bancos                          | 20.500.000  | 20.500.000                    | Otros pas.circ./otros Pas.L/P | (116.988)    | -                   | 12           |
| S                | CCPE             | 16.676.582              | III Trimestre 07     | Tasa de interés | C                       | Ob. con bancos                          | 8.546.748   | 8.546.748                     | Otros act l/p                 | 50.546       | 142                 | 50.404       |
| S                | CCPE             | 10.000.000              | IV Trimestre 07      | Tipo de Cambio  | C                       | Ob. con bancos                          | 5.125.000   | 5.125.000                     | Otros pas c/p                 | (2.246.649)  | -                   | (2.246.649)  |
| S                | CCPE             | 12.200.000              | II Trimestre 10      | Tipo de Cambio  | C                       | Ob. con bancos                          | 6.252.500   | 6.252.500                     | Otros pas c/p                 | (584.966)    | -                   | (584.966)    |
| S                | CI               | 50.000.000              | III Trimestre 06     | Tipo de Cambio  | V                       | Ob. con el público                      | -           | -                             | Otros pas c/p                 | (1.071.746)  | 376.379             | 3.708.360    |
| S                | CCTE             | 100.000.000             | IV Trimestre 06      | Tipo de Cambio  | C                       | Ob. con el público (bonos)              | 51.250.000  | 51.250.000                    | Otros pas l/p                 | (15.462.294) | (348.731)           | (6.929.485)  |
| S                | CCTE             | 50.000.000              | II Trimestre 08      | Tipo de Cambio  | C                       | Ob. con bancos                          | 25.625.000  | 25.625.000                    | Otros pas l/p                 | (7.433.413)  | -                   | (7.433.413)  |
| S                | CCTE             | 3.807.000               | III Trimestre 08     | Tipo de Cambio  | C                       | Ob. con bancos                          | 1.951.088   | 1.951.088                     | Otros pas l/p                 | (866.293)    | -                   | (866.293)    |
| S                | CCTE             | 350.000.000             | I Trimestre 14       | Tipo de Cambio  | C                       | Ob. con el público (bonos)              | 179.375.000 | 179.375.000                   | Otros pas l/p                 | (48.861.451) | 75.864              | (17.455.152) |
| S                | CCTE             | 250.000.000             | IV Trimestre 16      | Tipo de Cambio  | C                       | Ob. con el público (bonos)              | 128.125.000 | 128.125.000                   | Otros pas l/p                 | (34.940.275) | 66.295              | (24.081.317) |

## 29. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

a. El detalle de las garantías otorgadas por Enersis y sus filiales al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

## - Garantías directas

| ACREEDOR DE LA GARANTÍA                   | DEUDOR                             |          | TIPO DE GARANTÍA                 | ACTIVOS COMPROMETIDOS |        |                | SALDO PENDIENTE       |             |            | LIBERACIÓN DE GARANTÍAS |            |      |         |      |         |
|---|------------------------------------|----------|----------------------------------|-----------------------|--------|----------------|-----------------------|-------------|------------|-------------------------|------------|------|---------|------|---------|
|   | NOMBRE                             | RELACIÓN |                                  | TIPO                  | MONEDA | VALOR CONTABLE | AL 31 DE DICIEMBRE DE |             |            | 2006                    | ACTIVOS    | 2007 | ACTIVOS | 2008 | ACTIVOS |
|   |                                    |          |                                  |                       |        |                | MONEDA                | 2005        | 2004       |                         |            |      |         |      |         |
| Bancos Acreedores                         | Pangue S.A.                        |          | Hipoteca y Prenda                | Inmuebles y Equipos   | M\$    | 89.343.977     | M\$                   | 6.961.989   | 10.892.314 | -                       | -          | -    | -       | -    | -       |
| Banco Estado                              | Tunel el Melón                     |          | Prenda sobre 45% Ing.Explot.     |                       | M\$    | 1.663.754      | M\$                   | 2.739.903   | 4.566.161  | -                       | -          | -    | -       | -    | -       |
| Soc. de Energía de la República Argentina | Endesa Argentina, Endesa Costanera |          | Prenda                           | Acciones              | M\$    | 72.961.666     | M\$                   | 9.844.613   | 11.927.935 | -                       | -          | -    | -       | -    | -       |
| Mitsubishi                                | Endesa Costanera S.A.              |          | Prenda                           | Ciclo combinado       | M\$    | 78.683.903     | M\$                   | 19.963.900  | 21.346.921 | 9.932.758               | -6.891.979 | -    | -       | -    | -       |
| Credit Swiss First Boston                 | Endesa Costanera S.A.              |          | Prenda                           | Ciclo combinado       | M\$    | 26.835.697     | M\$                   | 15.375.000  | 15.980.007 | -                       | -          | -    | -       | -    | -       |
| Varios Acreedores                         | Endesa Matriz                      | Acreedor | Boletas                          |                       | M\$    | -              | M\$                   | 107.561     | 222.262    | -                       | -          | -    | -       | -    | -       |
| Banco Santander Central Hispano           | Conosur (Cien)                     |          | Prenda                           | Acciones              | M\$    | -              | M\$                   | -           | 76.506.907 | -                       | -          | -    | -       | -    | -       |
| Varios Acreedores                         | Ampla S.A.                         | Acreedor | Prenda sobre recaudación y otros |                       | M\$    | 13.900.981     | M\$                   | 108.061.106 | -          | -                       | -          | -    | -       | -    | -       |
| Varios Acreedores                         | Coelce                             | Acreedor | Prenda sobre recaudación y otros |                       | M\$    | 62.080.748     | M\$                   | 149.308.390 | -          | -                       | -          | -    | -       | -    | -       |
| Deutsche Bank                             | Enersis S.A.                       |          | Cuenta de depósitos              | Cuenta de depósitos   | M\$    | 4.381.875      | M\$                   | 29.392.209  | -          | -                       | -          | -    | -       | -    | -       |

## - Garantías indirectas

| ACREEDOR DE LA GARANTÍA         | DEUDOR NOMBRE                  | RELACIÓN | ACTIVOS COMPROMETIDOS |             |                | SALDO PENDIENTE       |            |            | LIBERACIÓN DE GARANTÍAS |         |            |         |      |      |            |
|---------------------------------|--------------------------------|----------|-----------------------|-------------|----------------|-----------------------|------------|------------|-------------------------|---------|------------|---------|------|------|------------|
|                                 |                                |          | TIPO DE GARANTÍA      | TIPO MONEDA | VALOR CONTABLE | AL 31 DE DICIEMBRE DE |            |            | 2005                    | ACTIVOS | 2006       | ACTIVOS | 2007 | 2008 |            |
|                                 |                                |          |                       |             |                | MONEDA                | 2005       | 2004       |                         |         |            |         |      |      |            |
| J.P. Morgan & Co. Y C.S.F.B.    | Endesa Chile Internacional     | Filial   | Aval                  | M\$         | 76.875.000     | M\$                   | 76.875.000 | 86.619.960 | -                       | -       | 76.875.000 | -       | -    | -    | -          |
| Mitsubishi Co.                  | Cía. Eléctrica San Isidro S.A. | Filial   | Aval                  | M\$         | -              | M\$                   | -          | 26.308.203 | -                       | -       | -          | -       | -    | -    | -          |
| Banco Español de Crédito        | Cía. Eléctrica Tarapacá S.A.   | Filial   | Aval                  | M\$         | 10.563.836     | M\$                   | 10.563.836 | 16.661.003 | -                       | -       | -          | -       | -    | -    | 10.563.836 |
| Banco Santander Central Hispano | Cía. Eléctrica Conosur S.A.    | Filial   | Fianza                | M\$         | -              | M\$                   | -          | 76.506.907 | -                       | -       | -          | -       | -    | -    | -          |

b. Juicios y otras acciones legales en que se encuentra involucrada la empresa y sus filiales

## Enersis S.A.

|                           |   |
|---------------------------|---|
| <b>Demandante</b>         | <b>: Enersis S.A., Chilectra S.A., Empresa Nacional de Electricidad S.A., Elesur S.A.</b> |
| <b>Demandado</b>          | <b>: La República Argentina</b>   |
| <b>Tribunal</b>           | <b>: Panel Arbitral CIADI</b>   |
| <b>Rol/Identificación</b> | <b>: (Caso CIADI No. ARB/03/21)</b>   |

Origen / Materia : Se solicita reparación del daño causado a la inversión de las demandantes en la República Argentina en relación

con la participación en la concesionaria de distribución de energía eléctrica Empresa Distribuidora Sur S.A. ("Edesur S.A."), por la violación del Tratado de Promoción y Protección de Inversiones suscrito entre las Repúblicas de Chile y Argentina, por las conductas del Gobierno argentino, a partir de la dictación de la Ley de Emergencia Pública N° 25.561 de fecha 6 de enero de 2002. Dichas conductas también han venido a afectar gravemente el equilibrio económico financiero del Contrato de Concesión celebrado entre Edesur S.A. y el Estado Nacional Argentino. Dicha ley autorizó un proceso de renegociación de los Contratos de Concesión, destinado a recomponer la ecuación económico financiera afectada por la conversión a pesos, a la relación US\$ 1 = \$ 1, de los valores tarifarios calculados en dólares estadounidenses, y la prohibición de aplicar actualizaciones tarifarias predispuestas, proceso que en la práctica no ha sido impulsado por



el Gobierno, como tampoco se han formalizado otras medidas para evitar daños a las demandantes. Edesur S.A. se ha visto privada de percibir las tarifas dispuestas en la regulación y en el referido Contrato de Concesión, siendo ello perjudicial para la inversión que las compañías demandantes han efectuado en ella.

Etapa procesal / instancia : Con fecha 18 de 2004 Octubre se recibió copia del memorial de falta de jurisdicción presentado por la República Argentina. El día 17 de diciembre de 2004 se contestó el referido memorial, solicitando la confirmación de la jurisdicción del CIADI. El día 6 de abril de 2005 tuvieron lugar los alegatos de las partes en esta cuestión de jurisdicción. El tribunal resolvió dar lugar a los trámites de réplica y dúplica, fijando para ello un breve plazo. Con fecha 17 de Junio de 2005, Edesur S.A. suscribió con la Unidad de Renegociación y análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN) una Carta de Entendimiento en el marco del proceso de renegociación del Contrato de Concesión de Edesur S.A. previsto en la Ley N°25.561 y normativa complementaria. Dicha Carta de Entendimiento contiene los términos y condiciones que, cumplidos los demás procedimientos previstos en la normativa de dicho país, constituirán la base sustantiva del Acuerdo de Renegociación Integral del Contrato de Concesión entre el Poder Ejecutivo Nacional y Edesur S.A. Adicionalmente, la Carta de Entendimiento impone la obligación de suspender inicialmente, y posteriormente desistirse, de todas las acciones iniciadas contra el Estado argentino, por parte de Edesur S.A. y por sus accionistas. Dicho requerimiento implicará a Enersis S.A. suspender el arbitraje internacional iniciado con fecha 25 de abril de 2003 ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de Otros Estados, CIADI, para demandar a la República de Argentina por los perjuicios derivados de las acciones de la República Argentina a partir de la Ley de Emergencia Pública y Reforma al Régimen Cambiario y su normativa legal y reglamentaria, en relación con su inversión en Edesur. Con posterioridad a la publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina de la Resolución que apruebe las tarifas producto de la Revisión Tarifaria Integral, Enersis S.A. y sus filiales Enersis Internacional, Chilectra S.A., Chilectra Internacional, Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Elesur S.A. procederían al desistimiento del arbitraje internacional ante el CIADI, antes descrito.

Con fecha 29 de agosto de 2005 Edesur S.A. suscribió el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica, donde se formaliza, en lo esencial, lo convenido en la Carta de Entendimiento. Esta Acta Acuerdo debe ser aprobada por el Congreso de la Nación

y ratificada por el Poder Ejecutivo Nacional. La suspensión de las acciones referidas arriba es requisito previo para esta ratificación. El 16 de septiembre de 2005 la República Argentina presentó un escrito solicitando la suspensión del procedimiento. Este fue contestado el 22 de septiembre por los demandantes, oponiéndose a ello. El 30 de septiembre el tribunal desestimó la solicitud Argentina, por no existir consentimiento. El 7 de octubre pasado Argentina hizo una nueva presentación sobre este mismo tema, al cual el tribunal nos confirió traslado con fecha 11 de octubre de 2005, el que fue evacuado el 18 de octubre de este mismo año. El Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica se encuentra hoy en trámite legislativo en el Congreso de la Nación Argentina.

**Cuantía US\$574.739.500**

#### **Chilectra S.A.**

|                           |   |
|---------------------------|---|
| <b>Demandante</b>         | <b>: Enersis S.A., Chilectra S.A., Empresa Nacional de Electricidad S.A., Elesur S.A.</b> |
| <b>Demandado</b>          | <b>: La República Argentina</b>   |
| <b>Tribunal</b>           | <b>: Panel Arbitral CIADI</b>   |
| <b>Rol/Identificación</b> | <b>: (Caso CIADI No. ARB/03/21)</b>   |

Origen / Materia : Se solicita reparación del daño causado a la inversión de las demandantes en la República Argentina en relación con la participación en la concesionaria de distribución de energía eléctrica Empresa Distribuidora Sur S.A. ("Edesur S.A."), por la violación del Tratado de Promoción y Protección de Inversiones suscripto entre las Repúblicas de Chile y Argentina, por las conductas del Gobierno argentino, a partir de la dictación de la Ley de Emergencia Pública N° 25.561 de fecha 6 de enero de 2002. Dichas conductas también han venido a afectar gravemente el equilibrio económico financiero del Contrato de Concesión celebrado entre Edesur S.A. y el Estado Nacional Argentino. Dicha ley autorizó un proceso de renegociación de los Contratos de Concesión, destinado a recomponer la ecuación económico financiera afectada por la conversión a pesos, a la relación US\$ 1 = \$ 1, de los valores tarifarios calculados en dólares estadounidenses, y la prohibición de aplicar actualizaciones tarifarias predispuestas, proceso que en la práctica no ha sido impulsado por el Gobierno, como tampoco se han formalizado otras medidas para evitar daños a las demandantes. Edesur S.A. se ha visto privada de percibir las tarifas dispuestas en la regulación y en el referido Contrato de Concesión, siendo ello perjudicial para la inversión que las compañías demandantes han efectuado en ella.



Etapa procesal / instancia : Con fecha 18 de 2004 Octubre se recibió copia del memorial de falta de jurisdicción presentado por la República Argentina. El día 17 de diciembre de 2004 se contestó el referido memorial, solicitando la confirmación de la jurisdicción del CIADI. El día 6 de abril de 2005 tuvieron lugar los alegatos de las partes en esta cuestión de jurisdicción. El tribunal resolvió dar lugar a los trámites de réplica y dúplica, fijando para ello un breve plazo. Con fecha 17 de Junio de 2005, Edesur S.A. suscribió con la Unidad de Renegociación y análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN) una Carta de Entendimiento en el marco del proceso de renegociación del Contrato de Concesión de Edesur S.A. previsto en la Ley N°25.561 y normativa complementaria. Dicha Carta de Entendimiento contiene los términos y condiciones que, cumplidos los demás procedimientos previstos en la normativa de dicho país, constituirán la base sustantiva del Acuerdo de Renegociación Integral del Contrato de Concesión entre el Poder Ejecutivo Nacional y Edesur S.A. Adicionalmente, la Carta de Entendimiento impone la obligación de suspender inicialmente, y posteriormente desistirse, de todas las acciones iniciadas contra el Estado argentino, por parte de Edesur S.A. y por sus accionistas. Dicho requerimiento implicará a Enersis S.A. suspender el arbitraje internacional iniciado con fecha 25 de abril de 2003 ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de Otros Estados, Ciadi, para demandar a la República de Argentina por los perjuicios derivados de las acciones de la República Argentina a partir de la Ley de Emergencia Pública y Reforma al Régimen Cambiario y su normativa legal y reglamentaria, en relación con su inversión en Edesur. Con posterioridad a la publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina de la Resolución que apruebe las tarifas producto de la Revisión Tarifaria Integral, Enersis S.A. y sus filiales Enersis Internacional, Chilectra S.A., Chilectra Internacional, Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Elesur S.A. procederían al desistimiento del arbitraje internacional ante el Ciadi, antes descrito.

Con fecha 29 de agosto de 2005 Edesur S.A. suscribió el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica, donde se formaliza, en lo esencial, lo convenido en la Carta de Entendimiento. Esta Acta Acuerdo debe ser aprobada por el Congreso de la Nación y ratificada por el Poder Ejecutivo Nacional. La suspensión de las acciones referidas arriba es requisito previo para esta ratificación. El 16 de septiembre de 2005 la República Argentina presentó un escrito solicitando la suspensión del procedimiento. Este fue contestado el 22 de septiembre por los demandantes, oponiéndose a ello. El 30 de septiembre el tribunal desestimó la solicitud Argentina, por no existir consentimiento. El 7 de octubre pasado Argentina hizo una

nueva presentación sobre este mismo tema, al cual el tribunal nos confirió traslado con fecha 11 de octubre de 2005, el que fue evacuado el 18 de octubre de este mismo año. El Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica se encuentra hoy en trámite legislativo en el Congreso de la Nación Argentina.

**Cuantía US\$624.238.650**

**Elesur S.A.**

**Demandante** : **Enersis S.A., Chilectra S.A., Empresa Nacional de Electricidad S.A., Elesur S.A.**

**Demandado** : **La República Argentina**

**Tribunal** : **Panel Arbitral CIADI**

**Rol/Identificación** : **(Caso CIADI No. ARB/03/21)**

Origen / Materia : Se solicita reparación del daño causado a la inversión de las demandantes en la República Argentina en relación con la participación en la concesionaria de distribución de energía eléctrica Empresa Distribuidora Sur S.A. ("Edesur S.A."), por la violación del Tratado de Promoción y Protección de Inversiones suscripto entre las Repúblicas de Chile y Argentina, por las conductas del Gobierno argentino, a partir de la dictación de la Ley de Emergencia Pública N° 25.561 de fecha 6 de enero de 2002. Dichas conductas también han venido a afectar gravemente el equilibrio económico financiero del Contrato de Concesión celebrado entre Edesur S.A. y el Estado Nacional Argentino. Dicha ley autorizó un proceso de renegociación de los Contratos de Concesión, destinado a recomponer la ecuación económica financiera afectada por la conversión a pesos, a la relación US\$ 1 = \$ 1, de los valores tarifarios calculados en dólares estadounidenses, y la prohibición de aplicar actualizaciones tarifarias predispuestas, proceso que en la práctica no ha sido impulsado por el Gobierno, como tampoco se han formalizado otras medidas para evitar daños a las demandantes. Edesur S.A. se ha visto privada de percibir las tarifas dispuestas en la regulación y en el referido Contrato de Concesión, siendo ello perjudicial para la inversión que las compañías demandantes han efectuado en ella.

Etapa procesal / instancia : Con fecha 18 de 2004 Octubre se recibió copia del memorial de falta de jurisdicción presentado por la República Argentina. El día 17 de diciembre de 2004 se contestó el referido memorial, solicitando la confirmación de la jurisdicción del CIADI. El día 6 de abril de 2005 tuvieron lugar los alegatos de las partes en esta cuestión de jurisdicción. El tribunal resolvió dar lugar a los trámites de réplica y dúplica, fijando para ello un breve plazo. Con fecha 17 de

Junio de 2005, Edesur S.A. suscribió con la Unidad de Renegociación y análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN) una Carta de Entendimiento en el marco del proceso de renegociación del Contrato de Concesión de Edesur S.A. previsto en la Ley N°25.561 y normativa complementaria. Dicha Carta de Entendimiento contiene los términos y condiciones que, cumplidos los demás procedimientos previstos en la normativa de dicho país, constituirán la base sustantiva del Acuerdo de Renegociación Integral del Contrato de Concesión entre el Poder Ejecutivo Nacional y Edesur S.A. Adicionalmente, la Carta de Entendimiento impone la obligación de suspender inicialmente, y posteriormente desistirse, de todas las acciones iniciadas contra el Estado argentino, por parte de Edesur S.A. y por sus accionistas. Dicho requerimiento implicará a Enersis S.A. suspender el arbitraje internacional iniciado con fecha 25 de abril de 2003 ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de Otros Estados, Ciadi, para demandar a la República de Argentina por los perjuicios derivados de las acciones de la República Argentina a partir de la Ley de Emergencia Pública y Reforma al Régimen Cambiario y su normativa legal y reglamentaria, en relación con su inversión en Edesur. Con posterioridad a la publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina de la Resolución que apruebe las tarifas producto de la Revisión Tarifaria Integral, Enersis S.A. y sus filiales Enersis Internacional, Chilectra S.A., Chilectra Internacional, Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Elesur S.A. procederían al desistimiento del arbitraje internacional ante el Ciadi, antes descrito. Con fecha 29 de agosto de 2005 Edesur S.A. suscribió el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica, donde se formaliza, en lo esencial, lo convenido en la Carta de Entendimiento. Esta Acta Acuerdo debe ser aprobada por el Congreso de la Nación y ratificada por el Poder Ejecutivo Nacional. La suspensión de las acciones referidas arriba es requisito previo para esta ratificación. El 16 de septiembre de 2005 la República Argentina presentó un escrito solicitando la suspensión del procedimiento. Este fue contestado el 22 de septiembre por los demandantes, oponiéndose a ello. El 30 de septiembre el tribunal desestimó la solicitud Argentina, por no existir consentimiento. El 7 de octubre pasado Argentina hizo una nueva presentación sobre este mismo tema, al cual el tribunal nos confirió traslado con fecha 11 de octubre de 2005, el que fue evacuado el 18 de octubre de este mismo año. El Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica se encuentra hoy en trámite legislativo en el Congreso de la Nación Argentina.

**Cuantía US\$98.731.260**

**Edesur S.A.**

**Demandante** : Asociación Coordinadora de Usuarios Consumidores y Contribuyentes – Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE).  
**Demandado** : Edesur S.A.  
**Tribunal** : Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2, Secretaría N° 6, de La Plata  
**Rol/Identificación** : 38676/03

**Origen / Materia** : La mencionada entidad interpuso una medida autosatisfactiva, por medio de la cual se pretende que se ordene al Enre y a Edesur, suspender obras de cableado en la localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, como así también que se disponga el traslado de la Subestación "Sobral" de esta empresa, en razón de los daños a la salud de la población que dichas instalaciones provocarían.

**Etapa procesal / instancia** : La Cámara Federal de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la Plata, otorga una medida cautelar, ordenando la suspensión de las obras de cableado. No obstante, mientras se desarrollaba el juicio, las mismas pudieron ser concluidas. Nada se expresa en este resolutorio sobre el pedido de remoción de la S.E. Sobral.

Ulteriormente se dicta un nuevo resolutorio de Cámara, sin que tampoco se exponga nada acerca de la remoción de la S.E. Sobral. En el mismo se dispone que el Juez de Primera Instancia debe ordenar a Edesur que comunique, la situación en materia de campos electromagnéticos respecto de otras Subestaciones. Asimismo, brindar información en lo concerniente a la utilización de PCB, como así también adecuar los equipos que los contengan y los lugares de almacenamiento, y por último, identificar a los equipos y recipientes. El expediente pasó a Primera Instancia a los fines expuestos, siendo notificada Edesur, quien brindó el informe antedicho.

El Juzgado dispone citar a la Secretaría de Energía, al Ministerio de Salud y Ambiente, y a la Dirección Provincial de Control Ambiental y Saneamiento Urbano de la Secretaría de Política Ambiental de la Provincia de Buenos Aires, a los fines que intervengan en el proceso.

**Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : Edesur S.A.  
**Demandado** : Transportes Metropolitanos Gral. Roca.  
**Tribunal** : Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1  
**Rol/Identificación** : 87934/03

Origen / Materia : Edesur ha promovido una acción que declare la gratuidad de los asentamientos en zonas de dominio público, habida cuenta que la empresa Transportes Metropolitanos General Roca S.A. (T.M.R.), pretende cobrar una renta anual de arrendamiento por cada cruce o tendido de líneas de electricidad paralelo a la zona de vía (existente o futura), sobre terreno destinado a la prestación del servicio ferroviario.

Etapa procesal / instancia : Edesur ha obtenido del Juzgado interviniente, una medida cautelar de no innovar, mediante la cual no se encuentra obligada al pago del canon mientras el juicio esté pendiente de resolución. Teniendo en consideración que la firma Transportes Metropolitanos General Roca S.A., se presentó en concurso preventivo; y por tratarse de un proceso con contenido patrimonial, las actuaciones quedaron radicadas ante la Justicia Comercial, donde continúan su trámite. En ese orden cabe consignar que, luego de haber concluido el período de prueba, la empresa ha efectuado la presentación de su alegato, y recientemente se le ha dado traslado al Síndico del concurso, respecto de la puesta de los autos para el dictado de sentencia.

#### Cuantía Indeterminada

**Demandante** : Edesur S.A.  
**Demandado** : Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires.  
**Tribunal** : Corte Suprema de Justicia de la Nación  
**Rol/Identificación** : E 213/01

Origen / Materia : Edesur pretende que se declare la prevalencia y aplicación de los derechos establecidos en su Contrato, por sobre disposiciones normativas de índole provincial.

Etapa procesal / instancia : Se obtuvo dictamen favorable de la Procuración General de la Nación, y el juicio se encuentra en estado de dictar sentencia por parte de la Corte Suprema de Justicia.

#### Cuantía Indeterminada

**Demandante** : Edesur S.A.  
**Demandado** : Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA)  
**Tribunal** : Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires N° 7, Secretaría N° 13  
**Rol/Identificación** : 2955/00

Origen / Materia : Se impugna la disposición por medio de la cual el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires pretende cobrar un canon anual por cada centro de transformación subterráneo instalado por Edesur en la vía pública y obligar, a su vez, a Edesur a hacerse cargo de los costos que irroque la remoción de dichos centros, de ser ella necesaria. La disposición impugnada vulnera el Contrato de Concesión.

Etapa procesal / instancia : Se obtuvo sentencia favorable de Primera Instancia, la cual ha sido apelada por la contraparte.

La Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, quien se encontraba resolviendo el Recurso Interpuesto por la demandada, declinó su competencia y remitió las Actuaciones a la Cámara Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires.

#### Cuantía Indeterminada

**Demandante** : Edesur S.A.  
**Demandado** : Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA)  
**Tribunal** : Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires N° 7, Secretaría N° 13.  
**Rol/Identificación** : 2956/01

Origen / Materia : Impugnar una disposición GCBA, por medio de la cual persigue el pago de gastos de trámite por los permisos que solicita EDESUR para la instalación de sus líneas, como asimismo, la retribución de las inspecciones que el GCBA practica al respecto, y por último, el desembolso de un canon por ocupación de la vía pública con redes destinadas a la prestación del servicio público de distribución de electricidad.

Etapa procesal / instancia : Presentación de alegatos. Las actuaciones pasaron a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a efectos

de definir un conflicto negativo de competencia entre el Fuero Contencioso Administrativo Federal y el Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires.

**Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : Unión de Usuarios y Consumidores  
**Demandado** : Edesur S.A.  
**Tribunal** : Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11, Secretaría N° 21  
**Rol/Identificación** : 142321/02

Origen / Materia : La Unión de Usuarios y Consumidores persigue que se modifique el tipo de tarifa que se aplica a los numerosos consorcios de propietarios de edificios de propiedad horizontal con asiento en la Ciudad de Buenos Aires, usuarios de Edesur, lo que implicaría una importante disminución de los valores a facturar en el futuro a dichos consorcios, como también la obligación de reintegrar en forma retroactiva los importes percibidos "indebidamente".

Etapa procesal / instancia : En etapa de prueba. Concluyó la prueba pericial contable. Se confirió el traslado de la misma. La Unión de Usuarios y Consumidores impugnó el dictamen pericial, y tanto Edesur como el perito, respondieron la intimación.

**Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : Edesur S.A.  
**Demandado** : Estado Nacional (Ministerio de Economía).  
**Tribunal** : Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 3 Secretaría N° 5  
**Rol/Identificación** : 1856/97

Origen / Materia : De conformidad a lo establecido por la Ley de Energía Eléctrica N° 24065, las empresas concesionarias del sector eléctrico deben abonar una importante Tasa al Ente Nacional Regulador de la Electricidad, a los fines de costear los gastos de la actividad de contralor y regulación a cargo del mismo. (dicha tasa es abonada por Edesur, entre otras concesionarias). Tales gastos no superan anualmente el monto de la tasa abonada, generándose por consiguiente un excedente financiero, que, en lugar de destinarse al erario público, debe devolverse a las empresas. En ese contexto, la acción se dedujo para que se dejare sin efecto lo dispuesto por una comunicación de la Dirección General de Administración

del Ministerio de Economía, que desvía a favor del Tesoro Nacional los referidos excedentes financieros. Obviamente la mencionada resolución resulta confiscatoria, pues la tasa siempre debe traducir el pago de un servicio brindado, y no que una parte de ella se constituya en un ingreso estatal.

Etapa procesal / instancia : Se dictó Sentencia de Primera Instancia favorable a la empresa. La misma ha sido apelada por la contraparte, y la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, se encuentra resolviendo dicho recurso.

**Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : Edesur S.A.  
**Demandado** : Secretaría de Política Ambiental de la Provincia de Buenos Aires  
**Tribunal** : Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo N° 2, Secretaría N° 5, de La Plata  
**Rol/Identificación** : 9335/05

Origen / Materia : Se interpuso Acción de Amparo, en los términos de la Ley PBA N° 7166, contra la Secretaría de Política Ambiental de la Provincia de Buenos Aires, a raíz de diversas infracciones labradas por dicho organismo, las cuales afectan derechos y garantías de rango constitucional. En particular, lo estatuido por los artículos 14, 17, 18 y 31 de la C. N., como así también lo dispuesto en la Ley Nacional N° 25.760, por cuanto las disposiciones provinciales (en especial la Resolución SPA N° 1118/02), han previsto niveles límites de concentración de PCB en transformadores, que no se condicen con lo normado a nivel nacional, ni internacional.

Etapa procesal / instancia : Se corrió traslado a la demanda. Recientemente la SPA, respondió la demanda, por lo que Edesur continuará con la tramitación de las etapas posteriores del juicio.

**Cuantía Indeterminada**



**Demandante** : Edesur S.A.  
**Demandado** : Municipalidad de Berazategui  
**Tribunal** : Juzgado Federal de Primera Instancia  
en lo Civil y Comercial y Contencioso  
Administrativo N° 2, Secretaría N° 5,  
de La Plata.  
**Rol/Identificación** : 11.893/05

Origen / Materia : Se promovió demanda contra la Municipalidad de Berazategui, a los fines de posibilitar a Edesur S.A., la realización de su actividad como prestadora del servicio público de distribución de electricidad, consistente en el tendido de una línea subterránea de media tensión sobre la vereda oeste de la calle 5 entre Avda. Mitre y Calle 146 de dicha localidad. Dicha instalación fue suspendida por la comuna demandada mediante Decreto N° 1207/05, cuya inconstitucionalidad e inaplicabilidad se ha peticionado. Asimismo se requirió el dictado de una medida cautelar.

Etapa procesal / instancia : Se dictó la medida cautelar requerida por Edesur y se solicitó el traslado a la demanda. Recientemente el Juzgado hizo lugar a una solicitud de medida cautelar, suspendiendo la aplicación del mencionado Decreto, y posibilitando a Edesur el emplazamiento del conductor, y luego la energización del mismo, con la intervención del ENRE y la Universidad Nacional de La Plata.

#### Cuantía Indeterminada

**Demandante** : Ente Nacional Regulador de la  
Electricidad.  
**Demandado** : Edesur S.A.  
**Tribunal** : Juzgado Nacional de Primera Instancia  
en lo Contencioso Administrativo  
Federal N.º 2 Secretaría N.º 3  
**Rol/Identificación** : 1756/05

Origen / Materia : El proceso ha sido iniciado por el Ente Nacional Regulador de la Electricidad, a los fines de obtener el cumplimiento de la Resolución ENRE N° 626/03, a través de la cual se imponen multas a Edesur, por eventuales apartamientos en materia de calidad del nivel de tensión.

Etapa procesal / instancia : Actuaciones posteriores a la contestación de demanda. Recientemente la Municipalidad respondió la demanda, por lo que Edesur continuará con la tramitación de las etapas posteriores del juicio.

#### Cuantía Indeterminada

#### Ampla Energia e Serviços S.A.

**Demandante** : Meridional S/A Servicios,  
Emprendimientos y Participaciones.  
**Demandado** : Ampla  
**Tribunal** : 9ª Vara de Hacienda Pública de Río de  
Janeiro  
**Rol/Identificación** : 98.001.048296-8

Origen / Materia : Mistral y Civel, representadas por Meridional, alegan ser acreedoras de la antigua empresa estatal de distribución eléctrica CELF en virtud de contratos de obras suscritos con dicha sociedad. Meridional en la representación que invoca pretende el pago de supuestas facturas pendientes y el pago de multas contractuales por rescisión de los contratos de obras antes referido, por la suma de R\$136.085.827,20.

Etapa procesal / instancia : El día 7 de octubre de 2005 se publicó la sentencia que juzgó improcedente la acción propuesta por la Civel Construtora, Indústria, Viación e Engenharia S/A y procedente la Acción propuesta por la Centrais Elétricas Fluminense S/A - CELF, condenando a la Civel a restituirla a la CELF los valores que fueran recabados en liquidación, así como al pago de las costas procesales de las dos acciones y fondos honorarios de 20% sobre el valor de la causa en la Acción en la que fue Autora y 20% sobre la condena en la Acción en la que fue Acusada. Se acogieron los Embargos de Declaración opuestos en la Acción Monitoria negando eficacia al título presentado y condenando a la Embargada a las costas procesales y honorarios. Se constató que existe documento hábil para volver eficaz como título ejecutivo, al contrario de lo que afirmó la Meridional S/A Serviços e Empreendimentos e Participações en la Acción Monitoria. Los autos se encuentran conclusos con petición, probablemente con Recurso de Apelación presentado el 27 de octubre de 2005.

#### Cuantía US\$ 106.808.116,73

**Demandante** : Cibrapel S/A Industria de Papel y  
Embalajes.  
**Demandado** : Ampla  
**Tribunal** : Vara Única de la Comarca de  
Guapimirim  
**Rol/Identificación** : 1998.073.000018-6

Origen / Materia : 1) Que se condene a AMPLA a indemnizar los perjuicios materiales y morales que habrían sido provocados por la mala calidad de los servicios prestados por Ampla entre los años 1991 y 1998.

2) Que se condene a Ampla a restituir los montos pagados en virtud de un aumento de las tarifas efectuado en razón de las resoluciones administrativas (portarías) 38 y 45 de 1986, que han sido consideradas ilegales, tanto por el Gobierno como por los Tribunales.

Etapa procesal / instancia : El día 6 de octubre de 2005 se emitió decisión convirtiendo la Audiencia Especial en Audiencia de Instrucción y Juicio a realizarse el 23 de enero de 2006 a las 11:30h. Esta decisión fue publicada en el Diario Oficial el día 7 de noviembre de 2005. Fue agregada a la petición de Ampla requiriendo vista de los autos el 23 de noviembre de 2005. El día 30 de noviembre de 2005 se defirió la vista de los autos, se espera publicación de esa resolución.

**Cuantía US\$ 18.206.065,95**

**Demandante** : Núcleo de Defesa do Consumidor-  
**NUDECON.**  
**Demandado** : Ampla y LIGHT.  
**Tribunal** : 8ª Vara Empresarial do Rio de  
Janeiro.  
**Rol/Identificación** : 1999.001.168990-1.

Origen / Materia : Acción Civil Colectiva interpuesta el 13 de diciembre de 1999, con el objetivo de impedir el corte de suministro de energía eléctrica de los consumidores morosos, así como de los consumidores en situación irregular (hurto de energía).

Etapa procesal / instancia Los recursos ofrecidos a los Tribunales Superiores: Recurso Extraordinario Proc. 2004.134.02040 y Recurso Especial Proc. 2004.135.04122. El Recurso Extraordinario no fue aceptado por el Tribunal de Justicia de Río de Janeiro. Contra esta decisión, fue interpuesto Agravio de Instrumento nº 2004.136.06485, por Ampla, con el fin de que se acepte el recurso. A la espera de juzgamiento de dicho Agravio de Instrumento. El Recurso Especial fue admitido y encaminado al Superior Tribunal de Justicia el 15 de marzo de 2005 y también espera juzgamiento.

**Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : ABRACON - Asociación Brasileña del  
Consumidor e Ministerio Público  
**Demandado** : Ampla y el Municipio de São Gonçalo  
**Tribunal** : 4ª Vara Civil de la Comarca de São  
Gonçalo/RJ.  
**Rol/Identificación** : 2000.004.019389-4 anexo al Proceso  
nº 2000.004.012307-7

Origen / Materia : (a) Declaración de ilegalidad de la cobranza de la TMIP, ante su abusividad; (b) condena de Ampla al pago de

indemnización en el importe de R\$ 10.000.000 (diez millones de reales), en virtud de la ocurrencia de supuestos daños colectivos; (c) condena de Ampla a devolver en doble los valores indebidamente cobrados a título de TMIP.

Etapa procesal / instancia : Agregada de documentos extraídos del Proceso nº 2000.004.012307-7, Acción Civil Pública en anexo. Citación del Municipio de São Gonçalo para manifestarse, siendo integrado el Mandamiento de Citación el día 21 de octubre de 2005. Se enviaron los autos al Municipio de São Gonçalo el día 21 de octubre de 2005. Se rechazó la impugnación al valor de la causa.

**Cuantía US\$ 10.601.620,60**

**Demandante** : ADCON Asociación Brasileña de  
Defensa del Consumidor, de la Vida y  
de los Derechos Civiles  
**Demandado** : Ampla  
**Tribunal** : 8ª Vara Empresarial de la Comarca de  
la Capital  
**Rol/Identificación** : 2004.001.017223-0

Origen / Materia : (i) La no inscripción de los consumidores morosos en registros de servicios de protección al crédito y la retirada de las inscripciones ya efectuadas, mientras haya la discusión judicial; (ii) el restablecimiento del suministro de energía eléctrica de todos los consumidores que tuvieron el servicio suspendido y la abstención de nuevas suspensiones de servicio a cualquier usuario o consumidor a raíz de ilegalidades cometidas por los mismos (hurto o fraude) o de morosidad que no haya sido objeto de regular proceso judicial o administrativo y (iii) la suspensión de la exigencia de deudas imputadas a los consumidores, a la excepción de las que son oriundas de regular proceso judicial.

Etapa procesal / instancia : Devolución de los autos al Tribunal de Justicia. Sesión de Juzgamiento realizada el día 13/12/05. Después del voto de los Desembargadores Relator y Revisor negando proveimiento al Recurso, la Desembargadora Maria Augusta Vaz pidió vista y transformó el juicio en diligencia.

**Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : Ampla  
**Demandado** : ANEEL  
**Tribunal** : 1ª Vara Federal de la Comarca de Niterói  
**Rol/Identificación** : 99.0208621-7

Origen / Materia : Se trata de acción para rescisión del contrato de suministro de energía eléctrica y del permiso federal de la Cooperativa de Electrificación Rural, en razón del servicio a clientes en el área de concesión de Ampla, y a raíz de la morosidad de las facturas mensuales relativas al suministro de energía eléctrica no pagadas desde hace varios años y sumando una deuda de cerca de R\$ 15 millones. Hay otras acciones para cobranza de la deuda de la Cooperativa movidas por Ampla ante la Justicia Estadual.

Etapa procesal / instancia : El Juez concedió la anticipación de la tutela, Ampla asumió los servicios de distribución de energía en el área atendida por la Cooperativa en octubre de 2004, y la decisión judicial fue mantenida por el Tribunal de Justicia el 8 de junio de 2005. El tribunal mantuvo la anticipación de la tutela. El 23 de agosto de 2005, se anexó la petición de la Cersan requiriendo la devolución del material aprehendido, por el hecho de ya haber transcurrido plazo suficiente para la copia y transposición de los datos de los consumidores. El 14 de septiembre 2005, Ampla fue intimada a manifestarse en el plazo de 10 días sobre la petición de la Cersan y enseguida se concederá vista (acceso) al Ministerio Público Federal. Ampla se manifestó sobre la petición de la Cersan el 26 de septiembre de 2005. Remesa de los Autos al Ministerio Público Federal el 10 octubre de 2005.

#### Cuantía Indeterminada

**Demandante** : Ampla  
**Demandado** : Cooperativa de Electrificación Rural  
 Teresópolis-Friburgo (CERTEF)  
**Tribunal** : 1ª Vara Federal de la Comarca de  
 Niterói  
**Rol/Identificación** : 2000.51.02.000030-1

Origen / Materia : Se trata de acción para rescisión del contrato de suministro de energía eléctrica y del permiso federal de la Cooperativa de Electrificación Rural, en razón de la atención a clientes en el área de concesión de Ampla, y a raíz de la morosidad de las facturas mensuales relativas al suministro de energía eléctrica no pagadas desde hace varios años y sumando una deuda de cerca de R\$ 9 millones. Hay otras acciones para cobranza de la deuda de la Cooperativa movidas por Ampla ante la Justicia Estadual.

Etapa procesal / instancia : El juez designó audiencia especial de conciliación para el 5 de mayo de 2005, para oír al presidente de Certef, y determinó que la cooperativa añadiera al juicio documentos relativos a su situación técnica y financiera. En la audiencia, el juez determinó que Aneel agregara a los autos el juicio administrativo de regularización de la cooperativa, y que después las partes se manifestaran respecto a los documentos añadidos al juicio. Realizada Audiencia de Conciliación, y determinada la manifestación de las partes sobre los documentos añadidos al juicio. El 10 de agosto de 2005, la CERTEF fue intimada a través de publicación en el Diario Oficial de la apertura del plazo de 15 días otorgado a las partes para vista (acceso).

#### Cuantía Indeterminada

**Demandante** : Comisión de Defensa del Consumidor  
 de la Asamblea Legislativa del Estado  
 de Río de Janeiro.  
**Demandado** : Ampla  
**Tribunal** : 7ª Vara Empresarial del Estado de Río  
 de Janeiro  
**Rol/Identificación** : 2005.001.084370-8

Origen / Materia : Trata de una Acción Civil Pública interpuesta con el fin de impedir la instalación de medidores electrónicos. Alega que dicha modernización vendría con el único fin de combatir los hurtos de energía eléctrica, y que les quitaría a los consumidores el derecho a la información. En cuanto al hurto de energía, alega ser responsabilidad de Ampla su combate, no debiendo, para tanto, transferirle dicho gravamen al consumidor.

Etapa procesal / instancia : El 30 de noviembre de 2005, sin que la citación de la Acusada hubiera sido realizada, se profirió sentencia juzgando extinguido el hecho. Sentencia publicada el día 2 de diciembre de 2005. Agregada la petición el día 12 de diciembre de 2005. Autos conclusos el 13 de diciembre 2005.

#### Cuantía Indeterminada

**Demandante** : Ministerio Público Estadual  
**Demandado** : Ampla  
**Tribunal** : 2ª Vara Civil de la Comarca de São  
 Gonçalo  
**Rol/Identificación** : 2003.004.034117-9

Origen / Materia : El Ministerio Público Estadual propuso Acción Civil Pública requiriendo, en forma preliminar, la condena de Ampla, con el fin de ser ésta obligada a "suministrarles a los consumidores regulares



de São Gonçalo energía eléctrica con calidad y sin interrupciones, así como se abstenga de permitir dichas interrupciones, adoptando todas las medidas necesarias a estas finalidades – aunque para ello tenga que redimensionar sus equipos -, y que, en la hipótesis de ser absolutamente inevitable la interrupción en el suministro de energía eléctrica, que la regularización de su prestación sea inmediata” bajo la pena de multa diaria equivalente a R\$ 10.000 (diez mil reales).

Etapa procesal / instancia : Proceso concluso desde el 5 de diciembre de 2005 para sentencia.

**Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : Municipio de Itaboraí  
**Demandado** : Ampla  
**Tribunal** : 2ª Vara Civil de la Comarca de Itaboraí  
**Rol/Identificación** : 2003.023.041682-7

Origen / Materia : El Municipio de Itaboraí, a través de su Procurador General, propuso Acción Civil Pública con pedido de anticipación de tutela para el cumplimiento de la obligación de hacer contra Ampla, invocando la prestación jurisdiccional para determinar que esa concesionaria (i) “se abstenga de interrumpir el suministro de energía eléctrica de los consumidores del ese Municipio, aunque en débito, por tratar de servicio esencial y continuo, compeliendo a la Rea a que, desde ya, tome las medidas necesarias tendentes a dar continuidad y adecuación a la prestación del servicio de suministro en todo el Municipio, bajo la pena de multa diaria de R\$200 (doscientos reales), por cada Consumidor lesionado”; (ii) sea condenada al pago de multa diaria en el valor de R\$ 10.000 (diez mil reales) “debido sólo si tras el tránsito en juzgado de la sentencia haya el incumplimiento de la condena”.

Etapa procesal / instancia : El día 25 de noviembre de 2005 se profirió la decisión que determinó que las partes presenten sus alegatos finales. Tal decisión se publicó en el Diario Oficial el día 13 de diciembre de 2005. Conclusión al juez el 14 de diciembre de 2005.

**Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : ABRACON - Asociación Brasileña del Consumidor  
**Demandado** : Ampla y Municipio de Niterói  
**Tribunal** : 6ª Vara Civil de la Comarca de Niterói (Deuda Activa)  
**Rol/Identificación** : 2000.002.012629-2

Origen / Materia : Hasta fines del año 2002, había una tasa con el objeto de financiar el alumbrado público de los municipios, que se denominó “Tasa de Mantenimiento de Rede de Iluminación” (TMRI).

Ampla había celebrado convenios con municipios comprendidos dentro de su área de concesión, con el objeto de recaudar esta tasa TMRI incluyéndola en sus facturas. Dicha tasa ha sido objeto de impugnaciones en cuanto a su validez constitucional, por lo que Ampla, mera recaudadora de la misma, se ha visto involucrada como demandada en este juicio, donde se impugna su cobro. Consecuentemente con lo explicado, Ampla sustenta en el juicio su calidad de mera recaudadora de este tributo, careciendo de legitimidad pasiva. La Abracon entró con la presente Acción formulando pedido de liminar de suspensión del cobro de la TMRI, así como pedido de que los consumidores sean comunicados sobre la suspensión del cobro de la TMRI.

Etapa procesal / instancia : El día 18 de noviembre de 2005 se efectuó el anexo de este Proceso al Proceso nº 2000.002.012627-9, Acción Civil Pública.

**Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : Municipio de Niterói  
**Demandado** : Ampla  
**Tribunal** : 6ª Vara Civil de la Comarca de Niterói  
**Rol/Identificación** : 2000.002.007345-7

Origen / Materia : El Municipio de Niterói entró con la presente Acción requiriendo la remoción de los postes situados en lugares supuestamente inadecuados.

Contenido de la Reconvencción: Resarcimiento de los costos para remoción de los postes.

Etapa procesal / instancia : El día 28 de noviembre de 2005 el Desembargador Revisor Dr. Ronaldo Álvaro Martins pidió día para juzgamiento. La sesión de juzgamiento se realizó el día 6 de diciembre de 2005 siendo negado proveimiento al Recurso en los términos del voto del Relator. Espera publicación del fallo del Tribunal.

**Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : Coordinación de Defensa del Consumidor - CODECON/SG  
**Demandado** : Ampla  
**Tribunal** : 4ª Vara Civil de la Comarca de São Gonçalo  
**Rol/Identificación** : 2003.004.043260-4

Origen / Materia : Se trata de Acción Civil Pública en la cual la CODECON/SG requirió la concesión de tutela anticipada para



determinar que se le prohibiera a AMPLA efectuar la suspensión del suministro de energía eléctrica de los consumidores de São Gonçalo por falta de pago de las facturas mensuales bajo pena de aplicación de multa diaria por un valor de R\$500,00, así como para que Ampla fuera condenada a abstenerse de suspender el suministro de energía eléctrica a los consumidores de São Gonçalo como resultado del atraso en el pago de las facturas mensuales. Se requirió la intimación del Ministerio Público.

Etapa procesal / instancia: Se publicó en el Diario Oficial del día 7 de noviembre de 2005 la decisión proferida el día 10 de octubre de 2005 que determinó que las partes presentaran sus alegaciones finales. Ampla presentó sus alegaciones finales el día 28 de noviembre de 2005.

#### **Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : Comisión de Defensa del Consumidor de la Asamblea Legislativa del Estado de Río de Janeiro

**Demandado** : Ampla

**Tribunal** : 8ª Vara Empresarial de la Comarca de Río de Janeiro

**Rol/Identificación** : 2002.001.115854-5

Origen / Materia : La Autora entró con la presente acción alegando que el día 7 de septiembre de 2002 hubo un vendaval en todo el Estado de Río de Janeiro afectando el suministro de energía eléctrica y acarreando diversos daños a la población. Alega que Ampla dejó de prestar el servicio adecuado a causa de la tempestad ocurrida. Que el evento no puede ser considerado un caso de fuerza mayor por ser perfectamente previsible. La Autora requirió que Ampla pague a sus consumidores el valor correspondiente a 1/30 de la tarifa básica multiplicada por el número de días (3 días) en los que no prestó servicio, así como que Ampla sea condenada a pagar todos los daños sufridos por los consumidores tal como al pago de daños morales por causa de la permanencia de 3 (tres) días sin energía eléctrica. Se requirió la intimación del Ministerio Público.

Etapa procesal / instancia : El día 18 de noviembre de 2005 la Autora presentó sus contra-razones. El día 6 de diciembre de 2005 los autos fueron remitidos al Ministerio Público. Remesa de los autos del Tribunal de Justicia el día 15 de diciembre de 2005.

#### **Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : Asociación de Habitantes del Recanto dos Arcanjos Amora

**Demandado** : Ampla

**Tribunal** : 1ª Vara Civil de la Comarca de São Gonçalo

**Rol/Identificación** : 2002.004.003639-2

Origen / Materia : Los habitantes del Recanto dos Arcanjos- Amora, a través de su Asociación de Habitantes entró con la presente Acción requiriendo que Ampla efectuara la instalación de red eléctrica para todos los habitantes no beneficiados del Loteamiento Recanto dos Arcanjos. Se formuló pedido de concesión de liminar para que Ampla promoviera en el plazo de 10 (diez) días el inicio de la instalación de la red eléctrica y la conclusión en el plazo de 30 (treinta) días bajo pena de multa diaria arbitrada por el juicio, absteniéndose de efectuar el cobro de cualquier participación financiera, bajo pena de devolución en doble. El pedido principal fue de confirmación de la liminar y la intimación del Ministerio Público.

Etapa procesal / instancia : Ampla interpuso Recurso de Apelación el 14 de julio de 2005, y se abrió plazo para que la Asociación de los Habitantes del Recanto dos Arcanjos – Amora ofreciera sus contra-razones. Remesa de los autos al Ministerio Público el día 20 de octubre de 2005. El día 19 de diciembre de 2005 se publicó en el Diario Oficial la decisión que recibió el Recurso de Apelación interpuesto por Ampla.

#### **Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : Anacont Asociación Nacional de Asistencia al Consumidor y Trabajador

**Demandado** : Ampla y Municipio de Angra dos Reis

**Tribunal** : 2ª Vara Civil de la Comarca de Angra dos Reis

**Rol/Identificación** : 2002.003.001624-5

Origen / Materia : Se trata de Acción Civil Pública en la que la Autora requiere la condena de Ampla en la obligación de no hacer consistente en la abstención del cobro de la tarifa de iluminación pública en el Municipio de Angra dos Reis, así como a la devolución en doble de los valores pagados indebidamente por los consumidores. Fundamenta su pedido en la ilegalidad e inconstitucionalidad del tributo y requiere a título de anticipación de tutela la suspensión del cobro de la tarifa de iluminación pública hasta el juzgamiento del mérito.

Etapa procesal / instancia : El día 10 de noviembre de 2005 las partes y el Ministerio Público fueron intimados a través de publicación en el Diario Oficial a manifestarse sobre la petición del Municipio que requirió la producción de prueba documental suplementaria y prueba pericial. El día 21 de noviembre de 2005 Ampla hizo petición manifestándose sobre la petición del Municipio. Espera decisión sobre el requerimiento de pruebas formulado por el Municipio de Angra dos Reis.

**Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : **Ministerio Público del Estado de Río de Janeiro**

**Demandado** : **Ampla, Ex- Gobernador Wellington Moreira Franco, Renato Torres de Mello da Cunha Vasconcellos, Wanda Beatriz Massierey Correa de Moraes Lima, Isabella Machado Garcia Justo, Orcydneia Knaip da Cunha y José Antônio Ferreira da Costa**

**Tribunal** : **10ª Vara de Hacienda Pública de la Comarca de la Capital**

**Rol/Identificación** : **1990.001.096354-0**

Origen / Materia : Se trata de Acción Popular enjuiciada por el Ministerio Público del Estado de Río de Janeiro en la cual la parte autora cuestiona la contratación de funcionarios autorizada por el Gobernador del Estado para la antigua Cerj sin la realización de oposiciones. Se requirió a título de anticipación de la tutela que no haya más contrataciones irregulares y que la contratación del 4º, 5º, 6º y 7º acusados se declare nula. Requirió también que la antigua Cerj presentara la lista de los funcionarios contratados sin oposiciones a partir de la promulgación de la Constitución Estadual.

Etapa procesal / instancia : Autos remitidos a la Curaduría Especial el 25 de noviembre de 2005.

**Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : **Instituto Nacional de Defensa del Ciudadano -INDECCON**

**Demandado** : **Ampla**

**Tribunal** : **5ª Vara Empresarial de la Comarca de la Capital**

**Rol/Identificación** : **2005.001.105254-3**

Origen / Materia : Pedido de concesión de Tutela anticipada para obligar a Ampla, en un plazo de 60 días, a emitir facturas de energía eléctrica con códigos de barra distintos, siendo uno para el

cobro del consumo de energía eléctrica y otro para la recaudación de la Contribución de Iluminación Pública de todos los clientes. Confirmación de la tutela anticipada. Fue requerida la intimación del Ministerio Público y la condena en cargos derivado de la pérdida del pleito.

Etapa procesal / instancia : Fue deferida tutela anticipada para que, en el plazo de 60 días, contados a partir del 8 de junio de 2005, Ampla incluyera dos códigos de barra en las facturas de energía eléctrica de todos los consumidores (una solamente para la CIP y otra para el consumo). Ampla interpuso Agravio de Instrumento, con pedido de efecto suspensivo, el cual fue distribuido a la 3ª Cámara Civil del Tribunal de Justicia de Río de Janeiro, bajo el Proceso nº 2005.002.15305, al que fue concedido efecto suspensivo. Tomando en cuenta la existencia de otra acción idéntica propuesta por el Idecccon ante la 5ª Vara Empresarial de la Comarca de Río de Janeiro, el Juez de la 4ª Vara Civil de Petrópolis determinó la reunión de ambos procesos ante el Juicio de la 5ª Vara Empresarial. Se enviaron los autos al Ministerio Público para que este se manifestara sobre la competencia de la 5ª Vara Empresarial. El Ministerio Público devolvió protestando por nueva vista en conjunto con los autos de la otra Acción Civil Pública que corre en conjunto. Con el Ministerio Público desde 28 de septiembre de 2005.

**Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : **Asociación Brasileña de Defensa del Consumidor -ADCON**

**Demandado** : **Ampla**

**Tribunal** : **8ª Vara Empresarial de la Comarca de la Capital**

**Rol/Identificación** : **2003.001.096115-4**

Origen / Materia : La Asociación Brasileña de Defensa del Consumidor entró con la presente Acción requiriendo que sea deferida liminar para que Ampla se abstenga de aplicar inmediatamente las cláusulas 3ª puntos 15 y 16; cláusula 5ª, cláusula 6ª, punto 2, cláusulas supuestamente abusivas, la imposición de multa conminatoria por eventual incumplimiento de la liminar en el caso de deferimiento de la misma, el decreto de nulidad de las referidas cláusulas, la condena de 20% sobre el valor de la causa a título de honorarios abogadescos, así como que fuera fijada responsabilidad, el an debeatúr y el quantum debeatúr, lo que se realizará a través de liquidación de sentencia, siendo debido a cada consumidor que se presente y demuestre su daño individual y nexa causal, todo a causa del supuesto abuso de las cláusulas 3ª, puntos 15 y 16, cláusula 5ª y cláusula 6ª, punto 2 del contrato de adhesión entre Ampla y sus consumidores.

Etapa procesal / instancia : El día 28 de octubre de 2005 Ampla fue intimada a manifestarse sobre el pedido de extinción del Proceso formulado por la Autora.

**Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : **Comisión de Defensa del Consumidor de la Asamblea Legislativa del Estado de Río de Janeiro**

**Demandado** : **Ampla**

**Tribunal** : **4ª Vara Empresarial de la Comarca de la Capital**

**Rol/Identificación** : **2005.001.062360-5**

Origen / Materia : La Autora entró con la presente Acción requiriendo que Ampla sea obligada a enviar nuevo folleto incluyendo la oferta de los contratos de seguro ("Seguro Premiado" y "Seguro Premiado Mais"), de forma destacada de la factura de cobro de energía eléctrica, con informaciones claras y precisas, que no confundan al consumidor; que se dé la oportunidad a los consumidores que ya habían contratado el seguro con Ampla de rescindir los contratos mediante la devolución del valor pagado; la modificación de la Cláusula "1" de las "Condiciones Generales" del contrato, para que el cobro de los premios sea efectuado por aparte de la cuenta de energía eléctrica, siendo formulado pedido liminar para que los 3 puntos anteriores sean concedidos antes de la citación, así como la condena de Ampla a la obligación de publicar en 2 periódicos de gran circulación parte dispositiva de la sentencia de procedencia de los pedidos, para que los consumidores tengan conocimiento de su contenido.

Etapa procesal / instancia : Realizada Audiencia de Conciliación el día 30 de noviembre de 2005, siendo deferido plazo de 30 días para que las partes se manifiesten sobre la propuesta de acuerdo.

**Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : **Asociación Nacional de Asistencia al Consumidor y Trabajador**

**Demandado** : **Ampla**

**Tribunal** : **1ª Vara Civil de la Comarca de Angra dos Reis**

**Rol/Identificación** : **2003.003.003327-0**

Origen / Materia : La Autora ingresó con la presente Acción requiriendo la anticipación de los efectos de la tutela para que Ampla pase a realizar el aviso previo a sus clientes en la hipótesis de suspensión en el suministro de energía eléctrica por falta de pago,

con fijación de multa conminatoria diaria con el fin de que se tenga la efectividad garantizada.

Etapa procesal / instancia : La Acción fue distribuida el 20 de febrero de 2003. El 8 de julio de 2003 Ampla presentó objeción. El 18 de febrero de 2004 el Ministerio Público se manifestó a favor de la procedencia parcial del pedido. El 14 de junio de 2004 se publicó la resolución que determinó la intimación de la ANEEL para manifestarse sobre su eventual interés en el litigio. El 4 de octubre de 2005 fue anexado el AR de intimación de la ANEEL totalmente cumplido. Esperando manifestación de la ANEEL.

**Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : **Asociación Nacional de Asistencia al Consumidor y Trabajador y Ministerio Público**

**Demandado** : **Ampla y Municipio de Cachoeiras de Macacu**

**Tribunal** : **2ª Vara Civil de la Comarca de Cachoeiras de Macacu**

**Rol/Identificación** : **2004.012.000013-9**

Origen / Materia : La Autora entró con la presente Acción requiriendo la suspensión del cobro de la CIP y la condena de los acusados a la restitución de los valores cobrados.

Etapa procesal / instancia : Presentación de las alegaciones finales por las partes. Conclusión al juez el día 5 de diciembre de 2005

**Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : **Marcos Henrique Souza de Magalhães**

**Demandado** : **Ampla, Estado de Río de Janeiro, EDP - Eletricidade de Portugal S.A., Sociedad Panameña de Electricidad S.A., Endesa Desarrollo S.A. y Empresa Eléctrica de Panamá S.A.**

**Tribunal** : **2ª Vara de Hacienda Pública de la Comarca de la Capital**

**Rol/Identificación** : **1996.001.128021-4**

Origen / Materia : El Autor cuestiona la alienación del Estado de Río de Janeiro de sus acciones en el capital social de la antigua Cerj y requiriendo la anulación del edicto, la suspensión de la alienación de las acciones; la declaración de nulidad de la licitación así como la condena de las Acusadas para que resarzan los daños al tesoro público.



Etapa procesal / instancia: Distribución el 14 de noviembre de 1996. El 19 de noviembre de 1996, fue proferida decisión indefiriendo la liminar en litigio. El 17 de febrero de 1997 el Estado de Río de Janeiro, presentó objeción. El 21 de febrero de 1997 Ampla (entonces Cerj) presentó objeción. El 14 de marzo de 1997 el autor presentó réplica. El 29 de septiembre de 1997, petición del Autor requiriendo la citación de la EDP - Eletricidade de Portugal S.A., Sociedad Panameña de Electricidad S.A., Endesa Desarrollo S.A. y Empresa Eléctrica de Panamá S.A., a través de carta rogatoria. El 23 de abril de 1999, agregada la carta rogatoria para citación de Eletricidade de Portugal. El 6 de julio de 2000, expedido oficio al Ministerio de Justicia para informar sobre el cumplimiento de la otra carta rogatoria. El 17 de diciembre de 2004, certificado de que no hubo respuesta al oficio anterior. El 11 de enero de 2005, expedición de nuevo oficio al Ministerio de Justicia.

#### **Cuántía Indeterminada**

**Demandante** : Asociación Macaense de Defensa del Consumidor y Trabajador - AMADECONT  
**Demandado** : Ampla  
**Tribunal** : Vara Única de la Comarca de Río das Ostras  
**Rol/Identificación** : 2004.068.001287-1

Origen / Materia : La Autora entró con la presente Acción requiriendo la anticipación parcial de la tutela pretendida para que la Acusada deje de cobrar la TMIP, para que Ampla sea condenada a restituir los valores pagados indebidamente, así como al pago de los cargos derivados de la pérdida del pleito.

Etapa procesal / instancia : Acción distribuida el 31 de marzo de 2004. Tras breves cuestionamientos referentes a la exordial y a la competencia del juicio, el 30 de septiembre de 2004 el Ministerio Público ofreció parecer favorable a la concesión de la liminar. Después se determinó la citación de Ampla. El día 1 de agosto de 2005 Ampla ofreció su objeción.

#### **Cuántía Indeterminada**

**Demandante** : Instituto Nacional de Defensa del Ciudadano y del Consumidor  
**Demandado** : Ampla  
**Tribunal** : Vara Única de la Comarca de Río das Ostras  
**Rol/Identificación** : 2005.001.069542-2

Origen / Materia : El Autor entró con la presente Acción requiriendo que el boleto de cobro de energía eléctrica sea enviado al cliente con dos códigos de barra distintos, uno referente al consumo de energía y otro relativo al cobro de la CIP. Requirió la concesión de tutela anticipada con efecto erga omnes para todo el Estado de Río de Janeiro, la intimación del Ministerio Público, así como la lista de los Municipios que cobran la CIP recaudada por Ampla.

Etapa procesal / instancia : Proceso concluso el 22 de noviembre de 2005. El día 7 de diciembre de 2005 se efectuó la remesa del Agravio de Instrumento a la Procuraduría General de Justicia.

#### **Cuántía Indeterminada**

**Demandante** : Instituto Nacional de Defensa del Ciudadano Consumidor - INDECCON  
**Demandado** : Ampla y Light  
**Tribunal** : 7ª Vara Empresarial de la Comarca de Río de Janeiro  
**Rol/Identificación** : 2005.001.073480-4

Origen / Materia : El Autor entró con la presente Acción requiriendo la concesión de tutela anticipada para determinar la suspensión del cobro de la tarifa de reconexión normal, u otra que la sustituya, con efectos erga omnes para todo el Estado de Río de Janeiro, la condena de las Acusadas para que restituyan, en doble, todos los valores recibidos a título de tarifa de reconexión; así como a la condena de las Acusadas en los cargos derivados de la pérdida del pleito.

Etapa procesal / instancia : La Acción fue distribuida el 20 de junio de 2005. El 29 de septiembre de 2005 fue deferido el pedido de gratuidad y determinada la citación de las Acusadas. Ampla fue citada el día 13 de octubre de 2005. El día 12 de diciembre de 2005 se agregó el Mandamiento de Citación de Light. Anexado del Mandamiento de Citación de Light el día 12 de diciembre de 2005.

#### **Cuántía Indeterminada**

**Demandante** : Ampla  
**Demandado** : Unión Federal  
**Tribunal** : 2ª Vara Federal y 4ª Cámara del TRF de la 2ª Región  
**Rol/Identificación** : Acción Ordinaria N° 96.0035653-0 e Apelación Civil n° 98.02.21000-5

Origen / Materia : 1) La declaración de la inmunidad tributaria de Ampla respecto del impuesto denominado COFINS; y 2) La condena de la Unión Federal a la restitución de los pagos efectuados a título



de la COFINS, en los últimos cinco años, corregidos y aumentados de los recargos legales con base en la decisión tramitada en el juzgado, proferida en el Mandato de Seguridad N° 92.0113589-4.

Etapa procesal / instancia : Con fecha 2 de mayo de 1997 se dictó sentencia declarando improcedente lo pedido por Ampla, condenando en el pago de honorarios con la base del 5% sobre el valor de la causa. Pendiente apelación interpuesta por Ampla.

**Cuantía U\$ 38.111.291,74**

**Demandante** : Unión Federal  
**Demandado** : Ampla  
**Tribunal** : 1ª Sección del TRF  
**Rol/Identificación** : Acción Rescisoria N° 97.02.09655-3.

Origen / Materia : La Unión Federal interpuso acción rescisoria en contra de Ampla ante el TRF 2ª Región, con el objeto de rescindir la decisión (Mandato de Seguridad N° 92.0113489-4) que reconoció su inmunidad tributaria con relación a la retención de la COFINS.

Etapa procesal / instancia : El 1 de noviembre de 2005 publicó decisión que negó proveimiento a los Embargos de Infracción. El 1 de diciembre de 2005 la Hacienda Nacional interpuso Embargos de Declaración. El 5 de diciembre de 2005 autos conclusos para el Desembargador Federal Presidente.

**Cuantía U\$ 187.289.981,49**

**Demandante** : Ampla  
**Demandado** : Unión Federal  
**Tribunal** : 2ª Vara Federal de Niterói y 1ª Sección del TRF de la 2ª Región  
**Rol/Identificación** : Acción Ordinaria N° 96.0035652-1 e Apelación Civil n° 98.02.09149-9

Origen / Materia : Ampla pretende obtener la declaración de la inmunidad tributaria por la recolección del impuesto denominado PIS y que la Unión sea condenada a restituir la integridad de los montos recaudados en los últimos cinco años, contados a partir de agosto de 1996, con base en el § 3º del artículo 155 de la Constitución Federal.

Etapa procesal / instancia : Sentencia desfavorable a Ampla en primera instancia. Pendiente apelaciones ante el Tribunal Regional Federal. Juzgada improcedente la petición, Ampla presentó Embargos, los cuales fueron acogidos juzgándose procedente en parte la petición

determinando la restitución de la diferencia entre el pago de acuerdo con los DL 2.445/88 y 2.449/88, y lo debido según la LC 7/70. Presentadas apelación de Ampla y contra-razones de la UF al 4º Grupo, por mayoría dio proveimiento a la apelación. Publicada la decisión del tribunal, la UF, al ser intimada, opuso Embargos, y Ampla presentó contra-razones. Se dio proveimiento a los Embargos, en los términos del voto de la relatora. Contra la decisión del TRF, Ampla interpuso Embargos de Declaración, los cuales fueron rechazados por el TRF. El juicio transitó en juzgado habiendo sido decidido favorablemente a Ampla en lo que toca a la inconstitucionalidad de los Decretos-Ley N°s 2.445/88 y 2.449/88. El juicio transitó en juzgado habiendo sido decidido favorablemente a Ampla en lo que toca a la inconstitucionalidad de los Decretos-Ley N°s 2.445/88 y 2.449/88. Estamos calculando los valores a ser compensados para fines de protocolo del pedido de compensación de créditos tributarios ante la Secretaría de la Receta Federal. El 24.08.2005, se publicó despacho certificando a las partes sobre el retorno de los autos a la origen, así como determinando la baja del proceso en la distribución con el posterior archivo de los autos.

**Cuantía U\$ 21.806.000**

**Demandante** : Ampla  
**Demandado** : Unión Federal  
**Tribunal** : 2ª Vara Federal de Niterói.  
**Rol/Identificación** : Acción Cautelar N° 96.0034797-2 y Remesa Ex Officio n° 97.02.37774-9.

Origen / Materia : Medida Cautelar en juicio por Ampla, con fundamento en el § 3º del artículo 155 de la Constitución Federal, con el objetivo de suspender la exigencia del crédito tributario referente al impuesto denominado PIS, mediante su depósito judicial.

Etapa procesal / instancia : Autos aguardando publicación de decisión relativa a la conversión en renta de la Unión Federal de los depósitos judiciales. Decisión publicada el 7 de octubre de 2005. El 8 de noviembre de 2005 los autos fueron remitidos al juez federal para conclusión. Decisión, sobre la conversión de renta de la Unión Federal de los depósitos judiciales, publicada el 7 de octubre de 2005. El 8 de noviembre de 2005 los autos fueron remitidos al juez federal para conclusión.

**Cuantía U\$ 21.806.000**

**Demandante** : Ampla  
**Demandado** : Unión Federal  
**Tribunal** : 4ª Vara Federal de Niterói y 4º Grupo del TRF de la 2ª Región.  
**Rol/Identificación** : Acción Ordinaria N° 96.0035387-5 y Apelación Civil N° 1999.02.01.047064-8.

Origen / Materia : Ampla pretende obtener la declaración de la inexistencia de relación jurídico-tributaria (inmunidad tributaria) por el pago del impuesto denominado FINSOCIAL incidente sobre su renta bruta mensual. Pretende, además, que la Unión sea condenada a restituir integralmente las cuantías recogidas en los últimos cinco años, contados desde octubre de 1996 y, en subsidio, la condena de la Unión al pago de la diferencia entre el valor pago de acuerdo con las Leyes N° 7.787/89, 7.894/89 y 8.147/90, y lo debido de acuerdo con el Decreto-Ley N° 1.940/82, en el mismo período anteriormente referido.

Etapa procesal / instancia La sentencia de primera instancia declaró improcedente la petición de inmunidad, pero acogió la petición para declarar incidentalmente la inconstitucionalidad de los aumentos del FINSOCIAL mayores al 0,5% y el derecho a compensar dichos valores, con valores vencidos y por vencer de contribuciones sociales. Presentadas apelación de Ampla y la Unión Federal. Los autos fueron enviados al Tribunal Regional Federal, donde, actualmente, se hallan a la espera de juzgamiento de las Apelaciones presentadas por las partes.

**Cuantía U\$ 12.962.670,**

**Demandante** : Ampla  
**Demandado** : Unión Federal  
**Tribunal** : 2ª Vara Federal  
**Rol/Identificación** : Acción Ordinaria n° 96.0035652-1 e Apelación Civil n° 98.02.09149-9.

Origen / Materia : Se trata de una acción ordinaria en la cual Ampla pretende obtener la declaración de la inmunidad tributaria por la recolección del impuesto denominado PIS. Pretende, además, que la Unión sea condenada a restituir la integridad de los montos recaudados en los últimos cinco años, contados a partir de agosto de 1996, con base en el § 3º del artículo 155 de la Constitución Federal.

Etapa procesal / instancia : Sentencia desfavorable a Ampla en primera instancia. Pendiente apelaciones ante el Tribunal Regional Federal. Juzgada improcedente la petición, Ampla presentó Embargos,

los cuales fueron acogidos juzgándose procedente en parte la petición determinando la restitución de la diferencia entre el pago de acuerdo con los DL 2.445/88 y 2.449/88, y lo debido según la LC 7/70. Presentadas apelación de Ampla y contra-razones de la UF al 4º Grupo, por mayoría dio proveimiento a la apelación. Publicada la decisión del tribunal, la UF, al ser intimada, opuso Embargos, y Ampla presentó contra-razones. Se dio proveimiento a los Embargos, en los términos del voto de la relatora.

Contra la decisión del TRF, Ampla interpuso Embargos de Declaración, los cuales fueron rechazados por el TRF. El juicio transitó en juzgado habiendo sido decidido favorablemente a Ampla en lo que toca a la inconstitucionalidad de los Decretos-Ley N°s 2.445/88 y 2.449/88. El juicio transitó en juzgado habiendo sido decidido favorablemente a Ampla en lo que toca a la inconstitucionalidad de los Decretos-Ley N°s 2.445/88 y 2.449/88. Estamos calculando los valores a ser compensados para fines de protocolo del pedido de compensación de créditos tributarios ante la Secretaría de la Recaudación de Impuestos Federal. El 24 de agosto de 2005, se publicó despacho certificando a las partes sobre el retorno de los autos a la origen, así como determinando la baja del proceso en la distribución con el posterior archivo de los autos.

**Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : Unión Federal  
**Demandado** : Ampla  
**Tribunal** : Órgano Especial del TRF de la 2ª Región.  
**Rol/Identificación** : Acción Rescisoría N° 97.02.09655-3.

Origen / Materia : La Unión Federal interpuso acción rescisoria en contra de Ampla ante el TRF 2ª Región, con el objeto de rescindir la decisión (Mandato de Seguridad N° 92.0113489-4) que reconoció su inmunidad tributaria con relación a la retención de la COFINS. La acción rescisoria tiene causales muy restringidas, que estimamos no se dan en la especie. El fallo de primera instancia de la acción rescisoria fue favorable a Ampla.

En caso de juzgar procedente la acción rescisoria de la Unión Federal el Tribunal, Ampla deberá recoger a los Cofres Públicos toda la COFINS no recogida a raíz de la decisión proferida en el Mandato de Seguridad n° 92.01134894, que reconoció la inmunidad de Ampla al tributo en cuestión.

Etapa procesal / instancia : El 1 noviembre de 2005 publicó decisión que negó proveimiento a los Embargos de Infracción. El 1 de diciembre de 2005 la Hacienda Nacional interpuso Embargos de Declaración. El 5 de diciembre de 2005 autos conclusos para el Desembargador Federal Presidente.

**Cuantía U\$ 181.213.194**

**Demandante** : **Ampla**  
**Demandado** : **Unión Federal**  
**Tribunal** : **3º Grupo – Tribunal Regional Federal de la 2ª Región y 1ª Vara Federal de Niterói.**  
**Rol/Identificación** : **Mandado de Seguridad nº 98.02.07129-3 y Apelación en Mandado de Seguridad nº 1998.51.02.207129-6**

Origen / Materia : Se trata de un Mandamiento de Seguridad contra el Comisario de la Recaudación de Impuestos Federal en Niterói que busca asegurar a Ampla el derecho a compensar integralmente los perjuicios fiscales para fines de determinación de la base de cálculo del IRPJ, y las bases de cálculo negativas para fines de la CSL, para los años 1993, 1995 y 1996, con los lucros generados en los años-base 1998 y siguientes, sin someterse al límite del 30% del lucro tributable.

Etapa procesal / instancia : Sentencia de primera instancia completamente favorable a los intereses de Ampla. Pendiente vista del recurso de apelación ante el Tribunal Regional Federal de la 2ª Región, desde el 7 de octubre de 2003. Autos conclusos el 15 de diciembre de 2005 para resolución en el gabinete del Dr. Francisco Pizzolante. Autos conclusos el 15 de diciembre de 2005 para resolución en el gabinete del Dr. Francisco Pizzolante.

**Cuantía R\$ 141.886.284,58, IRPJ (U\$ 61.689.688,95) e R\$ 41.705.244,85, CSL (U\$ 18.132.715,15)**

**Demandante** : **Ampla**  
**Demandado** : **Superintendente Estadual de Fiscalización de la Secretaría de Estado de Hacienda e Inspector de la Inspectoría de Fiscalización Estadual – Contribuyentes de Grande Porte**  
**Tribunal** : **11ª Vara de Hacienda Pública del Estado de Río de Janeiro**  
**Rol/Identificación** : **Mandado de Seguridad Nº: 99.001.099825-2 y Apelación Civil Nº 2000.001.11362.**

Origen / Materia : Se trata de un acción constitucional cautelar preventiva ("mandado de segurança preventivo") destinado a impedir la limitación impuesta por artículo 2º de la Ley Nº 3.188/99 que restringió el derecho a la utilización del crédito derivado del tributo denominado ICMS en lo relativo a la adquisición de bienes del Activo Fijo.

Etapa procesal / instancia : El 18 de diciembre de 2001, los autos del recurso de "Agravo de Instrumento" fueron remitidos al Supremo Tribunal Federal, y los autos de la acción cautelar regresaron a la 11ª Vara de Hacienda Pública del Estado. El 21 de octubre de 2004, el STF negó proveimiento al Agravo de Instrumento interpuesto por el Estado de Río de Janeiro, motivo por el cual el ente público interpuso Agravo Reglamentar, al cual o STF negó proveimiento, manteniendo la decisión favorable a la Compañía.

Tras el tránsito en juzgado de la decisión favorable a Ampla, el proceso bajó a la vara de origen, donde se encuentra a la espera de archivo de los autos y baja en la distribución.

**Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : **Secretaría de la Recaudación de Impuestos Federal.**  
**Demandado** : **Ampla**  
**Tribunal** : **Comisaría de la Recaudación de Impuestos Federal de Niterói/RJ**  
**Rol/Identificación** : **Auto de Infracción nº 0710200/00370/02 y Juicio Administrativo nº 10730.002730/2003-13.**

Origen / Materia : Infracción tributaria por presunta diferencia en el pagada por el impuesto denominado COFINS. Durante el procedimiento de verificaciones obligatorias fueron constatadas divergencias entre los valores declarados, los valores escriturados y los valores recogidos, pagados respecto a COFINS para el período de 12/2001 a 06/2002.

Etapa procesal / instancia : El 11 de agosto de 2003, Ampla presentó su Impugnación al Auto de Infracción, que fue juzgado procedente por la Comisaría de la Recaudación de Impuestos Federal de Juzgamiento de Niterói/RJ. Actualmente, los autos se hallan a cargo del Comisario de la Recaudación de Impuestos Federal de Niterói/RJ a la espera de la remesa al Consejo de Contribuyentes del Ministerio de Hacienda para juzgamiento del Recurso Voluntario.

**Cuantía U\$ 54.330.735,53**



**Demandante** : **Secretaría de la Receta Federal.**  
**Demandado** : **Ampla**  
**Tribunal** : **Tribunal: Consejo de Contribuyentes del Ministerio de Hacienda.**  
**Rol/Identificación** : **Auto de Infracción nº 0710200/00370/02 y Juicio Administrativo nº 10730.002674/2003-17.**

Origen / Materia : Infracción tributaria por presunta diferencia no pagada del impuesto denominado IRPJ. El Auto de Infracción se origina en la compensación indebida de perjuicios fiscales, teniendo en cuenta la inobservancia del límite de compensación de un 30% de la utilidad neta, ajustada por las adiciones y exclusiones previstas y autorizadas por la legislación del Impuesto a la Renta. Por el contrario, la empresa compensó la totalidad de su lucro real, amparada por el Mandado de Seguridad nº 98.0207129-3, en trámite ante la 1ª Vara Federal de la Sección Judicial de Río de Janeiro en Niterói.

Etapa procesal / instancia : El 10 de noviembre de 2005 fue proferido fallo del Tribunal en el Recurso de Oficio 142853, en el que se decidió, por unanimidad, negar proveimiento al Recurso (tributos con exigibilidad suspendida). El 16 de noviembre de 2005 esperando conocimiento del Procurador.

**Cuantía U\$ 20.357.912,46**

**Demandante** : **Secretaría de la Receta Federal.**  
**Demandado** : **Ampla**  
**Tribunal** : **Tribunal: Consejo de Contribuyentes del Ministerio de Hacienda.**  
**Rol/Identificación** : **Auto de Infracción nº 0710200/00370/02 y Proceso Administrativo nº 10730.002675/2003-53.**

Origen / Materia : Infracción tributaria por presunta diferencia no pagada del impuesto denominado CSL. El Auto de Infracción se origina en la compensación indebida de bases de cálculo negativas, teniendo en cuenta la inobservancia del límite de compensación de un 30% de la utilidad neta, ajustada por las adiciones y exclusiones previstas y autorizadas por la legislación del Impuesto a la Renta. Por el contrario, la empresa compensó la totalidad de su lucro real, amparada por el Mandado de Seguridad nº 98.0207129-3, en trámite ante la 1ª Vara Federal de la Sección Judicial de Río de Janeiro en Niterói.

Etapa procesal / instancia : El 10 de noviembre de 2005 fue proferido fallo del Tribunal en el Recurso de Oficio 142855, en el que se decidió, por unanimidad, negar proveimiento al Recurso (tributos con exigibilidad suspendida, sin cabimiento la aplicación de multa). El 16 de noviembre de 2005 esperando conocimiento del Procurador.  
**Cuantía U\$ 8.326.014,07**

**Demandante** : **Secretaría de la Receta Federal.**  
**Demandado** : **Ampla**  
**Tribunal** : **Comisaría de la Recaudación de Impuestos Federal de Juzgamiento.**  
**Rol/Identificación** : **Auto de Infracción nº 00218 y Juicio Administrativo nº 10730.002007/99-24.**

Origen / Materia : Exigencia de crédito tributario relativo a la Contribución al PIS, con el objetivo de evitar la prescripción de los valores ingresados judicialmente, aumentados de los intereses dilatorios debidos.

Etapa procesal / instancia : El 7 de junio de 1999, Ampla presentó su Impugnación al Auto de Infracción, el cual fue juzgado procedente por la Comisaría de la Receta Federal de Juzgamiento. A raíz de ello, Ampla interpuso Recurso Voluntario, al cual la 3ª Cámara del 2º Consejo de Contribuyentes del Ministerio de Hacienda dio parcial proveimiento, sólo para excluir los intereses de mora cobrados por la Comisaría de la Receta Federal. Actualmente los autos se encuentran en la Comisaría de la Receta Federal de Niterói.

**Cuantía U\$ 7.849.241,64**

**Demandante** : **INDECCON - Instituto Nacional de Defensa del Ciudadano Consumidor**  
**Demandado** : **Ampla**  
**Tribunal** : **4ª Vara Civil de la Comarca de Petrópolis.**  
**Rol/Identificación** : **Acción Civil Colectiva Nº 2005.042.004144-6.**

Origen / Materia : La presente acción civil colectiva tiene como objeto obligar a la empresa a emitir documentos de cobranza con dos códigos de barras, uno para el cobro del valor referente al servicio de suministro de energía eléctrica y otro para el cobro de los valores referentes la Contribución de Alumbrado Público. Impugnamos las demandas que cuestionan esta contribución, no sólo porque nos incluyen en el polo pasivo de las acciones, sino también porque los municipios utilizan los presupuestos de esta contribución para pagar los valores de la energía eléctrica por ellos consumida.



Etapa procesal / instancia : Por motivo de la declinación de competencia por el juicio de Petrópolis, este proceso está vinculado a la Acción Civil Colectiva N° 2005.001.069542-2 (punto abajo). Este proceso está suspendido para juzgamiento de los recursos interpuestos, por Ampla y por Light, Agravios de instrumento.

**Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : Secretaría de la Receta Federal.  
**Demandado** : Ampla  
**Tribunal** : Comisaría de la Receta Federal de Juzgamiento de Niterói/RJ.  
**Rol/Identificación** : Proceso Administrativo n° 107300040532005 - Auto de Infracción n° 0710200/00112/05.

Origen / Materia : La Secretaría de la Receta Federal enjuició a Ampla por haber procedido la compensación integral de los perjuicios fiscales, para fines de apuración de la base de cálculo del IRPJ, como asegurado por las decisiones proferidas en los juicios n° 98.02.07129-3 y 98.02.02033-8 9. El lanzamiento, lo efectuó la Secretaría de la Receta Federal para evitar la decadencia (derecho a que futuramente se pueda cobrar los créditos tributario si la decisión del proceso judicial es desfavorable a Ampla).

Etapa procesal / instancia : En conocimiento del Auto de Infracción, Ampla presentó Impugnación el 14 de septiembre de 2005, con el fin de la reducción del Auto de Infracción en la cuota referente al beneficio del Programa de Alimentación del Trabajador - PAT. Actualmente, se encuentra pendiente de juzgamiento.

**Cuantía U\$ 41.886.978**

**Demandante** : Secretaría de la Receta Federal.  
**Demandado** : Ampla  
**Tribunal** : Comisaría de la Receta Federal de Juzgamiento de Niterói/RJ.  
**Rol/Identificación** : Auto de Infracción n° 0710200/00112/05

Origen / Materia : La Secretaría de la Receta Federal enjuició a Ampla por haber procedido la compensación integral de las bases de cálculo negativas, para fines de apuración de la base de cálculo de la CSLL, como asegurado por la decisiones proferidas en los procesos n° 98.02.07129-3 y 98.02.02033-8 9. El lanzamiento, lo efectuó la Secretaría de la Receta Federal solamente para evitar la decadencia (direito de futuramente poder cobrar os crédito tributário caso a decisão do processo judicial seja desfavorável a Ampla).

Etapa procesal / instancia : En conocimiento del Auto de Infracción, Ampla en el presentó Impugnación por tratar de valor correctamente apurado con el fin de sólo evitar la decadencia.

**Cuantía U\$ 9.023.282,91**

**Demandante** : Ampla  
**Demandado** : Estado de Río de Janeiro  
**Tribunal** : Superior Tribunal de Justicia - STJ  
**Rol/Identificación** : Proceso n° 2002.001.110494-9

Origen / Materia : Mandamiento de Seguridad con el fin de que la autoridad coactara se abstenga de practicar cualquier acto tendiente al cobro del ICMS establecido por el Decreto n° 31.632/02.

Etapa procesal / instancia : El 15 de diciembre de 2005 se publicó decisión del Ministro João Otávio de Noronha indefiriendo el pedido de Ampla para que el recurso fuera juzgado con urgencia, por no vislumbrar la necesidad de emergencia indicada.

**Cuantía U\$ 22.324.513,34**

**Demandante** : Secretaría de Estado de Hacienda.  
**Demandado** : Ampla  
**Tribunal** : Comisaría de Estado de Hacienda  
**Rol/Identificación** : Auto de Infracción n° 03.177555-4

Origen / Materia : Ampla fue enjuiciada por haber recogido el ICMS espontáneamente fuera del plazo sin los respectivos incrementos legales. Los plazos presuntamente no respetados son los establecidos en el Decreto Estadual n° 31.632/02, el cual se cuestiona en el proceso n° 2002.001.110494.

Etapa procesal / instancia : Nos enteramos del Auto de Infracción el 26 de septiembre de 2005.

**Cuantía U\$ 18.813.703,06**

**Demandante** : Sindicato de Los Trabajadores en Las Industrias de Energía Eléctrica de Niteroi en la condición de sustituto procesal de 2.841 empleados  
**Demandado** : Ampla  
**Tribunal** : Primera Vara do Trabajo de Niterói  
**Rol/Identificación** : Reclamo Laboral 884/1989

Origen / Materia : En abril de 1989 el Sindicato de Niteroi en representación de 2841 empleados interpuso acción reclamando diferencias salariales por un 26,05% desde febrero de 1989 que

les corresponderían en virtud del plan económico instituido por el Decreto-Ley N° 2.335/87 "Plan Verano".

Etapa procesal / instancia : La Compañía presentó manifestación al agravio de petición de los reclamantes y agravio de petición adhesivo (éste significa que la parte contraria interpuso recurso y Ampla conjuntamente también ofreció Recurso) a excepción de ejecución previa. Aguardando sentencia.

**Cuantía US\$ 12.783.588,85**

**Demandante** : Secretaría de la Receta Federal.  
**Demandado** : Ampla  
**Tribunal** : Comisaría de la Receta Federal de Juzgamiento.  
**Rol/Identificación** : Auto de Infracción n° 00218 y Juicio Administrativo n° 10730.002007/99-24.

Origen / Materia : Infracción tributaria por presunta diferencia no pagada del impuesto denominado CSL.

Etapa procesal / instancia : El 7 de junio 1999, Ampla presentó su Impugnación al Auto de Infracción, el cual fue juzgado procedente por la Comisaría de la Recaudación de Impuestos Federal de Juzgamiento. A raíz de ello, Ampla interpuso Recurso Voluntario, al cual la 3ª Cámara del 2º Consejo de Contribuyentes del Ministerio de Hacienda dio parcial proveimiento, sólo para excluir los intereses de mora cobrados por la Comisaría de la Recaudación de Impuestos Federal. Actualmente los autos se encuentran en la Comisaría de la Recaudación de Impuestos Federal de Niterói.

**Cuantía U\$ 8.112.457,43**

**Demandante** : Selma de Souza y otros 122 reclamantes.  
**Demandado** : Ampla  
**Tribunal** : Segunda Vara del Trabajo de Niterói.  
**Rol/Identificación** : Reclamo Laboral 3142/1995.

Origen / Materia : Los reclamantes, desvinculados de la Compañía, pretenden su reintegro a la misma y que se les aplique la garantía de estabilidad.

Etapa procesal / instancia : Juzgados procedentes los embargos de declaración que la empresa opuso determinando el regreso de los autos al Tribunal Regional del Trabajo para juzgamiento del recurso ordinario. Paralelamente, obtuvimos un éxito inicial en la Acción Cautelar Innominada Incidental, con liminar determinando la separación de todos los reintegrados a la empresa, realizada el 7 diciembre de 2005.

**Cuantía US\$21.501.706,48**

**Demandante** : Secretaría de Receita Federal (SRF).  
**Demandado** : Ampla  
**Tribunal** : Comisaría de la Receta Federal de Niterói/RJ  
**Rol/Identificación** : Auto de Infracción N° 0710200/00112/05 y Juicio Administrativo n° 10730.003110/2005-55.

Origen / Materia : Auto de Infracción labrado por la Secretaría de la Receta Federal – SRF el 1 de julio de 2005 pese a la supuesta falta de retención y recogida del IR incidente sobre la remesa de valores al exterior.

La Secretaría de la Receta Federal – SRF labró dicho Auto de infracción por entender que los contratos de mutuo celebrados entre Ampla y Cerj Overseas constituye simulación de lo que en verdad viene a ser el pago (amortización) de las Fixed Rate Notes – FRN'S.

Con este entendimiento, la Secretaría de la Receta Federal – SRF, concluyó que el plazo medio exigido por la ley de 96 (noventa y seis) meses, para aplicación de la alícuota de Impuesto de a la Renta - IR O (cero), no fue cumplido, estando Ampla obligada a retener y recoger el Impuesto a la e Renta – IR incidente sobre las remesas de numerarios al exterior a título de amortización de las Fixed Rate Notes – FRN's.

Etapa procesal / instancia : Auto de infracción labrado el 1 de julio de 2005. Esperando juzgamiento de la Impugnación interpuesta por Ampla.

**Cuantía USD 210.000.000**

#### **Coelce S.A.**

**Demandante** : Inácio Nunes Arruda & Otros.  
**Demandado** : Coelce.  
**Tribunal** : 2a Vara da Fazenda Pública – Ceará  
**Rol/Identificación** : 2002.02.38915-4

Origen / Materia : Acción popular que tiene por objeto la anulación del proceso de venta de Coelce.

Etapa procesal / instancia : El proceso se encuentra paralizado desde hace más de un año y se estima que pronto será archivado. Falta que el tribunal así lo resuelva.

**Cuantía Indeterminada**



**Demandante** : **Ministerio Publico Federal – Estado del Ceará**  
**Demandado** : **Cgtf, Coelce Y Aneel**  
**Tribunal** : **7ª Vara da Sección Judiciária Federal de Ceará**  
**Rol/Identificación** : **2005.8100016335-6**

Origen / Materia : El objetivo del Ministerio Publico es la anulación de las Resoluciones de Aneel que autorizaron el reajuste de la Tarifa de Coelce mayor que la inflación del período. Así, como la anulación del Contrato de Suministro de Energía celebrado entre Cgtf y Coelce, que estaría aumentando las tarifas de energía en el Estado del Ceará. Así, presentaron medida preventiva para la suspensión de los efectos de las dichas resoluciones, para que las tarifas de energía de Coelce acompañen la inflación brasileña por dicho índice.

Etapas procesal / instancia : La medida preventiva requerida fue obtenida, pero el Tribunal Regional Federal suspendió sus efectos, manteniendo el contrato y sus efectos. Se busca adjunto al “Superior Tribunal de Justiça” la casación definitiva de la medida preventiva.

**Cuántía Indeterminada**

#### **Compañía de Interconexión Energética S.A.**

**Demandante** : **CIEN – Companhia de Interconexão Energética**  
**Demandado** : **Secretaría de Comércio Exterior – SECEX**  
**Tribunal** : **Ministro de Desarrollo, Industria y Comércio Exterior**  
**Rol/Identificación** : **N/A**

Origen / Materia : Cuestionamiento por parte de las Autoridades Aduaneras brasileñas del beneficio fiscal conocido como DRAWBACK, que había sido concedido en 1998, y que consiste en la suspensión de la incidencia del Impuesto de Importación (II) y del Impuesto sobre Productos Industrializados (IPI), con posterior exención en el momento de comprobación de los requisitos establecidos por la legislación, y que sirve de fundamento para la suspensión del Impuesto a la Circulación de Mercaderías y Servicios (ICMS – IVA).

Etapas procesal / instancia : Considerando el recurso de reconsideración presentado por Cien con fecha de 08 de agosto de 2005 en contra la decisión emanada del Secretario de Comercio Exterior, el 17 de octubre de 2005 recibimos la decisión del Sr. Ministro de Desarrollo, Industria y Comércio Exterior, lo cual denegó el pedido de efecto suspensivo requerido por la Compañía, más sin analizar el merito del tema, que se encuentra pendiente de análisis por el Sr. Ministro. Paralelamente

la compañía esta en juicio en contra de la Receita Federal quien ha levantado actas por el mismo asunto; este juicio se encuentra en segunda instancia administrativa

**Cuántía US\$ 77.000.000**

**Demandante** : **Maximiliano Nagl Garcez y Aldino Beal**  
**Demandado** : **Companhia Paranaense de Energia – COPEL, Companhia de Interconexão Energética– CIEN, Governador de Paraná: Jaime Lerner, Estado de Paraná, ANEEL – Agência Nacional de Energia Elétrica.**  
**Tribunal** : **8ª Vara Federal de Curitiba – PR**  
**Rol/Identificación** : **2001.70.00.039775-7**

Origen / Materia : Civil

Etapas procesal / instancia : Los demandantes se manifestaron el día 24 de octubre de 2005, confirmando el pedido de condenación en honorarios, inclusive del Estado do Paraná, que reconoció el derecho de la demanda al pedir para figurar en el polo activo de la misma. El 14 de noviembre de 2005 los autos fueron conclusos para sentencia. El 16 de diciembre de 2005, el Ministerio Publico presentó parecer por la extinción del proceso.

**Cuántía US\$79.129.832,33**

#### **Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A.**

**Demandante** : **Wdilson Sebastião Fraga Guimarães (acionista de la Centrais Elétricas de Goiás – CELG y Presidente del “Sindicato dos Trabalhadores nas Indústrias Urbanas no Estado de Goiás”).**  
**Demandado** : **Estado de Goiás, Centrais Elétricas de Goiás – CELG, Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S/A – CDSA**  
**Tribunal** : **3ª Vara da Fazenda Pública da Comarca de Goiânia**  
**Rol/Identificación** : **97009045073**

Origen / Materia : Indemnización

Etapas procesal / instancia : El 11 de octubre de 2005, en sesión de juzgamiento, los desembargadores de la “3ª Câmara Cível” entendieron por conocer el Agravo de Instrumento pero negar

provimento por unanimidad. El 4 noviembre de 2005, dicha decisión fue publicada en la Prensa Oficial.

**Cuántía US\$ 191.958.820,02**

#### **Central Geradora Termoelectrica Fortaleza S.A.**

**Demandante** : **Ministerio Publico Federal – Estado del Ceará**  
**Demandado** : **Cgtf, Coelce y Aneel**  
**Tribunal** : **7ª Vara da Sección Judiciária Federal de Ceará**  
**Rol/Identificación** : **2005.8100016335-6**

Origen / Materia : El objetivo del Ministerio Publico es la anulación de las Resoluciones de Aneel que autorizaron el reajuste de la Tarifa de Coelce mayor que la inflación del período. Así, como la anulación del Contrato de Suministro de Energía celebrado entre Cgtf y Coelce, que estaría aumentando las tarifas de energía en el Estado del Ceará. Así, presentaron medida preventiva para la suspensión de los efectos de las dichas resoluciones, para que las tarifas de energía de COELCE acompañen la inflación brasileña por dicho índice.

Etapa procesal / instancia : La medida preventiva requerida fue obtenida, pero el Tribunal Regional Federal suspendió sus efectos, manteniendo el contrato y sus efectos. Se busca adjuntó al “Superior Tribunal de Justicia” la casación definitiva de la medida preventiva.

**Cuántía Indeterminada**

#### **Codensa S.A.**

**Demandante** : **Henry Patiño y Otros.**  
**Demandado** : **Codensa, Bogotá Distrito Capital y Empresa de Energía De Bogotá S.A. ESP (EEB)**  
**Tribunal** : **Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera – Subsección “B”.**  
**Rol/Identificación** : **Expediente N° 03-0680.**

Origen / Materia : Los demandantes pretenden: i) La terminación del convenio porque se celebró sin el cumplimiento de los requisitos legales, al no seleccionar el Distrito capital, al contratista mediante licitación pública; ii) Que la tarifa que estableció Codensa y el Distrito Capital en enero de 2002, es ilegal y excesiva. iii) Que el acuerdo de pago sobre lo adeudado por los años 1998, 1999 y 2000, que se hizo en el año 2002, fue sobre una tarifa ilegal y lesiva. iv) Se refacture lo cobrado entre 1998 a la fecha, deduciendo los sobrecostos que se han cobrado y devolviendo Codensa esos dineros al Distrito capital;

y v) el pago del incentivo del 15% al demandante (US\$4 millones) y de 10 a 159 salarios mínimos (US\$20.000).

Etapa procesal / instancia : Concluyó etapa probatoria viene traslado para alegar de conclusión. El perito designado por la Universidad Nacional rindió dictamen favorable. La contraparte pidió complementación y Codensa aclaración. El perito aclaró y complementó en términos favorables para Codensa.

**Cuántía US \$ 25.000.000.-**

**Demandante** : **Roberto Ramírez Rojas (Acción Popular)**  
**Demandado** : **Codensa, Bogotá Distrito Capital y Alcaldía Zonal De San Cristóbal.**  
**Tribunal** : **Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera – Subsección “B”.**  
**Rol/Identificación** : **Expediente N° 03-1473.**

Origen / Materia : La línea de transmisión Circo-Victoria I y II, La construyó la Empresa Eléctrica de Bogotá en el año de 1962 cuando el sector en donde se implantan las torres que la sostienen se encontraba despoblado. Para cuando Codensa nace a la vida jurídica, el 23 de Octubre de 1997 una de dichas torres (la N° 731), se encuentra rodeada de construcciones efectuadas con posterioridad a 1983 y anteriores a 1996. El demandante solicita que se protejan los siguientes derechos colectivos: el goce de un ambiente sano; salubridad, seguridad y prevención de desastres previsibles técnicamente; realización de construcciones respetando las disposiciones jurídicas.

Etapa procesal / instancia : Se profirió sentencia de primera instancia el 11 de Noviembre de 2005. El Tribunal no observó violación alguna por parte de Codensa o de la Alcaldía Local de San Cristóbal de los derechos colectivos invocados por el accionante. No obstante lo anterior y con el fin de prevenir el peligro eventual que pueda amenazar la seguridad las personas que residen muy cerca de la torre, se ordenó a Codensa que tome las medidas necesarias para evitar los riesgos que pudiera tener la comunidad con la conducción de energía, tales como, garantizar las distancias mínimas legales, adquirir o negociar los terrenos inmediatos a la torre, realizar un aislamiento y las demás medidas que considere pertinentes. Se presentaron recursos de apelación tanto por el actor como por Codensa, los cuales fueron concedidos. El expediente fue enviado al Consejo de Estado.

**Cuántía Indeterminada**



**Demandante** : Conjunto Residencial Iguazú (Acción Popular)  
**Demandado** : Codensa y Municipio de Soacha  
**Tribunal** : Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Cuarta – Subsección “B”.  
**Rol/Identificación** : Expediente N° 03-01342.

Origen / Materia : Codensa S.A. ESP., venía prestando el servicio de alumbrado público al municipio de Soacha desde la creación de la Empresa (el 23 de Octubre de 1997). La infraestructura de alumbrado público del municipio de Soacha es mayoritariamente de propiedad de Codensa, en virtud del aporte de la Empresa Eléctrica de Bogotá (junto con otros activos).

El municipio de Soacha abrió a licitación el servicio de alumbrado público, resultando ganadora la unión temporal “Soacha Ciudad Luz”, con la cual, los representantes del municipio suscriben el contrato de concesión N° 004 del 19 de Enero de 1999. Codensa no participó en el contrato de concesión y celebrado dicho contrato, Sociliz contrató a Codensa para el suministro de la energía, el arrendamiento de la infraestructura de propiedad de Codensa, la facturación y el recaudo. A eso únicamente se limita la participación de Codensa en la prestación del servicio de AP en Soacha.

Etapa procesal / instancia : Se profirió sentencia de primera instancia el 26 de Septiembre de 2005. El Tribunal resolvió proteger los derechos colectivos a la moralidad administrativa, al patrimonio público, al acceso a los servicios públicos y a que su prestación sea eficiente y oportuna. En virtud de lo anterior, se ordenó: (a) la terminación del contrato de concesión y su liquidación; (b) que Sociliz devolviera al municipio las sumas que recibió como contraprestación del contrato de concesión desde el 11 de febrero de 2002, previo descuento de las prestaciones ejecutadas y debidamente demostradas en el momento de la liquidación; (c) que luego de efectuado el descuento de los costos en la prestación del servicio, que se encuentren debidamente acreditados, la suma resultante sea compensada por Codensa a los usuarios en las respectivas facturas; y, (d) que las demandadas cancelen a la Demandante un incentivo de 30 salarios mínimos legales vigentes distribuido a prorrata entre el Municipio, Sociliz y Codensa. Se presentaron recursos de apelación por todos los Demandados, los cuales fueron concedidos. El expediente fue enviado al Consejo de Estado.

**Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : Usuarios del servicio de alumbrado público del Municipio de La Calera.  
**Demandado** : Codensa y el Municipio de La Calera.  
**Tribunal** : Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Segunda – Subsección “A”.  
**Rol/Identificación** : Expediente N° 02-1012.

Origen / Materia : Codensa presta el servicio de alumbrado público al Municipio de La Calera y 90 municipios más del Departamento de Cundinamarca. Con algunos no hay contrato escrito ni autorización del órgano competente (Concejo Municipal y Alcalde mediante contrato). Los demandantes alegan que no existe contrato escrito para la prestación del servicio y, por lo tanto, solicitan devolver lo cobrado. Alegan, además que se factura servicio al área rural, siendo que hay zonas de dicha área que carecen de iluminación pública.

Etapa procesal / instancia : Fallo de primera instancia, que al no ser apelado quedó en firme. Fallo favorable en cuanto exoneró a Codensa y condenó al Municipio, aunque ordenó suspender el cobro del servicio de alumbrado público a los usuarios, al no existir contrato entre el Municipio y Codensa.

**Cuantía Indeterminada**

**Edelnor S.A.**

**Demandante** : Edelnor S.A.A.  
**Demandado** : Superintendencia Nacional de Administración Tributaria -SUNAT-  
**Tribunal** : Primera Sala Especializada en lo Contencioso Administrativo  
**Rol/Identificación** : Exp: 426-2004

Origen / Materia : Proceso Judicial mediante el que se solicita la nulidad parcial de la Resolución No. 00100-5-2004, así como el reconocimiento de la legalidad de la operación de la reevaluación de activos realizada por la empresa al amparo de la Ley 26283.

Etapa procesal / instancia : En este caso, la Sala ha declarado fundada la excepción de falta de agotamiento de la vía administrativa propuesta por el Tribunal Fiscal, considerando que en el procedimiento administrativo aún existen pronunciamientos pendientes y que, por ende, Edelnor todavía no puede recurrir al Poder Judicial para impugnar lo decidido por la administración. En contra de dicha resolución se ha presentado el correspondiente Recurso de Apelación. En la Corte Suprema, el caso ha sido asignado a la Sala Civil Transitoria (Exp. APEL-416-2005), en donde se ha dispuesto la remisión del

expediente al Ministerio Público para la expedición del dictamen (opinión fiscal) correspondiente. La Fiscalía Civil Suprema opina que debe confirmarse la Resolución apelada.

**Cuantía US\$ 60.623.123**

**Demandante** : Edelnor S.A.A.  
**Demandado** : Superintendencia Nacional de  
 Administración Tributaria -SUNAT-  
**Tribunal** : Tribunal Fiscal  
**Rol/Identificación** : 0150340004956

Origen / Materia : Controversia en torno a la fiscalización efectuada por SUNAT por los ejercicios económicos 1995-1999 y 2000-2001.

Etapa procesal / instancia : Actualmente en trámite ante el Tribunal Fiscal. Con fecha 13 de octubre de 2005, SUNAT ha emitido la Resolución de Intendencia N° 40004183, mediante la cual se declara fundada en parte la reclamación interpuesta por Edelnor con fecha 18 de julio de 2005, en consecuencia: Establece dejar sin efecto las Resoluciones de Determinación N° 012-003-0007067, 012-003-0007068 y 012-003-0007069, así como la Resolución de Multa N° 012-002-0006964.

**Cuantía US\$23.188.405,79**

#### Endesa Chile

**Demandante** : Sociedad Punta de Lobos S.A.  
**Demandado** : Endesa, Celta y Terminal Marítimo  
 Minera Puerto Patache S.A.  
**Tribunal** : Octavo Juzgado Civil de Santiago  
**Rol/Identificación** : 129-2003

Origen/Materia : La demandante solicitó se ordene a las demandadas el cumplimiento forzoso del llamado "Contrato de Licitación" a que invitó Celta y en el cual intervienen como parte ésta última, Endesa, Terminal Marítimo Patache S.A. y Punta de Lobos S.A., por cuanto éste habría sido incumplido, según alega la actora. En consideración a ello, Punta de Lobos S.A. pidió al tribunal deje sin efecto el acto mediante el cual se rechazaron todas las ofertas hechas a Celta con ocasión del proceso de licitación del Puerto Patache; la nulidad del Contrato de Promesa y de Compra Venta, de 30 de noviembre de 2001, celebrado entre Celta y Endesa, como prometientes vendedores y Terminal Marítimo Minera Patache como prometiente comprador; y que por último se declare que la voluntad manifestada por las licitantes Endesa y Celta en el Contrato de Promesa y Compraventa de 30 de noviembre de 2001, celebrado con Terminal Marítimo Minera Patache S.A., constituyó una aceptación tácita de la oferta formulada

por Punta de Lobos S.A. en el proceso de licitación de Puerto Patache. Endesa opuso las excepciones y defensas correspondientes. El Tribunal decretó como medida precautoria la prohibición de celebrar actos o contratos sobre Puerto Patache

Etapa procesal/instancia : Pendiente conocimiento del recurso de apelación deducido por la contraria ante la Corte de Apelaciones de Santiago en contra de la sentencia que rechazó la demanda. Se mantiene vigente la medida precautoria de prohibición de celebrar actos o contratos sobre Puerto Patache, excepto en cuanto permite la transferencia del Puerto entre Endesa, Celta y Terminal Marítimo Puerto Patache.

**Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : Sociedad Punta de Lobos S.A.  
**Demandado** : Fisco de Chile. Endesa se hizo parte  
**Tribunal** : Vigésimo Primer Juzgado Civil de  
 Santiago  
**Rol/Identificación** : 553-2003

Origen/Materia : La demandante solicitó se declare nulo el Decreto Supremo N°139 del año 2002, emanado del Ministerio de Defensa, Subsecretaría Marina, en razón, a su juicio, de haberse emitido contrariando las disposiciones que el ordenamiento jurídico contempla para los efectos de su dictación, decreto según el cual se acogió la ampliación de la Concesión Marítima de Endesa para el embarque de sal por el Puerto Patache, ubicado en la Primera Región. Endesa se hizo parte del juicio como tercero coadyuvante del Fisco. Endesa opuso las excepciones y defensas correspondientes. Se decretó como medida precautoria la suspensión de cualquier efecto del Decreto Supremo N°139 de 2002, de la Subsecretaría Marina del Ministerio de Defensa Nacional, la cual se encuentra actualmente vigente

Etapa procesal/instancia : Se citó a las partes a oír sentencia. En cuanto a la medida precautoria de suspensión de cualquier efecto del Decreto Supremo N°139 de 2002, de la Subsecretaría de Marina, se encuentra pendiente de fallo la apelación en contra de la resolución que negó su alzamiento.

**Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : Sociedad Punta de Lobos S.A.  
**Demandado** : Endesa, Celta y Fisco de Chile  
**Tribunal** : Trigésimo Juzgado Civil de Santiago  
**Rol/Identificación** : 4061-2002

Origen/Materia : La demandante solicita se declare la nulidad absoluta de la cesión y transferencia o de cualquier otro acto jurídico realizado por Endesa a Celta, que haya tenido por objeto los bienes inmuebles que componen la concesión marítima otorgada a la primera de ellas en el sector de Punta Patache, Primera Región, además de la declaración de caducidad de la concesión por parte del Tribunal. Endesa opuso la excepciones y defensas correspondientes. Se decreto la medida precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos sobre la concesión marítima otorgada a Endesa y sobre los inmuebles que la componen, la cual se mantiene vigente

Etapa procesal/instancia : Se citó a las partes a oír sentencia

**Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : María Elena Teresa Sola Ruedi  
**Demandado** : Endesa, Ministro de Economía y Superintendente de Electricidad y Combustibles  
**Tribunal** : Juzgado de Letras de Santa Bárbara  
**Rol/Identificación** : 4340-2004

Origen/Materia : Se demanda que se cambie el régimen de servidumbre por el de expropiación y además se pague por mayor superficie inundada. En subsidio, solicita se determine nuevamente el monto de la indemnización pagada por la servidumbre

Etapa procesal/instancia : El tribunal rechazó la excepción dilatoria de incompetencia y el incidente de abandono de procedimiento alegados por Endesa. Se interpuso recurso de apelación en contra de estas resoluciones.

**Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : Jaime Arrieta Correa y otros  
**Demandado** : Fisco de Chile, Dirección General de Aguas y Endesa  
**Tribunal** : Primer Juzgado Civil de Valdivia  
**Rol/Identificación** : 198-2005

Origen/Materia : Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución de la D.G.A. N° 134, de fecha 22 de marzo de 2000, que constituye en favor de Endesa un derecho de aprovechamiento

de aguas no consuntivo para llevar a cabo el proyecto de la Central Neltume, con indemnización de perjuicios. En subsidio, se demanda de indemnización por los daños y perjuicios supuestamente causados a los demandantes por la pérdida de su calidad de propietarios riberanos del lago Pirehueico como por la desvalorización predial

Etapa procesal/instancia : Habiéndose acogido la excepción de incompetencia alegada por Endesa, la causa quedó radicada en el Noveno Juzgado Civil de Santiago. Este tribunal proveyó la demanda, no habiendo sido notificada a Endesa a la presente fecha.

**Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : Inversiones M.D. Ltda. y otros  
**Demandado** : Fisco de Chile, Dirección General de Aguas y Endesa  
**Tribunal** : Vigésimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago  
**Rol/Identificación** : 7957-2005

Origen/Materia : Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución de la D.G.A. N° 134, de fecha 22 de marzo de 2000, que constituye en favor de Endesa un derecho de aprovechamiento de aguas no consuntivo para llevar a cabo el proyecto de la Central Neltume, con indemnización de perjuicios. En subsidio, se demanda de indemnización por los daños y perjuicios supuestamente causados a los demandantes por la pérdida de su calidad de propietarios riberanos del lago Pirehueico como por la desvalorización predial.

Etapa procesal/instancia: El Fisco se desistió del incidente de incompetencia promovido. Los demandados solicitaron acumulación de autos con la causa seguida ante el 10° Juzgado Civil de Santiago "Jordán y otros con Fisco y otros" Rol 1608-05, solicitud que actualmente está pendiente de resolución. Se encuentra decretada medida precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos sobre los derechos de aguas de Endesa.

**Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : José Manuel Jordán Barahona y otros  
**Demandado** : Fisco de Chile, Dirección General de Aguas y Endesa  
**Tribunal** : Décimo Juzgado Civil de Santiago  
**Rol/Identificación** : 1608-2005

Origen/Materia : Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución de la D.G.A. N° 134, de fecha 22 de marzo de 2000, que constituye en favor de Endesa un derecho de aprovechamiento



de aguas no consuntivo para llevar a cabo el proyecto de la Central Neltume, con indemnización de perjuicios. En subsidio, se demanda de indemnización por los daños y perjuicios supuestamente causados a los demandantes por la pérdida de su calidad de propietarios riberaños del lago Pirehueico como por la desvalorización predial.

Etapa procesal/instancia : Se encuentra terminada la etapa de discusión, en espera de que el tribunal cite a las partes a audiencia de conciliación.

**Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : Endesa, Pangué S.A. y Pehuenche S.A.  
**Demandado** : Fisco de Chile  
**Tribunal** : Noveno Juzgado Civil de Santiago  
**Rol/Identificación** : Rol 13084-04

Origen/Materia : Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución Ministerial N° 35, de fecha 15 de junio de 2004, emitida por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la cual esta autoridad se pronuncia sobre una materia que no fue en su oportunidad materia de divergencia, al instruir al CDEC-SIC para que defina las horas de mayor probabilidad de pérdida de carga.

Etapa procesal/instancia: En espera de que el tribunal cite a las partes a oír sentencia.

**Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : Luis Danús Covian y otras quince personas  
**Demandado** : Endesa y Pangué S.A.  
**Tribunal** : Juzgado de Letras de Santa Bárbara  
**Rol/Identificación** : 4563

Origen/Materia : Se deduce demanda a fin de que se declare por el tribunal que sobre el Fundo Ralco existe una comunidad de la cual forman parte y tienen derechos como copropietarios la parte demandante y los demandados.

Etapa procesal/instancia : El tribunal acogió la petición de la demandante en cuanto la notificación a los demás interesados sea de cargo de Pangué y Endesa, resolución que fue recurrida por las demandadas.

**Cuantía Indeterminada.**

**Compañía Eléctrica de Tarapacá S.A.**

**Demandante** : Sociedad Punta de Lobos S.A.  
**Demandado** : Endesa, Celta y Terminal Marítimo Minera Puerto Patache S.A.  
**Tribunal** : Octavo Juzgado Civil de Santiago  
**Rol/Identificación** : 129-2003

Origen/Materia : La demandante solicitó se ordene a las demandadas el cumplimiento forzoso del llamado "Contrato de Licitación" a que invitó Celta y en el cual intervienen como parte ésta última, Endesa, Terminal Marítimo Patache S.A. y Punta de Lobos S.A., por cuanto éste habría sido incumplido, según alega la actora. En consideración a ello, Punta de Lobos S.A. pidió al tribunal deje sin efecto el acto mediante el cual se rechazaron todas las ofertas hechas a Celta con ocasión del proceso de licitación del Puerto Patache; la nulidad del Contrato de Promesa y de Compra Venta, de 30 de noviembre de 2001, celebrado entre Celta y Endesa, como prometientes vendedores y Terminal Marítimo Minera Patache como prometiente comprador; como por último se declare que la voluntad manifestada por las licitantes Endesa y Celta en el Contrato de Promesa y Compraventa de 30 de noviembre de 2001, celebrado con Terminal Marítimo Minera Patache S.A., constituyó una aceptación tácita de la oferta formulada por Punta de Lobos S.A. en el proceso de licitación de Puerto Patache. Endesa opuso las excepciones y defensas correspondientes. El Tribunal decretó como medida precautoria la prohibición de celebrar actos o contratos sobre Puerto Patache

Etapa procesal/instancia : Pendiente conocimiento del recurso de apelación deducido por la contraria ante la Corte de Apelaciones de Santiago en contra de la sentencia que rechazó la demanda. Se mantiene vigente la medida precautoria de prohibición de celebrar actos o contratos sobre Puerto Patache, excepto en cuanto permite la transferencia del Puerto entre Endesa, Celta y Terminal Marítimo Puerto Patache.

**Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : Sociedad Punta de Lobos S.A.  
**Demandado** : Endesa, Celta y Fisco de Chile  
**Tribunal** : Trigésimo Juzgado Civil de Santiago  
**Rol/Identificación** : 4061-2002

Origen/Materia : La demandante solicita se declare la nulidad absoluta de la cesión y transferencia o de cualquier otro acto



2. Previo a la aplicación del Herbicida, las empresas Emgesa y Empresa de Energía de Bogotá se encuentran esperando las observaciones del Ministerio de Protección Social y Salud al protocolo de aplicación del Herbicida.

La Magistrada indicó que los informes de avance de actividades que han hecho llegar las empresas Emgesa y Empresa de Energía de Bogotá a su despacho, los enviará al Consejo de Estado para que den cuenta de su cumplimiento.

Respecto a la actuaciones en el Consejo de Estado: El día 25 de febrero se dio traslado del recurso de reposición, presentado contra el auto que admitió los recursos de apelación, de fecha 17 de febrero 2005.

#### Cuantía Indeterminada

##### Edegel S.A.A.

**Demandante/Acreedor** : Sunat

**Tributario**

**Demandado/** : Edegel

**Contribuyente**

**Tribunal** : Sunat

**Rol/Identificación** : 0150350000212

Origen/Materia : Acotación Tributaria – Fiscalización 1996-1999 (Impuesto a la Renta - Revaluación de Activos Fijos con ocasión de la escisión efectuada en 1996)

Etapa Procesal/Instancia : Con fecha 23 de diciembre del 2005, la Sunat, en cumplimiento de la Resolución del Tribunal Fiscal 06686-4-2004, notificó a Edegel la Resolución de Intendencia N° 0150150000603, la cual resuelve: (1) Rectificar la Resolución de Intendencia 0150150000032, en el extremo referido a los reparos por depreciación de inmuebles, maquinaria y equipos, diferencia de cambio por pasivos en moneda extranjera correspondiente a activos fijos, multas contenidas en las Resoluciones de Multa 012-02-0004934, 012-02-0004946, 012-02-0004950 y 012-02-0004919 y compensación con los créditos determinados con motivo de las solicitudes de devolución presentadas; (2) Rectificar la Resolución de Determinación 012-03-0001636; (3) Rectificar y dar por extinguida, por acogimiento al SEAP, la deuda tributaria contenida en la Resolución de Multa 012-02-0004934; (4) Rectificar y proseguir con la cobranza actualizada de las Resoluciones de Determinación 012-03-0001631, 012-03-0001638 y 012-03-0001628 y de Multa 012-02-0004946, 012-02-0004950 y 012-02-0004919. Las resoluciones

antes señaladas restringen las acotaciones a dos puntos: intereses durante la construcción y otras partidas no metradas. Edegel cuenta con un plazo de 15 días hábiles para apelar la Resolución de Intendencia notificada con el objeto que se eleve al Tribunal Fiscal.

**Cuantía El monto total de la deuda atribuida por Sunat en las resoluciones de determinación y multa, incluyendo capital e intereses asciende a S/. 118,071,085.0 o su equivalente en dólares americanos US\$ 34,303,046.19.**

**Demandante/Acreedor** : Sunat

**Tributario**

**Demandado/** : Edegel

**Contribuyente**

**Tribunal** : Sunat

**Rol/Identificación** : s/n

Origen/Materia Acotación Tributaria – Fiscalización del Ejercicio 2000 - Impuesto a la Renta – Ejercicio Fiscal 2000

Etapa Procesal/Instancia : Con fecha 28 de diciembre del 2005, la Sunat notificó a Edegel las Resoluciones de Determinación y Multa N° 012-003-0009045 y 012-002-0008723, por las cuales se acota a Edegel el mayor pago que debió realizar por Impuesto a la Renta del ejercicio 2000. A estos efectos, los fiscalizadores de la SUNAT han señalado que Edegel incurrió en omisiones en cuanto a: gastos no sustentados (relación de causalidad); viáticos y pasajes en comisión de servicios; colaterales de personal extranjero; gastos de directorio; seguro de vida de ejecutivos; opción de compra de acciones de Ocoña Power Generation S.A. (Gastos no deducibles); costo de enajenación por baja de activos; depreciación no deducible vinculada a servicios de asistencia técnica Generandes Perú S.A. no demostrados; exceso de depreciación; diferencia de cambio e intereses financieros por préstamos en moneda extranjera para la recompra de acciones.

Los asesores externos de Edegel vienen evaluando la Reclamación que se presentará para impugnar las Resoluciones de Determinación notificadas. El plazo para presentar el recurso vence el 25 de enero del 2006.

**Cuantía S/. 75,891,494.00 de los cuales S/. 54,200,752.00 corresponden a la Resolución de Determinación y S/. 21,690,769.00 a la resolución de Multa . El monto total de la deuda en dólares americanos asciende a US\$ 22,048,661.82**

**Hidroeléctrica El Chocón S.A.**

**Demandante** : Hidroeléctrica El Chocón S.A.  
**Demandado** : AFIP –DGI  
**Tribunal** : Tribunal Fiscal de la Nación  
**Rol/Identificación** : 19399-I

Origen/Materia : La AFIP le determinó de oficio a la Sociedad la obligación de ingresar la suma de \$1.754.938 pesos argentinos por concepto de impuesto a las ganancias- retenciones a beneficiarios del exterior, por entender que la Sociedad omitió efectuar tales retenciones con ocasión de ciertos pagos efectuados al exterior por gestiones para la obtención de un préstamo bancario efectuadas durante el ejercicio 1994. La empresa no efectuó las retenciones por considerar que se trata de ganancias de fuente extranjera no sujetas al impuesto. El 20 de febrero de 2001 Hidroeléctrica El Chocón S.A. interpuso un recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación

Etapa procesal/instancia : Autos para fallo

**Cuantía \$ 5.742.157 pesos argentinos por concepto de Impuesto e intereses calculados al 20 de diciembre de 2000. \$ 1.228.457 pesos argentinos por concepto de Multa**

**Demandante** : Hidroeléctrica El Chocón S.A.  
**Demandado** : AFIP -DGI  
**Tribunal** : Tribunal Fiscal de la Nación  
**Rol/Identificación** : 19400-I

Origen/Materia : Con fecha 28 de diciembre de 2000 la AFIP notificó a la Sociedad: i) la determinación de oficio de los débitos y créditos fiscales del Impuesto al Valor Agregado por los períodos diciembre 1993 a julio 1995; ii) la obligación de compensar los importes a ingresar con los importes a favor y; iii) la obligación de ingresar la suma de \$794.095 pesos argentinos en concepto de intereses resarcitorios calculados al 11 de diciembre de 2000. Asimismo, resolvió aplicarle a Hidroeléctrica El Chocón S.A. una multa de \$ 1.002.504 pesos argentinos por presunta infracción al artículo 45 de la ley 11.683. La AFIP consideró erróneo el momento en que la Sociedad determinó el nacimiento del hecho imponible en dichos períodos, estimando aplicable al caso, lo dispuesto por el art. 18 del decreto reglamentario de la Ley del impuesto al valor agregado. El 20 de febrero de 2001 Hidroeléctrica El Chocón S.A. interpuso recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación

Etapa procesal/instancia : La sentencia del Tribunal Fiscal de la Nación que revocó la determinación de oficio efectuada por la AFIP, con costas a su cargo, fue apelada por la AFIP ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.

**Cuantía \$1.796.599 pesos argentinos.**

**Demandante** : Provincia de Neuquén  
**Demandado** : Hidroeléctrica El Chocón S.A.  
**Tribunal** : Corte Suprema de Justicia de la Nación  
**Rol/Identificación** : N 114/99

Origen/Materia : El 26 de junio de 2000, la Sociedad fue notificada de una demanda de cobro de intereses por regalías supuestamente abonadas fuera de término, iniciada por la Provincia de Neuquén ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación

Etapa procesal/instancia : El expediente se encuentra en espera de dictarse sentencia.

**Cuantía La demanda incluye un monto inicial de \$ 1.574.000 pesos argentinos**

**Demandante** : Provincia de Neuquén  
**Demandado** : Hidroeléctrica El Chocón S.A.  
**Tribunal** : Corte Suprema de Justicia de la Nación  
**Rol/Identificación** : N 164/99

Origen/Materia: El 27 de septiembre de 2000 la Sociedad fue notificada de una demanda interpuesta por la Provincia de Neuquén contra el Estado Nacional y las generadoras hidroeléctricas del Comahue para obtener el cobro de las regalías sobre los fondos acumulados en la Cuenta Salex. La mencionada demanda no precisa monto ni fecha a partir de la cual se consideran adeudadas las sumas que reclama, pero la acción pretendería cobrar a cada generador el 12% de los fondos que entiende aportados por dichos generadores a la referida cuenta

Etapa procesal/instancia : Concluyó la etapa probatoria con la presentación de los alegatos correspondientes.

**Cuantía Indeterminada**

**Demandante** : Hidroeléctrica El Chocón S.A.  
**Demandado** : Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Buenos Aires  
**Tribunal** : Tribunal Fiscal de la Nación  
**Rol/Identificación** : 2306-17433/96 (1272)

Origen/Materia : Con fecha 10 de septiembre de 2001 la Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Buenos Aires notificó a la Sociedad el inicio de una determinación de oficio por \$1.732.564 pesos argentinos (monto que no incluye intereses ni multas), en concepto de impuesto a los ingresos brutos correspondiente a los períodos fiscales desde febrero de 1995 hasta diciembre de 1998. Las diferencias de impuesto reclamadas se originan en: (i) la falta de ingreso del gravamen en la provincia de Buenos Aires entre febrero de 1995 y junio de 1996 por los contratos celebrados por Hidroeléctrica El Chocón S.A. y; (ii) la utilización de una alícuota menor a la que según el fisco correspondía aplicar. El 1 de octubre de 2001 Hidroeléctrica El Chocón S.A. presentó el descargo contra esta resolución. La empresa ha decidido incluir la deuda indicada en el punto (i) en el régimen de regularización dispuesto por Decreto nº 2023/01. El 28 de diciembre de 2001 la Dirección Provincial de Rentas notificó a la Sociedad la Resolución Nº 655/01 que (i) determinó que la Sociedad tributó en defecto la suma de \$983.951 pesos argentinos en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos por los períodos fiscales febrero a diciembre de 1998; y (ii) aplicó a la Sociedad una multa del diez por ciento del monto presuntamente dejado de abonar. Con fecha 22 de enero de 2002, la Sociedad interpuso un recurso de apelación denunciando la falta de cómputo del monto incluido en el régimen de facilidades de pago y las razones por las cuales no corresponde que se aplique la alícuota indicada por la Dirección Provincial de Rentas. Dicho recurso fue contestado por la Dirección Provincial de Rentas y el expediente fue elevado a la Sala 3 del tribunal para su tratamiento

Etapa procesal/instancia : Autos para fallo  
**Cuantía \$1.082.346 pesos argentinos**

#### Hidroinvest S.A.

**Demandante** : Hidroinvest S.A.  
**Demandado** : AFIP -DGI  
**Tribunal** : Tribunal Fiscal de la Nación  
**Rol/Identificación** : 19366-I

Origen/Materia : La AFIP demandó a la Sociedad el pago del impuesto a las ganancias por un monto de \$3.898.929 que presuntamente

Hidroinvest S.A. debió abonar sobre las diferencias entre los valores de adquisición y transferencia de los bonos entregados al Estado Nacional por haber obtenido un beneficio en dicha operación. La Sociedad interpuso recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación contra la resolución referida, El Tribunal Fiscal de la Nación con fecha 26 de mayo de 2004, falló confirmando la resolución de la AFIP respecto del impuesto y sus intereses, imponiendo las costas a Hidroinvest, pero revocó la imposición de una multa equivalente al 70% del impuesto omitido. Con el objeto de evitar el inicio de la ejecución fiscal del presunto crédito determinado por la AFIP-DGI y confirmado por el Tribunal Fiscal de la Nación, el 30 de julio de 2004 la sociedad abonó la suma de M\$3.898.929 pesos argentinos en concepto de capital y \$13.645.159 pesos argentinos en concepto de intereses, dejando expresa constancia que el pago se efectuaba en disconformidad y a las resultas del recurso de revisión y apelación limitada interpuesto contra la sentencia del Tribunal Fiscal de la Nación

Etapa procesal/instancia : Contra el fallo del Tribunal Fiscal de la Nación, la Sociedad y el Fisco interpusieron recurso de apelación ante la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal  
**Cuantía M\$17.544.088 pesos argentinos.**

#### Endesa Costanera S.A.

El 25 de julio de 1990, el Gobierno de Italia autorizó al Banco Medio Crédito Centrale a otorgar al Gobierno de la República Argentina un crédito financiero de hasta US\$93.995.562 destinado a financiar la adquisición de bienes y la provisión de servicios de origen italiano, utilizados en la rehabilitación de cuatro grupos de la central termoeléctrica de propiedad de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires ("SEGBA"). Dicho crédito financió la adquisición de los bienes y servicios señalados en la Orden de Trabajo N° 4322 (La Orden), emitida por SEGBA a favor de un consorcio liderado por Ansaldo S.p.A. de Italia. En virtud de los términos del "Convenio relativo a la Orden de Trabajo N° 4322": i) SEGBA otorgó a Endesa Costanera S.A. un mandato por el cual ésta administró la ejecución de las prestaciones contenidas en la Orden y ejecutó los trabajos y servicios que conforme a la Orden correspondían a SEGBA; y ii) Endesa Costanera S.A. se obligó a pagar a la Secretaría de Energía (la Secretaría de Energía) las cuotas de capital e intereses que derivan del crédito otorgado por Medio Crédito Centrale, a una tasa de 1,75% anual (El Convenio). En garantía del cumplimiento de las obligaciones económicas asumidas por Endesa Costanera S.A., los compradores (tenedores de las acciones clase "A" de Endesa Costanera S.A.), constituyeron una prenda sobre el total de las acciones clase "A" de su propiedad.



De producirse un incumplimiento que de lugar a la ejecución de la garantía, la Secretaría de Energía podría proceder inmediatamente a la venta de las acciones prendadas mediante concurso público y podría ejercer los derechos políticos que corresponden a las acciones prendadas. Por aplicación de la Ley N° 25.561, el decreto N° 214/02 y sus disposiciones reglamentarias, la obligación de pago a cargo de Endesa Costanera S.A. emergente del Convenio ha quedado "pesificada" a la relación de cambio de un peso igual a un dólar estadounidense, con más la aplicación del coeficiente de estabilización de referencia (CER) y manteniendo la tasa de interés original de la obligación. El 10 de enero de 2003, el poder Ejecutivo Nacional dictó el decreto N° 53/03 que modificó el decreto 410/02 incorporando un inciso j) en su artículo primero. Mediante esta norma se exceptúa de la "pesificación" a la obligación de dar sumas de dinero en moneda extranjera de los estados provinciales, municipalidades, empresas del sector público y privado al Gobierno nacional originada en préstamos subsidiarios o de otra naturaleza y avales, originariamente financiados por organismos multilaterales de crédito, u originados en pasivos asumidos por el Tesoro Nacional y refinanciados con los acreedores externos. Endesa Costanera S.A. considera que el préstamo resultante del Convenio no encuadra en ninguno de los supuestos previstos en el decreto N° 53/03 y aún en el supuesto que se entendiera que encuadra existen sólidos fundamentos que determinan la inconstitucionalidad del decreto N° 53/03, en tanto viola en forma manifiesta el principio de igualdad y el derecho de propiedad establecido en la Constitución Nacional. La contingencia máxima que se produciría de cumplirse el citado supuesto implicaría, al 31 de diciembre de 2004, una disminución patrimonial, neta de sus efectos impositivos, de aproximadamente US\$22 millones. A la fecha, la Secretaría de Energía no ha efectuado reclamo alguno por los pagos "pesificados" efectuados por Endesa Costanera S.A. En virtud de lo expuesto, la Dirección de la Sociedad opina que la cuestión descrita no generará un impacto adverso significativo sobre la situación patrimonial y los resultados de la Sociedad. Al 30 de Septiembre de 2005, la deuda de Endesa Costanera S.A. con relación al Convenio en concepto de capital e intereses, asciende a la suma de US\$21.252.410.

Enersis S.A. y sus filiales son parte demandada o demandante en otros juicios menores con riesgo de pérdida probable o razonablemente posible, cuyos efectos individuales en caso de resolverse en contra, no es significativo en los presentes estados financieros consolidados.

### c. Restricciones

#### Enersis S.A.

Los convenios de crédito de Enersis S.A. establecen la obligación de cumplir con ciertas magnitudes financieras que se detallan a continuación:

- Relación entre deuda y flujo de caja de cuatro trimestres, de Enersis y de sus filiales chilenas, no superior a 7.0 veces, en 2005, terminando en 6.00 veces, en 2008;
- Relación entre deuda consolidada y EBITDA consolidado de cuatro trimestres, no superior a 5.0 veces, en 2005, terminando en 3.00 veces, en 2008;
- Relación entre flujo de caja y gastos financieros de cuatro trimestres, de Enersis y de sus filiales chilenas, no inferior a 1.60 veces, en 2005, terminando en 2.20 veces, en 2008;
- Relación entre deuda consolidada y patrimonio más interés minoritario, no superior a 80%, en 2005, terminando en 70%, en 2008;
- Activos de empresas cuyo negocio es regulado, no inferior al 50% del activo consolidado total, constante hasta 2008;
- Patrimonio más interés minoritario a lo menos igual a 27.000.000 unidades de fomento.

Enersis S.A. ha dado cumplimiento a estas exigencias.

#### Chilectra S.A.

La Sociedad no se encuentra expuesta a ninguna restricción a la gestión o a indicadores financieros durante los periodos 2005 y 2004.

#### Endesa Chile

Derivado de obligaciones contraídas con instituciones financieras, la Sociedad debe cumplir a nivel consolidado con algunos indicadores y obligaciones, entre los cuales se destacan, entre otros:

- Relación entre deuda y flujo de caja de cuatro trimestres, de Endesa y de sus filiales chilenas, no superior a 9.40 veces, en 2005, que evoluciona hasta 7.50 veces, en 2010;
- Relación entre deuda consolidada y EBITDA consolidado de cuatro trimestres, no superior a 6.4 veces, en 2005, que evoluciona hasta 4.20 veces, en 2010;
- Relación entre flujo de caja y gastos financieros de cuatro trimestres, de Endesa y de sus filiales chilenas, no inferior a 1.50 veces, en 2005, que evoluciona hasta 2.00 veces, en 2010;



- Relación entre deuda consolidada y patrimonio más interés minoritario, no superior a 112.5%, en 2005, que evoluciona hasta 100%, en 2010;
- No menos del 50% del activo consolidado total de Endesa debe estar dedicado a las actividades de generación, transmisión y comercialización de energía eléctrica;
- Patrimonio mínimo a lo menos igual a 45.000.000 de unidades de fomento.

Al 31 de diciembre de 2005, éstas se cumplen satisfactoriamente.

#### **Pehuenche S.A.**

El convenio de crédito con The Chase Manhattan Bank N.A., impone a Pehuenche S.A. obligaciones y restricciones, algunas de ellas de carácter financiero, entre las cuales destacan: Pasivo financiero de largo plazo no superior a 1,5 veces el patrimonio, y un patrimonio mínimo de la compañía ascendente a UF9.500.000.

Al 31 de diciembre de 2005, éstas obligaciones y restricciones se han cumplido íntegramente.

#### **Endesa Costanera S.A.**

En virtud de lo dispuesto en el anexo VI-A al "Concurso Público Internacional para la Venta de las Acciones de Central Costanera Sociedad Anónima", se realizó la transferencia del dominio del inmueble de Central Costanera S.A. sujeta a la condición resolutoria de que el mismo se encuentre afectado a ser asiento de una central eléctrica en funcionamiento por un plazo de veinticinco años a contar desde la toma de posesión.

Si por cualquier circunstancia que fuere, el inmueble deja de estar afectado a dicho fin durante el plazo indicado, el dominio se considerará revocado por esta causa, retornando la titularidad de dicho dominio en forma inmediata y de pleno derecho a SEGBA S.A. o, en su caso, al Estado Nacional.

Las exigencias en cuanto a coeficientes financieros más exigentes son las contenidas en el crédito con CSFBi, según enmienda del 30 de Septiembre, y son las que siguen: La deuda de largo plazo con terceros no puede exceder de 215 MMUS\$ (excluyendo deuda de corto plazo, deuda comercial, préstamos intercompañía y saldo de deuda con MedioCrédito Italiano); la deuda a menos de 180 días no puede exceder de 10 MMUS\$. Existen, además, cláusulas que restringen el cambio de control de la sociedad y cláusulas que condicionan

los pagos a los accionistas, incluyendo subordinación de la deuda relacionada al cumplimiento de ciertos indicadores financieros.

Al 31 de diciembre de 2005, se han cumplido todas éstas obligaciones.

#### **Edegel S.A.**

Indicadores financieros originados por contratos de programas de Bonos:

Índice de endeudamiento no mayor de 0,75.

Al 31 de diciembre de 2005, se ha cumplido esta obligación.

#### **Hidroeléctrica Betania S.A.**

- Limitaciones para el pago de deuda relacionada,
- Limitaciones a cambios en el controlador,
- Covenants Financieros:
  - a. Ebitda/Deuda Financiera Senior no menor a 1.3
  - b. Flujo de Caja más dividendos recibidos / Servicio de Deuda Financiera Senior no menor a 1.4
  - c. Patrimonio / Deuda Senior no menor a 2.5.

Al 31 de Diciembre de 2005 y 2004 se han cumplido todas estas obligaciones.

#### **Otras restricciones**

Como es práctica habitual en créditos bancarios y en operaciones de mercados de capital, una porción del endeudamiento financiero de Enersis y de su filial Endesa Chile, está sujeto a disposiciones de incumplimiento cruzado. De no ser subsanados ciertos incumplimientos de parte de subsidiarias relevantes, podrían resultar en un incumplimiento cruzado a nivel de Enersis y Endesa Chile, en este caso, eventualmente podrían llegar a hacerse exigibles ciertos pasivos de estas compañías.

El no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable - de deudas de estas compañías o de alguna de sus filiales más relevantes por monto individual que exceda el equivalente de 30 millones de dólares, podría dar lugar al pago anticipado de créditos sindicados suscritos en 2004. Análogamente, el no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable - de deudas de estas compañías o de cualquiera de sus filiales por monto individual que exceda el equivalente de 30 millones de dólares, daría lugar al pago anticipado de los bonos Yankee. Además, algunos convenios de crédito contienen disposiciones según las cuales ciertos eventos distintos del no pago, en estas compañías o en alguna de sus filiales más relevantes, tales

como quiebra, insolvencia, sentencias judiciales ejecutoriadas adversas y por monto superior a US\$ 50 millones, expropiación de activos, podría ocasionar la declaración de aceleración de esos créditos.

No hay cláusulas en los convenios de crédito por las cuales cambios en la clasificación corporativa o de la deuda de estas compañías por las agencias clasificadoras de riesgo produzcan la obligación de hacer prepagos de deuda. Sin embargo, una variación en la clasificación de riesgo de la deuda en moneda extranjera según la agencia clasificadora de riesgo Standard & Poor's (S&P), produce un cambio en el margen aplicable de los créditos sindicados suscritos en 2004.

### 30. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

#### Enersis S.A.

La sociedad ha recibido boletas de garantía por M\$105.854 al 31 de diciembre de 2005 (M\$251.741 en 2004).

#### Chilectra S.A.

La Compañía presenta dentro de los pasivos circulantes, garantías recibidas en efectivo por el concepto de uso de empalmes temporales por parte de los clientes de la empresa por M\$33.831 (M\$29.254 en 2004).

#### Inmobiliaria Manso de Velasco Limitada

La sociedad ha recibido cauciones de terceros a favor de la Sociedad para garantizar obligaciones contraídas por la compra de activos por un monto de M\$571.804 (M\$1.800.799 en 2004).

#### Compañía Americana de Mulservicios Limitada

La sociedad ha entregado boletas de garantía por M\$8.345.197 y ha recibido boletas de garantía por M\$720.600 al 31 de diciembre de 2005, M\$4.869.680 y M\$2.388.707 en 2004 respectivamente.

#### Endesa Chile

La Sociedad ha recibido boletas de garantía de contratistas y tercero (principalmente Proyecto Ralco) para garantizar el cumplimiento de obras de trabajo, por un monto ascendente a M\$5.238.781 (M\$13.205.096 en 2004)

#### Compañía Eléctrica de Tarapacá S.A.

La sociedad ha recibido documentos en garantía que ascienden a M\$.- al 31 de diciembre de 2005 (M\$231.901 en 2004).

#### Enigesa S.A.

La sociedad ha recibido documentos en garantía que ascienden a M\$55.073 al 31 de diciembre de 2005 (M\$20.720 en 2004).

#### Pangue S.A.

La sociedad ha recibido documentos en garantía que ascienden a M\$.- al 31 de diciembre de 2005 (M\$5.373 en 2004).

## 31. MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

Al cierre de cada ejercicio los activos y pasivos en moneda nacional y extranjera son los siguientes:

## a. Activo circulante

| RUBRO                    | MONEDA      | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE |             |
|--------------------------|-------------|--------------------------|-------------|
|                          |             | 2005<br>M\$              | 2004<br>M\$ |
| Disponible               | \$ no Reaj. | 2.699.476                | 3.263.653   |
|                          | US\$        | 1.443.057                | 6.817.770   |
|                          | Yen         | 583                      | -           |
|                          | \$ Col.     | 14.467.742               | 28.000.141  |
|                          | Soles       | 3.071.765                | 1.389.667   |
|                          | \$ Arg.     | 1.967.451                | 2.475.234   |
|                          | Reales      | 47.724.794               | 16.581.748  |
| Depósitos a plazo        | US\$        | 43.042.448               | 242.803.744 |
|                          | \$ Col.     | 37.204.288               | 184.179.406 |
|                          | Soles       | 6.543.389                | 1.134.537   |
|                          | \$ Arg.     | 25.669.647               | 6.066.096   |
|                          | Reales      | 147.434.610              | 32.786.855  |
| Valores negociables      | \$ no Reaj. | 3.821                    | 5.173       |
|                          | US\$        | 2.326.557                | 4.855.455   |
|                          | \$ Col.     | 3.776                    | 961.208     |
|                          | Soles       | 1.867.167                | -           |
|                          | \$ Arg.     | 1.109.157                | 6.943.276   |
| Deudores por venta, neto | \$ Reaj.    | 2.101.368                | 3.667.242   |
|                          | \$ no Reaj. | 147.100.070              | 120.249.229 |
|                          | US\$        | 5.823.785                | 7.543.886   |
|                          | Euro        | 4.842                    | -           |
|                          | \$ Col.     | 130.941.036              | 113.669.598 |
|                          | Soles       | 33.788.824               | 34.606.445  |
|                          | \$ Arg.     | 56.604.556               | 51.748.414  |
|                          | Reales      | 264.053.444              | 216.289.960 |
| Documentos por cobrar    | \$ no Reaj. | 866.713                  | 923.302     |
|                          | US\$        | 63.568                   | 241.519     |
|                          | Soles       | 17.275                   | -           |
|                          | \$ Arg.     | 19.236                   | 22.075      |
|                          | Reales      | 2.602.220                | 1.742.927   |
| Deudores varios          | \$ Reaj.    | 654.668                  | 3.092.917   |
|                          | \$ no Reaj. | 23.370.376               | 29.453.465  |
|                          | US\$        | 5.042.301                | 1.018.860   |
|                          | Euro        | 4.476                    | -           |
|                          | \$ Col.     | 12.989.143               | 11.861.488  |
|                          | Soles       | 4.731.686                | 5.103.402   |
|                          | \$ Arg.     | 690.692                  | 1.326.083   |
|                          | Reales      | 15.384.951               | 7.661.696   |

## a. Activo Circulante (Continuación)

| RUBRO   | MONEDA      | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE |                      |
|---|-------------|--------------------------|----------------------|
|   |             | 2005<br>M\$              | 2004<br>M\$          |
| Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas | \$ no Reaj. | 569.056                  | 2.248.732            |
|   | US\$        | 1.047.602                | 110.834.705          |
|   | Soles       | 353.854                  | 120.547              |
|   | \$ Arg.     | 3.745.128                | 3.515.932            |
|   | Reales      | -                        | 1.783.734            |
| Existencias, neto                                       | \$ no Reaj. | 47.019.039               | 34.428.514           |
|   | \$ Col.     | 8.891.363                | 5.371.307            |
|   | Soles       | 9.239.057                | 9.335.689            |
|   | \$ Arg.     | 3.053.901                | 2.423.029            |
|   | Reales      | 2.412.067                | 1.258.103            |
| Impuestos por recuperar                                 | \$ no Reaj. | 30.611.222               | 72.932.846           |
|   | \$ Col.     | 194.303                  | 164.688              |
|   | Soles       | 76.067                   | 639.001              |
|   | \$ Arg.     | 4.942.764                | 2.638.673            |
|   | Reales      | 14.896.181               | 7.600.522            |
| Gastos pagados por anticipado                           | \$ Reaj.    | 25.146                   | -                    |
|   | \$ no Reaj. | 821.598                  | 690.592              |
|   | US\$        | 600.721                  | 1.571.459            |
|   | \$ Col.     | 832.747                  | 1.177.114            |
|   | Soles       | 1.119.145                | 1.046.693            |
|   | \$ Arg.     | 632.629                  | 845.673              |
|   | Reales      | 32.506.356               | 40.786.242           |
| Impuestos diferidos                                     | \$ no Reaj. | 48.959.644               | 51.083.845           |
|   | \$ Col.     | 457.663                  | 983.978              |
|   | \$ Arg.     | 4.572.997                | 9.918.030            |
|   | Reales      | -                        | 180.070              |
| Otros activos circulantes                               | \$ Reaj.    | 1.496.879                | 670.761              |
|   | \$ no Reaj. | 28.142.629               | 31.076.396           |
|   | US\$        | -                        | 1.132.914            |
|   | \$ Col.     | 1.025                    | -                    |
|   | Soles       | 247.559                  | 1.456.594            |
|   | \$ Arg.     | 157.106                  | 333.097              |
|   | Reales      | 10.423.958               | 5.024.188            |
| <b>TOTAL ACTIVO CORTO PLAZO</b>                         |             | <b>1.301.484.364</b>     | <b>1.551.760.139</b> |



## b. Activo fijo

| RUBRO   | MONEDA      | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE |                      |
|---|-------------|--------------------------|----------------------|
|   |             | 2005<br>M\$              | 2004<br>M\$          |
| Terrenos  | \$ no Reaj. | 53.169.757               | 54.222.524           |
|   | \$ Col.     | 24.464.365               | 27.485.921           |
|   | Soles       | 7.317.788                | 8.237.986            |
|   | \$ Arg.     | 7.102.474                | 8.002.810            |
|   | Reales      | 31.045.604               | 29.071.606           |
| Construcciones y obras de infraestructura           | \$ no Reaj. | 3.852.380.071            | 3.754.703.738        |
|   | \$ Col.     | 2.353.924.090            | 2.628.783.835        |
|   | Soles       | 885.791.523              | 986.176.115          |
|   | \$ Arg.     | 1.288.303.222            | 1.369.773.987        |
|   | Reales      | 1.704.081.634            | 1.480.687.475        |
| Maquinarias y equipos                               | \$ no Reaj. | 61.443.429               | 88.393.893           |
|   | \$ Col.     | 28.100.692               | 23.290.984           |
|   | Soles       | 333.954.238              | 370.299.140          |
|   | \$ Arg.     | 589.497.209              | 645.995.474          |
|   | Reales      | 611.876.501              | 655.101.101          |
| Otros activos fijos                                 | \$ no Reaj. | 142.180.736              | 138.844.255          |
|   | \$ Col.     | 15.854.699               | 17.906.876           |
|   | Soles       | 38.373.953               | 33.769.257           |
|   | \$ Arg.     | 88.882.185               | 112.050.945          |
|   | Reales      | 144.257.415              | 110.491.521          |
| Mayor valor de retasación técnica activo fijo, neto | \$ no Reaj. | 30.766.318               | 30.867.182           |
|   | \$ Col.     | 52.351.875               | 58.988.193           |
|   | Soles       | 360.863.123              | 406.607.470          |
|   | Reales      | 96.516.050               | 108.750.782          |
| Depreciación acumulada                              | \$ no Reaj. | (1.839.809.731)          | (1.746.121.247)      |
|   | \$ Col.     | (724.793.714)            | (737.034.827)        |
|   | Soles       | (787.347.137)            | (851.606.568)        |
|   | \$ Arg.     | (964.359.298)            | (998.445.429)        |
|   | Reales      | (840.064.148)            | (853.819.468)        |
| <b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>                            |             | <b>7.646.124.923</b>     | <b>7.961.475.531</b> |

## c. Otros activos

| RUBRO   | MONEDA        | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE |                       |
|---|---------------|--------------------------|-----------------------|
|   |               | 2005<br>M\$              | 2004<br>M\$           |
| Inversiones en empresas relacionadas                    | \$ no Reaj.   | 95.156.919               | 111.559.408           |
|   | US\$          | 3.695.518                | 86.798.396            |
|   | \$ Arg.       | 38.950                   | -                     |
| Inversión en otras sociedades                           | \$ no Reaj.   | 2.466.019                | 2.463.663             |
|   | US\$          | 21.556.915               | 28.193.122            |
|   | \$ Col.       | 16.588.601               | 21.043.453            |
|   | Soles         | 7.108                    | 8.009                 |
|   | Reales        | 38.950                   | 84.246                |
| Menor valor de inversiones                              | \$ no Reaj.   | 677.000.243              | 730.123.393           |
|   | US\$          | 10.764.128               | 13.153.871            |
|   | \$ Col.       | 13.638.138               | 16.665.103            |
| Mayor valor de inversiones                              | \$ no Reaj.   | (9.411.990)              | (13.405.675)          |
|   | US\$          | (2.132.360)              | (8.396.129)           |
|   | \$ Col.       | (2.180.688)              | (2.662.120)           |
|   | Soles         | (22.965.058)             | (34.314.379)          |
| Deudores a largo plazo                                  | \$ Reaj.      | 1.035.637                | 1.542.319             |
|   | \$ no Reaj.   | 1.011.302                | 1.319.416             |
|   | US\$          | 2.052.250                | 3.635.961             |
|   | \$ Col.       | 4.497.136                | 6.928.203             |
|   | Soles         | 419.693                  | 2.295.787             |
|   | \$ Arg.       | 26.791.230               | 6.720.558             |
|   | Reales        | 105.841.563              | 120.800.388           |
| Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas | \$ no Reaj.   | -                        | 346.124               |
|   | US\$          | 89.826.992               | 126.508               |
|   | Reales        | -                        | 39                    |
| Otros activos largo plazo                               | \$ Reaj.      | 572.414                  | -                     |
|   | \$ no Reaj.   | 43.343.159               | 54.358.310            |
|   | US\$          | 48.573                   | 23.901.908            |
|   | \$ Col.       | 57.014.837               | 47.788.767            |
|   | Soles         | 2.802.855                | 2.930.348             |
|   | \$ Arg.       | 20.717.318               | 28.500.113            |
|   | Reales        | 145.746.661              | 102.874.158           |
| <b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>                              |               | <b>1.305.983.013</b>     | <b>1.355.383.268</b>  |
| Total activos por moneda                                | \$ Reaj.      | 5.886.112                | 8.973.239             |
|   | \$ no Reaj.   | 3.439.859.876            | 3.554.030.731         |
|   | US\$          | 185.202.055              | 524.233.949           |
|   | Euro          | 9.318                    | -                     |
|   | Yen           | 583                      | -                     |
|   | \$ Col.       | 2.045.443.117            | 2.455.553.316         |
|   | Soles         | 880.273.874              | 979.235.740           |
|   | \$ Arg.       | 1.160.138.554            | 1.260.854.070         |
| Reales  | 2.536.778.811 | 2.085.737.893            |                       |
| <b>TOTAL ACTIVOS POR MONEDA</b>                         |               | <b>10.253.592.300</b>    | <b>10.868.618.938</b> |

## d. Pasivos circulantes

| RUBRO  | MONEDA      | HASTA 90 DÍAS           |                                      |                         |                                      | 90 DÍAS A UN AÑO        |                                      |                         |                                      |
|--|-------------|-------------------------|--------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------|
|  |             | AL 31 DE DICIEMBRE 2005 |                                      | AL 31 DE DICIEMBRE 2004 |                                      | AL 31 DE DICIEMBRE 2005 |                                      | AL 31 DE DICIEMBRE 2004 |                                      |
|  |             | MONTO<br>M\$            | TASA<br>INTERÉS<br>PROMEDIO<br>ANUAL | MONTO<br>M\$            | TASA<br>INTERÉS<br>PROMEDIO<br>ANUAL | MONTO<br>M\$            | TASA<br>INTERÉS<br>PROMEDIO<br>ANUAL | MONTO<br>M\$            | TASA<br>INTERÉS<br>PROMEDIO<br>ANUAL |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras                            | \$ Reaj.    | 125                     | 3,00%                                | -                       | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | \$ no Reaj. | 23.730                  | -                                    | 2.522.501               | 3,00%                                | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | US\$        | 69.845.688              | 4,62%                                | 56.822.597              | 3,92%                                | 3.464.501               | 6,10%                                | 442.280                 | 5,87%                                |
|  | Euro        | -                       | -                                    | 941.495                 | 3,00%                                | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | \$ Col.     | 12.297.795              | 6,85%                                | 50.832.082              | 7,31%                                | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | Soles       | 20.648.518              | 4,87%                                | 24.211.232              | 5,85%                                | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | \$ Arg.     | 7.030                   | 7,23%                                | 6.372.489               | 8,99%                                | 2.072.549               | 9,50%                                | 2.682.612               | 9,25%                                |
| Reales   | 2.137.084   | 5,51%                   | 54.005.074                           | 16,76%                  | -                                    | -                       | -                                    | -                       |                                      |
| Obligaciones con bancos e inst. financ. largo plazo - porción corto plazo      | \$ no Reaj. | 348                     | 4,41%                                | -                       | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | \$ Reaj.    | 1.788.047               | 9,00%                                | -                       | -                                    | -                       | -                                    | 1.761.618               | 9,00%                                |
|  | US\$        | 12.700.874              | 9,38%                                | 5.359.259               | 5,60%                                | 38.307.414              | 6,09%                                | 69.778.216              | 7,05%                                |
|  | Euro        | -                       | -                                    | -                       | -                                    | 713.533                 | 3,45%                                | 129.909                 | 3,00%                                |
|  | Yen         | -                       | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    | 427.679                 | 0,90%                                |
|  | Soles       | 6.828                   | 4,41%                                | -                       | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | \$ Arg.     | 2.745.864               | 6,86%                                | 20.921                  | 9,70%                                | 5.794.550               | 8,22%                                | 2.492.168               | 3,79%                                |
|  | \$ Col.     | -                       | -                                    | -                       | -                                    | 13.762.063              | 12,17%                               | 15.061.760              | 12,45%                               |
|  | Reales      | 19.942.582              | 12,99%                               | 4.886.544               | 15,81%                               | 21.812.765              | 18,28%                               | 10.442.461              | 14,93%                               |
| Otras Monedas  | -           | -                       | -                                    | -                       | -                                    | -                       | 430.284                              | 5,88%                   |                                      |
| Obligaciones con el público - porción corto plazo (bonos)                      | \$ Reaj.    | 922.925                 | 5,75%                                | 157.243                 | 5,80%                                | 112.904.405             | 6,19%                                | 7.947.001               | 6,00%                                |
|  | US\$        | 16.322.283              | 7,00%                                | 23.040.941              | 8,10%                                | 269.838.007             | 7,34%                                | 33.916.561              | 8,00%                                |
|  | \$ Col.     | 43.621.013              | 11,15%                               | 6.236.702               | 7,00%                                | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | Soles       | 53.171.406              | 6,98%                                | 19.272.558              | 11,16%                               | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | \$ Arg.     | 5.560                   | 7,50%                                | 5.951                   | 6,23%                                | 8.812.724               | 8,12%                                | 158.980                 | 8,50%                                |
|  | Reales      | 9.924.933               | 19,93%                               | 20.203.136              | 20,31%                               | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
| Obligaciones Largo Plazo con vencimiento dentro de un año Dividendos por pagar | US\$        | 13.200.462              | 7,42%                                | 6.803.447               | -                                    | 14.503.751              | 7,42%                                | 18.828.292              | -                                    |
|  | Reales      | 2.396.932               | 5,00%                                | 2.080.910               | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | \$ no Reaj. | 1.586.414               | -                                    | 748.947                 | -                                    | 5.083                   | -                                    | -                       | -                                    |
|  | \$ Col.     | 3.555.367               | -                                    | 2                       | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | Soles       | 71.223                  | -                                    | 18.833                  | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | \$ Arg.     | 1.418                   | -                                    | 1.622                   | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | Reales      | 1.561.522               | -                                    | 2.752.479               | -                                    | 10.719.963              | -                                    | -                       | -                                    |
| Cuentas por pagar  | \$ Reaj.    | 26.816                  | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | \$ no Reaj. | 62.076.237              | -                                    | 87.348.719              | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | US\$        | 8.448.268               | -                                    | 4.507.825               | -                                    | -                       | -                                    | 1.713                   | -                                    |
|  | Euro        | 907.220                 | -                                    | 267.654                 | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | \$ Col.     | 37.275.350              | -                                    | 32.366.437              | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | Soles       | 20.551.531              | -                                    | 20.290.419              | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | \$ Arg.     | 51.118.372              | -                                    | 47.430.883              | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | Reales      | 103.109.325             | -                                    | 59.491.359              | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
| Otras Monedas  | 20.350      | -                       | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    | -                       |                                      |
| Documentos por pagar   | \$ no Reaj. | -                       | -                                    | 579                     | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | US\$        | 2.862.033               | -                                    | -                       | -                                    | 2.847.222               | -                                    | 6.451.592               | -                                    |
|  | Reales      | 8.653.870               | -                                    | 7.439.724               | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
| Acreedores varios  | \$ no Reaj. | 8.899.879               | -                                    | 2.975.226               | -                                    | -                       | -                                    | 6.161.835               | -                                    |
|  | US\$        | 349.575                 | -                                    | 993.909                 | -                                    | 8.840.879               | -                                    | 747.860                 | -                                    |
|  | \$ Col.     | 11.209.531              | -                                    | 10.243.223              | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | Soles       | 9.065.757               | -                                    | 4.840.590               | -                                    | -                       | -                                    | 2.153.262               | -                                    |
|  | \$ Arg.     | 102                     | -                                    | 3.631                   | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | Reales      | 46.365.671              | -                                    | 11.876.801              | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |

## d Pasivos Circulantes (Continuación)

| RUBRO  | MONEDA        | HASTA 90 DÍAS           |                                      |                         |                                      | 90 DÍAS A UN AÑO        |                                      |                         |                                      |
|--|---------------|-------------------------|--------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------|
|  |               | AL 31 DE DICIEMBRE 2005 |                                      | AL 31 DE DICIEMBRE 2004 |                                      | AL 31 DE DICIEMBRE 2005 |                                      | AL 31 DE DICIEMBRE 2004 |                                      |
|  |               | MONTO<br>M\$            | TASA<br>INTERÉS<br>PROMEDIO<br>ANUAL | MONTO<br>M\$            | TASA<br>INTERÉS<br>PROMEDIO<br>ANUAL | MONTO<br>M\$            | TASA<br>INTERÉS<br>PROMEDIO<br>ANUAL | MONTO<br>M\$            | TASA<br>INTERÉS<br>PROMEDIO<br>ANUAL |
| Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas | \$ no Reaj.   | 225.831                 | -                                    | 498.141                 | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | US\$          | 31.811.142              | -                                    | 58.767.186              | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | Soles         | 419.452                 | -                                    | 493.681                 | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | \$ Arg.       | 15.011.043              | -                                    | 544.377                 | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | Reales        | 1.025                   | -                                    | 24.139.602              | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
| Provisiones  | \$ Reaj.      | 1.564                   | -                                    | 72.020                  | -                                    | 78.928                  | -                                    | 78.498                  | -                                    |
|  | \$ no Reaj.   | 12.408.694              | -                                    | 11.179.555              | -                                    | 19.322.766              | -                                    | 12.364.691              | -                                    |
|  | US\$          | 1.985.847               | -                                    | -                       | -                                    | 262.022                 | -                                    | 186.896                 | -                                    |
|  | \$ Col.       | 6.567.679               | -                                    | 7.851.679               | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | Soles         | 2.183.174               | -                                    | 2.975.524               | -                                    | 1.545.242               | -                                    | -                       | -                                    |
|  | \$ Arg.       | 3.796.997               | -                                    | 3.294.361               | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | Reales        | 25.827.302              | -                                    | 15.692.007              | -                                    | 2.273                   | -                                    | -                       | -                                    |
| Retenciones  | \$ no Reaj.   | 8.667.787               | -                                    | 11.181.614              | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | \$ Col.       | 2.591.594               | -                                    | 2.852.968               | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | Soles         | 5.170.198               | -                                    | 6.325.643               | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | \$ Arg.       | 11.538.673              | -                                    | 12.943.737              | -                                    | 2.992                   | -                                    | 53.168                  | -                                    |
|  | Reales        | 34.131.181              | -                                    | 18.183.371              | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | Otras Monedas | 4.466                   | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
| Impuesto a la renta                                    | \$ no Reaj.   | 187.405                 | -                                    | 408.492                 | -                                    | -                       | -                                    | 496.499                 | -                                    |
|  | \$ Col.       | 29.208.014              | -                                    | 27.813.590              | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | Soles         | 7.840.180               | -                                    | 1.848.295               | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | \$ Arg.       | 1.630.094               | -                                    | 1.229.963               | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | Reales        | 27.835.201              | -                                    | 7.403.911               | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
| Ingresos percibidos por adelantado                     | \$ Reaj.      | -                       | -                                    | 8.971                   | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | \$ no Reaj.   | 3.382.193               | -                                    | 5.047.941               | -                                    | 671.304                 | -                                    | 1.681.953               | -                                    |
|  | \$ Col.       | 18.311                  | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
| Aportes financieros reembolsables                      | \$ Reaj.      | 1.280                   | -                                    | 1.161                   | -                                    | 3.839                   | -                                    | 3.484                   | -                                    |
|  | \$ no Reaj.   | 7.922                   | -                                    | 10.283                  | -                                    | 1.694.843               | -                                    | 2.212.243               | -                                    |
| Otros pasivos circulantes                              | \$ Reaj.      | -                       | -                                    | -                       | -                                    | 12.989.960              | -                                    | 386.556                 | -                                    |
|  | \$ no Reaj.   | 103.578                 | -                                    | 470.788                 | -                                    | 128.646                 | -                                    | 127.482                 | -                                    |
|  | US\$          | 1.094.038               | -                                    | 101.552                 | -                                    | 12                      | -                                    | 775.707                 | -                                    |
|  | \$ Col.       | 3.603.796               | -                                    | 2.616.400               | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | Soles         | 43.556                  | -                                    | 48.555                  | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | \$ Arg.       | 9.229.217               | -                                    | 24.987.407              | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | Reales        | 19.974.677              | -                                    | 10.921.561              | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
|  | -             | -                       | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    |
| Total pasivos a corto plazo por moneda                 | \$ Reaj.      | 2.740.757               | -                                    | 239.395                 | -                                    | 125.977.132             | -                                    | 10.177.157              | -                                    |
|  | \$ no Reaj.   | 97.570.018              | -                                    | 122.392.786             | -                                    | 21.822.642              | -                                    | 23.044.703              | -                                    |
|  | US\$          | 158.620.210             | -                                    | 156.396.716             | -                                    | 338.063.808             | -                                    | 131.129.117             | -                                    |
|  | Euro          | 907.220                 | -                                    | 1.209.149               | -                                    | 713.533                 | -                                    | 129.909                 | -                                    |
|  | Yen           | -                       | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    | 427.679                 | -                                    |
|  | \$ Col.       | 149.948.450             | -                                    | 140.813.083             | -                                    | 13.762.063              | -                                    | 15.061.760              | -                                    |
|  | Soles         | 119.171.823             | -                                    | 80.325.330              | -                                    | 1.545.242               | -                                    | 2.153.262               | -                                    |
|  | Reales        | 301.861.305             | -                                    | 239.076.479             | -                                    | 32.535.001              | -                                    | 10.442.461              | -                                    |
|  | \$ Arg.       | 95.084.370              | -                                    | 96.835.342              | -                                    | 16.682.815              | -                                    | 5.386.928               | -                                    |
|  | Otras Monedas | 24.816                  | -                                    | -                       | -                                    | -                       | -                                    | 430.284                 | -                                    |
| <b>TOTAL PASIVOS A CORTO PLAZO</b>                     |               | <b>925.928.969</b>      |                                      | <b>837.288.280</b>      |                                      | <b>551.102.236</b>      |                                      | <b>198.383.260</b>      |                                      |



## e. Pasivos a largo plazo diciembre de 2005

| RUBRO   | MONEDA      | UNO A TRES AÑOS      |                             | TRES A CINCO AÑOS  |                             | CINCO A DIEZ AÑOS  |                             | MÁS DE DIEZ AÑOS   |                             |
|---|-------------|----------------------|-----------------------------|--------------------|-----------------------------|--------------------|-----------------------------|--------------------|-----------------------------|
|   |             | MONTO M\$            | TASA INTERÉS PROMEDIO ANUAL | MONTO M\$          | TASA INTERÉS PROMEDIO ANUAL | MONTO M\$          | TASA INTERÉS PROMEDIO ANUAL | MONTO M\$          | TASA INTERÉS PROMEDIO ANUAL |
| Obligaciones con bancos e Inst. instituciones financieras | \$ Reaj.    | 951.856              | 9,00%                       | -                  | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           |
|   | US\$        | 161.245.297          | 6,61%                       | 72.556.472         | 7,51%                       | 120.274.638        | 5,89%                       | -                  | -                           |
|   | Euro        | 710.950              | 3,06%                       | -                  | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           |
|   | \$ Arg.     | 4.756.929            | 3,11%                       | 3.573.912          | 1,75%                       | 893.301            | 1,75%                       | -                  | -                           |
|   | \$ Col.     | 195.356              | 7,25%                       | 13.088.002         | 12,10%                      | -                  | -                           | -                  | -                           |
|   | Soles       | 15.012.023           | 5,51%                       | -                  | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           |
|   | Reales      | 64.196.407           | 16,67%                      | 76.119.461         | 13,84%                      | 20.250.712         | 17,38%                      | -                  | -                           |
| Obligaciones con el público (Bonos)                       | \$ Reaj.    | 71.899.240           | 6,20%                       | 72.332.299         | 4,80%                       | -                  | -                           | 61.061.676         | 5,95%                       |
|   | US\$        | 235.750.000          | 7,86%                       | 215.250.000        | 8,39%                       | 497.125.000        | 7,96%                       | 367.405.612        | 7,56%                       |
|   | \$ Col.     | -                    | 9,31%                       | 81.883.768         | 10,76%                      | 215.390.884        | 10,91%                      | -                  | -                           |
|   | Soles       | 28.130.319           | 5,65%                       | 24.649.217         | 7,25%                       | 18.938.454         | 7,83%                       | -                  | -                           |
|   | \$ Arg.     | 10.140.148           | 7,00%                       | -                  | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           |
|   | Reales      | 24.208.912           | 20,64%                      | 63.495.963         | 18,02%                      | 14.537.346         | 23,16%                      | -                  | -                           |
| Documentos por pagar                                      | US\$        | 43.531.750           | 7,42%                       | -                  | -                           | 9.158.375          | 7,42%                       | -                  | -                           |
|   | Reales      | 37.286.772           | 10,61%                      | 6.488.019          | 10,61%                      | 8.925.647          | 10,61%                      | 208.491            | 10,61%                      |
| Acreedores varios   | \$ Reaj.    | -                    | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           | 107.460            | -                           |
|   | \$ no Reaj. | 180.631              | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           |
|   | US\$        | 7.019.086            | -                           | 1.757.885          | -                           | 5.497.626          | -                           | 14.910.775         | -                           |
|   | Reales      | 11.868.442           | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           |
| Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas    | US\$        | 13.241.975           | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           |
| Provisiones   | \$ Reaj.    | 125.715              | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           |
|   | \$ no Reaj. | 3.352.843            | -                           | 3.047.724          | -                           | 7.401.751          | -                           | 15.140.484         | -                           |
|   | \$ Col.     | 67.780.256           | -                           | 299.300            | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           |
|   | Reales      | 304.212.494          | -                           | 1.059.216          | -                           | 3.177.649          | -                           | 1.198.832          | -                           |
| Impuestos diferidos                                       | \$ no Reaj. | 26.969.261           | -                           | 3.895.638          | -                           | 16.535.927         | -                           | 38.234.040         | -                           |
| Aporte financieros reembolsables                          | \$ Reaj.    | 11.826               | -                           | 6.815              | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           |
|   | \$ no Reaj. | 1.532.860            | -                           | 708.332            | -                           | 504.003            | -                           | 11.667             | -                           |
|   | Soles       | 682.872              | -                           | 44.603             | -                           | 491.775            | -                           | -                  | -                           |
| Otros pasivos a largo plazo                               | \$ Reaj.    | 1.814.599            | -                           | 217.282            | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           |
|   | \$ no Reaj. | -                    | -                           | 134.856            | -                           | -                  | -                           | 120.188.071        | -                           |
|   | \$ Arg.     | 17.084.108           | -                           | 9.770.137          | -                           | 6.422.516          | -                           | 595.553            | -                           |
|   | Reales      | 10.978.942           | -                           | 810.263            | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           |
| Total pasivos largo plazo por moneda                      | \$ Reaj.    | 74.803.236           | -                           | 72.556.396         | -                           | -                  | -                           | 61.169.136         | -                           |
|   | \$ no Reaj. | 32.035.595           | -                           | 7.786.550          | -                           | 24.441.681         | -                           | 173.574.262        | -                           |
|   | US\$        | 460.788.108          | -                           | 289.564.357        | -                           | 632.055.439        | -                           | 382.316.387        | -                           |
|   | Euro        | 710.950              | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           |
|   | \$ Col.     | 67.975.612           | -                           | 95.271.070         | -                           | 215.390.884        | -                           | -                  | -                           |
|   | Soles       | 43.825.214           | -                           | 24.693.820         | -                           | 19.430.229         | -                           | -                  | -                           |
|   | \$ Arg.     | 31.981.185           | -                           | 13.344.049         | -                           | 7.315.817          | -                           | 595.553            | -                           |
|   | Reales      | 452.751.969          | -                           | 147.972.922        | -                           | 46.891.354         | -                           | 1.407.323          | -                           |
| <b>TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO</b>                          |             | <b>1.164.871.869</b> |                             | <b>651.189.164</b> |                             | <b>945.525.404</b> |                             | <b>619.062.661</b> |                             |

## f. Pasivos a largo plazo diciembre de 2004

| RUBRO   | MONEDA      | UNO A TRES AÑOS      |                             | TRES A CINCO AÑOS    |                             | CINCO A DIEZ AÑOS  |                             | MÁS DE DIEZ AÑOS   |                             |
|---|-------------|----------------------|-----------------------------|----------------------|-----------------------------|--------------------|-----------------------------|--------------------|-----------------------------|
|   |             | MONTO M\$            | TASA INTERÉS PROMEDIO ANUAL | MONTO M\$            | TASA INTERÉS PROMEDIO ANUAL | MONTO M\$          | TASA INTERÉS PROMEDIO ANUAL | MONTO M\$          | TASA INTERÉS PROMEDIO ANUAL |
| Obligaciones con bancos e Inst. instituciones financieras | \$ Reaj.    | 1.759.654            | 9,00%                       | 1.044.889            | 9,00%                       | -                  | -                           | -                  | -                           |
|   | US\$        | 95.071.396           | 6,95%                       | 369.941.922          | 3,65%                       | 26.300.559         | 8,59%                       | 944.777            | 5,78%                       |
|   | Euro        | 1.873.497            | 3,00%                       | -                    | 0,00%                       | -                  | -                           | -                  | -                           |
|   | \$ Arg.     | 5.719.719            | 3,96%                       | 3.663.919            | 1,75%                       | 2.747.941          | 1,75%                       | -                  | -                           |
|   | \$ Col.     | 325.029              | 9,00%                       | 28.191.911           | 12,45%                      | -                  | -                           | -                  | -                           |
|   | Reales      | 64.276.829           | 15,22%                      | 7.841.763            | 16,77%                      | 38.948.508         | 16,47%                      | -                  | -                           |
| Obligaciones con el público (Bonos)                       | \$ Reaj.    | 107.642.783          | 6,20%                       | 72.426.977           | 6,19%                       | 87.797.060         | 5,17%                       | 61.625.493         | 5,95%                       |
|   | US\$        | 311.831.856          | 7,27%                       | 473.522.448          | 8,03%                       | 433.099.800        | 7,90%                       | 529.472.589        | 7,79%                       |
|   | \$ Col.     | 40.958.355           | 15,53%                      | 87.894.432           | 10,60%                      | 181.232.179        | 12,13%                      | -                  | -                           |
|   | Soles       | 70.843.218           | 7,58%                       | 17.592.274           | 6,97%                       | 18.630.704         | 8,83%                       | -                  | -                           |
|   | \$ Arg.     | 23.273.206           | 7,50%                       | -                    | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           |
|   | Reales      | 47.970.170           | 20,64%                      | -                    | -                           | 17.452.569         | 16,00%                      | -                  | -                           |
| Documentos por pagar                                      | US\$        | 49.679.817           | 7,22%                       | 33.159.138           | 7,28%                       | 20.643.338         | 7,42%                       | -                  | -                           |
|   | Reales      | 34.896.007           | 10,92%                      | 7.324.066            | 10,92%                      | 13.086.608         | 10,92%                      | 27.824             | 10,92%                      |
| Acreedores varios   | \$ Reaj.    | -                    | -                           | -                    | -                           | -                  | -                           | 173.290            | -                           |
|   | \$ no Reaj. | 753.383              | -                           | -                    | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           |
|   | US\$        | 15.581.693           | 4,14%                       | 1.859.831            | 6,50%                       | 5.816.246          | 6,50%                       | 15.200.804         | 6,50%                       |
|   | Reales      | 13.019.476           | -                           | -                    | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           |
| Provisiones   | \$ Reaj.    | 125.484              | -                           | -                    | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           |
|   | \$ no Reaj. | 3.566.190            | -                           | 3.079.029            | -                           | 7.579.924          | -                           | 14.173.164         | -                           |
|   | \$ Col.     | 72.601.525           | -                           | -                    | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           |
|   | Reales      | 206.811.071          | -                           | 1.199.319            | -                           | 5.320.355          | -                           | -                  | -                           |
| Impuestos diferidos                                       | \$ no Reaj. | 16.881.839           | -                           | 2.535.391            | -                           | 3.011.720          | -                           | 15.223.595         | -                           |
|   | Soles       | 28.170.635           | -                           | -                    | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           |
| Aporte financieros reembolsables                          | \$ Reaj.    | 10.730               | -                           | 12.985               | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           |
|   | \$ no Reaj. | 2.076.312            | -                           | 697.914              | -                           | 888.457            | -                           | 12.546             | -                           |
|   | Soles       | 958.907              | -                           | 662.845              | -                           | 1.192.992          | -                           | -                  | -                           |
| Otros pasivos a largo plazo                               | \$ Reaj.    | 69.083.447           | -                           | -                    | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           |
|   | \$ no Reaj. | 13.656.440           | -                           | 712.192              | -                           | 741.867            | -                           | 1.143              | -                           |
|   | US\$        | 2.066.781            | -                           | -                    | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           |
|   | \$ Arg.     | 8.256.492            | -                           | -                    | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           |
|   | Reales      | 19.292.888           | -                           | -                    | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           |
| Total pasivos largo plazo por moneda                      | \$ Reaj.    | 178.622.098          | -                           | 73.484.851           | -                           | 87.797.060         | -                           | 61.798.783         | -                           |
|   | \$ no Reaj. | 36.934.164           | -                           | 7.024.526            | -                           | 12.221.968         | -                           | 29.410.448         | -                           |
|   | US\$        | 474.231.543          | -                           | 878.483.339          | -                           | 485.859.943        | -                           | 545.618.170        | -                           |
|   | Euro        | 1.873.497            | -                           | -                    | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           |
|   | \$ Col.     | 113.884.909          | -                           | 116.086.343          | -                           | 181.232.179        | -                           | -                  | -                           |
|   | Soles       | 99.972.760           | -                           | 18.255.119           | -                           | 19.823.696         | -                           | -                  | -                           |
|   | \$ Arg.     | 37.249.417           | -                           | 3.663.919            | -                           | 2.747.941          | -                           | -                  | -                           |
|   | Reales      | 386.266.441          | -                           | 16.365.148           | -                           | 74.808.040         | -                           | 27.824             | -                           |
| <b>TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO</b>                          |             | <b>1.329.034.829</b> |                             | <b>1.113.363.245</b> |                             | <b>864.490.827</b> |                             | <b>636.855.225</b> |                             |

### 32. SANCIONES

#### Chilectra S.A.

Con fecha 27 de abril de 2004, a través de la Resolución Exenta N°814 la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (S.E.C.), sancionó a la Compañía por una suma total de 1.830 UTA, como consecuencia del apagón ocurrido con fecha 13 de enero de 2003 que afectó la zona comprendida entre Tal Tal y Santiago. Con fecha 7 de mayo de 2004 la Compañía interpuso un recurso de reposición, cuyo conocimiento y resolución corresponde a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (S.E.C.). La S.E.C. rechazó la reposición y se interpuso recurso de reclamación ante la Corte de Apelaciones de Santiago.

En contra de la resolución que dicte la Corte de Apelaciones de Santiago se puede apelar ante la Excelentísima Corte Suprema.

A la fecha, la sociedad no puede predecir con exactitud el impacto que tendría la resolución final en sus estados financieros.

#### Elesur S.A.

##### 1.- Multa cursada por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Mediante resolución exenta N° 337, de fecha 31 de octubre de 1997, la Superintendencia de Valores y Seguros sancionó a Elesur S.A. con el pago a beneficio fiscal de UF 100.000, por el supuesto uso de información privilegiada contenida en la cláusula sexta del acuerdo de Alianza Estratégica de 2 de agosto de 1997; información no divulgada al mercado que habría tenido capacidad para influir en el valor de cotización de las acciones serie A de las sociedades Chispas, que fueron objeto de la oferta pública de adquisición de acciones formulada por Elesur S.A. en el mes de agosto de 1997.

En conformidad a las normas del DL 3538 (Ley Orgánica de la Superintendencia de Valores y Seguros), Elesur S.A. inició juicio sumario en contra de dicha Superintendencia, con el objeto de reclamar para que se deje sin efecto la multa aplicada por dicho órgano fiscalizador. Por sentencia de fecha 17 de noviembre de 2000, el tribunal de primera instancia acogió la reclamación de Elesur dejando sin efecto la multa aplicada por la SVS. La sentencia sostiene, en síntesis, que no hubo uso de información privilegiada por tratarse de información propia de uno de los contratantes. La SVS recurrió de casación en la forma y apelación, recursos que se encuentran pendientes en la Corte de apelaciones de Santiago (rol 82-2001). La administración de la sociedad considera probable que el fallo de este juicio sea favorable a la compañía.

##### 2.- Multas aplicadas por el S.I.I..

Las multas aplicadas por el S.I.I., corresponden a sanciones establecidas en los artículos 53 y 97 del Código Tributario por pago de impuestos fuera de plazo. A diciembre de 2005 se pagaron sanciones por M\$475.595, cuya causa fue un giro efectuado por el S.I.I. por diferencias de impuestos liquidadas en operaciones de venta de acciones realizadas en el año 2002. A diciembre de 2004, se pagaron sanciones por M\$88.404, cuya causa fue diferencias de impuestos aplicadas por el S.I.I. respecto de operaciones de venta de acciones realizadas el año 1997.

La Sociedad y su Directorio no han sido objeto de otras sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros, ni por otras autoridades administrativas.

### 33. MEDIO AMBIENTE

#### Chilectra S.A.

Durante el ejercicio la Sociedad ha efectuado desembolsos por un valor de M\$1.293.940, los cuales corresponden principalmente a los siguientes conceptos:

##### Inversiones:

- Asociadas directamente a la implementación de la ISO 14.001.
- Por arborizaciones, instalación de pantallas acústicas y elaboración de Declaración de Impacto Ambiental.
- Por mantenimiento y mejoramiento de instalaciones se realiza Space cape y preensamblado.

##### Gastos:

- Asociados a manejo de residuos peligrosos que se controla a través del Sistema de Gestión.
- Ambiental para cumplir la legislación vigente.

#### Endesa S.A.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005, la Sociedad, sus filiales nacionales y extranjeras han efectuado desembolsos por un valor de M\$ 1.774.838, los cuales corresponden principalmente a:

Gastos operativos: Correspondientes a estudios, monitoreos, seguimiento y análisis de laboratorios, los cuales son llevados a gastos



del ejercicio M\$1.605.568. Protección del medio ambiente en Endesa Costanera (Limpieza de cámaras separadoras de hidrocarburos, medición de emisiones gaseosas, medición Nox y SO2, ISO 9001, 14001 y 18001) equivalentes a M\$46.638.

Actualización de normas, auditoría ISO 14001 y ELMA en Hidroeléctrica el Chocón por M\$9.372.

Inversiones relacionadas con los siguientes proyectos, los cuales son activados M\$ 113.260:

- Central Ralco – Diseño e implementación de un sistema de gestión ambiental.
- Central Bocamina – Diseño e implementación de un sistema de gestión ambiental.
- Central El Toro – Recuperación pasivos ambientales Notro 1 y Notro 2.
- Tal Tal – Trabajos acorde al sistema de gestión ambiental.
- Tarapacá – Reparación y modificación de zona de estanques de ácidos y sosa, y modificación sistema de neutralización de planta de agua.
- Diego de Almagro – Construcción de cubetos de contención derrames y bodega insumos peligrosos.

#### 34. HECHOS POSTERIORES

Endesa S.A.

Con fecha 17 de enero de 2006, la Junta General de Accionistas de Edegel acordó aprobar la fusión entre Edegel S.A.A. y la Empresa de generación Termoeléctrica Ventanilla S.A. – Etevensa (una entidad vinculada), en la que Etevensa participa como sociedad absorbida y Edegel como sociedad absorbente.



JUAN CARLO WICZOREK C.  
Subgerente Contabilidad Chile

La relación de canje de la fusión ha sido determinada por el Directorio y la Gerencia de Edegel y Etevensa, en base a valorizaciones realizadas por bancos de inversión; estableciéndose que los accionistas de Edegel y de Etevensa participarán en el nuevo capital en aproximadamente 87,10% y 12,90% respectivamente.

La realización de la fusión se encuentra supeditada al cumplimiento de las siguientes condiciones suspensivas:

- Que no más del 4% de los accionistas de Etevensa y no más del 2,2% de los accionistas de Edegel ejerza el derecho de separación. Sin embargo, las circunstancias lo hacen aconsejable, los directorios de Edegel y de Etevensa podrán acordar llevar a cabo la fusión en caso los porcentajes de ejercicio del derecho de separación fuesen superiores a los indicados.

- Dentro de los cinco meses de aprobado el proyecto por parte de las juntas generales de accionistas de Edegel y de Etevensa, la Institución Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI y cualquier otra entidad que resulte relevante, manifieste por escrito que la fusión no está sujeta a autorización administrativa o, en caso contrario, que autorice o no objete su realización.

- Que las empresas o entidades que, conforme obligaciones asumidas por Edegel o Etevensa, deban dar su consentimiento para efectos de llevar a cabo la fusión, consientan en su realización o no se opongan a ella.

En el período comprendido entre en 1 de enero de 2006 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido otros hechos significativos que puedan afectar la prestación de los mismos



MARIO VALCARCE DURAN  
Gerente General



# ANÁLISIS RAZONADO CONSOLIDADO

Grupo Enersis finalizados al 31 de diciembre de 2005

## RESUMEN ECONÓMICO-FINANCIERO

La utilidad del periodo 2005 creció muy positivamente, en 48,2%, alcanzando los Ch\$68.017 millones. Este resultado se explica, en lo principal, por un significativo aumento del resultado operacional, aspecto esencial de nuestro negocio y especialmente relacionado con buenos niveles de actividad económica.

En efecto, el Resultado Operacional de este periodo mostró un significativo aumento de 19,7%. Esta mejoría está relacionada, principalmente, con un aumento del margen operacional en 20,4%, así como por un sostenido crecimiento en la demanda por energía, en concordancia con los actuales niveles de actividad comercial e industrial.

El Resultado No Operacional registró un leve cambio de 1,8% de mayor saldo negativo

Otro elemento importante de considerar, es que a contar del mes de octubre del año 2005, Enersis comienza a consolidar el Holding Endesa Brasil. Esta nueva compañía agrupa los activos de generación, distribución y transmisión en Brasil. El Holding está constituido por las siguientes sociedades: Central Geradora Termeléctrica Fortaleza (CGTF), Compañía de Interconexao Energética (CIEN), Cachoeira Dourada (CDSA), Compañía Energética do Ceará (Coelce) y Ampla.

Como se ha informado largamente, el propósito de crear esta nueva compañía, es incrementar la actividad y presencia empresarial del Grupo Enersis en Brasil. Lo anterior, con el claro propósito de disponer de un más potente vehículo de inversiones que nos permita capturar oportunamente las mejores oportunidades de crecimiento que brinda dicho país.

A diciembre del año 2005, Endesa Brasil reportó un resultado operacional de \$53.863 millones y un resultado final de \$31.785 millones.

## ANÁLISIS POR PAÍS Y POR LÍNEA DE NEGOCIO

### Negocio de Generación

#### 1. Argentina

El resultado operacional de nuestras filiales alcanzó a \$ 12.081 millones, comparado con los \$ 34.358 millones registrados el año anterior. Este resultado operacional resulta de \$ 2.088 millones de pérdida operacional por parte de Endesa Costanera y \$ 14.169 millones de utilidad operacional registrada por de El Chocón.

El menor resultado operacional de Endesa Costanera se explica por los mayores costos derivados de generar utilizando combustible líquido (fuel oil) para exportar a Brasil.

La central hidroeléctrica El Chocón más que compensó el menor resultado operacional de Endesa Costanera. Lo anterior, como resultado de mayores ingresos operacionales consecuencia de la mejor hidrología registrada en la zona de Comahue, así como por el alza en los precios de venta de energía, relacionado con el mayor precio del gas natural en el mercado eléctrico mayorista. Las ventas físicas de energía eléctrica de El Chocón alcanzaron los 4.113 GWh en el año 2005, un aumento de 13,3% respecto al año anterior.

#### 2. Brasil

En Brasil, el resultado operacional de Cachoeira Dourada, correspondiente al año 2005, fue de \$ 23.405 millones, que se compara muy favorablemente con \$ 14.829 millones alcanzado durante todo el año 2004. Entre otros factores, la mejor hidrología permitió reducir las necesidades de compras físicas de energía en un 60,5%, equivalente a un menor costo de \$ 1.920 millones.

#### 3. Colombia

En Colombia, el resultado operacional disminuyó levemente. Este menor resultado se explica básicamente por la menor hidrología que predominó en el año 2005 en la zona del Guavio, situación que obligó a Emgesa a reducir la generación hidráulica en 4,3% debiendo aumentar la generación térmica comparada con el año 2004.

Por su parte, Betania, incrementó su producción en 13,4%, circunstancia que le permitió aumentar las ventas físicas y, por ende,

sus ingresos de explotación. No obstante lo anterior, los costos de explotación de Betania aumentaron debido, fundamentalmente, a mayores costos por compras de energía y potencia reflejo de un mayor precio promedio del mercado spot durante el año.

#### 4. Chile

En Chile, el resultado operacional aumentó 22,2%. Una consideración importante para explicar este mejor resultado corresponde al mejor precio de nudo consecuencia de la aplicación de la Ley Corta II a partir del 13 de junio de 2005. Esta positiva circunstancia, se vio reforzada por la favorable hidrología registrada a contar de la segunda mitad del año. Cabe destacar, el 12,3% de incremento en las ventas físicas.

Aunque la generación térmica disminuyó, los costos asociados a este tipo de generación aumentaron significativamente como consecuencia del impacto de las restricciones de gas natural proveniente de Argentina.

Precisamente, en consideración a este escenario energético real, nuestra filial Endesa Chile continuará con el plan de inversión en el país, cuyas muestras concretas se materializarán en San Isidro II, con una capacidad de 370 MW y Palmucho, con una capacidad de 32 MW.

En el largo plazo, se han iniciado los estudios para construir 2.400 MW en Aysen, al sur de Chile.

#### 5. Perú

En Perú, el resultado operacional de Edegel disminuyó levemente, en 0,4%. Esta reducción se explica básicamente por menores ingresos de explotación derivados de un menor precio promedio de venta de energía. Lo anterior, sin embargo, fue compensado por menores costos de explotación relacionados con menores costos por combustible y compras de energía y potencia, dado que el año 2004 fue un año seco en Perú y explicado también por el uso de gas natural proveniente de Camisea en vez de diesel. Las ventas físicas de energía se incrementaron en 6,3%.

### NEGOCIO DE DISTRIBUCIÓN

#### 1. Argentina

Edesur mejoró de manera importante su resultado operacional. Este positivo cambio se explica básicamente por la mejora en el ingreso operacional.

El número de clientes subió en 26 mil, llegando a diciembre del 2005 a los 2,16 millones de clientes. Otro elemento operacional destacable, es la disminución de las pérdidas de energía.

#### 2. Brasil

Nuestra filial Ampla incrementó su resultado operacional en un importante 64,9%, debido principalmente al crecimiento de la demanda, mejor margen de ventas, y mayores ventas a clientes libres. Lo anterior, sin embargo, fue parcialmente compensado por un mayor costo operacional y un aumento en los gastos de administración y ventas.

Un resultado positivo de la aplicación de los nuevos programas de contención del hurto, es que las pérdidas de energía se redujeron desde 22,8% en Diciembre del 2004 a 22,4% en Diciembre del 2005. En este contexto, cabe destacar que durante el año 2005, se conectaron 155.120 clientes con tecnología DAT, totalizando 249.860 clientes a la fecha.

Por su parte, en nuestra filial Coelce, que atiende la ciudad de Fortaleza, el resultado operacional aumentó significativamente lo que se explica principalmente por el aumento de la tarifa y una mayor demanda de energía.

#### 3. Colombia

Nuestra filial Codensa, que sirve la ciudad de Bogotá, registró un importante aumento del 17% en su Resultado Operacional, que se puede explicar por mayores ingresos operacionales en un 4% y en una disminución de los costos operacionales en un 4%.

Codensa atiende a 2.072.864 de clientes, lo que representa un aumento de su base de clientes en un 3%. Las ventas físicas aumentaron 5%, al tiempo que las pérdidas de energía se redujeron desde un 9,7% a un 9,4% a lo largo del año.

Es importante destacar que en el mes de julio del año 2005, Codensa completó exitosamente la reducción de capital por US\$400 millones, permitiendo entregar recursos frescos a sus accionistas.

#### 4. Chile

Chilectra registró un leve aumento de 0,8% en su resultado operacional. Lo anterior se puede explicar, básicamente, por el aumento de las ventas físicas, compensado por un menor margen de compra-venta, producto de la última fijación tarifaria realizada en Noviembre de 2004.

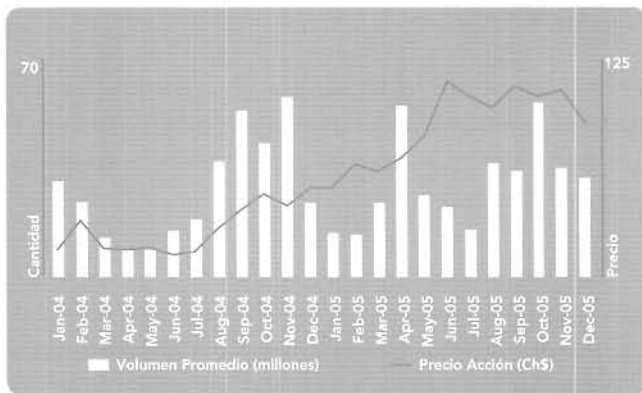
Las ventas físicas de Chilectra aumentaron un 4,7%. Otro elemento que refleja el paso de eficiencia alcanzado por nuestra filial, corresponde a sus pérdidas de energía, las que se ubican 5,5%, muy cerca de las pérdidas técnicas. Por su parte, el número de abonados se incrementó en 33.115 nuevos clientes.

**5. Perú**

Nuestra filial Edelnor también mejoró su ingreso operacional. Lo anterior, producto de un importante aumento de 7% de las ventas físicas, producto en parte, por el incremento de 12.535 nuevos clientes.

Una consideración importante durante el año 2005, es que la última revisión tarifaria terminó sin cambios. La próxima revisión se realizará el año 2009.

**Enersis**



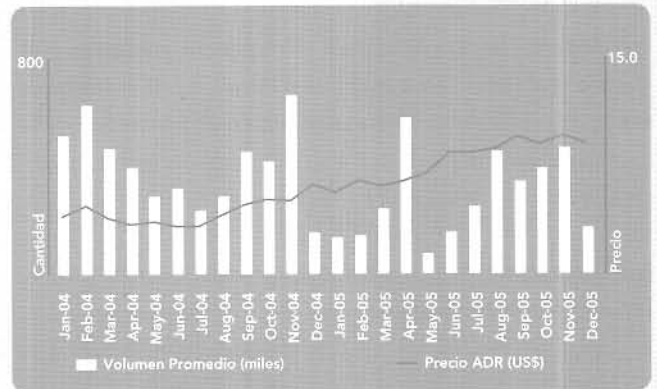
**INFORMACIÓN RELEVANTE DE MERCADO**

**Precio de la acción:**

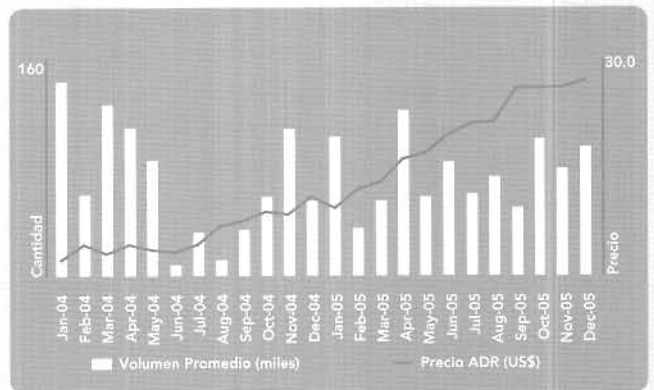
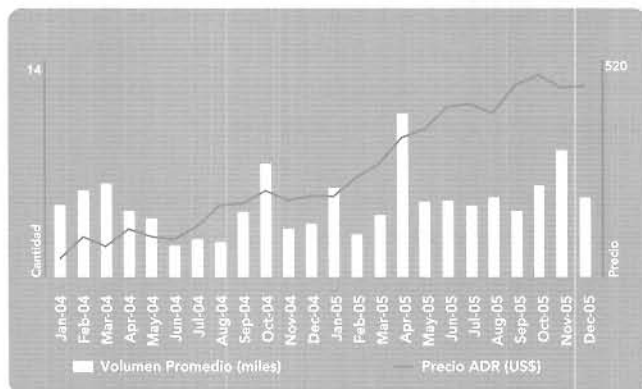
El precio de la acción aumentó desde Ch\$93,7 a Ch\$111,2, en Diciembre del año 2005, lo que representa un 18,7% de mayor valor. Este mejor precio refleja la mejoría sostenida de nuestro negocio y las cada vez mejores condiciones estructurales de Enersis. Asimismo, nuestra acción sigue siendo la acción más transada en el mercado local.

Por su parte, el precio de la acción de nuestra filial Endesa Chile, también ha mostrado un comportamiento positivo, con un importante aumento de 55,1% en su precio durante el año 2005.

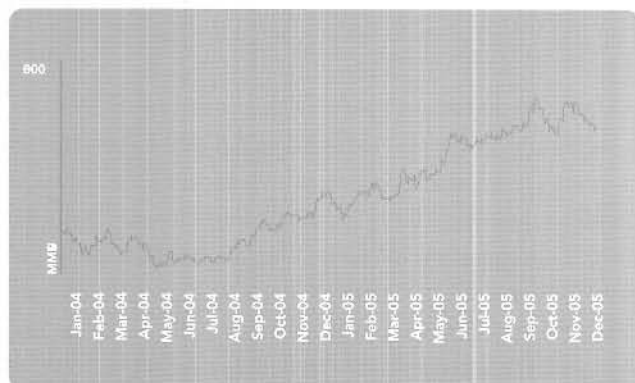
Esta situación se puede ver reflejada en el siguiente gráfico:



**Endesa Chile**



Asimismo, podemos ver que la capitalización bursátil de Enersis ha crecido un 29,1%, cerrando, en diciembre del 2005, en US\$ 7.176 millones. Este comportamiento lo podemos ver reflejado en el siguiente gráfico:



El ambiente macroeconómico en la región se ha mantenido estable durante el año 2005, caracterizándose por la sostenida revaluación de las monedas locales frente al dólar de Norteamérica. Adicionalmente, y tomando como referencia el consenso económico, encontramos muy buenas proyecciones de crecimiento en los países en que operamos. Lo anterior, nos otorga una sólida base para continuar creciendo y mejorando en cada una de nuestras líneas de negocio. En efecto, y de acuerdo al último Consensus Forecasts, el crecimiento del PIB estimado para el año 2006, es el siguiente:

|           |      |
|-----------|------|
| Chile     | 5,5% |
| Brasil    | 3,4% |
| Argentina | 5,9% |
| Perú      | 4,8% |
| Colombia  | 4,2% |

#### AGENCIAS DE RATING

En consideración a las positivas condiciones económicas, financieras y operacionales exhibidas por el Grupo Enersis y sus filiales en la región, Standard & Poor's Ratings, mejoró la calificación de la deuda senior de Enersis a 'BBB-' desde 'BB+', eliminando la diferencia de un nivel entre la clasificación crediticia corporativa de Enersis y la clasificación de su deuda senior sin garantía. Este importante cambio implica reconocer la calidad de "Investment Grade", de Enersis, tanto para el mercado de deuda como de capital.

Análogamente, en enero del año 2005, Moody's Rating Services, mejoró a Ba1 la clasificación internacional en moneda local e internacional del Grupo Enersis. Más aún, en el mes de octubre del mismo año, subió el outlook a "positivo", tanto a Enersis, como a su filial Endesa Chile.

#### MERCADO EN QUE PARTICIPA LA EMPRESA

Las actividades empresariales de Enersis se desarrollan a través de sociedades filiales que operan los distintos negocios en los países en que la compañía tiene presencia. Los negocios más relevantes para Enersis son la Distribución, Generación y Transmisión eléctrica.

Los siguientes cuadros muestran la evolución de indicadores claves, de las sociedades en los distintos países en que operan.

#### Negocio de generación

| PAÍS              | MERCADOS EN QUE PARTICIPA | VENTAS DE ENERGÍA (GWH) |               | PARTICIPACIÓN DE MERCADO |         |
|-------------------|---------------------------|-------------------------|---------------|--------------------------|---------|
|                   |                           | DICI-04                 | DICI-05       | DICI-04                  | DICI-05 |
| Endesa Chile      | SIC y SING                | 18.461                  | 20.731        | 40,3%                    | 43,7%   |
| Endesa Costanera  | SIN                       | 7.973                   | 8.466         | 9,6%                     | 9,6%    |
| El Chocón         | SIN                       | 3.630                   | 4.113         | 4,4%                     | 4,7%    |
| Edegel            | SICN                      | 4.328                   | 4.600         | 23,3%                    | 23,6%   |
| Emgesa (*)        | SIN                       | 12.614                  | 12.358        | 19,4%                    | 17,9%   |
| Betania           | SIN                       | 2.534                   | 2.737         | 3,9%                     | 4,0%    |
| Cachoeira Dourada | SICN                      | 3.902                   | 3.867         | 1,2%                     | 0,9%    |
| CGTF (1)          | SICN                      | -                       | 678           | n/a                      | 0,1%    |
| CIEN (1)          | SICN                      | -                       | 1.467         | n/a                      | 0,3%    |
| <b>TOTAL</b>      |                           | <b>53.442</b>           | <b>59.017</b> |                          |         |

(1) incluyen las ventas del trimestre octubre-diciembre 2005, producto que son consolidadas a partir del mes de octubre de 2005 a través de Endesa Brasil

(\*) Incluye 18 GWh de ventas intercompañías

#### Negocio de Distribución

| EMPRESA         | VENTAS DE ENERGÍA (GWH) (*) |               | PÉRDIDAS DE ENERGÍA (%) |              | CLIENTES (MILES) |               | CLIENTES / EMPLEADOS |              |
|-----------------|-----------------------------|---------------|-------------------------|--------------|------------------|---------------|----------------------|--------------|
|                 | DICI-04                     | DICI-05       | DICI-04                 | DICI-05      | DICI-04          | DICI-05       | DICI-04              | DICI-05      |
| Chilectra       | 11.317                      | 11.851        | 5,2%                    | 5,5%         | 1.371            | 1.404         | 1.981                | 1.972        |
| Edesur          | 13.322                      | 14.018        | 11,8%                   | 11,4%        | 2.139            | 2.165         | 939                  | 926          |
| Edelnor         | 4.250                       | 4.530         | 8,4%                    | 8,6%         | 912              | 925           | 1.680                | 1.726        |
| Ampla (ex Cerj) | 7.628                       | 8.175         | 22,8%                   | 22,4%        | 2.115            | 2.216         | 1.502                | 1.671        |
| Coelce          | 6.141                       | 6.580         | 13,9%                   | 14,0%        | 2.334            | 2.438         | 1.746                | 1.848        |
| Codensa         | 9.656                       | 10.094        | 9,7%                    | 9,4%         | 2.015            | 2.073         | 2.236                | 2.239        |
| <b>TOTAL</b>    | <b>52.314</b>               | <b>55.248</b> | <b>11,9%</b>            | <b>11,8%</b> | <b>10.886</b>    | <b>11.221</b> | <b>1.521</b>         | <b>1.568</b> |

(\*) Se incluye las ventas a clientes finales, peajes y ventas intercompañías.



# I.- ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 1. ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

Los resultados de la sociedad al 31 de diciembre de 2005 muestran un incremento significativo de un 48,2% respecto al año anterior, alcanzando los Ch\$68.017 millones, que equivale a una mayor utilidad de Ch\$22.114 millones. Lo anterior se debe principalmente a los excelentes resultados operacionales que tuvo la compañía durante el año 2005, los que crecieron en un 19,7% o el equivalente a Ch\$132.350 millones, esto a pesar de los efectos adversos que produjeron las restricciones de gas natural desde Argentina, cuyos cortes máximos se registraron en el mes de abril.

Es importante señalar que a partir del mes de octubre de 2005, con la creación del Holding Endesa Brasil, se comenzó a consolidar en los estados financieros de Enersis las sociedades Central Geradora Termelétrica Fortaleza (CGTF) y Companhia de Interconexão Energética (CIEN). Si realizamos una comparación en términos homogéneos, es decir, si comparamos los estados financieros pro forma (ver nota 2 d) en donde se han agregado ambas sociedades por un período equivalente, a la consolidación de Enersis para el año 2004, el resultado operacional crecería un 17,6%.

Un comparativo de cada ítem de los estados de resultados se presenta a continuación:

| ESTADO DE RESULTADO (MILLONES DE \$)                | DICI-04          | DICI-05          | VARIACIÓN<br>DIC 05-04 | %VARIACIÓN<br>DIC 05-04 |
|---|------------------|------------------|------------------------|-------------------------|
| Ingresos de Explotación                             | 2.823.601        | 3.215.797        | 392.196                | 13,9%                   |
| Costo de Explotación                                | (1.967.623)      | (2.185.190)      | (217.567)              | (11,1%)                 |
| <b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>                        | <b>855.978</b>   | <b>1.030.607</b> | <b>174.629</b>         | <b>20,4%</b>            |
| Gasto de Adm. y Vtas.                               | (182.995)        | (225.274)        | (42.279)               | (23,1%)                 |
| <b>RESULTADO OPERACIONAL</b>                        | <b>672.983</b>   | <b>805.333</b>   | <b>132.350</b>         | <b>19,7%</b>            |
| Utilidad(Pérdida) Inversiones Empresas Relacionadas | 32.267           | 6.746            | (25.521)               | (79,1%)                 |
| Ingresos y Egresos Fuera de explotación, neto       | (92.327)         | (84.833)         | 7.494                  | (8,1%)                  |
| Margen Financiero neto                              | (296.819)        | (260.534)        | 36.285                 | 12,2%                   |
| Amortización Menor Valor de Inversiones             | (55.116)         | (55.186)         | (70)                   | (0,1%)                  |
| Corrección Monetaria                                | (805)            | (4.945)          | (4.140)                | 514,3%                  |
| Diferencia de cambio                                | 14.926           | (6.242)          | (21.168)               | 141,8%                  |
| <b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>                     | <b>(397.874)</b> | <b>(404.994)</b> | <b>(7.120)</b>         | <b>1,8%</b>             |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                 | <b>275.109</b>   | <b>400.339</b>   | <b>125.230</b>         | <b>45,5%</b>            |
| Impuesto a la renta                                 | (142.182)        | (178.306)        | (36.124)               | (25,4%)                 |
| Ítemes extraordinarios                              | -                | -                | -                      | -                       |
| Interés Minoritario                                 | (104.747)        | (169.513)        | (64.766)               | 61,8%                   |
| Amortización Mayor Valor de Inversiones             | 17.723           | 15.497           | (2.226)                | (12,6%)                 |
| Utilidad del Ejercicio                              | 45.903           | 68.017           | 22.114                 | 48,2%                   |
| R.A.I.I.D.A.I.E. (*)                                | 1.195.856        | 1.269.638        | 73.782                 | 6,2%                    |
| Utilidad por Acción \$                              | 1,41             | 2,08             | 0,68                   | 48,2%                   |

(\*) Resultado antes de impuestos, intereses, depreciación, amortización e ítemes extraordinarios.

### a.- Resultado Operacional:

El resultado operacional al 31 de diciembre de 2005 presenta un incremento de Ch\$132.350 millones respecto a igual período del año anterior, alcanzando los Ch\$805.333 millones, equivalentes a un incremento del 19,7%.

Si realizamos una comparación en términos homogéneos de perímetro de consolidación, el resultado operacional crece un 17,6% entre ambos años. Ahora bien, si adicionalmente a esta comparación le agregamos el efecto de revaluación que ha tenido el peso chileno frente al dólar, el que entre el 31 de diciembre del año 2004 y el 31 de diciembre del año 2005 se revaluó en un 8,1%, pasando de \$557,40 a \$512,50

pesos respectivamente, el resultado operacional se incrementa en un 23,6%.

**La Línea de Negocio Generación y Transmisión** presenta un incremento del resultado operacional de Ch\$26.599 millones equivalentes a un 7%. Lo anterior es consecuencia principalmente de la importante mejora en los resultados operacionales en Chile y Brasil. Las ventas físicas aumentaron un 10,4% al pasar de 53.442 GWh en diciembre de 2004 a 59.017 GWh a diciembre de 2005.

#### Chile:

En Chile, el resultado operacional del año 2005 alcanzó a Ch\$186.783 millones, un 22,2% superior al año 2004. Los ingresos de explotación aumentan un 13,6%, desde Ch\$464.594 millones a Ch\$527.682 millones, resultado de un incremento en el precio de nudo como consecuencia de la aplicación de la Ley Corta II a partir del 13 de junio de 2005, además de la favorable hidrología presente en la segunda mitad del año, en especial durante el período junio-septiembre. Las ventas físicas de energía eléctrica de la compañía y filiales en Chile alcanzaron 20.731 GWh, equivalente a un 12,3% de crecimiento con respecto al año 2004. La generación térmica del año 2005 alcanzó 3.002 GWh, una disminución de 1.333 GWh comparado con el año 2004. Sin embargo los costos asociados a este tipo de generación aumentaron significativamente como consecuencia del impacto de las restricciones de gas natural proveniente de Argentina. Esta situación se agravó durante el segundo trimestre producto de una demora en las lluvias que comenzaron recién en junio.

#### Brasil:

En Brasil, el resultado operacional de nuestra filial Cachoeira Dourada durante el año 2005 fue de Ch\$23.405 millones, que se compara favorablemente con los Ch\$14.829 millones alcanzado durante el año 2004, lo que equivale a un aumento de 57,8%. Lo anterior se debe principalmente al incremento de los ingresos operacionales en Ch\$10.610 millones por un mayor precio promedio de ventas, y por el reajuste tarifario con CELG en septiembre de 2005. Adicionalmente, una favorable hidrología en la región sudeste-centro oeste durante el año 2005 permitió aumentar proporcionalmente la producción de Cachoeira, lo que significó reducir las necesidades de compras físicas de energía en un 60,5 %, permitiendo reducir los costos por compra de energía y potencia en Ch\$1.920 millones.

A partir de octubre del año 2005, con la constitución del holding Endesa Brasil, Enersis consolida a las sociedades Central Geradora Termelétrica Fortaleza y Companhia de Interconexao Energética.

Al 31 de diciembre de 2005, el resultado operacional de CGTF alcanzó los Ch\$52.908 millones que comparados con los Ch\$32.059 millones obtenidos en el año 2004 presenta un aumento del 65,0%. Este incremento se debe principalmente al mejor margen medio de venta durante el año 2005 por menor consumo de combustibles y menores gastos de peajes parcialmente compensado por mayores compras de energía en el mercado. Las ventas físicas alcanzaron a 2.690 GWh igual cantidad que el año 2004. Enersis reconoció en su resultado operacional por el período octubre-diciembre de 2005 un monto de Ch\$15.363 millones provenientes de CGTF, con ventas de 678 GWh.

Por su parte CIEN presenta un resultado operacional durante el año 2005 de Ch\$33.163 millones que comparado con igual período del año anterior, en donde alcanzó los Ch\$60.066 millones, refleja una disminución del 44,8%. Lo anterior está básicamente explicado por una disminución de las ventas físicas de un 14%, dado por la falta de abastecimiento desde Argentina a Brasil, llegando a diciembre de 2005 a los 6.567 GWh y una disminución del margen medio durante el año 2005. Enersis reconoció en su resultado operacional por el período octubre-diciembre de 2005 un monto de Ch\$13.064 millones provenientes de CIEN.

#### Argentina:

En Argentina, las filiales El Chocon y Endesa Costanera obtuvieron un resultado operacional durante el año 2005 de Ch\$14.169 millones de utilidad y Ch\$2.088 millones de pérdida, respectivamente. En el año 2004, ambas compañías obtuvieron resultados por Ch\$5.666 y Ch\$28.692 millones, respectivamente.

El menor resultado operacional de Endesa Costanera de \$ 30.780 millones del año 2005 se explica por Ch\$25.667 millones de mayores costos al generar energía utilizando combustible líquido (fuel oil) para exportar a Brasil, causado por la convocatoria de las líneas de interconexión a ese país a fines del primer semestre de 2005 producto del retraso de las lluvias en la región sur de Brasil. Las ventas físicas de energía de Endesa Costanera registraron un aumento de 6,2% en el año, llegando a 8.466 GWh, respecto a los 7.973 GWh del año anterior.

La central hidroeléctrica El Chocón presenta un aumento en sus resultados operacionales de Ch\$8.503 millones, explicado principalmente por los Ch\$8.831 millones de aumento en los ingresos operacionales producto de la mayor producción en el período gracias a la mejor hidrología registrada en la zona de Comahue, agregado al alza en los precios medios de venta de energía, efecto directo del

mayor precio del gas natural en el mercado eléctrico mayorista, luego que las autoridades reconocieran el último aumento en la senda de precios de gas en boca de pozo. Las ventas físicas de energía eléctrica de El Chocón alcanzaron los 4.113 GWh en el año 2005, un aumento de 13,3 % respecto al año anterior en que alcanzaron los 3.630 GWh.

#### Perú:

En Perú, el resultado operacional de Edegel durante el año 2005 alcanzó a Ch\$53.823 millones, un 0,4% inferior al alcanzado durante el año 2004. Los ingresos de explotación se redujeron en Ch\$10.153 millones debido principalmente a un menor precio promedio de venta de energía eléctrica. Esto se vio compensado por una reducción de los costos de explotación de Ch\$10.669 millones producto de menores costos por combustible y compras de energía y potencia, dado que el año 2004 fue un año seco en Perú así como también por el uso de gas natural proveniente de Camisea en vez de diesel, que permitió que la generación térmica aumentara a un costo mucho menor. Las ventas físicas de energía se incrementaron en 6,3% alcanzando los 4.600 GWh, aumentando las ventas a clientes regulados.

#### Colombia:

En Colombia, el resultado operacional de Emgesa alcanzó a Ch\$103.969 millones durante el año 2005, Ch\$448 millones menos que el obtenido en el año 2004. La menor hidrología que predominó en el año 2005 en la zona del Guavio obligó a Emgesa a reducir la generación hidráulica en 4,3% debiendo aumentar la generación térmica comparada con el año 2004. Los ingresos de explotación disminuyeron en Ch\$3.324 millones durante el año 2005 comparado con 2004, principalmente por un 2,0% de reducción en las ventas físicas de energía eléctrica alcanzando 12.358 GWh. Este efecto se vio compensado por una disminución de los costos de explotación de Emgesa de Ch\$4.164 millones explicado principalmente por menores costos por compras de energía y potencia.

Por otra parte, Betania presenta una disminución de su resultado operacional en Ch\$1.724 millones respecto a igual período del año anterior, alcanzando Ch\$16.579 millones para el año 2005. Betania ha experimentado un incremento en su producción de 13,4% durante el año 2005 comparado con el año 2004, que permitió aumentar las ventas físicas de energía eléctrica en 8,0% alcanzando 2.737 GWh, aumentando sus ingresos de explotación en Ch\$1.730 millones. Por otro lado los costos de explotación aumentaron en Ch\$3.455 millones debido principalmente a mayores costos por compras de energía y potencia por Ch\$3.725 millones debido a un mayor precio promedio del mercado spot durante el año.

**En Distribución** nuestras filiales en la región continúan presentando importantes aumentos en las ventas físicas y en el número de clientes durante este período. Es así como las ventas físicas aumentan en 2.934 GWh equivalente a un 5,6% alcanzando al 31 de diciembre de 2005 ventas por 55.248 GWh. Por otro lado, el número de clientes se incrementó en 335 mil nuevos clientes, que representa un alza de un 3,1% alcanzando los 11,2 millones de clientes.

#### Brasil:

En Brasil, nuestra filial de Distribución Ampla presenta al 31 de diciembre de 2005 un resultado operacional de Ch\$80.112 millones que comparado con igual fecha del año anterior, presenta un incremento del 64,9% o el equivalente a Ch\$31.531 millones. El incremento está explicado por varios factores que son: un incremento en la demanda que significó subir un 7,2% las ventas físicas, llegando a 8.175 GWh a diciembre de 2005; un mayor margen de ventas durante este período, producto de los reajustes tarifarios y a las mayores ventas a clientes libres. Lo anterior está parcialmente compensado por mayores gastos de administración y ventas de Ch\$6.984 millones, debido principalmente al aumento de provisiones de deudores incobrables. El número de clientes en Ampla aumentó en 101 mil clientes alcanzando los 2,22 millones y las pérdidas de energía disminuyeron de un 22,8% a un 22,4% a diciembre 2005.

Por su parte Coelce presenta una mejora significativa de Ch\$43.111 millones en su resultado operacional, alcanzando en diciembre de 2005 los Ch\$48.177 millones. Este incremento en el resultado operacional está básicamente explicado por la mayor demanda de energía que hizo aumentar en un 7,1% las ventas físicas a diciembre del 2005, alcanzando los 6.580 GWh, y al mayor margen de venta en el año 2005. El número de clientes a diciembre del 2005 llegó a 2,44 millones, que representa un incremento de 104 mil clientes respecto al año 2004, equivalente a un 4,5%. Las pérdidas de energía pasaron de un 13,9% en diciembre de 2004 a un 14,0% en diciembre de 2005.

#### Argentina:

En Argentina, Edesur presenta un mayor resultado operacional por Ch\$3.923 millones, al pasar de un resultado operacional pérdida de Ch\$262 millones registrado a diciembre de 2004 a una utilidad de Ch\$3.661 millones obtenida en el presente período. Lo anterior se debe en parte al reajuste de tarifa concedido a partir del mes de octubre 2005 y al incremento de la demanda de energía. Las ventas físicas se incrementan en 696 GWh, equivalentes a un 5,2% llegando a 14.018 GWh en el presente período. El número de clientes subió en 26 mil, llegando en diciembre del 2005 a los 2,16 millones de clientes.

Las pérdidas de energía pasaron de un 11,8% en diciembre de 2004 a un 11,4% en diciembre de 2005.

#### Colombia:

En Colombia, Codensa presenta un aumento en el resultado operacional de Ch\$14.854 millones, que representa un incremento del 17,0% respecto a igual período del año anterior, alcanzando un resultado operacional a diciembre de 2005 de Ch\$102.342 millones. El incremento se debe principalmente a un mejor margen de venta y al aumento de la demanda que hizo subir las ventas físicas de energía en un 4,5% llegando a los 10.094 GWh. El número de clientes aumentó en 58 mil clientes llegando a 2,07 millones a diciembre de 2005. Las pérdidas de energía pasaron de un 9,7% en diciembre de 2004 a un 9,4% en diciembre de 2005.

#### Perú:

En Perú, nuestra filial Edelnor presenta un resultado operacional de Ch\$28.315 millones que es menor en Ch\$512 millones al resultado obtenido a igual fecha del año anterior, el que alcanzó los Ch\$28.827 millones. Esto se debe principalmente a efectos compensados de

mayor demanda de energía y menores márgenes unitarios de ventas. El incremento en la demanda de energía hizo subir en un 6,6% las ventas físicas de energía llegando a 4.530 GWh en diciembre de 2005. Las pérdidas de energía suben a un 8,6% respecto al 8,4% que se tenía en el año 2004.

#### Chile:

En Chile, nuestra filial Chilectra presenta a diciembre de 2005 un incremento de su resultado operacional por Ch\$930 millones o el equivalente a un 0,8% respecto a igual período del año anterior, alcanzando los Ch\$115.430 millones. Esta leve mejora se debe al aumento de las ventas físicas en 4,7% alcanzando los 11.851 GWh, compensado por un menor margen de compra-venta en el presente período, producto de la fijación de tarifas realizada en noviembre de 2004. Las pérdidas de energía suben a un 5,5% respecto al 5,2% que había en el año 2004.

Los ingresos y costos de explotación, así como los gastos de administración y ventas de las filiales del grupo Enersis para los ejercicios terminados en diciembre de 2005 y 2004 se muestran a continuación:

### DETALLE RESULTADO DE EXPLOTACION

(en millones de pesos)

| EMPRESAS                         | DICIEMBRE DE 2004       |                       |                         |                       | DICIEMBRE DE 2005       |                       |                         |                       |
|----------------------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|
|                                  | INGRESOS DE EXPLOTACIÓN | COSTOS DE EXPLOTACIÓN | GASTOS DE ADM. Y VENTAS | RESULTADO OPERACIONAL | INGRESOS DE EXPLOTACIÓN | COSTOS DE EXPLOTACIÓN | GASTOS DE ADM. Y VENTAS | RESULTADO OPERACIONAL |
| Endesa S.A.                      | 1.069.838               | (651.842)             | (35.686)                | 382.310               | 1.123.039               | (689.599)             | (38.578)                | 394.862               |
| Cachoeira Dourada (*)            | -                       | -                     | -                       | -                     | 12.333                  | (6.328)               | (1.170)                 | 4.835                 |
| CGTF (**)                        | -                       | -                     | -                       | -                     | 30.287                  | (14.454)              | (470)                   | 15.363                |
| Cien (**)                        | -                       | -                     | -                       | -                     | 28.025                  | (13.670)              | (1.291)                 | 13.064                |
| Chilectra S.A.                   | 519.131                 | (360.697)             | (43.934)                | 114.500               | 593.180                 | (435.646)             | (42.104)                | 115.430               |
| Edesur S.A.                      | 216.506                 | (187.956)             | (28.812)                | (262)                 | 234.544                 | (201.682)             | (29.201)                | 3.661                 |
| Edelnor S.A.                     | 188.928                 | (142.678)             | (17.423)                | 28.827                | 192.256                 | (146.156)             | (17.785)                | 28.315                |
| Ampla [ex Cerj]                  | 367.405                 | (303.698)             | (15.126)                | 48.581                | 475.799                 | (373.577)             | (22.110)                | 80.112                |
| Coelce                           | 273.875                 | (237.942)             | (30.867)                | 5.066                 | 336.426                 | (237.321)             | (50.928)                | 48.177                |
| Codensa S.A.                     | 378.671                 | (283.217)             | (7.966)                 | 87.488                | 393.448                 | (272.727)             | (18.379)                | 102.342               |
| Cam Ltda.                        | 104.039                 | (87.104)              | (7.369)                 | 9.566                 | 125.164                 | (106.203)             | (7.886)                 | 11.075                |
| Inmob. Manso de Velasco Ltda.    | 10.727                  | (8.736)               | (2.080)                 | (89)                  | 11.122                  | (8.026)               | (2.060)                 | 1.036                 |
| Synapsis Soluc.y Servicios Ltda. | 47.083                  | (34.564)              | (6.303)                 | 6.216                 | 45.556                  | (34.696)              | (7.402)                 | 3.458                 |
| Holding Enersis y soc. inversión | 4.608                   | (1.141)               | (18.164)                | (14.697)              | 4.612                   | (2.222)               | (17.383)                | (14.993)              |
| <b>AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN</b>  | <b>(357.210)</b>        | <b>331.952</b>        | <b>30.735</b>           | <b>5.477</b>          | <b>(389.994)</b>        | <b>357.117</b>        | <b>31.473</b>           | <b>(1.404)</b>        |
| <b>TOTAL CONSOLIDADO</b>         | <b>2.823.601</b>        | <b>(1.967.623)</b>    | <b>(182.995)</b>        | <b>672.983</b>        | <b>3.215.797</b>        | <b>(2.185.190)</b>    | <b>(225.274)</b>        | <b>805.333</b>        |

(\*) Sociedad consolidada por Endesa Chile hasta el 30 de septiembre de 2005 y a partir del 1 de octubre de 2005 por Enersis a través de Endesa Brasil. Durante todo el año 2004, fue consolidada por Endesa Chile.

(\*\*) Sociedades consolidadas a partir del 1 de octubre de 2005, a través de Endesa Brasil



## RESULTADO OPERACIONAL POR LÍNEA DE NEGOCIOS

Los ingresos y costos de explotación, desglosados por línea de negocios para los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2005 y 2004, se presentan a continuación:

| NEGOCIO                      | GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN (1) |                | DISTRIBUCIÓN   |                | SERVICIOS DE INGENIERÍA E INMOBILIARIA |              | CASA MATRIZ Y OTROS SERVICIOS |              | ELIMINACIONES |              | TOTALES        |                |
|------------------------------|------------------------------|----------------|----------------|----------------|--|--------------|-------------------------------|--------------|---------------|--------------|----------------|----------------|
|                              | DICI-04                      | DICI-05        | DICI-04        | DICI-05        | DICI-04                                | DICI-05      | DICI-04                       | DICI-05      | DICI-04       | DICI-05      | DICI-04        | DICI-05        |
| Ingresos de explotación      | 1.048.748                    | 1.099.977      | 1.944.516      | 2.253.678      | 31.817                                 | 33.351       | 155.732                       | 175.332      | (357.212)     | (346.541)    | 2.823.601      | 3.215.797      |
| Costos de explotación        | (633.833)                    | (653.705)      | (1.516.188)    | (1.680.778)    | (26.745)                               | (26.919)     | (122.809)                     | (143.122)    | 331.952       | 319.334      | (1.967.623)    | (2.185.190)    |
| Margen de explotación        | 414.915                      | 446.272        | 428.328        | 572.900        | 5.072                                  | 6.432        | 32.923                        | 32.210       | (25.260)      | (27.207)     | 855.978        | 1.030.607      |
| Gastos de adm. y ventas      | (34.192)                     | (38.950)       | (144.129)      | (181.799)      | (3.574)                                | (3.326)      | (31.837)                      | (32.672)     | 30.737        | 31.473       | (182.995)      | (225.274)      |
| <b>RESULTADO OPERACIONAL</b> | <b>380.723</b>               | <b>407.322</b> | <b>284.199</b> | <b>391.101</b> | <b>1.498</b>                           | <b>3.106</b> | <b>1.086</b>                  | <b>(462)</b> | <b>5.477</b>  | <b>4.266</b> | <b>672.983</b> | <b>805.333</b> |

(1) En el año 2005 se incluyen las ventas del trimestre octubre-diciembre 2005 de las sociedades CGTF y CIEN.

## b.- Resultado No Operacional

El resultado no operacional de la compañía a diciembre de 2005 alcanzó a una pérdida de Ch\$404.994 millones, mostrando un leve aumento de las pérdidas en un 1,8% respecto al año 2004 en que la pérdida era de Ch\$397.874 millones.

**Los gastos financieros netos de ingresos financieros** presentan una reducción de Ch\$36.285 millones, al pasar de un gasto neto de Ch\$296.819 millones a diciembre de 2004 a un gasto neto de Ch\$260.534 millones en el presente período, lo que equivale a una disminución de un 12,2%. La reducción de los gastos financieros netos es consecuencia principalmente a menores castigos de fees por refinanciamientos o prepagos y a los mayores ingresos financieros producto de colocaciones usando los excedentes de caja.

**Las utilidades en inversiones en empresas relacionadas** presentan una disminución de Ch\$25.521 millones, al pasar de una utilidad neta de Ch\$32.267 millones a diciembre de 2004, a una utilidad neta de Ch\$6.746 millones en el presente período. La variación se debe principalmente a las menores utilidades reconocidas en CIEN por Ch\$14.388 millones y en CGTF por Ch\$6.379 millones, debido a que a partir de octubre de 2005, se consolidan sus estados financieros, y un menor reconocimiento de utilidades en Inversiones Eléctricas Quillota por Ch\$3.677 millones.

**La amortización del menor valor de inversiones** no presenta variaciones significativas y esta alcanzó al 31 de diciembre de 2005 un monto de Ch\$55.186 millones, con una disminución de Ch\$70 millones o el equivalente a un 0,1%.

**Los otros ingresos y egresos fuera de explotación** netos presentan una reducción de gastos por Ch\$7.494 millones, al pasar de una pérdida neta a diciembre del 2004 de Ch\$92.327 millones a una pérdida neta de Ch\$84.833 millones en el presente período. Las principales razones que explican dicha variación en los resultados se detallan a continuación:

- Mayores utilidades por Ch\$34.128 millones provenientes del ajuste de conversión a normas chilenas, producto de la aplicación del Boletín Técnico N°64, principalmente de las filiales de Colombia, Perú y Brasil.
- Incremento de compensaciones recibidas por Ch\$4.573 millones.
- Menores pérdidas por provisiones de obsolescencia y bajas de activos fijos por Ch\$10.646 millones.
- Menores pérdidas por reliquidación de energía y potencia por Ch\$13.164 millones

Lo anterior fue parcialmente compensado por:

- Menores reversos de provisiones por Ch\$43.148 millones.
- Menor Indemnización recibida en el año 2004 por Edesur de parte de Alstom-Pirelli por el caso de la subestación Azopardo por Ch\$7.932 millones.

- Mayor gasto por impuestos de Pis y Cofins en Brasil por Ch\$3.047 millones.

**La corrección monetaria** presenta una variación negativa de Ch\$4.140 millones, debido principalmente al efecto de reajuste de la U.F. sobre la deuda en bonos en dicha moneda y sobre los contratos swap U.F./US\$ tomados en el segundo trimestre de 2004.

**Las Diferencias de cambio** muestran a diciembre de 2005 una variación neta negativa por Ch\$21.168 millones respecto a igual período del año anterior, al pasar de una utilidad de Ch\$14.926 millones en diciembre de 2004, a una pérdida de Ch\$6.242 millones en el presente período. Dicha variación está principalmente explicada por la utilidad que hubo durante el primer semestre del año 2004 por la liquidación de forwards por Ch\$3.986 millones y por el efecto de mantener una posición positiva en dólar durante el año 2005.

**Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos** a diciembre 2005 presentan un incremento del gasto por Ch\$36.124 millones respecto a igual período del año anterior al pasar de un gasto por impuestos de Ch\$142.182 millones a diciembre de 2004, a un gasto de Ch\$178.306 millones en el presente año.

#### IMPUESTOS A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

| CONCEPTO          | DICI-04          | DICI-05          | VARIACIONES      |
|-------------------|------------------|------------------|------------------|
|                   | CH\$<br>MILLONES | CH\$<br>MILLONES | CH\$<br>MILLONES |
| Impuesto Renta    | (67.684)         | (132.015)        | (64.331)         |
| Impuesto Diferido | (74.498)         | (46.291)         | 28.207           |
| <b>Total</b>      | <b>(142.182)</b> | <b>(178.306)</b> | <b>(36.124)</b>  |

El incremento de gastos por impuestos a la Renta por Ch\$64.331 millones, se explica principalmente por la mayor provisión de impuesto a la renta en nuestras filiales CGTF por Ch\$7.779 millones, Edesur en Ch\$5.689 millones, Chilectra en Ch\$5.472 millones, Coelce en Ch\$5.146 millones, Ampla por Ch\$4.970 millones, CIEN por Ch\$4.612 millones, Codensa en Ch\$4.217 millones, Edelnor Ch\$3.647 millones, Elesur por Ch\$3.734 millones, y Edegel por Ch\$2.276 millones. Parcialmente compensado por la recuperación de impuestos en Enersis por Ch\$12.598 millones.

Respecto a los impuestos diferidos, los cuales no representan flujos de caja, muestran una variación positiva por Ch\$28.207 millones producto de la utilidad por impuesto diferidos registrado en Edelnor

por Ch\$12.228 millones, Endesa Costanera por Ch\$11.785 millones, Edegel por Ch\$9.534 millones, Edesur por Ch\$7.788 millones, CIEN por Ch\$5.488 millones y CGTF por Ch\$2.079 millones, parcialmente compensado por el aumento del gasto por impuestos diferidos en Chilectra por Ch\$19.027 millones y Endesa Chile por Ch\$8.677 millones.

**Amortización Mayor Valor de inversiones** Alcanzó a Ch\$15.497 millones al 31 de diciembre de 2005, el cual presenta una disminución de Ch\$2.226 millones al compararlo con igual período del año anterior. La menor amortización se produce principalmente por el efecto de tipo de cambio del dólar con el peso chileno en las filiales extranjeras controladas en dólares y que poseen Mayor Valor de Inversiones.

#### ANÁLISIS DEL RIESGO CAMBIARIO Y DE TASAS DE INTERÉS

La compañía tiene un relativamente alto porcentaje de sus créditos denominados en dólares, debido a que parte de las ventas en los distintos mercados donde opera presentan indexación a esta moneda. Sin embargo, en los mercados de Brasil, Colombia y Argentina se presenta una menor indexación al dólar, por lo que las filiales en estos países buscan un mayor endeudamiento en moneda local. En el caso de Argentina, se ha ido reemplazando financiamiento en dólares por deuda en moneda local, en la medida que las condiciones de plazo y tasas del mercado lo permiten. Además, una porción de los ingresos proviene de la exportación de energía a Brasil que está indexada al dólar, lo que reduce la exposición al riesgo cambiario en este país.

Sin perjuicio de esta cobertura natural al tipo de cambio, la compañía en un escenario de alta volatilidad del dólar, ha continuado con su política de cubrir parcialmente sus pasivos en dólares, con el objeto de atenuar las fluctuaciones que generan en los resultados las variaciones en el tipo de cambio. Considerando la importante reducción del descalce contable en los últimos años, llegando a niveles prudentes, la empresa ha modificado su política de cobertura dólar-peso para establecer una política de cobertura de flujos de caja, junto a un descalce contable máximo permisible, sobre el cual se realizarán operaciones de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2005, la empresa en términos consolidados tiene cubierto en Chile, mediante contratos Swap dólar-UF, un monto de US\$ 700 millones y no mantiene forwards contratados, debido principalmente al reducido descalce activo/pasivo en dólares, el cual se enmarca dentro de los límites establecidos por la nueva política de

cobertura antes señalada. A igual fecha del año anterior, la compañía ya había contratado los US\$ 700 millones de Swap dólar-UF, como parte de establecimiento de la nueva política de cobertura antes señalada, y mantenía US\$ 78 millones en forwards contratados.

En relación al riesgo de tasa de interés, la compañía tiene, en términos consolidados, una proporción de deuda en tasa fija y tasa variable de aproximadamente 80,7% / 19,3% fijo / variable al 31 de diciembre

de 2005. El porcentaje de deuda en tasa fija se ha mantenido relativamente constante si se compara con la relación 83,9% / 16,1% a igual fecha del año anterior. Esto se debe a que los niveles de riesgo se han mantenido dentro de los niveles de cobertura establecidos por la política del Grupo.

El resultado operacional por país, se presenta en el siguiente cuadro comparando los resultados de diciembre de 2004 con respecto a diciembre de 2005.

## RESULTADO OPERACIONAL POR PAIS

| PAIS                         | CHILE          |                | ARGENTINA     |               | BRASIL (1)     |                | PERÚ           |                | COLOMBIA       |                | TOTALES        |                  |
|------------------------------|----------------|----------------|---------------|---------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|
|                              | DICI-04        | DICI-05        | DICI-04       | DICI-05       | DICI-04        | DICI-05        | DICI-04        | DICI-05        | DICI-04        | DICI-05        | DICI-04        | DICI-05          |
| Ingresos de explotación      | 921.109        | 1.061.101      | 376.471       | 399.424       | 684.463        | 882.589        | 289.791        | 292.918        | 551.767        | 579.765        | 2.823.601      | 3.215.797        |
| % r / consolidado            | 33%            | 33%            | 13%           | 12%           | 24%            | 27%            | 10%            | 9%             | 20%            | 18%            |                |                  |
| Costos de explotación        | (563.991)      | (668.815)      | (305.245)     | (350.178)     | (571.441)      | (632.062)      | (184.856)      | (187.111)      | (342.090)      | (347.024)      | (1.967.623)    | (2.185.190)      |
| % r / consolidado            | 29%            | 31%            | 16%           | 16%           | 29%            | 29%            | 9%             | 9%             | 17%            | 16%            |                |                  |
| <b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b> | <b>357.118</b> | <b>392.286</b> | <b>71.226</b> | <b>49.246</b> | <b>113.022</b> | <b>250.527</b> | <b>104.935</b> | <b>105.807</b> | <b>209.677</b> | <b>232.741</b> | <b>855.978</b> | <b>1.030.607</b> |
| <b>% R / CONSOLIDADO</b>     | <b>42%</b>     | <b>38%</b>     | <b>8%</b>     | <b>5%</b>     | <b>13%</b>     | <b>24%</b>     | <b>12%</b>     | <b>10%</b>     | <b>24%</b>     | <b>23%</b>     |                |                  |
| Gastos de adm. y ventas      | (73.210)       | (66.185)       | (30.471)      | (33.463)      | (44.729)       | (77.615)       | (22.157)       | (23.493)       | (12.428)       | (24.518)       | (182.995)      | (225.274)        |
| % r / consolidado            | 40%            | 29%            | 17%           | 15%           | 24%            | 34%            | 12%            | 10%            | 7%             | 11%            |                |                  |
| <b>RESULTADO OPERACIONAL</b> | <b>283.908</b> | <b>326.101</b> | <b>40.755</b> | <b>15.783</b> | <b>68.293</b>  | <b>172.912</b> | <b>82.778</b>  | <b>82.314</b>  | <b>197.249</b> | <b>208.223</b> | <b>672.983</b> | <b>805.333</b>   |

## OTROS RIESGOS

Como es práctica habitual en créditos bancarios y en operaciones de mercados de capital, una porción del endeudamiento financiero de Enersis y de su filial Endesa Chile, está sujeto a disposiciones de incumplimiento cruzado. De no ser subsanados ciertos incumplimientos de parte de subsidiarias relevantes, podrían resultar en un incumplimiento cruzado a nivel de Enersis y Endesa Chile, en este caso, eventualmente podrían llegar a hacerse exigibles ciertos pasivos de estas compañías.

El no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable - de deudas de estas compañías o de alguna de sus filiales más relevantes por monto individual que exceda el equivalente de 30 millones de dólares, podría dar lugar al pago anticipado de créditos sindicados suscritos en 2004. Análogamente, el no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable - de deudas de estas compañías o de cualquiera de sus filiales por monto individual que exceda el

equivalente de 30 millones de dólares, daría lugar al pago anticipado de los bonos Yankee. Además, algunos convenios de crédito contienen disposiciones según las cuales ciertos eventos distintos del no pago, en estas compañías o en alguna de sus filiales más relevantes, tales como quiebra, insolvencia, sentencias judiciales ejecutoriadas adversas y por monto superior a US\$ 50 millones, expropiación de activos, podría ocasionar la declaración de aceleración de esos créditos.

No hay cláusulas en los convenios de crédito por las cuales cambios en la clasificación corporativa o de la deuda de estas compañías por las agencias clasificadoras de riesgo produzcan la obligación de hacer prepagos de deuda. Sin embargo, una variación en la clasificación de riesgo de la deuda en moneda extranjera según la agencia clasificadora de riesgo Standard & Poor's (S&P), produce un cambio en el margen aplicable de los créditos sindicados suscritos en 2004.

Los pasivos que podrían llegar a ser exigibles respecto a cada incumplimiento y la respectiva subsidiaria acreedora se detallan a continuación:

## CRÉDITOS BANCARIOS

Importes en US\$ millones al 31 de Diciembre de 2005

|              | SINDICADOS | TOTAL      |
|--------------|------------|------------|
| Enersis      | 85         | 85         |
| Endesa Chile | 130        | 130        |
| <b>Total</b> | <b>215</b> | <b>215</b> |

Eventos de Incumplimiento potencialmente activos en filiales que generarían cross default en matriz.

### Enersis

#### Efecto en la Matriz:

1. Default Deuda > 30 MMUS\$ (1)
2. Quiebra o Cesación de Pagos
3. Fallos Efecto Sustancial Adverso
4. Acción Gubernamental (2)

#### 155 MMUS\$

Sólo producen efecto en la Matriz las causales anotadas si ocurren en las llamadas Relevant Subsidiaries. Fallas en otras filiales no producen efecto en la Matriz. Las Relevant Subsidiaries son calificadas en base a estados financieros del último año fiscal bajo U.S. GAAP. Con base en estados financieros al 31 de Diciembre de 2004, son Relevant Subsidiaries de ENERSIS: Endesa Chile, CERJ (sólo mientras el saldo del crédito sea igual o superior a US\$150 millones), CHILECTRA y Cono Sur.

### Endesa

#### Efecto en la Matriz:

1. Default Deuda > 30 MMUS\$ (1)
2. Quiebra o Cesación de Pagos
3. Fallos Efecto Sustancial Adverso
4. Acción Gubernamental (2)

#### 250 MMUS\$

Sólo producen efecto en la Matriz las causales anotadas si ocurren en las llamadas Relevant Subsidiaries. Fallas en otras filiales no producen efecto en la Matriz. Las Relevant Subsidiaries son calificadas en base a estados financieros de último año fiscal bajo U.S. GAAP.

Con base en estados financieros al 31 de Diciembre de 2004, son Relevant Subsidiaries de ENDESA: C. E. Cono Sur, Endesa Chile Internacional, Betania, Pehuenche, Pangué, C.E. Tarapacá, Centrais Eletricas Cachoeira Dourada S.A..

Notas:

- (1) A nivel de operación de deuda individual
- (2) Nacionalización, expropiación, disolución, etc.



## BONOS INTERNACIONALES YANKEES

Importes en US\$ millones al 31 de Diciembre de 2005

|              | B. YANKEE    |
|--------------|--------------|
| Enersis      | 901          |
| Endesa Chile | 2.016        |
| <b>Total</b> | <b>2.917</b> |

Eventos de Incumplimiento Potencialmente Activos en Filiales (gatillarían cross default en la matriz)

**Enersis**

1. Default deuda > 30 MMUS\$ (1) Default en deuda de Enersis o de una Subsidiary. Las Subsidiaries de Enersis que a la fecha indicada tienen deudas con terceros por sobre 30 MMUS\$, son: CERJ, Endesa, Betania, Central Costanera, Codensa, Coelce, Edegel, Edelnor, Emgesa, Endesa Chile Internacional.
2. Inicio Proceso de Quiebra En Enersis o en una Significant Subsidiary de Enersis. En base a estados financieros al 31.12.2004, son Significant Subsidiaries de Enersis según US GAAP, Chilectra, Endesa Chile y Codensa.

**Endesa**

1. Default deuda > 30 MMUS\$ (1) Default en deuda de Endesa o de una Subsidiary. Las Subsidiaries de Endesa que a la fecha indicada tienen deudas con terceros por sobre 30 MMUS\$, las siguientes: Betania, Central Costanera, Edegel, Emgesa, Endesa Chile Internacional.
2. Inicio Proceso de Quiebra En Endesa o en una Significant Subsidiary de Endesa. En base a estados financieros al 31.12.2004, son Significant Subsidiaries de Endesa según US GAAP: Cono Sur y Endesa Chile Internacional.

Notas: (1) Sólo a nivel de operación de deuda individual, del Emisor o de una Subsidiaria.

**BONOS LOCALES**

Importes en US\$ millones al 31 de Diciembre de 2005

|                | B. LOCALES |
|----------------|------------|
| Enersis        | 69         |
| Endesa Chile   | 544        |
| <b>Totales</b> | <b>613</b> |

El bono de ENERSIS tiene cross default sólo con deuda propia que exceda del 3% de los activos.

Eventos de Incumplimiento potencialmente activos en Filiales  
(gatillarían cross default en matriz)

|  | Filiales Importantes                                  | Filiales       |
|--|---|----------------|
|  | Cono Sur<br>(en paréntesis importes afectados MMUS\$) | Resto Filiales |
| <b>Endesa Chile</b>                        |   |                |
| 1. Insolvencia o no puede pagar sus deudas | sí (519)  | no             |
| 2. Default Deuda $\geq$ 2 MMUF             | no  | no             |
| 3. Inicio Proceso de Quiebra               | sí (519)  | no             |

## 2. -ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

Los activos totales de la Compañía presentan una disminución de Ch\$615.027 millones respecto de igual período del año anterior, esto se debe principalmente a:

| ACTIVOS<br>(MILLONES DE \$) | DICI-04           | DICI-05           | VARIACIÓN<br>DIC 05-04 | %VARIACIÓN<br>DIC 05-04 |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|------------------------|-------------------------|
| Activos Circulantes         | 1.551.760         | 1.301.484         | (250.276)              | (16,1%)                 |
| Activos Fijos               | 7.961.476         | 7.646.125         | (315.351)              | (4,0%)                  |
| Otros Activos               | 1.355.383         | 1.305.983         | (49.400)               | (3,6%)                  |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>        | <b>10.868.619</b> | <b>10.253.592</b> | <b>(615.027)</b>       | <b>(5,7%)</b>           |

Disminución en los Activos fijos por Ch\$315.351 millones equivalentes a un 4,0% producto principalmente de la depreciación correspondiente a un año por aproximadamente Ch\$370.000 millones y el efecto del tipo de cambio en los activos fijos de las sociedades extranjeras por Ch\$466.000 millones producto de la metodología de llevar en dólares históricos los activos no monetarios, según boletín Técnico N°64 en las filiales que residen en países inestables. Lo anterior está parcialmente compensado por las nuevas incorporaciones de activo fijo en un año por aproximadamente Ch\$317.000 millones y la incorporación a la consolidación de CGTF y CIEN de sus activos fijos por Ch\$388.278 millones.

El Activo circulante presentan una disminución de Ch\$250.276 millones que se debe principalmente a la:

- Disminución de los depósitos a plazo por Ch\$207.076 millones debido principalmente al rescate de las colocaciones para efectuar las disminuciones de capital en las sociedades Codensa por Ch\$199.412 millones, y Emgesa por Ch\$74.349 millones, rescates en Endesa Chile por Ch\$39.548 millones, Endesa Costanera en Ch\$14.521 millones y Enersis por Ch\$9.506 millones. Lo anterior parcialmente compensado por mayores colocaciones en Coelce por Ch\$25.141 millones, Cachoeira Dourada por Ch\$23.852 Chocon por Ch\$8.645 millones y al efecto de la consolidación a partir de octubre de 2005 de CGTF por Ch\$29.972 millones y de CIEN por Ch\$47.263 millones.
- Menores cuentas por cobrar a empresas relacionadas corto plazo en Ch\$112.788 millones, básicamente explicado por el

refinanciamiento a más de un año de vencimiento del préstamo a Atacama Finance por Ch\$109.906 millones.

- Aumento de los deudores por ventas en Ch\$92.643 millones, principalmente por incremento en la facturación en las filiales distribuidoras Coelce en Ch\$21.699 millones, Chilectra en Ch\$15.928 millones, Codensa por Ch\$14.294 millones y Endesa Chile Ch\$5.531 millones y la consolidación de CIEN por Ch\$19.934 millones.

Los Otros activos de largo plazo presentan una disminución de Ch\$49.400 millones, explicados principalmente por:

- Disminución en Inversiones empresas relacionadas por Ch\$99.466 millones, producto principalmente a la disminución de la inversión en CIEN por Ch\$54.731 millones y CGTF por Ch\$27.964 millones, debido a que dichas sociedades forman parte del perímetro de consolidación a partir de octubre de 2005.
- Disminución del menor valor inversiones por Ch\$58.540 millones que corresponde principalmente a la amortización de un año por aproximadamente Ch\$55.000 millones. La diferencia es producto del tipo de cambio en Chile, por aquellos menores valores radicados en filiales controladas en dólares.
- Disminución de Inversiones en Otras sociedades por Ch\$11.135 millones, básicamente la inversión en Empresa Eléctrica de Bogotá producto de la disminución de capital hecha en noviembre de 2005.
- Mayores cuentas por cobrar a empresas relacionadas en Ch\$89.354 millones, básicamente explicado por el refinanciamiento a más de un año del préstamo a Atacama Finance por Ch\$98.827 millones.
- Disminución del mayor valor inversiones por Ch\$22.088 millones que corresponde principalmente a la amortización de un año por aproximadamente Ch\$15.500 millones. La diferencia es producto del tipo de cambio en Chile, por aquellos mayores valores radicados en filiales controladas en dólares.

Los pasivos totales de la Compañía presentan una disminución de Ch\$615.027 millones respecto de igual período del año anterior, esto se debe principalmente por:

| PASIVOS<br>(MILLONES DE \$) | DICI-04           | DICI-05           | VARIACIÓN<br>DIC 05-04 | %VARIACIÓN<br>DIC 05-04 |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|------------------------|-------------------------|
| Pasivos Circulantes         | 1.035.672         | 1.477.031         | 441.359                | 42,6%                   |
| Pasivo Largo Plazo          | 3.943.744         | 3.380.649         | (563.095)              | (14,3%)                 |
| Interés Minoritario         | 3.237.506         | 2.800.041         | (437.465)              | (13,5%)                 |
| Patrimonio                  | 2.651.697         | 2.595.871         | (55.826)               | (2,1%)                  |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>        | <b>10.868.619</b> | <b>10.253.592</b> | <b>(615.027)</b>       | <b>(5,7%)</b>           |

Los pasivos circulantes presenta un aumento de Ch\$441.359 millones, equivalentes a un 42,6%, producto principalmente a:

- Aumento de las obligaciones con el público corto plazo en Ch\$404.584 millones, por traspaso al corto plazo de bonos de Enersis por Ch\$154.634 millones, Endesa Chile por Ch\$110.593 millones, Endesa Internacional por Ch\$78.259 millones, Edelnor por Ch\$29.799 millones, Emgesa por Ch\$39.348 millones y Edegel por Ch\$38.063 millones parcialmente compensado por pagos en Edegel por Ch\$29.318 millones.
- Aumento de los acreedores varios en Ch\$44.735 millones producto del incremento en Ampla por Ch\$16.757 millones y la incorporación por la consolidación de CGTF por Ch\$10.747 millones y CIEN por Ch\$3.354 millones.
- Disminución de las obligaciones con bancos corto plazo y largo plazo, porción corto plazo en Ch\$88.335 millones, producto de pagos anticipados de préstamos o refinanciamientos en Emgesa Ch\$67.152 millones, Ampla por Ch\$62.338 millones, en Edegel por Ch\$17.857 millones y Edesur por Ch\$10.803 millones. Lo anterior parcialmente compensado por un incremento producto de la consolidación de CGTF por Ch\$66.606 millones.
- Disminución de los Documentos y cuentas por pagar a Empresas relacionadas en Ch\$36.974 millones, principalmente de Enersis a Endesa Internacional por Ch\$26.956 millones, producto del pago parcial por la compra de Elesur. Disminución de las cuentas por pagar a CGTF y CIEN por Ch\$14.956 y Ch\$9.184 millones, respectivamente, por la consolidación a diciembre de 2005. Lo anterior, parcialmente compensado por el aumento de la cuenta por pagar a CEMSA por Ch\$14.718 millones.

Los pasivos de largo plazo disminuyeron en Ch\$563.095 millones, equivalente a un 14,3% explicado básicamente por:

- Disminución de las obligaciones con el público por Ch\$581.067 millones, por el traspaso al corto plazo de los bonos con vencimiento a menos de un año, parcialmente compensado por nuevas emisiones en Emgesa por Ch\$47.117 millones, Ampla por Ch\$63.496 millones, Edegel Ch\$22.875 millones y Edelnor por Ch\$8.965 millones, tomadas para prepagar deuda con bancos.
- Disminución de las obligaciones con bancos en Ch\$94.827 millones por pagos de créditos realizados anticipadamente por excedentes de caja o a través de nuevas emisiones de Bonos.
- Aumento de Provisiones por Ch\$92.340 millones que se explica por la consolidación de CGTF por Ch\$23.853 millones y CIEN por Ch\$87.129 millones.

El Interés minoritario disminuyó en Ch\$437.465 millones debido principalmente al efecto de las reducciones de capital en Emgesa y Codensa, Compra de la inversión a los minoritarios de San Isidro, sumado al efecto por la disminución de los patrimonios en las filiales extranjeras controladas en dólares bajo el Boletín Técnico N°64.

Respecto del patrimonio, cabe señalar que éste disminuyó en Ch\$55.826 millones respecto a diciembre de 2004. Esta variación se explica principalmente por la disminución de las otras reservas en Ch\$109.725 millones, provocado por la revaluación del peso chileno y su efecto en el patrimonio por el ajuste diferencia de conversión por las inversiones que se controlan en dólares, parcialmente compensado por el aumento de las utilidades acumuladas en Ch\$29.015 millones y el incremento del resultado del período por Ch\$22.114 millones.



La evolución de los principales indicadores financieros es el siguiente:

|               | INDICADOR                        | UNIDAD | DICI-04 | DICI-05   | VARIACIÓN DIC<br>05-04 | %VARIACIÓN DIC<br>05-04 |
|---------------|----------------------------------|--------|---------|-----------|------------------------|-------------------------|
| Liquidez      | Liquidez Corriente               | Veces  | 1,50    | 0,88      | (0,62)                 | (41,3%)                 |
|               | Razón Ácida (1)                  | Veces  | 1,40    | 0,81      | (0,59)                 | (42,1%)                 |
|               | Capital de Trabajo               | MM\$   | 516.088 | (175.547) | (691.635)              | (134,0%)                |
| Endeudamiento | Razón de Endeudamiento           | Veces  | 0,85    | 0,90      | 0,05                   | 5,9%                    |
|               | Deuda Corto Plazo                | %      | 0,21    | 0,30      | 0,09                   | 42,9%                   |
|               | Deuda Largo Plazo                | %      | 0,79    | 0,70      | (0,09)                 | (11,4%)                 |
|               | Cobertura Gastos Financieros (2) | Veces  | 3,21    | 3,59      | 0,38                   | 11,8%                   |
| Rentabilidad  | Rentabilidad del Patrimonio      | %      | 1,73%   | 2,62%     | 0,89%                  | 51,4%                   |
|               | Rentabilidad del Activo          | %      | 0,42%   | 0,66%     | 0,24%                  | 57,1%                   |

(1) Activo circulante neto de existencias y gastos anticipados

(2) Se utilizó RAIDAIE dividido por gastos financieros

El índice de liquidez a diciembre de 2005 es de un 0,88 veces, lo que representa una disminución de 0,62 veces respecto a igual fecha del año 2004, producto principalmente del traspaso a corto plazo de los bonos que vencen en el año 2006. Pese a lo anteriormente expuesto, la compañía sigue presentando una sólida posición de liquidez, disminuyendo sus obligaciones con bancos con los excedentes de caja.

La razón de endeudamiento se sitúa en 0,90 veces al 31 de diciembre de 2005, subiendo levemente en 0,05 veces con respecto a igual período del año 2004, esto es por la nueva deuda que se incluye al consolidar a partir de octubre de 2005 a CGTF y CIEN, parcialmente compensado por la disminución de Obligaciones con Bancos producto de prepagos efectuados durante el año 2005 y además, por el efecto del tipo de cambio del peso en Chile.

Por otro lado, la rentabilidad del patrimonio alcanza a 2,62%, que a igual fecha del año anterior alcanzaba a un 1,73%. Este aumento está relacionado al mayor resultado obtenido respecto a igual período del año anterior.

La rentabilidad de los activos pasó de un 0,42% en diciembre de 2004 a un 0,66% a diciembre de 2005. Situación que refleja el mejor resultado obtenido y la disminución del total de activos.

La cobertura de gastos financieros mejoró un 0,38 o el equivalente a un 11,8%, al pasar de 3,21 veces en diciembre de 2004 hasta 3,59 veces en diciembre del 2005, debido principalmente a la disminución de los gastos financieros por prepagos de deuda y al mejor resultado operacional del Grupo.

### 3. -PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO

La sociedad generó durante el período un flujo neto negativo de Ch\$185.665 millones, el que está compuesto por los siguientes rubros:

| FLUJO DE EFECTIVO<br>(MILLONES DE \$) | DICI-04        | DICI-05          | VARIACIÓN<br>DIC 05-04 | %VARIACIÓN<br>DIC 05-04 |
|---------------------------------------|----------------|------------------|------------------------|-------------------------|
| de la Operación                       | 640.254        | 893.599          | 253.345                | 39,6%                   |
| de Financiamiento                     | (195.933)      | (748.542)        | (552.609)              | 282,0%                  |
| de Inversión                          | (200.886)      | (330.722)        | (129.836)              | 64,6%                   |
| <b>Flujo neto del período</b>         | <b>243.435</b> | <b>(185.665)</b> | <b>(429.100)</b>       | <b>(176,3%)</b>         |

**Las actividades de la operación** generaron un flujo neto positivo Ch\$893.599 millones, que es mayor en Ch\$253.345 millones respecto al obtenido a igual fecha del año pasado, principalmente por los excelentes resultados operacionales de las compañías. Al 31 de diciembre de 2005, el flujo operacional está compuesto principalmente por:

La utilidad del período de Ch\$68.017 millones, más:

- Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo por Ch\$535.035 millones que corresponden principalmente a la Depreciación del período por Ch\$367.624 millones, castigos y provisiones por Ch\$55.769 millones, amortización de Menores Valores por Ch\$ 55.186 millones, Amortización intangibles por Ch\$8.312 millones, pérdida en inversiones permanentes por Ch\$7.718 millones, pérdida neta en venta de activos por M\$823 y los otros cargos que no representan flujo por Ch\$85.737 millones dentro de los cuales está el efecto por conversión negativo de las filiales en el exterior por el BT 64 por Ch\$44.852 millones.
- La disminución de activos netos que afectan el flujo operacional por Ch\$3.235 millones.
- Variación de pasivos netos que afectan el flujo de efectivo por Ch\$116.975 millones.

Lo anterior fue parcialmente compensado por:

- Abonos que no representan flujo de efectivo por Ch\$26.536 millones, de los cuales Ch\$19.982 millones corresponden al efecto de conversión positivo de las filiales en el exterior.
- Utilidad en inversiones en empresas relacionadas por Ch\$14.464 millones.
- Amortización del mayor valor de inversiones por Ch\$15.497 millones.

**Las actividades de financiamiento** originaron un flujo neto negativo por Ch\$748.542 millones, originado principalmente por pagos de préstamos por Ch\$788.396 millones, repartos de capital de filiales por Ch\$275.913 millones, pago de dividendos por Ch\$121.411 millones, pagos de obligaciones con el público por Ch\$110.552 millones y otros desembolsos por Ch\$17.336 millones. Lo anterior está parcialmente compensado por la obtención de préstamos por Ch\$400.791 millones, colocación de bonos por Ch\$167.075 millones y otras fuentes de financiamiento por Ch\$677 millones.

**Las actividades de inversión** generaron un flujo neto negativo de Ch\$330.722 millones, que comparado con igual período del año anterior representa un aumento del 64,6% o Ch\$129.836 millones. Estos desembolsos corresponden principalmente a la incorporación de activos fijos por Ch\$317.449 millones, Inversiones permanentes por Ch\$33.142 millones y por otros desembolsos de Ch\$2.860 millones, parcialmente compensado por recaudación por venta de activos fijos por Ch\$6.094 millones, recaudación de préstamos a empresas relacionadas por M\$ 7.872 y otros ingresos de inversión por Ch\$7.094 millones.

## INFORMACION ACTIVO FIJO POR COMPAÑÍA

(millones de pesos)

| EMPRESA                                   | DESEMBOLSOS POR INCORPORACIÓN DE<br>ACTIVOS FIJOS |                | DEPRECIACIÓN ACTIVO FIJO |                |
|---|---|----------------|--------------------------|----------------|
|   | DICI-04   | DICI-05        | DICI-04                  | DICI-05        |
| Endesa S.A.                               | 99.597  | 58.780         | 176.938                  | 171.672        |
| Cachoeira Dourada (*)                     | -   | 846            | -                        | 3.331          |
| CGTF (**)                                 | -   | 979            | -                        | 1.078          |
| CIEN (**)                                 | -   | 322            | -                        | 2.705          |
| Chilectra S.A.                            | 33.894  | 52.848         | 15.225                   | 16.761         |
| Edesur S.A.                               | 32.420  | 28.782         | 49.608                   | 42.677         |
| Edelnor S.A.                              | 11.779  | 15.896         | 16.614                   | 16.795         |
| Ampla [Ex Cerj]                           | 47.908  | 90.904         | 44.019                   | 38.979         |
| Coelce                                    | 28.574  | 55.336         | 36.951                   | 35.184         |
| Codensa S.A.                              | 16.218  | 7.029          | 50.242                   | 42.794         |
| Cam Ltda.                                 | 2.078   | 1.332          | 1.161                    | 1.010          |
| Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda.       | 21  | 850            | 299                      | 359            |
| Synapsis Soluciones y Servicios Ltda.     | 2.923   | 3.399          | 997                      | 1.415          |
| Holding Enersis y sociedades de inversión | 97  | 146            | 1.098                    | 1.176          |
| <b>TOTAL CONSOLIDADO</b>                  | <b>275.508</b>                                    | <b>317.449</b> | <b>393.153</b>           | <b>375.936</b> |

(\*) Sociedad consolidada por Endesa Chile hasta el 30 de septiembre de 2005 y a partir del 1 de octubre de 2005 por Enersis a través de Endesa Brasil. Durante todo el año 2004, fue consolidada por Endesa Chile.

(\*\*) Sociedades consolidadas a partir del 1 de octubre de 2005, a través de Endesa Brasil

## II. VALOR LIBRO Y VALOR ECONOMICO DE LOS ACTIVOS

Respecto de los activos de mayor importancia cabe mencionar lo siguiente:

Los valores de los bienes del activo fijo, se encuentran ajustados de acuerdo a los criterios contables establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros, en las Circulares Nos. 550 y 566 de 1985. En el caso de la Sociedad extranjera Inversiones Distrilima S.A. se ajustaron los valores del activo fijo conforme al criterio de excepción indicado en el Boletín Técnico N°45 del Colegio de Contadores de Chile A. G., normativa vigente al momento de la realización de la inversión y que no fue modificada por el Boletín Técnico N°51 que reemplazó al anterior.

La depreciación es calculada sobre el valor actualizado de los bienes de acuerdo con los años de vida útil restante de cada bien.

Las inversiones en empresas relacionadas se presentan valorizadas a su valor patrimonial proporcional. En el caso de las sociedades extranjeras, la aplicación de esta metodología se ha efectuado sobre estados financieros preparados conforme a la normativa establecida en los Boletines Técnicos N°72 y N°64 del Colegio de Contadores de Chile A. G. y los valores intangibles se encuentran corregidos monetariamente y se amortizan de acuerdo a la normativa señalada en el Boletín Técnico N°55 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

De acuerdo al Oficio Circular N°150 del 31 de enero de 2003 de la S.V.S., la sociedad ha evaluado al cierre de los estados financieros del año 2005 la recuperabilidad de los activos asociado a sus inversiones, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°72 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

Los activos expresados en moneda extranjera, se presentan al tipo de cambio vigente al cierre del período.

Las inversiones en instrumentos financieros con pactos se presentan de acuerdo a su valor de compra más la proporción de los intereses correspondientes conforme a la tasa implícita de cada operación.

Las cuentas y documentos por cobrar a empresas relacionadas se clasifican conforme a su vencimiento en corto y largo plazo. Las operaciones se ajustan a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

En resumen, los activos se presentan valorizados de acuerdo a principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y a las instrucciones impartidas al respecto por la Superintendencia de Valores y Seguros, expuestas en Nota 2 de los Estados Financieros.





# 16

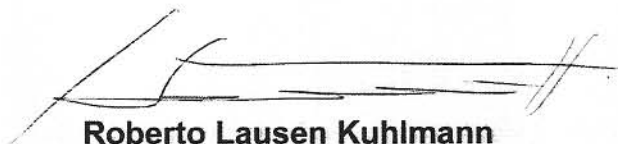
## ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

|   |     |
|---|-----|
| INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTA    | 238 |
| INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES | 239 |
| BALANCES GENERALES                      | 240 |
| ESTADOS DE RESULTADOS                   | 242 |
| ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO            | 243 |
| NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS         | 245 |
| ANÁLISIS RAZONADO INDIVIDUAL            | 273 |

## INFORME INSPECTORES DE CUENTAS

Conforme a lo dispuesto por la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en cumplimiento al mandato conferido por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 8 de Abril de 2005, hemos procedido a examinar los Estados Financieros de Enersis S.A., por el ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2005.

Nuestra labor se centró en la verificación, sobre una base selectiva, de la coincidencia de las cifras expuestas en los estados financieros con los registros oficiales de la Compañía y para tal efecto comparamos las cifras presentadas en el libro mayor con las planillas de agrupación y clasificación, para posteriormente estos montos, que representan sumas de cuentas de un mismo rubro, ver si coincidían con los incluidos en los estados finales, revisión que no mereció ningún reparo.



**Roberto Lausen Kuhlmann**  
Inspector de Cuenta



**Luis Bone Solano**  
Inspector de Cuenta

Santiago, 24 de Enero del 2006.-

# Deloitte.

Deloitte & Touche  
Sociedad de Auditores y Consultores Ltda.  
RUT: 80.276.200-3  
Av. Providencia 1760  
Pisos 6, 7, 8 y 9  
Providencia, Santiago  
Chile  
Fono: (56-2) 270 3000  
Fax: (56-2) 374 9177  
e-mail: deloittechile@deloitte.com  
www.deloitte.cl

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Accionistas de  
Enersis S.A.

Hemos auditado los balances generales de Enersis S.A. al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus respectivas notas) es responsabilidad de la administración de Enersis S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en las auditorías que efectuamos. No hemos auditado los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 de ciertas filiales y coligadas cuyos estados financieros reflejan activos e ingresos totales ascendentes a un 44.86% y 42.58% y 35.74% y 41.19%, de los correspondientes totales consolidados de los años 2005 y 2004, respectivamente. Dichos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados, y nuestra opinión aquí presentada, en la medida que se relaciona con las cifras correspondientes a esas sociedades en los ejercicios que corresponda, está basada únicamente en tales informes.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Los mencionados estados financieros han sido preparados para reflejar la situación financiera individual de Enersis S.A., a base de los criterios descritos en Nota 2, antes de proceder a la consolidación de los estados financieros de las filiales detalladas en Nota 8. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros individuales deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Enersis S.A. y Filiales, los que son requeridos por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías y en los informes de otros auditores, los mencionados estados financieros individuales presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Enersis S.A. al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los principios descritos en Nota 2.

  
Enero 20, 2006  
  
Eduardo Hernández G.

Una firma miembro de  
Deloitte Touche Tohmatsu



## BALANCES GENERALES INDIVIDUALES

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 (En miles de pesos)

| ACTIVO  | 2005<br>M\$          | 2004<br>M\$          |
|---|----------------------|----------------------|
| <b>CIRCULANTE:</b>                                      |                      |                      |
| Disponible  | 118.620              | 85.229               |
| Depósitos a plazo                                       | -                    | 9.506.497            |
| Documentos por cobrar                                   | 737                  | 764                  |
| Deudores varios   | 18.969.659           | 2.307.821            |
| Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas | 25.417.921           | 27.841.759           |
| Impuestos por recuperar                                 | 7.604.854            | -                    |
| Gastos pagados por anticipado                           | 620                  | -                    |
| Impuestos diferidos                                     | 44.043.143           | 44.343.155           |
| Otros activos circulantes                               | 5.800.833            | 18.789.888           |
| <b>Total activos circulantes</b>                        | <b>101.956.387</b>   | <b>102.875.113</b>   |
| <b>ACTIVO FIJO:</b>                                     |                      |                      |
| Construcciones y obras de infraestructura               | 22.090.135           | 22.085.587           |
| Maquinarias y equipos                                   | 2.622.234            | 2.275.664            |
| Otros activos fijos                                     | 1.023.716            | 1.199.891            |
| Mayor valor por retasación técnica activo fijo          | 35.189               | 35.212               |
| Depreciación acumulada                                  | (13.791.626)         | (12.981.702)         |
| <b>Total activos fijos</b>                              | <b>11.979.648</b>    | <b>12.614.652</b>    |
| <b>OTROS ACTIVOS:</b>                                   |                      |                      |
| Inversiones en empresas relacionadas                    | 2.213.992.672        | 2.331.231.246        |
| Inversiones en otras sociedades                         | 13.669.829           | 16.066.467           |
| Menor valor de inversiones                              | 677.727.706          | 731.784.702          |
| Mayor valor de inversiones                              | (566.419)            | (658.300)            |
| Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas | 352.006.629          | 449.673.246          |
| Intangibles   | 1.526.936            | 1.526.936            |
| Amortización acumulada                                  | (602.822)            | (526.330)            |
| Otros   | 7.299.646            | 12.771.463           |
| <b>Total otros activos</b>                              | <b>3.265.054.177</b> | <b>3.541.869.430</b> |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                                    | <b>3.378.990.212</b> | <b>3.657.359.195</b> |

| <b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>   | <b>2005<br/>M\$</b>  | <b>2004<br/>M\$</b>  |
|--|----------------------|----------------------|
| <b>CIRCULANTE:</b>   |                      |                      |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras de largo plazo | 12.222               | 32.983               |
| Obligaciones con el público - porción corto plazo (bonos)          | 162.728.801          | 9.388.703            |
| Dividendos por pagar   | 54.918               | 55.433               |
| Cuentas por pagar  | 362.803              | 193.999              |
| Acreedores varios  | 43.357               | 98.010               |
| Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas             | 33.921.630           | 78.863.341           |
| Provisiones  | 21.609.381           | 18.660.530           |
| Retenciones  | 108.776              | 200.464              |
| Ingresos percibidos por adelantado                                 | -                    | 32.509               |
| Otros pasivos circulantes  | 1.170.255            | 563.645              |
| <b>Total pasivo circulante</b>                                     | <b>220.012.143</b>   | <b>108.089.617</b>   |
| <b>PASIVO A LARGO PLAZO:</b>                                       |                      |                      |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras                | 43.562.500           | 202.113.240          |
| Obligaciones con el público (bonos)                                | 393.722.245          | 613.341.785          |
| Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas             | -                    | -                    |
| Provisiones  | 2.746.895            | 2.657.414            |
| Impuestos diferidos a largo plazo                                  | 2.886.930            | 3.647.496            |
| Otros pasivos a largo plazo  | 120.188.071          | 75.812.589           |
| <b>Total pasivo a largo plazo</b>                                  | <b>563.106.641</b>   | <b>897.572.524</b>   |
| <b>PATRIMONIO:</b>   |                      |                      |
| Capital pagado   | 2.365.606.672        | 2.365.606.672        |
| Reserva revalorización capital                                     | -                    | -                    |
| Sobreprecio en venta de acciones propias                           | 168.583.951          | 168.583.951          |
| Otras reservas   | (236.727.352)        | (127.002.198)        |
| <b>UTILIDADES RETENIDAS</b>  |                      |                      |
| Utilidades acumuladas  | 230.391.292          | 201.375.876          |
| Utilidad del ejercicio   | 68.016.865           | 45.902.669           |
| Déficit acumulado período de desarrollo filial                     | -                    | (2.769.916)          |
| <b>Total patrimonio</b>  | <b>2.595.871.428</b> | <b>2.651.697.054</b> |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>                                   | <b>3.378.990.212</b> | <b>3.657.359.195</b> |

## ESTADOS DE RESULTADOS INDIVIDUALES

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 (En miles de pesos)

|   | 2005<br>M\$         | 2004<br>M\$         |
|---|---------------------|---------------------|
| <b>RESULTADOS OPERACIONALES</b>                 |                     |                     |
| Ingresos de explotación                         | 4.588.089           | 4.592.497           |
| Costos de explotación                           | (1.144.354)         | (1.141.125)         |
| <b>MARGEN DE EXPLOTACION</b>                    | <b>3.443.735</b>    | <b>3.451.372</b>    |
| Gastos de administración y ventas               | (17.047.977)        | (17.938.213)        |
| <b>RESULTADO OPERACIONAL</b>                    | <b>(13.604.242)</b> | <b>(14.486.841)</b> |
| <b>RESULTADOS NO OPERACIONALES:</b>             |                     |                     |
| Ingresos financieros                            | 25.368.255          | 31.613.396          |
| Utilidad por inversión en empresas relacionadas | 173.283.190         | 163.201.598         |
| Otros ingresos fuera de la explotación          | 12.313.919          | 10.354.841          |
| Pérdida por inversión en empresas relacionadas  | (23.057.042)        | (21.603.514)        |
| Amortización menor valor de inversiones         | (53.238.181)        | (53.110.052)        |
| Gastos financieros                              | (56.543.014)        | (74.201.437)        |
| Otros egresos fuera de la explotación           | (2.860.200)         | (16.534.569)        |
| Corrección monetaria                            | (1.619.338)         | (2.208.664)         |
| Diferencias de cambio                           | (6.538.456)         | 5.280.312           |
| <b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>                 | <b>67.109.133</b>   | <b>42.791.911</b>   |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>   | <b>53.504.891</b>   | <b>28.305.070</b>   |
| Impuesto a la renta                             | 14.473.093          | 17.555.871          |
| <b>UTILIDAD LIQUIDA</b>                         | <b>67.977.984</b>   | <b>45.860.941</b>   |
| Amortización mayor valor de inversiones         | 38.881              | 41.728              |
| <b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>                   | <b>68.016.865</b>   | <b>45.902.669</b>   |

## ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 (En miles de pesos)

|   | 2005<br>M\$         | 2004<br>M\$         |
|---|---------------------|---------------------|
| Utilidad del ejercicio  | 68.016.865          | 45.902.669          |
| Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo                       | (85.199.240)        | (61.290.382)        |
| Depreciación del ejercicio  | 1.095.531           | 1.092.973           |
| Amortización de intangibles   | 76.491              | 76.491              |
| Utilidad devengada por inversiones en empresas relacionadas (menos)                     | (173.283.190)       | (163.201.598)       |
| Pérdida devengada por inversiones en empresas relacionadas                              | 23.057.042          | 21.603.514          |
| Amortización Menor Valor de Inversiones   | 53.238.181          | 53.110.052          |
| Amortización Mayor Valor de Inversiones (menos)   | (38.881)            | (41.728)            |
| Corrección monetaria neta   | 1.619.338           | 2.208.664           |
| Diferencias de cambio neta  | 6.538.456           | (5.280.312)         |
| Otros abonos a resultado que no representan flujo de efectivo (menos)                   | (4.664.529)         | (896.277)           |
| Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo                           | 7.162.321           | 30.037.839          |
| <b>Variación de activos, que afectan al flujo de efectivo (aumentos) disminuciones:</b> | <b>83.543.044</b>   | <b>60.063.572</b>   |
| Dividendos recibidos de empresas relacionadas   | 86.042.128          | 68.869.948          |
| Deudores por ventas   | -                   | 452.464             |
| Otros activos   | (2.499.084)         | (9.258.840)         |
| <b>Variación de pasivos, que afectan al flujo de efectivo aumentos (disminuciones):</b> | <b>(14.808.106)</b> | <b>(37.088.481)</b> |
| Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación                       | (4.306.004)         | (4.368.687)         |
| Intereses por pagar   | (946.941)           | 6.022.609           |
| Impuesto a la renta por pagar   | (9.216.116)         | (18.776.966)        |
| Otras cuentas por pagar relacionadas con resultados fuera de la explotación             | (37.698)            | (20.004.827)        |
| Impuesto al Valor Agregado y otros similares por pagar (neto)                           | (301.347)           | 39.390              |
| <b>FLUJO NETO POSITIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION</b>                    | <b>51.552.563</b>   | <b>7.587.378</b>    |



## ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 (En miles de pesos)

|   | 2005<br>M\$          | 2004<br>M\$         |
|---|----------------------|---------------------|
| Flujo originado por Actividades de Financiamiento:                      |                      |                     |
| Obtención de préstamos  | -                    | 77.972.560          |
| Obtención de otros préstamos empresas relacionadas                      | 1.154.286            | -                   |
| Préstamos documentados de empresas relacionadas                         | 25.233.138           | 87.819.535          |
| Otras fuentes de financiamiento   | 444.178              | 13.099.629          |
| Pago de dividendos a empresas relacionadas (menos)                      | (8.459.612)          | -                   |
| Pago de dividendos a terceros (menos)                                   | (5.589.589)          | (61.220)            |
| Pago de préstamos (menos)   | (149.483.004)        | (172.978.056)       |
| Pago de obligaciones con el público (menos)                             | (144.844)            | (139.486)           |
| Pago de préstamos documentados de empresas relacionadas                 | (38.671.985)         | (88.317.516)        |
| Pago de otros préstamos de empresas relacionadas                        | -                    | (11.853.047)        |
| Otros desembolsos por financiamiento (menos)                            | (5.844.831)          | (2.810.074)         |
| <b>FLUJO NETO NEGATIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>  | <b>(181.362.263)</b> | <b>(97.267.675)</b> |
| Flujo originado por Actividades de Inversión:                           |                      |                     |
| Inversiones permanentes (menos)   | (24.300.093)         | (356.342)           |
| Venta de otras inversiones  | 1.083.569            | -                   |
| Recaudación de préstamos a empresas relacionadas                        | 217.222.481          | 112.607.167         |
| Recaudación de otros préstamos a empresas relacionadas                  | -                    | 101.757.164         |
| Préstamos documentados a empresas relacionadas                          | (135.119.801)        | (102.971.860)       |
| Otros ingresos de inversión   | 55.921.323           | 2.198.531           |
| Otros préstamos a empresas relacionadas (menos)                         | (9.241.431)          | -                   |
| Incorporación de activos fijos  | (145.384)            | (97.416)            |
| <b>FLUJO NETO NEGATIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>       | <b>105.420.664</b>   | <b>113.137.244</b>  |
| <b>FLUJO NETO TOTAL NEGATIVO DEL EJERCICIO</b>                          | <b>(24.389.036)</b>  | <b>23.456.947</b>   |
| <b>EFFECTO DE LA INFLACIÓN SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b> | <b>(201.599)</b>     | <b>(324.850)</b>    |
| <b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>               | <b>(24.590.635)</b>  | <b>23.132.097</b>   |
| <b>SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>                 | <b>24.709.255</b>    | <b>1.577.158</b>    |
| <b>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>                   | <b>118.620</b>       | <b>24.709.255</b>   |

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

(En miles de pesos)

### 1. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el N° 0175 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Por haber emitido ADR's en 1993 y 1996, también se encuentra sujeta a la fiscalización de la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos de Norteamérica.

### 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

#### a. Período contable

Los estados financieros individuales corresponden a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004.

#### b. Bases de preparación

Los presentes estados financieros individuales, han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G., y con normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, excepto por las inversiones en filiales, las que están registradas en una sola línea del balance general a su valor patrimonial proporcional y, por lo tanto, no han sido consolidadas línea a línea. Este tratamiento no modifica el resultado neto del ejercicio ni el patrimonio.

Estos estados financieros han sido emitidos sólo para efectos de hacer un análisis individual de la Sociedad y, en consecuencia a ello, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados, que son requeridos por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

Los presentes estados financieros incluyen los saldos de las cuentas de activos, pasivos y de resultado de la agencia constituida el año 1996 por Enersis S.A. en las Islas Grand Cayman.

#### c. Bases de presentación

Los estados financieros de diciembre de 2004 y sus respectivas notas han sido ajustados extra-contablemente en un 3,6%, que corresponde a la variación del Índice de Precios al Consumidor, a fin de permitir la comparación con los estados financieros al 31 de diciembre de 2005.

#### d. Corrección monetaria

Los estados financieros han sido actualizados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, con el objeto de reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda, ocurrida en los respectivos ejercicios. Los efectos de estos ajustes se muestran en Nota 21.

#### e. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en otras unidades de equivalencia, se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre vigentes en cada ejercicio:

|                                | 31 DE DICIEMBRE |           |
|--------------------------------|-----------------|-----------|
|                                | 2005            | 2004      |
|                                | \$              | \$        |
| Dólar Estadounidense Observado | 512,50          | 557,40    |
| Euro                           | 606,08          | 760,13    |
| Unidad de Fomento (U.F.)       | 17.974,81       | 17.317,05 |

#### f. Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo se presentan valorizados a su valor nominal con las actualizaciones pactadas, incluyendo los correspondientes reajustes e intereses devengados al cierre de los respectivos ejercicios.

#### g. Activo fijo

El activo fijo es presentado de acuerdo con el valor de los aportes o al costo, según corresponda, más corrección monetaria.

En el año 1986, se contabilizó el mayor valor resultante de la retasación técnica autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante Circulares N°s. 550 y 566 del 15 de octubre y 16 de diciembre de 1985, respectivamente, y Oficio Circular N° 4.790 del 11 de diciembre de 1985.

Al 31 de diciembre 2005, de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, la Sociedad ha evaluado la recuperabilidad del valor de sus activos fijos de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 33 del Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de esta evaluación, no se determinaron ajustes que afecten los valores contables de estos activos.

**h. Depreciación activo fijo**

La depreciación es calculada sobre el valor actualizado de los bienes considerando sus años de vida útil estimada, usando el método lineal sin valor residual.

El cargo a resultados por depreciación del ejercicio ascendió a M\$1.095.531 en 2005 (M\$1.092.973 en 2004).

**i. Intangibles**

Los activos intangibles se registran y amortizan de acuerdo a lo dispuesto en el Boletín Técnico N° 55 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y corresponden principalmente a Servidumbres y Derechos de Paso.

**j. Inversiones en Empresas Relacionadas**

Las inversiones en empresas relacionadas se presentan valorizadas a su valor patrimonial proporcional (V.P.P.) de acuerdo a los estados financieros de las sociedades emisoras.

Los valores de las inversiones y resultados obtenidos por las sociedades radicadas en el extranjero, están determinados de acuerdo a la normativa de los Boletines Técnicos N° 64 y N° 72 (que derogó al Boletín Técnico N° 42), del Colegio de Contadores de Chile A.G..

La sociedad evalúa la recuperabilidad del valor de sus inversiones de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de esta evaluación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 no existen indicios de deterioro del valor de los activos asociados al negocio adquirido.

**k. Inversiones en otras sociedades**

Las inversiones en otras sociedades se presentan valorizadas a su costo de adquisición corregido monetariamente y corresponde a la inversión en Empresa de Energía de Bogotá.

**l. Mayores y Menores valores de inversión**

Los saldos de los Mayores y Menores valores, están determinados de acuerdo a lo estipulado en la Circular N° 1697 de la Superintendencia de Valores y Seguros (que derogó a la Circular N°368 el 30 de

diciembre de 2003). El efecto en los resultados por las amortizaciones de los Mayores y Menores valores de inversión es determinado en forma lineal en donde se consideran, entre otros aspectos, la naturaleza y característica de cada inversión, vida predecible del negocio y retorno de la inversión, el que no excede los 20 años.

La sociedad evalúa la recuperabilidad del valor de sus menores valores de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de esta evaluación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 no existen indicios de deterioro del valor de los activos asociados al negocio adquirido.

**m. Operaciones con pacto de retroventa**

Las compras de instrumentos financieros con pacto de retroventa se incluyen en el rubro otros activos circulantes y se presentan a sus valores de inversión, más los intereses y reajustes devengados al cierre, de acuerdo con las cláusulas de los respectivos contratos.

**n. Obligaciones con el público**

Las obligaciones con el público por emisión de bonos se presentan en el pasivo, al valor nominal de los Bonos suscritos y pagados. La diferencia entre el valor nominal y de colocación se difiere y amortiza en el plazo de vencimiento de los mismos.

**o. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos**

La Sociedad registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

De acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 60 y boletines complementarios emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas indicadas en las circulares N° 1.466 y N° 1.560 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad ha contabilizado los efectos por los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias, beneficios tributarios por pérdidas tributarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable financiera y tributaria, de acuerdo a las tasas que estarán vigentes en el año estimado de reverso de las diferencias temporarias que les dieron origen.

**p. Indemnizaciones por años de servicio**

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, las indemnizaciones que la Sociedad debe pagar a sus trabajadores, en virtud de los convenios suscritos, se provisionan conforme al valor actual del beneficio, según el método del costo devengado, con una tasa de interés anual de 6,5% y una permanencia futura variable de acuerdo a los años estimados de servicio en la Sociedad, sobre la base de cálculos actuariales.

**q. Vacaciones del personal**

La Sociedad ha provisionado el costo de las vacaciones de su personal sobre la base de lo devengado, de acuerdo al Boletín Técnico N° 47 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

**r. Beneficios post-jubilatorios**

Los planes de pensiones complementarias y otros beneficios post jubilatorios acordados con el personal de la Sociedad de acuerdo a los respectivos contratos colectivos de trabajo han sido calculados sobre la base del método actuarial denominado Valor Acumulado de los Beneficios Futuros, con una tasa de descuento anual del 6,5%.

**s. Ingresos de explotación**

Corresponde a los ingresos devengados por arriendos de subestaciones y líneas de transmisión de distribución eléctrica, de acuerdo a contratos vigentes con Chilectra S.A.. Los saldos por cobrar por este concepto son presentados en el activo circulante en el rubro Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas. El costo de dichos ingresos está incluido en el rubro Costos de Explotación que corresponde a la depreciación de los mencionados equipos e instalaciones eléctricas.

**t. Contratos de derivados**

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Sociedad mantiene contratos de compraventa de divisas a futuro y de cobertura de tasas de interés con instituciones financieras; definidos como de cobertura, dichos contratos se encuentran registrados de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 57 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

**u. Software computacional**

Los software computacionales de la Sociedad han sido adquiridos como paquetes computacionales y se presentan en el rubro otros activos fijos.

**v. Gastos de investigación y desarrollo**

En 2005, 2004 y ejercicios anteriores la Sociedad no ha efectuado gastos de investigación y desarrollo que deban ser revelados en notas a los estados financieros, de acuerdo a lo dispuesto por la circular N° 981 del 28 de diciembre de 1990, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

**w. Estado de flujo efectivo**

Las inversiones consideradas efectivo equivalente son aquellas señaladas en el punto 6.2 del Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y corresponden específicamente a los saldos del rubro Disponible, Depósitos a plazo y las operaciones de Pacto de compra con compromiso de retroventa clasificados en Otros activos circulantes.

Para los efectos de clasificación, el concepto de flujo operacional comprende fundamentalmente los dividendos percibidos como también los pagos y recaudaciones por servicios recibidos y prestados a empresas relacionadas.

**x. Reclasificaciones**

No se han efectuado reclasificaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2004.



### 3. CAMBIOS CONTABLES

A contar del 1 de enero de 2005, la sociedad modificó su estimación contable para el registro de aquellos derivados de cambio asociados a ciertos pasivos expresados en moneda extranjera, desde una designación de cobertura de partidas existentes a una cobertura de transacción esperada. El cambio, obedece a reflejar de mejor forma

el sentido económico y financiero de la operación, interpretando cabalmente la política de cobertura de riesgo de cambio establecida por la compañía y lo definido en el boletín técnico N° 57 del Colegio de Contadores A.G. en lo referente a contratos de cobertura de transacciones esperadas. La aplicación de este criterio, al 31 de diciembre de 2005, implicó diferir una utilidad de M\$8.661.217.

### 4. DEUDORES DE CORTO Y LARGO PLAZO

El detalle de los deudores de corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

| RUBRO                         | HASTA 90 DÍAS |           | MÁS DE 90 DÍAS HASTA 1 AÑO |          | SUB TOTAL  | TOTAL CIRCULANTE  |                  | LARGO PLAZO |          |
|-------------------------------|---------------|-----------|----------------------------|----------|------------|-------------------|------------------|-------------|----------|
|                               | 2005 M\$      | 2004 M\$  | 2005 M\$                   | 2004 M\$ |            | 2005 M\$          | 2004 M\$         | 2005 M\$    | 2004 M\$ |
| Deudores por venta            | -             | -         | -                          | -        | -          | -                 | -                | -           | -        |
| Estimación deudas incobrables | -             | -         | -                          | -        | -          | -                 | -                | -           | -        |
| Documentos por cobrar         | 737           | 764       | -                          | -        | 737        | 737               | 764              | -           | -        |
| Estimación deudas incobrables | -             | -         | -                          | -        | -          | -                 | -                | -           | -        |
| Deudores varios               | 18.969.659    | 1.533.193 | -                          | 774.628  | 18.969.659 | 18.969.659        | 2.307.821        | -           | -        |
| Estimación deudas incobrables | -             | -         | -                          | -        | -          | -                 | -                | -           | -        |
| <b>TOTALES</b>                |               |           |                            |          |            | <b>18.970.396</b> | <b>2.308.585</b> | -           | -        |

## 5. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Los documentos y cuentas por cobrar y por pagar, a empresas relacionadas, corresponden al siguiente detalle:

### a. Documentos y cuentas por cobrar

| R.U.T.       | SOCIEDAD                                    | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE |                   |                    |                    |
|--------------|---|--------------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
|              |   | CORTO PLAZO              |                   | LARGO PLAZO        |                    |
|              |   | 2005<br>M\$              | 2004<br>M\$       | 2005<br>M\$        | 2004<br>M\$        |
| 96.524.320-8 | Chilectra S.A.                              | 18.646.405               | 12.580.922        | 151.372.705        | 91.185.730         |
| 96.529.420-1 | Synapsis, Soluciones y Servicios IT Ltda.   | 3.183.005                | 8.122             | -                  | -                  |
| 79.913.810-7 | Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda.         | 38.265                   | 58.702            | -                  | -                  |
| 96.543.670-7 | Cía. Americana de Multiservicios Ltda.      | 377.817                  | 351.966           | 2.028.855          | 2.006.029          |
| Extranjera   | Enersis Internacional                       | 1.530.990                | 6.548.561         | -                  | -                  |
| Extranjera   | Chilectra S.A. ( Agencia en Islas Cayman )  | 38.898                   | 11.202            | 164.193.826        | 319.980.144        |
| 96.764.840-K | Construcciones y Proyecto Los Maitenes S.A. | 1.006                    | 1.042             | -                  | -                  |
| Extranjera   | Edelnor S.A.                                | 49.298                   | 55.547            | -                  | -                  |
| Extranjera   | Ampla Energia e Serviços S.A (Ex Cerj)      | 15.365                   | 17.313            | -                  | -                  |
| Extranjera   | Edesur S.A.                                 | 45.681                   | 51.473            | -                  | -                  |
| Extranjera   | Luz de Rio Ltda.                            | 12.280                   | 13.837            | 34.411.243         | 36.501.343         |
| Extranjera   | Codensa S.A.                                | 10.482                   | 11.811            | -                  | -                  |
| 91.081.000-6 | Endesa S.A. (Chile)                         | 622.036                  | 1.440.355         | -                  | -                  |
| 96.800.570-7 | Elesur S.A.                                 | 21.094                   | 21.853            | -                  | -                  |
| Extranjera   | Inversiones Distrilima S.A.                 | 488                      | 505               | -                  | -                  |
| 96.588.800-4 | Ingendesa S.A.                              | 1.699                    | 1.066             | -                  | -                  |
| Extranjera   | Chilectra Internacional                     | -                        | 5.959.034         | -                  | -                  |
| 96.671.360-7 | Túnel el Melón S.A.                         | 80.178                   | 83.287            | -                  | -                  |
| 96.799.250-K | Smartcom S.A.                               | -                        | 970               | -                  | -                  |
| 96.770.940-9 | Compañía Eléctrica Tarapacá S.A. (Celta)    | 29.064                   | 29.737            | -                  | -                  |
| Extranjera   | Endesa S.A. (España)                        | 256.008                  | 563.374           | -                  | -                  |
| Extranjera   | Endesa Internacional S.A.                   | 375.717                  | -                 | -                  | -                  |
| 96.504.980-0 | Pehuenche S.A.                              | 645                      | -                 | -                  | -                  |
| 96.773.290-7 | Aguas Santiago Poniente S.A.                | 81.500                   | 31.080            | -                  | -                  |
|              | <b>TOTAL</b>                                | <b>25.417.921</b>        | <b>27.841.759</b> | <b>352.006.629</b> | <b>449.673.246</b> |

### b. Documentos y cuentas por pagar

| R.U.T.       | SOCIEDAD                                   | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE |                   |             |             |
|--------------|--|--------------------------|-------------------|-------------|-------------|
|              |  | CORTO PLAZO              |                   | LARGO PLAZO |             |
|              |  | 2005<br>M\$              | 2004<br>M\$       | 2005<br>M\$ | 2004<br>M\$ |
| 96.524.320-8 | Chilectra S.A.                             | 284.662                  | 1.509.918         | -           | -           |
| 96.529.420-1 | Synapsis, Soluciones y Servicios IT Ltda.  | 63.120                   | 1.894.164         | -           | -           |
| 79.913.810-7 | Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda.        | 2.831.274                | 9.260.636         | -           | -           |
| 96.543.670-7 | Cía. Americana de Multiservicios Ltda.     | 1.961.779                | 7.535.843         | -           | -           |
| Extranjera   | Enersis Internacional                      | 1.155.492                | 1.296.244         | -           | -           |
| 91.081.000-6 | Endesa S.A. (Chile)                        | 504.446                  | 82.848            | -           | -           |
| Extranjera   | Edelnor S.A.                               | 12.028                   | 13.553            | -           | -           |
| Extranjera   | Edesur S.A.                                | 11.448                   | 12.899            | -           | -           |
| 96.800.570-7 | Elesur S.A.                                | -                        | 8.433             | -           | -           |
| 96.671.360-7 | Túnel el Melón S.A.                        | 188                      | -                 | -           | -           |
| Extranjera   | Endesa Internacional S.A.                  | 27.045.934               | 57.197.243        | -           | -           |
| 96.588.800-4 | Ingendesa S.A.                             | 1.063                    | -                 | -           | -           |
| Extranjera   | Chilectra Internacional                    | 35                       | 39                | -           | -           |
| Extranjera   | Chilectra S.A. ( Agencia en Islas Cayman ) | 26.203                   | 29.534            | -           | -           |
| 96.526.450-7 | Endesa Inversiones Generales S.A.          | 23.958                   | 21.987            | -           | -           |
|              | <b>TOTAL</b>                               | <b>33.921.630</b>        | <b>78.863.341</b> | -           | -           |

## c. Transacciones

| EMPRESAS                                   | R.U.T.       | NATURALEZA DE LA RELACIÓN | DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN | AL 31 DE DICIEMBRE 2005 |               | AL 31 DE DICIEMBRE 2004 |               |
|--|--------------|---------------------------|-------------------------------|-------------------------|---------------|-------------------------|---------------|
|  |              |                           |                               | EFECTO EN RESULTADO     |               | EFECTO EN RESULTADO     |               |
|  |              |                           |                               | MONTO M\$               | (CARGO)/ABONO | MONTO M\$               | (CARGO)/ABONO |
| Chilectra S.A.                             | 96.524.320-8 | Filiat                    | Préstamos                     | 168.984.289             | 2.319.466     | 102.455.691             | 4.621.162     |
|  |              |                           | Arriendo propiedades          | 4.588.089               | 4.588.089     | 4.592.497               | 4.592.497     |
|  |              |                           | Servicios prestados           | 4.021.102               | 4.021.102     | 4.906.485               | 4.906.485     |
| Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda.        | 79.913.810-7 | Filiat                    | Préstamos                     | (2.810.035)             | (608.042)     | (9.188.288)             | (669.947)     |
|  |              |                           | Arriendo propiedades          | (321.388)               | (321.388)     | (381.575)               | (381.575)     |
| Compañía Americana de Multiservicios Ltda. | 96.543.670-7 | Filiat                    | Préstamos                     | 175.001                 | (38.029)      | (5.010.629)             | (459.641)     |
|  |              |                           | Materiales                    | (6.565)                 | (6.565)       | (18.984)                | (18.984)      |
|  |              |                           | Servicios prestados           | 326.394                 | 326.394       | 222.977                 | 222.977       |
|  |              |                           | Mantenimiento propiedades     | (690.004)               | (690.004)     | (511.917)               | (511.917)     |
| Synopsis, Soluciones y Servicios IT Ltda.  | 96.529.420-1 | Filiat                    | Préstamos                     | 3.127.742               | 88.147        | (1.717.144)             | (201.365)     |
|  |              |                           | Servicios obtenidos           | (274.436)               | (274.436)     | (491.113)               | (491.113)     |
| Empresa Distribuidora Sur S.A.             | Extranjera   | Filiat                    | Servicios prestados           | 93.629                  | 93.629        | 2.039.372               | 2.039.372     |
| Endesa S.A. (Chile)                        | 91.081.000-6 | Filiat                    | Préstamos                     | (403.938)               | 397.199       | 963.341                 | 2.136.287     |
|  |              |                           | Servicios prestados           | 766.631                 | 766.631       | 766.244                 | 766.244       |
| Endesa Inversiones Generales S.A.          | 96.526.450-7 | Relacionado con filiat    | Arriendo propiedades          | (1.034.604)             | (1.034.604)   | (1.026.494)             | (1.026.494)   |
| A través de Agencia :                      |              |                           |                               |                         |               |                         |               |
| Chilectra S.A. (Agencia en Islas Cayman)   | Extranjera   | Agencia de filiat         | Préstamos                     | 164.193.826             | 19.208.108    | 319.980.144             | 21.897.885    |
| Luz de Río                                 | Extranjera   | Relacionado con filiat    | Préstamos                     | 24.046.475              | 2.016.390     | 27.094.694              | 1.778.165     |
| Enerisis Internacional                     | Extranjera   | Filiat                    | Préstamos                     | 4.530.047               | 117.047       | 4.693.129               | 414.626       |
| Endesa Chile Internacional                 | Extranjera   | Relacionado con filiat    | Préstamos                     | -                       | -             | (30.449.154)            | (26.760)      |
| Endesa Agencia                             | Extranjera   | Agencia de filiat         | Préstamos                     | 43.902.287              | 99.312        | (26.099.275)            | (66.495)      |
| Chilectra Internacional                    | Extranjera   | Relacionado con filiat    | Préstamos                     | 28.464.496              | 43.391        | 3.933.529               | 58.986        |

Los traspasos de fondos de corto plazo entre empresas relacionadas, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones de mercado. Las cuentas por cobrar y pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables

automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

Respecto a las cuentas por cobrar largo plazo, los términos y formas de pago son los siguientes:

| R.U.T.                            | EMPRESAS                                  | TIPO            | VENCIMIENTO | CAPITAL        | TIPO MONEDA | TASA INTERES |
|-----------------------------------|---|-----------------|-------------|----------------|-------------|--------------|
| 96.524.320-8                      | Chilectra S.A.                            | Cta. por cobrar | 2007        | 3.824.881.11   | UF          | 6.41%        |
| 96.524.320-8                      | Chilectra S.A.                            | Cta. por cobrar | 2007        | 689.270.46     | UF          | 6.48%        |
| 96.524.320-8                      | Chilectra S.A.                            | Cta. por cobrar | 2007        | 3.907.228.40   | UF          | 1.74%        |
| 96.543.670-7                      | Compañía Americana Multiservicios Ltda.   | Cta. por cobrar | 2007        | 112.872.13     | UF          | 6.48%        |
| <b>Por intermedio de Agencia:</b> |   |                 |             |                |             |              |
| Extranjera                        | Chilectra S.A. (Agencia en Islas Cayman ) | Cta. por cobrar | 2007        | 320.378.197.95 | US\$        | 7.01%        |
| Extranjera                        | Luz de Río Ltda.                          | Cta. por cobrar | 2007        | 46.919.950.58  | US\$        | 9.05%        |

## 6. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los impuestos es el siguiente:

a. El impuesto a la renta por recuperar y pagar al 31 de diciembre de 2005 y 2004, corresponde al siguiente detalle del balance general:

|  | 31 DE DICIEMBRE  |             |
|--|------------------|-------------|
|  | 2005<br>M\$      | 2004<br>M\$ |
| Crédito por utilidades absorbidas              | 7.603.354        | -           |
| P.P.M., Donaciones, Gastos de capacitación     | 1.500            | -           |
| <b>TOTAL IMPUESTO A LA RENTA POR RECUPERAR</b> | <b>7.604.854</b> | <b>-</b>    |

b. La Sociedad ha determinado una pérdida tributaria acumulada al 31 de diciembre de 2005 que asciende a M\$380.699.742 (M\$264.057.920 en 2004).

c. La Sociedad ha reconocido impuestos diferidos durante ambos ejercicios. Los saldos por impuestos diferidos registrados de acuerdo al Boletín Técnico N° 60 y 69 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y Circular N° 1.466 de la Superintendencia de Valores Seguros (S.V.S), son los siguientes:

| CONCEPTOS                                    | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2005 |                       |                       |                       | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2004 |                       |                       |                       |
|--|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
|  | ACTIVO                        |                       | PASIVO                |                       | ACTIVO                        |                       | PASIVO                |                       |
|  | CORTO<br>PLAZO<br>M\$         | LARGO<br>PLAZO<br>M\$ | CORTO<br>PLAZO<br>M\$ | LARGO<br>PLAZO<br>M\$ | CORTO<br>PLAZO<br>M\$         | LARGO<br>PLAZO<br>M\$ | CORTO<br>PLAZO<br>M\$ | LARGO<br>PLAZO<br>M\$ |
| Ingresos anticipados                         | -                             | -                     | -                     | -                     | 5.526                         | -                     | -                     | -                     |
| Vacaciones del personal                      | 124.408                       | -                     | -                     | -                     | 111.987                       | -                     | -                     | -                     |
| Depreciación activo fijo                     | -                             | -                     | -                     | 1.709.089             | -                             | -                     | 62.761                | 1.765.901             |
| Indemnización años de servicio               | -                             | -                     | -                     | 88.747                | -                             | -                     | -                     | 138.215               |
| Provisiones varias                           | 546.945                       | -                     | -                     | -                     | 473.298                       | -                     | 140                   | 700                   |
| Descuento sobre bonos                        | -                             | -                     | 139.080               | 1.122.799             | -                             | -                     | 140.268               | 1.261.879             |
| Cargos diferidos                             | -                             | -                     | 81.768                | 229.827               | -                             | -                     | 468.573               | 761.252               |
| Pérdida tributaria                           | 55.315.347                    | -                     | -                     | -                     | 44.318.979                    | -                     | -                     | -                     |
| Otros eventos                                | 118.109                       | 130.078               | 135                   | 677                   | 105.107                       | 135.142               | -                     | -                     |
| Cuentas complementarias-neto de amortización | -                             | -                     | -                     | (134.131)             | -                             | -                     | -                     | (145.309)             |
| Provisión de valuación                       | (11.840.683)                  | -                     | -                     | -                     | -                             | -                     | -                     | -                     |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>44.264.126</b>             | <b>130.078</b>        | <b>220.983</b>        | <b>3.017.008</b>      | <b>45.014.897</b>             | <b>135.142</b>        | <b>671.742</b>        | <b>3.782.638</b>      |

| ACTIVO (PASIVO)           | 31 DE DICIEMBRE |             |
|---------------------------|-----------------|-------------|
|                           | 2005<br>M\$     | 2004<br>M\$ |
| Impuesto neto corto plazo | 44.043.143      | 44.343.155  |
| Impuesto neto largo plazo | [2.886.930]     | [3.647.496] |



d. El cargo a resultados por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2005 y 2004 corresponde al siguiente detalle:

| ITEM   | 31 DE DICIEMBRE   |                   |
|--|-------------------|-------------------|
|  | 2005<br>M\$       | 2004<br>M\$       |
| Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio                           | 13.721.500        | 2.014.878         |
| Ajuste gasto tributario ejercicio anterior   | -                 | 812.523           |
| Beneficios por pérdidas tributarias  | 12.598.404        | 14.742.948        |
| Efecto por amortización de cuentas complementarias de activos y pasivos diferidos          | [6.128]           | [14.478]          |
| Efecto en activos o pasivos por impuesto diferido por cambios en la provisión de valuación | [11.840.683]      | -                 |
| <b>TOTAL UTILIDAD</b>  | <b>14.473.093</b> | <b>17.555.871</b> |

## 7. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Este rubro del activo circulante, incluye los siguientes conceptos:

|  | 31 DE DICIEMBRE  |                   |
|--|------------------|-------------------|
|  | 2005<br>M\$      | 2004<br>M\$       |
| Gastos diferidos créditos bancarios            | 319.409          | 1.467.132         |
| Gastos diferidos beneficios post- jubilatorios | 796              | 824               |
| Gastos diferidos contratos collar              | 132.177          | 1.244.211         |
| Descuento colocación de bonos                  | 825.110          | 825.110           |
| Depósito en garantía (ver nota 25 a)           | 4.381.875        | -                 |
| Pactos con compromiso de retroventa (*)        | -                | 15.117.529        |
| Otros  | 141.466          | 135.082           |
| <b>TOTALES</b>                                 | <b>5.800.833</b> | <b>18.789.888</b> |

(\*) Las operaciones de compra con compromiso de retroventa son las siguientes:

| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2004 |           |            |                            |                  |                              |                 |                    |                          |                      |
|-------------------------------|-----------|------------|----------------------------|------------------|------------------------------|-----------------|--------------------|--------------------------|----------------------|
| CÓDIGO                        | FECHA     |            | CONTRAPARTE                | MONEDA DE ORIGEN | IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO | TASA DE INTERÉS | VALOR CONTABLE M\$ | VALOR DE SUSCRIPCIÓN M\$ | VALOR DE MERCADO M\$ |
|                               | DE INICIO | DE TÉRMINO |                            |                  |                              |                 |                    |                          |                      |
| CRV                           | 29/12/04  | 3/1/05     | BBVA C. BOLSA BHIF S.A.    | UF               | D.P.R.                       | 0,33%           | 1.779.009          | 1.779.908                | 1.779.364            |
| CRV                           | 29/12/04  | 3/1/05     | BBVA C. BOLSA BHIF S.A.    | UF               | D.P.F.                       | 0,33%           | 210.008            | 210.122                  | 210.054              |
| CRV                           | 29/12/04  | 3/1/05     | BBVA C. BOLSA BHIF S.A.    | UF               | CERO                         | 0,33%           | 57.176             | 57.188                   | 57.179               |
| CRV                           | 29/12/04  | 3/1/05     | BBVA C. BOLSA BHIF S.A.    | UF               | D.P.F.                       | 0,33%           | 1.806.773          | 1.807.766                | 1.807.170            |
| CRV                           | 29/12/04  | 3/1/05     | BBVA C. BOLSA BHIF S.A.    | UF               | D.P.F.                       | 0,33%           | 830.135            | 830.511                  | 830.280              |
| CRV                           | 29/12/04  | 3/1/05     | BBVA C. BOLSA BHIF S.A.    | UF               | D.P.F.                       | 0,33%           | 2.727.842          | 2.729.125                | 2.728.341            |
| CRV                           | 29/12/04  | 3/1/05     | BBVA C. BOLSA BHIF S.A.    | UF               | D.P.F.                       | 0,33%           | 5.208.775          | 5.211.980                | 5.210.056            |
| CRV                           | 29/12/04  | 3/1/05     | BBVA C. BOLSA BHIF S.A.    | UF               | D.P.F.                       | 0,33%           | 1.786.916          | 1.787.253                | 1.787.012            |
| CRV                           | 29/12/04  | 3/1/05     | VALORES SECURITY S.A. C.B. | UF               | BONO                         | 0,37%           | 707.914            | 708.309                  | 708.073              |
| <b>TOTAL</b>                  |           |            |                            |                  |                              |                 | <b>15.114.548</b>  | <b>15.122.162</b>        | <b>15.117.529</b>    |

## 8. ACTIVO FIJO

La composición del saldo del activo fijo al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

|  | 31 DE DICIEMBRE     |                     |
|--|---------------------|---------------------|
|  | 2005<br>M\$         | 2004<br>M\$         |
| <b>ACTIVO FIJO BRUTO</b>   |                     |                     |
| Construcciones y obras de infraestructura  |                     |                     |
| Líneas de distribución, transmisión y alumbrado público  | 22.090.135          | 22.085.587          |
| <b>Total construcciones y obras de infraestructura</b>   | <b>22.090.135</b>   | <b>22.085.587</b>   |
| Maquinarias y equipos  | 2.622.234           | 2.275.664           |
| Otros activos fijos  |                     |                     |
| Otros activos  | 1.023.716           | 1.199.891           |
| <b>Total otros activos fijos</b>   | <b>1.023.716</b>    | <b>1.199.891</b>    |
| Mayor valor por retasación técnica   |                     |                     |
| Construcciones y obras de infraestructura  | 35.189              | 35.212              |
| <b>Total mayor valor por retasación técnica</b>  | <b>35.189</b>       | <b>35.212</b>       |
| <b>Total activo fijo</b>   | <b>25.771.274</b>   | <b>25.596.354</b>   |
| <b>DEPRECIACIÓN</b>  |                     |                     |
| Depreciación acumulada al inicio del ejercicio   |                     |                     |
| Construcciones y obras de infraestructura  | (11.056.389)        | (10.320.551)        |
| Maquinarias y equipos  | (979.739)           | (1.079.624)         |
| Otros activos fijos  | (633.351)           | (463.086)           |
| <b>Total depreciación acumulada al inicio del ejercicio</b>                                    | <b>(12.669.479)</b> | <b>(11.863.261)</b> |
| Depreciación acumulada al inicio del ejercicio mayor valor por retasación técnica de:          |                     |                     |
| Construcciones y obras de infraestructura  | (26.616)            | (25.468)            |
| <b>Total depreciación acumulada al inicio del ejercicio mayor valor por retasación técnica</b> | <b>(26.616)</b>     | <b>(25.468)</b>     |
| Depreciación del ejercicio (costo de explotación)  | (1.067.863)         | (1.064.634)         |
| Depreciación del ejercicio (gasto administración y ventas)                                     | (27.668)            | (28.339)            |
| <b>Total depreciación con cargo a resultado del ejercicio</b>                                  | <b>(1.095.531)</b>  | <b>(1.092.973)</b>  |
| <b>Total depreciación acumulada al cierre del ejercicio</b>                                    | <b>(13.791.626)</b> | <b>(12.981.702)</b> |
| <b>TOTAL ACTIVO FIJO NETO</b>  | <b>11.979.648</b>   | <b>12.614.652</b>   |

## 9. INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

a. El detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

| R.U.T        | SOCIEDADES RELACIONADAS                      | PAÍS DE ORIGEN | MONEDA DE CONTROL DE LA INVERSIÓN | NÚMERO DE ACCIONES | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN |            | PATRIMONIO DE LA SOCIEDAD |                |
|--------------|--|----------------|-----------------------------------|--------------------|-----------------------------|------------|---------------------------|----------------|
|              |  |                |                                   |                    | 31.12.2005                  | 31.12.2004 | 31.12.2005 M\$            | 31.12.2004 M\$ |
| 91.081.000-6 | Empresa Nacional de Electricidad S.A.        | Chile          | Peso                              | 4.919.488.794      | 59,98%                      | 59,98%     | 1.642.258.829             | 1.625.378.308  |
| 96.524.320-8 | Chilectra S.A.                               | Chile          | Peso                              | 359.602.435        | 98,24%                      | 98,24%     | 471.335.146               | 473.841.657    |
| Extranjera   | Enersis Internacional                        | Islas Caymán   | Peso                              | 360.557.685        | 100,00%                     | 100,00%    | 270.258.882               | 299.848.177    |
| Extranjera   | Luz de Bogotá S.A. (2)                       | Colombia       | Dólar                             | -                  | -                           | 25,71%     | -                         | -              |
| Extranjera   | Ampla Energia e Serviços S.A. (Ex Cerj)      | Brasil         | Dólar                             | 766.367.324.642    | 18,10%                      | 18,10%     | -                         | 542.750.373    |
| Extranjera   | Empresa Distribuidora Sur S.A.               | Argentina      | Dólar                             | 143.996.758        | 16,02%                      | 16,02%     | 463.812.335               | 542.370.581    |
| Extranjera   | Investluz S.A.                               | Brasil         | Dólar                             | 15.681.945.734     | 15,61%                      | 15,61%     | -                         | 272.153.606    |
| Extranjera   | Distrilec Inversora S.A.                     | Argentina      | Dólar                             | 101.684.374        | 20,43%                      | 20,43%     | 261.400.964               | 305.675.233    |
| 79.913.810-7 | Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda.          | Chile          | Peso                              | 29.462.253         | 100,00%                     | 100,00%    | 35.870.887                | 47.546.219     |
| Extranjera   | Inversiones Distrilima S.A.                  | Perú           | Dólar                             | 95.363.337         | 15,93%                      | 15,93%     | 86.546.599                | 110.642.068    |
| 96.800.570-7 | Elesur S.A.                                  | Chile          | Peso                              | 49.207.344         | 100,00%                     | 100,00%    | 17.124.193                | 58.729.305     |
| Extranjera   | Central Geradora Termelétrica Fortaleza S.A. | Brasil         | Dólar                             | 20.246.908         | 48,82%                      | 48,82%     | -                         | 57.279.469     |
| 96.543.670-7 | Compañía Americana de Multiservicios Ltda.   | Chile          | Peso                              | 33.821.693         | 99,99%                      | 99,99%     | 48.570.001                | 44.539.776     |
| 96.529.420-1 | Synapsis, Soluciones y Servicios IT Ltda.    | Chile          | Peso                              | 10.569.721         | 99,99%                      | 99,99%     | 9.661.170                 | 12.999.154     |
| Extranjera   | Endesa Market Place (1)                      | España         | Euros                             | -                  | -                           | -          | -                         | -              |
| Extranjera   | Endesa Brasil                                | Brasil         | Dólar                             | 34.163.243         | 20,55%                      | -          | 913.850.458               | -              |
| Extranjera   | Synapsis Colombia S.A.                       | Colombia       | Dólar                             | 1                  | 0,10%                       | 0,10%      | 2.143.260                 | 2.002.611      |
| Extranjera   | Luz de Río Ltda. (1)                         | Brasil         | Peso                              | -                  | -                           | -          | -                         | -              |
| Extranjera   | Codensa S.A.                                 | Colombia       | Dólar                             | 16.466.029         | 12,47%                      | 12,47%     | 557.546.703               | 834.500.554    |

(1) Sociedad con patrimonio negativo.

(2) La sociedad fue liquidada en agosto del 2004.

#### b. Compra de Elesur S.A.

Con fecha 27 de mayo de 2004, Enersis S.A. compró a Endesa Internacional S.A. la cantidad de 49.207.343 acciones sin valor nominal equivalente al 99,9989% del patrimonio de Elesur S.A.. El precio acordado por la transacción es de M\$55.551.601. En junio de 2005 se efectuó un pago parcial de la deuda por M\$24.300.093 (valor actualizado).

#### c. Endesa Brasil

Con fecha 10 de junio de 2005, fue constituida la Sociedad Endesa Brasil S.A., cuyo objetivo es la participación en el capital social de otras compañías

y sociedades que actúan o vengán a ser constituida para actuar, directa o indirectamente, en cualquier segmento del sector eléctrico, transmisión, distribución, generación y comercialización de energía eléctrica en Brasil y en el exterior. Endesa Brasil fue creada como un holding de energía concentrando todos los activos eléctricos del Grupo Endesa en Brasil.

La Sociedad participa en el capital social de las siguientes compañías: Compañía de Interconexión Energética S.A. (Cien), Central Generadora Termelétrica Fortaleza S.A. (Cgtf), Companhia Energetica Do Ceara (Coelce), Ampla Energia e Serviços S.A. (ex Cerj), Ampla Investimentos e Serviços S.A., Investluz y Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A. (Cdsa).

| RESULTADO DEL EJERCICIO   |              | RESULTADO DEVENGADO |                     | VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL |                      | RESULTADO NO REALIZADO |                     | VALOR CONTABLE DE LA INVERSIÓN |                      |
|---------------------------|--------------|---------------------|---------------------|--------------------------------|----------------------|------------------------|---------------------|--------------------------------|----------------------|
| 31.12.2005                | 31.12.2004   | 31.12.2005          | 31.12.2004          | 31.12.2005                     | 31.12.2004           | 31.12.2005             | 31.12.2004          | 31.12.2005                     | 31.12.2004           |
| M\$                       | M\$          | M\$                 | M\$                 | M\$                            | M\$                  | M\$                    | M\$                 | M\$                            | M\$                  |
| 110.622.993               | 86.805.151   | 66.352.702          | 52.066.538          | 985.042.143                    | 974.917.049          |                        |                     | 985.042.143                    | 974.917.049          |
| 77.881.177                | 80.105.153   | 76.510.348          | 78.695.178          | 463.038.917                    | 465.501.310          | -                      |                     | 463.038.917                    | 465.501.310          |
| (9.747.473)               | (8.545.187)  | (9.747.473)         | (8.545.187)         | 270.258.881                    | 299.848.175          |                        |                     | 270.258.881                    | 299.848.175          |
| -                         | 11.563.382   | -                   | 2.973.441           | -                              | -                    |                        |                     | -                              | -                    |
| (22.228.314)              | (32.073.726) | (4.022.268)         | (5.803.819)         | -                              | 98.212.003           |                        |                     | -                              | 98.212.003           |
| (17.540.214)              | (17.746.497) | (2.810.790)         | (2.843.847)         | 74.325.156                     | 86.913.985           |                        |                     | 74.325.156                     | 86.913.985           |
| 3.057.907                 | (6.727.947)  | 477.335             | (1.050.222)         | -                              | 42.482.755           |                        |                     | -                              | 42.482.755           |
| (9.885.049)               | (10.002.453) | (2.019.957)         | (2.043.948)         | 53.415.899                     | 62.463.111           |                        |                     | 53.415.899                     | 62.463.111           |
| 2.492.668                 | 3.114.206    | 2.492.667           | 3.114.205           | 35.870.875                     | 47.546.203           |                        |                     | 35.870.875                     | 47.546.203           |
| 10.944.621                | 542.558      | 1.743.478           | 86.429              | 13.786.873                     | 17.625.281           |                        |                     | 13.786.873                     | 17.625.281           |
| (4.456.602)               | (1.316.505)  | (4.456.554)         | (1.316.491)         | 17.124.009                     | 58.728.674           |                        |                     | 17.124.009                     | 58.728.674           |
| 12.095.925                | 25.161.943   | 5.905.231           | 12.284.061          | -                              | 27.963.837           |                        |                     | -                              | 27.963.837           |
| 2.392.563                 | 5.775.226    | 2.392.350           | 5.774.712           | 48.565.679                     | 44.535.812           | (13.142.216)           | (10.794.291)        | 35.423.463                     | 33.741.521           |
| 2.551.116                 | 4.380.296    | 2.550.861           | 4.379.858           | 9.660.204                      | 12.997.854           | (1.237.800)            | (1.737.213)         | 8.422.404                      | 11.260.641           |
| -                         | -            | -                   | -                   | -                              | -                    |                        |                     | -                              | -                    |
| 31.785.007                | -            | 6.531.285           | -                   | 187.780.908                    | -                    |                        |                     | 187.780.908                    | -                    |
| 1.015.448                 | 1.211.844    | 1.014               | 1.212               | 2.139                          | 2.003                |                        |                     | 2.139                          | 2.003                |
| -                         | -            | -                   | -                   | -                              | -                    |                        |                     | -                              | -                    |
| 66.791.678                | 30.692.411   | 8.325.919           | 3.825.964           | 69.501.005                     | 104.024.698          |                        |                     | 69.501.005                     | 104.024.698          |
| <b>TOTAL</b>              |              | <b>150.226.148</b>  | <b>141.598.084</b>  | <b>2.228.372.688</b>           | <b>2.343.762.750</b> | <b>(14.380.016)</b>    | <b>(12.531.504)</b> | <b>2.213.992.672</b>           | <b>2.331.231.246</b> |
| <b>UTILIDAD DEVENGADA</b> |              | <b>173.283.190</b>  | <b>163.201.598</b>  |                                |                      |                        |                     |                                |                      |
| <b>PÉRDIDA DEVENGADA</b>  |              | <b>(23.057.042)</b> | <b>(21.603.514)</b> |                                |                      |                        |                     |                                |                      |

Producto de lo anterior, con fechas 25,26 y 27 de octubre de 2005, a Endesa Brasil se le aportaron todas las participaciones controladas por empresas del Grupo. Los aportes fueron efectuados por Enersis, Endesa Chile, Chilectra y Endesa Internacional, los aportes de Enersis se detallan a continuación:

Enersis S.A. aportó a Endesa Brasil las siguientes inversiones:

- En Central Generadora Termeléctrica Fortaleza S.A. un 48,82%, recibiendo un 8,84% de Endesa Brasil S.A.
- En Investluz S.A. 15,61%, recibiendo a cambio un 3,55% de Endesa Brasil S.A.

- En Ampla Energia e Serviços S.A. un 18,10%, recibiendo un 8,15% de Endesa Brasil S.A..

En resumen de lo anteriormente expuesto, Enersis S.A. tiene una participación directa e indirecta en Endesa Brasil S.A. de un 53,61%.

La transacción descrita originó una disminución patrimonial de M\$ 6.197.172, producto de la aplicación de lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G., para una combinación de negocios bajo el método de unificación de intereses (ver nota 19 e).



## 10. MENOR Y MAYOR VALOR DE INVERSIONES

a. De acuerdo a la normativa vigente, la Sociedad ha dado reconocimiento al menor valor resultante en la adquisición de acciones de las siguientes empresas, y su saldo al 31 de diciembre de 2005 y 2004 se desglosa como sigue:

| RUT          | EMPRESA                               | 31 DE DICIEMBRE                      |                             |                                      |                             |
|--------------|---------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|-----------------------------|
|              |                                       | 2005                                 |                             | 2004                                 |                             |
|              |                                       | AMORTIZACIÓN<br>DEL EJERCICIO<br>M\$ | SALDO<br>MENOR VALOR<br>M\$ | AMORTIZACIÓN<br>DEL EJERCICIO<br>M\$ | SALDO<br>MENOR VALOR<br>M\$ |
| 91.081.000-6 | Empresa Nacional de Electricidad S.A. | (46.073.571)                         | 577.838.611                 | (46.073.571)                         | 623.912.183                 |
| 96.524.320-8 | Chilectra S.A.                        | (6.661.045)                          | 93.933.276                  | (6.661.045)                          | 100.594.321                 |
| Extranjera   | Inversiones Distrilima S.A.           | (1.070)                              | 9.629                       | (1.206)                              | 12.054                      |
| Extranjera   | Codensa S.A.                          | (502.495)                            | 5.946.190                   | (374.230)                            | 7.266.144                   |
| <b>TOTAL</b> |                                       | <b>(53.238.181)</b>                  | <b>677.727.706</b>          | <b>(53.110.052)</b>                  | <b>731.784.702</b>          |

b. De acuerdo a la normativa vigente, la Sociedad ha dado reconocimiento al mayor valor resultante en la adquisición de acciones de las siguientes empresas, y su saldo al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se desglosa como sigue:

| RUT          | EMPRESA                                  | 31 DE DICIEMBRE                      |                             |                                      |                             |
|--------------|--|--------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|-----------------------------|
|              |  | 2005                                 |                             | 2004                                 |                             |
|              |  | AMORTIZACIÓN<br>DEL EJERCICIO<br>M\$ | SALDO<br>MAYOR VALOR<br>M\$ | AMORTIZACIÓN<br>DEL EJERCICIO<br>M\$ | SALDO<br>MAYOR VALOR<br>M\$ |
| Extranjera   | Inversiones Distrilima S.A.              | 22.455                               | (368.636)                   | 25.302                               | (440.667)                   |
| 96.529.420-1 | Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda. | 16.426                               | (197.783)                   | 16.426                               | (217.633)                   |
| <b>TOTAL</b> |  | <b>38.881</b>                        | <b>(566.419)</b>            | <b>41.728</b>                        | <b>(658.300)</b>            |

## 11. OTROS (DE OTROS ACTIVOS)

El detalle de los otros activos a largo plazo al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

|  | 31 DE DICIEMBRE  |                   |
|--|------------------|-------------------|
|  | 2005<br>M\$      | 2004<br>M\$       |
| Costos diferidos créditos bancarios            | 697.960          | 3.800.287         |
| Gastos diferidos contratos collar              | -                | 393.992           |
| Gastos diferidos beneficios post- jubilatorios | 3.979            | 4.124             |
| Descuento colocación de bonos                  | 6.597.707        | 7.269.230         |
| Pérdida no realizada por contratos derivados   | -                | 1.303.830         |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>7.299.646</b> | <b>12.771.463</b> |

## 12. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO, PORCIÓN CORTO PLAZO

| LARGO PLAZO / PORCIÓN CORTO PLAZO     |   | TIPOS DE MONEDAS E INDICE DE REAJUSTE |               |                           |             |             |             |                    |             | SALDOS TOTALES AL 31 DE DICIEMBRE |               |
|---------------------------------------|---|---------------------------------------|---------------|---------------------------|-------------|-------------|-------------|--------------------|-------------|-----------------------------------|---------------|
| R.U.T.                                | BANCO O INSTITUCIÓN FINANCIERA                                    | US\$                                  |               | OTRAS MONEDAS EXTRANJERAS |             | U.F.        |             | \$ NO REAJUSTABLES |             | 2005<br>M\$                       | 2004<br>M\$   |
|                                       |   | 2005<br>M\$                           | 2004<br>M\$   | 2005<br>M\$               | 2004<br>M\$ | 2005<br>M\$ | 2004<br>M\$ | 2005<br>M\$        | 2004<br>M\$ |                                   |               |
| Extranjero                            | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.                              | 2.968                                 | 8.247         | -                         | -           | -           | -           | -                  | -           | 2.968                             | 8.247         |
| Extranjero                            | Citibank, N.A., acting through its International Banking Facility | 2.969                                 | 8.247         | -                         | -           | -           | -           | -                  | -           | 2.969                             | 8.247         |
| 97.008.000-7                          | Citibank N.A.   | -                                     | -             | -                         | -           | -           | -           | 348                | -           | 348                               | -             |
| Extranjero                            | Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja Madrid          | 2.969                                 | 8.246         | -                         | -           | -           | -           | -                  | -           | 2.969                             | 8.246         |
| Extranjero                            | Banco Santander Central Hispano                                   | 2.968                                 | 8.243         | -                         | -           | -           | -           | -                  | -           | 2.968                             | 8.243         |
| <b>TOTALES</b>                        |   | <b>11.874</b>                         | <b>32.983</b> | <b>-</b>                  | <b>-</b>    | <b>-</b>    | <b>-</b>    | <b>348</b>         | <b>-</b>    | <b>12.222</b>                     | <b>32.983</b> |
| Monto de capital adeudado             |   | -                                     | -             | -                         | -           | -           | -           | -                  | -           | -                                 | -             |
| Tasa interés promedio anual ponderado |   | 0,00%                                 | 0,00%         | 0,00%                     | 0,00%       | 0,00%       | 0,00%       | 4,20%              | 0,00%       | 0,00%                             | 0,00%         |

|   | 31 DE DICIEMBRE |               |
|---|-----------------|---------------|
|   | 2005            | 2004          |
| Porcentaje de obligaciones en moneda extranjera | 97,00%          | 100,0%        |
| Porcentaje de obligaciones en moneda nacional   | 3,00%           | 0,0%          |
| <b>TOTAL</b>                                    | <b>100,0%</b>   | <b>100,0%</b> |

## 13. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

| R.U.T.         | BANCO O INSTITUCIÓN FINANCIERA                                    | MONEDA O ÍNDICE DE REAJUSTE | AÑOS AL VENCIMIENTO  |                       |                       |                        | TOTAL LARGO PLAZO 31.12.2005 | TASA DE INTERÉS ANUAL PROM | TOTAL LARGO PLAZO 31.12.2004 |
|----------------|---|-----------------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|------------------------------|----------------------------|------------------------------|
|                |   |                             | MÁS DE 1 AÑO HASTA 2 | MÁS DE 2 AÑOS HASTA 3 | MÁS DE 3 AÑOS HASTA 5 | MÁS DE 5 AÑOS HASTA 10 |                              |                            |                              |
|                |   |                             | M\$                  | M\$                   | M\$                   | M\$                    |                              | M\$                        |                              |
| Extranjero     | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.                              | US\$                        | -                    | 10.890.625            | -                     | -                      | 10.890.625                   | 4,91                       | 50.528.310                   |
| Extranjero     | Citibank, N.A., acting through its International Banking Facility | US\$                        | -                    | 10.890.625            | -                     | -                      | 10.890.625                   | 4,91                       | 50.528.310                   |
| Extranjero     | Banco Santander Central Hispano S.A.                              | US\$                        | -                    | 10.890.625            | -                     | -                      | 10.890.625                   | 4,91                       | 50.528.310                   |
| Extranjero     | Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja Madrid          | US\$                        | -                    | 10.890.625            | -                     | -                      | 10.890.625                   | 4,91                       | 50.528.310                   |
| <b>TOTALES</b> |   |                             | -                    | <b>43.562.500</b>     | -                     | -                      | <b>43.562.500</b>            |                            | <b>202.113.240</b>           |

|   | 31 DE DICIEMBRE |               |
|---|-----------------|---------------|
|   | 2005            | 2004          |
| Porcentaje de obligaciones en moneda extranjera | 100,0%          | 100,0%        |
| Porcentaje de obligaciones en moneda nacional   | 0,0%            | 0,0%          |
| <b>TOTAL</b>                                    | <b>100,0%</b>   | <b>100,0%</b> |

Con fecha 15 de abril de 2004, la Sociedad prepagó US\$150 millones del crédito sindicado obtenido en noviembre de 2003 por US\$500 millones, el saldo de US\$350 millones fué refinanciado en el mes de noviembre de 2004 a través de líneas de sobregiro (revolving), durante el año 2005 se prepagaron US\$265 millones, el saldo de US\$85 millones tiene plazo de vencimiento en noviembre de 2007, pudiendo prepagar y girar durante la vigencia del contrato. El interés (spread) depende del rating corporativo dado por S & P. En la actualidad es BBB-, y la tasa vigente es de 0,375%.

## 14. OTROS PASIVOS CORTO PLAZO

El detalle de este rubro para los ejercicios 2005 y 2004, es el siguiente:

|   | 31 DE DICIEMBRE  |                |
|---|------------------|----------------|
|   | 2005             | 2004           |
|   | M\$              | M\$            |
| Valorización instrumentos derivados a valor justo | 1.094.038        | 563.645        |
| Otros   | 76.217           | -              |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>1.170.255</b> | <b>563.645</b> |

## 15. OTROS PASIVOS LARGO PLAZO

El detalle de este rubro para los ejercicios 2005 y 2004, es el siguiente:

|   | 31 DE DICIEMBRE    |                   |
|---|--------------------|-------------------|
|   | 2005               | 2004              |
|   | M\$                | M\$               |
| Obligaciones por instrumentos derivados swap              | 98.200.332         | 60.702.482        |
| Utilidad no realizada a valor justo contratos swap moneda | 8.661.217          | -                 |
| Otros   | 13.326.522         | 15.110.107        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>120.188.071</b> | <b>75.812.589</b> |

## 16. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO CORTO Y LARGO PLAZO (BONOS)

El detalle de las obligaciones con el público de corto y largo plazo es el siguiente:

| BONOS LARGO PLAZO - PORCIÓN CORTO PLAZO                |       |                                |                             |                 |             | PERIODICIDAD      |                        | VALOR PAR          |                  | COLOCACIÓN EN CHILE O EN EL EXTRANJERO |
|--|-------|--------------------------------|-----------------------------|-----------------|-------------|-------------------|------------------------|--------------------|------------------|--|
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN O IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO | SERIE | MONTO NOMINAL COLOCADO VIGENTE | UNIDAD DE REAJUSTE DEL BONO | TASA DE INTERÉS | PLAZO FINAL | PAGO DE INTERESES | PAGO DE AMORTIZACIONES | 2005 M\$           | 2004 M\$         |  |
| Yankee Bonds   | 1     | 300.000.000                    | US\$                        | 6,90%           | 01/12/2006  | Semestral         | Al Vencimiento         | 154.634.063        | 996.130          | Extranjero                             |
| Yankee Bonds   | 2     | 350.000.000                    | US\$                        | 7,40%           | 01/12/2016  | Semestral         | Al Vencimiento         | 1.106.146          | 1.246.365        | Extranjero                             |
| Yankee Bonds   | 3     | 858.000                        | US\$                        | 6,60%           | 01/12/2026  | Semestral         | Al Vencimiento         | 2.418              | 2.725            | Extranjero                             |
| Yankee Bonds   | 3     | 350.000.000                    | US\$                        | 7,38%           | 01/12/2014  | Semestral         | Al Vencimiento         | 6.063.249          | 6.986.241        | Extranjero                             |
| Bono N° 269  | B-1   | 32.862                         | U.F.                        | 5,50%           | 15/06/2009  | Semestral         | Semestral              | 158.966            | 75.235           | Chile                                  |
| Bono N° 269  | B-2   | 1.935.000                      | U.F.                        | 5,75%           | 15/06/2022  | Semestral         | Semestral              | 763.959            | 82.007           | Chile                                  |
| <b>TOTAL - PORCIÓN CORTO PLAZO</b>                     |       |                                |                             |                 |             |                   |                        | <b>162.728.801</b> | <b>9.388.703</b> |  |

| BONOS LARGO PLAZO                                      |       |                                |                             |                 |             | PERIODICIDAD      |                        | VALOR PAR          |                    | COLOCACIÓN EN CHILE O EN EL EXTRANJERO |
|--|-------|--------------------------------|-----------------------------|-----------------|-------------|-------------------|------------------------|--------------------|--------------------|--|
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN O IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO | SERIE | MONTO NOMINAL COLOCADO VIGENTE | UNIDAD DE REAJUSTE DEL BONO | TASA DE INTERÉS | PLAZO FINAL | PAGO DE INTERESES | PAGO DE AMORTIZACIONES | 2005 M\$           | 2004 M\$           |  |
| Yankee Bonds   | 1     | 300.000.000                    | US\$                        | 6,90%           | 01/12/2006  | Semestral         | Al Vencimiento         | -                  | 173.239.920        | Extranjero                             |
| Yankee Bonds   | 2     | 350.000.000                    | US\$                        | 7,40%           | 01/12/2016  | Semestral         | Al Vencimiento         | 179.375.000        | 202.113.240        | Extranjero                             |
| Yankee Bonds   | 3     | 858.000                        | US\$                        | 6,60%           | 01/12/2026  | Semestral         | Al Vencimiento         | 439.725            | 495.466            | Extranjero                             |
| Yankee Bonds   | 3     | 350.000.000                    | US\$                        | 7,38%           | 01/12/2014  | Semestral         | Al Vencimiento         | 179.375.000        | 202.113.240        | Extranjero                             |
| Bono N° 269  | B-1   | 32.862                         | U.F.                        | 5,50%           | 15/06/2009  | Semestral         | Semestral              | 433.059            | 665.121            | Chile                                  |
| Bono N° 269  | B-2   | 1.935.000                      | U.F.                        | 5,75%           | 15/06/2022  | Semestral         | Semestral              | 34.099.461         | 34.714.798         | Chile                                  |
| <b>TOTAL LARGO PLAZO</b>                               |       |                                |                             |                 |             |                   |                        | <b>393.722.245</b> | <b>613.341.785</b> |  |



Las obligaciones vigentes con el público son las siguientes:

#### a) Bonos Nacionales

Con fecha 11 de septiembre de 2001, la Superintendencia de Valores y Seguros inscribió en el Registro de Valores con el N°269, la emisión de bonos reajustables al portador de Enersis S.A. de fecha 14 de junio de 2001. Esta colocación se efectuó en dos series cuyas características son las siguientes:

| SERIE | MONTO TOTAL U.F. | N° DE BONOS POR SERIE | VALOR NOMINAL DEL BONO U.F. |
|-------|------------------|-----------------------|-----------------------------|
| B1    | 1.000.000        | 1.000                 | 1.000                       |
| B1    | 3.000.000        | 300                   | 10.000                      |
| B2    | 1.000.000        | 1.000                 | 1.000                       |
| B2    | 1.500.000        | 150                   | 10.000                      |

El plazo de vencimiento del bono serie B-1 es de 8 años, sin años de gracia, el pago de los intereses y capital son semestrales. La tasa de interés es de un 5,5% anual compuesta semestralmente.

El plazo de vencimiento del bono serie B-2 es de 21 años, con 5 de gracia, el pago de los intereses y capital son semestrales. La tasa de interés es de un 5,75% anual compuesta semestralmente.

#### b) Bonos Internacionales (Yankee Bonds)

Con fecha 21 de noviembre de 1996, la Sociedad, a través de su Agencia en Islas Caymán, efectuó la emisión y colocación de Yankee Bonds en el mercado de los Estados Unidos de Norteamérica, por un monto de US\$800 millones. Esta colocación se efectuó en tres tramos cuyas características son las siguientes:

| TRAMO | MONTO TOTAL US\$ | AÑOS AL VENCIMIENTO | TASA DE INTERÉS NOMINAL |
|-------|------------------|---------------------|-------------------------|
| 1     | 300.000.000      | 10                  | 6,9%                    |
| 2     | 350.000.000      | 20                  | 7,4%                    |
| 3     | 150.000.000      | 30                  | 6,6%                    |

Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital corresponde a una sola cuota al término del período. El tramo tres contaba con una opción de rescate anticipado al séptimo año, la cual fue ejercida por los tenedores casi en su totalidad en noviembre de 2003 por un monto de US\$149.142.000.

Durante el segundo trimestre de 2004 se ha redenominado la moneda de deuda a través de contratos swap US\$/ U.F. por un monto de US\$100.000.000 asociados al bono del tramo 1 y US\$250.000.000 asociados al tramo 2.

#### c) Bonos Internacionales (Yankee Bonds II)

Con fecha 24 de noviembre de 2003, la Sociedad, a través de su Agencia en Islas Caymán, efectuó la emisión y colocación de Yankee Bonds en el mercado de los Estados Unidos de Norteamérica, por un monto de US\$350 millones. Esta colocación se efectuó en un único tramo cuyas características son las siguientes:

| TRAMO | MONTO TOTAL US\$ | AÑOS AL VENCIMIENTO | TASA DE INTERÉS NOMINAL |
|-------|------------------|---------------------|-------------------------|
| 1     | 350.000.000      | 10                  | 7,375%                  |

Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital corresponde a una sola cuota al término del período.

Durante el segundo trimestre de 2004 se ha redenominado la moneda de deuda a través de contratos swap US\$/ U.F. por el total de esta emisión.

#### d) Descuento en colocación de bonos

Los descuentos en la colocación de bonos de Enersis S.A. han sido diferidos en los mismos períodos de las correspondientes emisiones. El saldo por este concepto a largo plazo al 31 de diciembre de 2005 asciende a M\$6.597.707 (M\$7.269.230 en 2004) y se presenta en el rubro Otros Activos Largo Plazo. El saldo por descuentos en colocaciones de bonos de corto plazo clasificado en el rubro Otros Activos Circulantes asciende a M\$825.110 (M\$825.110 en 2004).

## 17. PROVISIONES Y CASTIGOS

### a) Provisiones de corto plazo

En el pasivo circulante el rubro está formado por los siguientes conceptos:

|   | 31 DE DICIEMBRE   |                   |
|---|-------------------|-------------------|
|   | 2005<br>M\$       | 2004<br>M\$       |
| Patrimonio negativo Inversiones (*)             | 17.270.940        | 15.125.725        |
| Gratificación y otros beneficios a trabajadores | 2.522.259         | 2.391.930         |
| Otras provisiones                               | 1.816.182         | 1.142.875         |
| <b>TOTAL</b>                                    | <b>21.609.381</b> | <b>18.660.530</b> |

(\*) Corresponde a la participación al 31 de diciembre de 2005 en las sociedades Luz de Río Ltda. y Endesa Market Place por M\$17.045.377 (M\$14.892.041 en 2004) y M\$225.563 (M\$233.684 en 2004), respectivamente, producto que a dichas fechas estas sociedades presentan un patrimonio negativo.

Durante los ejercicios 2005 y 2004 no se efectuaron castigos de activos.

### b) Provisiones de largo plazo

El detalle de las provisiones a largo plazo, es el siguiente:

|                                     | 31 DE DICIEMBRE  |                  |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
|                                     | 2005<br>M\$      | 2004<br>M\$      |
| Indemnización por años de servicios | 1.981.730        | 1.862.461        |
| Beneficios post- jubilatorios       | 765.165          | 794.953          |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>2.746.895</b> | <b>2.657.414</b> |

## 18. INDEMNIZACIONES AL PERSONAL POR AÑOS DE SERVICIO

Este rubro incluye la provisión de indemnización por años de servicio al personal, la cual es calculada de acuerdo con lo expuesto en la nota 2p. El detalle al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

|  | 31 DE DICIEMBRE  |                  |
|--|------------------|------------------|
|  | 2005<br>M\$      | 2004<br>M\$      |
| Saldo inicial (histórico al 1° de enero) | 1.797.743        | 2.019.990        |
| Aumento de la provisión                  | 494.650          | 131.051          |
| Pagos del ejercicio                      | (310.663)        | (288.580)        |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>1.981.730</b> | <b>1.862.461</b> |

## 19. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

a. Durante los ejercicios 2005 y 2004, las cuentas del patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

| MOVIMIENTOS   | CAPITAL<br>PAGADO<br>M\$ | SOBREPRECIO<br>EN VENTA DE<br>ACCIONES<br>M\$ | OTRAS RESERVAS<br>M\$ | RESULTADOS<br>ACUMULADOS<br>M\$ | SUPERAVIT<br>(DEFICIT)<br>EN PERIODO DE<br>DESARROLLO<br>M\$ | RESULTADO DEL<br>EJERCICIO<br>M\$ | TOTAL<br>PATRIMONIO<br>M\$ |
|---|--------------------------|---|-----------------------|---------------------------------|--|-----------------------------------|----------------------------|
| Saldos históricos al 31.12.2003                       | 2.227.711.340            | 159.323.362                                   | [25.671.685]          | 176.016.726                     | [1.455.716]  | 12.467.863                        | 2.548.391.890              |
| Aumento de capital                                    | -                        | [563.714]                                     | -                     | -                               | -  | -                                 | [563.714]                  |
| Distribución resultado ejercicio anterior             | -                        | -   | -                     | 13.629.822                      | [1.161.959]  | [12.467.863]                      | -                          |
| Variaciones patrimoniales inversiones                 | -                        | -   | [4.435.524]           | -                               | -  | -                                 | [4.435.524]                |
| Reservas BT 72  | -                        | -   | 11.992.130            | -                               | -  | -                                 | 11.992.130                 |
| Reserva por ajuste acumulado diferencia de conversión | -                        | -   | [103.832.123]         | -                               | -  | -                                 | [103.832.123]              |
| Revalorización capital propio                         | 55.692.784               | 3.966.173                                     | [641.792]             | 4.731.711                       | [55.989]   | -                                 | 63.692.887                 |
| Resultado del ejercicio                               | -                        | -   | -                     | -                               | -  | 44.307.596                        | 44.307.596                 |
| <b>Saldos al 31.12.2004</b>                           | <b>2.283.404.124</b>     | <b>162.725.821</b>                            | <b>(122.588.994)</b>  | <b>194.378.259</b>              | <b>(2.673.664)</b>   | <b>44.307.596</b>                 | <b>2.559.553.142</b>       |
| Actualización extracontable                           | 82.202.548               | 5.858.130                                     | [4.413.204]           | 6.997.617                       | [96.252]   | 1.595.073                         | 92.143.912                 |
| Saldos al 31.12.2004 actualizados                     | 2.365.606.672            | 168.583.951                                   | [127.002.198]         | 201.375.876                     | [2.769.916]  | 45.902.669                        | 2.651.697.054              |
| <b>Saldos históricos al 31.12.2004</b>                | <b>2.283.404.124</b>     | <b>162.725.821</b>                            | <b>(122.588.994)</b>  | <b>194.378.259</b>              | <b>(2.673.664)</b>   | <b>44.307.596</b>                 | <b>2.559.553.142</b>       |
| Distribución resultado ejercicio anterior             | -                        | -   | -                     | 41.633.932                      | 2.673.664  | [44.307.596]                      | -                          |
| Variaciones patrimoniales inversiones                 | -                        | -   | [5.851.418]           | -                               | -  | -                                 | [5.851.418]                |
| Dividendos definitivo                                 | -                        | -   | -                     | [13.600.517]                    | -  | -                                 | [13.600.517]               |
| Reservas BT 72  | -                        | -   | [6.197.072]           | -                               | -  | -                                 | [6.197.072]                |
| Reserva por ajuste acumulado diferencia de conversión | -                        | -   | [97.676.664]          | -                               | -  | -                                 | [97.676.664]               |
| Revalorización capital propio                         | 82.202.548               | 5.858.130                                     | [4.413.204]           | 7.979.618                       | -  | -                                 | 91.627.092                 |
| Resultado del ejercicio                               | -                        | -   | -                     | -                               | -  | 68.016.865                        | 68.016.865                 |
| <b>SALDOS AL 31.12.2005</b>                           | <b>2.365.606.672</b>     | <b>168.583.951</b>                            | <b>(236.727.352)</b>  | <b>230.391.292</b>              | <b>-</b>   | <b>68.016.865</b>                 | <b>2.595.871.428</b>       |

b. Distribución de dividendos – No existen restricciones para el pago de dividendos.

| DIVIDENDO<br>NÚMERO | FECHA DE<br>PAGO | VALOR HISTÓRICO<br>\$ | TIPO DE<br>DIVIDENDO |
|---------------------|------------------|-----------------------|----------------------|
| 72                  | Abril 2005       | 0,41654               | Definitivo 2004      |

c. Número de acciones

| A DICIEMBRE DE 2005 |                                    |                                  |   |
|---------------------|------------------------------------|----------------------------------|---|
| SERIE               | NÚMERO DE<br>ACCIONES<br>SUSCRITAS | NÚMERO DE<br>ACCIONES<br>PAGADAS | NÚMERO DE<br>ACCIONES CON<br>DERECHO A VOTO |
| Unica               | 32.651.166.465                     | 32.651.166.465                   | 32.651.166.465                              |

## d. Capital suscrito y pagado según el siguiente detalle:

| A DICIEMBRE DE 2005 |                  |                |
|---------------------|------------------|----------------|
| SERIE               | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO |
| Unica               | 2.365.606.672    | 2.365.606.672  |

## e. Otras Informaciones

Al 31 de diciembre de 2005 el detalle de las otras reservas es el siguiente:

|  | SALDO INICIAL M\$    | VARIACIÓN DEL EJERCICIO M\$ | 31.12.2005 M\$       |
|--|----------------------|-----------------------------|----------------------|
| Reservas por variaciones patrimoniales                       | (15.472.587)         | (5.851.418)                 | (21.324.005)         |
| Reservas por ajustes acumulados por diferencia de conversión | (123.953.457)        | (97.676.664)                | (221.630.121)        |
| Reservas BT 72 (1)   | 12.423.846           | (6.197.072)                 | 6.226.774            |
| <b>TOTAL</b>   | <b>(127.002.198)</b> | <b>(109.725.154)</b>        | <b>(236.727.352)</b> |

(1) El saldo inicial corresponde a la reserva generada por la compra de acciones de Ampla Energia e Serviços S.A. (ex Cerj) en el año 2004, efecto que se ha registrado de acuerdo a lo establecido por el Boletín Técnico N°72 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

La variación del ejercicio corresponde a la reserva generada producto del diferencial entre la aplicación de los porcentajes determinados en las ecuaciones de canje aplicado al patrimonio bajo Chile Gaap de Endesa Brasil S.A., versus el valor contable de las inversiones que tenían Enersis S.A., Endesa (Chile) S.A. y Chilectra S.A. en las empresas brasileñas que se aportan a Endesa Brasil S.A., de acuerdo a lo establecido por el Boletín Técnico N°72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. sobre combinación de negocios (unificación de intereses).

## Reserva por cobertura de inversiones:

|   | SALDO INICIAL M\$    | RESERVA POR ACTIVOS M\$ | RESERVA POR PASIVOS M\$ | VARIACIÓN DEL EJERCICIO M\$ | SALDO AL 31.12.2005 M\$ |
|---|----------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------------|-------------------------|
| Reserva por ajuste acumulado por diferencia de conversión | (123.953.457)        | (126.907.221)           | 29.230.557              | (97.676.664)                | (221.630.121)           |
| <b>TOTAL</b>  | <b>(123.953.457)</b> | <b>(126.907.221)</b>    | <b>29.230.557</b>       | <b>(97.676.664)</b>         | <b>(221.630.121)</b>    |

El saldo de esta reserva por cobertura de inversiones está compuesto por lo siguiente:

|  | M\$                  |
|--|----------------------|
| Edesur S.A.                                  | (37.691.767)         |
| Distrilec Inversora S.A.                     | (27.348.834)         |
| Inversiones Distrilima S.A.                  | (11.548.095)         |
| Cía. Peruana de Electricidad S.A.            | (1.527.104)          |
| Ampla Energia e Servicios S.A. (ex Cerj)     | (46.634.447)         |
| Ampla Invetimentos e Servicios S.A.          | 852.063              |
| Endesa Brasil                                | (23.396.576)         |
| Codensa S.A.                                 | (40.509.969)         |
| Investluz                                    | (6.131.620)          |
| Central Geradora Termelétrica Fortaleza S.A. | (6.293.577)          |
| Synapsis de Colombia S.A.                    | (1.061.888)          |
| Endesa Market Place                          | 389.748              |
| Endesa Argentina S.A.                        | (3.102.038)          |
| Endesa Chile Internacional                   | (3.137.016)          |
| Ingendesa Do Brasil Ltda.                    | (147.239)            |
| Endesa Costanera S.A.                        | (841.212)            |
| Cono Sur S.A.                                | (13.477.934)         |
| Cesa S.A.                                    | (22.616)             |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>(221.630.121)</b> |



## 20. OTROS INGRESOS Y EGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION

### a. Otros ingresos fuera de la explotación:

El detalle de los otros ingresos fuera de explotación de cada ejercicio, es el siguiente:

|   | 31 DE DICIEMBRE   |                   |
|---|-------------------|-------------------|
|   | 2005<br>M\$       | 2004<br>M\$       |
| Ajustes inversión empresas relacionadas                   | 5                 | 896.277           |
| Administración de proyectos, mantenimiento y construcción | 6.932.580         | 8.913.276         |
| Dividendos de EEB   | 739.508           | 545.288           |
| Compensaciones recibidas                                  | 4.573.225         | -                 |
| Otros   | 68.601            | -                 |
| <b>TOTAL</b>  | <b>12.313.919</b> | <b>10.354.841</b> |

### b. Otros egresos fuera de la explotación:

El detalle de los otros egresos fuera de explotación de cada ejercicio, es el siguiente:

|   | 31 DE DICIEMBRE  |                   |
|---|------------------|-------------------|
|   | 2005<br>M\$      | 2004<br>M\$       |
| Ajuste inversión empresas relacionadas                          | 720.233          | 418.657           |
| Provisión patrimonio negativo                                   | -                | 1.118.452         |
| Efecto Fair Value Derivado US\$/UF neto de deuda                | -                | 13.806.277        |
| Impuesto por inversión en Argentina a través de Enersis Agencia | 578.659          | 676.471           |
| Impuesto colombiano por dividendos Codensa                      | 511.289          | -                 |
| Patentes comerciales  | 242.140          | -                 |
| Otros   | 807.879          | 514.712           |
| <b>TOTAL</b>  | <b>2.860.200</b> | <b>16.534.569</b> |

## 21. CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria al 31 de diciembre de 2005 y 2004, descrito en Nota 2d, originó los efectos que se resumen a continuación:

| ACTIVO   | INDICE DE REAJUSTE | 31 DE DICIEMBRE    |                   |
|--|--------------------|--------------------|-------------------|
|  |                    | 2005<br>M\$        | 2004<br>M\$       |
| Activo Fijo  | I.P.C.             | 477.979            | 348.938           |
| Cuentas por cobrar a empresas relacionadas corto plazo | I.P.C.             | 15.400             | 757.146           |
|  | U.F.               | 591                | 1.241.266         |
| Cuentas por cobrar a empresas relacionadas largo plazo | I.P.C.             | 10.623.324         | 9.035.224         |
|  | U.F.               | 3.905.052          | -                 |
| Inversiones en empresas relacionadas                   | I.P.C.             | 65.635.643         | 44.997.286        |
| Inversiones en empresas coligadas                      | I.P.C.             | 12.467.757         | 10.940.528        |
| Mayor y menor valor de inversiones                     | I.P.C.             | 25.409.361         | 19.109.602        |
| Activo circulante                                      | I.P.C.             | 84.838             | 28.966            |
| Otros activos largo plazo                              | I.P.C.             | 14.512.059         | 10.276.042        |
| Cuentas de gasto y costos                              | I.P.C.             | 415.138            | 318.123           |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                    |                    | <b>133.547.142</b> | <b>97.053.121</b> |

| PASIVO  |        |                      |                     |
|---|--------|----------------------|---------------------|
| Capital propio financiero                               | I.P.C. | (91.627.092)         | (65.985.831)        |
| Pasivos circulantes y largo plazo                       | I.P.C. | (1.755)              | (281.980)           |
|   | U.F.   | (18.333.782)         | (11.886.818)        |
| Cuentas por pagar a empresas relacionadas corto plazo   | I.P.C. | (131.093)            | -                   |
| Cuentas por pagar a empresas relacionadas largo plazo   | U.F.   | -                    | (57.770)            |
| Obligaciones con bancos e inst. financieras largo plazo | I.P.C. | (14.063.697)         | (5.290.996)         |
| Obligaciones con el publico corto plazo                 | I.P.C. | (6.019.920)          | -                   |
| Obligaciones con el publico largo plazo                 | I.P.C. | (4.039.286)          | (15.392.784)        |
| Pasivos no monetarios                                   | I.P.C. | (517.484)            | -                   |
| Otros pasivos largo plazo                               | I.P.C. | -                    | -                   |
| Cuentas de ingreso                                      | I.P.C. | (432.371)            | (365.606)           |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                                     |        | <b>(135.166.480)</b> | <b>(99.261.785)</b> |
| <b>TOTAL CORRECCIÓN MONETARIA</b>                       |        | <b>(1.619.338)</b>   | <b>(2.208.664)</b>  |

## 22. DIFERENCIAS DE CAMBIO

El detalle de las diferencias de cambio por rubro de balance al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente

| ACTIVOS (CARGOS) / ABONOS             |        |                     |                     | PASIVOS (CARGOS) / ABONOS                          |        |                    |                   |
|---------------------------------------|--------|---------------------|---------------------|--|--------|--------------------|-------------------|
| ACTIVOS CIRCULANTES                   | MONEDA | AL 31 DE DICIEMBRE  |                     | PASIVOS CIRCULANTES                                | MONEDA | AL 31 DE DICIEMBRE |                   |
|                                       |        | 2005                | 2004                |  |        | 2005               | 2004              |
| Disponible                            | US\$   | 309.740             | 441.157             | Obligaciones con bcos e inst. financ               | US\$   | -                  | -                 |
| Depósitos a plazo                     | US\$   | (2.784.962)         | (1.377.820)         | Ctas por pagar empresas relacionadas               | US\$   | 587.257            | 2.140.177         |
| Otros activos circulantes             | US\$   | (164)               | (100.698)           | Forward  | US\$   | (385.869)          | 4.010.320         |
| Ctas por cobrar empresas relacionadas | US\$   | (1.150.379)         | 629.676             | Otros pasivos circulantes                          | US\$   | -                  | 29.582            |
| Deudores varios                       | US\$   | (562.246)           | -                   |  |        | -                  | -                 |
| <b>ACTIVOS LARGO PLAZO</b>            |        |                     |                     | <b>PASIVOS LARGO PLAZO</b>                         |        |                    |                   |
| Ctas por cobrar empresas relacionadas | US\$   | (31.160.113)        | (26.028.143)        | Obligaciones con bancos e inst. financieras        | US\$   | 9.069.760          | 23.363.550        |
| Inversiones en otras sociedades       | US\$   | (7.142)             | (2.274.210)         | Obligaciones con el público (bonos)                | US\$   | 19.545.662         | 4.446.721         |
| <b>TOTAL ABONOS (CARGOS)</b>          |        | <b>(35.355.266)</b> | <b>(28.710.038)</b> | <b>TOTAL CARGOS ABONOS</b>                         |        | <b>28.816.810</b>  | <b>33.990.350</b> |
|                                       |        |                     |                     | <b>UTILIDAD (PÉRDIDA) POR DIFERENCIA DE CAMBIO</b> |        | <b>(6.538.456)</b> | <b>5.280.312</b>  |

## 23. ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

El detalle de las otras fuentes y otros desembolsos por financiamiento, es el siguiente:

| OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO  | 31 DE DICIEMBRE |                   |
|----------------------------------|-----------------|-------------------|
|                                  | 2005<br>M\$     | 2004<br>M\$       |
| Liquidación de contratos forward | 444.178         | 13.099.629        |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>444.178</b>  | <b>13.099.629</b> |

| OTROS INGRESOS DE INVERSIÓN            | 31 DE DICIEMBRE   |                  |
|--|-------------------|------------------|
|  | 2005<br>M\$       | 2004<br>M\$      |
| Disminución de capital Elesur          | 24.371.147        | -                |
| Disminución de inversión Codensa       | 28.809.526        | -                |
| Disminución de capital Distilima       | 2.740.650         | -                |
| Disminución de inversión Luz de Bogotá | -                 | 2.198.531        |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>55.921.323</b> | <b>2.198.531</b> |

| OTROS DESEMBOLSOS DE FINANCIAMIENTO | 31 DE DICIEMBRE  |                  |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
|                                     | 2005<br>M\$      | 2004<br>M\$      |
| Desembolsos de comisiones bancarias | -                | 1.688.155        |
| Garantías Margin Call Derivados     | 5.006.707        | -                |
| Liquidación de contratos forward    | 838.124          | -                |
| Gastos pagados por emisión de bonos | -                | 1.121.919        |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>5.844.831</b> | <b>2.810.074</b> |

## 24. CONTRATOS DE DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2005 la Sociedad mantiene contratos de derivados con instituciones financieras con el objeto de cubrir el riesgo de tipo de cambio y de tasa de interés de acuerdo al siguiente detalle, los cuales se han valorizado de acuerdo a los criterios descritos en la nota 2t:

| DESCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS |                  |                         |                      |                 |                        |   |             | CUENTAS CONTABLES QUE AFECTA  |                           |              |                     |              |
|------------------------------|------------------|-------------------------|----------------------|-----------------|------------------------|---|-------------|-------------------------------|---------------------------|--------------|---------------------|--------------|
| TIPO DE DERIVADO             | TIPO DE CONTRATO | VALOR DEL CONTRATO US\$ | PLAZO DE VENCIMIENTO | ITEM ESPECÍFICO | POSICIÓN COMPRA /VENTA | PARTIDA O TRANSACCIÓN PROTEGIDA NOMBRE              | MONTO M\$   | VALOR DE LA PARTIDA PROTEGIDA | ACTIVO/PASIVO             |              | EFECTO EN RESULTADO |              |
|                              |                  |                         |                      |                 |                        |   |             |                               | NOMBRE                    | MONTO        | REALIZADO           | NO REALIZADO |
| OE                           | CCTE             | 85.000.000              | II-2006              | Tasa de interés | C                      | Obligaciones con bancos e Instituciones financieras | 43.562.500  | 43.562.500                    | Otros pasivos corto plazo | -            | (832.662)           | -            |
| S                            | CCTE             | 350.000.000             | I-2014               | Moneda          | C                      | Obligaciones con el público (bonos)                 | 179.375.000 | 179.375.000                   | Otros pasivos largo plazo | (48.861.451) | 75.864              | (17.455.152) |
| S                            | CCTE             | 100.000.000             | IV-2006              | Moneda          | C                      | Obligaciones con el público (bonos)                 | 51.250.000  | 51.250.000                    | Otros pasivos largo plazo | (15.462.294) | (348.731)           | (6.929.485)  |
| S                            | CCTE             | 250.000.000             | IV-2016              | Moneda          | C                      | Obligaciones con el público (bonos)                 | 128.125.000 | 128.125.000                   | Otros pasivos largo plazo | (34.940.275) | 66.295              | (24.081.317) |

## 25. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

a. El detalle de las garantías otorgadas por Enersis al 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

| ACREEDOR DE LA GARANTÍA | DEUDOR       |          | TIPO DE GARANTÍA   | ACTIVOS COMPROMETIDOS |                    | SALDOS PENDIENTES DE PAGO A LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS |      |      | LIBERACIÓN DE GARANTÍAS |      |         |      |         |
|-------------------------|--------------|----------|--------------------|-----------------------|--------------------|---|------|------|-------------------------|------|---------|------|---------|
|                         | NOMBRE       | RELACIÓN |                    | TIPO                  | VALOR CONTABLE M\$ | 2005  | 2004 | 2006 | ACTIVOS                 | 2007 | ACTIVOS | 2008 | ACTIVOS |
| Deutsche Bank           | Enersis S.A. |          | Cuenta de depósito | Cuenta de depósito    | 4.381.875          | 29.392.209  | -    | -    | -                       | -    | -       | -    | -       |

b. Juicios y otras acciones legales en que se encuentra involucrada la empresa

Demandante : Enersis S.A., Chilectra S.A., Empresa Nacional de Electricidad S.A., Elesur S.A.  
 Demandado : La República Argentina  
 Tribunal : Panel Arbitral CIADI  
 Rol/Identificación : (Caso CIADI No. ARB/03/21)

Origen / Materia : Se solicita reparación del daño causado a la inversión de las demandantes en la República Argentina en relación con la participación en la concesionaria de distribución de energía eléctrica Empresa Distribuidora Sur S.A. ("Edesur S.A."), por la violación del Tratado de Promoción y Protección de Inversiones suscripto entre las Repúblicas de Chile y Argentina, por las conductas del Gobierno argentino, a partir de la dictación de la Ley de Emergencia Pública N° 25.561 de fecha 6 de enero de 2002. Dichas

conductas también han venido a afectar gravemente el equilibrio económico financiero del Contrato de Concesión celebrado entre Edesur S.A. y el Estado Nacional Argentino. Dicha ley autorizó un proceso de renegociación de los Contratos de Concesión, destinado a recomponer la ecuación económico financiera afectada por la conversión a pesos, a la relación US\$ 1 = \$ 1, de los valores tarifarios calculados en dólares estadounidenses, y la prohibición de aplicar actualizaciones tarifarias predispuestas, proceso que en la práctica no ha sido impulsado por el Gobierno, como tampoco se han formalizado otras medidas para evitar daños a las demandantes. Edesur S.A. se ha visto privada de percibir las tarifas dispuestas en la regulación y en el referido Contrato de Concesión, siendo ello perjudicial para la inversión que las compañías demandantes han efectuado en ella.

Etapa procesal / instancia : Con fecha 18 de 2004 Octubre se recibió copia del memorial de falta de jurisdicción presentado por la República Argentina. El día 17 de diciembre de 2004 se contestó el referido

memorial, solicitando la confirmación de la jurisdicción del CIADI. El día 6 de abril de 2005 tuvieron lugar los alegatos de las partes en esta cuestión de jurisdicción. El tribunal resolvió dar lugar a los trámites de réplica y dúplica, fijando para ello un breve plazo. Con fecha 17 de Junio de 2005, Edesur S.A. suscribió con la Unidad de Renegociación y análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN) una Carta de Entendimiento en el marco del proceso de renegociación del Contrato de Concesión de Edesur S.A. previsto en la Ley N°25.561 y normativa complementaria. Dicha Carta de Entendimiento contiene los términos y condiciones que, cumplidos los demás procedimientos previstos en la normativa de dicho país, constituirán la base sustantiva del Acuerdo de Renegociación Integral del Contrato de Concesión entre el Poder Ejecutivo Nacional y Edesur S.A. Adicionalmente, la Carta de Entendimiento impone la obligación de suspender inicialmente, y posteriormente desistirse, de todas las acciones iniciadas contra el Estado argentino, por parte de Edesur S.A. y por sus accionistas. Dicho requerimiento implicará a Enersis S.A. suspender el arbitraje internacional iniciado con fecha 25 de abril de 2003 ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de Otros Estados, CIADI, para demandar a la República de Argentina por los perjuicios derivados de las acciones de la República Argentina a partir de la Ley de Emergencia Pública y Reforma al Régimen Cambiario y su normativa legal y reglamentaria, en relación con su inversión en Edesur. Con posterioridad a la publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina de la Resolución que apruebe las tarifas producto de la Revisión Tarifaria Integral, Enersis S.A. y sus filiales Enersis Internacional, Chilectra S.A., Chilectra Internacional, Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Elesur S.A. procederían al desistimiento del arbitraje internacional ante el CIADI, antes descrito. Con fecha 29 de agosto de 2005 Edesur S.A. suscribió el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica, donde se formaliza, en lo esencial, lo convenido en la Carta de Entendimiento. Esta Acta Acuerdo debe ser aprobada por el Congreso de la Nación y ratificada por el Poder Ejecutivo Nacional. La suspensión de las acciones referidas arriba es requisito previo para esta ratificación. El 16 de septiembre de 2005 la República Argentina presentó un escrito solicitando la suspensión del procedimiento. Este fue contestado el 22 de septiembre por los demandantes, oponiéndose a ello. El 30 de septiembre el tribunal desestimó la solicitud Argentina, por no existir consentimiento. El 7 de octubre pasado Argentina hizo una nueva presentación sobre este mismo tema, al cual el tribunal nos confirió traslado con fecha 11 de octubre de 2005, el que fue evacuado el 18 de octubre de este mismo año.

**Cuantía US\$574.739.500**

### c. Restricciones

a) Los convenios de crédito de ENERSIS S.A. establecen la obligación de cumplir con ciertas magnitudes financieras que se detallan a continuación:

- Relación entre deuda y flujo de caja de cuatro trimestres, de Enersis y de sus filiales chilenas, no superior a 7.0 veces, en 2005, terminando en 6.00 veces, en 2008;
- Relación entre deuda consolidada y EBITDA consolidado de cuatro trimestres, no superior a 5.0 veces, en 2005, terminando en 3.00 veces, en 2008;
- Relación entre flujo de caja y gastos financieros de cuatro trimestres, de Enersis y de sus filiales chilenas, no inferior a 1.60 veces, en 2005, terminando en 2.20 veces, en 2008;
- Relación entre deuda consolidada y patrimonio más interés minoritario, no superior a 80%, en 2005, terminando en 70%, en 2008;
- Activos de empresas cuyo negocio es regulado, no inferior al 50% del activo consolidado total, constante hasta 2008;
- Patrimonio más interés minoritario a lo menos igual a 27.000.000 unidades de fomento.

b) Como es práctica habitual en créditos bancarios y en operaciones de mercados de capital, una porción del endeudamiento financiero de Enersis y de su filial Endesa Chile, está sujeto a disposiciones de incumplimiento cruzado. De no ser subsanados ciertos incumplimientos de parte de subsidiarias relevantes, podrían resultar en un incumplimiento cruzado a nivel de Enersis y Endesa Chile, en este caso, eventualmente podrían llegar a hacerse exigibles ciertos pasivos de estas compañías.

El no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable - de deudas de estas compañías o de alguna de sus filiales más relevantes por monto individual que exceda el equivalente de 30 millones de dólares, podría dar lugar al pago anticipado de créditos sindicados suscritos en 2004. Análogamente, el no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable - de deudas de estas compañías o de cualquiera de sus filiales por monto individual que exceda el equivalente de 30 millones de dólares, daría lugar al pago anticipado de los bonos Yankee. Además, algunos convenios de crédito contienen disposiciones según las cuales ciertos eventos distintos del no pago, en estas compañías o en alguna de sus filiales más relevantes, tales como quiebra, insolvencia, sentencias judiciales ejecutoriadas adversas y por monto superior a US\$ 50 millones, expropiación de activos, podría ocasionar la declaración de aceleración de esos créditos.



c) No hay cláusulas en los convenios de crédito por las cuales cambios en la clasificación corporativa o de la deuda de estas compañías por las agencias clasificadoras de riesgo produzcan la obligación de hacer prepagos de deuda. Sin embargo, una variación en la clasificación de riesgo de la deuda en moneda extranjera según la agencia clasificadora de riesgo Standard & Poor's (S&P), produce

un cambio en el margen aplicable de los créditos sindicados suscritos en 2004.

Al 31 de Diciembre de 2005 y 2004 se han cumplido todas estas obligaciones.

## 26. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La Sociedad ha recibido boletas de garantía por M\$105.854 al 31 de diciembre de 2005.

| OPERACIÓN GENERADORA                | OTORGAMIENTO/ TOMADOR                  | RELACIÓN | MONTO M\$      |
|-------------------------------------|--|----------|----------------|
| AREA PROYECTOS                      | GTD TELEDUCTOS S.A.                    | Tercero  | 17.975         |
| AREA SERVICIOS DE APOYOS            | TELMEX CHILE NETWORKS SA               | Tercero  | 17.975         |
| SERV. DE APOYOS                     | SMARTCOM S.A.                          | Tercero  | 17.975         |
| AREA SERVICIOS DE APOYOS            | EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | Tercero  | 17.277         |
| AREA SERVICIOS DE APOYOS            | AGUAS ANDINAS S.A.                     | Tercero  | 8.987          |
| AREA CONTRATOS DE SIT. Y SRV. CORP. | TELEFONICA MOVILES CHILE               | Tercero  | 8.987          |
| AREA SERVICIOS DE APOYOS            | ARC S.A.                               | Tercero  | 7.873          |
| CUMPLIMIENTO DE CONTRATO            | RESGUARDO                              | Tercero  | 2.984          |
| G.APROVISIONAMIENTO DE ENERSIS      | PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.      | Tercero  | 2.400          |
| Otras Garantías Menores             |  | Tercero  | 3.421          |
| <b>TOTAL</b>                        |  |          | <b>105.854</b> |

Al 31 de diciembre de 2004 las boletas recibidas corresponden al siguiente detalle:

| OPERACIÓN GENERADORA                  | OTORGAMIENTO/ TOMADOR                        | RELACIÓN | MONTO M\$      |
|---------------------------------------|--|----------|----------------|
| GARANTIZAR OBLIGACIONES DE CONTRATO   | METROPOLIS INTERCOM                          | Tercero  | 55.885         |
| GARANTIZAR CUMPLIMIENTO DE CONTRATO   | CIA. DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE          | Tercero  | 52.924         |
| AREA SERVICIOS DE APOYOS              | COMPLEJO MANUFACTURERO DE EQUIPO TELEFONICOS | Tercero  | 35.881         |
| GARANTIZAR CUMPLIMIENTO DE CONTRATO   | AT & T CHILE NETWORKS S.A.                   | Tercero  | 17.940         |
| AREA SERVICIOS DE APOYOS              | GTD TELEDUCTOS S.A.                          | Tercero  | 17.940         |
| APROVISIONAMINETOS DE ENERSIS         | SMARTCOM S.A.                                | Tercero  | 17.940         |
| GARANTIZAR CUMPLIMIENTO DE CONTRATO   | EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES       | Tercero  | 16.326         |
| CONTRATOS DE APOYOS                   | AGUAS ANDINAS                                | Tercero  | 8.970          |
| FIEL CORRECTO Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO | BELLSOUTH COMUNICACIONES                     | Tercero  | 8.970          |
| Otras Garantías Menores               |  |          | 18.965         |
| <b>TOTAL</b>                          |  |          | <b>251.741</b> |

## 27. MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

Al cierre de cada ejercicio los activos y pasivos en moneda nacional y extranjera son los siguientes:

## a. Activo

| ACTIVO CORTO PLAZO                                      |             | 31 DE DICIEMBRE    |                    |  |
|---|-------------|--------------------|--------------------|--|
| RUBRO   | MONEDA      | 2005<br>M\$        | 2004<br>M\$        |  |
| Disponible  | \$ no Reaj. | 45.110             | (53.879)           |  |
|   | US\$        | 73.510             | 139.108            |  |
| Depósitos a plazo                                       | US\$        | -                  | 9.506.497          |  |
| Documentos por cobrar                                   | \$ no Reaj. | 737                | 764                |  |
| Deudores varios   | \$ no Reaj. | 14.784.258         | 2.307.821          |  |
|   | US\$        | 4.185.401          | -                  |  |
| Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas | \$ no Reaj. | 22.727.737         | 13.989.961         |  |
|   | US\$        | 2.449.811          | 13.698.268         |  |
|   | U.F.        | 240.373            | 153.530            |  |
| Impuestos por recuperar                                 | \$ no Reaj. | 7.604.854          | -                  |  |
| Gastos pagados por anticipado                           | \$ no Reaj. | 620                | -                  |  |
| Impuestos diferidos                                     | \$ no Reaj. | 44.043.143         | 44.343.155         |  |
| Otros activos circulantes                               | \$ no Reaj. | 5.800.833          | 18.789.888         |  |
| <b>TOTAL ACTIVO CORTO PLAZO</b>                         |             | <b>101.956.387</b> | <b>102.875.113</b> |  |

| ACTIVO FIJO                               |             | 31 DE DICIEMBRE   |                   |  |
|---|-------------|-------------------|-------------------|--|
| RUBRO                                     | MONEDA      | 2005<br>M\$       | 2004<br>M\$       |  |
| Construcciones y obras de infraestructura | \$ no Reaj. | 22.090.135        | 22.085.587        |  |
| Maquinarias y equipos                     | \$ no Reaj. | 2.622.234         | 2.275.664         |  |
| Otros activos fijos                       | \$ no Reaj. | 1.023.716         | 1.199.891         |  |
| Mayor valor de retasación                 | \$ no Reaj. | 35.189            | 35.212            |  |
| Depreciación acumulada                    | \$ no Reaj. | (13.791.626)      | (12.981.702)      |  |
| <b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>                  |             | <b>11.979.648</b> | <b>12.614.652</b> |  |

| OTROS ACTIVOS   |             | 31 DE DICIEMBRE      |                      |  |
|---|-------------|----------------------|----------------------|--|
| RUBRO   | MONEDA      | 2005<br>M\$          | 2004<br>M\$          |  |
| Inversiones en empresas relacionadas                    | \$ no Reaj. | 1.815.182.831        | 1.891.545.576        |  |
|   | US\$        | 398.809.841          | 439.685.670          |  |
| Inversiones en otras sociedades                         | US\$        | 13.669.829           | 16.066.467           |  |
| Menor valor de inversiones                              | \$ no Reaj. | 671.771.887          | 724.506.504          |  |
|   | US\$        | 5.955.819            | 7.278.198            |  |
| Mayor valor de inversiones                              | \$ no Reaj. | (102.663)            | (119.090)            |  |
|   | US\$        | (463.756)            | (539.210)            |  |
| Deudores a largo plazo                                  | \$ no Reaj. | -                    | -                    |  |
| Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas | US\$        | 198.605.069          | 356.481.488          |  |
|   | U.F.        | 153.401.560          | 93.191.758           |  |
| Intangibles   | \$ no Reaj. | 1.526.936            | 1.526.936            |  |
| Menos: Amortización acumulada                           | \$ no Reaj. | (602.822)            | (526.330)            |  |
| Otros activos largo plazo                               | \$ no Reaj. | 7.299.646            | 12.771.463           |  |
| <b>Total otros activos</b>                              |             | <b>3.265.054.177</b> | <b>3.541.869.430</b> |  |
| Total activos por moneda                                | \$ no Reaj. | 2.602.062.755        | 2.721.697.421        |  |
|   | US\$        | 623.285.524          | 842.316.486          |  |
|   | U.F.        | 153.641.933          | 93.345.288           |  |
| <b>TOTAL ACTIVOS POR MONEDA</b>                         |             | <b>3.378.990.212</b> | <b>3.657.359.195</b> |  |

## b. Pasivos circulantes

| RUBRO   | MONEDA      | HASTA 90 DÍAS           |                             |                         |                             | 90 DÍAS A UN AÑO        |                             |                         |                             |
|---|-------------|-------------------------|-----------------------------|-------------------------|-----------------------------|-------------------------|-----------------------------|-------------------------|-----------------------------|
|   |             | AL 31 DE DICIEMBRE 2005 |                             | AL 31 DE DICIEMBRE 2004 |                             | AL 31 DE DICIEMBRE 2005 |                             | AL 31 DE DICIEMBRE 2004 |                             |
|   |             | MONTO M\$               | TASA INTERÉS PROMEDIO ANUAL | MONTO M\$               | TASA INTERÉS PROMEDIO ANUAL | MONTO M\$               | TASA INTERÉS PROMEDIO ANUAL | MONTO M\$               | TASA INTERÉS PROMEDIO ANUAL |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras corto plazo                       | US\$        | -                       | -                           | -                       | -                           | -                       | -                           | -                       | -                           |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo - porción corto plazo | US\$        | 11.874                  | -                           | 32.983                  | -                           | -                       | -                           | -                       | -                           |
|   | \$ no Reaj. | 348                     | -                           | -                       | -                           | -                       | -                           | -                       | -                           |
| Obligaciones con el público - porción corto plazo (bonos)                             | U.F.        | 922.925                 | -                           | 157.242                 | -                           | -                       | -                           | -                       | -                           |
|   | US\$        | -                       | -                           | 9.231.461               | -                           | 161.805.876             | -                           | -                       | -                           |
| Dividendos por pagar  | \$ no Reaj. | 54.918                  | -                           | 55.433                  | -                           | -                       | -                           | -                       | -                           |
| Cuentas por pagar   | \$ no Reaj. | 362.803                 | -                           | 193.999                 | -                           | -                       | -                           | -                       | -                           |
| Acreedores varios   | \$ no Reaj. | 43.357                  | -                           | 98.010                  | -                           | -                       | -                           | -                       | -                           |
| Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas                                | \$ no Reaj. | 32.716.425              | -                           | 77.511.071              | -                           | -                       | -                           | -                       | -                           |
|   | US\$        | 131.523                 | -                           | 55.396                  | -                           | 1.073.682               | -                           | 1.296.874               | -                           |
| Provisiones   | \$ no Reaj. | 4.338.441               | -                           | 3.768.489               | -                           | 17.270.940              | -                           | 14.892.041              | -                           |
| Retenciones   | \$ no Reaj. | 108.776                 | -                           | 200.464                 | -                           | -                       | -                           | -                       | -                           |
| Ingresos percibidos por adelantado  | \$ no Reaj. | -                       | -                           | 32.509                  | -                           | -                       | -                           | -                       | -                           |
| Otros pasivos circulantes   | US\$        | 1.094.038               | -                           | 101.552                 | -                           | -                       | -                           | -                       | -                           |
|   | \$ no Reaj. | 76.217                  | -                           | 462.093                 | -                           | -                       | -                           | -                       | -                           |
| Total pasivos a corto plazo por moneda  | U.F.        | 922.925                 | -                           | 157.242                 | -                           | -                       | -                           | -                       | -                           |
|   | \$ no Reaj. | 37.701.285              | -                           | 82.322.068              | -                           | 17.270.940              | -                           | 14.892.041              | -                           |
|   | US\$        | 1.237.435               | -                           | 9.421.392               | -                           | 162.879.558             | -                           | 1.296.874               | -                           |
| <b>Total pasivos a corto plazo</b>  |             | <b>39.861.645</b>       |                             | <b>91.900.702</b>       |                             | <b>180.150.498</b>      |                             | <b>16.188.915</b>       |                             |

## c. Pasivos a largo plazo al 31 de diciembre de 2005

| RUBRO   | MONEDA      | UNO A TRES AÑOS   |                             | TRES A CINCO AÑOS |                             | CINCO A DIEZ AÑOS  |                             | MÁS DE DIEZ AÑOS   |                             |
|---|-------------|-------------------|-----------------------------|-------------------|-----------------------------|--------------------|-----------------------------|--------------------|-----------------------------|
|   |             | MONTO M\$         | TASA INTERÉS PROMEDIO ANUAL | MONTO M\$         | TASA INTERÉS PROMEDIO ANUAL | MONTO M\$          | TASA INTERÉS PROMEDIO ANUAL | MONTO M\$          | TASA INTERÉS PROMEDIO ANUAL |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras | US\$        | 43.562.500        | 4,91                        | -                 | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           |
| Obligaciones con el público (Bonos)                 | U.F.        | 3.267.761         | 5,72                        | 3.363.485         | 5,74                        | 9.975.724          | 5,75                        | 17.925.550         | 5,75                        |
|   | US\$        | -                 | -                           | -                 | -                           | -                  | -                           | 359.189.725        | 7,39                        |
| Provisiones   | \$ no Reaj. | -                 | -                           | -                 | -                           | 765.165            | 6,50                        | 1.981.730          | 6,50                        |
| Impuestos diferidos                                 | \$ no Reaj. | 2.886.930         | -                           | -                 | -                           | -                  | -                           | -                  | -                           |
| Otros pasivos a largo plazo                         | US\$        | -                 | -                           | -                 | -                           | 120.188.071        | -                           | -                  | -                           |
|   | U.F.        | 3.267.761         | -                           | 3.363.485         | -                           | 9.975.724          | -                           | 17.925.550         | -                           |
| Total pasivos largo plazo por moneda                | \$ no Reaj. | 2.886.930         | -                           | -                 | -                           | 765.165            | -                           | 1.981.730          | -                           |
|   | US\$        | 43.562.500        | -                           | -                 | -                           | 120.188.071        | -                           | 359.189.725        | -                           |
| <b>TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO</b>                    |             | <b>49.717.191</b> |                             | <b>3.363.485</b>  |                             | <b>130.928.960</b> |                             | <b>379.097.005</b> |                             |

## d. Pasivos a largo plazo al 31 de diciembre de 2004

| RUBRO  | MONEDA      | UNO A TRES AÑOS   |                             | TRES A CINCO AÑOS  |                             | CINCO A DIEZ AÑOS |                             | MÁS DE DIEZ AÑOS   |                             |
|--|-------------|-------------------|-----------------------------|--------------------|-----------------------------|-------------------|-----------------------------|--------------------|-----------------------------|
|  |             | MONTO M\$         | TASA INTERÉS PROMEDIO ANUAL | MONTO M\$          | TASA INTERÉS PROMEDIO ANUAL | MONTO M\$         | TASA INTERÉS PROMEDIO ANUAL | MONTO M\$          | TASA INTERÉS PROMEDIO ANUAL |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras    | US\$        | -                 | -                           | 202.113.240        | 2,84                        | -                 | -                           | -                  | -                           |
| Obligaciones con el público (Bonos)                    | U.F.        | 2.498.769         | 5,72                        | 3.354.592          | 5,74                        | 9.415.287         | 5,75                        | 20.111.271         | 5,75                        |
|  | US\$        | -                 | -                           | -                  | -                           | -                 | -                           | 577.961.866        | 7,31                        |
| Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas | U.F.        | -                 | -                           | -                  | -                           | -                 | -                           | -                  | -                           |
| Provisiones  | \$ no Reaj. | -                 | -                           | -                  | -                           | -                 | -                           | -                  | 6,50                        |
| Impuestos diferidos                                    | \$ no Reaj. | 3.647.496         | -                           | -                  | -                           | 120.188.071       | -                           | -                  | -                           |
| Otros pasivos  | \$ no Reaj. | 75.812.589        | -                           | -                  | -                           | -                 | -                           | -                  | -                           |
|  | U.F.        | 2.498.769         | -                           | 3.354.592          | -                           | 9.415.287         | -                           | 20.111.271         | -                           |
| Total pasivos largo plazo por moneda                   | \$ no Reaj. | 79.460.085        | -                           | -                  | -                           | 794.953           | -                           | 1.862.461          | -                           |
|  | US\$        | -                 | -                           | 202.113.240        | -                           | -                 | -                           | 577.961.866        | -                           |
| <b>TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO</b>                       |             | <b>81.958.854</b> |                             | <b>205.467.832</b> |                             | <b>10.210.240</b> |                             | <b>599.935.598</b> |                             |



## 28. SANCIONES

La Sociedad y su Directorio no han sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros, ni por otras autoridades administrativas.

## 29. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1° de enero de 2006 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos significativos que pudieran afectar los presentes estados financieros.

## 30. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad por ser una empresa no productiva, siendo la matriz del Holding, no realiza desembolsos relacionados por este concepto.



JUAN CARLO WIECZOREK C.  
Subgerente Contabilidad Chile



MARIO VALCARCE DURAN  
Gerente General

# I.- ANÁLISIS RAZONADO INDIVIDUAL

## 1. ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

El resultado obtenido por la sociedad al 31 de Diciembre de 2005, es de una utilidad de \$68.017 millones, que significa un aumento de \$22.114 millones respecto al año anterior, en que se obtuvo una utilidad de \$45.903 millones.

La comparación y las variaciones en cada ítem del estado de resultados se presentan en el siguiente cuadro:

| ESTADO DE RESULTADO (MILLONES DE \$)                | DICI-04         | DICI-05         | VARIACIÓN DIC<br>05-04 | %VARIACIÓN DIC<br>05-04 |
|---|-----------------|-----------------|------------------------|-------------------------|
| Ingresos de Explotación                             | 4.593           | 4.588           | (5)                    | (0,1%)                  |
| Costo de Explotación                                | (1.141)         | (1.144)         | (3)                    | 0,3%                    |
| <b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>                        | <b>3.452</b>    | <b>3.444</b>    | <b>(8)</b>             | <b>(0,2%)</b>           |
| Gasto de Adm. y Vtas.                               | (17.938)        | (17.048)        | 890                    | (5,0%)                  |
| <b>RESULTADO OPERACIONAL</b>                        | <b>(14.486)</b> | <b>(13.604)</b> | <b>882</b>             | <b>(6,1%)</b>           |
| Utilidad(Pérdida) Inversiones Empresas Relacionadas | 141.598         | 150.226         | 8.628                  | 6,1%                    |
| Ingresos y Egresos Fuera de explotación, neto       | (6.180)         | 9.454           | 15.634                 | (253,0%)                |
| Margen Financiero neto                              | (42.588)        | (31.175)        | 11.413                 | (26,8%)                 |
| Amortización Menor Valor de Inversiones             | (53.110)        | (53.238)        | (128)                  | 0,2%                    |
| Corrección Monetaria                                | (2.209)         | (1.619)         | 590                    | (26,7%)                 |
| Diferencia de cambio                                | 5.280           | (6.539)         | (11.819)               | (223,8%)                |
| <b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>                     | <b>42.791</b>   | <b>67.109</b>   | <b>24.318</b>          | <b>56,8%</b>            |
| Impuesto a la renta                                 | 17.556          | 14.473          | (3.083)                | (17,6%)                 |
| Amortización Mayor Valor de Inversiones             | 42              | 39              | (3)                    | (7,1%)                  |
| Utilidad del Ejercicio                              | 45.903          | 68.017          | 22.114                 | 48,2%                   |
| R.A.I.I.D.A.I.E. (*)                                | 162.966         | 155.004         | (7.962)                | (4,9%)                  |
| Utilidad por Acción \$                              | 1,41            | 2,08            | 0,67                   | 47,5%                   |

(\*) Resultado antes de impuestos, intereses, depreciación, amortización e ítemes extraordinarios.

**El resultado operacional** alcanzo una variacion de \$882 millones, dicha variación se explica principalmente por una disminución en los gastos de administración y ventas.

**El resultado no operacional** de la compañía aumento en \$24.318 millones, equivalente a un 56.8%, pasando de una utilidad de \$42.791 millones en el año 2004, a una utilidad de \$67.109 millones en el año 2005.

Lo anterior se explica por las siguientes variaciones:

**El margen financiero neto** alcanzó una variación positiva de \$11.413 millones respecto a igual periodo del año anterior, esta variación se debe principalmente a menores gastos financieros con terceros por \$17.496 millones y a menores ingresos financieros con empresas relacionadas por \$6.083 millones.

**Las inversiones en empresas relacionadas** muestran al 31 de Diciembre de 2005 una utilidad neta de \$150.226 millones, que comparado a igual periodo del año anterior en que registró una utilidad por \$141.598 millones, representa un incremento de \$8.628 millones, y se debe a mayores resultados de inversiones en Endesa S.A., Ampla Energia e Serviços S.A (Ex Cerj); Edesur S.A., Investluz S.A., Distrilec Inversora S.A., Inversiones Ditrilima S.A., Endesa Brasil, Codensa S.A. por \$30.341 millones, compensado con menores resultados en Chilectra S.A., Enersis Internacional, Luz de Bogota S.A., Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda., Elesur S.A., CGTF., Cam Ltda., Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda., Synapsis Colombia S.A., por \$21.713 millones.

**La amortización de menor valor de inversiones** no presenta variaciones importantes respecto al año anterior.

**Los otros ingresos y egresos fuera de explotación** alcanzan una utilidad neta de \$9.454 millones a Diciembre 2005, que al ser comparado con los \$6.180 millones de pérdida que había a igual fecha del año 2004, muestra una variación positiva de \$15.634 millones, dicho efecto se explica principalmente por:

- Disminución en la pérdida por fair value bonos y contratos derivados Swap US\$/UF por \$13.806 millones.
- Disminución en los ingresos por administración de proyecto, mantención y construcción por \$1.981 millones.

- Disminución en la provisión de patrimonio negativo \$1.118 millones
- Incremento de compensaciones recibidas por \$4.573 millones.
- Aumento en la pérdida por ajuste inversión empresas relacionadas por \$1.198 millones.
- Aumento en la pérdida por el impuesto de retención que aplican en Colombia a los dividendos que repartió Codensa S.A. por \$511 millones.

**La Corrección Monetaria y Diferencias de Cambio** experimentaron una variación neta negativa de \$11.229 millones, respecto a igual periodo del año anterior, al pasar de una utilidad de \$3.071 millones a Diciembre 2004 a una pérdida de \$8.158 millones a Diciembre 2005. Lo anterior se origina principalmente por menores efectos en diferencia de cambio de los depósitos a plazo, en las cuentas por cobrar EERR. y en la liquidación de contratos forwards.

**Impuesto a la renta e Impuestos diferidos** presenta una disminución de \$3.083 millones respecto a igual periodo del año anterior, debido a una disminución en PPM por utilidades absorbidas.

**Amortización mayor valor de inversiones** no presenta variaciones importantes respecto al año anterior.

## ANÁLISIS DEL RIESGO CAMBIARIO Y DE TASAS DE INTERÉS

La compañía tiene un porcentaje de sus créditos denominados en dólares debido a que parte de sus flujos de ingresos están denominados en esta moneda. Sin perjuicio de esta cobertura natural de índole económica, la compañía en un escenario de alta volatilidad del dólar, ha continuado con su política de cubrir parcialmente su descalce contable entre pasivos y activos en dólares, con el objeto de atenuar las fluctuaciones que generan en los resultados las variaciones en el tipo de cambio.

Considerando la importante reducción del descalce contable en los últimos años, llegando a niveles prudentes, la empresa ha modificado su política de cobertura dólar-peso para establecer una política de cobertura de flujos de caja, junto a un descalce contable máximo permisible, sobre el cual se realizarán operaciones de cobertura. Al 31 de diciembre de 2005, la empresa en términos individuales mantenía

contratos Swap dólar-UF por un monto de US\$ 700 millones y no mantenía forwards contratados. A igual fecha del año anterior, la compañía ya había contratado US\$ 700 millones del total de Swap dólar-UF, como parte de establecimiento de la nueva política de cobertura antes señalada, y tampoco mantenía contratos forwards vigentes.

En términos de riesgo de tasa de interés, la compañía tiene una relación de deuda en tasa fija y tasa variable de 100% / 0% fijo / variable al 31 de diciembre de 2005. Esta relación de riesgo se ha mantenido constante, si se compara con igual fecha del año anterior, período en el cual la relación fijo/variable también era de 100% / 0%.

## 2. ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

| ACTIVOS<br>(MILLONES DE \$) | DICI-04          | DICI-05          | VARIACIÓN<br>DIC 05-04 | %VARIACIÓN<br>DIC 05-04 |
|-----------------------------|------------------|------------------|------------------------|-------------------------|
| Activos Circulantes         | 102.875          | 101.956          | (919)                  | (0,9%)                  |
| Activos Fijos               | 12.615           | 11.980           | (635)                  | (5,0%)                  |
| Otros Activos               | 3.541.869        | 3.265.054        | (276.815)              | (7,8%)                  |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>        | <b>3.657.359</b> | <b>3.378.990</b> | <b>(278.369)</b>       | <b>(7,6%)</b>           |

La evolución de los principales indicadores financieros ha sido la siguiente:

Los activos totales de la Compañía presentan una disminución de \$278.369 millones respecto de igual periodo del año anterior, esto se debe principalmente por:

- Disminución de Inversiones empresas relacionadas por \$117.238 millones.
- Disminución en las cuentas por cobrar a empresas relacionadas de corto y largo plazo por \$100.090 millones.
- Disminución del menor valor de Inversiones por \$54.057 millones.
- Disminución en los otros activos circulantes por \$12.989 millones por finalización de pactos con compromiso de retroventa por \$15.118 millones y disminución de gastos diferidos por \$2.263 millones e incremento de los depósitos de garantía por \$4.392 millones.
- Disminución en los depósitos a plazo por \$9.506 millones.

- Disminución de los otros de otros activos por \$5.472 millones, se debe a una disminución de los gastos diferidos por créditos bancarios, contratos collar y beneficios post-jubilatorios por \$3.496 millones y la disminución de en descuento colocación bonos y pérdida no realizada por contratos derivados collar por \$1.976 millones.
- Aumento en deudores varios por \$16.662 millones, este incremento esta dado por concepto de descapitalización de Elesur por \$12.422 millones y dividendos por cobrar a Synapsis Ltda., por \$4.910 millones, compensado por una disminución en los deudores con terceros por \$670 millones.
- Aumento en los impuestos por recuperar por \$7.605 millones.

| PASIVOS<br>(MILLONES DE \$) | DICI-04          | DICI-05          | VARIACIÓN<br>DIC 05-04 | %VARIACIÓN<br>DIC 05-04 |
|-----------------------------|------------------|------------------|------------------------|-------------------------|
| Pasivos Circulantes         | 108.090          | 220.012          | 111.922                | 103,5%                  |
| Pasivo Largo Plazo          | 897.572          | 563.107          | (334.465)              | (37,3%)                 |
| Patrimonio                  | 2.651.697        | 2.595.871        | (55.826)               | (2,1%)                  |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>        | <b>3.657.359</b> | <b>3.378.990</b> | <b>(278.369)</b>       | <b>(7,6%)</b>           |

Los pasivos exigibles, disminuyeron en \$222.543 millones respecto a Diciembre de 2004 que equivale a un 22,1% que se explica principalmente por:

- Disminución en las obligaciones con bancos de largo plazo \$158.551 millones debido a prepagos realizados durante el año 2005 por \$146.499 millones y por el efecto de tipo de cambio por \$5.028 millones.
- Disminución en las obligaciones con el público de corto y largo plazo por \$66.280 millones principalmente por el efecto de tipo de cambio.
- Disminución en las cuentas por pagar a empresas relacionadas de corto plazo por \$44.942 millones, principalmente por pago parcial a Endesa Internacional y disminución de las cuentas corrientes mercantiles.
- Incremento neto entre los otros pasivos de corto y largo plazo por \$44.982 millones, por ajuste al valor justo en contratos derivados de swap UF/US\$ por \$38.028 millones y por la utilidad no realizada contratos swap \$8.661 millones, compensado con una disminución en otros conceptos por \$1.707 millones.



Respecto del patrimonio, cabe señalar que éste disminuyó en \$55.826 millones respecto a Diciembre 2004. Esta variación se explica principalmente por disminución en las reservas por \$109.725 millones,

por pagos de dividendos por \$13.060 millones, compensado con la utilidad del ejercicio por \$68.017 millones.

Principales Indicadores:

| INDICADOR     |                                  | UNIDAD | DICI-04 | DICI-05   | VARIACIÓN<br>DIC 05-04 | %VARIACIÓN<br>DIC 05-04 |
|---------------|----------------------------------|--------|---------|-----------|------------------------|-------------------------|
| Liquidez      | Liquidez Corriente               | Veces  | 0,95    | 0,46      | (0,49)                 | (51,6%)                 |
|               | Razón Acida (1)                  | Veces  | 0,95    | 0,46      | (0,49)                 | (51,6%)                 |
|               | Capital de Trabajo               | MM\$   | (5.215) | (118.056) | (112.841)              | 2163,8%                 |
| Endeudamiento | Razón de Endeudamiento           | Veces  | 0,38    | 0,30      | (0,08)                 | (21,1%)                 |
|               | Deuda Corto Plazo                | %      | 0,11    | 0,28      | 0,17                   | 154,5%                  |
|               | Deuda Largo Plazo                | %      | 0,89    | 0,72      | (0,17)                 | (19,1%)                 |
|               | Cobertura Gastos Financieros (2) | Veces  | 2,20    | 2,74      | 0,54                   | 24,5%                   |
| Rentabilidad  | Rentabilidad del Patrimonio      | %      | 1,73%   | 2,62%     | 0,89%                  | 51,4%                   |
|               | Rentabilidad del Activo          | %      | 1,26%   | 2,01%     | 0,75%                  | 59,5%                   |

(1) Activo circulante neto de gastos anticipados

(2) Se utilizó RAIDAIE dividido por gastos financieros

### 3. PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO

La sociedad generó durante el periodo, un flujo neto negativo de \$ 24.389 millones, el que está compuesto de la siguiente manera:

| FLUJO DE EFECTIVO<br>(MILLONES DE \$) | DICI-04  | DICI-05   | VARIACIÓN<br>DIC 05-04 | %VARIACIÓN<br>DIC 05-04 |
|---------------------------------------|----------|-----------|------------------------|-------------------------|
| de la Operación                       | 7.588    | 51.552    | 43.964                 | 579,4%                  |
| de Financiamiento                     | (97.268) | (181.362) | (84.094)               | 86,5%                   |
| de Inversión                          | 113.137  | 105.421   | (7.716)                | (6,8%)                  |
| Flujo neto del período                | 23.457   | (24.389)  | (47.846)               | (204,0%)                |

Las actividades de la operación generaron un flujo neto positivo de \$51.552 millones, este flujo esta compuesto principalmente por aumento en activos y pasivos que afectan el flujo operacional por \$68.734 millones y por la utilidad del ejercicio de \$68.017 millones, compensado con cargos a resultado que no representan flujo de efectivos por \$85.199 millones.

Las actividades de financiamiento generaron un flujo neto negativo de \$181.362 millones, originado principalmente por el pago de préstamos bancarios por \$149.483 millones, por el pago de préstamos a empresas relacionadas por \$38.672 millones, por el pago de

dividendos por \$14.050 millones y por el pago de otros desembolsos por financiamiento por \$5.545 millones, compensado con la obtención de préstamos de empresas relacionadas por \$26.387 millones.

Las actividades de inversión generaron un flujo neto positivo de \$105.421 millones que se explica principalmente por la recaudación de préstamos de empresas relacionadas por \$217.222 millones y por otros ingresos de inversión por \$55.921 millones, compensado con préstamos otorgados a empresas relacionadas por \$144.361 millones y por la compra de inversiones por \$24.300 millones y otros flujos por actividad de inversión por \$939 millones.

## II. VALOR LIBRO Y VALOR ECONOMICO DE LOS ACTIVOS

Respecto de los activos de mayor importancia cabe mencionar lo siguiente:

Los valores de los bienes del activo fijo, se encuentran ajustados de acuerdo a los criterios contables establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros, en las Circulares Nos. 550 y 566 de 1985. En el caso de la Sociedad extranjera Inversiones Distrilima S.A. se ajustaron los valores del activo fijo conforme al criterio de excepción indicado en el Boletín Técnico N°45 del Colegio de Contadores de Chile A. G., normativa vigente al momento de la realización de la inversión y que no fue modificada por el Boletín Técnico N°51 que reemplazó al anterior.

La depreciación es calculada sobre el valor actualizado de los bienes de acuerdo con los años de vida útil restante de cada bien.

Las inversiones en empresas relacionadas se presentan valorizadas a su valor patrimonial proporcional. En el caso de las sociedades extranjeras, la aplicación de esta metodología se ha efectuado sobre estados financieros preparados conforme a la normativa establecida en los Boletines Técnicos N°72 y N°64 del Colegio de Contadores de Chile A. G., y los valores intangibles se encuentran corregidos monetariamente y se amortizan de acuerdo a la normativa señalada en el Boletín Técnico N°55 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

De acuerdo al Oficio Circular N°150 del 31 de enero de 2003 de la S.V.S., la sociedad ha evaluado al cierre de los estados financieros del año 2005 la recuperabilidad de los activos asociado a sus inversiones, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°72 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

Los activos expresados en moneda extranjera, se presentan al tipo de cambio vigente al cierre del período.

Las inversiones en instrumentos financieros con pactos se presentan de acuerdo a su valor de compra más la proporción de los intereses correspondientes conforme a la tasa implícita de cada operación.

Las cuentas y documentos por cobrar a empresas relacionadas se clasifican conforme a su vencimiento en corto y largo plazo. Las operaciones se ajustan a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

En resumen, los activos se presentan valorizados de acuerdo a principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y a las instrucciones impartidas al respecto por la Superintendencia de Valores y Seguros, expuestas en Nota 2 de los Estados Financieros.

## BALANCES GENERALES RESUMIDOS POR FILIAL

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 en miles de pesos chilenos

|                                   | CHILECTRA            |                      | SYNOPSIS          |                   |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|-------------------|-------------------|
|                                   | 2005                 | 2004                 | 2005              | 2004              |
| <b>ACTIVOS</b>                    |                      |                      |                   |                   |
| Activos circulantes               | 106.194.718          | 107.373.358          | 17.769.841        | 17.227.046        |
| Activo fijo                       | 410.965.753          | 378.531.912          | 8.192.964         | 5.529.349         |
| Otros activos                     | 510.432.583          | 629.866.010          | 2.821.583         | 1.846.454         |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>              | <b>1.027.593.054</b> | <b>1.115.771.279</b> | <b>28.784.388</b> | <b>24.602.849</b> |
| <b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>       |                      |                      |                   |                   |
| Pasivo circulante                 | 89.707.499           | 78.849.455           | 17.746.092        | 10.400.098        |
| Pasivo a largo plazo              | 472.957.118          | 564.393.604          | 1.367.511         | 1.195.322         |
| Interés minoritario               | (6.406.708)          | (1.313.439)          | 9.614             | 8.275             |
| Patrimonio                        | 471.335.145          | 473.841.658          | 9.661.171         | 12.999.154        |
| <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b> | <b>1.027.593.054</b> | <b>1.115.771.279</b> | <b>28.784.388</b> | <b>24.602.849</b> |

## ESTADOS DE RESULTADOS RESUMIDOS POR FILIAL

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 en miles de pesos chilenos

|   | CHILECTRA           |                     | SYNOPSIS         |                  |
|---|---------------------|---------------------|------------------|------------------|
|   | 2005                | 2004                | 2005             | 2004             |
| <b>RESULTADO OPERACIONAL</b>                |                     |                     |                  |                  |
| Ingresos de explotación                     | 593.179.913         | 500.394.338         | 45.556.292       | 47.083.249       |
| Costos de explotación                       | (435.646.271)       | (355.333.992)       | (34.695.943)     | (34.564.371)     |
| Gastos de administración y ventas           | (42.104.305)        | (43.934.721)        | (7.401.973)      | (6.302.749)      |
| <b>RESULTADO OPERACIONAL</b>                | <b>115.429.337</b>  | <b>101.125.625</b>  | <b>3.458.376</b> | <b>6.216.129</b> |
| <b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>             |                     |                     |                  |                  |
| Ingresos fuera de explotación               | 23.315.527          | 32.823.885          | 613.847          | 926.792          |
| Egresos fuera de explotación                | (45.882.702)        | (67.589.961)        | (339.155)        | (593.204)        |
| Corrección monetaria y diferencia de cambio | 4.096.677           | 5.858.603           | (195.671)        | (130.783)        |
| <b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>             | <b>(18.470.498)</b> | <b>(28.907.473)</b> | <b>79.021</b>    | <b>202.805</b>   |
| Impuesto a la renta                         | (17.670.471)        | 6.829.389           | (1.481.233)      | (2.059.088)      |
| Items extraordinarios                       | -                   | -                   | -                | -                |
| Interés minoritario                         | (1.407.191)         | 1.057.613           | (4.512)          | (5.519)          |
| Amortización mayor valor de inversiones     | -                   | -                   | -                | -                |
| <b>UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL PERÍODO</b>       | <b>77.881.177</b>   | <b>80.105.154</b>   | <b>2.051.652</b> | <b>4.354.327</b> |

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS POR FILIAL

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 en miles de pesos chilenos

|  | CHILECTRA          |                     | SYNOPSIS         |                  |
|--|--------------------|---------------------|------------------|------------------|
|  | 2005               | 2004                | 2005             | 2004             |
| Flujo neto positivo (negativo) por actividades de la operación   | 128.502.827        | 114.432.041         | (151.415)        | 1.002.448        |
| Flujo neto positivo (negativo) por actividades de financiamiento | (113.225.322)      | (120.232.773)       | 4.930.899        | (2.092.720)      |
| Flujo neto positivo (negativo) por actividades de inversión      | (23.239.556)       | (27.737.237)        | (3.390.678)      | 789.437          |
| <b>FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) DEL PERÍODO</b>                | <b>(7.962.051)</b> | <b>(33.537.969)</b> | <b>1.388.806</b> | <b>(300.835)</b> |
| Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente  | (137.313)          | (1.123.915)         | (89.525)         | (59.809)         |
| <b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>        | <b>(8.099.364)</b> | <b>(34.661.884)</b> | <b>1.299.281</b> | <b>(360.644)</b> |
| <b>SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>         | <b>9.536.711</b>   | <b>44.198.596</b>   | <b>2.077.427</b> | <b>2.438.072</b> |
| <b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>           | <b>1.437.347</b>   | <b>9.536.712</b>    | <b>3.376.708</b> | <b>2.077.428</b> |

(\*) Sociedad que consolida a partir del 1 de octubre de 2005 a las sociedades Ampla, Coelce, Cachoeira Dourada, Endesa Fortaleza y CIEN.

NOTA : Los estados financieros completos de estas compañías se encuentran a disposición del público en las oficinas de Enersis y de la Superintendencia de Valores y Seguros.



| 05           | MANOSO DE VELASCO |                   |                   | ENERGIS INTERNACIONAL |                    |                    | DISTRILIMA         |                    |                      | EDESUR               |                    |                      | ENDESA CHILE         |      |      | CODENSA |      |      | ENDESA BRASIL (1) |      |      |
|--------------|-------------------|-------------------|-------------------|-----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|----------------------|--------------------|----------------------|----------------------|------|------|---------|------|------|-------------------|------|------|
|              | 2004              | 2005              | CAM               | 2004                  | 2005               | 2006               | 2004               | 2005               | 2006                 | 2004                 | 2005               | 2006                 | 2004                 | 2005 | 2006 | 2004    | 2005 | 2006 | 2004              | 2005 | 2006 |
| 6.880        | 33.012.641        | 65.241.167        | 52.396.553        | 39.881.266            | 132.693.978        | 40.002.843         | 65.123.274         | 70.399.177         | 284.934.607          | 564.336.442          | 162.552.139        | 344.395.282          | 565.633.711          |      |      |         |      |      |                   |      |      |
| 5.138        | 42.554.665        | 13.317.896        | 16.077.001        | -                     | -                  | 310.692.275        | 549.253.015        | 638.015.596        | 3.910.099.818        | 4.635.648.987        | 659.562.502        | 760.319.148          | 1.778.736.511        |      |      |         |      |      |                   |      |      |
| 8.458        | 5.532.701         | 2.331.993         | 417.096           | 339.600.367           | 285.254.037        | 4.607.582          | 7.606.815          | 10.374.682         | 679.436.443          | 309.109.675          | 9.585.473          | 16.815.980           | 458.563.510          |      |      |         |      |      |                   |      |      |
| <b>0.476</b> | <b>81.100.007</b> | <b>80.891.046</b> | <b>68.890.650</b> | <b>379.481.633</b>    | <b>417.948.015</b> | <b>355.302.700</b> | <b>621.983.104</b> | <b>718.789.455</b> | <b>4.874.470.868</b> | <b>5.509.095.103</b> | <b>831.700.114</b> | <b>1.121.530.410</b> | <b>2.782.933.732</b> |      |      |         |      |      |                   |      |      |
| 2.668        | 1.557.311         | 25.143.328        | 19.693.437        | 12.032.118            | 7.099.213          | 43.287.026         | 90.015.225         | 96.732.867         | 527.764.523          | 445.231.211          | 108.517.532        | 109.070.471          | 615.896.768          |      |      |         |      |      |                   |      |      |
| 5.216        | 545.380           | 7.177.683         | 4.656.906         | 101.393.660           | 115.736.444        | 127.569.103        | 68.155.545         | 79.684.008         | 1.770.547.818        | 2.270.508.196        | 165.635.880        | 177.959.385          | 821.187.673          |      |      |         |      |      |                   |      |      |
| 61.612       | 31.291.204        | 33                | 529               | -                     | -                  | 73.804.505         | -                  | -                  | 933.899.698          | 1.167.977.388        | -                  | -                    | 431.998.833          |      |      |         |      |      |                   |      |      |
| 0.780        | 47.706.112        | 48.570.002        | 44.539.778        | 266.055.855           | 295.112.359        | 110.642.066        | 463.812.334        | 542.370.580        | 1.642.258.829        | 1.625.378.308        | 557.546.702        | 834.500.554          | 913.850.458          |      |      |         |      |      |                   |      |      |
| <b>0.476</b> | <b>81.100.007</b> | <b>80.891.046</b> | <b>68.890.650</b> | <b>379.481.633</b>    | <b>417.948.015</b> | <b>355.302.700</b> | <b>621.983.104</b> | <b>718.789.455</b> | <b>4.874.470.868</b> | <b>5.509.095.103</b> | <b>831.700.114</b> | <b>1.121.530.410</b> | <b>2.782.933.732</b> |      |      |         |      |      |                   |      |      |

| 05           | MANOSO DE VELASCO |                    |                  | ENERGIS INTERNACIONAL |                    |                     | DISTRILIMA          |                     |                      | EDESUR               |                    |                   | ENDESA CHILE       |      |      | CODENSA |      |      | ENDESA BRASIL (1) |      |      |
|--------------|-------------------|--------------------|------------------|-----------------------|--------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------|----------------------|--------------------|-------------------|--------------------|------|------|---------|------|------|-------------------|------|------|
|              | 2004              | 2005               | CAM              | 2004                  | 2005               | 2006                | 2004                | 2005                | 2006                 | 2004                 | 2005               | 2006              | 2004               | 2005 | 2006 | 2004    | 2005 | 2006 | 2004              | 2005 | 2006 |
| 21.600       | 10.727.156        | 125.163.641        | 104.039.284      | -                     | -                  | 188.927.577         | 234.544.132         | 216.506.331         | 1.123.038.869        | 1.069.837.919        | 393.448.470        | 378.671.715       | 253.554.120        |      |      |         |      |      |                   |      |      |
| 26.373       | (8.735.606)       | (106.203.365)      | (87.104.130)     | -                     | -                  | (142.678.229)       | (201.681.752)       | (187.956.352)       | (689.599.392)        | (651.842.317)        | (272.727.464)      | (283.216.244)     | (163.563.643)      |      |      |         |      |      |                   |      |      |
| 59.962       | (2.079.974)       | (7.885.737)        | (7.369.549)      | (17.785.224)          | (17.423.719)       | -                   | (29.201.341)        | (28.812.377)        | (38.577.506)         | (35.685.526)         | (18.378.636)       | (7.966.200)       | (36.127.815)       |      |      |         |      |      |                   |      |      |
| <b>5.265</b> | <b>(88.424)</b>   | <b>11.074.539</b>  | <b>9.565.605</b> | <b>28.314.490</b>     | <b>28.825.629</b>  | <b>28.825.629</b>   | <b>3.661.039</b>    | <b>(262.398)</b>    | <b>394.861.971</b>   | <b>382.310.076</b>   | <b>102.342.370</b> | <b>87.489.271</b> | <b>53.862.662</b>  |      |      |         |      |      |                   |      |      |
| 4.809        | 4.232.960         | 1.418.699          | 2.339.120        | 24.642.372            | 16.822.998         | 6.164.830           | 7.293.013           | 13.460.998          | 70.205.928           | 88.519.282           | 20.542.353         | 26.528.527        | 25.434.377         |      |      |         |      |      |                   |      |      |
| 53.914       | (479.700)         | (5.491.751)        | (1.056.997)      | (12.482.548)          | (8.708.556)        | (16.242.014)        | (22.233.663)        | (22.585.673)        | (241.551.288)        | (283.236.070)        | (21.214.057)       | (23.024.395)      | (29.660.620)       |      |      |         |      |      |                   |      |      |
| 3.444        | 158.330           | (857.496)          | (506.224)        | (21.907.297)          | (16.659.629)       | -                   | -                   | -                   | 16.218.911           | 23.663.949           | -                  | -                 | -                  |      |      |         |      |      |                   |      |      |
| <b>4.339</b> | <b>3.911.590</b>  | <b>(4.930.548)</b> | <b>775.899</b>   | <b>(9.747.473)</b>    | <b>(8.545.187)</b> | <b>(10.077.184)</b> | <b>(14.940.650)</b> | <b>(9.124.675)</b>  | <b>(155.126.449)</b> | <b>(171.052.839)</b> | <b>(671.704)</b>   | <b>3.504.132</b>  | <b>(4.226.243)</b> |      |      |         |      |      |                   |      |      |
| 31.720       | (539.197)         | (1.403.282)        | (1.419.396)      | -                     | -                  | (19.422.348)        | (6.260.603)         | (8.359.624)         | (91.954.386)         | (96.790.159)         | (34.878.988)       | (32.277.967)      | (3.698.859)        |      |      |         |      |      |                   |      |      |
| 25.216       | (169.763)         | (10)               | 55               | (7.215.099)           | -                  | 216.670             | -                   | -                   | (52.468.572)         | (44.343.158)         | -                  | -                 | (14.152.553)       |      |      |         |      |      |                   |      |      |
|              |                   |                    |                  | 147.254               | -                  | 999.792             | -                   | -                   | 15.310.429           | 16.681.231           | -                  | -                 | -                  |      |      |         |      |      |                   |      |      |
| <b>2.668</b> | <b>3.114.206</b>  | <b>4.740.699</b>   | <b>8.922.163</b> | <b>(9.747.473)</b>    | <b>(8.545.187)</b> | <b>542.559</b>      | <b>(17.540.214)</b> | <b>(17.746.497)</b> | <b>110.622.993</b>   | <b>86.805.151</b>    | <b>66.791.678</b>  | <b>58.715.436</b> | <b>31.785.007</b>  |      |      |         |      |      |                   |      |      |

| 005           | MANOSO DE VELASCO |                    |                  | ENERGIS INTERNACIONAL |                    |                  | DISTRILIMA        |                   |                      | EDESUR             |                      |                    | ENDESA CHILE       |      |      | CODENSA |      |      | ENDESA BRASIL (1) |      |      |
|---------------|-------------------|--------------------|------------------|-----------------------|--------------------|------------------|-------------------|-------------------|----------------------|--------------------|----------------------|--------------------|--------------------|------|------|---------|------|------|-------------------|------|------|
|               | 2004              | 2005               | CAM              | 2004                  | 2005               | 2006             | 2004              | 2005              | 2006                 | 2004               | 2005                 | 2006               | 2004               | 2005 | 2006 | 2004    | 2005 | 2006 | 2004              | 2005 | 2006 |
| 41.301        | 8.868.684         | (5.934.742)        | 1.176.686        | 7.990.843             | 9.942.704          | 35.924.606       | 33.497.234        | 55.804.451        | 270.927.603          | 261.346.994        | 110.888.283          | 160.312.854        | 115.155.617        |      |      |         |      |      |                   |      |      |
| 58.000        | (18.308.614)      | 1.449.050          | (3.250.894)      | (11.858.756)          | (13.495.489)       | (34.566.512)     | (4.634.118)       | (18.497.354)      | (367.063.622)        | (114.062.769)      | (268.738.578)        | 10.754.352         | (22.001.367)       |      |      |         |      |      |                   |      |      |
| 39.338        | 9.389.378         | 3.427.972          | 2.604.838        | 2.444.307             | 1.437.012          | (1.813.406)      | (28.633.234)      | (33.301.625)      | (55.117.624)         | (73.477.438)       | (7.028.962)          | 1.567.872          | (49.746.459)       |      |      |         |      |      |                   |      |      |
| <b>2.639</b>  | <b>(50.552)</b>   | <b>(1.057.720)</b> | <b>530.630</b>   | <b>(1.423.606)</b>    | <b>(2.115.773)</b> | <b>(455.312)</b> | <b>229.882</b>    | <b>4.005.672</b>  | <b>(151.253.643)</b> | <b>73.806.787</b>  | <b>(164.879.257)</b> | <b>172.635.078</b> | <b>43.407.791</b>  |      |      |         |      |      |                   |      |      |
| 5.375         | 2.352             | (409.997)          | 495.492          | 15.293                | (196)              | 5.126.325        | 1.254.547         | -                 | (5.535.271)          | (9.429.519)        | (7.686.068)          | (4.441.008)        | (15.025.206)       |      |      |         |      |      |                   |      |      |
| <b>18.014</b> | <b>(48.200)</b>   | <b>(1.467.717)</b> | <b>1.026.122</b> | <b>(1.408.313)</b>    | <b>(2.115.969)</b> | <b>(455.312)</b> | <b>1.484.429</b>  | <b>4.005.672</b>  | <b>(156.788.914)</b> | <b>64.377.268</b>  | <b>(172.565.325)</b> | <b>168.194.070</b> | <b>28.382.585</b>  |      |      |         |      |      |                   |      |      |
| <b>31.722</b> | <b>79.922</b>     | <b>2.960.027</b>   | <b>1.933.904</b> | <b>1.489.619</b>      | <b>3.605.588</b>   | <b>1.086.401</b> | <b>20.744.609</b> | <b>19.368.600</b> | <b>238.153.676</b>   | <b>173.776.408</b> | <b>200.558.341</b>   | <b>57.787.791</b>  | <b>179.407.462</b> |      |      |         |      |      |                   |      |      |
| <b>19.736</b> | <b>31.722</b>     | <b>1.492.310</b>   | <b>2.960.026</b> | <b>81.306</b>         | <b>1.489.619</b>   | <b>631.089</b>   | <b>22.229.038</b> | <b>23.374.272</b> | <b>81.364.762</b>    | <b>238.153.676</b> | <b>27.993.016</b>    | <b>225.981.861</b> | <b>207.790.047</b> |      |      |         |      |      |                   |      |      |



